Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de imprentajes, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles para encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada de 1 a 5 veces por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano.
Agents geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, lecturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membrés*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI · Talleres: Ia. de Raymondi No. 30 · Iquitos, Martes 1° de Diciembre de 1925 · Casilla de Correo No. 35 · No. 5451

La cuestión internacional entre el Ecuador y Colombia

Una exposición del ministro de Colombia en Quito

Sensacionales declaraciones del canciller ecuatoriano Sr. Bastamante

Recogemos de «El Guante», de Guayaquil, del 30 del mes último, y llegado por correo la siguiente interesante información de su corresponsal en Quito que tiene gran actualidad porque aporta nuevos datos sobre los que ya conocíamos en relación con el grave incidente colombiano—ecuatoriano.

Dice así:

Quito, Octubre 29:—
Guante—Guayaquil.
El ministro de Colombia autorizado por su gobierno reunió esta tarde a un grupo de civiles y militares, señores Luis Felipe Borja, coronel Nicolás F. López, Rodrigo Jácome Moscoso, Carlos Freile Zaldumbide, Julio Esaú Delgado, teniente coronel Julio E. Jáuregui, mayor Humberto Machuca, capitán César Pazmiño, Morán Estrada y demás miembros de la Junta Central para sostener un momento de conversación acerca del asunto internacional que actualmente agita al país; manifestó al ministro que la actitud de Colombia al aprobar el tratado Colombo—Peruano no ha sido ni precipitada ni indiferente, ni menos hostil para los grandes intereses del Ecuador.

Apoyó su exposición con documentos, de cuya lectura se desprende: Primero.—Que simultáneo contrato colombo—peruano, el ministro colombiano en Lima obtuvo después de repetidas entrevistas se reanudaron los arreglos limítrofes ecuatoriano—peruano sobre la base de la línea García, Herrera y Menéndez Pidal.

2o.—Que avanzadas las negociaciones en Lima de acuerdo con la Legación del Ecuador a cargo del señor La Pierre, el canciller doctor Ponce, desaprovechó la brillante oportunidad que tomaba al Perú complicado con el arreglo del protocolo de Tacna y Arica y quizá por primera vez en la historia expresaba sus deseos de sincero arreglo.

3o.—Que el canciller doctor Ponce entabló negociaciones con Maúrtua, insistiendo en llevar al arbitraje de Washington que de hecho relegaba a segundo plano el arreglo limítrofe con el Ecuador por haberse firmado ya entonces el protocolo de Tacna y Arica.

Concluyó el ministro Escallón, afirmando con toda la autoridad de su palabra que muy fútil para sus intereses había considerado el gobierno del Ecuador la aprobación del tratado colombo—peruano, que durante un año de su residencia como plenipotenciario de Colombia en Quito, sólo hace ocho días había recibido la primera nota en que se expresaba ser inconveniente dicha aprobación para los intereses ecuatorianos.

—El coronel Nicolás F. López, pidió se deje constancia de esta declaración muy bochornosa para la cancillería ecuatoriana a la cual durante tantos y largos años, había advertido los peligros que encerraba dicho tratado y habíale encarecido una gestión oportuna y verdaderamente patriótica.

—El comandante Jáuregui, indignado, expresó que había que levantar un gran tribunal para juzgar las responsabilidades de los gobiernos, a los que habían traído abajo por ineptitud y criminales descuidos.

Inmediatamente, acudí al ministro Bustamante, ya que en el público se aseguraba también que nuestro gobierno retiraría la legación de Colombia.

Preguntado el canciller, me dijo:

Que no bien se hizo cargo del ministerio de relaciones exteriores, consagró toda su atención al asunto relativo al tratado colombo—peruano e impartió instrucciones a los ministros del Ecuador correspondientes.

Que las gestiones se hacían por medio de dichos representantes y que por informaciones de éstos

Diciembre 1925

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB.
Cuarto menguante el 8	Luna nueva el 16	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	Cuarto creciente el 22	Luna llena el 30

FRASES CHILENAS

DEL PLEBISCITO

Siendo el indígena peruano esencialmente tímido, sería facilísimo intimidarlo, haciéndole creer, por ejemplo, que se le llama a inscribirse (cuando se le invite al plebiscito) para enrolarlo en el ejército o para aplicarle mayores contribuciones, o bien que su vida puede correr peligros si se aventura en ciertos caminos.

BAJO NUESTRA PRESIDENCIA YO ASEGURO EL TRIUNFO.

Máximo R. Lira
Intendente de Tacna y Arica,
ministro plenipotenciario, diarista, etc.

Informe dirigido a la cancillería de Santiago, enero 24 de 1908.

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE. LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO,
el 18 de Diciembre por "JABOATAO".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "S. GIORGIO III" a mediados de Diciembre

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "S. GIORGIO II" a mediados de Diciembre

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Fte. 49—Nov.—13 pág.

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado
en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Fte. 1a. Pág.—4.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Prmt. —44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Vapor "Onega"

Saldrá para **New York** el día **3 de diciembre** acepta carga de

Goma elástica,

Balata y

Algodón

Para mas informes dirijirse a la casa

Cecilio Hernández e Hijos

AGENTES

Iquitos, 25 de Noviembre de 1925

v 6 p2—125—4 pul. dob

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. dobl.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California su jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta

en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de *capirona, remo-caspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25



Empleado desde 1812, contra las enfermedades orginadas por la
BILIS y las **FLEMAS**
(intermitentes, *Hígado, Estomago, Intestinos, Corazon, Sangre, Pulmones, congestiones, &c. inflamaciones).*

Exigir la firma
Paul GAGE
PARIS 32, Rue Grenelle
y en Todas Las Farmacias.

DE LIMA A IQUITOS

POR LA VIA DEL PICHIS

Por Victor H. Solaini (*)

En 2,000 kilómetros poco más o menos, ya sea por ferrocarril, camino o río, es lo calculado la distancia entre Iquitos y Lima. Sin embargo, las distancias en el Perú solamente pueden apreciarse por el tiempo que se emplea en recorrerlas. Iquitos, por lo tanto, está ahora a tres semanas de la capital. El trayecto se ha recorrido en menos tiempo, pero siempre se tarda uno más que menos. Tres semanas en un buen promedio en condiciones normales.

Sería interesante saber si en algún otro país civilizado hay dos ciudades importantes que estén tan remotas una de otra o tan poco unidas entre sí por ciudades o villas populosas.

La vía más cómoda para ir de Lima a Iquitos es la marítima por el norte de Sud América. Se pasa la costa del Perú, del Ecuador, de Colombia, de Panamá, de Venezuela, de las Guayanas, Inglesa, Holandesa y Francesa y se llega al puerto brasilero del Pará. Una vez aquí solo se necesita subir el Amazonas unas 2,500 millas para desembarcar cómodamente en el muelle flotante de Iquitos, o sean unas 500 millas en línea recta del punto de partida.

Este procedimiento, algo intrincado, de circunnavegación continental no es tan ridículo como se cree a primera vista, pues se lo hace con un gasto de tiempo y de dinero que solamente es un 25% mayor que el que sería necesario si se hiciera el viaje por tierra. Además, yendo por mar no tiene uno que preocupar se del soroche, de los automóviles endemoniados, de malas locas, de canoas frágiles, de lanchones calurosos como hornos, de los terrenos pantanosos, de las moscas, de los vampiros, y de todo aquello que en general se considera como una molestia. Por esa vía, si duras penas, le impedirían a uno que volviera a hacer este viaje de placer.

—

(*)—El Sr. Victor H. Solaine,escritor y explorador inglés autor de muchos artículos sobre el Pe rú, murió en el pueblo de Puma huaca a orillas del río Huanca bamba en el mes de octubre 1924, cuando regresaba de Iquitos a Li ma por la vía del Marañón.

(Continuará)



ELIXIR de KOGUERA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Prmt.—69.

Vida Militar

EJÉRCITO NACIONAL.
REGIÓN DE ORIENTE.
ORDEN DE LA COMANDANCIA DE ARMAS.
(Dias 26, 27, 28 y 29 sin novedad.)

Iquitos, 30 de noviembre de 1925.

Trascripción de la Jefatura de Zona.—(Reservencia).

"En Iquitos, a los veinticinco dias del mes de noviembre de mil novecientos veinticinco, reunidos en cesión de segundo día la Capitanía de este Puerto, el señor Capitán de Fragata don Alejandro Valdivia, presidente; Vocales propuestos señores Tenientes de Infantería don Milciades Fonseca y don Timoteo Ventosilla; Tenientes 1o. don Enrique López Mindreau y segundo don Reynaldo Rojas, de la Flotilla de este Puerto; Tenientes de Infantería don Ricardo Llosa Pérez y don Juan B. Carreño y Subtenientes don Miguel Montoza y Subteniente don Gonzalo Díaz, que desempeñó las funciones de Secretario-relator, por enfermedad del nombrado Teniente don Toribio Centeno; y del Auditor de Guerra doctor don Darío A. Urmeneta; que constituyen el Consejo de Guerra convocado para sentenciar al soldado José Romaina Nina, del Regimiento de Infantería No. 19, ausente, soltero, mayor de edad, peruano, domicilio y empleo desconocidos; dió y pronunció la siguiente sentencia.—VISTOS: Que del parte de fojas uno, ratificado a fojas ocho vuelta, que da la declaración de los testigos sargento primero Tobías Alarcón Domínguez y Teódulo Alvis Yopán de fojas nueve vuelta y nueve vuelta, respectivamente; que de las cuestiones de hecho y de derecho vistadas en la estación oportuna, ha quedado probado que el procesado José Romiaina Nina, ha cometido el delito de deserción, abandonando el Cuartel de su Regimiento sin una licencia, paseo; y considerando: que el enjuiciado no se presentó cuando dió fin dicho parte que quedaba en su servicio militar obligatorio como conscripto, perteneciendo al contingente de sangre de mil novecientos veintitres, por lo que tuvo que enrolársele conforme a ley; que el mencionado Romaina Nina ya tenía prestados cinco meses de servicios al Regimiento No. 19, al cual pertenece, y por consiguiente conocía la responsabilidad en que incurría abandonando su deserción; que no tiene ninguna circunstancia atenuante que le favorezca y pudiera disminuir la condena que le corresponde; que el artículo doscientos noventicuatro del Código de Justicia Militar en su última parte, impone la pena de dos años de recargo en el servicio, a los delincuentes por deserción simple; por estas razones; y las demás reglas aplicables en estos actuados, el Consejo de Guerra, juzgando a nombre de la Nación; dió y pronunció la siguiente sentencia.— Que falla y condena al soldado José Romaina y Nina, desertor del Regimiento de Infantería No. 19, acantonado en esta plaza, a la pena de dos años más de su servicio militar obligatorio; y por cuanto el procesado y coldenado se encuentra ausente de esta región, resérvese este expediente hasta que sea habido el sentenciado, debiendo correr el término la pena impuesta, desde que sea aprehendido el soldado José Romaina Nina.—Se dió y pronunció esta sentencia en audiencia pública en el salón de sesiones de la Capitanía de este Puerto.—(Fdo.) Alejandro Valdivia. —(Fdo.) E López Mindreau.—(Fdo.) Ricardo B. Llosa P.—(Fdo.) M Fonseca S.—(Fdo.) Timoteo Ventosilla.—(Fdo.) Reynaldo Rojas. —(Fdo.) Juan B. Carreño.—Se publicó, de que certifico.—El Relator.—(Fdo.) Gonzalo Diaz".

1—Felicitación.—El suscrito se complace en felicitar muy calurosamente a los institutos armados, Regimiento de Infantería N. 19 y Flotilla de Guerra, así como a las instituciones militarizadas y colegios por la correcta presentación en la formación y parada militar del 27 del actual, con motivo del aniversario de la Batalla de Tarapacá.

2—Exámenes de promoción.—Habiendo llegado los temas para los exámenes de los Tenientes a la clase de Capitán, esta Comandancia de Armas dispone que los candidatos para la próxima promoción se reunan en este local el sábado próximo 5 de diciembre entrante a horas 8 a. m. a fin de rendir sus pruebas escritas.

El Sargento Mayor don Eduardo Muro, Instructor interino del Regimiento de Infantería No. 19 actuará como controlador, con el suscrito, en el acto de las pruebas que se indican.

3—Entrega del Parque.— Habiendo llegado el maestro Armero don Emiliano Lagunas, destinado al Regimiento de Infantería No. 19, el de igual clase don Enrique Varela le hará entrega en el día, del Parque y demás pertenencias a su cargo previos estados por triplicado que deberán presentarse a esta Comandancia inmediatamente después de dicha entrega y recepción respectivamente.

El Coronel Comandante de Armas.—(firmado) T. Molina Derteano.

Es copia fiel de la original.—El Teniente adjunto—*Carlos A. Valdez.*

Aviso comercial

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que el señor Manuel L. Rocha, ha dejado de ser nuestro empleado, no teniendo, en consecuencia desde la fecha, ninguna intervención en los negocios de esta casa.

Iquitos, 10 de noviembre de 1925.

Israel y Cia.

v6p6—116

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5º cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita — **Cheques**
Tarjetas Comerciales — **Letras de Cambio**
Conocimientos — **Acciones**
Esquelas — **Circulares**
Diplomas — **Memorandums**
Facturas — **Guias**
Recibos — **Etiquetas**

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prmt.—

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Noticias interesantisimas.— Edwards insulta a los norteamericanos.— Las turbas chilenas gritan NO SOLTARÉMOS EL MORRO.

Lima, noviembre 28 —Hoy se reunirá la comisión plebiscitaria en la que el general Pershing dará lectura a una nota y según se afirma, será su contestación a la que le dirijió Agustín Edwards; quien solo ha recibido la constancia oficial de que llegó a buenas manos y sin comentarios.

La respuesta pues que dará Pershing, será en forma de comunicación a la comisión plebiscita ria que se reunirá hoy. También se anuncia que la sesión será a puerta cerrada contrariamente a lo que pide en su comunicación el delegado chileno, quien pide que fuera pública.

—

Hay grandiosa expectación para conocer el resultado de ese acontecimiento y sobre todo existe ansiosa impaciencia por conocer el contenido del documento en que resuelva el punto relativo a las últimas exigencias chilenas; sobre la exagerada pretensión que ha principalmente querean dar al plebiscito.

—

No se duda que si la solución de Pershing no satisface a los chilenos, estos apelarán ante el arbitro Calvin Coolidge. Por lo pronto ellos dan por descontado desde ahora, que la nota de Pershing, será desfavorable; motivo por lo que en sus órganos de publicidad no escatiman sus ataques dirigidos contra el jefe americano; Pershing; en «El Pacifico» que ese alto jefe del ejército yanke antes de llegar a A rica ya estaba sospechando de los peruanos a su favor y o tras cosas por el estilo. También se quejan de que Pershing no le haya enviado ni siquiera un saludo al nuevo intendente de Tacna, el almirante Gomez Carreño; y que además, tampoco respondió los saludos de los exintendentes y gobernadores.

—

En el seno de la comisión de límites todavía subsiste la crisis; pues el delegado chilenos Grove ha declarado que no asistirá a todas las sesiones por que se ha excluido con una moción que fué solo aprobada a petición del Comandante Ordañez; para que se resuelve una comisión que se encargue de investigar los sucesos de Challaviento; puesto que el jefe de los carabineros ha tenido la osadia de culpar a los miembros de la comisión peruana de fronteras, de haber proporcionado armas a unos indigenas para que usciten ese sangriento suceso que ocasionó la muerte de un autoridad boliviana y de un carabinero.

—

Noviembre 30.—El sábado por la mañana se realizó la sesión de la comisión plebiscitaria y continuó la misma, despues de un pequeño descanso por la tarde.

Esa sesión fue a puerta cerrada, defraudando asi las espectativas de Edwards y de más de quinientos chilenos que se apostaron en la calle rastrada, esperando concurrir a ella. Esos chilenos al ingresar Edwards prorrumpieron con los gritos de NO SOLTA REMOS EL MORRO, etc. y dando vivas a Chile y a su persona ro. Se abstuvieron eso si, de hacer manifestaciones cuando entraron los americanos y los peruanos.

—

Lo que ocurrió en esa sesión tiene caracter insólito y curioso. Edwards en su discurso atacó rudamente a la delegación americana, en forma que está reñida con todas las conveniencias diplomáticas; como si hablaria en su casa; constituyendo su actitud un desacato a la autoridad del delegado del arbitro y un insulto personal a los consejeros juridicos americanos contra quienes textualmente dijo: "La conducta partica de los señores Kegger y Denis es detestable y el honor de mi país no puede quedar entregado en sus manos toda vez que han sido elegidos a razas de color nal, entre la gente vulgar y como consecuencia,no pueden faltar para destruir la reputación de fun cionarios de mi país, etc. etc.

—

Pershing tomó nota sin inmutarse, con su tranquilidad característica de los yanquis y quiso impedir que el tenor de esa discurso se diese a conocer; pero fue sorprendido, pues la cancilleria chilena lo dió a la publicidad.

—

Nadie duda pues ahora que la contestación de los americanos será franca y desmostrativa.

—

Los corresponsales dicen, que han sido refutadas las acusaciones insolentes de los chilenos, citando las conclusiones a que han llegado por medio de las observaciones hechas en todo el territorio, probando así el valor de su opinión en el sentido de que las condiciones reinantes no son apropiadas para obtener un

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros articulos de tocador

Pert.—2ª Pág

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Queija

El mejor situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

plebiscito siquiera ligeramente correcto. Esas observaciones ha sido notar que han constatado centenares de deportaciones y que algunas de ellas tuvieron lugar el mismo día en que llegó Pershing a Arica.

Hoy se dirije al sur el Sr. Arturo Alessandri.

El Sr. Freyre Santander cumple años hoy.

—o—

Noticias de Lima

Conmemoración de la batalla de Tarapacá.

Noviembre 28.—La conmemoración de EL DIA DEL SOLDADO en esta capital ha sido motivo para varias ceremonias; citando entre ellas la misa de campaña oficiada en la plaza Bolognesi; ceremonia en la que se ofreció el "Pisco patriótico"; que es el extracto nacional para volver al seno de la Patria las provincias de Tacna y Arica. Nunca se ha presentado mayor entusiasmo y fervor patriótico; sentimientos que llegaron a la exaltación, cuando el señor Fernandini, presidente de la junta patriótica nacional, después de pronunciar un bello discurso en presencia del presidente de la república quien al contestar dijo al término: "Os agradezco las palabras benevolas que me habeis dirigido; si de alguna manera quisiera caracterizarme yo mismo, diría que soy un hombre de fé, que no tuve una hora de abatimiento y vacilaciones y que por eso encaré el problema del sur como no había querido hacerlo nadie y que yo nunca vi en Chile una potencia victoriosa a la que se debía tender, sino un pueblo conquistador al que debíamos castigar"...

En seguida se verificó el gran desfile que resultó magnífico por que alegró y enorgulleció a la gran masa de gente que se congregó en las alrededores, en mutua compacta. Las escuadrillas de aeroplanos hizo evoluciones por encima de las cabezas de los manifestantes.

En esa fiesta se vendió el disco patriótico que lleva por lema RECUPERAD EL MORRO.

Se escapan los leones del Zoologico.

Como a la una de la tarde corrieron rumores que los leones del Zoologico se había escapado de sus jaulas. La alarma tuvo buen principio y comprimandose las fieras fueron nuevamente reducidas a su encierro sin que ha yan causado más daño que un rasguño a uno de los peones que pugnaba por meterlos a su jaula.

Mercado de productos

Hoy se cotizó el caucho a los siguientes precios por libra.

Upriver fino	86½
Rubber upriver coarse	71
Caucho blanco upper	74½
Plantation de primera	11 „
Aluminado	109 „

Viajeros notables de AICA

Han llegado hoy al Callao pro cedentes de Arica el Dr. Miguel Marca Romero; el Dr. Alberto Giesecke y la señorita Jackie Dotrick que forman en las filas de la comisión del Perú.

Congreso extraordinario

Esta semana ratificarán sus sesiones de instalación de la legislatura extraordinaria, las cámaras de los senadores y de los diputados.

Fóot ball

Un equipo local combinado de foot ball ha vencido a cuatro goales contra tres, al combinado "A" de Arequipa a pesar de realizar estos un lucido juego.

Inauguración de una avenida

El presidente de la república asistió ayer a la inauguración de una nueva avenida central que se denominará "AICA-HERO GUIA". La que llevará la denominación de «SARGENTO LEGUIA» se extenderá desde las calles paralelas hasta la iglesia del Santo Cristo.

En favor de los mendigos

Beneficencia Pública de Loreto

Dirección

Iquitos, 28 de Nobre. de 1925.

Sr. Prefecto del Departamento.

Of. N° 67

Tengo el agrado de acusar a usted recibo de su atento oficio N° 634 de fecha 25 del actual, con el que se ha servido remitir me la cantidad de DOS LIBRAS PERUANAS Y DOSCIENTOS CINCUENTA SOLESMOS, producto de las multas impuestas por la Subprefectura y Intendencia de Policía del Cercado para que sea distribuida entre la gente desvalida que socorre el Comité Pró Mendigos de mi presidencia.

Al acusar a usted recibo, cábe me la satisfacción de manifestarle mi agradecimiento a nombre de esos pobres desheredados de la fortuna, a los que, cumplien do las instrucciones de usted oportunamente, les serán entregadas proporcionalmente la suma materia de esta comunicación.

Aprovecho de esta oportunidad para renovarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

Dios guarde a usted.

E. Barriga Alarcón.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80. tiene todas las comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes -20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Noviembre 30

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno

Mercado Central

Diciembre 19

Hoy se han expendido los siguientes víveres reces, 6 con 882 kilos; cerdos, 16 con 622 kilos; pescado fresco, 53; pescado salado, 160 y 6 tarcayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios; por kilo.

Res de 1ª	1.00
„ 2ª	80
Cerdo	70 y 80
Chancho	40 y 50
Charapa	60
Tocino	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 23 de Noviembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 „
Frejol nuevo por menor	0.35 „
Manteca	1.60 „
Pasche salado	0.45 „
Paiche fresco (lomo)	0.40 „
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 „
Carne de cerdo	0.60 „
„ „ (pirna)	0.70 „
Tocino „ „	1.20 „
Unto	1.40 „
Carne de charapa	0.60 „
Carne de taricaya	0.60 „
Maní suelto	0.20 „
la arroba	2.00 „
Maíz blanco	0.15 „
la arroba	1.40 „
Plátanos, 6 por	0.10

Plátanos el racimo desde 0.80 hasta 1.40 según el tamaño

Yucas 0.08 kilo

Yuncro de 30 kilos 1.40 hasta 2.00

Balanza de control

El público tiene a su disposición sin costo ninguno clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que compren en esos locales.

Un cerdo impávido

Como a las nueve de la mañana de hoy hemos visto un cerdo que tranquilamente se alimenta en el local Mercado Central con los desperdicios que habían y era tan impávido que no le importó la presencia del guardia de policía, del administrador de ese mercado, de los inspectores de policía e higiene. Y lo mas curioso es, que no se tomó ninguna medida para que ese animal por que se supo que el depósito no ofrecía ninguna seguridad.

Disenteria

Ayer, al dar la noticia de que se había presentado un caso de disenteria en la calle de Arica número 277, dijimos que era en la numero 227. Dejamos así subsanado el error de imprenta que tuvimos.

De higiene

La Inspección municipal de higiene, ha notificado para que en el día retiren los cerdos que tienen en sus domicilios, a las siguientes personas:

—Don Jesus Menacho, calle de Távara West sin número, 2 cerdos.

—Doña Catalina Guevara calle de Távara West sin número, tres cerdos;

—Doña Rosa Silva, calle de Loreto número 141, 2 cerdos; y

—Doña Teodosia Viteri, calle de Loreto número 133, 2 cerdos.

Insolente con la policía

Presentación Cardenas que fue notificada por unos de los Castodios del orden público para que no cometiera ciertas faltas, se insolentó con el de tal manera, que se vió precisado a conducirla a su cuartel.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.92
Londres	Libra esterlina	„	23.½ %
Paris	Francos Franceses	„	98
Roma	Liras	„	27
Madrid	Pesetas	„	96.80
Suiza	Francos Suizos	„	20.30

Detenido

Por orden la Jefatura provincial ha sido detenido en el cuartel de la calle del Brasil, Julian Silva Acosta, ignoramos los motivos; pero nos suponemos que sea por contravención a la ley del Servicio Militar Obligatorio.

Usa documentos ajenos

Santiago Vásquez y García que creyó inmunizarse de la acción policial llevando una libreta de conscripción ajena; fué descubierto por un guardia, quien lo condujo a su cuartel.

Multa

La inspección municipal de Policía ha impuesto a don Juan Rodriguez la multa de cinco soles por una vaca que por estar vagando fue detenida en depósito municipal del Malecón Tarapacá.

La demografía en Iquitos

Durante el mes de noviembre último han sido inscritas en los libros de los Registros del Estado Civil las siguientes partidas.

NACIMIENTOS

Varones	66
Mujeres	73
	139

DDFUNCIONES

Varones	7
Mujeres	18
	25

Nacidos muertos

Varones	1
Mujeres	2
	3

Diferencia a favor de la población 111 habitantes.

Matrimonios 8

Publicaciones

Ciudad, Campo y Caminos

El señor José Estrella Agente de esa revista nacional que se edita en la capital de la república; ha tenido la gentileza de enviarnos un ejemplar y de él estamos trascribiendo el artículo del malogrado ingeniero señor Victor H. Solaine "De Lima a Iquitos por la via Pichis". Ese artículo solo, demuestra la importancia que tiene para los que vivimos en esta región esa revista, que como su titulo lo indica, se concreta a ocuparse en todo lo referente al progreso del Perú. Agradecemos al señor Estrella el envio.

El Yurac-Yacu

En el "Alberto" se dirigen hoy al Huallaga el comandante señor Joaquin Sevilla y el ingeniero señor Samuel Young. El comandante señor Sevilla está en misión oficial por el gobierno para constatar la destrucción del mal paso del Yurac Yacu lleva da a cabo por el señor Young.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo al señor Emilio Strassberger que conmemora mañana la fecha de su natalicio.

Los que vienen

A bordo del vapor "Liberal" ha venido de Mañaos la Sra. De lha de Mairatz y sus niños. Le enviamos nuestro atento saludo de bienvenida.

Los que se van

A bordo del vapor "Alberto" que zarpa hoy con destino a Yurimaguas, se dirijen a ese puerto para seguir a Tarapoto, por motivos de salud, la señora Adelina de Gordillo y el señor Felipe Gordillo. Les deseamos feliz viaje.

FIGURINES!

de Octubre

VENDEMOS

Cortesía

Hoy a las cuatro de la tarde se ha constituido el ayudante de la Prefectura mayor señor Isaac I. Velez en el consulado de Portugal, con el objeto de saludar al señor Venancio F. de Pereira en nombre del señor Coronel Prefecto con motivo de celebrar hoy dicho señor Consul el dia de su natalicio.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Pct —47—pié de cro.

Relación de la carga

que conduce, en la fecha, el vapor «Bello Horizonte», con destino al Pará:

TAGUA (marfil vegetal)

A Manaos, en tránsito, E. Strassberger y Cia. 125 s 10.000 k.

A Pará en tránsito. Mario Nino 125 s 10.000 k.

A Génova: E. Strassberger y Cia. 625 s 50.000 k.

Al Havre: E. Strassberger y Cia. 625 s 50.000 k

A Hamburgo: Luis F. Morey $46 s 67.000 k.

Bultos 2326 s 67.000 k.

MADERAS

Al Callao: Enrique A. Vigil 241 troncos de cedro, 76.095 k.

A Pimentel: Mario Niño 244 b. 455 piezas cedro, aguano (caoba), andiroba, cumala y marupá; 65.400 k.

Bultos 485 142.395 k.

CAFÉ EN GRANO

Al Callao: José de Son Martin 55 s 2.750 k. Dieremos 1 c 23 k.

Resúmen: 2.887 bultos 333,33 kilos bruto, o 331.268 k. neto.

Iquitos, 30 de Novbre. de 1925.

FIGURINES!

de Octubre

VENDEMOS

Aviso Municipal

Arrendamientos de los kioskos de la Plaza Matriz

Se convocan postores para la subasta de arrendamiento de los kioskos municipales ubicados en la Plaza Principal, en los cruces de las calles Próspero Napo y Próspero Putumayo, sobre las bases que están a disposición de los interesados, todos los días útiles, en la Secretaría del Concejo; admitiendose las propuestas cerradas hasta las 4 p.m. del jueves 3 de diciembre próximo, prévio el depósito del 6 % conforme a ley.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

Las Sindicaturas

vsp6—3a. pag.—114

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L. Hipólito Paredes)

Los pueblos que recuerdan siempre, altivos y dignos sus hechos históricos y sus grandes héroes, están predestina dos a vivir eternamente con el esplendor de sus propias virtudes y con la aureola de todos los honores.

Los pueblos que olvidan, lamentadores de infortunios y endosadores de afrentas y mutilaciones territoriales, están condenados a desaparecer en la fosa abierta por su confianza misma y su inacción, con el mismo sello del olvido enclavidor de vicios y miserias.

—

Señor Coronel Prefecto y Comandante de Armas:

Peruanos:

I

Acabamos de elevar el espíritu, hacia Dios, con profundo fervor cristiano; nos toca ahora, con unción patriótica de pie, levantando una mano al pecho y otra al cerebro, elevar el corazón y el pensamiento, para revivir a nuestros mayores sublimes de heroísmo y triunfos que vivieron nuestros compatriotas de Tarapacá, en sufrimático afán de conservar la integridad geográfica de la Nación, desde el Tumbes hasta el Loa, 46 años há, en día como hoy, el 27 de Noviembre de 1879.

Con esta romería, de elevada comunión moral y cívica, se cumple un sagrado y imperativo de la primera virtud de los pueblos civilizados tiene su máxima expresion en dos palabras: DIOS Y LA PATRIA; su verdadero valor reside en el recuerdo tangible de los hechos gloriosos y en la práctica perseverante de fructíferas acciones, para *ser hoy mejores que ayer, mañana superiores a hoy.*

El ejército, concresión y encarnación de los valores morales del Pueblo, tiene el privilegio de que esta fecha escrita e inmortalizada con sangre de vencedores sobre los desiertos de Tamarugal y entre los riscos de la quebrada de aquella villa en que nació el genial soldado Ramón Castilla (1) y arapacá—hoy asiento consagrada con su nombre por los altos Poderes del Estado.

Es, pues, el DIA DEL EJERCITO, día de alguna manera dedicado así, no como mero tributo a la abnegación y sacrificio de los que han cuido—de los que ya no existen—sino como significativo símbolo de rehabilitación y redención para sus pósteres, para los que aquí existen.

Y, al remomerar una hazaña mil veces rememorada, y al bendecir nombres de héroes mil veces benditos, estamos aquí para reabrir, sangrar y enconar, con arrogante y creciente cólera, la llaga de la amputación hecha por el corvo chileno..... a fin de no dejar cicatrizar lo que no debe cicatrizarse nunca!.....

Golpear conciencias y corazones, con el recuerdo viril de hechos cruentas, es renovar "la electricidad de los nervios y el hierro en la sangre"; es robustecer la fé y galvanizar el carácter; es inyectar y desarrollar en el organismo armado, como en el de la Nación toda, sentimientos formidables y másculos, capaces de redimirnos y redimir, para *volver a ser lo que fuimos, lo que debe mos ser.*

No estamos aquí para derramar lágrimas como cartujos, sino bre herrores y desastres pretéritos, a manera de aquel débil Rey moro que a la vista de las ruinas de Granada "lloraba como mujer lo que no supo defender como hombre". No! Sangre de Grau y Bolognesi corre por nuestras venas, y la misma voluntad de vencer de los esparta nos de Tarapacá—que es carne y hueso, y espíritu al mismo tiempo—alienta nuestra vida y norma nuestros actos.

Además, si imprecenarios ni bastardos, ni usurpadores ni Cafres, somos PUEBLO DE ESTIRPE ESPAÑOLA, DE CABALLERESCA TRADICCION Y DE GLORIOSA HISTORIA, CON TERRITORIO PROPIO. Nuestra querida Patria, no está formada con pedazos de patrimonio ajeno; ni aquí ha nacido Boabdil, ni Eduartes ni Duza.

La desconfianza perniciosa del indolente, el conformismo musulmán del abúlico, la resignación corrosiva del usufructuario y la plañidera mujeril del mirón de este, están lejos de nosotros. Y mas lejos aún, la grotezca patriotería, tan avara de la sangre propia del que pide al cuartel acude ni el centavo dá.

Con el legitimo orgullo de ser peruanos, en severa actitud de hombres, alta la frente y dí ra mos erguidos que el Destino reserva para nuestra voluntad férrea, para nuestro esfuerzo creador y perseverante; prosigamos la portentosa ascensión iniciada desde el último lustro, mientras suene la hora solemne de las justas reparaciones y de las santas reinvindicaciones.

(1) Estadista de gran visión, cuyo nombre está ligado al progreso efectivo de Iquitos, como al resurgimiento de toda esta región oriental.

(Continuará).

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Alberto Palace".

Prom.—18—IX.—3a pag.

Movimiento fluvial

Entradas

El vapor «Liberal» llegado hoy procedente del Putumayo, conduce lo siguiente:

Pasajeros.—Edelmira S. de La Torre, Anibal La Torre, César y María La Torre, Augusto Paredes, Miguel Vergara, Etelvina Ochoa y niño, Delia R. de Mairatz y niño, Isidora M. de Vigil, Hector Barreto, María Vigil, Olegario Rodriguez, Emilia Torres y niño, Miguelina Lopez y niños.

Carga.—Para Cecilio Hernández e Hijos: 2.180 bl goma elástica 90.000 kilos; 18 s gengibre 918; 2 s de chambira 254; 2 bl balata blanca 170; 4 r saby de caucho 75 k.

Para The Peruvian: 3 b balata 154 k.

Para varios: 50 charapas.

Para La Torre: 2 cerdos.

Salidas

Lista de pasajeros que el vapor «Bello Horizonte» conduce al Pará, en su viaje de la fecha:

De 1a—Dr. Douglas Melin, Herman Dougler, Rosa Medina, G. H. Barrel, Jesús Empt, Mercedes L. de Melendes, Ana Lopez, Francisco Melendes, Dr. Gerardo Verástegui y señora, José N. Lozada, Otoniel Blásquez, Dr. Enrique A. Vigil; y 14 en 3a. clase.

Lista de pasajeros que la lancha «Arica» conduce al rio Napo en intermedios en su viaje de la fecha.

De 1a—Arturo Rocha, Concepción del Aguila, Bernardo Lopez, Dolores Cortez de La Torre Bueno, Ricardo Rivera, Miliades Santa Cruz, Moisés Azerad, Francisco Carmona, Miguel Zubiate, Moises Darmon; y 7 en 3a clase.

Lista de pasajeros que la lancha «San Miguel» conduce del puerto de Iquitos:

De 1a—Tte. Villers, Luis Pinasco, Guillermo Menacho, José Mori.

Crónica Judicial

Despacho del día 30 de Noviembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió el incidente sobre oposición a la actuación de una prueba en la seguida por el Dr. Francisco A. Loaiza con los herederos del Dr. Carlos A. de La Torre, por sobs; para resolver pidieron autos.

Para discordia resolvió el incidente de recusación al señor Vocal Dr. Ricardo V. Alvarino, declarado por don Ignacio Peritis en la instrucción seguida a su esposa la menor Emma Rodriguez de Freitas, por «llamamiento de emplazamiento»; declarando infundada la recusación. El voto del señor Pinillos Rosell fué por que se declare fundada dicha recusación.

Tribunal Correccional

Por la ampliación:

Contra Leonardo Molina y otro por lesiones a don Juan Vergara K. en sesenta dias.

Contra Benito Chanchari, por lesiones a Gumaldo Herrera, en ochenta dias.

Contra desconocidos, con motivo de la muerte de Julian Flóres Gonzáles, en ochenta dias.

Contra desconocidos, con motivo de la muerte del indio Miguel Audi, en noventa dias.

El Relator Superior Oriental.

V. Aro Gonzáles

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.-43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	25	centavos
Cruz Roja "	25	"
Federación "	30	"
EXTRAS "	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Preso

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 24 de marzo VENDEMOS 2-1

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina de Fiscarald No. 12

Pmer No. 38—20 mzo.—1

Doctor RICARDO MORENA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominan "Los Francis" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño región interior de las márgen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el terreno de Vanuma, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseveran cia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la region de Panguana, correspondiente la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shupiama, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "O RIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nanta Caño afluente derecho del río Amazonas correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nanta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con monta ñas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por Rosa Ricoveharria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p4 — 87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas vda. de Rodríguez se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Juana Pinedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Aspecto de la Cruz" 30 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Itaya por comprender este pedido al de "Esperanza" la dependencia de la referente, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de Julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus autos dentro y dejándolos avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendién dose entretanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara

15p10—94 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TAQUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tri Playa" del río Ucayali, distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con margen izquierda del brazo de Tri Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p 6—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Urcesa Grande" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Linares y los ocupados por Antonio Mesa; y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Dominga Cuerra, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con la petición de don Aldón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17 —52 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Aldón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos, por el Este con el río Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30 p17 —52 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Estuto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ATIJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, distrito Iquitos del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de Pedro Morris, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste, con el fundo Santa Lucía de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p17—49 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Lucía" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este, con la quebrada Apayacu y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17 —50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vásquez del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitan do se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Sispay" afluente de la Quebrada de Tamishiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia de pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de don Eugenia Dasela, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Sispay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p26—164 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Santillan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo rústico de la Empresa Peruana, por el Sur, con el terreno "Nuevo Portugal" petición de don Joaquín Ruiz, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—27 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Joaquín Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nuevo Portugal" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de doña Tomasa Santillán, por el Sur, con la quebrada de Sara—Caño, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—27 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali; por el Este con la quebrada Manan y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 3 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19.—40 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Esther Pérez de Sifuentes, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adudique por compra un terreno de montaña que, denomina "ALICIA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda río Amazonas, distrito de Nanta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el fundo "Unido" de Vela hermanos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 15-B. Río Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, manifestando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les de posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE B, situado en el Río Pastaza para alluente izquierdo del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el baradero del Hussa ya al Pastaza, por el Sur el Lago Natacio por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Hussaya.

Este lote corresponde al número QUINCE B, de la concesión que de 50,000 hectáreas les hizo a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales

Iquitos, 13 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock consideré de Driles, rigsados, cretones, percalas, fantasias, mornes, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual

" " " 6 " " 4% "

" " " 12 " " 6% "

" plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIROMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comision

POR CHEQUES 1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.00
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ „ 20.00
Manifestos	„ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces — 50 cts.
por cada vez — 50 cts.
por cada vez mas — 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandum* timbrado de papel y sobres *membrés*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de Raymondi No. 30 — Iquitos, Miércoles 2 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5452

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Pershing defenderá enérgicamente a los asesores jurídicos de su país.- Se fijará la responsabilidad de Chile.— Los peruanos esperan tranquilos.—Lo que se dice en E. E. U. U. —Chile pretenderá ir a la Liga de las naciones.—E. E. U. U. no lo consintirá.

Diciembre 1o.—Se sabe de buena fuente, que el general Pershing prepara una enérgica respuesta en la que defenderá a la delegación de su país; fijando además, concretamente, de quien es la responsabilidad de haberse paralizado la actividad de la comisión plebiscitaria

Aún no se anuncia todavía el día en que se efectuara la próxima sesión plebiscitaria. Pero se supone, que será en la semana entrante.

La delegación peruana espera tranquilamente el desarrollo de los acontecimientos; los que no pueden resolverse sino a su favor.

La actitud asumida por los chilenos es acremente comentada y nadie les da la razón.

Los Estados Unidos de Norte America, hacen saber que si Chile continuando en su rebeldía, este hiera acudir a la Liga de las Naciones; cosa que no sea posible, por que no pertenece a dicho primero el actual artitra

je y en seguida demostrar que hay peligro de guerra; para que ese tribunal internacional se encargue de la cuestión; aparte de que la doctrina de Monroe, esta blece excluir toda intervención que no sea la de los países de América.

—

«El Comercio» de esta capital, dá a la publicidad los reportajes de un corresponsal de «La Nación» que ha hecho a algunos hombres públicos del Perú sobre el actual estado de cosas, con motivo de la rebeldía chilena. Tanto el presidente de la cámara de los senadores señor Enrique de la Piedra; como los doctores Melitón Porras, Antonio Miro Quesada y Lauro Curletti, se muestran optimistas con respecto a la solución favorable para el Perú de los resultados del plebiscito.

—

De Arica comunican, que el expresidente de Chile don Arturo Alessandri ha dirigido al ser sus despedirse del general John Pershing.

—

La comisión de límites continua inactiva.

—

Se ha celebrado en forma entusiasta el día del natalicio del señor Payne Scrimdor; habiendo habido banquete a bordo del «Olcyaba» asistiendo a ese agasajo el almirante Latimer y toda la oficialidad del «Rochester».

—o—

Noticias de Lima

Cúmplase a una ley

Ayer se puso el cúmplase, a la ley que crea el Puesto Numerado, las plazas de agente fiscal y la de escribano del crimen.

Quelemos pues en que Iquitos esté a la altura de Lima, pues los ferrocarril, camino y río; a cuatro semanas, por vapor y a ocho horas por el aire. La distancia directa entre el comercio de Iquitos de un vapor en el Pacífico, y otro en el Amazonas por el Atlántico, puede ser tan chica como unas trescientas millas.

Los ferrocarriles de penetración están llegando al corazón del Africa, pasando por territorios que hace 40 años ni se conocían, mientras que el gran sistema fluvial que parte de Iquitos que es el comercio y de él se han hecho mapas por cientos de años, y esto no obstante, Iquitos está a tres semanas de la capital, teniendo mejores relaciones que Nueva York o Londres. En las actuales condiciones es mucho mas facil entre el comercio de Iquitos y el de Lima hasta Iquitos, que ir por la vía terrestre.

Debe entenderse que no hay trafico ninguno de mercaderías o de productos entre la capital del Perú e Iquitos. Hay varios artículos pero solamente para el consumo de esas nueva ruta de exportación.

Las necesidades de Loreto se llenan en su totalidad—importaciones y exportaciones—por la vía del Amazonas. Sus relaciones con la sección peruana del Perú son meramente políticas y así tendrán que serlo hasta que se construya un ferrocarril que le dé un acceso económico a los mercados del Norte, mejor que el que le da el Amazonas. Con un ferrocarril de la costa a un puerto navegable para transatlánticos en Loreto, no habría sino 450 millas que recorrer al oeste y podrían ponerse en Nueva York toda clase de productos, antes de que los mismos embarques pudieran llegar al Pará, en Brasil, libre ferrocarril atraviesa en toda su extensión un país rico y virgen.

Hasta ahora todos los centros de actividad del Perú han partido de lugares escogidos, más bien accidentalmente o por motivos defensivos que con la intención de fomentar el desarrollo del país. Los actuales ferrocarriles tienen muy poca relación con las grandes riquezas vírgenes de la república.

(Continuará)

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Diciembre 1o.
Nacimientos: varones,1; mujeres, ninguna.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 2
Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1a.	$ 1.00
„ 2a.	„ .80
Cerdo	„ .60
Paiche fresco	„ 40 y .50
Chuvapa	„ .50
Tocino	„ 1.20

Los pátos mas se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 25 de Noviembre, las siguientes mercaderías, para los víveres que abajo se indican son:

	Kilo
Azúcar de la costa	0.70
Frejol nuevo por menor	0.35 „
Manteca	1.80 „
Pancho salado	0.45 „
Pancho fresco (lomo)	0.60 „
Paiche fresco (demás pirzas)	0.20 „
Carne de cerdo	0.60 „
„ „ „ (pirna)	0.70 „
Tocino	1.20 „
Dito	1.40 „
Carne de charapa	0.60 „
Carne de taricaya	0.60 „
Maní ancashino	0.20 „
La arroba	2.60
Maní blanco	0.35 „
La arroba	1.40
Piñas uno, 6 por	0.50
Plátanos el racimo desde 0.8 hasta	1.40 según el tamaño
Yucas	0.08 kilo
„ panero de 20 kilos	1.40 la ta
	1.00

Balanza de control

El público tiene a su disposición un gravamen de ninguna clase en dicho Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Reprimiendo especuladores

Una de las remuestras de pláta tanos, ha sido remitida por la administración del Mercado Central por haber pretendido exigir de los compradores precio que el señalado por la comisión de subsistencias.

Por dos gallos

Doña Magdalena Lopez ha si lo acusada por doña Luisa Lopez de haberle sustraido dos gallos. No se cuenta a creer que se trata de un caso de *gallos* Parece si causa doña Candelaria ha sido detenida en el cuartel de la calle del Brasil, para los esclarecimientos necesarios.

Lazareto

En nuestra edición anterior comunicamos a nuestros lectores, que el administrador del Me cal había recibido por vía de precaución a la Intendencia de Policía, a don Antonio Solsol vecino de Aucayo; por que presentaba síntomas del mal de Lázaro. De la Intendencia lo remitieron donde el doctor señor Montero para que lo examinara resultando padecer de esa terrible enfermedad Solsol ha sido internado en el Lazareto.

Parece increible

Nos parece increible que en esta localidad donde hay instituciones de Beneficencia, Comites pro pordioseros y otras colectividades de caridad, haya dejado de existir ayer en la calle de Bolognesi cerca del Cementerio, la señora Manuela Bracamonte, por la falta de cuidados, medicinas y lo que es peor de alimentos. Esa señora deja a cuatro tiernas criaturas y la mayor de unas o menos 10 años de edad, es la que hoy, estado hoy corriendo la tramitación necesaria para que se verifique el sepelio de los restos de doña Manuela. Son hechos sumamente dolorosos y desdicen mucho de las sociedades de caridad mencionadas.

De higiene

La Inspección Municipal de higiene ha notificado ayer para que en el día retiren los cerdos que tienen en sus domicilios a las siguientes personas

—Doña Demetrio León, calle del Yavarí No. 68; un cerdo.

—Doña Petronila Muñoz, ca lle del Yavarí No. 70, dos cerdos;

—Doña Estefanía Torres, calle de Loreto sin número, 4 cerdos;

—Don Miguel Isern, calle de la Condamine No. 124, un cerdo;

—Doña Guillermina Bizagui, rre, calle de Omaguas No. 13, un cerdo;

—Don Valentín Velásquez, calle de Yavarí, 2 cerdos; y

—Quiteria Iberico, calle del Yavarí No. 71; un cerdo.

Lp. 100

La policía ha detenido en su cuartel a Juan Valdez Muñoz, por haber pretendido estafar con Lp 100 a Santiago Amasifuen.

Libros

Por encontrarse ebrio en la vía pública ha sido detenido Benjamín Angulo.

Detenida

Alegría Pinedo ha sido detenida por que se niega a devolver a su dueño una plancha de hierro.

De interés público

Recomendamos a nuestros lectores el decreto prefectural que a ver referente a la ley Nº 5006 que trata de la obligación que tienen todas las instituciones mercantiles e industriales de llevar sus libros en castellano y las penas para los contravento res.

OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

La contabilidad en castellano

T. MOLINA DERTEANO.

Coronel de Infantería de Ejército, Prefecto del Departamento de Loreto y Jefe de Zona de Loreto y San Martín;

POR CUANTO:

Debiendo procederse a inspeccionar si las sociedades mercantiles e industriales y los comerciantes e industriales en general han cumplido con llevar sus libros de contabilidad en castellano, previa legalización, conforme lo prescptua el art. 1º de la ley No. 5006;

DECRETO:

Dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha, estas sociedades procederá a designar los visitadores que se encargarán de inspeccionar los libros de las sociedades mercantiles e industriales y comerciantes e industriales en general; y procederá a imponer las multas de TREINTA a TRES MIL LIBRAS ORO, a los infractores, conforme a lo dispuesto en el artículo 3º de la indicada ley.

Regístrese, comuníquese y archívese. Dado en la casa Prefectural, en Iquitos, a los un días del mes de diciembre de mil novecientos veinticinco.

T. Molina Derteano.
Alfredo Arbulú
Secretario

Delegación Departamental de Farmacia

En la mañana de hoy se ha reunido en la Prefectura del Departamento, la Comisión Departamental de Farmacia, cuyos acuerdos daremos a publicidad brevemente.

De correos

Para el extranjero

Correspondencia para el extranjero se despachará por vapor el día 4 del presente.

La certificada se admitirá hasta las 9 de la mañana y la común hasta las 10.

El "Policarp"

Radiograma depositado hoy a las 7, procedente de Leticia, dice lo siguiente: "Correos.—Iquitos. —Hoy 2 a m., pasó vapor "Policarp" acompañado inspector Torres, conduce 5.17$ bultos carga importación —38 sacos correo, 19 pasajeros José Ruiz, Carvalhas Pessor y uno en tercera.

Comandante Resguardo
Arévalo.

Vida Escolar

Visita y reglamentación

El señor inspector de instrucción departamental don Eloy Rodriguez Pedón, ha cursado hoy, una visita a todos los Centros y Escuelas con el fin de informarse del modo como los profesores atienden los deberes de sus respectivas secciones y la disciplina de los alumnos.

En esa visita manifestó que brevemente reunirá en sesión a todos los señores auxiliares con el objeto de que los dirve toras les enseñen la forma como deben dirigir sus secciones y que al mismo tiempo se fijaría el horario respectivo, así como también el de entrada y salida de todos los maestros y alumnos.

Movimiento fluvial

Entradas

Salidas

Listá de pasajeros que el va por «Huascar» conduce a Mayasena.

Pasajeros—Dr. Govera, I. Manlag, Acuy Compos, Jacinto Ling Antonia Garcia, Enrique Urcesti, Teniente Enrique Varela, Federico Agustini, Mariano Cardenas, Cesar Olortegui, Encarnación de Freitas, Fermundo Pleining, Natividad Sanchez, R. R. Medres y dos menores, Carlos Felix, José Gomez, Roberto Rechof, Juan Rios, Carlos Freire y Alberto Vega.

Listn de Pasajeros que la lan cha "Elisa" conduce al río Napo.

En primera; Mamerto Ramirez, Milciades Santa Cruz, Rosa Ríos y Juan W. Alvarez.

ENTRADAS

El vapor «Manco Capac», llegado en la fecha procedente del Ucayali, conduce lo siguiente:

Pasajeros.—Emilio del Aguila, Carlos Lay, Minervina de Kuomaru, Virginia del Aguila, Encarnación de Arévalo, Oswaldo Lecca, Lizardo Muñoz, Ezequiel Saavedra, Luis, Carlos y Marcelo Hidalgo.

Carga.— Para Cecilio Hernández e Hijos: A granel, algodón 86.000 kilos; fregol 2,600; paiche 2,000; 9 s maiz 1,000; 24 p balata 570; 10 b jebe fino 196; 9 r snby caucho 283; 1 s snby de jebe 26.

Para Jorge Leon Achon: 8 b jebe fino 209 kilos; 3 s snby de jebe 60; 40 pl balata 1,130.

Crónica Judicial

Despacho del día 1o. de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió la seguida por don Luis F. Morey con el Dr. Alcibiades Salazco, don Eliseo Reátegui y otro sobre nulidad de una escritura; para resolver pidieron autos.

Vió el incidente de oposición a la facción de inventarios de los bienes del doctor Ezequiel Burga Cisneros, deducido por su esposa doña Josefa Arévalo viuda de Burga; para resolver pidieron autos.

Resolvió el incidente de costas en la seguida por doña Emperatriz Reátegui viuda de Mañna con don Pablo Morey, por soles; revocaron el auto apelado que declara no ha lugar la observación formulada por la Reátegui a la regulación de costas personales practicadas por el inferior; declaran fundada la observación y en consecuencia revocaron así mismo el auto de fs. 1 vuelta en cuanto regula las costas personales en la suma de S. 25.00; fijaron estas en la cantidad de Lp. 10.0.00.

Tribunal Correccional

Resolvió las siguientes. Por la ampliación:

Contra Roberto Esteta, por violación de domicilio y amenazas, en ochenta días.

Contra Severio Rivera Lozada y ex-alferez Alfonso Barrera, por varios delitos en noventa días.

Contra el Subprefecto del Ucayali señor Victor Villavicencio, por abuso de autoridad y otros delitos, en dos días.

El Relator accidental.
V. Aro Gonzáles

FRASES CHILENAS

DEL PLEBISCITO

En los ocho años de la administración LIRA han DESAPARECIDO del escenario tacneño los principales campeones de la resistencia a la penetración de la influencia chilena en la provincia LOS CURAS Y LOS DIARISTAS PERUANOS.

EL PACIFICO

Diario que servía en Tacna de órgano del intendente Lira, marzo 7 de 1912.

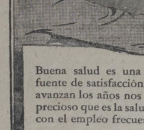
DE LIMA A IQUITOS

POR LA VIA DEL PICHIS

Por Victor H. Solaini

—

Iquitos está solamente a ocho horas de Lima, como quedó demostrado con el vuelo que hizo Faucett (vuelo que no puede apreciado en todo su valor) pero que debería traer por resultado lo que se estableciera un servicio aéreo entre la capital del Perú e Iquitos, en un futuro no lejano. Debe darse por establecido que puede salvar la barrera de los Andes, sin el menor contratiempo. El terreno y el cender sino y salvo después de una tra vesía de nueve cientos minutos como mínimo de esa nueva ruta aérea.



Buena salud es una bendición y la verdadera fuente de satisfacción en la vida. A medida que avanzan los años nos damos mejor cuenta de lo precioso que es la salud. Guárdela bien! Ayúdela con el empleo frecuente de la

Emulsión de Scott

Nada compara con ella en cualidades fortificantes. Tómela para dominar debilidad; o para prevenirla.

Armadores!

VENDEMOS

Redes de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del río Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maleón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".

Prot.-88-IX-3a pag.

Juan M. Góngora R.

Perito reglon.l. sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fitzcarald No 12 Pcno No 38 -2º piso—1

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 24 de marzo VENDEMOS

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Aviso Municipal

Arrendamientos de los kioskos de la Plaza Matriz

Se convocan postores para la subasta de arrendamiento de los kioskos municipales ubicados en la Plaza Principal, en los cruceros de las calles Próspero Napo y Próspero Putumayo, sobre las bases que están a disposición de los interesados, todos los días de 9 tiles, en la Secretaría del Concejo; admitiendose las propuestas cerradas hasta las 4 p.m. del jue ves 3 de diciembre próximo, prévio el depósito del 6 % conforme a ley.

Iquitos, 24. de noviembre de 1925.

Las Sindicaturas

v8p6—3a. pag.—114

Aviso comercial

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que el Sr. Manuel E. Rocha, ha dejado de ser nuestro empleado, no teniendo, en consecuencia desde la fecha, ninguna intervención en los asuntos de esta casa.

Iquitos, 10 de noviembre de 1925.

Israel y Cía.

v8p6—116

AVISO

Aurífera Española de Loreto S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día **21 de febrero** del año próximo, se subastará en remate público a la llana todas las existéncias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (Lp. 300.0.0.00).

Nota.—Para ser postor debe depositará antes o en el momento del remate el **6 por ciento** de la cantidad que sirve de base,perdiendo el derecho al depósito si **a los cinco días** de efectuado no pagara el favorecido el importe total, devolviendose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de 3 a 4 de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del Sr. **Presidente**, calle de Ricardo Palma Nº 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

El Presidente

v15p7—118



Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a sasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominará "Francisco" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño rebalsa interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 Kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Vomona, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p3 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la región de Panguana, correspondiente la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Hispanas por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del río Momón hasta llegar a la Boca de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p3 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "OLA RIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nanta Caño, afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Santa Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p5 —128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Esequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra su terreno de montaña que denomina "PRIMAVERA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nanta caño afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Santa Caño, por el Sur, con montaña baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5 —127 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Clímaco Nuñez; por el Este con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 5—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "UNIÓN CIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Cayetano Quintana, por el Este el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Silvertes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p5 —87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas vda. de Rodríguez se ha presentado en la fecha, oponiéndose a la solicitud inscrita inicialmente doña Juana Pinedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Aumento de Ica" con 30 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Itaya que comprender este pedido al de "Esperanza" de propiedad de la recurrente, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de Julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus anteceden tes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendido dos entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara

15p11—94 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "PAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Itaya Pucate" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen izquierda a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño, por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con margen izquierda del brazo de Tivi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara

v30p 7—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos "Nueva Fe" de Fernando Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con terrenos caimo Caño terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antenio Inuay los ocupados por Antonio Nuñez; y por el Oeste con terrenos de propiedad de Pedro Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p. 7—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Dominga Cenepa se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con la petición de don Abdón Macedo, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p 18 —52 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con el río Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p18—52 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Pixiroto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN ISIDRO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Morroyacu afluente derecho del río Amazonas, distrito de Iquitos a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Pexas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo **Santa Elena** propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el fundo Santa **Lucía de** don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p18—49 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Lucía" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este, con la quebrada Apayacu y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vásquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ACACA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamishiyacu, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p27—164 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Sanfilio se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Ignacio Canayo, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—27 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Joaquín Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nuevo Portugal" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucaya li, distrito de Contamana a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" posesión de doña Tomasa Santillán por el Sur, con la quebrada Sara-rapallo, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p22—27 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Arisides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vainilla", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaría, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali, por el Este, con la quebrada Manan tay y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p20—40 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Esther Pérez de Sifuentes, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ALICIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos de don Egidio Peixoto y por el Oeste con el fundo "Unión" de Vela hermano.

Lo que pongo conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 16 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 15 de junio de 1924, modificada y aclarada el 29 de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña que designan con el número QUINCE, B. situado en el río Pastaza inferior dentro del río Marañón, y en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el Nanay; por el Sur la punta al Pastaza; por el Sur el Lago Natico; por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p15—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED.

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
" " " 6 " " 4% "
" " " 12 " " 5% "
" plazo indefinido, con de recho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión
POR CHEQUES 1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará · Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SÁGL. MELENDEZ O.—1ª de Raymondi Nº 30

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	" 32.00
En el extrangero	
Al año	" 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales	" 20.00
Manifestos	" 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 veces	
por cada vez	50 ctvs.
por cada vez mas	40 "
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts oro americano	

Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Jueves 3 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5453

Las tropas españolas

han llegado a Axdir e incendiado el poblado y las casas de Abd-el-Krim

(De «A. B. C.», de Madrid.)

La división del general Sanjurjo ha llegado a Axdir. Dominado desde ayer a mediodía, poco después el incendio destruía la mansión feudal de Abd-el-Krim y los caseríos. Las llamas no han llegado a alumbrar la fuga del caudillo egoista y cobarde, que pensó a salvo su cabeza pregonando huyendo días ha en demanda de un refugio en la montaña, sin intentar la gallardía de caer en la que fué su sede. En el delirio de su ambición, ha preferido a la voz honrosa y llena de provecho para sus gentes, y para él mismo, más que para nadie, proseguir la lucha, y ha empeñado a los fanáticos de Beniurriaguel—sus víctimas—en una resistencia estéril.

Estos comentarios no los hacemos nosotros.

El nuevo victorioso avance señala con nimbo glorioso la fecha de ayer, porque es algo definitivo en el doble concepto de la ciencia y del prestigio militar; es decir, del propio prestigio de España. Las tropas de Sanjurjo, para cuya bravura hoy que escribir el elogio no es superfluo, personifican en Axdir a todo el Ejército, y llegan triunfantes, a rodilladas irresistibles, luego de un audaz desembarco, ganado en pocos días, con admirable e inverosímil empuje las rocas y los montes. La bandera española ondea en el foco más indómito de la rebelión, en las estribaciones montañosas de aquel territorio semisalvaje, hosco y apartado de la civilización, y en el cual jamás se admitió la convivencia del europeo.

La victoria en el solar de Abd-el-Krim era una necesidad del plan militar y un cimiento para la obra civilizadora del Protectorado en un futuro próximo; pero era también—quisiéramos expresar el pensamiento español—un anhelo patriótico.

Desde el año 21, Axdir no era tan solo el cuartel de los feroces beniurriagueles, mantenedores los más duros de la rebeldía, con su historia o su leyenda de invictos ante el Sultán de todos los tiempos y delante de los «Khoghiss», a cuyas mehallas destrozaban fuera o dentro de sus límites, ya saliendo a derrotarlas, ya atrayéndolas con celadas a parajes ventajosos. Axdir, desde 1921, era también la síntesis, la concreción final de aquella triste página en que tantos y tantos de nuestros soldados alcanzaron la aureola de los cristianos martirizados.... El pliego era Axdir, donde la soberbia de una falsa victoria y la bellaquería de una vil codicia prolongaba el martirio en monstruosas crueldades.... Sí; era preciso que se llegara allí, que se persiguiera, que se derrotara, que se expulsara a la hiena en su mismo cubil; ¡que la mano de nuestro soldado pusiera fuego al palacete donde soñaba su República de todo Marruecos la petulancia y la altanería de Abd-el-Krim y a las casas que fueron testigos de ultrajes y agonías...! El sabio instinto popular, la conciencia del pueblo, señalaba siempre ese punto: Alhucemas, Axdir.....

Nuestras tropas ya están en Axdir, y el caudillo beniurriaguel, en franca derrota y en descarada huida. La importancia militar del logro es evidente; pero todavía es más alta y valiosa la importancia moral que nos depara un magnífico desquite.

Debemos acogerlo con verdadero júbilo porque es paso decisivo para cerrar muy pronto la campaña; porque socava el poderío del cabecilla, ya en desmoronamiento; nos desquita con su derrota plena y corona el prestigio de nuestro Ejército que es el de la nación.

Muchas jornadas cruentas y heróicas han derramado el laurel sobre nuestros soldados desde la primera operación de la reconquista; en todas ellas, y en las horas de penalidad y de abnegaciones, les acompañó el ansia, la admiración y la gratitud de la Patria: Hoy, que han hollado el suelo en que se alzaba el poderío de Abd-el-Krim; hoy, que sintican el ultraje, debemos sentirnos muy cerca de ellos, como si oyésemos sus vítores, para repetirlos con la voz y con el eco con.

En Ceuta, en Tetuan, en Melilla, donde palpitan más próximos el entusiasmo y los sufrimientos del combatiente, se percibe más viva la trascendencia de cada victoria, el contento público se ha exteriorizado; luces y colgaduras e iluminaciones. En toda España debe exteriorizarse del mismo modo.

Los jefes, que en empresa tan arriesgada y difícil han mantenido a inmejorable altura sus dotes de mando; la oficialidad, que ha derrochado su bizarría, con largo tributo de vidas y de sangre; el soldado de los batallones de allá y de la Península, que ha templado su valor en los «vivaces» de Morro Nuevo, bajo el bombardeo enemigo—en términos aún no divulgados por prudentes razones—, y que ha prodigado su valentía junto a la pujanza del Tercio, deben saber que España recibe con entusiasmo las victorias de Alhucemas, y sobre todo, la toma de Axdir, y premia con su aplauso a las tropas victoriosas que, lo repetimos, personifican solemnemente en estos momentos a todo el Ejercito y a la Patria.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Diciembre por "JABOATAO".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "S. GIORGIO III" a mediados de Diciembre
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "S. GIORGIO II" a mediados de Diciembre

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pag.

FRASES CHILENAS
DEL PLEBISCITO

La historia de las conferencias del ministro Lira con el canciller peruano, lastima el patriotismo; convierte en una MISERABLE CUESTION DE DINERO, de garantias, de prendas, un problema nacional de alto vuelo y de graves consecuencias. Se hizo representar a nuestra diplomacia en el Perú un papel odioso, y la grave cuestión surgió desde la primera hora como un turbafestas en el alegre champañazo con que se celebraban los tratados bolivianos.

Chile, como un feroz Shyloc, apremiaba al Perú EXANGUE PIDIENDOLE GARANTIAS, sin encontrar ninguna bastante, con la REPUGNANTE satisfacción del que oprime diciendo "YO SOY RICO, TU ERES POBRE!"

GONZALO BULNES
Historiador

"El Ferrocarril" Santiago, 1906

JOSE ACUÑA AREVALO
Perito Regional
de la margen izquierda del rio Amazonas y los afluentes

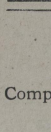
Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".
Prmt.—48—IX—3a pag.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

¡¡Llegaron!!
los afamados
Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos
De venta, a precios sin competencia, en la casa
Israel y Cía.
90—3 pul. dobl.

Restaurant "LA IBERIA"
Crucero Avenida Leguía - Próspero
— DE —
Francisco Trullas
Servicio esmerado para menús diarios
Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant
Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.
CAFE A TODA HORA
Permt.—44

: :GRAN: :
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** "
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
pre 1a Pág—4.



ELIXIR de NOGUEIRA
Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerias.

LEÑA
Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a
cinco soles plata
EL METRO CUBICO
siempre que sea de *capirona, remocaspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.
Israel y Cía.
Permt. 10—21—X—25

VITAE
Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano
DARTOL
Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel
BIOSOL FOURIER
Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico
¡Cuidado con las falsificaciones!
Unico lugar de venta
Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pág.—Perm.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª P&g

TRATAMIENTO DE LA SARNA Y DE LAS PEDICULOSIS

Por el Dr. VEYRIERES

Hemos tenido ocasión de tratar de 60 a 100 sarnosos; nunca hemos intentado obtener el desgarro de los surcos; casi siempre hemos empleado pomadas azufradas al décimo, con adición de naftol o de un bálsamo cualquiera; todos nuestros sarnosos han curado sin irritación consecutiva, pero nunca hemos introducido el carbonato de potasa en nuestras formulas.

Añadiremos que, conforme hablamos leido, los parásitos machos y hembras, noctámbulos, salian durante la noche de **a** que surcos para hacer sus correrias, lo cual nos inducia a ordenar la fricción durante la noche, recomendando quitar la pomada con un baño al dia siguiendo por la mañana. Y como que nuestras fricciones nunca eran irritantes, habiamos adoptado el procedimiento, para estar más seguros del resultado, de hacerlas repetir durante dos o tres noches consecutivas.

Petróleo

Sin duda alguna, el azufre es un excelente insecticida del ácaro humano; pero el aceite de petróleo, el vulgar petróleo combustible, posee aha acción igual por lo menos, y hemos visto curar con las aplicaciones de petróleo, caballos que no habian curado con los vapores de azufre.

Empleado desde 1865 por Saune. médico de Saint Mezard, ha continuado siendo pero de un modo muy irregular, porque los resultados excelentes obtenidos porque se le reprocha.

Su olor indudable, pero que no es más penetrante que el de los sulfuros y que en gran parte pue de disimularse añadiendose aceites esenciales y de un modo especial camarina.

El producir irritaciones cutaneas: pero con seguridad son menos frecuentes que con el tratamiento a base de azufre tal como acostumbra emplearse.

Su inflamabilidad! Confesamos no ver la posibilidad de este peligro. El aceite de petróleo es un producto obtenido por la destilación del petróleo bruto entre 150 y 300 grados; para que se inflame cerca de una llama precisaria que emitiera vapores: producto de 150 grados, parece que no puede emitirlos por debajo de dicha temperatura. Si rodeamos un termómetro con un trapo bien empapado de petróleo y lo colocamos cerca de un hornillo de gas encendido, el trapo se inflama a los pocos minutos, pero entonces el termómetro señala ya 97 grados.

Su falta de viscosidad, que le priva de adherirse de un modo suficiente al tegumento y de mantenerse a conservar durante uno o dos dias el paño empapado de petróleo. Fuerte facil es evitar este inconveniente confeccionando un cerato sin agua según una de las siguientes fórmulas:

Aceite de petróleo	15
Cera	8
Lanolina	2

o bien

Aceite de petróleo	50
Aceite de olivas	25
Cera amarilla	25

Agítese bien el aceite de petróleo y el aceite de vaselina, viértase la mezcla sobre la cera fundida, y agítese con cuidado.

En la primera de estas fórmulas la proporción de petróleo es 60 por ciento, en la segunda 50 por ciento, proporciones muy suficientes para que persista la acción parasiticida.

El aceite de petróleo deberá pues figurar en las prescripciones del médico y en las preparaciones de la farmacia.

Si aun tuvieramos que prodigar nuestros cuidados a sarnosos, ensayariamos probablemente la pomada a base de solución de quintisulfuro verdadero para formar una opinión sobre este compuesto.

Formularíamos una pomada azufrada al décimo, pero sin cortar la grasa, y sobre todo sin tratar de romper los surcos:

Flor de azufre	5
Bálsamo del Perú	2
Ungüento estiface	2
Manteca	50

Pero probablemente dariamos la preferencia al cerato a base de petróleo.

Recomendaria al enfermo se practicara la fricción por la noche, y a la mañana siguiente tomara un baño jabonoso. Y para mayor seguridad le recomendaríamos se practicara tres tricios sucesivas, a menos que hubiera algún signo de irritación cutánea.

Las recidivas no se evitan más que con la atención constante en los vestidos; siempre es posible poner en la ciudad todo lo que es susceptible de ser envuelto a ello; en las pequeñas poblaciones, y especialmente en el campo el horno de cocer pan es para los vestidos, ropa de la semana la única estufa de que puede disponerse, pero que da siempre los resultados apetecidos.

(Continuará)

AVISO

Aurífera Española de Loreto S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el dia **21 de febrero** del año próximo, se subastará en remate público a la llana toldas y demás pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (**Lp. 300.0.00**)

Nota.—Para poder ser depositará antes o en el momento del remate el **6 por ciento** de la cantidad que sirve de base, per cendo el derecho de admitir si **a los cinco dias** de efectuado no pagara el favorecido el impor te total, devolviendose en el ac to a los demas postores.

El remate se efectuará de **3 a 4** de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del Sr. **Presidente**, calle de Ricardo Palma Nº. 7.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

EL PRESIDENTE

v15p0—31S

FIGURINES!

de Octubre

VENDEMOS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Los comentarios del dia .— Las comisiones plebiscitarias y frenteras paralizadas.— Los chilenos aun no apelan.—En cambio ya se han dirigido a la Liga de las Naciones Edwards segun los principales rotativos de Chile es el mejor diplomático.— Miembros de la comisión americana asaltados y robados.—A los peruanos se les trata de aburrir.—El crucero americano "Dauwer" pasó por el Callao, va a Arica.

Diciembre 2.—La comidilla del dia son los comentarios al retirador de la respuesta de Pershing, cuyo temor se espera conocer bre vemente.

—

Mientras tanto por el incidente ocurrido, las comisiones plebiscitarias y de fronteras se encuentran inactivas.

—

Hasta ahora los chilenos no han apelado ante el arbitro Calvin Cooldige. Pero una comunicación de Ginebra hace saber que el ministro de Chile en esa ciudad, Valdez Maudeville ha presentado a la Liga de las Naciones un memorandam, en el que PROTESTA POR EL RETARDO DE LA REALIZACION DEL PLEBISCITO ECHANDOLE LA CULPA A PERSHING.

Eso hace suponer que Chile está preparando asi el camino para someter oficialmente a ese Tribunal el problema de Tacna y Arica.

—

Por otro lado, la cancilleria de Santiago aprueba y justifica la actitud de Edwards por quien los principales periódicos de Valparaiso y Santiago elogiandolo le dicen QUE ES EL MEJOR DIPLOMATICO CHILENO.

—

Un despacho recibido de Arica dice, que varios agentes americanos enviados por el general Pershing a Tacna conduciendo correspondencia y dinero para Morrow fueron asaltados por los chilenos quienes los despojaron de todo lo que llevaban.

—

En cambio, con los peruanos es tan haciendo uso de una nueva táctica en sus intepernancias. Ahora solo se limitan a insultar los groseramente sin tocarlo con el objeto de aburrirlos o para buscar que los ataquen y tengan ellos el derecho de quejarse, ha ciéndose pasar como victimas.

—

El "Dauwer" crucero americano de gran tonelaje pasó ayer por el Callao con destino a Africa a ponerse a las órdenes del almirante Latimer que se encuentra abordo del "Rochester".

—o—

Noticias de Lima

Gravamen al algodón. El vuelo Lima New York.—El presidente de la república en forma a los diputados del estado del plebiscito.— Consejo de guerra para juzgar a varios clases y soldados.

En la cámara de los senadores ha sido aprobado el proyecto de ley que crea un gravamen para el algodón que se extranga de Lima y Pachacamac, destinando los productos a los gastos de saneamiento de esas localidades.

—

En la cámara de los diputados el señor Paz Varela ha solicitado que se oficie al ministerio respectivo para que el gobierno auspicie el vuelo del aviador Thomaun de Lima a New York.

—

Después, los diputados se reunieron en los salones presidencia les invitados por el presidente para les exponga el buen estado de los negocios plebiscitarios del Sur.

—

Mañana se reunirá el Consejo de Guerra que debe juzgar a los clases e individuos de tropa que cometieron el delito de insulto al superior y sedición en Arequipa en donde se sublevaron el 14 de julio de 1924, en el cuartel de Santa Marta.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 24 de marzo VENDEMOS 1-1

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15

de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Prmt—69.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografia e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5ª cuadra, encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomiendan.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tárjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prmt.—

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS"

—DE—

Julio Quesija

El mejor situado en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara, y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

COMIDAS CONCIERTO

los Miércoles—Sábados y Domingos

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Perm—19

OFICIAL

Aumentando el precio de los fosforos

Lima, 14 de octubre de 1925.

En uso de la autorización contenida en la ley No. 5085 y mientras se establece definitivamente el Estanco de los fósforos;

Se dispone:

1o.—La compañía de fósforos «El Sol» recargará su precio de venta con seis centavos (S. 0.06) por cajita, mediante los timbres de ley.

2o.—En cuanto a los fósforos importados y los que entren en plaza, la Compañía Recaudadora de Impuestos cobrará el mismo recargo de seis centavos (S. 0.06) sobre cada cajita, en igual forma.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

M. Arias.

Ayer murió en Lima el General Clement

Por noticias radiográficas recibidas hoy, hemos venido a tener conocimiento de la muy sensible desaparición del general Jefe del Estado Mayor General de la república señor Paul Clement, que durante mucho tiempo fue jefe de la misión militar francesa en el Perú. Ese triste suceso ocurrió ayer en la capital de la república.

—

Aquí tan luego se tuvo noticias de la infausta nueva, como señal de duelo las tropas que se encuentran sirviendo ejercicios fueron llevadas a su cuartel de orden del señor Comandante de Armas.

Por otro lado serán reglamentos las oficinas y soldados llevaran cuatro dias de luto y han sido suspendidas las fiestas que se celebrarán organizando para el 9 de presente 101º aniversario de la Batalla de Ayacucho.

DE LIMA A IQUITOS

POR LA VIA DEL PICHIS

Por Victor H. Solaini

El Perú tiene un verdadero alud bajo de proyectos de ferrocarriles, pero entre estos, el de vital importancia y que debe ser primordialmente considerado, es aquel que una, política y económicamente los territorios del Este con los del Oeste

El proyectado ferrocarril entre Pasto y Yurimaguas, debe construirse sin demora.

La concentración de esfuerzos y desembolsos para la pronta terminación de esta línea traeria por resultado beneficios mucho mayores al Perú tanto, política como económicamente que el sistema actual, completamente y perjudicial, que se sigue en la construcción de los demas ferrocarriles.

Asi, la capital de Loreto estaria a 4 o 5 dias de viaje cómodo desde la costa y no a 3 semanas de grandes privaciones.

La via del Pichis

Hay varias rutas para Iquitos desde la costa del Pacifico, pero la general, esta es la via que se considera como la mejor. Los extrangeros que han hecho la travesia por otras, son tambien de este parecer.

La travesia se hace en distintas viajes a saber por ferrocarril hasta la Oroya, por automóvil hasta La Merced y a lomo de mula hasta Puerto Yessup; en canoa hasta llegar a una pequeña lancha en el rio Pichis y de nuevo hasta un vapor de rio en el Pachitea o en el Ucayali. En tiempos de lluvia la pequeña lancha es necesario pase a los grandes y grandes no pueden entrar a Puerto Bermúdez.

(Continuará)

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra Nº 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes—20 X—10S.

Aviso Municipal

Arrendamientos de los kioskos de la Plaza Matriz

Se convocan postores para la subasta de arrendamiento de los kioskos municipales ubicados en la Plaza Principal, en los cruceros de las calles Próspero Napo y Próspero Putumayo, sobre las bases que están a disposición de los interesados, todos los dias útiles, en la Secretaria del Concejo, debiendo los propuestos ser cerradas hasta las 4 p.m. del jueves 3 de diciembre próximo, previo el depósito del 6 % conforme a ley.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

Las Sindicaturas

v8p8—3a pmt—134

RIO AMAZONAS

Don Leon Velasquez por Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 50hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Marañon entre las de los Napo y este a la izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia de aguas de Iquitos, con los linderos siguientes: Por el Norte, con el rio Marañon, por el Sur, con unos saltos por el Este, con ninotes baldios y por el Oeste, montes baldios.

Lo que hago en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p1—13 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Ucayali izquierda del rio Tahuayo distrito de Emilio San Martin a 38 kilómetros de distancia del puesto de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el lote del señor Arce y por el frente con el rio que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p1—12 Jefe de la Sección

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

"El Oriente"

IQUITOS, 3 DE DICIEMBRE DE 1925

Hace mucho tiempo, muchos a ños que, el departamento de Loreto, por expresado, toda la región de las selvas que se extiende desde los últimos contrafuertes de la cordillera oriental de los Andes peruanos, hasta sus confines con las repúblicas del Brasil y de Bolivia, viven, crecen, y se desarrollan dando al esfuerzo propio de sus habitantes quienes en la lucha por la vida y por patriotismo, han extrema do sus esfuerzos para hacer fecunda la inmensa región de los bosques cuyas riquezas han dado a conocer a las naciones más civilizadas y, a los centros del comercio y de la industria, ya en los Estados Unidos de Norte América o en Alemania, Inglaterra, Francia y otros Estados cuya influencia se deja sentir desde entonces, encerrándonos por la verdadera vía del progreso.

Vamos a hacer una afirmación que, sorprenderá a muchos y de jará en el ridículo a los falsos a póstoles que, sin la menor noción, sin el conocimiento de lo que ha pasado y sucede actualmente en el Perú oriental, disertan a cortas y a locas, no sólo sobre los grandes problemas económicos que nos afectan, sino que además presentan a los lectores de los bosques como un país misterioso y desconocido inaccesible a la raza humana procedente de otros hemisferios, e inadecuado para que en ella se inviertan grandes capitales o se establezcan industrias análogas a las de los grandes centros de otros países. También se dice que en las márgenes del Amazonas, y de sus poderosos tributarios, se encuentran en territorios de millones de hectáreas, la vida de los hombres se halla en perpetuo peligro por la inclemencia del clima, por las enfermedades endémicas y por los animales peligrosísimos que pueblan las selvas.

Todo lo que en ese orden se dice, es falso, mentira e ilusión.

La región de los bosques peruanos es perfectamente conocida, grado a grado, kilómetro a kilómetro, pulgada a pulgada. Y, ese conocimiento lo tienen mil idad de sabios, de geógrafos, de exploradores y de buscadores de riquezas que, de todas partes han afluído y continuan viniendo, ya en representación de centros científicos como "La Condamine" el baron Humbolt y otros sabios de nombradía universal en tiempo que pertenecen a la historia; ya en representación de poderosos industriales como los de la Standar Oil y otras negociaciones gomeras de menos importancia.

Independientemente de aquellos hombres científicos y industriales procedentes de extrange ras playas, podemos afirmar como hemos ya insinuado que todos los hacendados, empresarios trabajadores por vocación y por instinto han explorado las selvas amazónicas y todos sus ríos grandes y pequeños, en busca primeramente de las gomas que enriquecen las selvas, de las maderas preciosas que dan con todas las industrias derivadas, yacimientos de sal que delatan la existencia de vastísimos depósitos petrolíferos y, por último, de terrenos aparentes para la agricultura y para el establecimiento de colonias, pues, en los terrenos este lado de los Andes existen todos los climas y se pueden establecer todas las plantaciones del mundo, desde la cafeta hasta la vid, el algodón, el trigo, y los tubérculos que producen las zonas templadas y las zonas glaciales.

Hemos hecho esta digresión, para comprender mejor la significación que tiene para la industria algodonera que hace pocos años se estableció y que, ha venido desarrollandose de manera prodigiosa.

Todos los algodones del mundo han prosperado y fructificado en la zona tropical y subtropical de las selvas peruanas. Los algodones cosechados en la zona del Alto Ucayali, del Alto Huallaga y de los vastísimos y numerosísimos valles de la provincia de San Martin han sido de tan inmejorable calidad, se han producido con tanta abundancia que han causado verdadero asombro, alentado a los cultivadores y causado sensación en los centros industriales de Estados Unidos y de Europa.

Desgraciadamente las frecuentes crisis políticas, no han permitido antes de ahora a nuestros gobiernos ocuparse de los problemas económicos de la zona oriental peruana.

La industria del algodón se ha establecido y se ha desarrollado únicamente debido a la iniciativa al esfuerzo y a la perseverancia de todos los agricultores de los departamentos de San Martín y de Loreto, no refiriéndonos al Madre de Dios por carecer de datos concretos.

Pero, como nada es perfecto en el reino de la naturaleza, como estamos sometidos a la ley del trabajo, siempre difícil y difícil y, preñado de decepciones tenemos que decir que la falta de a poyo a la industria algodonera, la falta de estudio, el empirismo, el poco cuidado que se tuvo para seleccionar la semilla ha traído como consecuencia funesta y desastrosa una plaga desconocida, una enfermedad en todas las plantas de algodón que las ha amenazado en gran parte, reduciendo la cosecha a recolección a menos de la cuarta parte producionido una verdadera crisis hasta el último minuto entre los agricultores, los industriales y los habilitadores que han invertido algunos cientos de miles de soles con la fundada esperanza de que la cosecha última alcanzase a la cifra probable de cuatro mil toneladas.

Todo hacía suponer que la industria algodonera llegase a ser en el departamento de Loreto lo que es esa región de la costa, el azúcar de caña que ha colocado al Perú al lado de las naciones más productoras del mundo. Cuando estos hombres tomaron hace las primeras plantaciones de algodón en el departamento de Loreto aconsejados por los agricultores que debían sembrar semillas seleccionadas de ciertas partes conocidas en el mundo comercial procedentes de Ceylán, de Egipto y otros países donde la planta se encontraba en plena producción a los tres meses más o menos quedando aprovechables todos los terrenos bajos, playas, islas, después de las grandes inundaciones del Amazonas y sus tributarios, terrenos que ahorraban millones de hectáreas, la vida de los hombres se halla en perpetuo peligro por la inclemencia del clima, por las enfermedades endémicas y por los animales peligrosísimos que pueblan las selvas.

Todo lo que en ese orden se dice, es falso, mentira e ilusión.

La región de los bosques peruanos es perfectamente conocida, grado a grado, kilómetro a kilómetro, pulgada a pulgada. Y, ese conocimiento lo tienen mil idad de sabios, de geógrafos, de exploradores y de buscadores de riquezas que, de todas partes han afluído y continuan viniendo, ya en representación de centros científicos como "La Condamine" el baron Humbolt y otros sabios de nombradía universal en tiempo que pertenecen a la historia; ya en representación de poderosos industriales como los de la Standar Oil y otras negociaciones gomeras de menos importancia.

Independientemente de aquellos hombres científicos y industriales procedentes de extrange ras playas, podemos afirmar como hemos ya insinuado que todos los hacendados, empresarios trabajadores por vocación y por instinto han explorado las selvas amazónicas y todos sus ríos grandes y pequeños, en busca primeramente de las gomas que enriquecen las selvas, de las maderas preciosas que dan con todas las industrias derivadas, yacimientos de sal que delatan la existencia de vastísimos depósitos petrolíferos y, por último, de terrenos aparentes para la agricultura y para el establecimiento de colonias, pues, en los terrenos este lado de los Andes existen todos los climas y se pueden establecer todas las plantaciones del mundo, desde la cafeta hasta la vid, el algodón, el trigo, y los tubérculos que producen las zonas templadas y las zonas glaciales.

Hemos hecho esta digresión, para comprender mejor la significación que tiene para la industria algodonera que hace pocos años se estableció y que, ha venido desarrollandose de manera prodigiosa.

Todos los algodones del mundo han prosperado y fructificado en la zona tropical y subtropical de las selvas peruanas. Los algodones cosechados en la zona del Alto Ucayali, del Alto Huallaga y de los vastísimos y numerosísimos valles de la provincia de San Martin han sido de tan inmejorable calidad, se han producido con tanta abundancia que han causado verdadero asombro, alentado a los cultivadores y causado sensación en los centros industriales de Estados Unidos y de Europa.

Desgraciadamente las frecuentes crisis políticas, no han permitido antes de ahora a nuestros gobiernos ocuparse de los problemas económicos de la zona oriental peruana.

La industria del algodón se ha establecido y se ha desarrollado únicamente debido a la iniciativa al esfuerzo y a la perseveran

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.92
Londres	Libra esterlina	„ 23.½%
París	Francos Franceses	„ 98
Roma	Liras	„ 27
Madrid	Pesetas	„ 96.80
Suiza	Francos Suizos	„ 20.30

cia de todos los agricultores de los departamentos de San Martín y de Loreto, no refiriéndonos al Madre de Dios por carecer de datos concretos.

Pero, como nada es perfecto en el reino de la naturaleza, como estamos sometidos a la ley del trabajo, siempre difícil y difícil y, preñado de decepciones tenemos que decir que la falta de a poyo a la industria algodonera, la falta de estudio, el empirismo, el poco cuidado que se tuvo para seleccionar la semilla ha traído como consecuencia funesta y desastrosa una plaga desconocida, una enfermedad en todas las plantas de algodón que las ha amenazado en gran parte, reduciendo la cosecha a recolección a menos de la cuarta parte producionido una verdadera crisis hasta el último minuto entre los agricultores, los industriales y los habilitadores que han invertido algunos cientos de miles de soles con la fundada esperanza de que la cosecha última alcanzase a la cifra probable de cuatro mil toneladas.

Todo hacía suponer que la industria algodonera llegase a ser en el departamento de Loreto lo que es esa región de la costa, el azúcar de caña que ha colocado al Perú al lado de las naciones más productoras del mundo. Cuando estos hombres tomaron hace las primeras plantaciones de algodón en el departamento de Loreto aconsejados por los agricultores que debían sembrar semillas seleccionadas de ciertas partes conocidas en el mundo comercial procedentes de Ceylán, de Egipto y otros países donde la planta se encontraba en plena producción a los tres meses más o menos quedando aprovechables todos los terrenos bajos, playas, islas, después de las grandes inundaciones del Amazonas y sus tributarios, terrenos que ahorraban millones de hectáreas, la vida de los hombres se halla en perpetuo peligro por la inclemencia del clima, por las enfermedades endémicas y por los animales peligrosísimos que pueblan las selvas.

Todo lo que en ese orden se dice, es falso, mentira e ilusión.

La región de los bosques peruanos es perfectamente conocida, grado a grado, kilómetro a kilómetro, pulgada a pulgada. Y, ese conocimiento lo tienen mil idad de sabios, de geógrafos, de exploradores y de buscadores de riquezas que, de todas partes han afluído y continuan viniendo, ya en representación de centros científicos como "La Condamine" el baron Humbolt y otros sabios de nombradía universal en tiempo que pertenecen a la historia; ya en representación de poderosos industriales como los de la Standar Oil y otras negociaciones gomeras de menos importancia.

Independientemente de aquellos hombres científicos y industriales procedentes de extrange ras playas, podemos afirmar como hemos ya insinuado que todos los hacendados, empresarios trabajadores por vocación y por instinto han explorado las selvas amazónicas y todos sus ríos grandes y pequeños, en busca primeramente de las gomas que enriquecen las selvas, de las maderas preciosas que dan con todas las industrias derivadas, yacimientos de sal que delatan la existencia de vastísimos depósitos petrolíferos y, por último, de terrenos aparentes para la agricultura y para el establecimiento de colonias, pues, en los terrenos este lado de los Andes existen todos los climas y se pueden establecer todas las plantaciones del mundo, desde la cafeta hasta la vid, el algodón, el trigo, y los tubérculos que producen las zonas templadas y las zonas glaciales.

Hemos hecho esta digresión, para comprender mejor la significación que tiene para la industria algodonera que hace pocos años se estableció y que, ha venido desarrollandose de manera prodigiosa.

Todos los algodones del mundo han prosperado y fructificado en la zona tropical y subtropical de las selvas peruanas. Los algodones cosechados en la zona del Alto Ucayali, del Alto Huallaga y de los vastísimos y numerosísimos valles de la provincia de San Martin han sido de tan inmejorable calidad, se han producido con tanta abundancia que han causado verdadero asombro, alentado a los cultivadores y causado sensación en los centros industriales de Estados Unidos y de Europa.

Desgraciadamente las frecuentes crisis políticas, no han permitido antes de ahora a nuestros gobiernos ocuparse de los problemas económicos de la zona oriental peruana.

La industria del algodón se ha establecido y se ha desarrollado únicamente debido a la iniciativa al esfuerzo y a la perseveran

riquezas del departamento de Loreto.

Todos dicen y sostienen que la feracidad de los terrenos de montaña es prodigiosa. Esto es relativamente cierto, más, hay que tener en consideración que cuando se desbrozan las selvas para dedicarlas a la agricultura, las primeras cosechas son maravillosas pero los terrenos pierden bien pronto su fertilidad a causa del rápido crecimiento de las plantas y porque las aguas pluviales arrastran rápidamente los elementos fertilizadores que hay que reemplazar valiéndose de métodos científicos.

Para que las plantas produzcan todo lo que deben producir y para que no sucumba la industria algodonera es menester que se haga constantemente por el gobierno abonos químicos o naturales.

Siendo lo que decimos cierto, nos ha causado sorpresa extrañeza que hayan vendido barcos procedentes del puerto del Callao con sus bodegas casi vacías, cuando lo lógico era haberlos llenado con guano de las islas para repartirse entre todos los agricultores, ó otros productos químicos apropiados para el incremento de la agricultura.

Hemos hecho esta ligera indicación para que los agricultores no se amilanen por el quebranto sufrido, ni los habilitadores y capitalistas experimenten desconfianzas sobre el porvenir del algodon.

Pueblo, gobierno y agricultores deben esforzarse para triunfar; para sobreponerse a las iras de la naturaleza, a las leyes de la ciencia, leyes efectivas e inmutables.

Felizmente el Perú de hoy cuenta con un financista de primer orden a quien todo el mundo conoce y se llama Augusto B. Leguía.

Felizmente el departamento de Loreto cuenta tambien con otro financista llamado Comisiones Molina Dertsano, conocedor de todo el Perú y principalmente de las necesidades del departamento de Loreto que sabrá prontera da satisfacer sus necesidades.

Augusto B. Leguía es una personalidad de primer orden y Teniente de Molina Dertsano conoce de sus colaboradores más inteligentes, más ilustrados y mejor preparados, porque entre nosotros no es una improvisación un ciudadano a quien se ha llamado como a un mero adminis trador, sino que es una personalidad que ha vivido entre nosotros por luengos años y que conoce las necesidades del departamento como ninguno. Nuestro alto Jefe del Ejército, en el político como hábil autoridad en diferentes circunscripciones de la República, es también como hombre hábil cooperador de don José Payán inteligentísimo financista que puso a la cabeza de todas las instituciones de crédito al Banco del Perú y Londres.

Si tuviésemos la suerte incomparable de que llegasen a convencimiento del Presidente de la República y de su dignísimo representante en este departamento, las ideas que dejamos apuntadas, estamos seguros de que nuestra misión como periodistas habría recibido la única recompensa a que aspiramos, que se secunden nuestras iniciativas inspiradas en el propósito de llevar un grano de arena al grandioso edificio del progreso y reconstitución nacional. Queremos que el Perú reconquiste el primer puesto que le corresponde en el concierto de las naciones de la América del Sur.

Registro oficial

Acusamos recibo del 2º ejemplar de ese importante órgano de la Prefectura quien ha tenido la gentileza de remitirnoslo. Con tiene varias leyes sobre la conveniencia de las sociedades mercantiles y de empleados.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS a

Información Prefectural

Prefectura del Departamento de Loreto

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Habiendo dejado de existir el día de ayer en la Capital de la República, el señor General don Paul Clement, Jefe del Estado Mayor General del Ejército, y de biendo los jefes, Oficiales y tropa de la División, llevar el luto Reglamentario.

DECRETA.—La Guardia Civil del departamento, se asocia al justo pesar del Ejército, por la sensible desaparición del men mencionado Jefe; y en su homenaje, y el de su ilustre patria, guardará duelo por espacio de cuatro días, en la misma forma que el designado para los Jefes, Oficiales é individuos de tropa del Ejército.—Trasefíbase a la Subprefectura del Cercado para que dispongo lo necesario a su cumplimiento, registrese publíquese y archívese.—*Molina Dertsano*

Alfredo Arbulú
Secretario

Subprefectura e Intendencia de Policía

Iquitos 2 de Diciembre de 1925

Señor Capitán de Fragata. Jefe de la Flotilla.

El día de ayer ha dejado de existir en la Capital de la República, el señor General don Paul Clement, Jefe de Estado Mayor General del Ejército; y en cumplimiento de las instrucciones recibidas del Ministerio de Guerra, los Jefes, Oficiales y tropas de la división, guardarán los cuatro días de duelo que son reglamentarios, llevando las insignias correspondientes, y con la franja de luto en el brazo izquierdo.

Como oficial de Marina del alto cargo que ha desempeñado en el instituto armado, ha sido siempre un gran y noble amigo del Perú, de lo que tenemos muchas pruebas, cumplo con dirijirme a usted con el objeto de solicitarle—si fuera posible—y de lo que creyere conveniente, disponga que el personal de Jefes, Oficiales y tripulantes de la División de su digno mando, guarde tambien en los cuatro días de luto reglamentario, como homenaje a Francia y a la memoria de un de sus más distinguidos y valientes soldados

Dios guarde a usted
T. Molina Dertsano

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Diciembre 2

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 3.
Defunciones: Manuela Bracamonte Barrionuevo de 42 años de edad; de la Cruz Vela y Ortiz de 7 días de edad.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 3

Hoy se han expendido los siguientes víveres: reses, 5 con 550 kilos; cerdos, 15 con 585 kilos; pescado fresco, 550; carne seca, 50 y 50 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1º	1.00
„ 2º	80
Cerdo	70 y 60
Pulcho fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocino	1.20
Los gallinazos se han vendido a seis por 20 centavos.	

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 23 de Noviembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	Kilo
Azúcar de la costa	0.70 „
Pescado nuevo por menor	0.35 „
Manteca	1.00 „
Pusche salado	0.45 „
Pusche fresco (lomo)	0.60 „
Pescado fresco (demás piezas)	0.30 „
Carne de cerdo	0.60 „
„ „ [pi tna]	0.70 „
Tocino	1.20 „
Unto	1.40 „
Carne de charapa	0.60 „
Carne de taricaya	0.60 „
Maiz amarillo	0.20 „
la arroba	2.00 „
Maiz blanco	0.15 „
la arroba	1.40 „
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos si rázimo desde 6 hasta	0.8: „ 1.40 según

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L Hipólito Paredes)

II

Para hacer la descripción de la "Batalla de Tarapacá", nada nue vo voy a decir; con sencilla y ru da frase, tengo solo que repetir lo que no ignoran ni deben ignorar el último soldado y los peruanos todos.

Pero; antes de entrar en materia, permítaseme breve digresión sobre el contorno geográfico que sirvió de escenario a esta acción de armas, cuya descripción corresponde al jefe alemán Edkal, que fue Director de la Escuela Militar de Chile:

"La quebrada de Tarapacá es el angosto valle por el que el río del mismo nombre y sus afluentes bajan de la Cordillera de los Andes desde la altura de Huaviña, la dirección general del valle es EO.—De Pachica continúa la quebrada por la pequeña población de Tarapacá hacia el SO. hasta perderse en la pampa de Isluga.—El cauce de la quebrada es de gran corte labrado en parte por el río mismo, que en épocas de creciente o deshielos, arrastra piezas y trozos de roca. Así es como entre las hordes formas que redes cuyas partes inferiores, son, con frecuencia, verticales y, en suma de difícil acceso por las alturas que alcanzan. De las laderas y caseríos inmediatos par ten senderos labrados en las pen dientes, por la cuales, los habi tantes suben a las pampas y bajan de ella. Una de esas subidas, la del "Cerro Espolón", al S. de Tarapacá, se llama "Cuesta Visa gra". Durante 9 o 10 meses del año, el río es un hilo de agua, que baja entre cerros saltando de breña en breña. A lo largo de este sector se encuentras los caseríos de Huaraña (en la boca de la quebrada); Tarapacá, la capital del distrito; Quillahuas ca, media legua arriba de Tarapacá; Pachica, dos leguas al NE. del último. Como se ve, el pueblo de Tarapacá está en una rinconada al N. de un cordón sobresaliente hacia el E. formado por el cerro en que se apoya, al acercarse por la base de la quebrada, avanzando por el cauce, no se divisa la aldea sino desde muy corta distancia. El pueblo contaba, en 1879, con 1200 habitantes". Hoy este número, desde la dominación chilena, ha disminuido considerablemente.

"Situado a 1380 metros del nivel del mar, los cerros de ambos lados alcanzan alturas mayores; especialmente en el lado SE. donde se encuentra el cerro "Tarapacá" a 2263 metros de latitud, alzándose mas de 900 metros sobre el fondo del valle [del cauce]. Otro cerro, en el mismo lado del SE. como estas llamado "Cerro Dorado" frente a Quillahuasa. Los cerros del NO. de Tarapacá no llegan a tanta altura, aunque no son pocos, Una vez en la cumbre de estos cerros se extiende la pampa, gabeando en suaves on dulaciones hacia el occidente".

Es aquí donde se desarrolló la memorable batalla,

(Continuará)

Crónica Judicial

Despacho del día 2 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

En discordia resolvió la segunda contra la menor Emma Rodriguez de Freitas, Pedro Flores y dos peones cargadores desconocidos por violación de domicilio y sustracción de un baúl; declararon que no hay lugar a la apertura de instrucción contra los dos peones desconocidos, que no procede represión alguna contra los menores Emma Rodriguez de Freitas y Pedro Flores, mándaron que el mencionado baúl sea devuelto a la Sra. Petronila Vila. de Ramos dejando a salvo el derecho de la menor Emma Rodriguez de Freitas para que reclame las especies que asegura que de su propiedad en la forma que ese convenga y que se archive el expediente en la Notaria Pública de Turno de esta Capital a cargo del notario Señor Illos Rosell fué por que se declare que no procede el juicio oral contra la menor acusada Emma Rodriguez de Freitas ni contra los peones desconocidos: se mande que extrayendo previamente los vestidos y telas que pertenecen a la Viuda de Ramos se entregue a la acusada el baúl que pertenecio a sus padres; se declare improcedente la reparición civil y se mande que se archivé el expediente.

Resolvió el incidente sobre traslación de un depósito seguido por doña Magdalena R. de Vásquez contra don Andrés Campos; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar por infundada la oposición deducida por Campos y mandaron llevar adelante lo ordenado a fs. 3.

Se votó la segunda por doña Magdalena R. de Vásquez, sobre despojo; confirmaron la sentencia apelada que declara infundadas las dos excepciones acumuladas de despojo incoadas por don Luis Pinto como apoderado de la viuda de Rios contra la segunda y deja a salvo el derecho de la actora para que lo haga valer en la forma que viere convenirle

Tribunal Correccional

Resolvió los siguientes: Por la ampliación —Contra Levirio Rivera Lozada por abuso de autoridad, lesiones, amenaza grave, robo, incendio, y encomienda 90 días.

Contra Manuel Saavedra Pinón y otros por robo, en 90 días.

El Relator accidental.
V. Aro Gonzáles

LEPRA
vendemos ese folleto
por el doctor
E. JEANSELME

Movimiento fluvial

Entradas

En la tarde de ayer llegó el vapor «Huallaga» procedente de Yurimaguas conduciendo los siguientes:

Pasajeros: M. Rocha; G. Kahn, S. Campos, R. de Campos, T. de Medina, Magdalena M. Pando de, J. S. Martin, A. M. Estrella y J. Dávila.

Carga—Kahn y Cia. 1073 bits algodón 65391 kilos, 72 s maiz 5363, 7 s grel 5422, 9 s café pila do 970, a grl tagua 6244, 3 pl balata 72 k.

E. Stransberger y Cia. 58 cts algodón 3282 k a grl tagua 9165, 12 s café pilado 660 k

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.—43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja "	25	"
Federación "	30	"
EXTRAS "	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Preop

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposicione de fecha 24 de marzo VENDEMOS Ud

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fizcarald No. 12 Pent No. 38.—20 mzo.—1

Doctor RICARDO MORIGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Cago margen interior de la márgen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Vinces; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con la Quebrada Cetico cago y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 75 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p4 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la region de Panguana, corresponding a la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de Celia Joaquin Shapaima, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p4 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "O RIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del rio Itaya, correspondiente a la margen izquierda del Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con mónta ñas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6 —128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "LEMA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta caño afluente derecho del rio Itaya correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 80 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño; por el Sur, con montaña baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p.6 —129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA LEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarapoto" por Olinda Cano Nuñez; por el Este: con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguisales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 6—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prfectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuaza, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6 —87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas viña, de Rodríguez, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Juana Pinedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de mon taña denominado "Aumento de Ica", con 30 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Itaya por comprender este pedido al de "Esperanza" de propiedad de la recurrente, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de Julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus anteced entes y publique a usos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara

15p12—94 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tri Playa" del rio Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Cabo por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con ter renos bajos baldíos, y por el Oeste, con márgen izquierda del brazo de Tri-Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p 8—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "RESCATE" con una extensión de 3 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un antiguo Caño del terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Insua y los ocupados por Antonio Nuñez y por el Oeste con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p. 8—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Dominga Cuesta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p18 —52 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Aldón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos, por el Este; con el rio Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

a30 p18.—52 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silvá de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MIJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas distrito de Iquitos a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Peyas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p19—49 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este, con la quebrada Apayacu y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vasquez del Aguila, se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Quebrada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamshiyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—50 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tín tadas de un solo lado, no ensu cian los dedos ni se tupen las le tras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considera ble de Driles, risgádos, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo	3% anual
" " " 6 " "	4% "
" " " 12 " "	6% "
" plazo indefinido, con de recho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses	5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE	3/4 % de comision
POR CHEQUES	1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido **un servicio** mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. Rio Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presen tado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, ubicado en el interior del número QUINCE, B. situado en el rio Pastaza afluente izquierdo del rio Marañon, por el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte con el terreno de Domingo al Pastaza; por el Sur el Lago Natico; por el Este, el rio Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p16—68 Jefe de la sección

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 veces	
por cada vez	50 ctvs.
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	

Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano

Agente general en Francia e Inglaterra L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *memos*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 4 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5454

El litigio entre el Ecuador y Colombia

LOS ECUATORIANOS NO PUEDEN INVOCAR NINGUN DERECHO A LOS TERRITORIOS SITUADOS AL NORTE DEL AMAZONAS.

Sus títulos históricos y territoriales no resisten la más lijera crítica.

LAS CONCLUSIONES A QUE LLEGARA AHORA AÑOS EL ARBITRO ESPAÑOL.

Completando nuestra anterior información acerca del reciente litigio suscitado entre las Repúblicas del Ecuador y Colombia sobre la región situada al norte del rio Amazonas, damos una breve y completa síntesis histórica de los pretendidos y jamás comprobados títulos que asisten al Guayas para reivindicar—como se dice en el Norte—la región que ha sido materia de un arreglo fronterizo con Colombia.

La controversia que en los actuales momentos se sostiene entre dos pueblos hasta ayer amigos como lo son Ecuador y Colombia, se produce a raiz de la aprobación por el Congreso de Bogotá de un pacto de límites suscrito ahora tres años con nuestro país, y en el que se considera una fracción amazónica sobre la que el Ecuador se ha reservado, no sabemos con qué derecho, títulos reivindicaciones tas. Y sirve de fundamento a la actitud poco cordial de los dirigentes del Guayas, un denunciado convenio que firmaran aquellas dos Repúblicas comprometiéndose a liquidar mancomunadamente sus diferendos con el Perú.

Recordamos, en efecto, haber leído el texto de ese tratado en un diario de Guayaquil. Según sus cláusulas, tanto el Ecuador como Colombia se comprometían a resolver sus respectivos litigios de fronteras hacia el Amazonas sin descuidar los intereses o espectativas de la otra parte contratante. Es decir, un pacto destinado a robustecer y coordinar el modus operandi de esas dos naciones. Todo esto, naturalmente ha sido o puede ser trascendental respecto del Ecuador y Colombia, pero no sabemos que virtualidad puede tener para perturbar o trancar cualquiera tentativa de conciliación y acercamiento entre el segundo de esos pueblos y el nuestro.

En todo esto de las protestas ecuatorianas, parece no mediar otra razón que la solapada y subreptícia de las convenciones de Chile. No lo decimos solamente nosotros. Es la opinión que se ha formando en América acerca del nuevo conflicto. Ayer lo ha sustentado un diario de Buenos Aires, declarando que la actitud hostil de Gobierno de Quito responde a alguna maquinación de la Moneda (1), interesada en desviar la atención continental, hoy concretada en Arica, hacia otro lugar de América. La presunción periodística de Buenos Aires, puede, perfectamente, admitirse por cuantos conocen y siguen de cerca, el tortuoso desenvolvimiento de la diplomacia chilena.

El Ecuador no tiene derechos de ninguna clase sobre la región septentrional del Amazonas. Procuramos demostrarlo en forma rápida y somera.

Maynas o Loreto pertenecen al Perú desde la época del coloniaje.

La cancillería de Quito ha negado siempre, y ésta ha sido la base fundamental de su actitud diplomática, que lo que ahora es el Departamento de Loreto, o antigua Comandancia de Maynas, hubieran pertenecido al Perú antes de las guerras de la Independencia. El alegato ecuatoriano, es insostenible. No sólo el Perú, en sus múltiples memorias o comunicaciones oficiales, sino hasta S. M. el Rey de España, en su Laudo arbitral, desconocen la consistencia y seriedad a la pretensión ecuatoriana.

La incorporación a nuestro país de toda la región amazónica tuvo perfecto valor legal con arreglo al derecho colonial de España. Se dictó a propuesta y de conformidad con el Consejo Supremo de Indias, despues de un largo expediente que comienza en 1777 y en el cual informaron favorablemente la Presidencia de Quito y el Virrey de Santa Fé. Fué obedecida y cumplida por todas las autoridades, publicada y notificada pueblo por pueblo. Fué confirmada por Reales órdenes de 1805, 1818 y 1819 al desestimar proyectos y peticiones de reíprma de la organización que estableció. Y se llevó a efecto en la práctica como resulta de la existencia misma de la Comandancia General de Maynas y de la autoridad ejercida por nuestro País sobre tan vasta zona territorial.

¿Qué pueden alegar los dirigentes del Ecuador en contra de ese título peruano? Sólo argucias jurídicas, siempre desmenuzadas. Según el Ecuador la Real Cédula de 1802 no fué cumplida, quedando en suspenso su mandato. Pero, esto ha sido ampliamente refutado por los diplomáticos del Perú y por los internacionalistas que se han ocupado del asunto.

El Tratado de 1829

Otro título, igualmente insustentable del Ecuador, es el tratado de 1829, suscrito entre el Perú y la Gran Colombia, a raíz de la acción de armas del Portete de Tarqui. Pero este pacto sólo puede invocarse como antecedente histórico. El pacto carece de fuerza obligatoria. El Perú lo ajustó no con el país del Guayas que sólo surgió un año después como Estado soberano, sino con la Gran Colombia. ¿Quién instituyó el Ecuador heredero de aquella? La gran patria formada por el Libertador Bolívar se disolvió sin que se llegara a definir antes la controversia territorial con el Perú. Además, ese tratado quedó, como lo saben todos los entendidos en esta materia, imperfecto en sí mismo por no haberlo aprobado el Congreso de Colombia. Y aún cuando esto no hubiera sucedido, el convenio de 1829, quedó invalidado por el de 1832 suscrito entre los gobiernos de Lima y Quito y mediante el cual se reconocieron ambos países como Estados soberanos, manteniendo sus entónces actuales fronteras mientras un convenio especial no los rectificara.

(1)—Así se llama al palacio del Gobierno de Chile en Santiago su capital.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Diciembre por "JABOATAO".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "S. GIORGIO III" a mediados de Diciembre

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "S. GIORGIO II" a mediados de Diciembre

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

FRASES CHILENAS

DEL PLEBISCITO

El plazo de los diez años para practicar en Tacna y Arica el plebiscito estipulado venció en 1893, hace veinticinco años, y ese acto no se ha realizado.

¿Por que? En conciencia podemos AFIRMAR QUE NO SE HA REALIZADO POR QUE CHILE LO HA ESTORBADO, O PONIENDO TODO GENERO DE DIFICULTADES Y DE EXPEDIENTES DILATORIOS.

AGUSTIN ROSS

Senador, político, publicista

Revista chilena, número XVI. Pag. 149. Santiago 1918.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. dobl.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Pre. 1a. Pág.—4.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de *capirona, remocaspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide —, Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Comité Olímpico Nacional

Iquitos, 3 de Diciembre de 1925.
Circular N° 3.
Señor Director del Diario «El Oriente»
Tengo el agrado de comunicar a Usted, que el día 1° del actual a 5 h. 30., p. m. se instaló en esta Ciudad la Delegación Departamental del Comité Olímpico Nacional.
El citado Comité, ha designado para constituir la Delegación a los Señores: Dr. Wenceslao Pinillos Rosell, Demetrio Hernández, Dr. Matías Ferradas, Dr. Aquiles Donaire Mesía, Cárlos Sharpe, Arturo Robinson y al suscrito como Presidente.
Se ha señalado para sesionar, con el carácter de provicional, el local de la Capitanía del Puerto.
Adjunto remito a Ud copia de los estatutos que rigen en dicho Comité, a fin de que se sirva Ud darla publicidad, si lo estima por conveniente, en el diario de su digna dirección.
Aprovecho de esta oportunidad, para ofrecer a Ud, las seguridades de mi distinguida consideración.
De Usted atento y S. S.
El Capitán de Fragata.
Presidente de la Delegación.
Alejandro Valdivia.

Estatutos del Comité Olímpico Nacional constituido por resolución suprema No. 1748 de fecha 4 de Octubre de 1924. Aprobados por resolución suprema de fecha 31 de Octubre del mismo año (No. 1906)—

Constitución del Comité Olímpico Nacional.—R. [S.]N° 1906.—Lima, 4 de Octubre de 1924.
Atendiendo a que la Confederación Deportiva Peruana se halla en la imposibilidad de controlar debidamente las diferentes fases de los deportes en la República;
Considerando:
Que la mente de la R.[S.] de 20 de Marzo de 1920 y 30 de Setiembre de 1922, reponden a dicha inutilidad;
Atendiendo a que las actividades deportivas, además del control eficaz, deben, a la vez unificarse con las prácticas establecidas en los deportes internacionales; y existiendo una organización internacional al respecto; Estando a lo acordado; SE RESUELVE:
Art° 1o.—Reorganizar la Confederación Deportiva Peruana, con el nombre de "Comité Olímpico Nacional" debiendo asumir todas las funciones de aquella entidad y colocando bajo su control directo, todos los diversos deportes y formando las Federaciones de cada uno de ellos.
Art° 2o.—El Comité, reglamentará el funcionamiento de esas Federaciones conservando siempre su supervigilancia, en el interés de los deportes nacionales.
Art° 3o.—Dentro del reglamento que formulara el citado Comité Olímpico Nacional, se determinará las cuotas que abonarán las federaciones provenientes de los espectáculos públicos en que intervengan, las que servirán para fomentar el desarrollo del deporte en la República.
Art° 4o.—Designese para constituir el Comité Olímpico Nacional, a los Señores: Teniente Coronel Aurelio García Godos, por el Ejército Nacional; Capitán de Fragata Aurelio Valdivia, por la Marina Nacional; Doctor Alberto A. Giesecke, por el Ministerio de Instrucción, Señor José Leguía Swayne; Doctor Baltazar Caveró; Señor Roberto Achian y Dr. Herman C. Bellido.—Regístrese, comuníquese.—Kübrica del Presidente de la República.—**Alejandrino Maguiña.**

ESTATUTOS

Art° 1o.—El Comité Olímpico Nacional creado por la R.[S.] N° 1748, es la Institución Oficial, representativa de todos los deportes en el país y está formada por el personal que designe la citada Resolución Suprema.—Su sede, es la ciudad de Lima.
Art° 2o.—Los miembros del Comité Olímpico Nacional, ejercerán su cargo por periódicos de cuatro años.
Art° 3o.—El Comité Olímpico Nacional, tiene como objeto organizar, controlar y difundir los deportes en el país, estimulando su desenvolvimiento dentro de un criterio científico y nacionalista, de conformidad con las normas establecidas en la práctica Internacional de los deportes.
Art° 4o.—El Comité Olímpico Nacional organizará y reglamentará las Federaciones Nacionales de cada deporte, ejerciendo permanente control sobre su funcionamiento técnico y administrativo y tiene la representación nacional ante las organizaciones extranjeras e internacionales en todos los deportes.
Art° 5o.—El Comité Olímpico Nacional, ejercerá sus funciones designando de su seno un Presidente y un Tesorero, considerándose a los demás miembros como directores que se turnarán en el ejercicio de sus cargos mensualmente; tendrán un secretario rentado que en ningún caso, será miembro del Comité".
Art° 6o.—El Comité Olímpico Nacional, designará comisiones controladoras de los diversos deportes cuyos presidentes reunidos, constituirán la comisión técnica de deportes.
Art° 7o.—El Comité Olímpico Nacional, ejercerá sus funciones en la República con excepción de Lima y Callao por medio de Delegaciones Departamentales y sus Delegados provinciales y Distritales.
Art° 8o.—Son rentas del Comité Olímpico Nacional, las subvenciones que le acuerde el Supremo Gobierno, los donativos particulares, las cuentas de afiliación de las Federaciones y el porcentaje que designe el Reglamento sobre las entradas de los espectáculos deportivos de "amateurs" y de profesionales.
Art° 9o.—El Stadium Nacional, queda bajo el control y administración del Comité Olímpico Nacional quien vigilará y cuidará sus conservaciones y mejoramiento.
Art° 10o.—Estos estatutos, aprobados por el Supremo Gobierno, solo podrán modificarse por R.[S.] a solicitud del Comité Olímpico Nacional y por acuerdo tomado en sesión especialmente, convocado al efecto.

Enfermedades del PECHO
TOS ASMA
Catarro Ataques nerviosos
Sofocaciones antiguos
LARINGITIS - BRONQUITIS - Enfisema
INFLUENZA - Resfriados - ESPUTOS
de SANGRE - TUBERCULOSIS
CLOROSIS - Pinguecula - ANEMIA
Dolores Nerviosos
Curación Segura
por el tratamiento de la
BACILLINE RAVENET
21, Rue Vaugelas, PARIS
la cual ha curado millares de enfermos desesperados.
Venden en Boticas y Farmacias y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

Terrenos de montaña
Las nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS "E-I"
POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Dr. DARIO A. URMENETA
Abogado
Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15
de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Pmte—51—X1—25.

Adolfo Estremera
Médico Cirujano
Ofrece sus servicios al público de Iquitos
Prospero 2a. cuadra
Prmt.—69.

:-"La Popular"-:
Próspero N°. 94
Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas
Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador
Pert.—2ª Pág

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALECENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda á los fortalecidos, etc. la salud y fuerza. — PARIS

Vida Militar

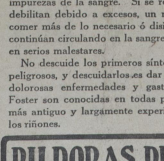
Orden de la Comandancia de Armas

(Dias 1° y 2 sin novedad)
Iquitos, 3 de diciembre de 1925.

Tascripción

Se ha recibido del Estado Mayor General del Ejército, el radiograma No. 398, que dice:
"Comandante Armas.—Iquitos.—Tengo sentimiento participar fallecimiento General Pablo Clement Jefe de Estado Mayor General ocurrido día hoy ésta capital, funerales tendrán lugar viernes cuatro sirvase disponer duelo prescrito artículo 255 Reglamento Servicio de Guarnición.—*Coronel Aguila.*
1.—*Sensible fallecimiento.*- Por el telegrama trascrito anteriormente, se tiene conocimiento de la sensible desaparición del General don Pablo Clement ocurrido en la capital el 2 del presente, fallecimiento como el que nos congoja enluta las banderas de nuestro Ejército y el corazón de todos los soldados de nuestro ejército, el ilustre fallecido, padre, director y jefe.—El Coronel Comandante de Armas y los Jefes, Oficiales y tropa de la guarnición, se asocian al justo dolor del Ejército Nacional así como igualmente al duelo de la Francia,quienes pierden con tan sensible desaparición, uno de sus mejores hijos valientes soldados
2.—*Duelo del Ejército.*—De acuerdo con lo que preceptúa la 4a. parte del artículo 255 del Reglamento de Guarnición que a la letra dice:
"El luto es obligatorio en el Ejército para todos los oficiales, Generales, superiores y subalternos, así como para la tropa en los casos siguientes:—Por cuatro días despues que se anuncie el fallecimiento del Director o Inspector General del Ejército o del Jefe del Estado Mayor General del Ejército".
Los Jefes, Oficiales y tropa de la guarnición guardarán extricto luto segun lo dispuesto en el artículo 252 del mismo Reglamento.—El Jefe del Regimento de Infantería N° 19 queda encargado de hacer cumplir esta disposición en lo que respecta a la Unidad de su mando.
2.—*Luto para la Bandera de Guerra.*—Las banderas de guerra guardarán igualmente luto y por el mismo tiempo, según lo determina el artículo 259 del Reglamento ya mencionado.
4.—*Fiesta conmemorativa de la Batalla de Ayacucho.*—Con motivo de la sensible pérdida que acaba de sufrir el Ejército con la muerte del General don Pablo Clement, Jefe del Estado Mayor General del Ejército, esta Comandancia de Armas dispone que queda sin efecto la fiesta que se proyectaba en celebración del dia de la infanteria.
—*Destino al Regimiento de Infanteria No 19.*—En la fecha se ha comunicado al Jefe del Estado Mayor General del Ejército, que dice:
"El Depositado el 30 de Noviembre de 1925"
"No 529.—Comandante Armas .Iquitos.-Resolución suprema 24 actual dispone Capitán Militar Comisión Limites Brasil pase Ayudante Mayor Regimento No 19.—*P. O. General Aguila*"
El mencionado Capitán se hará cargo en el día del puesto a que ha sido destinado.
El Coronel Comandante de Armas
(Firmado) *T. M. Derteano.*
Trasmitida, siendo copia fiel del original
EL TENIENTE AJDNTO
Carlos A. Valdez.

¡SIGNOS PELIGROSOS!



ES prudente conservar en casa un pomo de Píldoras de Foster. A menudo la primer manifestación de debilidad de los riñones es un ataque reumático, lumbago, cálculos, hidropesía, un hiriente dolor en el espinazo, un áspero dolor de espalda, ó irregularidades urinarias.
Los riñones son los órganos que filtran los venenos e impurezas de la sangre. Si se recargan de trabajo y se debilitan debido a excesos, un resfrío, gripe, influenza, comer más de lo necesario ó disipaciones, las impurezas continúan circulando en la sangre y finalmente resultarán en serios malestares.
No descuide los primeros síntomas. Ellos son signos peligrosos, y descuidarlos es dar paso a largos meses de dolorosas enfermedades y gastos. Las Píldoras de Foster son conocidas en todas partes como el mejor y más antiguo y largamente experimentado remedio para los riñones.
PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

El gobierno de la moneda se alarma.—Desautoriza a su ministro en Ginebra.—El secretario de la Liga de las Naciones recibe la nota del ministro chileno como simple información.—En Washington no se hau preocupado de la actitud de los chilenos.—Pershing prepara su defensa a los asesores jurídicos de su país.—Los chilenos en Tacna y Arica amenazan violar a las mujeres peruanas.—Estas se refugian en casas donde pueden estar tranquilas.

Diciembre 3.—Alarmado el gobierno de la Moneda por el paso que ha dado su representante diplomático en Ginebra; protestando del retardo de la realización del plebiscito y acusando de él a Pershing; se ha apresurado a hacer declaraciones, diciendo que no habia impartido instrucciones de ninguna clase a su representante Valdez Maudeville; para que presente la apelación a la Liga de las Naciones.

—

Agregan, Barros Jarpa ministro de relaciones exteriores de Chile y Barros Borgoño; que creen que dicho ministro en Suiza interpretando erróneamente la comunicación que se le envió, presentó esa apelación ante el secretario de la Liga de las Naciones.

—

Mientras tanto, en Washington ese hecho no ha preocupado la atención y los planes del desarrollo del plebiscito continúan realizándose, como justificación, hoy se han embarcado con destino a Arica los seis oficiales del ejército yankee designados para ayudar a Pershing en sus labores.

—

Por otra parte, el memorandum que el ministro chile no en Ginebra presentó al secretario de la Liga de las Naciones no ha tenido ninguna acogida; pues el secretario lo recibió como una simple información personal; manifestando además,que EL PASO DADO POR CHILE HA SIDO INCONSULTO. Esto ha motivado que el gobierno de Santiago desautorice el gesto de su representante en Ginebra.

—

De Arica, comunican que el general Pershing continua preparando la respuesta a Edwards, en silencio y con absoluta impasibilidad; actitud que hace desbordar la bilis de los asesinos chilenos que amenazan a las pobres mujeres peruanas, de violarlas. Por esa causa, éstas, justamente alarmadas, se ven en la obligación, para salvar a sus hijas, de enviarlas a dormir en casas donde no pueden los chilenos realizar su desgraciado propósito.

—o—

Noticias de Lima

Voto de aplauso.—Homenaje a la memoria del general Clement.—El contrato de J. Marconi ha sido sancionado

Diciembre 3 —En la cámara de senadores se ha dado un voto de aplauso a la Junta Patriótica Nacional, así como a las instituciones religiosas,civiles y militares que contribuyeron a realizar la ceremonia del 27 del mes próximo pasado,llevada a cabo en celebración de la Fiesta del Soldado.

—

Se ha rendido justísimo homenaje a la memoria del general jefe del Estado mayor general del ejército Sr. Paul Clement fallecido antier. Por el ministerio de la guerra, se decretó que se rindieran a sus restos los honores de ministro.

En la cámara de los diputados han sido aprobados todos los artículos del nuevo contrato con la Marconi Vireless.

AVISO
Aurífera Española de Loreto
S. A.
Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día 21 de febrero del año próximo, se subastará en remate público a la llana todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (Lp. 300.0.00)
Nota.—Para ser postor se deposita rá antes o en el momento del remate el 50 por ciento de la cantidad que sirve de base,perdiendo el derecho el depósito a los cinco días de efectuado no pagara el favorecido el importe total, devolviendose en el acto a los demas postores.
El remate se efectuará de 3 a 4 de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del Sr. Presidente, calle de Ricardo Palma N° 78.
Iquitos, 24 de noviembre de 1925.
El Presidente
v15p1o —118

TIPOGRAFIA e IMPRENTA
"LA REGION"
En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero N°269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomienden.
En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:
Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos
y toda otra clase de impresiones que se encarguen
NO OLVIDAR "LA REGION"
Prmt.—

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

DE LIMA A IQUITOS
POR LA VIA DEL PICHIS
Por Victor H. Solaini

Toda la travesía ya sea por ferrocarril, a lomo de mula o por el rio es una continua "sacudida" de más de 2,000 kilómetros: el tren no vá a La Oroya sino se "sacude" hasta allá; los automóviles también lo sacuden a uno hasta La Merced y despues vuelve la sacudida de 8 a 10 dias a lomo de mula, y el trayecto por el rio, no hay ni que decir que es otra nueva sacudida.

El camino de automóviles a La Merced

Se puede salir de Lima en la mañana, llegar a La Oroya a la tardecer, salir esa misma tarde para Tarma o pasar allí la noche y hacer el viaje completo hasta La Merced, en 7 u 8 horas del dia siguiente. En un dia se va hasta La Oroya y en el próximo hasta La Merced, siendo el arreglo indispensable por lo angosto del camino.

Para los aficionados a fuertes impresiones no hay nada como ir de noche a Tarma. El general Mangin que hizo el viaje, decia que es cria más seguro, el ir rodeado del fuego de las ametralladoras que disparaban a los aeroplanos, que en el auto que lo llevaba por los barrancos de los Andes.

El viaje es corto pero cansado por los esfuerzos tanto sub conscientes como no conscientes que tienen que hacerse para que el vehículo no ruede al abismo. Los pasajeros se cuentan casi empresa agarrándose fuertemente del camión, tan fuertemente como se lo permiten sus dos manos, y si es posible las dos pies, pues nada es casi evidente que van a salir volando a unas 30 millas por hora, entonces, para mayor seguridad inclinan el cuerpo para adentro de la carretera. Habiendo salvado así el camión de un tragico final, continúa el mismo procedimiento cada diez segundos hasta llegar a su destino.

Caminar de noche por esta región es de verdad tétrico. El pasajero no vé sino la ténue silueta de los que ocupan el camión. Los dos rayos de luz de los faros parece que acentúan la oscuridad del camino y agrandan el vacio del espacio. Abajo, en linea recta, bien abajo y como si fueran luciérnagas, se ven los rayos de luz de otros camiones que se alargan, se ensogen, desaparecen, centellean y se pasan las unas a las otras en direcciones distintas aunque todas van al mismo sitio Lo demás no es sino oscuridad; parece boca de lobo.

(Continuará)

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Un Gran Golpe" o "Aventuras de un Perseguido".

"Sacrificios".

"Sociedad Mixta".

"Nocturno de Cho pin".

SABADO

ESTRENO de la colosal película de largo metraje.

"Un Gran Golpe" o "Aventuras de un Perseguido"!!!

Película muy interesante por su moralidad y nobleza.

NO faltar al ESTRENO

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3° cuadra N° 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes—20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Diciembre 3

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Julia Alegría Dávila y Pedro de 8 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 4

Hoy se han expendido los siguientes víveres: 3 cen 470 kilos; cerdos, 10 con 438 kilos; pescado: fresco, 627 kilos; salado, 128; carne seca, 25 y 5 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios; por kilo.

Res	1.00
" 2°	80
Cerdo	70 y 80
Paiche fresco	40 y 30
Tucunaya	1 kilo
Tocino	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 23 de Noviembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

Arácar de la costa	0.70	"
Frejol nuevo por menor	0.35	"
Frejol cachua	1.60	"
Paiche salado	0.45	"
Paiche fresco (lomo)	0.40	"
Paiche fresco (demás piezas)	0.30	"
Carne de cerdo	0.60	"
" " (pierna)	0.70	"
Tocino	1.20	"
Dito	1.40	"
Carne de chanapa	0.60	"
Carne de taricaya	0.60	"
Maiz amarillo	0.20	"
la arroba	2.00	
Maiz blanco	0.15	"
la arroba	1.40	
Plátanos, fi por	0.10	
Plátanos el racimo desde	0.80	
hasta	1.40	según
el tamaño		
Yucas	0.08	kilo
" panero de 30 kilos	1.60	hasta
la	1.60	

Balanza de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Multa

La inspección municipal de policía ha impuesto a don Juan Sanchez la multa de cinco soles, por una vaca, que por vaga ha sido detenida en el depósito del Malecón Tarapacá.

Caballo agresivo

Nos dicen las gentes que tienen que traficar por "Chante" que hay un caballo bravo que ronda siempre por ese lugar y que ataca a toda per sona que pasa. Que casi ocurre todos los dias y que anoche ha tenido a varias personas en ja- e por mas de una hora, hasta que un recto compadecido de ellos, viendo que ya eran mas de las ocho, salió con un farol y un gran garrote a auyentar a ese animal, pues que el propietario dejese caballo debe tener mas cuidado con él, pues no sería raro, que las gentes apoyadas como se dice por él, le hagan una mala pasada como ya dicen que le va a dar muer te. Si esto ocurriera, pronto ces vendrían las averiguaciones y castigarían a ellos que en de fensa propia lo victimaron, sin figurarse que el propietario haya tenido la culpa por no tenerlo siempre en lugar seguro.

Dos menores pretenten robar en el Mercado Central

Mas o menos a las cuatro de la tarde de ayer fueron sorprendidos en el interior del Mercado mencionado, los menores Nica canor Faima y Demetrio Lozano, que estaban escondidos debajo de una de una de las mesas o mejor dicho que se escondie con, cuando vieron a un comerciante de ese local. Cojidos del cuello, se les encontró que tenian en los bolsillos platanos y algunos de ellos de mal. Dicho hecho, como medida represora fue ron recluidos en el cuartel de la policía. He aquí un hecho que demuestra muchas cosas y que es necesario aplicar con todo rigor la ley de vagancia o por la necesidad esos menores fueron a robar unos cuantos plátanos y mazorcas de maiz para acallar su hambre y el de su familia o fué descuido punible de los padres.

Uno que maltrata a un asiático

Israel Lopez fue detenido ayer por haber maltrado al asiático Clemente Chung.

Luz en la escalinata del Mercado Central

Desde ayer se ha dotado de un poste con dos focos de luz la mencionada escalinata. Con esa luz, ya podran acceder las embarcaciones de los pescadores, proveedores de la mencionada y los chacarreros sin temor de ninguna clase.

De higiene

La inspección municipal de hi giene ha notificado para que en el dia retiren los cerdos que tienen en sus domicilios a las siguientes personas:

CALLE DE LORETO

—Doña Dolores Montalván, sin número, un cerdo.

—Doña Idalinda La Torre, N° 56, un cerdo;

CALLE DE PEVAS

Doña Zenaida Ruiz, sin número, un cerdo;

—Doña Filomena del Aguila sin número, un cerdo.

La prisionera asaltadora de la calle del Putumayo

Desde hace mucho tiempo que esa cuadra está convertida en un verdadero pantano; tanto por descuido de la municipalidad como por la linea de ferrocarril q'se encuentra mas baja del nivel de la calle, conviene que la Municipalidad tome medidas para evitar ese pantano; ella por su parte dotándolo de sifones y la empresa del ferrocarril llevando la linea férrea y terraplenándola.

Alameda

Sabemos de buena fuente que se estan preparando los almácigos de los árboles que van a ser trasplantados en el Malecón Tarpacá formando asi una ala meda que tendrá dos hileras de árboles una hácia el rio y la otra hacia la ciudad. De esa forma, la verda del Malecón estará siempre con sombra pudiéndose entonces trabcar a cual quier hora del dia sin sufrir por la acción del Sol.

La "Itayita" casi nau fraga

Mas o menos a las cuatro de la tarde de ayer, cuando el "Policarp" de tres mil toneladas anció frente al muelle y en medio del A mazonas, fue lo mismo que se barcación conduciendo a las autoridades respectivas y a los empleados del correo con el objeto de recojer las correspondencias que iban de gran calado.

La embarcación mencionada al tratar de acoderar en la esca la fue arrastrada por la gran corriente que había formado y metida debajo de esa escala amenazándola hacerla zozobrar. Felizmente hubo timo en la tripulación de ella por que inmediatamente detuvieron la marcha y la tripulación del "Policarp" le prestó los auxilios necesarios impidiendo así una desgracia irreparable en la que hubiera habido pérdida de vidas y la de esa embarcación.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.92
Londres	Libra esterlina	"	23, ½ %
París	Francos Franceses	"	98
Roma	Liras	"	27
Madrid	Pesetas	"	96.80
Suiza	Francos Suizos	"	20.30

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semana, pagado en moneda peruana en las casas comerciales de los señores Kahn & Cía., Strassberger y Cía. S. Azerzad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 45.00	@ y a $	3.00 el kilo
Sernamby de jebe	a 27.00	" "	1.80 " "
Cancho	a 33.00	" "	2.20 " "
Jebe débil	a 34.50	" "	2.30 " "
Balata blanca	a 20.00	" "	1.34 " " casa Moch
Chicle	a	" "	1.00 " " Toledano y Cía. y
Caucho blanco	a 13.50	" "	0.90 " " (S. Azerad
Balata rosada	a 30 00	"	
Gutaperchа	a		2.50 " "

ALGODON

Del Ucayali	a 33 centavos kilo	Kahn, y Strassberger y Cía
Del Huallaga	a 36 "	Toledano y Cía.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas. casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerzad, Niño y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol a 0.80 @ en	«EL GALLITO»	
Frijol	kilo a 25, 30 y 23	centavos. en las casas Borges,
	"	Zeppelin y Pinasco y Cía.
Arroz	" a 40, 35 y 30	cts. Pinasco y Co. y Borges.
Maiz	" a 25 cts.	Pinasco y Cía y Borges
Cacao en grano	" a 60 ctvs.	Pinasco y Cía. y Borges
Fariña	" a 35 "	Strassberger
Café c. cascara	" a 60 ctvs.	"
" sin	" a 85 "	"
Arroz c cascara	" a 12 ctvs	"
Paiche salado	" a 35 "	"
Azucar	" a 70 y 65 kilo	"

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L. Hipólito Paredes)

El desastre de San Francisco—o Dolores—el 19 de noviembre de 1879, obligó a las tropas peruanas a dirijirse en la misma noche de este desgraciado dia, en busca de los senderos ocidentales de la Cordillera para retirarse hacia Arica, la artillería fue inutilizadada en el mismo campo de la acción por la imposibilidad de llevarla. El total de las tropas sumaban 5.000 hombres: 3.600 en Tarapacá y 1400 en Pachica. Todos los batallones habíabanse con sus efectivos reducidísimos por los muertos, heridos y desaparecidos, en el combate del dia 19 y por los dispersos y rezagados en la retirada que siguió.

El escalonamiento adoptado o bedecia al plan de continuar la marcha a Arica y a la necesidad de asegurar el sostenimiento de todas las tropas, ya que los escasos recursos de Tarapacá no permitia concentrarlas sobre este pueblo.

El Ejército Chileno

Después del combate de San Francisco, convencido el coronel chileno de que el enemigo habia abandonado el campo, definitivamente, con la aquiescencia del Ministerio de Guerra y campaña, adoptó en Dolores el siguiente plan de operaciones: una columna de 2.000 hombres—mandada por el Coronel Jefe D. Erasmo Escala—avanzaría por el camino del desierto sobre Iquique y Tarapacá—Tarapacá—se hasiadaría sobre el mismo objetivo, por el mar, engrosando las fuerzas de la escuadra bloqueadora, a las órdenes del Ministro.

Pero, cuando se iniciaban los preparativos, recibieron aviso el 23 de noviembre de la desocupación de Iquique por la División Ríos; circunstancia que, naturalmente, dejó sin efecto el proyecto dlan, reduciéndose a desta car solamente, pequeñas fuerzas para la posesión de aquella plaza.

El dia 23, la **situación** del Ejército chileno era así:

Grueso de la caballeria en la quebrada de Camiña; dos escuadrones en Iquique por la mañana y un batallón de infantería en Pisagua—Hospicio; el **Grueso** del Ejército en Dolores—Sta. Catalina—y en los alrededores de Dolores. El Ejército ascendía en total a 12·000 hombres.

Situación del Ejército Peruano el dia 26

Vemos ahora, la situación de nuestro ejército, el 26 de noviembre, tal como lo describe el Mayor D. Felipe de la Barra:

Divisiones "Vanguardia" y "I", de los coroneles Dávila y Herrera, respectivamente en Pachica; "Exploradora" del Coronel Bedoya, "II" del Coronel Cáceres, y "III" del Coronel Bolognesi y "V" del Coronel Ríos, en Tarapacá. Todas estas Divisiones de Infantería. La caballería despues del desastre del 19, habia dirijido hácia Arica; la artillería fue inutilizadada en el mismo campo de la acción por la imposibilidad de llevarla. El total de las tropas sumaban 5.000 hombres: 3.600 en Tarapacá y 1400 en Pachica. Todos los batallones habíabanse con sus efectivos reducidísimos por los muertos, heridos y desaparecidos, en el combate del dia 19 y por los dispersos y rezagados en la retirada que siguió.

El escalonamiento adoptado obedecia al plan de continuar la marcha a Arica y a la necesidad de asegurar el sostenimiento de todas las tropas, ya que los escasos recursos de Tarapacá no permitia concentrarlas sobre este pueblo.

El Ejército Chileno

Después del combate de San Francisco, convencido el coronel chileno de que el enemigo habia abandonado el campo, definitivamente, con la aquiescencia del Ministerio de Guerra y campaña, adoptó en Dolores el siguiente plan de operaciones: una columna de 2.000 hombres—mandada por el Coronel Jefe D. Erasmo Escala—avanzaría por el camino del desierto sobre Iquique y Tarapacá—Tarapacá—se hasiadaría sobre el mismo objetivo, por el mar, engrosando las fuerzas de la escuadra bloqueadora, a las órdenes del Ministro.

Pero, cuando se iniciaban los preparativos, recibieron aviso el 23 de noviembre de la desocupación de Iquique por la División Ríos; circunstancia que, naturalmente, dejó sin efecto el proyecto dlan, reduciéndose a desta car solamente, pequeñas fuerzas para la posesión de aquella plaza.

El dia 23, la **situación** del Ejército chileno era así:

Grueso de la caballeria en la quebrada de Camiña; dos escuadrones en Iquique por la mañana y un batallón de infantería en Pisagua—Hospicio; el **Grueso** del Ejército en Dolores—Sta. Catalina—y en los alrededores de Dolores. El Ejército ascendía en total a 12·000 hombres.

DE CINES

"EL GRAN GOLPE"

Se trata de un mozo que no conoce a sus padres y que anda en busca de ellos. Pero como tiene instintos de gran señor se procura una situación económica inmejorable por medio del robo en grande.

Una vez, cogió a un apache que había robado en la casa de una gran dama un medallón de gran estima, y que tenía oculto un retrato. Entonces al ver ese retrato se convirtió en lo que se dice que si aun no sabía nada de sus padres y le indica el retrato del medallón que tiene gran parecido con él.

Se procura entónces amistades en la casa de la marquesa que es la dueña de esa joya y conoce la historia de esa dama. La marquesa le ve y le encuentra gran parecido con el padre de su hijo. La voz de la sangre le dice a Henry Del que es el gran ladrón desconocido, que ha encontrado a su madre. Pero avergonzado por su situación se retira. La pequeña que aparece como su novia y que está al servicio de la marquesa lo sigue y lo encuentra en el jardín sumamente abatido. Le dice que vuelva para la marquesa asegura que es su hijo. El se pone de pié, le enseña un diario en el que le acusan de haber robado al Banco mediomillón. La novia se confunde y huye de él pues la leyenda que la opinión pública ha formado al rededor de sus célebres hazañas lo hacen temible. Peel enferma de pesar al encontrar y perder a su madre.

La autora del robo de medio millón es una aventurera la Tanara y Peel en unión de un chofer la busca y va a casa de la Tanara. Esta lo hace entrar en un salon y lo aprisiona con una silla eléctrica y le enseña el robo. Pe el se hace el muerto. La mujer se asusta y abandona el dinero y trata de huir. Entónces Peel se pone en libertad y va en busca de ella a la que la coloca en la silla dejándola prisionera y llevándose el dinero.

En fin, es muy largo describir el episodio completo de ese GRAN GOLPE película que ha sido ensayada anoche en el «España». Por eso nos concretaremos en decir a nuestros lectores, que es de gran sensación, pues no se alcanza a prever el desenlace sino hasta el fin de ella y que consta de cinco partes. Solo les diremos, que los que vayan a verla quedarán en constante espectación para conocer el resultado, pues esa película que en el primer acto parece ser meramente de robos, es romántica, dramática y jocosa.

Muy probablemente será estrenada la noche del sábado y le auguramos muchos reprises porque además de ser sensacional es de gran nitidez y como espectamos irá a conocer la vida que con dinero se puede llevar en las ciudades europeas.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Tfr. —47—pié de cro.

RIO AMAZONAS

Don Eduardo Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pet vilca» con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas, a ciento cuarenta kilometros distante del puerto de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30jul —19 Jefe de la sección.

Crónica Judicial

Despacho del dia 3 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió la segunda por don Luis F. Merey en los herederos de Luis Medina Pinón por soles; para resolver pidieron autos.

En el embargo en la reguida por el Dr. Alfredo E. Borda con Andrés Campos y Cia por soles; resultando discordia resolvieron a mayor abundamor de votos y llamaron para dirimir la al Sr. Vocal Dr. Alvarño como lo designada por la ley.

Vió la seguida por doña Tomasa San Tillán con don José Altimira y Mota, sobre interdicto de retener; para resolver pidieron autos.

Resolvió el incidente promovido por don José Domper en la seguida por don Mariano Murrieta Vda de Irujo con Don Julio E. Gomben sobre desahucio revocaron el auto apelado que declara infundada el artículo de nulidad deducido por Domper; declararon fundado dicho artículo y en consecuencia nulo y sin valor del auto de fs. 32 cuelta de los principales que manda notificar al mismo Domper para que dentro del plazo de 8 dias desocupe la casa Nos, 37 al 43 inclusive de la calle del Próspero de esta ciudad.

Se votó la seguida por doña Francisca Ramirez con doña Rosario Vda. de Ross, por soles, confirmaron la sentencia apelada que declara infundadas la de fs. 1, la ampliación de fs. 2 y la excepción de inoficiosidad de la demanda deducida, por el apoderado de la demanda; revocaron en cuanto condena en las costas a la demandante, las que declararon improcedentes y absolvio de la demandada y su ampliación a la demandada.

Tribunal Correccional

Resolvió las siguientes: por el archivo definitivo. Contra Cárlos Barreda por abuso de autoridad.

Contra Gertrudes de Alvarado por conservación de mercancias.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, ameri canas y brasileras, etc. etc.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

F mer jul —25.—43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,, ,,	25	,,
Federación ,, ,,	30	,,
EXTRAS ,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Ramírez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudi que por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen de recha del río Ucayali (izquierda del río Tapichel distrito de Requena con 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el pedral de don Delfin Arce. Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el pedral del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Mendoza Sánchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salavery" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Marañón afte derecho del río Napo frente a la isquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Marañón, por el Sur, con montes baldíos por el Este, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño y orgión interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yonoma, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectareas, ubicado en la región de Panguana, correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shapiama,por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p5 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "O RIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p7 —128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Esequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PRIMACIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta caño afluente derecho del río Itaya y correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 85 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30.p.7 —129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA AGUERO" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Nemesio Nuñez; por el Este con terrenos de porpiedad de Pedro Morris denominado 'Unión Peruana' y por el Oeste con terrenos sayuelos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p 7—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vásquez García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por Doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuara, por el Este, el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p7 —87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas vda. de Rodríguez,se ha presentado en la fecha, exponiendo: que el expediente que ha iniciado doña Juana Pinedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Aumento de Ira",con 30 hectareas de extensión, situado en la margen izquierda del río Itaya por comprender este pedido al de 'Esperanza" de propiedad de la recurrente, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de Julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y publicarse avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesdos suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

15p14—94

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TACNA" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con márgen izquierda del brazo de Tivi-Playa.

Lo que pongo con conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p 9—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino Galle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Linares y los ocupados por Antonio Nuñez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p. 9—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Dominga Guerra, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p19—52 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilometros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos; por el Este; con el río Ucayali y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público. para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

a30.p19.-52 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MISTICO" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Elena propiedad del recurrente, por el Este; con la quebrada Apayacu y por el Oeste con montañas baldías

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p20.—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vásquez del Aguila, se ha presentadoante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la Que brada "Supay" afluente de la Quebrada de Tamishyacu, correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia de pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son por el Norte, con terreno de Doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montaña baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p29—164 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Santillan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son; por el Norte, con el fundo rústico de Don Felipe Espinoza, por el Sur, con el terreno "Nuevo Portugal" petición de Don Joaquin Dimas, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25—27 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Joaquin Dimas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Nuevo Portugal" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de doña Tomasa Santillán por el Sur, con la quebrada Sara—yaquillo, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

v30p24—27 Amadeo Guevara. Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Arigides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Unilla", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali, por el Este, con la quebrada Manan Ili; por el Oeste, con terrenos del re currente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22.—40 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Esther Pérez de Sifuentes, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ARAUJA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos y por el Este con terreno de propiedad de Sifuentes y por el Oeste con el fundo "Unión" de Vela hermano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. Río Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando en virtud de la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, B. situado en el río Pas taza afluente izquierdo del río Marañón en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Este el barranco del Huasaga al Pastaza; por el Sur el Lago Natico; por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p17—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
,, ,, ,, 6 ,, ,, 4% ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,, 5% ,,

,, plazo indefinido, con de recho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión
POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	„ 40.00
Al año	
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces — 50 ctvs.
por cada vez — 40 „
mas
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agents general en Francia e Inglaterra.
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Sábado 5 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5455

El litigio entre el Ecuador y Colombia

LOS ECUATORIANOS NO PUEDEN INVOCAR NINGUN DERECHO A LOS TERRITORIOS SITUADOS AL NORTE DEL AMAZONAS.

Sus títulos históricos y territoriales no resisten la más lijera crítica.

LAS CONCLUSIONES A QUE LLEGARA AHORA AÑOS EL ARBITRO ESPAÑOL.

El famoso Protocolo Pedemonte-Mosquera

No podemos negar que los ecuatorianos han sido tenaces en su gestión pro-reivindicación amazónica. Cuando no han tenido títulos para fundamentar su pretensión, los han inventado, aunque eso sí, en forma lastimosa y fraudulenta. Uno de esos falsos títulos, es el llamado protocolo Pedemonte-Mosquera que el gobierno de Quito hace relucir en ciertos momentos álgidos de su controversia con el Perú, pretendiendo probar que era el convenio especial de límites a que se refería uno de los anteriores tratados internacionales.

El protocolo Pedemonte-Mosquera, sólo puede citarse hoy como una de las tantas muestras existentes en la obstinación ecuatoriana para expandirse hacia el Amazonas. Como documento auténtico, no tiene ninguna importancia. Fué fraguado por el Ecuador. Los estudios que al respecto se han hecho en el Perú,—entre otros el luminoso y concluyente de Luis Ulloa,—han dejado plenamente establecida la mistificación del protocolo de límites. Primero, como se supone firmado por el General Mosquera, ministro del Ecuador, en agosto de 1830, siendo así que el representante ecuatoriano había ya abandonado Lima en viaje de regreso a su país; y segundo porque en esos días no se había encargado de la cancillería de Lima don Carlos Pedemonte.

El autor del protocolo, no reparó al simular su documento que faltaba los hechos y que dotaba al ministro ecuatoriano del don de la ubicuidad.

La contradicción ecuatoriana.

La pretensión del Ecuador a nuestros territorios amazónicos, constituye una flagrante contradicción jurídica. Nuestros vecinos del norte quieren desconocer lo que ya, en forma definitiva, sancionaron en 1830. Los gestores de la diplomacia del Guayas, no cabe duda, decretaron de amnesia al revivir una cuestión ya caduca y resuelta y sin quizá darse ellos mismos cuenta ahora proventa y tantos años. Vamos a recordarlo.

El primer tratado que al nacer el Ecuador suscribió con el Perú, fué el de 1830. Cuando se firmó este pacto, nuestro país estaba en plena posesión de las antiguas Comandancia de Maynas con la que formaba un solo cuerpo territorial y a la que había dado representación, por voluntad expresa de los habitantes de la región amazónica en el parlamento nacional. Sin embargo de que sus títulos que hoy invoca para retirar su Ministro en Bogotá y cortar sus relaciones amistosas con Colombia, el gobierno ecuatoriano de entónces, no hizo reclamación alguna ni presentó reservas sobre lo que es hoy Loreto. Lo cual significó y sigue significando que reconoció al Perú tal como se hallaba organizado y constituído, confirmándolo así en uno de los artículos del convenio en que se declara mantener el statu quo de los límites, *reservas ambas partes de comun acuerdo no los modificasen.*

No obstante ese compromiso, el Ecuador se ha negado a reconocer que el reconocimiento de entónces, fué decisivo— de acuerdo con el Derecho Internacional —para solventar las cuestiones de soberanía territorial pendientes entre ese país y el nuestro, cualquiera que fuese el origen de la posesión.

En qué consisten, por lo tanto, las reservas ecuatorianas.

Por el sólo examen que hemos hecho de los pretendidos títulos o derechos del Ecuador a la región loretana, el lector, por poco que sepa al respecto, se habrá dado perfecta y cabal cuenta de que nuestros turbulentos vecinos de allende el Guayas no tienen razón para interponerse entre el Perú y Colombia, y pretender obstruir los arreglos, cualesquiera que éstos fueran, pactados recientemente, para finiquitar una enojosa controversia fronteriza. ¿A qué puede obedecer, por lo tanto, la actitud nada cordial de los ecuatorianos hacia Colombia? No podemos saberlo. ¿Tendrá razón el diario argentino que ve en la actitud ecuatoriana la mano solapada de Chile? Es posible.

Tenemos sí que lamentar que un pueblo como el ecuatoriano se preste a extrañas y peligrosas sugestiones. Y sobre todo, que existan propagandistas en la República del Norte que vengan fomentando entre sus compatriotas un falso ambiente reivindicacionista. Loreto no ha sido ni será del Ecuador. Estimulen, pues, una tendencia imperialista de expansión sobre un territorio que nos pertenece desde la época colonial, es poco jurídica. El resurgimiento del país del Norte no estriba en que el Ecuador se extienda sobre regiones que pertenecen a un país que le es vecino, como el nuestro. Menos, querer edificar la grandeza ecuatoriana sobre las mismas bases que le sirvieron a Chile para conquistar su predominio material en el Pacífico.

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO,
el 18 de Diciembre por "JABOATAO".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "S. GIORGIO III" a mediados de Diciembre
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "S. GIORGIO II" a mediados de Diciembre

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pag.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. dobl.

REUMATICOS



que padecen DOLOROSOS REUMATISMOS agudos, crónicos, en los brazos, manos, muñecas, dedos, Codo, Lumbago, Ciática, Artritis, Dolores de cabeza, Jaqueca, Neuralgia, Hemicranea, Dolores de los Riñones, del Hígado, Abdomen, Dolores de pecho, Dolores de espalda, Dolores de los Ovarios, Hemorroides y Secreciones de la edad crítica, Eczema.

Si quieres curar todos estos males no dejes de tomar el

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

infaliblemente empleado por las maravillosas curaciones obtenidas por este especifico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y abstenciones de numerosas curaciones.

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Fte. 1a. Pág.—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo-Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

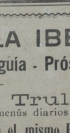
Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Bubas. Gonorrheas. Cretas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Calculos de las arterias. dolores de riñones. Flemones. Inflamaciones TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE



Rebosan sus Niñas de Salud?

Perfecta salud asegura la felicidad y el futuro para sus niñas. Sangre rica significa un desarrollo fácil y seguro para la mujercita de mañana.

Si sus niñas están delicadas, pálidas, evasivas de los goces de su edad. O si están nerviosas y muestran contratiempos en su desarrollo, póngalas a tomar Emulsión de Scott. Este puro y nutritivo alimento-medicina les hará sangre rica y les traerá fuerzas que ahora le faltan. Nada mejor puede dárselle a las niñas que este valioso medicamento.



Emulsión de Scott

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS en

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de *capirona, remocaspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas, confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

"El Oriente"

IQUITOS, 5 DE DICIEMBRE DE 1925

TODAVIA ALGO SOBRE LA INDUSTRIA ALGODONERA

Los desastrosos efectos producidos por la *helada* y los diversos parásitos que han atacado al algodonero en el vecino departamento de San Martín, se pueden apreciar por los siguientes datos estadísticos; ellos expónen el aumento rápido de la producción durante los últimos años y el descenso que sufre actualmente, descenso revelador de enorme pérdida si se tiene en cuenta que la elevada cotización que alcanzó esta fibra en el año anterior indujo a los agricultores a aumentar considerablemente la extensión de los sembrios, por lo que se calculó la cosecha en el doble de los kilos de la cifra alcanzada el año próximo pasado.

Como la recolección del algodón principia en agosto o septiembre iniciándose ya las primeras remesas desde esa época y terminándose en febrero o marzo del año siguiente, nuestros datos relativos a la producción anual se consideran en la forma que se expresa:

Años	1922—23	500,000 k
,,	23—24	1.500,000 ,,
,,	24—25	3.000,000 ,,
,,	25—....	626,000 ,,

Comparando las remesas de los meses de julio a noviembre del año 24 con los mismos del presente año, vemos una disminución de 40 %—más este revez como de cimos en nuestro artículo de antier no debe desalentar ni al comercio habilitador, ni a los agricultores, quienes mediante una acción perseverante, llegarán a diezmar los parásitos que enferman la planta para lo que necesitan muy poco gasto pues una solución de percloruro de zinc aplicada periódicamente impide el desarrollo del insecto y en cuanto a la *helada* no hay por qué temer su repetición, puesto que este fenómeno no produce siempre los mismos efectos.

Además insistimos en aconsejar se inicie en San Martín el sembrío de semilla escojida y apropiada, a fin de que resiste la planta las inclemencias del clima y los ataques de los parásitos.

Como es lógico suponer que el comercio de esta plaza, no puede abandonar los capitales invertidos en San Martín, tendrá que atender siempre a sus clientes de esa zona, los que contando con el apoyo de sus acreedores, y a fuerza de perseverancia se repondrán en la cosecha próxima del fracaso de hoy.

Ahora bien, si el comercio de Iquitos, tiene que soportar la demora por un año más del reembolso total de sus capitales y año más, tiene que invertir nuevas sumas a fin de auxiliar a sus clientes, es equitativo que el Supremo Gobierno venga en ayuda de éste liberando por este año de todos los impuestos, tanto nacionales como regionales que gravitan sobre el algodón, exceptuando si, el que beneficia al Colegio Nacional.

Sumando todas las gabelas que soportan el algodón antes de llegar a Iquitos, tenemos que este paga la enorme cantidad de cuarentidós soles por tonelada de fibra, a esta suma de agregan los derechos de exportación y el impuesto de cinco soles para el sostenimiento del Colegio, único que en nuestro concepto debe subsistir.

El algodón procedente de San Martín, es el que menos gabelas puede soportar por la enormidad del precio del flete que tiene que sufrir. Con la misma cantidad de dinero que se trae una tonelada de cualquier producto de Lamas a esta ciudad, se puede enviar dos toneladas de Iquitos a cualquier puerto europeo, no obstante los fletes prohibitivos que cobra la compañía de vapores.

***

Es pues oportuno que el Sr. Prefecto del Departamento exponga al Gobierno la azarosa situación que se atra viesa para que éste pueda prestar oportunamente su auxilio, pues los capitales in vertidos representan una cuantiosa suma que debe salvarse aunando como ya lo hemos dicho,los esfuerzos de los poderes públicos, del comercio y de los agricultores, pues todos resultan perjudicados si se abandona a perinencia una industria que mediante una eficaz ayuda puede salvarse de la ruina y constituir un emporio de riqueza.

***

Las perdidas y dificultades enunciadas parece que han decepcionado a algunos agricultores, al extremo de que quieren abandonar sus sembrios para dedicarse a la industria extractiva, pero es to tiene graves inconvenientes y entre ellos citaremos a los siguientes:

La falta de confianza del comercio en el precio en que actualmente se mantiene la goma, pues se duda se sostenga por mucho tiempo, lo que con muy justa razón, les induce a restringir los capitales para la industria extractiva. Incertidumbre consecuente de las fuertes perdidas experimentadas hace pocos años.

El mayor capital que requiere esta industria, compa rándola con el empleado en el sembrío de algodón hace aventurado volver a la apertura de estradas y a la extracción de las gomas.

Además se perderían las posesiones alcanzadas en los mercados europeos por el algodón de Loreto a fuerza de tantos sacrificios y con ella desaparecería uno de los filo nes de exportación de la zona oriental, que traeria un fuerte decimiento económico.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

SECCION, ARTISTICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y NOTICIOSA

La úlcera varicosa

Desde remotos tiempos esta afección cutánea de las piernas se ha caracterizado por su cronicidad y por la casi absoluta falta de medicamentos realmente eficaces que la combatan.

La causa más frecuente de su aparición es la presencia de várices en el miembro enfermo, es decir, dilataciones de los conductos venosos superficiales que recorren el pie, la pierna y el muslo hasta su nacimiento. Esta red venosa superficial, bien visible y palpable en los casos patológicos, no transporta la sangre con la velocidad que lo hace al estado normal, la sangre se detiene; se deposita, no circula libremente y presiona las paredes de las venas, alterándolas; por contra golpe, esta rémora circulatoria alcanza la totalidad de los capilares, tanto superficiales como profundos,y de aquí que un traumatismo cualquiera recibido por la pierna varicosa, o el simple roce de rascarse, originen una pérdida de substancia que más tarde evoluciona rá hacia la úlcera que nos ocupa.

La úlcera varicosa de los miembros inferiores, comunmente denominada **llaga de la pierna**, asienta casi siempre en el tercio inferior de la pierna en su cara interna o en la externa, siguiéndole en electividad la pierna misma atacan do cualquiera de sus caras, aunque siempre por debajo de la rodilla.

La hemorragia, por ruptura de una vena dilatada, es otro hecho frecuencia el punto de partida de la úlcera varicosa, predisponiendo asimismo seriamente el embarazo en aquellas personas que presentan várices en sus miembros inferiores.

La úlcera varicosa, una vez constituida, está representada por una pérdida de substancia de forma y dimensiones sumamente variables, desde la especie microscópica y silenciosa, hasta la ulceración que abarca circularmente toda la pierna. Ovalada o redondeada, por lo general, adquiere en ciertos casos formas caprichosas,pero presentando siempre caracteres comunes en sus bordes y en su fondo.

La ulceración prosigue su desarrollo lento y pregresivo, pudiendo ser única o múltiple, extendiéndose en superficie o en profundidad, hasta dejar al hueso en descubierto en muchas casos, diseccando músculos, tendones, vasos y nervios. La impotencia funcional para la marcha es manifiesta, los dolores hacen su aparición, provocando largas noches de vigilia, el edema de la pierna, el pús que segrega en abundancia la llaga, completan el complejo sintomático de la ulceración varicosa.

Llegada a este estado, la úlcera de la pierna no deja de tener sus complicaciones.

El eczema se presenta ocasionado casi siempre por el contacto de la piel sana con el pús o el líquido que mana de la herida, o en su defecto, por la enorme susceptibilidad que tienen las piernas varicosas a las enfermedades cutáneas en general, dada su mala irrigación sanguínea.

La úlcera se infecta, los microbios de la supuración la invaden, llevando la infección hasta las venas mismas (flebitis), la inflamación y la fiebre se encienden, la pierna se hincha y el pruritó (picazón o comezón), los ardores y los dolores hacen de la vida del enfermo un verdadero martirio.

En condiciones tan lamentables el paciente se somete a una infinidad de tratamientos, generalmente dictados por personas legas en la materia, medicamentos o procedimientos que tienen la virtud de empeorar en grado máximo, además no combaten los síntomas de una enfermedad relativamente fácil de evitar y de combatir.

El tratamiento de este mal tan rebelde se ha caracterizado por la multiplicidad de procedimientos que en obra para lograr la cicatrización de la úlcera. Desde el simple apósito bordado hasta la fórmula más complejo de la farmacopea, todo se ha ensayado, y el enfermo, incrédulo ya, después de tantas tentativas, y desesperado por el fracaso de la medicación corriente, opta por permanecer largas temporadas en cama, obteniendo bene ficios poco ntes y nunca durade ros, por cuanto la úlcera aparece nuevamente, una vez que el paciente vuelve a sus ocupaciones habituales.

La intervención quirúrgica es propuesta como último recurso terapéutico, pero la mayoría de los enfermos se niegan a realizarla, y además, no siempre esta intervención cruenta es radical en sus resultados, dado que el proceso sigue teniendo su empleo.

Una medicación epicológica que se basa en la causa se impone, creemos, es decir, que combatiendo ésta se suprime el efecto. Tratando de varicosis, causante general de las úlceras de las pier nas, se obtiene la curación definitiva y permanente de su complicación tan tenaz, la úlcera varicosa, lográndose esto con el método conocido por el de llamada medicación esclerosante puesta en boga en Francia, por Sicard, Genévrier, Mont pellier y Bordeaux, y en Alemania, por Linser.

Esta medicación antivaricosa y antiulcerosa a la vez, consiste en inyectar en la vena misma o al rededor, según los casos, substancias que tienen la propiedad de disminuir el calibre de las venas dilatadas, suprimiendo de la circulación general las venas superficiales enfermas, restable ciéndose la circulación y sangui ficar la red venenoso profunda. Obtenida la esclerosis de las venas, la úlcera o llaga de la pierna cicatriza completamente, dejando en su sitio y reemplazo, una pigmentación de la piel, que a la larga a clara o desaparece total mente.

Las ventajas de este mét odo terapéutico moderno son indiscutibles y dictadas por la experiencia. El enfermo no descansa sus días haceres diarios puesto que él no exige permanencia en cama, por tratarse de un procedimiento completamente ambulatorio é indoloro a la vez. La úlcera varicosa desaparece definitiva y permanentemente, y además, tiene la virtud de combatir los accidentes mórbidos, que su y efecto, várices y úlceras, dolencias sumamente frecuentes en nuestro medio ambiente y que restan al dinamismo social y la mujer, recursos indispensables para la lucha por la vida: energía, voluntad y trabajo.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Un Gran Golpe" o "Aventuras de un Perseguido".
"Sacrificios".
"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

SABADO

ESTRENO de la colosal película de largo metraje.

"Un Gran Golpe" o "Aventuras de un Perseguido"!!!

Película muy interesante por su moralidad y nobleza.

NO faltar al ESTRENO

Notas necrológicas

El General Paul Clément

En toda la República ha producido verdadera consternación el fallecimiento inesperado de aquel prestigioso militar, que ejercía la Jefatura del Estado Mayor del Ejército Peruano.

El General Clément pasó más de la mitad de su vida en el Perú donde se estableció definitivamente, formando hogar en nuestra bellísima capital.

Oficial distinguido del Ejército Francés, Clément fué contratado como jefe de una misión militar procedente de Francia que debía introducir en el ejército peruano la organización del francés.

Brillante fué la actuación de esa pleya de jovenes oficiales que vinieron llenos de entusiasmo a reorganizar el instituto armado que se hallaba en verdadera orfandad, a causa de la nefasta labor del General Pauli.

La labor militar del General Clément desgraciadamente no se ha hecho conocida como debiera publicandose la enorme labor que realizara juntamente con sus colaboradores nacionales y extranjeros. Esa labor magnifica debía ser conocida por todos los militares del Perú, debia formar parte esa inmensa literatura militar de todas las bibiotecas de los institutos como estados mayores divisionarios oficinas técnicas y aun batallones y regimientos. Desgraciadamente muy poco se ha hecho en ese orden

I, para que se vea que no hay la menor exajeración en estas mis tras indicaciones, vamos a referirnos solo a los **resultados del** viaje de Estado Mayor **realiza**do durante el período del Presidente Roma entre el 18 de marzo y el 25 de junio de 1902.

Ese gran viaje de estudios esclusivamente militares se aplazaba indefinidamente porque se suponía que el gasto iba hacer enorme pero el General Clément con una audacia propia de sus convicciones y de sus estudios preparatorios se comprometió a realizar el proyecto que había concebido, acompañado y en compañía del Coronel Samuel Palacios Mendiburo, Comandante Bailly Maitre, Comandan Palomino, Mayor Bonilla, Mayor Rojas, Capitán Ordoñez, Capitán Rivas, Capitán Arenas, Capitán Oscar Benavides, Capitán Bermúdez, tenientes Aguila, Sanguinetti y Zapater, emprendió la expedición cuyo resultado estan contenidos en gran volumen de cerca de 500 paginas.

Sabemos que trabajos tan importantes como este a que nos hemos referido, quedaron inéditos, en las oficinas del Estado Mayor y en las oficinas del Ministerio de la Guerra, no es esta la ocasión de hacer comparaciones más nosotros que tuvimos la honra de conocer al General Clément y que hemos presencia do esta ciudad de Iquitos, la triste la tristisima actuación del General Pellegrin, del Coronel Ferrer y del Capitán Bailly, por tenecientes a otra misión militar Francesa tenemos que llamar la atención sobre esta circunstancia que no puede acreditado el alto mérito del extinto cuyo recuerdo, ojalá sea imperecedero, sus enseñanzas inolvidables y su ejemplo sirvan de seguro faro por nuestros oficiales y soldados.

AVISO

Aurífera Española de Loreto S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día 21 de febrero del año próximo, se subastará en remate público a la llana todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (Lp. 300.0.00)

Nota.—Para ser postor se debe positará antes o en el momento del remate el 5 por ciento de la cantidad que sirve de base,pero dando el derecho al depósito si a los cinco días de efectuado no pagare el favorecido el importe total, devolviendose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de 3 a 4 de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del Sr. Presidente, calle de Ricardo Palma Nº 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

El Presidente

v15p11 —118

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarald No 12 Pent No. 38.—20 nov.—1

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografia e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt.—

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—69.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Tanto en Norte América como en Sur América las opiniones son contrarias a Chile.—En cambio el Perú en cuentra por sus procedimientos diplomáticos magnífica acogida — Lo que dicen los diarios de Lima.

Lima, 4 de Diciembre.—Todos los diarios, de esta capital, publican los cablegramas procedentes de la prensa norte americana y sud americana, expresando francamente opiniones contrarias a la política interna cional de Chile, a la actitud de sus hombres públicos y más connotados diplomáticos por la actitud que han asumido pretendiendo llevar la controversia sobre el cumplimiento del tratado de Ancón, a la Liga de las Naciones. También son objeto de duros comentarios las ideas consignadas a las embajadas acreditadas en Santiago y a sus propias legaciones en el extranjero.

Por el contrario ha causado magnífica impresión, la actitud de nuestra Cancillería y sus declaraciones trasmitidas a las Legaciones, expresando que el Perú en ningún momento ha intentado entenderse directamente con Chile sobre las provincias irredentas de Tarna y Arica, habiendose por el contrario esforzado, porque se facilite la labor del arbitro, soportando suerte de molestias, vendo muchas veces hasta el sacrificio no obstante los atentados de los chilenos, contra el derecho de gentes y, aún, contra todo principio de humanidad. Los chilenos han delinquido contra Bolivia, contra el Perú y no obstante su pequeñez y su insignificancia trata de oponerse a los Estados Uuidos.

—

Los diarios de la capital al comentar todo esto dicen que tal especie no puede venir sino de Chile cuyo deseo es hacer creer al mundo que no que tanto ellos como nosotros, renegamos ya de la ingerencia Norte Americana, en su afan de hacer fracasar el plebiscito que no puede serles favorable si se realiza en condición de absoluta igualdad como lo quiere Pershing.

—

Los rotativos yankees, en general, emplean un tono moderado, pero todos en el fondo censuran el hecho de que Chile haya acudido a la Liga de las Naciones cuando tenía su derecho expedito y facultado por el Laudo para acudir a Cooldige, quien hasta ahora como ha dicho un despacho, no da indicios de que tome nota de los ataques de Chile a la delegación yankee.

—

El corresponsal de "EL DIARIO" de la Paz en Arica, comunica a ese diario lo siguiente "El Perú goza ya del triunfo diplomático pues ha logrado su intento de establecer en Arica, lo que no pudo establecer en Washington, a que el plebiscito no procedía".

—

Comunican de Arica, que ya salió el crucero "Rochester" para el Norte con rumbo a Nueva York donde se espera que llegará el 20 del presente.

—o—

Noticias de Lima

Representación del Senado en los funerales del general Clement.—La estadística de accidentes del tráfico es asombrosa.—Más casas para obreros.—Nuevo barrio.—Subsidio para la construcción de un puente.—Los restos del general Clement

Diciembre 4.—En la cámara de los senadores se nombró una comisión compuesta por los señores generales Alvarez y Castro y por el coronel Landaburi, para que represente a esa cámara en los funerales del general Clément.

—

En la cámara de los diputados el Dr. Plácido Jimenez al dar cuenta de la estadística que arroja 3,272 accidentes automovilísticos entre los años de 1920 y 1923;sugiere la creación en el Ministerio de Gobierno, de una oficina especial controladora del tráfico.

—

El diputado señor Villanueva hace ver la convenien cia de que se fabrique en las márgenes del Rimac casas para obreros, para lo que pi de se cucargue de levantar los planos respectivos al ingeniero últimamente nombrado para que estudie el proyecto de ensanche de Lima. Ese nuevo sector de la ciudad se denominará "Augusto B. Leguía".

—

Por resolución suprema se ha nombrado una comisión y acordado un subsidio de 3,000 libras para la construcción de un puente sobre el río Umachiri en el pueblo de Chuquibambilla.

—

Anoche con acompañamiento militar,fueron trasladados los restos del general Paul Clement, de la Maquinista Landa murió de un ata que de aploplejia fulminante, a la Basílica de la Merced, donde permanecerá hasta hoy que será llevado al Cementerio General, después de los oficios religiosos y con toda la solemnidad cesó.

—

OFICIAL

Medidas de seguridad pública

Prefectura del Departamento.

Iquitos, diciembre 5 de 1925.

Señor Alcalde del Concejo Provincial.

Tiene conocimiento esta Prefectura, que dentro del recinto urbano de la población, existen depósitos conteniendo grandes cantidades de materiales inflamables y explosivos, especialmente: kerosene, gasolina, pólvora y algo de dinamita, lo que constituye un grave peligro para la capital y sus habitantes, peligro que tiende a aumentar debido a que el vapor «Policarp» llegado últimamente, ha traído un fuerte cargamento de esta substancias consignadas a diversas firmas comerciales.

Como la resolución suprema de 10 de Enero de 1906 faculta a los Concejos Provinciales para que dicten las providencias convenientes sobre almacenaje de explosivos, inflamables y efectos, las que deben, necesariamente, fuera del recinto urbano y gran distancia de él, que permita prestar la atención del despacho de su digno cargo, a efecto de que, con la celeridad que el caso requiere, dispongá que todos los comerciantes, o empresas industriales sin excepción, procedan en el día a llevar a los campos o islas situadas a una distancia no menor de DIEZ KILÓMETROS de Iquitos, las existencias que conserven de aquellas substancias, declinando desde luego, toda responsabilidad que pudiera afectar a esta Prefectura, y a los funcionarios o empleados del servicio de policía de mi dependencia.

Siendo deber de la institución policial, velar y resguardar la vida y seguridad de los habitantes, segín lo determina el novisimo reglamento de policía de Seguridad, esta Prefectura procederá—de conformidad con sus atribuciones—a prestar todo su apoyo al Concejo Provincial a fin de que se dé cumplimiento a las disposiciones que dicte para la ejecución de la resolución de 10 de julio de 1896; y después de vencido el plazo que esa Municipalidad tenga a bien señalar, procederá a hacer una visita detenida a todas las casas comerciales o empresas industriales para cerciorarse de si han cumplido con lo que dispone el Concejo y en caso contrario, imponerá fuertes multas a los contraventores sin perjuicio de hacer que los agentes de su dependencia destruyan los depósitos en que se encuentren las materias inflamables y explosivos, y se trasladen éstos, a los lugares que ese Municipio señale.

Reitero a usted, señor Alcalde, los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio.

Dios guarde a usted.

T. Molina Terteano.

—

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80: tiene todas las comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes 20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Diciembre 4

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Josefa Napuchy y Fernandez de 7 dias de edad.

Matrimonios: ninguno

Mercado Central

Diciembre 5

Hoy se han expendido los siguientes vivres cosas, 6 con 975 kilos; cerdos, 16 con 399 kilos; pescado fresco, 493; carne seca, 9 y 5 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
„ „ 2ª	.80
Cerdo	70 y 60
Fiache fresco	40 y 30
Charapa	.60
Tocino	1.20

Los platanos se han vendido a sesi por 10 centavos

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 16 al 23 de No viembre los precios máximos para los vivres serán los siguientes:

	Kilo
Azúcar de la costa	0.70 „
Frejol nuevo por menor	0.35 „
Manteca	1.20 „
Pescado salado	0.45 „
Paiche fresco (lomo)	0.40 „
Paiche fresco(despedazado)	0.30 „
Carne de cerdo	0.60 „
„ „ [ilegible]	0.70 „
Tocino	1.20 „
Unto	1.40 „
Carne de charapa	0.60 „
Carne de taricaya	0.60 „
Maiz amarillo	0.20 „
la arroba	2.00
Maiz blanco	0.15 „
la arroba	1.80
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde	0.80
hasta	1.40 según
el tamaño	
Yucas	0.08 kilo
„ panero de 30 Kilos	1.80 has
ta	2.00

Balanza de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en los mismos.

Lo que ocurrió ayer en el Mercado Central

Mas o menos a la una y media de la tarde de ayer, fue sorprendido por el administrador de este local, un menor cuyo nombre no hemos podido obtener; rompiendo el cajón de una mesa de las reservadas a la sección "diversos". Ese menor, tenía una bolsa para sacar en ella el producto de su robo. Parece que lo que quería sustraer era dinero, pues los conocidos por huitina. Desde luego que el muchacho fue remitido al cuartel de la policía para que lo reprimam por ese delito.

—

Hoy en la mañana, han sido rechazadas del mismo Mercado, dos gamitanas que presentaban síntomas de descomposición y la carne de un charapa que no fue beneficiada en el lugar especial para dar muerte a esos animales.

Tanto las gamitanas como la carne de charapa, fueron primero inutilizadas con creolina y dépues arrojados al Amazonas.

Representante comercial

Se encuentra entre nosotros el señor Luckhaus & Gunther Remscheid representante de la firma J. M. de Carvalho Pessôa quien ha venido en el "Policarp" con el objeto de estudiar la plaza y efectuar contratos de goma elástica. El señor Gunther nos ha manifestado su sorpresa, por que aun aquí no se dedican con ahinco a la extracción de ese artículo toda vez que en los estados de Amazonas y Pará se cotiza el kilo de la fina a once mil seiscientos reis y la otra a ocho mil cuatrocientos. Al cambio actual, mas o menos se cotiza en nuestra moneda a seis y cuatro soles el kilo.

Un menor arrollado por una bicicleta

En diversas oportunidades hemos llamado la atención a los manejantes como permiten que circulen los ciclistas,que lo hacen ya con excesiva velocidad, ya conteniendo a menores o haciendo pruebas de acrobacia, lo que es un constante peligro para los mismos ciclistas como para los transeuntes. Las consecuencias darán así que hubiera ocurrido nada grave; pero hoy a las once y minutos, un menor fue atrellado por una bicicleta en la calle del Próspero y frente a la casa de Power y Cia. El menor sufrió una fuerte contusión y magullamiento en la pantalón roto. Hubo aglomeración de gentes, risas y nada mas, pues el menor resultado ileso siguió su camino, y el ciclista re negando.

De higiene

La Inspección Municipal de Higiene, ha notificado para que en el día retiren los cerdos que tienen en sus domicilios a las siguientes personas.

—Don Alfredo Jarama, Hualla ga No. 152 un cerdo;

—D. na Julia Villacorta, Arica 341,un cerdo;

—Doña Gertrudis Angule, Francarlaº S. N.,un cerdo;

—Don Norberto Soto, Fitzcarrald N.9 un cerdo.

—Don Felipe García de Aspinwall, Nauta No 36, dos cerdos.

Homicidio frustrado

Procedente de uno de los puestos de la línea fue encontrera detenido en el cuartel de la Policía, Juan Cruz Chavez por haber intentado asesinar a Nicolás Serrama. Cruz Chavez ha sido remitido por una de las autoridades políticas de ese río.

Un ebrio

Ayer fue detenido en el cuartel de la calle del Brasil una persona de la localidad, muy bello sujeto; pero que tiene la desgracia de *empinar mucho el codo*. Como es persona muy conocida omitimos su nombre.

El Malecón Tarapacá ha sido dotado con 12 bancas mas

Oportunamente tuvimos ocasión de, informar a nuestros lectores, que se iba dotar a ese paseo con doce bancas mas. Unas para reemplazar las que ya nos vandálicas habían destroza do y las otras, para colocarlas de la calle del Brasil y hacia la de Ricardo Palma. El aviso lo dimos mas o menos en julio del año en curso. Después,se hacía la petición a fines recordamos en septiembre y desde entonces recien ayer han sido terminadas de colocar. Ya los asiduos concurrentes a ese paseo y en especial a las retretas que dan frente al Cuartel del Regimiento gozarán de las comodidades que hace mu chos meses solicitaron.

Multas

La Inspección de Policía Municipal ha impuesto cinco soles de multa,a don Serafin Dapena, por haber atropellado las aceras de la ciudad, sacando a la vía pública una res, para que se alimentase con los pastos naturales que brotan expontaneamente en la mayoría de las calles y plazas y que parecen cultivadas al intento.

Igualmente,por las mismas razones ha sido multado don José del Carmen Fernández conmino soles por un caballo que fué detenido anoche en el mismo depósito.

—También don Camilo Seivi no ha sufrido la multa de diez soles por dos caballos que fueron detenidos en el depósito de la ex ile del Brasil.

Administración de Correos

Esta oficina admite correspondencia certificada y encomiendas, hasta las 9 a.m. y corresponden cia comun hasta las 10 a.m. del jueves de la fecha del presente, para el vapor «Iñualagas» que se despachará con destino a Yurimaguas.

—

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L. Hipólito Paredes)

No habiendo perseguido a las tropas peruanas después de la acción de S. Francisco, sólo se le ocurrió hacerlo 4 días después del 19, ensayando un destacamento de reconocimiento en pos de los peruanos, hacia Tarapacá. Al efecto, se formó una columna de 400 hombres que comprendía 2 batallón de infantería, 1 escuadrón de caballería y 2 piezas de artillería, al mando de un jefe militar improvisado que reveló dotes singulares, apellidado Vergara y a quien pertenecía la paternidad del envío de este destacamento.

Partiendo el 24 de Sta. Catalina, el destacamento Vergara penetró en el desierto dirigiéndo se hacia Tarapacá, después de pasar por Negreiros. En el trayecto, noticiado por un arriero argentino sobre las fuerzas peruanas acampadas en Tarapacá, informó al Cuartel General y solicitó refuerzos.

Formación de la División Arteaga.—Visto el dato y solicitud de Vergara, el Comando chileno resolvió mandar a su ayudante jefe de Estado Mayor, Coronel Arteaga.—quien había reemplazado al de la misma clase Sótomayor—a frente de una División formada por tropas frescas para ir a marchar a batir a las tropas peruanas, y regresando a incorporarse con su destacamento a esta División, quedando él como Ayudante de Arteaga.

La División Arteaga compónase de infantería, artillería provista de 8 cañones Krupp y 1 escuadrón de caballería. Sumaban 3,000 hombres, que unidos a los 400 de Vergara hacían un total de 4000 hombres.

De Santa Catalina emprendió la marcha el día 25, y en la Pam pa de Isluga encontróse con el Destacamento de Vergara en la noche del 26, prosiguiendo adelante en una sola columna, después de informarse que: "las tropas enemigas habían sido vistas en el punto de acampará en esta do de postración lamentable".

Y es así como, deduciendo que el "Ejercito peruano no intentaría nuevo, sería fácil encerrarlo en la quebrada para hacerlo prisionero", elaboró su plan de ata que la noche del 26.

Este plan consistía en fraccionar la División en tres columnas. La primera debía avanzar por las pampas de las alturas del O. sobre Quillahuasa, para atacar a los peruanos por retaguardia y cortarles la retirada; la segunda marchando por la quebrada asaltaría de frente la posición de frente (por el S.); la tercera, avanzando también por la pampa del O., combinaría el ata

—

(Continuará)

Un indigente

A las las seis de la mañana de hoy ha fallecido, en la cuarta cuadra de la calle de Moore, en el mayor estado de miseria, don Alejandro Gómez, víctima de la disenteria. En la tarde sólo se pudo tener conocimiento de esa ocurrencia porque unos vecinos y gilantes municipales vió en una casa al cadáver del extinto que estaba abandado Como el sujeto no poseía dinero, se ordenó el sepelio que se hizo por erogación de los empleados municipales los que seguramente serán reintegrados por el Concejo toda vez que no era posible permitir que ese cadáver estuviera por más tiempo en esas condiciones, máximme cuando en ella estuvo atacado de disenteria.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Tel —47—pié de cro.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Crónica Judicial

Despacho del día 3 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

—

Vió la seguida por J. Leodegario Dávila con Francisco Barbaran por soles; para resolver pidieron autos.

—

En discordia se votó la seguida por Alejandrina Sánchez con Alejandrina S. de Torres sobre división y partición de bienes; con firmaron la sentencia apelada que declara infundada la oposición de fojas cinco y fundada en todas sus partes la demanda de fojas 4,con todo lo demás que di cho fallo contiene.

El voto del Sr. Alvariño fue por que se declare nula la sentencia apelada, se acumulen los juicios de división y partición de bienes que existên y se expida en ellos una sola resolución.

—

Se votó la seguida seguida por Anas de Jesus Hidalgo en la ejecución Kahn y Cia. con Hidalgo Hns. por soles; confirmaron la sentencia apelada que declara infundadas las tachas opuestas a los testigos e infundada la demanda de tercería excluyente de Dominga Tejada Vda. de Hidalgo con lo demás y las costas que di cho auto contiene.

—

Tribunal Correccional

—

Se vió en audiencia pública la seguida contra Elías Arévalo por sustracción de reptas y falsificación; presentes el Sr. Fiscal el acusado y su defensor sin la concurrencia de testigos, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho quedando pendiente para el dia de mañana a las 4 p.m.

—

El Relator accidental,

V. Arc Gonzáles

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

P.o.er iul —25.—43

Cigarrerías Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Preme

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

—

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Matsivilca», con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas, a ciento ochenta kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.
v30p2 —19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Ramírez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudi que por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Ucayali (izquierda del rio Tapiche) distrito de Emilio San Martin a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el fundo don Delfin Apac. Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el lebal del referido Arce y por el frente con el rio que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p3—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Du Eleuterio Mendoza Sánchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, u bicado en la márgen derecha del Rio Napo afte derecho del rio Napo y este a la izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Maniti, por el sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p3—13

RIO AMAZONAS

Don Francisco Haaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denominan "San Francisco" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño rio arriba interior de la márgen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara
v.30p6 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progresista" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la márgen de Pangoa, correspondiente la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vela, por el Sur, con el terreno de Don Isaías Shupana, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara
v30p6 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ORIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del rio Itaya, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 85 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, con la propiedad de don Alvaro Macedo, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con monta ñas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara
v30p8 —128. Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Eequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya correspondiente, a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montaña baldías, por el Este, con terrenos Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara
v.30.p8. —129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Climaco Nuñez, por el Este; con terrenos de propiedad de Pedro Marros denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos.

Lo que pongo con conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos. 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p 8—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "INDOVIEN CIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara
v30p8 —87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas vda. de Nodrigues se ha presentado en la Prefectura, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Juana Pisedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Aumento de la"Coca" 20 hectareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Itaya por comprender este pedido al de "Esperanza" de propiedad de la recurrente, con conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de Julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto la ordena se agregue a sus anteceden t es publíquen avisos por el término de quince días, para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expe diente sobre que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara
15p15—94. Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado do "Tri Playa" del rio Ucayali distrito de Santa, cotando entre ellos a la márgen derecha; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Canaya, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño por el Sur con terrenos de ligio Canayo, por el Este con terrenos baldíos baldíos, y por el Oeste, con márgen izquierda del brazo de Tri Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.
v30p10—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Bolívar Pinedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progresista" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 4.7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Emilio Morey; por el Sur, con el rio Amazonas, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara
v30p6 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ORIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del rio Itaya, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 85 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, con la propiedad de don Alvaro Macedo, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara
v30p8 —128. Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Eequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya correspondiente, a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, con terrenos Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara
v.30.p8. —129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Climaco Nuñez, por el Este; con terrenos de propiedad de Pedro Marros denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos.

Lo que pongo con conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos. 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.
v30p 8—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "INDOVIEN CIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara
v30p8 —87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas vda. de Nodrigues se ha presentado en la Prefectura, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Juana Pisedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Aumento de la"Coca" 20 hectareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Itaya por comprender este pedido al de "Esperanza" de propiedad de la recurrente, con conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de Julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto la ordena se agregue a sus anteceden t es publíquen avisos por el término de quince días, para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expe diente sobre que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara
15p15—94. Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado do "Tri Playa" del rio Ucayali distrito de Santa, cotando entre ellos a la márgen derecha; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Canaya, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño por el Sur con terrenos de ligio Canayo, por el Este con terrenos baldíos baldíos, y por el Oeste, con márgen izquierda del brazo de Tri Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.
v30p10—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Bolívar Pinedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Progresista" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 4.7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Emilio Morey; por el Sur, con el rio Amazonas, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara
v30p6 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ORIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del rio Itaya, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 85 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, con la propiedad de don Alvaro Macedo, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara
v30p8 —128. Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Eequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márg

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 1.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
Mas de 3 veces
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membs* diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo que concierne al rauco.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1922 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 7 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5456

Parte oficial

del mariscal Sucre sobre la batalla de Ayacucho

Ejército Unido Libertador
Cuartel General en Ayacucho
a 11 de diciembre de 1824.

Al Señor Ministro de la Guerra.

Señor Ministro: Las tres divisiones del ejército quedaron desde el 14 al 19 de Noviembre situadas en Talavera, San Jerónimo y Andahuaylas, mientras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los cuerpos enemigos se dirigia a Huamanga, y dispuse que el ejército marcha se para buscarlos. El 19 nuestras partidas se batieron en el puente de Pampas con sus cuerpos enemigo, y el 20, al llegar a Uripa, se divisaron tropas espalolas en las alturas de Bombón. Una compañia de Húsares de Colombia y la primera de Rifles con el señor coronel Silva, se destinaron a reconocer estas fuerzas, que constando de tres compañias de Cazadores, fueron desalojadas y obligadas a repasar el rio de Pampas, donde se encontró a todo el ejército real, que habia cortado perfecta y completamente nuestras comunicaciones, situándose a la espalda.

Siendo difícil pasar el rio e imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Uripa y los españoles en Concepción, estando a la vista. El 21, 22 y 23, el encuentro de las descubiertas nos fué siempre venta joso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha hacia Vilcas Huamán, y nuestro ejército vino a situarse sobre las alturas de Bombón hasta el 30, que sabiéndose que los enemigos venian por la noche a la derecha de Pampas por Uchubambas a flanquear nuestras posiciones, me trasladé a la izquierda del rio para cubrir nuestra retaguardia.

Los españoles, al sentir este movimiento, repasaron rápidamente la izquierda del Pampas; pero nuestros cuerpos acababan de llegar a Matará en la mañana del 2, cuando el español se avistó sobre las alturas. Aunque nuestra posición era mala, presentamos la batalla; pero fué en casualidad por el enemigo, situándose en unas breñas, no sólo inaptas cables, sino inaccesibles: el 3 el enemigo hizo un movimiento inútil cuando el combate ya se presentó la batalla; pero dirigiéndose sobre las inmensas alturas de la derecha, amenazaban tomar nuestra retaguardia. Antes habia sido indiferente al ejército dejar al enemigo a nuestra espalda; pero la posición de Matará, después de ser mala, carecia de recursos, y era por tanto necesario seguir la retirada a Tambo Cangallo. Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpaguaico antes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; más este habia adelantado desde muy de mañana y encubiertamente cinco batallones y cinco escuadrones a poderse en este paso impenetrable. Nuestra infantería de vanguardia con el señor general Córdova, y la del centro con el señor general Lamar, habian pasado la quebrada cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones Vargas, Vencedor y Rifles, que cubrian la retaguardia con el señor general Lara; pero los dos primeros pudieron cargarse a la derecha sirviéndose de sus armas para abrirse paso, y Rifles en una posición tan desventajosa tuvo que sufrir los fuegos de la artillería y el choque de todas las fuerzas; mas, desplegando la serenidad e intrepidez que da distinguirse siempre a este cuerpo, pudo salvarse. Nuestra caballería bajo el señor general Miller pasó por Chonta Pampa por los juegos de Vargas, aunque siempre muy molestada por la infantería enemiga. Este desgraciado encuentro costó al Ejército Libertador más de trescientos hombres, todo nuestro parque, que fué enterrado perdido, y una de nuestras dos piezas de artillería; pero él es el que ha valido al Perú su libertad.

El 4, los enemigos, engreídos de su ventaja, destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda a descabezar la quebrada, mostrando querer combatir; la barranca de la quebrada de Corpaguaico permitió una fuerte defensa; pero el ejército deseaba a cualquier riesgo aventurar la batalla. Abandonándoles la barranca me situé en medio de la gran llanura de Tambo Cangallo. Los españoles, al subir la barranca, marcharon velozmente a los cerros enormes de nuestra derecha, evitando todo encuentro, y esta operación fue un testimonio suficiente de que ellos querian maniobrar y no combatir; este sistema era el único que yo temia, por que los españoles se servian de él con ventaja, conociendo que el valor de sus tropas estaba en los pies, mientras el de las nuestras se hallaba en el corazón.

Creí, pues, necesario obrar sobre esta persuasión, y en la noche del 4 marchó el ejército al pueblo de Guaichao, pasando la quebrada de Acocro, y cambiando así nuestra dirección. El 5 en la tarde se continuó la marcha a Aco-Vinchos, y los enemigos a Tambillo, hallándonos siempre a la vista. El 6 estuvimos en el pueblo de Quinua; los españoles, por una fuerte marcha a la izquierda, se colocaron a nuestra espalda en las formidables alturas de Pacuicasa: ellos siguieron el 7 por la imprenetrable quebrada de Huamanguilla, y al dia siguiente a los elevados cerros de nuestra derecha, mientras nosotros estabamos en reposo; el 8 en la tarde ocuparon situados en las alturas del Condorcunca a tiro de cañón de nuestro campo; algunas guerrillas que bajaron se batieron esa tarde y la artillería cruzó sus fuegos.

La aurora del dia 9 vió estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nación. Nuestra linea formaba un ángulo: la derecha, compuesta con los batallones Bogotá, Voltigeros, Pichincha y Caracas, al mando del señor general Córdoba; la izquierda, de los batallones 1°, 2°, 3° y Legión Peruana, bajo el muy ilustre señor general Lamar; el centro, los Granaderos y Húsares de Colombia, con el señor general Miller, y en reserva los batallones Rifles, Vencedor y Vargas, al mando del señor general Lara. Al reconocer los cuerpos, recordando a cada uno sus triunfos, sus glorias, su honor y su patria, los vivas al Libertador y a la República resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con más orgullo en la frente de los guerreros. Los españoles, a su vez, dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho, y con fuerzas superiores en número, ocupaban una posición casi inaccesible.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Gripe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

100—3 pul. dobl.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Pre 1a. Pág—4.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO,
el 18 de Diciembre por "JABOATAO".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "S. GIORGIO III" a mediados de Diciembre
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "S. GIORGIO II" a mediados de Diciembre

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1° pag.

Creolina Pearson

El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc...
Pídan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.
¡ Rechacen las imitaciones !

WILLIAM PEARSON, Ltd.
61, Mark Lane, 61 -:- LONDRES
(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1° pág.—Perm.

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remo-caspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.**—**Caley**—**Meltis**—**Sharp's**—surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia—Bolsitas de todo tamaño—El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas—Caramelos y Chocolates de **Makintosh**—Turrones de PASCALL'S—Frutas secas—Almendras peladas y con cáscara—Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho—Ciruelas Pasas—Dátiles—Higos y Pasas en cajitas—Nueces—Castañas asadas en vino blanco—Frutas de California en jugo: Fresas—Melocotones—Peras—Ciruelas—Uvas—Apricots—Cerezas y Jardinera de frutas—Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase.—Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide—Chumbeques—Bésame—Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

UNA CAJA DE VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO
DEFENDERA
vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones
COMBATIRA
vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
PERO SOBRE TODO Exigid expresamente
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
QUE SE VENDEN UNICAMENTE
EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

:-"La Popular"-:
Próspero Nº. 94
Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas
Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador
Pert.—2º Pág.

CINEMA
"España"
NUEVAS PELICULAS
Llegaron en el último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes
"Sacrificios".
"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

AVISO
Aurífera Española de Loreto S. A.
Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día 21 de febrero del a.p.venidero, se subastará en el mate público a la llana todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay a na caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (Lp. 300.0 00)
Nota.—Para ser postor se debe postará antes o en el momento del remate el 6 por ciento de la cantidad que sirve de base, pudiendo el derecho al depósito si a los cinco días de efectuado dicho puesto a favorecido el importe total, devolviéndose en el acto a los demas postores.
El remate se efectuará de 3 a 4 de la tarde en el local del mismo «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del Sr. Presidente, calle de Ricardo Palma Nº 78.
Iquitos, 24 de noviembre de 1925.
El Presidente
v15p12 —118

Doctor RICARDO MORENA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.
Perito regional. sustituto de margen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.
Oficina 1ª de Fizcarald No. 12
Pemt No. 38.—20 mzo.—1

Por 0.50
Vendemos La nueva ley sobre tributación de afcoholes.

El novísimo
Código Penal. se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. DARIO A. URMENETA
Abogado
Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Pmte—51—XI—25.

Adolfo Estremera
Médico Cirujano
Ofrece sus servicios al público de Iquitos
Prospero 2a. cuadra
Pemt.—69.

Terrenos de montaña
Las nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

Agentes y embarcadores
Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares, permisos americanas y brasileras, etc. etc.

Armadores!
VENDEMOS
Roles de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, étc. etc.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

TIPOGRAFÍA e IMPRENTA
"LA REGION"
En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5º cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que le encomienden.
En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:
Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos
y toda otra clase de impresiones que se encarguen
NO OLVIDAR "LA REGION"
Pemt.—

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

zas casi dobles, creían cierta su victoria. Nuestra posición, aunque dominada, tenía seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente no podía obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo. La mayor parte de la mañana fue empleada solo con fuego de artillería y de los Cazadores, a las 11 de aquel día, los enemigos situaban al pie de la altura cinco piezas de batalla, arreglando también sus masas al tiempo que estaban presentando la línea de nuestros tiradores. Di a éstos la orden de forzar la posición en que colocaban la artillería, y fue ya la señal del combate.

Los españoles bajaron veloz mente sus columnas, pasando a las quebradas de nuestra izquierda los batallones Cantabria, Centro, Castro, 1º Imperial y dos escuadrones de la Unión, en tanto que en todo el centro y la derecha, arrojando la primera de este con los tres escuadrones de la Unión, en tal San Carlos, los cuatro de los Granaderos de la Guardia y las cinco piezas de artillería ya situadas, y en la altura de nuestra izquierda, los batallones 1º y 2º de Gerona, 2º Imperial, 1º del Rey, Imperial, el Fernandino y el escuadrón de Alabarderos del Virrey.

Observando que las masas del centro no estaban en orden aún, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general Córdoba que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor general Miller, reforzando a un tiempo al señor general Lamar con el batallón Vencedor y fuerzas, al mente con Vargas, Rifles quedaba en reserva para rehacer el combate donde fuera menester, y el señor general Lara recorría sus cuerpos en todas partes. Nuestra masa de la derecha marchó arma a discreción, hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que, cargadas por todo escuadrones españoles, rompieron el fuego; rechazaron y despedazaron con nuestra sobre ba caballería, fue obra de un momento. La infantería continuó inalterablemente su carga, y todo pliegó a su frente.

Entretanto, los enemigos, penetrando por nuestra izquierda, amenazaban la derecha del señor general Lamar, y se interponían entre éste y el señor general Córdoba, con dos batallones en masa; pero llegando en oportunidad Vargas, al frente, y ejecutan do bizarramente los Húsares de Junín la orden de cargar por los flancos de estos batallones, fueron disueltos. Vencedor y los batallones 1º, 2º y 3º y Legión Peruana marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que reuniéndose tras las barrancas presentaban nuevas resistencias;pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda, y precipitados a la carga, la derrota fue completa y absoluta.

El señor general Córdoba trepaba con sus cuerpos la formidable altura de Condorcunca, donde tomó prisionero al virrey La Serna; el señor General Lamar salvaba en la persecución las difíciles quebradas de su flanco, y el señor general Lara, marchando por el centro, aseguraba el suceso. Los cuerpos del señor general Córdoba, fatigados del ataque, tuvieron la orden de retirarse, y fue sucedido por el señor general Lara, que debía reunirse en la persecución al señor general Lamar, en los altos de Lambo. Nuestros despojos eran ya más de mil prisioneros, entre ellos los jefes y oficiales, 14 piezas de artillería, 2,500 fusiles, muchos otros artículos de guerra, y perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones; cuando el general Cantarac, comandante en jefe del ejército español, acompañado del general Lamar, se me presentó a pedir una capitulación. Aunque la posición del enemigo podía reducirlo a una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana conceder algunos honores a los rendidos que vencieron catorce años en el Perú, y la estipulación fue ajustada sobre el campo de batalla en los términos que verá V. S. por el tratado asjuntopor el se han entregado todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, parques y almacenes militares, y la plaza del Callao con sus existencias.

Se hallan por consecuencia, en este momento, en poder del Libertador Libertador, los tenientes generales La Serna y Canterac, los mariscales Valdés, «Carrasfalá, Monet y Villalobos; los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurcio, Cacho, Ateo, Landázuri, Vigil, Pardo y Tur, con 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 458 mayores y oficiales; más de 2,000 prisioneros de tropa; inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares posean; 1,800 cadáveres y 700 heridos han sido en el campo de Ayacucho los víctimas de la obstinación y de la temeridad españolas. Nuestra pérdida es de 310 muertos y 609 heridos, entre los primeros, el mayor Duxbury, de Rifles; el capitán Urquiola, de Húsares de Colombia; los Coloneles y Ramírez, de Rifles; Bonilla, de Apostadores; Silva, de Vencedor, y Prieto y Ramonet, de Pichincha; entre los segundos, el bravo coronel Silva, de Húsares de Colombia, que recibió tres lanzazos, cargando con extraordinaria audacia a la cabeza de su regimiento, el coronel Luque que al frente del batallón Vencedor, entró a las filas españolas; el comandante León, del batallón Caracas, que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga. El comandante Medina, del 2º de Húsares de Junín, que se distinguió particularmente; el señor coronel Leal, cuatro, que a la cabeza del Pichincha, no solo resistió las columnas de caballería enemiga, sino que las cargó con su cuerpo el mayor Torres, de Voltígeros, y el mayor Soriano, de Bogotá, en vos batallones, conducidos por sus comandantes Guas y Galindo, trabajaron con extraordinaria audacia. Los capitanes Jiménez, Coquis, Dorronzoro, Brow, Gil, Córdoba y Ureña; los tenientes Infante, Silva, Suárez, Vallejo, Olaya, Ferrel, Dios subtenientes Galindo, Chabur, Rodríguez, Malave, Geral Pérez, Cales Marquina y Paredes, de la 2ª división de Colombia; los capitanes Landacta, Troyanos, Alcalá, Dorronzoro, Granados y Miro; los tenientes Pazaja y Arriscun, y el subteniente Salinas, de la 1ª división de Colombia; los tenientes Otálora, Suárez, Ornas, Posadas, Miranda y Montoya; los subtenientes Isa y Alvarado, de la división del Perú; los tenientes coroneles Castilla y Gerardino, tenientes Moreno y Piedrabita, del Estado Mayor. Estos oficiales son muy dignos de una distinción singular.

El batallón Vargas, conducido por su denodado comandante Morán, ha trabajado bizarramente; la Legión Peruana, con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputación; los batallones 2º y 3º del Perú con sus comandantes González Benedes, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques; los cazadores del núm. 1º se mantuvieron en la pelea, dentro el ejército español, acompañado del general Lamar, se me presentó a pedir una capitulación. Aunque la posición del enemigo podía reducirlo a una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana conceder algunos honores a los rendidos que vencieron catorce años en el Perú, y la estipulación fue ajustada sobre el campo de batalla en los términos que verá V. S. por el tratado aujuntopor el se han entregado todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, parques y almacenes militares, y la plaza del Callao con sus existencias.

Se hallan por consecuencia, en este momento, en poder del Libertador Libertador, los tenientes generales La Serna y Canterac, los mariscales Valdés, «Carrasfalá, Monet y Villalobos; los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurcio, Cacho, Ateo, Landázuri, Vigil, Pardo y Tur, con 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 458 mayores y oficiales; más de 2,000 prisioneros de tropa; inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares posean; 1,800 cadáveres y 700 heridos han sido en el campo de Ayacucho los víctimas de la obstinación y de la temeridad españolas. Nuestra pérdida es de 310 muertos y 609 heridos, entre los primeros, el mayor Duxbury, de Rifles; el capitán Urquiola, de Húsares de Colombia; los Coloneles y Ramírez, de Rifles; Bonilla, de Apostadores; Silva, de Vencedor, y Prieto y Ramonet, de Pichincha; entre los segundos, el bravo coronel Silva, de Húsares de Colombia, que recibió tres lanzazos, cargando con extraordinaria audacia a la cabeza de su regimiento, el coronel Luque que al frente del batallón Vencedor, entró a las filas españolas; el comandante León, del batallón Caracas, que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga. El comandante Medina, del 2º de Húsares de Junín, que se distinguió particularmente; el señor coronel Leal, cuatro, que a la cabeza del Pichincha, no solo resistió las columnas de caballería enemiga, sino que las cargó con su cuerpo el mayor Torres, de Voltígeros, y el mayor Soriano, de Bogotá, en vos batallones, conducidos por sus comandantes Guas y Galindo, trabajaron con extraordinaria audacia. Los capitanes Jiménez, Coquis, Dorronzoro, Brow, Gil, Córdoba y Ureña; los tenientes Infante, Silva, Suárez, Vallejo, Olaya, Ferrel, Dios subtenientes Galindo, Chabur, Rodríguez, Malave, Geral Pérez, Cales Marquina y Paredes, de la 2ª división de Colombia; los capitanes Landacta, Troyanos, Alcalá, Dorronzoro, Granados y Miro; los tenientes Pazaja y Arriscun, y el subteniente Salinas, de la 1ª división de Colombia; los tenientes Otálora, Suárez, Ornas, Posadas, Miranda y Montoya; los subtenientes Isa y Alvarado, de la división del Perú; los tenientes coroneles Castilla y Gerardino, tenientes Moreno y Piedrabita, del Estado Mayor. Estos oficiales son muy dignos

VEJEZ PREMATURA
MUCHOS hombres y mujeres de edad madura se abaten bajo penosos dolores de espalda, nerviosidad y aquel miserable estado de depresión. Tal vez se sientan dolores de cabeza, mareos, y molestosos irregularidades urinarias.
No continúe sufriendo y envejeca antes de tiempo. Los riñones, los importantes órganos que filtran la sangre, están probablemente en un estado de debilidad.
Comer en exceso, beber demasiado, falta de descanso, ó precipación, pueden causar debilidad de los riñones. Un refrío, alimento, influenza, el trabajar más de lo necesario, también tiende a dejar los riñones en desorden.
Arterias endurecidas, enfermedades del corazón, diabetes ó el fatal mal de Bright, a menudo siguen a desórdenes de los riñones que se descuidan.
A los primeras señales de irregularidades de los riñones, ó vejiga principie a usar las Píldoras de Foster, el remedio que ha tenido éxito por más de medio siglo.
PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Proclamación del Libertador

Proclamación de Bolívar a los soldados de Colombia anunciando la terminación de la obra de la libertad suramericana:

"Soldados!

"Habéis dado la libertad a la América meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de nuestra gloria. ¿Dónde no habéis vencido?

"La América del Sur está cubierta con los trofeos de vuestro valor; pero Ayacucho, sentando al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo.

"¡Soldados! Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais; el Perú, vida, libertad y paz; La Plata y Chile, también os son deudor le inmensas ventajas. La buena causa, la causa de los derechos del hombre, ha ganado nuevas armas su terrible contienda contra los tiranos: contemplad, pues, el bien que habéis hecho a la humanidad con vuestros heroicos sacrificios.

"¡Soldados! Recibid la ilimitada gratitud que os tributo a nombre del Perú. Yo os ofrezco igualmente que seréis recompensados como merecéis, antes de volveros a vuestra hermosa patria. Mas nó.....jamás seréis recompensados dignamente; vuestros servicios no tienen precio.

"¡Soldados peruanos! Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú.

"¡Soldados Colombianos! Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo.

"Cuartel General dictatorial en Lima, a 25 de diciembre de 1824.

"SIMON BOLIVAR"

Alemania y sus deudas

Según el telegrama que publicamos a continuación, Alemania está pagando sus deudas de guerra según el plan Dawes. Mas hay otros acreedores del que fué Imperio Alemán de cuyos créditos nadie se ha querido ocupar. Nos referimos a los cientos de miles y aún millones de personas que obedeciendo a la propaganda alemana compraron los *marcos* moneda de esta nación para evitar que se depreciase. Sucedió lo contrario porque a medida qué Alemania fué recibiendo el dinero de todas las naciones el *marco* llegó a no valer nada.

Con esta maniobra financiera Alemania se ha enriquecido en esa manera estamos seguros de que pagará todas sus deudas de guerra, quedando aún con un gran sobrante a su favor que le servirá para rehacer sus finanzas.

El engaño que indujo a la compra de los famosos marcos estuvo en hacer creer que se trataba de marcos de veinte por libra esterlina y no como después ha quedado establecido en moneda de papel.

Alemania engañó a su pueblo para llevarlo a la guerra y después ha engañado a toda la humanidad para pagarse sus deudas.

He aquí el telegrama o información a que nos hemos referido

El Plan Dawes en accion

LO QUE HA PAGADO ALEMANIA.

"La Comisión interaliada de las reparaciones anunció que el total de las sumas recibidas de Alemania por concepto de reparaciones, a fines del mes de julio último, bajo el plan Dawes, ascendía a ochocientos cuarenta millones doscientos treintaicinco marcos oro, de cuya suma sete cientos millones provinieron del empréstito exterior de 1924 y cien millones del Reichsbank.

"Los ingresos correspondientes, únicamente recibidos hasta el mes de julio pasado, ascienden a mil novecientos millones de marcos oro; Francia recibió trescientos sesenta millones; la Gran Bretaña trescientos millones; Bélgica ochenticinco millones; Italia cincuenticinco millones; el Japón tres millones; mientras que Checoeslovaquia, Rumania, Grecia y Polonia se repartieron cuotas menores".

Dr. Ricardo Morena Sanchez

Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.

Perito regional. sustituto de margen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.
Oficina 1ª de Fizcarald No. 12
Pemt No. 38.—20 mzo.—1

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de afcoholes.

El novísimo

Código Penal. se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado
Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Pmte—51—XI—25.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano
Ofrece sus servicios al público de Iquitos
Prospero 2a. cuadra
Pemt.—69.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares, permisos americanas y brasileras, etc. etc.

Armadores!

VENDEMOS
Roles de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, étc. etc.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

TIPOGRAFÍA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5º cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que le encomienden.
En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:
Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos
y toda otra clase de impresiones que se encarguen
NO OLVIDAR "LA REGION"
Pemt.—

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

La situación plebiscitaria continúa lo mismo— Lo que dicen los diarios yankees

Diciembre 5.—Por más que se trabaje en todo sentido para que cese el entredicho que ha paralizado en lo absoluto el procedimiento plebiscitario no se consigue nada pues las cosas continúan en el mismo estado.

—

El periódico norteamericano «THE NEW YORK TIMES» dice en su editorial de ayer. "Por el momento los chilenos que en un rapto de ira se retiraron de la comisión, estan ahora buscando la forma de arreglar el asunto".

—

Comunican de Arica, que Freire Santander ha celebrado una larga conferecia con el general Pershing y que el Dr. Salomón ha celebrado otra larga conferencia con los asesores jurídicos de la comisión yankee. Se cree que dichas entrevistas han sido de mucha importancia, aunque no se han dado datos a la prensa.

—

"The Star" de Washington dice "cualquiera tentativa para llevar la disputa de Tacna y Arica a la Liga de las Naciones, despues del fallo del presidente de los Estados Unidos de Norte América, se le podria considerar como una afrenta a esta nación y seria inconcebible que la Liga aceptara en el caso de que se le sometiera ese asunto".

—o—

Noticias de Lima

Alumbrado eléctrico para Cotahuasi

En la cámara de los senadores ha sido aprobado el proyecto que manda a votar Lp. 800 para el alumbrado eléctrico en la ciudad de Cotahuasi. Esa partida se man da a votar en el presupuesto general de la república.

Exposición de un diputado sobre el asunto plebiscitario

En la cámara de los diputados el señor Mariategui hizo una extensa exposición de los conceptos que le merecen el estado actual de cosas en el asunto del Sur; siendo durante esa exposición patriótica frecuentemente aplaudido por los señores representantes y la barra.

—

Se ha puesto el cúmplase a la ley que manda que desde el primer semestre del año 1926 paguen el respectivo gravamen los terre nos sin edificar que se encuentran ubicados en el Parque Universitario, Plaza San Martín, Avenida Pierola y Avenida Wilson.

—

Del extrangero

INGLATERRA

Mercado de productos

Liverpool diciembre 4.—El algodón peruano se ha cotizado en la forma siguiente:

Aspero	LE. 10 8.69	quintal
Semiaspero	,, $ 2.10	,,
Suave	,, 6.5 07	,,
Tanguis	,, 7 0.22	,,
Mitaffifi	,, 7.5.61	,,

FIGURINES!

de O tubre VENDEMOS

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80. tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes 20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Diciembre 5

Nacimientos: varones, 5; mujeres, 1.

Defunciones: Alejandro Gomez, de 50 años de edad.

Matrimonios: ninguno

Diciembre 6

Nacimientos: varones, 2; mujeres, nin guno.

Defunciones: Alberto Aguilar y Olortegui, de 1 día y 3 horas de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 6

Ayer se expendieron en ese Mercado, los siguientes artículos: 2 cerdos con 974 kilos; cerdos, 9 con 475 kilos; pescado fresco, 1306; pescado salado, 109, carne seca, 45; y 6 tortugas.

Diciembre 7

Hoy se han expendido los siguientes víveres: reses, 4 con 632 kilos; cerdos, 8 con 570 kilos; pescado fresco, 204; pesca do salado, 111; carne seca, 26 y 4 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios por kilo.

Res de 1ª	"	1.00
" 2ª	"	0.80
Cerdo	"	70 y 60
Puche fresco	"	40 y 50
Chuchaqui	"	60
Tocino	"	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 7 al 13 de diciembre los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

		kilo
Azúcar de la costa	"	0.70
Azúcar refinada por menor	"	0.85
Manteca	"	1.60
Panche salado	"	0.45
Panche fresco (lomo)	"	0.40
Panche fresco (demás pizas)	"	0.50
Carne de cerdo (pirna)	"	0.70
"	"	0.70
Tocino	"	1.20
"	"	1.40
Carne de charapa	"	0.60
Carne de tarapaya	"	0.60
Maiz amarillo	"	0.20
la arroba	"	2.00
Maiz blanco	"	0.15
la arroba	"	1.40
Plátanos, 6 por	"	0.10
Plátanos al racimo desde	"	0.8(
hasta	"	1.40 según
el tamaño	"	
Yucas	"	0.08 kilo
Un pucharo de 30 kilos	"	1.40 las
ta	"	1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Multa

La inspección de policía municipal ha multado con cinco soles a don Jesús Barreiro por una res de su propiedad, que fue detenida por vaga.

Por la higiene pública

La respectiva inspección de la Municipalidad ha dispuesto, que sean notificados los vecinos de la Avenida Izquierdo y doña Delina Marin, para que en el día retiren de sus domicilios y alejen de la ciudad los cerdos que tienen ocultos en sus casas.

Se hace necesario que se practiquen visitas domiciliarias para constatar el hallazgo de existir ocultos muchos animales que deben ser mantenidos en el campo.

El "Gran Golpe"

Segun nuestras previsiones, con gran éxito se estrenó en el cine "España, la película de ese nombre. El local resultó estrecho para contener a la enorme concurrencia. La vista cinemato gráfica, dada su extensión se dió en dos partes.

Cuando las funciones que se dan en los teatros de Iquitos son verdaderamente artísticas el público concurre llenando por los locales; y este hecho debe tenerlo muy presente para que se esfuércen en corresponder al favor del público.

El vapor "Onega"

Esta embarcación fletada por la casa comercial de los señores Cecilio Hernández e hijos zarpó ayer, con destino a algunos puertos de E. E. UU. de Norte América y Europa conduciendo un gran cargamento de productos nacionales segun se detalla a continuación.

Balata	95 491 kls
Algodón	35 071
Maderas	2.309.000
Gomas	111.823

Como se ve, el "Onega" conduce mas de dos mil quinientos toneladas de carga, quedando por embarcarse mayor cantidad que la expresada, y que no ha podido ser trasportada por falta de capacidad de las bodegas. Hemos visto grandes trozos de madera en la cubierta del buque. Esto delata, indudablemente un notable desarrollo en el comercio.

El tráfico de bultos por las aceras

Parece que se van descuidando de evitar que las gentes lleven bultos por las aceras. Ayer tarde y hoy hemos visto a multitud de cargadores que llevaban plátanos, mazorcas de maiz, leña etc por ellas, molestando enormemente a los transeuntes.

Serenatas

Ya creiamos que habia desaparecido la costumbre de que grupos de personas de dar serenatas a quienes querian molestar. Pero nos hemos equivocado, pues hemos recibido quejas de varias personas que habitan en barrios distintos quienes nos dicen, que en la noche de los dias sábado y domingo último, se han visto privados de dormir con sus gritos destemplados propios de personas que estaban ebrias.

La represión

Los empleados municipales cautelando los intereses de la corporación a que pertenecen y en cumplimiento de ordenanzas vigentes, han solicitado a todos los vendedores ambulantes la licencia respectiva. Como varios de ellos no la tienen, han sido obligados a que la recabaran.

Punchana

Muy poco entusiasmo vemos notarse en la celebración de la Virgen Purísima que se manifiesta con la romería al caserío de Punchana. No omitos decir, sino con muy poco gusto siasmo, que tales y cuales embarcaciones parece que van a efectuar los viajes acostumbrados.

Seria muy sensible, que esa clasica costumbre local desaparecierá. Sin embargo, como ha ocurrido en ocasiones anteriores, a última hora se ha manifestado el entusiasmo en forma sorprendente y es por eso, que no dudamos que el caserío de Punchana será muy visitado mañana.

A última hora nos informan que el vapor "Liberal" hará los viajes a Punchana.

Del Jardín "Castilla" se robaron aquoche siete plantas

Es materialmente una verguenza que existan gentes que no respeten ni siquiera el ornato público. En el Malecón Tarapacá han destrozado ya una banca robándose el listón del respaldar y del jardin sostenido por la firma Israel y Cia. se robaron anoche siete plantas apro vechando la falta de vigilancia en que ha quedado por la supresión de tres focos de luz.

Conveniente seria una extricta vijilancia para con el autor de tamaños delitos para que se le imponga el castigo a que se ha hecho acreedor.

Palabras obscenas

Es inaudito lo que a veces se ve que ocurre en este puerto. Gentes sin razón o mejor dicho de sentidos perversos o tal vez degenerados, han escrito en la pared de una de las fincas que los señores Israel y Cia. tienen en la esquina cuadra de la calle de Tacna y que recien lo han hecho enlucir, palabras o mejor dicho frases obscenas sobre determinada persona escudándose asi en el anónimo. La damnifica da señala el autor y conveniente seria, que las autoridades tomaran cartas en el asunto para dar con él; pues hay que tener presente que ya se acerca el dia 31 del presente, en el que esos seres anónimos, degenerados y cobar des acostumbran a escribir en las paredes frases por demás groseras. Es preciso que esa inverterada costumbre local desaparezca del todo y la única forma, es con castigos ejemplares que queden grabados en la memoria de esos perversos.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cía

RAYMONDI 19

Prt —47—pié de gro. /

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$ 3.92
Londres	Libra esterlina	,, 23, ½ %
Paris	Francos Franceses	,, 98
Roma	Liras	,, 27
Madrid	Pesetas	,, 96.80
Suiza	Francos Suizos	,, 20.30

gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Multa

La inspección de policía municipal ha multado con cinco soles a don Jesús Barreiro por una res de su propiedad, que fue detenida por vaga.

Por la higiene pública

La respectiva inspección de la Municipalidad ha dispuesto, que sean notificados los vecinos de la Avenida Izquierdo y doña Delina Marin, para que en el día retiren de sus domicilios y alejen de la ciudad los cerdos que tienen ocultos en sus casas.

Se hace necesario que se practiquen visitas domiciliarias para constatar el hallazgo de existir ocultos muchos animales que deben ser mantenidos en el campo.

El "Gran Golpe"

Segun nuestras previsiones, con gran éxito se estrenó en el cine "España, la película de ese nombre. El local resultó estrecho para contener a la enorme concurrencia. La vista cinematográfica, dada su extensión se dió en dos partes.

Cuando las funciones que se dan en los teatros de Iquitos son verdaderamente artísticas el público concurre llenando por los locales; y este hecho debe tenerlo muy presente para que se esfuércen en corresponder al favor del público.

El vapor "Onega"

Esta embarcación fletada por la casa comercial de los señores Cecilio Hernández e hijos zarpó ayer, con destino a algunos puertos de E. E. UU. de Norte América y Europa conduciendo un gran cargamento de productos nacionales segun se detalla a continuación.

Balata	95 491 kls
Algodón	35 071
Maderas	2.309.000
Gomas	111.823

Como se ve, el "Onega" conduce mas de dos mil quinientos toneladas de carga, quedando por embarcarse mayor cantidad que la expresada, y que no ha podido ser trasportada por falta de capacidad de las bodegas. Hemos visto grandes trozos de madera en la cubierta del buque. Esto delata, indudablemente un notable desarrollo en el comercio.

El tráfico de bultos por las aceras

Parece que se van descuidando de evitar que las gentes lleven bultos por las aceras. Ayer tarde y hoy hemos visto a multitud de cargadores que llevaban plátanos, mazorcas de maiz, leña etc por ellas, molestando enormemente a los transeuntes.

Serenatas

Ya creiamos que habia desaparecido la costumbre de que grupos de personas de dar serenatas a quienes querian molestar. Pero nos hemos equivocado, pues hemos recibido quejas de varias personas que habitan en barrios distintos quienes nos dicen, que en la noche de los dias sábado y domingo último, se han visto privados de dormir con sus gritos destemplados propios de personas que estaban ebrias.

La represión

Los empleados municipales cautelando los intereses de la corporación a que pertenecen y en cumplimiento de ordenanzas vigentes, han solicitado a todos los vendedores ambulantes la licencia respectiva. Como varios de ellos no la tienen, han sido obligados a que la recabaran.

Punchana

Muy poco entusiasmo vemos notarse en la celebración de la Virgen Purísima que se manifiesta con la romería al caserío de Punchana. No omitos decir, sino con muy poco gusto siasmo, que tales y cuales embarcaciones parece que van a efectuar los viajes acostumbrados.

Seria muy sensible, que esa clasica costumbre local desaparecierá. Sin embargo, como ha ocurrido en ocasiones anteriores, a última hora se ha manifestado el entusiasmo en forma sorprendente y es por eso, que no dudamos que el caserío de Punchana será muy visitado mañana.

A última hora nos informan que el vapor "Liberal" hará los viajes a Punchana.

Del Jardín "Castilla" se robaron aquoche siete plantas

Es materialmente una verguenza que existan gentes que no respeten ni siquiera el ornato público. En el Malecón Tarapacá han destrozado ya una banca robándose el listón del respaldar y del jardin sostenido por la firma Israel y Cia. se robaron anoche siete plantas aprovechando la falta de vigilancia en que ha quedado por la supresión de tres focos de luz.

Conveniente seria una extricta vijilancia para con el autor de tamaños delitos para que se le imponga el castigo a que se ha hecho acreedor.

Palabras obscenas

Es inaudito lo que a veces se ve que ocurre en este puerto. Gentes sin razón o mejor dicho de sentidos perversos o tal vez degenerados, han escrito en la pared de una de las fincas que los señores Israel y Cia. tienen en la esquina cuadra de la calle de Tacna y que recien lo han hecho enlucir, palabras o mejor dicho frases obscenas sobre determinada persona escudándose asi en el anónimo. La damnifica da señala el autor y conveniente seria, que las autoridades tomaran cartas en el asunto para dar con él; pues hay que tener presente que ya se acerca el dia 31 del presente, en el que esos seres anónimos, degenerados y cobar des acostumbran a escribir en las paredes frases por demás groseras. Es preciso que esa inverterada costumbre local desaparezca del todo y la única forma, es con castigos ejemplares que queden grabados en la memoria de esos perversos.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cía

RAYMONDI 19

Prt —47—pié de gro. /

Vida Escolar

Visitas

El señor Inspector de Instrucción departamental ha visitado todos los planteles de enseñanza de este puerto, el de ayer y ha tratado con todos los maestros sobre varios asuntos de metodología especial. Así mismo, ha dictado también diversas medidas para la mejor organización escolar. También ha dispuesto que las lecciones prácticas reciten una lección diaria, de cada una de las materias de su respectivo programa en los diferentes años de estudio; estando una semana en cada plantel.

La auxiliar de cada sección que recita las lecciones de las practicantes debe presenciar esas lecciones y hacer la critica de ellas; indicando la manera cómo debe procederse en los momentos de descanso.

También ha gestionado ante los propietarios de los diferentes locales donde funcionan escuelas para que hagan ejecutar las refacciones que necesitan.

Exámenes preceptorales.

La dirección de exámenes y estudios ha dispuesto, que los exámenes preceptorales en este departamento se lleven a cabo en la segunda quincena del mes de febrero o sea en la época de vacaciones.

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L'Hipólito Paredes)

II División Cáceres, alturas del O.; Columna de artillería y 1 Compañía del "Arequipa", al mando del Coronel Castañón, "Cuestra Visagra" [S.]; III División Bolognesi, cerro "Tarapacá" (E.); V División Ríos, cerro "Redondo" (NE.). División Exploradora del Coronel Bedoya, de reserva en la población.

Al mismo tiempo impartióse órdenes a las Divisiones de Pachica para su regreso a Tarapacá.

—

La División Cáceres inició el empeño marchando en 3 columnas. "Como las municiones eran escasas, segun se ha dicho y no habian esperanzas de poder ser reemplazadas, el Coronel Cáceres prescribió no disparar hasta no poderlo hacer con seguridad y cuando él lo ordenara.

—

Al escalar la División las alturas, la artillería chilena rompió el fuego batiendo los senderos por donde aquella subía; y luego la infantería por los bordes de la quebrada a fin de impedirle de sembocar en la pampa. Al coronar la cima, las compañías de cabeza de cada columna, desalojaron en tiradores y avanzando hasta 150 metros del enemigo rompieron el fuego. El combate fue corto y recio. La columna de la derecha tomó por objetivo los cañones y lanzóse resuelta al asalto, mientras la central apoyaba por la derecha, con el fuego. La artillería chilena cambia de posición, emplazándola mas a retaguardia la infantería abandona algunos puntos hasta que toda ella es obligada a retirarse combatiendo desesperadamente. A la hora las tropas de Santa Cruz y Arteaga, mezcladas, forman una sola línea.

(Continuará)

SOCIAL

Baile.

En el Club Iquitos se realizó anoche el baile organizado para agasajar a los hermanos del Aquila, hijos de la simpática Negrita Morey viuda de don Juan del Aguila, con motivo del viaje que van a emprender. La fiesta resultó animadísima y transcurrió en las primeras horas de la mañana del hoy.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbrés y papel sellado.

Relación de los productos

nacionales que conduce el vapor "Onega" en su viaje a Nueva York, el 5 de diciembre de 1925.

En tránsito a LONDRES:

Balata

C. Hernández é Hijos: 106 c 20,041 k; Id. id: 19 c 3,709 k.

Luis F. Morey: 109 c 11,443 k.

A NUEVA YORK:

Toledano y Cia: 174 c 9,981 k; Luis F. Morey: 33 c 8,060 k; Adolfo Morey: 30 c 3.031 k; Israel y Cia.: 49 c 15.766 k; J. G. Araujo y Cia. Ltd: 38 c 9,000 k; Salomón Azerrad: 150 f 14.330. —Total: 309 bultos 95,491 kilos.

Algodon

A NUEVA YORK:

Kahn y Cia. 58 f 15,735 k: Toledano y Cia. 67 f 14.336 k.—Total: 125 fardos 35,071 kilos.

Maderas

A NUEVA YORK:

Cecilio Hernández e Hijos: Cedros, aguano 1,856 c 205,000 k; andiroba y palo de cruz 204 t 24.000 k; palo de balza 150 t 12.000 k.—Total: 1,203 trozos 2309,000 kilos.

Gomas

A NUEVA YORK:

C. Hernández e Hijos.—Rabos del Putumayo 2,180 b 90,000 k; Israel y Cia.— Jebe fino 1 c 220 k; snby debe 2 c 275; snby de caucho 3 c 543; jebe fino 1 c 158.—Suman 1,196 kilos.

Israel y Cia.— Jebe fino 12 c 2,236 kilos.

Luis F. Morey.— Snby de cauchos 3 c 480 k; snby de jebe 7 c 1,919 k; jebe de 24 c 4,314.—Suman 5,695 kilos.

E. Strassberger y Cia.—Jebe fino 20 c 2 024 k; snby de jebe 13 c 3,052 k; snby de caucho 3 c 583; jebe débil 15 c 3,076 — Suman 9,668 kilos.

Salomon Azerrad — Jebe fino 3 c 641 k; jebe débil 4 c 897; snby de caucho 4 c 814; snby de jebe 4 c 696.—Suman 3,028 kilos.

Total: 2,300 bultos 111,823 k.

Resúmen: 5,247 bultos con 2 551,385 kilos neto o 2.568,637 kilos peso bruto.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha «Meteoro», que llegó anteayer, procedente del río Ucayali, conduce lo siguiente:

Pasajeros—José Gonzales Rios Sergia A. de Rios y 3 niños, Moisés Sergio, German Morey, Ricardo Tapullima, Benjamin Cornejo, Primitivo Hoyos, Pedro y Nestor Materos, Braulio Labore y Eduardo Gonzáles.

Carga—Para Benjamin Cohen: A granel, algodon 42,420 k; 22 b snby de caucho 749; 3 s snby jebe 1,650; 35 s frejol 3,500.

Para Marcos Delmar: 12 reses en pie, 5 cerdos, 2 c azúcar 49 k; 40 s tagua 4,590; 10 b piasaba 1,753k.

Para Narciso Bassgotia: 8 c azúcar 215 k.

—

El vapor «Clavero» llegado ayer, de Yurimaguas, conduce lo siguiente:

Pasajeros—M. Traverso, Rosa de Traverso, José C. Aguilar Miguel Arévalo, Juan Castillo, Petronа Barbarán, Lucia Rivera, Maria Reyes, Mrs. Juan Meza, Manuel y Asencio Macahuachi, Elías Amasifuen, Hercilia Torres y Arturo Vargas.

Carga—Para Luis F. Morey: 223 b balata 6,800 k; 2 b jebe débil 160; 8 s b jebe fin 160; 3 b snby cacho 40; 10 s snby golpado 728; 1 b snby de jebe 13; a granel tagua 3,500; 6 s maiz 506; 3 c algodon 145, 7 cerdos en pie.

Para M. Riera: 8 b maderas 1268 k.

Crónica Judicial

Despacho del día 5 de Diciembre de 1925

Tribunal Correccional

Vió la apelación en un efecto concedida a don Salomón Azerrad en la instrucción contra Federico Julian Rios, por estafa; para resolver pidieron autos.

En audiencia pública se votó la seguida contra Elías Arévalo ex-tesorero del Concejo de Contama, por sustracción de fondos y falsificación; lo condenaron a la pena de 28 meses de prisión la que dieron por compurgada con la carceleria sufrida, lo condenaron así mismo a la pena de inhabitación conforme a los incisos 1o. y 3o. del articulo 27 del Código Penal por doble tiempo de la condena así como también a que le reintegre al Concejo Provincial de Contamana la suma de S. 345.30 cts; lo absolvieron del delito de falsificación por no haberse comprobado su perpetración y lo pusieron en inmediata libertad.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fmer iaf.—25—43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar lastreinta veces

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca» con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas, a cinco cuadras de kilómetrosde distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Eduardo Mori Churampi, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "QUIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del Nauta Cahu afluente derecho del rio Ucayali distrito de Emilio San Martin a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el jebal de don Delfin Arce, Aguas abajo con el fundo de "San Jesé" por el fondo con el jebal del referido Arce y por el frente con el rio que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p4—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Don Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Mañ a un kilometro de distancia del rio Amazonas en la quebrada Cetico Caño que dista del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldios, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p6 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Leodegario Mori Pinchi se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Isidro" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p8 —128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Churampi se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de Nauta caño afluente derecho del rio Ucayali aproximadamente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño," por el Sur, con quebrada Mañosa, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Pinedo y por el Oeste, con montañas bal dias.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30.p8. —129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA AGUELEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno de "Tarata" solicitado por Clemente Nuñez, por el Este con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos agricolas baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p9 —124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por don Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Callanaz, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p9 —87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas vda. de Rodriguez se ha presentado en la fecha, apersonándose al expediente que ha iniciado doña Juana Tuesto solicitando se le adjudique por compra el terreno de nominado "Aumento de la C"con 30 hectareas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Itaya por comprender este predio al de "Esperanza" de propiedad de la recurrente, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de Julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiendose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara

15p16—94 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tivi Playa" del rio Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta; cuyos linderos son: por el Norte con Nauta Caño, por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con márgen izquierda del brazo de Tivi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p11—110 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Sinesio Rivera, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina "QUIRUMA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos bajos, por el Sur, con el camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de don Luis Lama y los ocupados por Antonio Nuñez; por el Oeste con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.11—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Domínga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con la posición de la Sucesión, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79. del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p21—52 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con terrenos baldíos y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30 p21.—52 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MIRICO" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Anayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas distrito de Iquitos a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p22—49 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de monta ña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Anayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Mirico propiedad del recurrente, por el Este; con la quebrada Aparicu y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—50 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Vicente Vásquez del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ARICA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la **márgen** derecha de la Que brada Tamishyacu afluente de la Quebrada de Tamishyacu, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 45 kilómetros de distancia de pueblo de Tamishyacu, cuyos linderos son por el Norte, con terreno de doña Eugenia Pinedo, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con montañas baldía y por el Oeste con la quebrada "Supay".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de agosto de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p30—164 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Santillan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo rústico de Don Felipe espinoza, por el Sur, con el terreno "Nuevo Portugal" perteneciente a Joaquin Dávila, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—27 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Jesús Dávila se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina "Nuevo Portugal" con una extensión de 30 hectareas ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Contamana a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de doña Tomasa Santillan, por el Sur, con la quebrada Sara—yaquito, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p26—27 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Arsenio Tuesta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali distrito de Masisea a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el rio Ucayali por el Este con la quebrada Monte Tuay, y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de1925.

Amadeo Guevara

v30p24—40 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Esther Pérez de Silfuentes, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ALICIA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Amazonas, distrito de Nauta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el fundo "Guayabo" de doña herminia.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de Noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 15 B. Río Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, **se les** conceda posición de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos de montaña, que designan con el número QUINCE B, situado en el rio Marañón, en el distrito de Barranca de Manseriche de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el baradero del Huasa y el Pastoza, por el Sur el Marañón, por el Este, el rio Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p19—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - De venta en la LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Pór los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, mortines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual

,, ,, ,, 6 ,, ,, 4% ,,

,, ,, ,, 12 ,, ,, 6% ,,

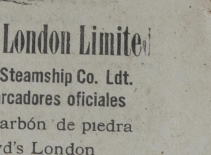
,, plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, y apuga de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión

POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—19 de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papel: rio.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.00
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	$ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifiestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres, *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo con cerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: Ja. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 9 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5457

A lo que conduce la ceguera de los grandes políticos de Francia

Siria imita a Argelia y a Marruecos

UNA COLUMNA FRANCESA ANIQUILADA.— EL GENERAL MICHAUD SE SUICIDA ANTES DE CAER PRISIONERO.

Painlevé publicó un comunicado oficial sobre la situación en Siria manifestando que recibió este despacho oficial del general Sarrail: «Es evidente por esta comunicación que el ataque dirigido contra nuestras tropas fué causado por un incidente insignificante, cuyo origen se debe a la insención entre las tribus, siendo algunas francófilas las que desean conservar el régimen francés, mientras que otras son partidarias de la independencia. Estas disenciones han degenerado últimamente en serias luchas entre las diversas tribus de Druse (1).

«Una pequeña columna francesa, compuesta de 106 hombres, fué enviada para restablecer el orden, entró luego en territorio de Djebel Druse, no siendo sorprendida como se dijo primero, sino rodeada y literalmente aniquilada por las huestes agresoras. Nuestros soldados se defendieron valientemente, pero fueron aplastados por la superioridad numérica del enemigo. Solo sesenta escaparon de la masacre.

«Una columna más importante comandada por el general Michaud fue despachada para castigar a los rebeldes, siendo seguida por un convoy de víveres y municiones llevados a lomo de camellos y mulas. El convoy no pudo avanzar con la misma velocidad que las tropas, estaba resguardado por malgaches y sirios. Cuando los drusos juzgaron que se encontraban a buena distancia del grupo principal se pararon al convoy, aislándole por los flancos con tal violencia, que los malgaches y sirios huyeron, dejando el convoy indefenso; el general Michaud, quien fué herido, se sucidó para no caer en manos de los bárbaros. La columna de infantería privada de municiones se vió obligada a batirse en retirada».

Painlevé tributó homenaje a la actitud de los ingleses en los territorios vecinos, no solamente como correcta, sino como singularmente amistosa.

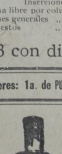
(1)—La Siria fué una de las naciones más civilizadas del mundo antiguo. Pueblo cohetáneo al egipcio ejerció mayor influencia en el mundo; con todo, apenas nos son conocidos sus orígenes, sus progresos y su historia, por la naturaleza de la zona territorial en la que se fundó aquella gran nación.

En Egipto, la naturaleza había impuesto al valle del Nilo los caracteres de la perpetuidad, no así en el poderoso Imperio asirio. En la Siria la constitución física del territorio está constituída por arcilla y lodo, en el Egipto se erija con todo su imponente armazo el basalto y el granito.

En el estado actual de la humanidad se equivocan las naciones al pretender continuar el anticuado sistema de la imposición y de la conquista.

Lamentamos profundamente que Francia y España, no obstante las terribles lecciones que han recibido, continúen en su propósito de oprimir y conquistar a pueblos que tienen perfecto derecho a su independencia, a pueblos que sontribuyeron poderosamente a sacar a la humanidad del estado de barbarie.

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Barros. Costas. Dartros. Reumatismo en general Dolores de pecho. Lathdos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

Pitulas. Espinas. Granos. Escrofulas. Ruban.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Un cicatrizante por excelencia, MENTHOLATUM

Indicado para cortadas, rasguños, contusiones, quemaduras, etc.

Siempre imitado: Nunca igualado

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Diciembre por "JABOATAO".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "S. GIORGIO III" a mediados de Diciembre

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "S. GIORGIO II" a mediados de Diciembre

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA

AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.



"Los niños que conocen esta marca, que levanten la mano"

dice este maestro en la escuela. Ahí está la proporción exacta; de cada cinco niños, cuatro toman la Emulsión de Scott y su evidente robustez es la mejor comprobación de que para los niños no hay nada que ni apenas se le acerque en elementos fortalecientes. Guarde a sus nenes de Raquitismo, Anemia, atraso en el crecimiento; deles

EMULSION DE SCOTT

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón e externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

2do—3 pul. dobl.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Pre 1a. Pág.—4

ELIXIR tónico **ANTIFLEMÁTICO** del **D'GUILLIÉ**



Empleado, desde 1812, contra las enfermedades ocasionadas por la **BILIS** y las **FLEMAS** (Enfermedades del *Hígado, Estómago, Intestinos, Corazón, Fiebres, Paludismo, Congestiones, Reumatismos*).

Exigir la firma: **Paul GAGE**

PARIS, 32, Rue de Grenelle y en TODAS LAS FARMACIAS

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte. Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

1824 - 9 DE DICIEMBRE - 1925

LA BATALLA DE AYACUCHO

La batalla

El Virrey, tras largas consideraciones, en las cuales pesó más que la razón, su orgullo y vanidad, decidió el ataque sobre la posición defensiva de los patriotas.

A las 9 de la mañana los divisionarios españoles fueron llamados por el General en Jefe para recibir las instrucciones relativas al ataque, los cuales, en líneas generales, fueron las siguientes:

Valdez rompería el avance ofensivo, y tras de desalojar el puesto avanzado enemigo, arremetería contra el ala y flanco izquierdo de la línea enemiga;

Monet, entre tanto, por el centro, descendería a la pampa, acercándose a la quebrada que divida el campo, formaría allí sus tropas, para luego secundar la ofensiva de Valdez;

Villalobos protegería el empuje amiento de la artillería y la reunión de la caballería, con un batallón, el cual a la vez iniciaría el combate con la derecha patriota, quedando de sostén los otros batallones.

También a la misma hora Sucre recorría el frente de su línea y arengaba a sus tropas con estas sublimes palabras: "¡Soldados! De los esfuerzos de hoy depende la suerte de la América del Sur!"

A cosa de la diez el ejército realista rompe la marcha de avance contra los patriotas. El batallón de la división de Villalobos, al mando del coronel Rubín de Celis, baja a situarse acelerado mente en la ceja de la quebrada del Este, despliega en guerrillas y abre el fuego contra la derecha patriota. Al mismo tiempo desciende Valdez y se abalanza en robusto ataque contra la división peruana de La Mar, desarrollándose luego una sangrienta pugna. Hasta aquí parecen cumplirse al pie de la letra las disposiciones del Virrey.

Pero entre tanto, Rubín de Célis, llevado de su propio impulso contrariando las órdenes, sin esperar el empuje de Valdez, se lanza contra la derecha patriota que se encuentra aún en apresto. Al punto de ser acometida, el valiente general Córdoba pónese a la cabeza de su división, y mandada: "¡Soldados de frente! ¡Armas a discreción, paso de vencedores... marchen!", y apoyado por algunos escuadrones de caballería pónese en movimiento y en vigoroso empuje arrolla al atacante y lo dispersa. Su empuje no se detiene y penetra hasta la artillería que aún no ha entrado en batería.

Inmediatamente desprendese Córdoba la artillería y la reunet que también debe atacar el centro patriota. Pero la división Monet tiene que atravesar la quebrada, lo cual demora su formación. Sucre, que sigue sereno las fases de la lucha, al apercibirse de tal dislocación, manda inmediatamente dos batallones de la reserva para que, apoyados por el resto de la caballería, arremetan contra las tropas de Monet antes de ser pasea la quebrada. Y su orden se cumple. Al tiempo de que parte de la división comienza a formar sobre la orilla Sur de la quebrada, produce la impetuosa arremetida de los patriotas que arrojan a las formaciones realistas unas sobre otras y las acribillan en la que brada. Mientras tanto, Córdoba ha batido la obra fracción de de Monet y a toda el ala izquierda española.

En la derecha patriota arrecia la lucha. La arremetida de Valdez hace vacilar por un momento a La Mar; pero, reforzado oportunamente por tropas de La Ra, devuelve el golpe, furibundo, y se intensifica la pugna. De pronto vese Valdez con su ala izquierda colgando, pues el centro y derecha de la línea realista es tán deshechos. En tales circunstancias, y apretado por La Mar, es compelido a repasar la quebrada, lo cual lo verifica en completa dispersión.

Córdoba se ha apoderado, en tanto, de la artillería enemiga. La caballería, en persecución de la enemiga, penetra hasta el puesto del Virrey y le hace prisionero con todo su séquito.

A la una de la tarde, después de cuatro horas de porfiada y sangrienta brega, termina la batalla con la completa victoria y derrota del ejército español, el cual, en total disolución, arranca en todas direcciones, dejando 1800 muertos y 600 heridos sobre el campo. Los patriotas pierden 1000 hombres.

Después de la función, un grupo de generales españoles, reunidos en la falda del Condorcunqui, cerca de la reserva de Carratalá, que no ha tomado parte en la batalla, rinde su espada en sumisión. Y Canterac la abrió, en nombre del Virrey, que se halla ba herido y prisionero. Sucre toma la magnanimidad de concederla, no obstante de que el ejército español había sido batido y aniquilado en camino abierto. El Virrey, dos tenientes generales, 4 mariscales, 10 generales de brigada, 16 coroneles y más de 200 soldados cayeron pris oneros En poder del vencedor cayó también toda la artillería, banderas, estandartes, bagages, parque y demás material de guerra.

En virtud de la capitulación de Ayacucho debió Kodil entregar la plaza del Callao. Pero se negó a cumplir lo pactado, hasta que, convencido de la inutilidad de su resistecia, dado el bloqueo marítimo y terrestre que lo acosaba, resolvió rendirse, capitulando honrosamente, como lo hizo el 23 de enero de 1826.

* * *

Es la de Ayacucho una de las batallas de más notables relieves de la historia contemporánea. En ella se confunden y completan los objetivos y finalidades de la guerra. Militarmente fué aniquilado el orgulloso y valiente ejército español, a la vez que rotas para siempre las cadenas de la esclavitud de un continente. De la victoria militar surgió inmediatamente la victoria política y libertad de América.

Y esa obra inmensa fué la obra de Bolívar, del Libertador. Cuando llegó al Perú, sólo encontró la tristeza y desesperación en el corazón de los iddependientes. El legendario Imperio de los Incas, con su Sol en el oca so, veía diluirse en la nada sus sueños y perspectivas de ser libre al fin. Pero Bolívar, con la penetración de su genio, vió que la libertad del Perú era la libertad de América y así lo declaró en Colombia.

Y el grito en el Perú: trayendo con él los ecos del juramento del Aventino, y, acostumbrado a dominar hombres y acontecimientos, organizó la victoria y venció.

* * *

Abroquelado por su indomable espíritu, Bolívar ha ascendido todas las cumbres, las de la naturaleza, las del pensamiento, las de la expresión, de la política y del arte de la guerra; es más grande que sus mismas victorias. General y hombre de espada, sólo puede parangonarse con César. Y Cayo Julio César es hijo de los dioses inmortales.

Carta de la viuda del Gran Mariscal de Ayacucho a José María Obando

Estos fúnebres vestidos, este pecho rasgado, el pálido rostro y desgreñado cabello, están indicando tristemente los sentimientos dolorosos que abruman mi alma. Ayer esposa envidiable de un héroe, hoy objeto lastimero de conmiseración, nunca existió un mortal más desdichado que yo. No lo dudes, hombre execrable; la que te habla es la viuda desafortunada del Gran Mariscal de Ayacucho.

Heredero de infamias y delitos, sunque te complazca el crimen, aunque el sea tu hechizo, dime, desacordado, para saciar esa sed de sangre ¿era menester inmolar una víctima tan ilustre, una víctima tan inocente? ¿Ninguna otra podía aplacar tu saña infernal? Yo te lo juro e invoco por testigo al alto cielo, un corazón más recto que el de Sucre nunca palpitó en pecho humano. Unida a él por lazos que sólo tú, bárbaro, fuiste capaz de desatar, unida a su memoria por vínculos que tu poder maléfico no alcanza a romper, no conocí en mi esposo sino un carácter bondadoso, una alma llena de benevolencia y generosidad.

Más, yo no pretendo hacer aquí la apología del General Sucre. Ella está escrita en los fastos gloriosos de la Patria. No reclamo su vida: esa pudiste arrebatársela, pero no restituirla. Tampoco busco la represalia. Mal pudiera dirigir el acero vengador la trémula mano de una mujer. Además, el Sér Supremo, cuya sabiduría quiso por sus fines inescrutables consentir en tu delito, sabrá exigirte un día cuenta más severa. Mucho menos imploro tu compasión; ella me serviría de un cruel suplicio. Sólo pido que me des las cenizas de tu víctima. Sí, deja que ellas se alcen de esas hórridas montañas, lúgubre guarida de tus crímenes y de la muerte, y del pestífero influjo de tu presencia, más terrible en todavía que la muerte y el crimen. Tus atrocidades, inhumano, no necesitan nuevos testimonios. En tu frente feroz está impresa con caractéres indelebles la reprobación del Eterno. Tu mirada siniestra, es el tósigo de la virtud; tu nombre horrendo, el epígrafe de la iniquidad; y la sangre que enrojece tus manos parricidas, el trofeo de tus delitos. ¿Aspiras a más? Cédeme, pues, los despojos mortales, las tristes reliquias del héroe, del padre y del esposo, y toma en retorno las tremendas imprecaciones de su Patria, de su viuda y de su viuda. (1)

M. S. DE SUCRE.

(1)—Cuando pusieron en conocimiento de Bolívar, el asesinato de Sucre exclamó: "Han violado a sacrificar a Abel! y se entregó a profunda melancolía.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—99.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomiendan.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt.—

TELEGRAMAS

EL DESARROLLO DEL PLEBISCITO

Crísis ministerial en Chile.—Mathieu irá a Santiago.—El viaje del "Rochester"

Diciembre 7.—De Washington llega la noticia de que va a producirse en Chile una crisis ministerial, pues el embajador chile no, en esa ciudad, manifiesta que espera que hoy o mañana a más tardar, le haga propuestones su gobierno para ir a ocupar la cartera de relaciones exterio res de su país. Esa designación la consideran en Washington, co mo un sistema alentador para volver a la reanudación del desarrollo plebiscitario; todo esto hasta ahora, por la falta de tino de la delegación chilena, está paralizado. Se cree, que Mathieu dará nuevo giro a la labor de legación chilena en Arica, que no sabe como enfrentarse a la crítica y dificilísima situación en que se encuentra, en la solución del problema del sur y que ellos creen subsanar con procedimientos en extremo incorrectos.

Ayer amaneció en el Callao, el crucero americano "Rochester" siguiendo viaje a Panamá. El "Dawer" se ha quedado en Arica bajo el comando del almirante Latimer.

—o—

Noticias de Lima

Agasajo al Sr. ministro de gobierno

Diciembre 7.—Todos los círculos políticos se preparan con notable entusiasmo, a agasajar al Dr. Jesús M. Salazar ministro de gobierno, con motivo de sus cumpleaños.

Tragedia pasional

En el vecino balneario de Barranco, se ha producido una tragedia pasional entre personas conocidas de la sociedad. La señorita Consuelo Jochamowitz, cuando salía del teatro, acompañada de su familia, recibió en el pecho un tiro de revólver hecho por el Sr. Adan Tamayo. La señorita Jochamowitz cayó inmediatamente exánime, siendo después conducida a su domicilio. Su estado no es desesperante pues solo tiene una lesión de poca gravedad.

El Sr. Tamayo antes de caer en manos de la policía que acudió inmediatamente, se disparó un tiro de revólver que le penetró por la boca, siendo su estado de suma gravedad.

Se inaugura la temporada de toros

En la tarde de ayer se inauguró la temporada de toros con bastante concurrencia. La lidia causó buena impresión en el público. Asistió a ese espectáculo el presidente de la república señor Leguía.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Relación

de los expedientes por denuncio anulados por la Prefectura del Departamento, conforme lo dispone la última parte del inciso (b) del Art. 179 del Reglamento vigente y en conformidad con los Arts. 36 y 37 e inciso (b) del Art. 214 del citado Reglamento.

Nombre del Interesado	Fundo	Extensión	Río
García Toribia A.	"Tres Colinas"	100	Ucayali
Arce Delfín	"Aumt. de Esterillo"	100	,,
Bartra y otro Manuel	"Esperanza"	200	,,
Delgado Julio C.	"Lote No. 2"	2000	,,
Flores Wenceslao	"Tirina"	300	,,
Gil Acevedo Alej.	"Valdetorres"	500	Amazonas
Aguila Jonas del	"Jorge"	600	,,
,, ,,	"Clotilde"	400	,,
Flores V. Juana	"Rención"	100	,,
Flores Timoteo	"Florida"	20	,,

Iquitos, 5 de Diciembre de 1925.

AMADEO GUEVARA.
Jefe de la Sección Terrenos de Montaña

BANDO

Ayer fue promulgado un bando por la Comandancia de Armas, señalando la proporción con que debe contribuir cada provincia del departamento, al servicio en el ejército. Según esa proporción, cada una de las tres provincias tiene que contribuir con las siguientes cantidades:

Bajo Amazonas	27	individuos
Alto Amazonas	17	,,
Ucayali	10	,,
Total	54	,,

AVISO

Aurífera Española de Loreto S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general que el día **21 de febrero** del año próximo, se subastará en remate público a la llana todas existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H.P. respectivamente; siendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (Lp. 300.0.00)

Nota.—Para ser postor se depositará antes o en el momento del remate el **6 por ciento** de la cantidad que sirve de base, perdiendo el derecho al depósito si **a los cinco días** de efectuado no pagara el favorecido el importe total, devolviéndose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de 3 a 4 de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del Sr. **Presidente**, calle de Ricardo Palma Nº 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

El Presidente

v15p12 —118

FIGURINES!

de Octubre

VENDEMOS

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes

"Sacrificios".
"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Ucayali 3ª cuadra Nº 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes—20 X—108.

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fiscarald No. 12

Pemt No. 38.—20 mzo.—1

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

OFICIAL

Acertado nombramiento

El 7 del mes en curso, ha sido nombrado por el señor Coronel Prefecto del Departamento como Gobernador del Caracad, el ciudadano don Adolfo Venegas, propuesto en terna para el de sempeño de tal cargo.

El agraciado reune como pocos, las condiciones exigidas para el ejercicio de la autoridad, a lo que hay que agregar, la circunstancia de su dilatadísima permanencia en el departamento de Loreto, más de 25 años, y su práctica administrativa, habiendo sido en diferentes ocasiones ayudante de la Capitanía del Puerto, Auxiliar de la Tesorería Fiscal, Contador de la Aduana etc, etc.

Además, el señor Venegas es un perfecto caballero y se halla vinculado con las familias más distinguidas de la localidad. Felicitamos al señor Venegas por la prueba de confianza que se le ha dispensado y, al señor Derteano, por el tino que va desplegando al designar a sus colaboradores.

Lamentamos si, que el señor don Antonio Layet, haya renunciado a la Gobernación, más, lo ha hecho, para dedicarse al servicio de la ciudad en el alto puesto de concejal, donde tiene amplio campo para desarrollar sus iniciativas y dedicar su inteligencia e ilustración al beneficio de este pueblo en el que reside, por decirlo así, desde tiempo inmemorial.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Diciembre 7

Nacimientos: varones, 3 mujeres, ninguna.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Diciembre 8

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Luis Cholote y Vasquez de 18 años de edad; Dora Burga y Rojas, de 8 años de edda.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Diciembre 8

Ayer se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 6, con 650 kilos; cerdos, 16 con 574 kilos; pescado fresco, 654; pescado salado, 68, carne seca, 9; tortugas 3 y taricayas, 3.

Diciembre 9

Hoy se han expendido los siguientes víveres: reses 6 con 652 kilos; cerdos 12 con 499 kilos; pescado fresco, 450; pescado salado, 36; carne seca, 14; tortugas 2 y 8 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
2ª	90
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	1.00
Tocino	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 6 al 12 de Diciembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

Azúcar de la costa	0.70	,,
Frejol nuevo por menor	0.35	,,
Manteca	1.60	,,
Paiche salado	0.45	,,
Paiche fresco (lomo)	0.40	,,
Paiche fresco (demás piezas)	0.30	,,
Carne de cerdo	0.60	,,
,, ,, ,, [pierna]	0.70	,,
Tocino	1.20	,,
Unto	1.40	,,
Carne de charapa	0.60	,,
Carne de taricaya	0.60	,,
Maiz amarrillo	0.20	,,
la arroba	2.00	
Maiz blanco	0.15	,,
la arroba	1.40	
Plátanos, 6 por	0.50	
Plátanos al racimo desde	0.80	
hasta	1.40	según
el tamaño		
Yucas	0.08	kilo
,, puesto de 30 kilos	1.40	hasta
ta	1.60	

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen ninguno alguno en esta Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Las escuelas fiscales no funcionan

Varias escuelas fiscales no han funcionado hoy, pues los alumnos fueron despedidos por sus maestros, quienes les manifestaron que era feriado por ser el aniversario centésimo primero de la batalla de Ayacucho.

Sobre los pantanos de la ciudad

Algunos vecinos que habitan las casas de la primera calle del girón Putumayo, nos han manifestado que solo existe un pequeño desague de sifón, frente al lo cal que ocupa el Club Social "Iquitos", que fué construido por el propietario, hace pocos meses, no obstante los obstáculos é inconveniente de todo órden, que le sucitaron los empleados de la Municipalidad, verdaderos *huaracatras* y de los mas avanzados.

Los acaparadores

Ayer, uno de nuestros redactores tuvo la oportunidad de hacer un viaje a la isla de Lupuna, y en el trayecto, vió la manera como los bateleros adquieren los productos de las chacras que las gentes traen a este puerto para el consumo local. Asi por ejemplo, el ciento de sazorcas de maiz que los balseros lo venden a ochenta centavos, ellos lo dan a un sol cincuenta centavos; las piñas que compran a real las dan a veinte centimos; los plátanos a sesenta y setenta centavos el racimo, ellos los revenden a uno cincuenta el de sesles. Y es tal el afan de obtener esos productos que emprenden viajes a varias leguas para hacerse de los productos destinados al consumo.

Para impedir los acaparados res, que los productos vengan al puerto les atemorizan con mil mentiras, hablan de las persecuciones ordenadas para el ingreso a filas de los elementos bastos y para la cobranza de las deudas al Estado que se efectuan con todo rigor.

Perro agresivo

"Kaiser", es el nombre de un perro agresivo cuyo dueño vive en la siguiente casa de la calle Raimondi. Ese animal, tiene costumbre de atacar especialmente a las mujeres. El lúnes último, una señora que pasaba tranquilamente fué agredida, y si resultó ilesa, se debe a que el animal la cogió de la ropa. Los vecinos nos manifiestan que ya es hora el perro "Kaiser" los tiene en *ja que*.

Puuchana

Los vapores "Liberal" y "Manco Capac" efectuaron durante todo el dia de ayer los viajes a Punchana; yendo siempre atestados de pasajeros que por que muchos no se decidieron a desembarcar en ese pueblo, por que la lluvia formó una terrible lodazal en en el puerto y era difícil hacia materialmente imposible que pudieran hacerlo. Sin embargo, numerosas personas fueron por tierra y esas fueron las que verdaderamente gozaron de la tradicional fiesta de la Purísima.

Parece que la ley antialcohólica no se cumple como es debido

La policía ha recluido en su cuartel por encontrarles ebrios en la vía pública, a las siguientes personas: Leonidas Ruiz Vela, Harry Bray, Catalino Lopez y Manuel Crespuro. Como son varios los que fueron arrestados por la causa indica da, decimos que parece que no se ha el debido cumplimiento a la ley antialcohólica.

Riña

En las últimas horas de la no che de ayer, riñeron con gran escándalo en la vía pública, los ciudadanos Dominguez, Rodolfo Perez Secundino Rengifo. La policía detuvo a su cuartel como de costumbre.

Acusado de robo

César Augusto Mendoza ha sido detenido en el cuartel de la policía por haber sido acusado por don José Israel de haberle robado una gorra.

Vida infantil

Delicada de salud

Muy delicada de salud se encuentra la señorita Lucila Catalina Valdeavellano de la prefectura Mayor señor Manuel I. Velez.

Conferencia

El teniente de Ejército y de la división del 8º Regimiento No. 19, señor Miguel Montesa Tafur, dió hoy antes de las siete a. m. una conferencia sobre la batalla de Ayacucho, a los soldados de dicho Regimiento.

Como ya saben nuestros lectores; el señor Coronel Prefecto y Comandante de Armas de esta región, don Temistocles Molina Derteano; había organizado un magnífico programa para celebrar el 101 aniversario de la batalla de Ayacucho, que consoli dó por completo la emancipación política de los pueblos de la América del Sur. Desgraciadamente, la sensible desaparición del general señor Paul Clement, jefe del estado mayor general del ejército; ha impedido se realiza ra. El señor Monteza Tafur, disertó en forma brillante sobre esa épica jornada, siendo muy felicitado por sus jefes y compañeros de armas.

SECCION, ARTISTICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y NOTICIOSA

Los procesos naturales de curación de la tuberculosis pulmonar

¿De qué modo ayudar a la defensa natural del organismo contra la tuberculosis pulmonar?

La primera condición que se impone es no aguardar—para tratar al enfermo—a que el foco pulmonar, primitivamente localizado, se haya extendido a entrambos pulmones o que haya hecho propagaciones en otras partes del organismo.

Hay que llegar, pues, oportunamente y, además, actuar todo el tiempo necesario. Por esto Jaquerod (de Leysin) ha podido decir que se debe contar el mínimum de un año para obtener la curación clínica de una tuberculosis pulmonar, pero tambien precisa un lapso de tiempo por lo menos igual para consolidar y consolidar ese resultado, antes que el enfermo vuelva a sus ocupaciones. Sin esto, las recaídas son casi seguras. Una vez pasado el año que sigue a la curación clínica, la curación puede considerarse como definitiva.

Sin embargo, Jaquerod añade que desgraciadamente es imposible tratar a todos los tuberculo sos durante el tiempo necesario para su curación.

Esto sentado ¿cuáles son los medios terapéuticos de que disponemos?

Durante largo tiempo, la destrucción del bacilo ha parecido ser el objetivo esencial y primero de todo tratamiento antituberculoso. A este propósito, por consiguiente, han sido ensayados todos los medios imaginables, pero solo se han obtenido fracasos.

De ahí, pues, que poco a poco se ha ido reconociendo a toda cura terapéutica desinfectante, cuyo solo resultado consistía en alterar el funcionamiento normal de los órganos (tubo digestivo, riñones, corazon, etc.)

Así es que, en tales condiciones, se ha llegado a pensar en los ritmos del terreno ensayando la manera de modificarlo, a fin de hacerlo refractario al desarrollo del bacilo, en una palabra, procurando inmunizar el organismo contra la tuberculosis.

Pues bien, hay dos especies de inmunidad: la inmunidad natural y una inmunidad artificial.

Esta última es la que se obtiene por medio de los sueros, de las vacunas y de las tuberculinas.

Numerosos productos de este género han sido empleados muchas veces en el tratamiento de la tuberculosis. Hasta hoy, no han dado sino resultados parciales, interesantes sin duda y pudiendo prestar incontestables servicios en ciertos casos especiales (lo cual debe de animarnos a no desesperar del porvenir); pero, por el momento, hay que admitir que, en la gran mayoría de los casos, se han mostrado de una ineficacia absoluta. Además, no siempre se hallan exentos de peligro (Jaquerod).

Se ha tratado así mismo de obtener otra especie de inmunización artificial, como ser sensibilizando, impregnando el organismo de productos químicos, con el fin de conseguir la invulnerabilidad de los tejidos a la recidiva [reaparición] de los bacilos. Es lo que ha sido llamado «quimioterapia».

Hasta ahora, se ha evidenciado realmente como germicidas sales metálicas (cobre, plata, etc.), veían a deponerse, a incrustarse, en los órganos de los animales sometidos a esos tratamientos, pero sin llegar a un resultado terapéutico apreciable.

De suerte que, en este último recurso, no queda sino la inmunidad natural.

Existen ciertas especies animales que son completamente refractarias a la tuberculosis, en respecto a la infección bacilar poseen una inmunidad natural absoluta. Otras, por el contrario, son de una gran sensibilidad a ese género de infección. Entre ambos extremos, caben todos los grados.

A este propósito, la especie humana presenta diferencias individuales considerables, segun hace notar, muy justamente Jaquerod. Sin embargo, en términos generales, puede afirmarse que se posee esa inmunidad en un grado bastante elevado; y es muy probable que sea la causa de una enorme difusión de los gérmenes tuberculosos, si la mayor parte de la humanidad escapa a la tuberculosis es debido, más a una inmunidad natural que a otra cosa.

Esa inmunidad natural, muy poco acentuada en la edad joven aumenta con los años.

Consiste, esencialmente, en el funcionamiento fisiológico normal de todos los órganos; y es cosa sabida lo mucho que toda perturbación en ese dominio debilita la resistencia del individuo y le predispone a la tuberculosis.

Ahora bien: si esa inmunidad puede debilitarse y perderse, puede igualmente ser creada o bien reforzada artificialmente, hasta el punto de permitir en gran número de casos la curación de la tuberculosis declarada.

Para esto es necesario—segun propone Jaquerod—hacer producir a los diferentes órganos y a las diferentes funciones de la vida de nutrición el máximum de sus efectos fisiológicos, es decir:

1o.—Reforzar las funciones de asimilación por medio de una ración abundante y variada;

2o.—Estimular los cambios respiratorios por la vía cutánea en puntos ampliamente aireados;

3o.—Evitar el consumo inútil de energías y de materiales evidiante una cura de reposo metódica y prolongada, a fin de concentrar todas las fuerzas vitales en la lucha que ha de entablarse en la intimidad de los tejidos para destruir el bacilo o expulsarlo fuera del organismo;

4o.—Finalmente, como medicación, aparte del tratamiento sintomático de las complicaciones agudas (fiebre, hemoptisis, etc.), hay que limitarse a dar a los tuberculosos productos capaces de completar la nutrición y la consunción orgánica (de ahí los usos (medicamentos-alimentos) o de ayudar al funcionamiento normal de los órganos.

Esto es lo que puede denominarse el tratamiento fisiológico de la tuberculosis y, hoy aun, es lo mejor que se puede ofrecer a los tuberculosos para luchar contra el bacilo y para obtener la curación de su enfermedad, mientras se espera el descubrimiento de un remedio que sea capaz de hacer esa curación más rápida y más frecuente.

Vida Militar

Orden de la Comandancia de Armas

(Del 4 y 8 sin novedad)

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Tascripción

Se han recibido del Estado Mayor General del Ejército, los siguientes radiogramas:

"Lima, 3 diciembre de 1925 —Nº 530.—Comandante Armas. —Iquitos.— Reservado supre "ma 1º actual dispone Capitán "Carlos Barriga de Colonización "Oxapampa cumpla "Brigadieres Regimiento Nº 19 lugar "Capitán Eulogio Peña que pa "sa jefe Provincial Canta, Teniente Alferez Semiano Rojas del "Servicio de Artillería pase jefe "Provincial Uscayali.— CORO "NEL AGUILA".

"Lima 8 diciembre de 1925.— "Nº 85.—Comandante Armas.— "Iquitos.— 1º.— Resolución Ministerial fecha hoy asigna 54 "hombres continuación entrenamiento esa Región.—2º.—Sirva "se disponer que contingente há "biles reuna centro concentración condiciones que afectación pueda realizarse 1º enero próximo.—P. O. General.—A "GUILA".

1o.—Llamamiento del contingente ordinario de la clase de 1925.—De conformidad con la trascripción anterior, llamase al servicio del contingente ordinario de la clase de 1925, para esta guarnición, a fin de completar el departamento de Loreto (Provincias de Alto, Bajo Amazonas y Ucayali), los detalles para el llamamiento an terior, concentracion, etc, se publicarán por Bando.

2—Revista de presencia. —La correspondiente al presente mes, se pasará en los dias y horas siguientes:

El sábado 12 a las 10 a.m.—Infatura de Zona y Comandancia de Armas.

El sábado 12 a las 3 p.m.—Oficina de Reclutamiento.

El lúnes 14 a las 10 a.m.—Sanidad Militar.

El lúnes 14 a las 3 p.m.—Registro miento de Infantería No. 19.

La Revista de presencia será pasada por el Teniente Coronel don Gerardo Raborg e intervenida por el Sr. Teniente Coronel don Amaro La Rosa.

El Regimiento de Infantería No. 19 se constituirá para el acto de la Revista al local de ésta Comandancia de Armas.

3—Revista de Sanidad.—La que corresponde al presente mes, se pasará el martes 15 del presente a horas 4 p.m. por el personal de costumbre.

El Coronel Comandante de Armas. (Firmado) *T. M. Derteano.*

Trasmitida, siendo copia fiel del original

EL TENIENTE AGUERO

Carlos A.° Valdez.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".

Prmt.—48—IX.—3a pag.

De correos

Telegrama de Masisea, depositado hoy y recibido hoy.

Correo.—Iquitos.

Llegué ésta 5 tarde conduciendo veintidos sacos para esa y contra para Contamana.—Van pasajeros Comandante Nuñez, Capitanes; Vergara, Hurtado, señora y niña y subteniente Mi roquesada.—Bajo encuentro lan cha correo.

Receptor Fluvial.—*Usseglio.*

Movimiento fluvial

Entradas

El vapor «Loz 11», llegado anteayer, procedente del Ucayali, conduce lo siguiente:

Pasajeros—Enriqueta de Pinto y sirviente, Héctor Pizarro, Elaño Navarro, Gerardo Ruiz.

Carga:—Para Pinto y Cia: 2 b jebe fino 58 kilos; 3 b jebe débil 55; 8 c s snby jebe 312; 3 r snby caucho 111; 13 reses en pie; 11 sigodon 73; 1200 s algodon 38 mil 805; 120 s maiz 6120; 75 s frejol 4075; 40 s tagua 4010; 15 cerdos en pie.

Para N. Basagoitia: 1 caballo, 2 s frejol 122 kilos; 1 s almidon 51; 1 s cueros 53; 1 p paiche 55; 2 r cueros 28.

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. D. Hipólito Paredes)

El ataque peruano es llevado hasta mas de 4 kilómetros, teniendo despues que detenerse, diezmado y falto de municiones, en espera de refuerzos. Eran la las tres p. m.

Acudieron mas tropas, condu cidas por el Jefe de Estado Mayor Coronel Suarez, y así se reanudó nuevamente la lucha. La División "Exploradora" avanzó por la derecha tratando de envolver la izquierda chilena; lo que con seguia profundizando sobre el centro. Dos cañones de la columna Arteaga tambien fueron tomados Y el combate en retirada del enemigo continuó por mas de una hora hasta llegar a la altura de Huaracuña, donde se detuvo posicionándose de las lomas y mamelones de la pampa. Los peruanos tambien se detuvieron; por falta de municiones por una hora, y por otro, de cansancio y fatiga. Casi 9 horas seguidas venían combatiendo, sin tomar alimentos ni aplacar una sed devoradora que se intensificaba con el ardor del sol.

Mientras ¿Que pasaba en la quebrada y en las alturas del E.? Veamos.

La columna de Ramirez que había salido detrás de Artega, a la altura de Huaracuña, tomó el camino de la quebrada avan zando sobre el fondo. Próxima, a la "Cuesta Visagra", divisó a las tropas peruanas que ocupaban esta posición. El Comandante Chileno destacó contra ellas dos compañías; y continuó por el itinerario adoptado, con un dispositivo de ataque sobre Tarapacá, que era su objetivo, con la infantería adelante, la artillería al centro y la caballería detrás un [escusdrón]

Las tropas del Cerro "Visagra" se empeñaron: Los III Regimientos descendió de sus posiciones para ocupar la población.

A las 10 de la mañana la cabeza de la Columna Ramirez llegaba a tiro de fusil, siendo fogueada. Llevando el ataque a fondo hubo momentos en que la columna chilena se vió perdida en la plaza; pero enérgico contra-a taque la desalojó en seguida' Es siguiendo un solido de la Columna "Arequipa", llamado Juan Santos, logró apoderarse del estandarte del batallón chile no No. 2.

Las compañías destacadas contra el cerro "Tarapacá" escalaron las alturas logrando llegar muy cerca de los defensores, pero prontamente fueron rechaza das con fuertes pérdidas hasta ser perseguidas hacia la quebrada, donde se reunían al grueso que se batía en retirada.

El Batallón "Ayacucho" incorporado a su División, prosiguió el ataque; y la División Ríos, llamada a reforzar a la de Cáceres, como hemos visto, oportunamente conoció las alturas del O.

Las compañías atacantes de la "Cuesta Visagra", fueron asi mismo rechazadas emprendien do la retirada hacia Huaracuña por las alturas de la quebrada. Esta fuerza fue la primera en retirarse.

En el fondo de la quebrada se guían batidiendose en retirada el resto de la Columna chilena ante la III División "Bolones". La "Exploradora" había sido lleva da, tambien, en apoyo de la División Cáceres.

A las 3 de la tarde cesó la persecución, por falta de municiones, por las pérdidas sufridas y por el cansancio.

Las tropas de la III División quedaron, parte en la quebrada y parte en las alturas del E.

La situación de los contendores, a las 4 p.m. era pues la siguiente: *Chilenos:*—A) S. de Hua huña, algunas compañías dispersas; entre S. Lorenzo y Huaracuña, en la quebrada, los restos de la Columna Ramirez; en la cuesta Visagra, al S. de Huaracuña, el grueso de la Columna Arteaga y Sta. Cruz. *Peruanos.*—Sobre las pampas del O. dando frente al N. y O. las tres columnas de la línea chilena, las Divisiones "Cáceres", "Exploradora", "Ríos" y algunas fracciones de la 3a. y 4a. del efondo de la quebrada, entre "Visagra" y S. Lorenzo, y en las alturas de éste último hasta pasado, la División Inogneci. En esta situación, a las 4 y 30 p.m. las Divisiones I y "Vanguardia" de los Coroneles Silva Renteria, respectivamente, se presentaron.

El Comando habia dispuesto que estas Divisiones reforzasen: la 1a. hasta del O., la SE. y la quebrada.

Realizádose que habo este movimiento se prosiguió el ataque. La División Silva que formaba la derecha la fue la primera en romper el fuego, avanzando hasta la intensión de envolver por la izquierda al enemigo. Los dos cañones enemigos—de la columna Ramirez—habian sido batidos a este sector para la cer fuego.

(Continuará)

Para Consuelo Matos: 2 p paiche 78 kilos.

Crónica Judicial

Despacho del día 7 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Se vió la solicitud de don J. Baltazar Eguren, apoderado de doña Mercedes S. vda. de Irujo para que se ampire el auto de vista de fecha 20 de Octubre de nulidad deducido por don José Domper en los autos que dicha viuda sigue con don Julio E. Colubre sobre desahucio; resolviendo discordia la remitiéron a mayor número de votos y llama ron para dirimirla al Sr. Vocal Dr. Garcia como el designado por la ley.

Se vió la seguida por don Francisco del Aguila con don Pedro Ruiz Rengifo y otro sobre despojo; para resolver pidieron autos.

Se votó la tercería excluyente de Dominio interpuesta por doña Francisca Murrieta en la ejecución seguida por don Abra ham Rodriguez con Juan C. Masifuen por soles; confirmaron la sentencia apelada que declara fundada la expresada tercería excluyente de dominio y mandaron en consecuencia que se levante el embargo trabado en la casa materia de la tercería.

Tribunal Correccional

Se vió la seguida con motivo de la fuga de la Cárcel Pública de seguridad de los presos Tobias Melendez, Zacarias Ramirez, Guillermo Navarro, Juan E. Chale y Natividad Ushñahua; confirmando la sentencia, llamaron para dirimirla al Presidente Dr. Garcia como el designado por la ley.

Resolvió la seguida contra Fernando Dávila y Manuel Salcedo por atentado contra libertad individual y secuestro; mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias.

El Relator accidental,

V. Aro Gonzáles

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Paser jal —25—43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja „	„	30 „
Federación „	„	30 „
EXTRAS „	„	30 „

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta complejiar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca», con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el Interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas, a cien metros de los 6kmetrosde distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p4 —19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Ramírez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Ucayali (izquierda del rio Tapatiel) del distrito de Emilio San Martín a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Agcas arriba con el jebal de don Delfin Arce. Aguas abajo con el fin do "San José" por el fondo con el jebal del referido Arce y por el frente con el rio que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salvavery" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Maráñón aflte derecho del rio Napo y este a la izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Mazán, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaxSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño región interior de la márgen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la region de Panguana, correspondiente la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Angulo, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con el brazo del Panguana que hace la quebrada Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p7 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "O ELEVEN" con una extensión de 300 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nanta Caño afluente derecho del rio Ucayali, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nanta Caño, por el Sur, con el Este, y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p9 —128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Chapiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del Nanta caño afluente derecho del rio Ucayali, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nanta Caño, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p9. —129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ANGELICA", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Clímaco Nuñez, por el Este con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos agregados baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p10—87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas de Rodriguez, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que la iniciado Portugal Pinedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de mon taña denominado "Amanecer de Ica" con 30 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del rio Itaya, que comprender este pedido al de "Esperanza" de propiedad de la recurrente, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 3 de julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendido dose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara

15p17—94 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tivi Playa" del rio Ucayali, distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño, por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Estecon terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con margen izquierda del brazo de Tivi-Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p12—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Inuma y los ocupados por Medardo Mori y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Domínga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Alameda de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Sahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22 —52 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Sahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con el rio Ucayali y con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

a30 p22—52 Jefe de la Seccion.

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Peixoto se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MIRICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Anayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto, por el Este, con terrenos bal díos y por el Oeste, con fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p27—13 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Anayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este con la quebrada Apayacu y por el Oeste con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23.—50 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Sandillan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo rústico de Dn Felipe Espinoza, por el Sur, con la quebrada Saracyacu, por el Este, con el terreno "Nuevo Portugal" peticion de Dn. Joaquin Dinis, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—27 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Joaquin Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nuevo Portugal" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito Contamana a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de doña Tomasa Sandillan por el Sur, con la quebrada Sara—yaquillo, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 4 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p27—27 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vainilla"; con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Camaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el rio Ucayali; por el Este, con la quebrada Manaicay y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25.—40 Jefe de la seccion

RIO AMAZONAS

Doña Julia Arévalo Cornejo, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "ALICIA", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Nauta, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y por el Oeste con el fundo "Unión" de su hermano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectareas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, manifestando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 15 de Junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,600 metros de frente de terrenos de montaña, que designan con el número QUINCE, B, situado en el rio Pastaza afluente izquierdo del rio Marañon, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el baradero del Huasaga en el Pastaza, por el Sur, el lote Nacional; por el Este, el rio Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas ha hecho a favor de esta casa comercial el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p20—68 Jefe de la sección

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS a

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - De venta en la LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considera ole de Driles, risgados, crecones, percalas, fantasias, morines, cataminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hartado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
„ „ „6 „ 4% „
„ „ 12 „ 6% „

„ plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comision
POR CHEQUES 1/4 % „

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sáúl. Melendez O.—1º de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	" 32.00
En el extranjero	
Al año	" 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales "	" 20.00
Manifestos	" 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 veces	
por cada vez	50 ctvs.
por cada vez mas	40 "
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts, oro americano	

Agente geral en Francia e Inglaterra

L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 10 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5458

LAS ARENGAS Y DISCURSOS DEL PRESIDENTE de CHILE

Chile no es un país fuerte y viril.
—Chile ante la historia—
Chile ha sido la matriz heroica de nuestras revoluciones y la madrina roja de nuestras guerras.—El asalto a la escuadra peruana en la noche del 21 de agosto de 1836.—Un acto de piratería y felonía.—Los millones pagados por el Perú a Chile.—El suicidio de un ministro chile no en Chorrillos.—Los tratados entre el Perú y Chile.—Un acto de deslealtad de Chile con sus aliados de América.—Los cinco presidentes del Perú durante la ocupación.

En el discurso pronunciado por el presidente de Chile don Arturo Alessandri en el casino militar de Providencia el 14 del presente, reproducido por «La Prensa» de la mañana de ayer, refiriéndose a la solicitud de un grupo de peruanos enemigos del régimen, dice lo siguiente: "Un pueblo fuerte y viril como el de Chile no tiene derecho a perturbar la tranquilidad interna de un pueblo hermano"……

Mala memoria tiene el gobernante de La Moneda. Sin duda ignora o pretende ignorar la historia política y militar de su patria.

Chile no es, no puede ser, un pueblo fuerte, viril y leal. Para proclamar y poseer estas virtudes es necesario que la raza sea noble, hidalga, valiente y caballerosa. El pueblo chileno no anida en su alma ninguna de estas virtudes. Es feroz; ambicioso; sanguinario; desleal y bárbaro.

A través de un siglo, Chile ha sido la madriguera donde se han fomentado las revoluciones que han invadido el Perú; ha sido la matriz roja de todas las guerras y conflictos que hemos tenido, desde la independencia hasta hoy.

Establecido el orden interno en el Perú a raíz de la independencia nacional y cuando pensábamos fomentar nuestra riqueza inconmensurable, el odio de Chile añadido en su corazón dió toda la hiel y el veneno que abrigaba. Su presidente Diego Portales, predicó la guerra contra el Perú y organizó las expediciones de Blanco Encalada y Bulnes.

Despues del único tratado de Ancrapata, que apenas pocó al dictador chileno, vino la guerra a la confederación perú-boliviana, en 1837. Portales y su pueblo perseguían el debilitamiento y la desmembración del Perú.

Esta guerra comenzó con un acto inicuo de piratería y bandolaje, solo comparado con los pueblos más atrasados y cobardes de la tierra. En plena paz el Perú y Chile, se presentó la escuadra chilena en la bahía del Callao en la noche del 21 de agosto de 1836. Venía al mando y como representante de Chile don Victoriano Garrido. La escuadra hizo los saludos de estilo y visitó a las autoridades de la plaza.

Los marinos peruanos invitaron a comer a sus camaradas los chilenos. Despues de la comida se hizo tertulia, en la cámara del comandante. A las 11 de la noche se bajaron las escalas para que descendieran los marinos chilenos.

Pegados al buque almirante peruano que lo era la "Santa Cruz", estaba el comandante chileno don Juan Angulo con 80 marineros armados y listos para el abordaje. Rápidamente se bieron al puente del buque y dominaron la situación.

En seguida pasaron a los otros buques y por medios indignos los abordaron. Apoderándose de toda la escuadra peruana sorta en la bahía del Callao.

La escuadra peruana compuesta de la "Santa Cruz", la "Peruana", "Libertad", "Yanuco chu" y "Limeña", fue puesta fuera de tiro de los cañones del castillo y conducida a Valparaíso como trofeo de guerra.....En alta mar habían sido abordados en la misma forma traidora y ruin, varios trasportes de guerra.

Este acto de piratería y bandolaje fué celebrado en Chile como un gran triunfo y proclamado como un acto heroico. Sus marinos recibieron ascensos y premios.

Desarmado el Perú, en la forma vista, vino la guerra del 37, que terminó con la batalla de Yungay o Pan de Azúcar.

Es necesario aclarar que en la expedición Bulnes, vinieron militares y emigrados peruanos. En Gala ganó la batalla la caballería peruana, con el coronel don Ramón Castilla. En Yungay ganó la batalla la infantería peruana, con el noble y valiente general Eléspuru, gravemente herido y ascendido, en su agonía, a la clase de gran mariscal por el presidente Gamarra.

Después de Yungay, Chile exigió la liquidación de gastos. Cobró no solo los de las expediciones libertadoras.

El Perú pagó religiosamente cuatro millones de pesos por la ley de septiembre de 1848. La última partida de 250,000 pesos fué entregada al ministro chileno en Lima don Ramón Luis Irarrázabal Mc. plenipotenciario su jugó el dinero y se suicidó en Chorrillos: el 15 de diciembre de 1856. El Perú, noble y generoso, pagó por segunda vez esa infama malversada en el juego por un mal funcionario chileno.

En la guerra del 66, hay documentos de tal gravedad para Chile, que su publicación sería el INRI sobre su frente de país deslea y cobarde. Ya nos hemos ocupado de ese asunto y ofrecemos la publicación de documentos importantes. Chile pidió misericordia; gritó; lloró; imploró por el bombardeo de Valparaíso; pero a los dos años de esta actitud plañidera y cobarde, firmaba en Londres un pacto con España para sacar de puertos ingleses buques y rifles conque hacer la guerra a la Argentina.

Este pacto está autorizado por el ministro de relaciones de Chile y refrendado por el ministro de Chile en Washington, don M. Sánchez de Fontecilla, en julio de 1866. Chile firmó este pacto con España faltando a sus compromisos de aliado y burlando a las naciones americanas, que todavía se consideraban en estado de guerra con España; dado que solo en 1878 se firmó definitivamente la paz.

El Perú celebró con Chile tratados y convenios en 1835, 1846, 1851, 1866, 1877 y 1878. Estos tratados celebrados bajo la buena fé del Perú sirvieron solamente de escudos, de biombos para que Chile, bajo capa de amistad y confraternidad, engañara al Perú y se armara para la guerra del 1879.

El Perú siempre creyó y consideró a Chile como un país hermano, incapaz de una felonía ninguidad. La confianza de sus hombres públicos y la demasía confraternidad nos perdieron.

En el segundo período de man

Una Sola PILDORA DEL Dr DEHAUT



tomada cada dos dias en ana de las comidas os conservarà en BUENA SALUD y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestion: *JAQUECAS, ESTREMIMIENTO, ALTERACIONES ♦ GASTRICAS, VAHIDOS, CONGESTIONES.*

El uso constante de las PILDORAS del Dr DEHAUT equivale à obtener à poco coste una salud permanente.

De Venta: Dr DEHAUT, 147, Poubr St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

80—3 pul. dobl.

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** "

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Pre 1a. Pág.—4.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA AGENTES

Pte. 49—No.r.—1ª pág.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

do del mariscal Castilla nos promovió grave conflicto con el Ecuador; arreglado, felizmente en forma amistosa por la buena fé de ambos gobiernos y el cariño de ambos pueblos.

Viendo que la guerra con la Argentina no era tarea fácil y estando en completa solvencia envió sobre el Perú y nos arrebató nuestros ricos territorios.

El Perú no solo protesta contra la guerra del 79 sino contra la forma brutal como se hizo esa guerra sin precedente ni igual sino entre los pueblos feroces y carniceros.

En cuanto a las revoluciones podemos presentar la historia documentada del Perú desde 1835 hasta hoy y probar que de Chile partieron; que allí se prepararon y organizaron todas, o casi todas las expediciones bárbaras contra todos los gobiernos organizados y constituidos.

Chile es un país de **hombres** falsos e hipócritas. Cuando la ocupación militar de 1881 a 1883 jugó con la suerte del Perú de la manera más ruin e inicua. Ofreció la paz y alimentó odios entre dores políticos entre hermanos vencidos y aniquilados.

Cinco presidentes tuvo el Perú, de febrero de 1881 a octubre de 1884. Piérola, García Calderón, Cáceres, Montero e Iglesias... Con todos ellos **jugó y a** todos engañó con una paz fraternal que nunca pensó otorgar.

El fin que persiguió fué debilitar y anarquizar al Perú para que una vez débil y dividido firmara la paz que ellos habían elaborado en los gabinetes de Santiago. ¡Paz maldita! Afrenta de Chile. ¡Paz inicua y criminal!

La guerra del 79 encierra lecciones tan monstruosas y terribles que el correr de los años y cuando la verdad brille en toda su pureza y explendor, Chile mismo tendrá que comprender todo lo monstruoso y bárbaro de esa obra. Choquehuanca, el humilde cura de Azángaro, en su inmortal arenga a Libertador le dijo: "Vuestra gloria con el correr del tiempo crecerá como la sombra cuando el sol declina".....

El Perú, desde la cima de su Calvario, dirá a Chile: "Vuestro crímen crecerá con el correr del tiempo, como crece la sombra maldita cuando los réprobos hayen de sus propios delitos...

Chile puede hoy desde la cumbre de su poder tiránico y brutal, proclamar toda la crueldad que quiera, pero su obra de devastación, ruina, sangre y muerte está escrita y estará allí en los anales de batalla por los siglos de los siglos... ¡En las ciudades y aldeas, eternamente!!!

No diga ¡por Dios! el señor presidente de Chile que el Perú y Chile somos hermanos. No ¡por lo más sagraado! Nunca ¡jamás! el Perú y Chile serán hermanos.

Entre Caín y Abel está la sangre inocente del Córdero!!!

Nunca el crímen puede ligarse con el valor!!!

Nuestros héroes; nuestros mártires; nuestras madres; las viudas; los huérfanos claman castigo terrible y severo!!!

La obra de redención debe ser expiatora y no irresponsable!!

Venga el castigo; venga la expiación; venga el arrepentimiento y entonces el Perú perdonará, pero no olvidará!

Perdonar, Sí Olvidar, No!

El Abate Farla.

AVISO

Aurífera Española de Loreto S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día **21 de febrero** del año próximo, se subastará en remate público a la llana todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (**Lp. 300.0.00**)

Nota.—Para ser postor se de postará antes o en el momento del remate el **6 por ciento** de la cantidad que sirve de base, pudiendo el decreto al depósito si **a los cinco días** de efectuado no pagara el 4/ocreedo el impor te total, devolviendose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de **3 a 4** de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del Sr. **Presidente**, calle de Ricardo Palma Nº 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

El Presidente

v15p13 —118

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, amercanas y brasileras, etc, etc.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

FIGURINES!

de Octubre

VENDEMOS

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prountitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos

Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prnt.—

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

La Aviación Comercial en Colombia

PRIMER VUELO

En el año de 1919 se fundó en Barranquilla, como sociedad anónima nacional colombiana, la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos.

Esta empresa se proponia establecer las comunicaciones aéreas en el interior del país.

Anteriormente a esta fecha había realizado tentativas de índole semejante; así el aviador norteamericano Sr. Knox Martin, verificó varios vuelos entre Barranquilla y Puerto Colombia, trasportando correos.

Entonces se emitieron las primeras estampillas postales de este servicio. En ellas se leía «Primer Servicio Postal Aéreo». Por la misma época, una compañía antioqueña intentó un servicio aéreo entre Barranquilla y Cartagena, empleándose también estampillas postales en que decía: «Compañía Colombiana de Navegación Aérea». Esta empresa dejaron de existir más tarde.

En ese entónces el piloto italiano Perruccio Guicciardi, realizaba atrevidísimos vuelos desde Quito hasta Pasto, Popayán y Cali, trasmontando en un pequeño biplano «Anasaldi» las inmensas alturas de la altiplanicie volcánica del sur de Colombia. Estos vuelos hacen época en la historia de la aviación en Colombia como los primeros realizados para transmontar allí los Andes.

A fines de julio de 1920 llegaron a Barranquilla los primeros aparatos de tipo «Junkers», que son los que han continuado en uso y en servicio desde ese día en de los hidroaviones convertido en aeroplano llegó de la costa a Bogotá, trasmontando una altura de 2.600 metros.

Estado actual del servicio

La sociedad dispone hoy de 6 hidroaviones, de una organización en los puntos de la línea que funcionan perfectamente en Barranquilla y Girardot, de los talleres y de los hangares necesarios. Afortunadamente no se registran accidentes serios de ninguna clase.

La línea Girardot-Neiva se recorre en un vuelo de 70 minutos, alcanzando en este corto espacio de tiempo a esta ciudad, cobeza a del departamento del Huila.

A mediados de agosto de 1921 se estableció al fin, una comunicación aérea con itinerario fijo y viajes redondos semanales, entre Barranquilla y Girardot (1,000 kilómetros), y Girardot a Neiva (1,550 kilómetros), y se abrió la línea Barranquilla-Cartagena, (120 kilómetros). Ahora, los hidroaviones, procurando mantener alcance directo con los buques correos transatlánticos, suelen en viajes redondos hisemanales cada martes y viernes de Barranquilla, y rinden los 1.000 kilómetros que separan aquella ciudad de la de Girardot con cuatro escalas intermedias, en 8 o 9 horas del mismo día.

Vuelos de exploración

A esto hay que agregar los notables éxitos de los vuelos de exploración y ensayo realizados con la mira de establecer nuevas líneas. Entre estos vuelos fué, sin duda, uno de los más audaces, el de Barranquilla a Cali (Colombia Occidental), que pertenece verdadero entusiasmo. El Piloto-Jefe de la Scadta, señor H. von Kruo, rindió los 1.200 kilómetros de ruta en 7 horas y 47 minutos, sin escala intermedia alguna. Además, el mismo pilo to hizo un vuelo directo entre Girardot y Cali, trasmontando también con pleno éxito las altas cumbres de la Cordillera Central a una altura de 5,400 metros. Este vuelo se efectuó en dos horas de ida **y dos horas** y quince minutos **de vuelta.**

Los vuelos de exploración del año 1923 han sido: Barranquilla-Maracaibo (5 horas), vuelos sobre el Lago Maracaibo y vuelos aerofotográficos en la región fronteriza del río Catatumbo incluyendo un vuelo directo de Girardot a Catatumbo, cruzando la cordillera oriental de los Andes a una altura de 4,500 metros (piloto O. Schuetz). Barranquilla-Girardot (río Atrato) Ismail (río San Juan). Transporte mensual de 50 kilos de oro y cada por su enorme producción de platino y oro (piloto F. Behr)

Sección científica

Con base en esta organización de aviación sólidamente fundada en la experiencia de casi tres años, se ensanchó la Sección Científica de la Scadta proveyéndola de todo el personal, instrumentos y materiales necesarios para efectuar trabajos aerofotográficos y mensuras topográficas por medio de la fotografía desde el avión. Los trabajos efectuados por medio de estos novísimos métodos científicos son los primeros que se han llevado a cabo en la América Latina, y ha quedado plenamente comprobada la eficiencia y utilidad de la aerofotografía, sobre todo en regiones poco accesibles por vías terrestres que ofrecen sin embargo el caudal de sus ríos y numerosos lugares en donde puede aterrizar el avión en caso de emergencia.

Uno de los trabajos más notables que la Sección Científica ha ejecutado en este año, ha sido el reconocimiento aerofotográfico de 10,000 kilómetros cuadrados, o sean 1.000,000 de hectáreas en el Sector II de la Frontera durante largo tiempo en litigio entre Colombia y Venezuela, en la región del río Catatumbo, a

Relación

de los expedientes por denuncio anulados por la Prefectura del Departamento, conforme al inciso (b) del Art. 179 del Reglamento vigente y en conformidad con los Arts. 36 y 37 e inciso (b) del Art. 214 del citado Reglamento.

Nombre del interesado	Fundo	Extensión	Río
Rojas Julio Abel	"Esperanza"	1.000	Amazonas
" " "	"Puerto Rico"	2.000	"
" " "	"Virginia"	2.000	"
" " "	"Costa Rica"	1.000	"
Olortegui Tomas	"Nuevo Arica"	1.000	"
Rengifo Z. Hermogenes	"Progreso"	600	"
Mosquera Hercilia del C.	"Llanchama"	300	"
Morey Manuel I.	"Tucun"	2.000	Marañón
Morey Adolfo	"Ofiodia No. 5"	5.000	"
" "	"Ofiodia No. 6"	3.000	"
Peña Rosa	"Firmeza"	2.000	"
Mey Isidoro	"Milena"	1.500	"
" "	"Dorita"	1.500	"
" "	"Guiditá"	1.500	"
Marquez Lizandro	"San Luis"	30	Ucayali
Estrella R. César	"Santa Laura"	50	"
Pinto y Cia.	"Mercurio"	100	"
Murrieta Francisco	"La Paz"	50	"
" "	"Aum. de Huascar"	50	"
Morey Adolfo	"Descanso"	3.000	Huallaga
Israel y Cia.	"Huallaga"	1.000	"

Iquitos, 7 de Diciembre de 1925.

AMADEO GUEVARA.
Jefe de la Sección, Terrenos de Montaña

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L Hipólito Paredes)

El resto de la línea peruana cargó a la bayoneta hasta dejarlo lejos al enemigo de sus posiciones, tomándole las dos piezas y persiguiéndolo en la dirección S. en que huye.

Las tropas peruanas de la que brada avanzaron por el fondo de ésta atacando S. Lorenzo y luego Huracina, de donde tambien corren y persiguen al enemigo. Este ataque, en todo su desarrollo, fué apoyado desde las alturas del E. por tropas amigas que las ocupaban.

"Todas las tropas enemigas, a las 5 y 30 de la tarde, huían por la pampa de Isluga, siendo perseguidas hasta las 7 de la noche en una extensión de más de 10 kilómetros por las tropas peruanas".

"Las tropas chilenas habían sido derrotadas, pero no destruidas totalmente; la falta de caballería impidió hacerlo".

Las pérdidas fueron: *Peruanos*: muertos; 239, heridos 337.

Chilenos: muertos y heridos; 758; prisioneros: 100 Además, 1 estandarte, varias banderas y 6 cañones.

El triunfo peruano fué grandioso, pero no pudo tener resultado estratégico favorable, y puede decirse que sirvió solo para levantar los restos del Ejército desorganizando en San Francisco. El Ejército chileno quedaba, pues, casi intacto y dueño de 1 ruguay, Tacna y con dominio en el resto del departamento.

Y ya se vé el por qué.

No pudiendo contar con refuerzos de Arica para desalojar y destruir al enemigo; hubo necesaria mente que abandonar el riquísimo territorio salitrero de Tarapacá, para dirijirse en demanda de aquel puerto.

La célebre marcha de quinientos kilómetros realizada por las faldas de la Cordillera Andina, al E. del desierto, se inició en la madrugada del 26, al día siguiente de la memorable jornada!

Mientras, las derrotadas huestes chilenas que habían escapado por falta de caballería que las aniquilase, se arrastraban todavía en las inclemencias y deso ladas pampas del desierto.

El Ejército peruano marchaba formando una sola columna y cubriendo su retaguardia con la 1ª División Herrera. Esta última 66 prisioneros [los heridos quedaron en Tarapacá] así como los trofeos de la victoria. No pudiendo ser llevados los cañones que habierun que inutilizarse y enterrarse.

Vivares que llevar no había; y en cuanto a municiones, el soldado del mejor provisto tenía 18 tiros.

El itenerario seguido fué: Pachica-Sipiza-Jaiña—Soya—Camiña—Mosquclla—Nama— Mamahuta—Esquiña—Colpa— Ariea; lugar este último al que llega con el 18 de diciembre, después de 20 dias de penosísima marcha En Jaiña recibió el Ejército algunos víveres enviados de Arica.

La Batalla de "Tarapacá" ha sido uno de los hechos mas notables de las guerras sudamericanas y uno de los que consagró el valor y heroismo del soldado peruano. Al comentar esta batalla, el historiador inglés, Markham, ha dicho: "Pocos soldados en el mundo podrían haber soportado las angustias del ham bre, sed, calor, frio y fatigas por demás terribles que arrostraron los soldados peruanos, para des pués vencer!..... De estos soldados, sobreviven algunos. Iquitos tiene la honra de contar en su se no a tres de los actores de esa magna acción de armas cuyos nombres son: Mayor don Gusta vo B. Angulo, Capitán don Manuel Isaac Velez y Sargento don Francisco Panduro Lozano.

III

La batalla de Tarapacá, más que una victoria material, fué eminentemente moral: inteligencia, actividad, iniciativa, disciplina, voluntad de vencer, espíritu de sacrificio, puestos al servicio de la Patria, por tropas que carecían de artillería y caballería, con escasas municiones, hambrientas y descalzas, con la impresión aún fresca del desastre de San Francisco, lo evidencia así en forma inconstrastable.

Si el Maestro de la Guerra Napoleón proclamaba que "la moral es a lo físico lo que diez a uno", en Tarapacá el FACTOR MORAL PUE TODO

Estos combatientes, hombres como nosotros, peruanos y soldados como nosotros, **no** dicen como se cumple el DEBER, con honor o MUERTE, SE MUERE POR LA FATRIA!

Todas las acciones de armas, desde la guerra con Chile, no solo deben servir como dechado de ardor para unos; deben ser, para todos, indice severo que señale el camino del Perú y, a la vez, martillo monstruo de golpe incensante que conmueva el alma nacional; índice director y martillo propulsor de energías, que dé firmeza a los ideales y consistencia a los músculos; que impulse al trabajo noble, creador y creciente y que incite también, sobre el escudo de nues tro Derecho y con la bandera de nuestra Justicia, a perfeccionar nos en el manejo del arma de la reconquista y de la defensa.

No pensemos jamás ni creamos en la derrota. La victoria de Tarapacá— augurio inequívoco de todas las que "el porvenir nos debe", dicenos de cuanto somos capaces!.....

(Continuará)

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS DE OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—69.

TELEGRAMAS

Se reanudan las sesiones plebiscitarias en Arica.—Expectación universal por la exposición del general Pershing.—La opinión de las naciones favorable al Perú.—Lo que conjeturan los corresponsales.—Regreso de los expertos norteamericanos.—Retraje al Presidente de la república expresando su fé inquebrantable.—Se extreman las hostalidades en Tacna y Arica contra los peruanos y "La Voz del Sur".

Lima, 9 de diciembre.—Comunican los corresponsales de Tacna y Arica que hoy, a las 10 y ½ de la mañana, celebrarán sesión las comisiones plebiscitarias. A ningún modo oficial se dice sobre los puntos que se discutirán, se conjetura que el General Pershing expondrá lo concerniente al motivo de los injustos ataques de que ha sido objeto por parte de los chilenos, y defenderá así mismo, la actuación de todos sus subordinados que han sido groseramente calumniados, habiendo recibido antes vejámenes indignos, no solamente del populacho asalariado, sino también de políticos de primera línea de la República oaxacana encabezando, que por una aberración inexplicable llegó a ser hasta Presidente de la Liga de las Naciones. (1) También atacarena al expresidente o lo que sea, Alessandri.

En las provincias irredentas hay gran expectación por la exposición del General Pershing, combatiendo todas las calumnias de Edwards. Se sabe que es un documento, de redacción fria, severa y justiciera.

Lima, 9 de diciembre.—Los corresponsales de los grandes diarios que residen actualmente en Tacna y Arica, creen por todos conceptos y según los datos que han ido acumulando que se fijarán las fechas para la preparación y realización del plebiscito. Tambien opinan que las mociones de Edwards y sus colegas, se rán sustituidas por otras del delegado del Arbitro, quién será apoyado por la delegación peruana. Nada de esto se transparenta dada la absoluta reserva de Freyre Santander, Salomón, Barreto y demás personalidades peruanas, que no cejan un punto en

(1)—Verdad que la tal Sociedad llamada Liga de Naciones, es algo híbrido: una institución que camina a pasos agigantados hacia su ruina y que se ha convertido en un verdadero pulpo que extrae el dinero a los pueblos afiliados, para distribuirlo en ingentes proporciones a una mube de sujetos que viven como príncipes para publicar de vez en cuando algún folleto.

en orden a la concesión de garantías, tésis que ya ha sido acojida favorablemente por todas las naciones que tienen algún interes directo o indirecto en la solución del problema del Pacífico.

Lima, diciembre 9.—Comunican de Arica que los expertos yanquis norteamericanos se embarcaron en el crucero de guerra "Rochester", con destino a su país, lo que hace suponer que han terminado todos los trabajos que les fueron encomendados, los cuales han trabajado incesantemente durante el período de tres meses, cumpliendo exactamente las instrucciones dadas por el general Pershing.

Lima, diciembre 9.—Avisan de Arica que es ya casi imposible la circulación y venta de la "Voz del Sur" que se edita en el vapor "Ucayali", pues los repartidores y vendedores desde que ponen pie en tierra son asaltados y agredidos con que la policía trata en lo menor de evitar esos vergonzosos atropellos. Continúa con la mayor impavidez la persecución de los peruanos y las amenazas al vecindario de Tacna y Arica.

Lima, diciembre 9.—En "La Prensa" de esta capital se ha publicado hoy en inglés y castellano, el reportaje que el director de la "UNITED PRESS" ha hecho al Sr. Presidente de la República don Augusto B. Leguía, quien se manifiesta optimista como siempre, y expresando con toda franqueza y presición, que tiene confianza en que la forma la plebiscitaria del árbitro se cumplirá al pie de la letra, que no tomara en consideración las tentativas para evitar el arbitraje.

Lima, diciembre 9.—El torneo de bulompié entre el «Club Athletico del Callao» unido al Buenos Aires fué un éxito, derrotando al equipo arequipeño En cuanto a las funciones de box van rápidamente decayendo, de bido a los TONGOS que se van universalizando, por haberse comprobado la gran estafa o engaño que sufrió el público norte americano, cuando a fines de octubre subieron a la palestra el negro Harris Wills y el pugilista Floyd Jhonson.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.92
Londres	Libra esterlina	,,	23, ½ %
Paris	Francos Franceses	,,	98
Roma	Liras	,,	27
Madrid	Pesetas	,,	96.80
Suiza	Francos Suizos	,,	20.30

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semana. pagado en moneda peruana en las casas comerciales de Kahn & Cía., Strassberger y Cía. S. Azerrad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 48.00	@ y a $	3.20 el kilo
Sernamby de jebe	a 27.00	" "	1.80 " "
Caucho	a 33.00	" "	2.20 " "
Jebe débil	a 34.50	" "	2.30 " "
Balata blanca	a 21.00	" "	1.40 " " casa Moch
Chicle	a	" "	1.00 " " Toledano y Cía. y
Caucho blanco	a 13.50	" "	0.99 " " (S. Azerad
Balata rosada	a 30 00	"	
Guatapercha	a	"	2.50 " "

ALGODON

Del Ucayali	a 30 y 31 cts. kilo Kahn, y Strassberger y Cía
Del Huallaga	a 33 y 34 " " Toledano y Cía.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas. casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerrad, Niño y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol a 0.80 @ en «EL GALLITO»
Frijol kilo a 30, 20 y 16 centavos. en las casas Borges, Zepelin y Pinasco y Cía.
Arroz " a 40 cts. Pinasco y Co. y Borges.
Maiz " a 15 ctvs. Pinasco y Cía. y Borges
Cacao en grano " a 60 ctvs. Pinasco y Cía. y Borges
Farifa " a 30 " Strassberger
Café c. cascara " a 45 ctvs. "
" sin " " a 60 " "
Arroz c cascara " a 12 ctvs " "
Paiche salado " a 40 " "
Azucar " a 70 y 65 kilo "

New York 13 de noviembre

GOMAS

Upriver fino	92 cts.	la libra
Ruber upriver coarse	63½ ,,	,,
Caucho ball upper	63¾ ,,	,,
Plantacion de primera	104⅜ ,,	,,
Ahumado	104⅞ ,,	,,

Algodón peruano

Americano	$ 19.75	libra
Mitafifi	,, 37.00	,,
Tanguis	,, 34.00	,,
Aspero	,, 47.00	,,

EN LIVERPOOL
Algodón peruano

Aspero	£	10 7 18	quintal
Semiaspero	,,	8 1 66	,,
Suave	,,	6 4.46	,,
Tanguis	,,	7 0 33	,,
Mitafifi	,,	9 1.87	,,

VAPOR "LUZ II"

Con chata "NINFA"

Zarpará con destino al RIO UCAYALI, el día LUNES 14 del presente a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Pinto y Cía.

v2p1—48

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 6 al 12 de Diciembre los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican serán:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 ,,
Frejol nuevo por menor	0.35 ,,
Manteca	1.60 ,,
Paiche salado	0.45 ,,
Paiche fresco (lomo)	0.40 ,,
Paiche fresco(cenda pirana)	0.30 ,,
Carne de cerdo	0.60 ,,
" " [pirna]	0.70 ,,
Cecino	1.20 ,,
Unto	1.40 ,,
Carne de charapa	0.60 ,,
Carne de taricaya	0.60 ,,
Maiz amarillo	0.20 ,,
Maiz blanco	0.25 ,,
la arroba	5.00 ,,
Platanos, 6 por	0.10
Platanos el racimo desde 0.80 hasta	1.40 según el tamaño
Yucas	0.08 kilo
" panero de 20 kilos.	1.40 las
"	1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esas locales.

Reprimiendo especuladores

Doña Dolores Sanch z, rematista del Mercado Central, fué castigada en la mañana de hoy, por el administrador de ese establecimiento; porque estuvo vendiendo plátanos a mayor precio que el indicado, por la comisión de subsistencias.

Por la salubridad pública

La señora Mercedes Sanchez domiciliada en la calle de Aguirre número 85, ha sido notificada por la inspección municipal respectiva, para que en el día retire el cerdo que tiene en su domicilio.

Calle Ricardo Palma

La refección del canal que se hizo por orden del Concejo, hace pocos dias, con el objeto de defender algunas casas amenazadas de derrumbarse; ha vuelto a ser destrozada por las aguas fluviales. Como ese canal, siempre ha sido la sanguijuela del Concejo, consumiendo la mayor parte de los fondos de la partida respectiva, y distrayendo a casi todo el personal de la cuadrilla; creemos que es mil veces mejor, volver a lanzar el empréstito municipal, con el objeto de proceder a la canalización de las dos últimas cuadras de la mencionada calle. Nosotros no dudamos que, el supremo gobierno, una vez que tenga conocimiento del verdadero estado de cosas, per mitirá que esa obra se haga tal y conforme la pensó hacer el Concejo.

Robo

La policía ha detenido en su cuartel a Rafael Parahuana por que sustrajo del establecimiento comercial de Miguel Tang un corte de vestido.

Ebrio en la vía pública

Víctor Aspajo Tapullima, ha sido detenido en el cuartel de la calle del Brasil, por haber estado ebrio en la vía pública.

Los víveres averiados del "Bello Horizonte" fueron arrojados hoy al Amazonas

Después de una tramitación más o menos engorrosa, hoy a la una de la tarde, fueron arrojados al Amazonas los víveres averiados y que fueron conducidos a este puerto por el "Bello Horizonte". La relación de esos víveres es la siguiente: 91 pa neros de farifa, 45 sacos de a rroz, 12 barriles y 186 costales de harina. Tanto la farifa como arroz y la harina fueron arroja dos al rio sin la cubierta respectiva con el objeto de impedir que los recojan gentes inescrupulosas como ocurrió en ocasión anterior.

Vida sportiva

"Athletic" "Policarp"

En la plaza 28 de Julio, se efectuará en la tarde del próximo domingo, un match de foot ball, entre un equipo combinado del Athletic Club "José Pardo" y o tro del "Policarp".

Colegio Nacional Escuelas particulares

En la misma tarde, y antes de la lucha anterior, se efectuará un torneo de foot ball, entre un equipo del colegio Nacional, con otro combinado de las escuelas particulares.

SECCION, ARTISTICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y NOTICIOSA

El bacilo de tuberculosis reprodudido

DOS SABIOS PROFESORES LE DESCUBREN UNA DOBLE PROCEDENCIA

Experimentos en pulmon de conejo

NUEVOS MÉTODOS DE ATAQUE PARA LOS PROBLEMAS DE ANATOMÍA Y PATOLOGÍA.

El doctor Alexander Maximov, catedrático de la Universidad de Chicago, anuncia un paso avanzadisimo en la lucha contra la tuberculosis. El, y su compañero de laboratorio, el anatómico, doctor F. J. Lang, han podido aclarar muchos puntos obscuros hasta ahora concernientes al progreso del mal, segun el doctor Maximov.

Su método era reproducir la enfermedad tuberculosa en fetos de saludos de animales de laboratorio. La explicaeiòu del tejido infecto provee del mismo un nuevo método de ataque para casi todos los magnos problemas de patología y anatomía, consistiendo su principal ventaja en la oportunidad para examinar microscópicamente las células vivas.

Para la explicación de tejido infecto de los hombres de ordinario creen haber establecido definidamente un doble origen para las células de nódulos tuberculosos que se forman en los pulmones. Los resultados de su obra, que pronto se publicarán, añadirán, o por lo menos así se espera, nuevos conocimientos a la profesión médica sobre la acción recíproca de los gérmenes tuberculosos y los tejidos afectados.

La explicación del doctor Maximov es que las células epitelioides que componen las manchas grisáceas del tejido pulmonar no parecen provenir de los leucocitos; una parte de ellas provienen del tejido pulmonar, y se llaman "histocitos", y la otra sale de las células sanguíneas, y son los corpúsculos blancos.

Usando la trasplantación de tejido, método originado por el doctor Alexander, Carrel y Dr. G Harrison, el doctor Lang aisló tejido vivo del pulmón de un conejo. Infectando este animal con gérmenes de tuberculosis, pudo rastrear todo el progreso del mal, bajo microscopio.

La parte tomada en la obra por el Dr. Maximov consistió en seguir una linea de procedimiento semejante con los corpúsculos sanguineos blancos aislados de la sangre.

El Dr. Lang, que ha estado trabajando en una beca de la Fundación Rockefeller ha pasado a la Universidad de Columbia para continuar investigando. Volverá en marzo a la Universidad de Chicago y trabajará durante un año bajo los auspicios para la Fundación Douglas-Smith.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa de vistos títulos son los siguientes

"Sacrificios".
"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Cho pin".

RIO AMAZONAS

Don Prudencio Julian Imbelli, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo. del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amado Guevara.
Jefe de la Sección.

v.30p1—46

RIO AMAZONAS

Don Pablo Grandi por su menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terreno Asunceto de Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalez por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguaja de la pandisoca.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos señalados en los 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p1—47

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que el va por "Ucayali" conduce al rio Ucayali en su viaje de ayer.

De 1ª Aurora Leandra, Corne jo y niños Juan del Cuadro, Elias Cruz, Miguel Vergara, Laura de Vergara - Doroteo Grandez, Leoncio Vasquez y 19 de tercera clase

Entradas

La lancha "Abelita" llegó a yer del rio Yavarí conduciendo los siguientes:

Pasajeros; Beni Bensaquen, Miguel D. Besso, Manuel Acosta, L. Rios, Carolina A. de Rios, Victoria Rios, Elias Rios, Teresa Reátegui, Luis Lopez, Moises Cohen y Ernesto Najar.

CARGA

Para J. Araujo y Cia.—A granel jebe fino 1600, sby caucho 1200 kls, sby jebe 800 kls, sby jebe fino 2000 kls, balata 50 kls, chicle 20 kls, 3 blts brea 100 kls, 1 s hilo chambira 21 kls, 1 s ce dulta 31 kls, 1 s mani 36 kls,y 2 cerdos en pie.

La lancha "Marujia" llegó del rio Yavarí conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Santiago Mori, Juan Pajardo, Zoraida de Pajar do, David Llerena, B. Reátegui, Bernardo Teco, Egidio Peixoto, Antonio y Sabino Teco, Agripina Cortez, Asunción Aspajo, Mariano Macedo, y Manuel Campe lo.

CARGA

Salomón Azerrad.—A granel jebe fino 410 kilos, sby jebe fino 216 kls, sby caucho 42, balata blanca 1147 kls, togua 13476 kls.

Para García y Cia —30 bolas jebe fino 333 kls, 1 c jebe fino 26 kls, 2 c sby jebe 100 kls, 2 blts caucho 20 kls.

Para L. F. Morey.—237 pa neros fariño 6732 kls, 8 bolas je be fino 230 kls, 30 planchas balata blanca 800 kls.

Para Egidio Peixoto.—2 reses en pie.

Para Lao y Cia.—2 s sby 78 kls, 5 am sby 350 kls, 2 c chicla yo 150 kls, 2 s maiz 100 kls, 1 s mani 31 kls.

Para Mario Niño.—132 c azú car 5118 kls.

Para Santiago Lozano.—9 bo las jebe fino 203 kls.

Para Foji y Cia.—6 bls jebe fi no 87 kls.

OFICIAL

Nuevo Gobernador

Iquitos, diciembre 7 de 1925.

Habiendo sido designado por resolución suprema de dos del corriente, miembro del Concejo Provincial de Bajo Amazonas, don ANTONIO LAYET, que ha estado desempeñando el cargo de Gobernador del Cercado; y siendo incompatibles ambos cargos, conforme a las disposiciones de la ley orgánica de Municipalidades;

DECRETO

Acéptase la renuncia que del cargo de Gobernador del Cercado, formula don ANTONIO LAYET, dándosele las gracias por los servicio que ha prestado; y nómbrase en su reemplazo al Ciudadano don ADOLFO VENEGAS, que reune los requisitos de ley.

Expídase el título correspondiente, regístrese, comuníquese, dése cuenta, a la Dirección de Gobierno, publíquese y archívese.

Molina Derteano

Alfredo Arbulú

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarraid No 12

Pmt No. 38.—20 mzo.—1

Clausura de una botica

En la fecha, la inspección de farmacia ha clausurado la botica de la que es propietario don Adolfo Morey hijo, de conformidad con las leyes y reglamentos de salubridad pública.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

9 de Diciembre

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: Euriqueta Martínez de Rodríguez adul. Francisco Reyes y Vásquez de 55 años.

Matrimonios: Angelina Vasquez y Rodrigo con Secundino González y Navarro.

Mercado Central

10 de Diciembre

Hoy se ha expendido en este Mercado los siguientes: reses, 4 con 751 kilos; cerdos, 11 con 438 kilos; pescado fresco, 600 kilos; carne seca, 80 tortugas, 1 y 4 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios; por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 60 .
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocino	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Emer.jal—25.—43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,,	,,	25 ,,
Federación ,,	,,	30 ,,
EXTRAS ,,	,,	30 ,,

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativiles», con una extensión de treinta hectareas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, a ciento noventa y 5 kilómetros distancia Sei pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p5 —19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegario Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (frente a Contamana) distrito de Emilio San Martín a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el jebal de don Delfín Arce, Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el jebal del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Don Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, a bicado en la márgen derecha del río Maña ante derecha del río Napo y a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mazán, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del pbíco para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1° de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectareas, con ubicado en la Quebrada Cetico Caño e río Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.10.—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarapoto" solicitado por Climaco Nuñez; por el Este; con terrenos de porpiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p11—124. Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vesquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por Doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuaza, por el Este, el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p11—87 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Doña Leona Vargas vda. de Rodríguez, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado doña Juana Pinedo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Aumento de Ica", con 30 hectareas de extensión, situado en la margen izquierda del río Itaya, por comprender este pedido al de "Esperanza" de propiedad de la recurrente, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Suprema de 2 de julio de 1925.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue á sus anteceden tes y publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 18 de Noviembre de 1925

Amadeo Guevara

15p18—94 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Isaias Gomez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "TAUCAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Bacalino Caño por el Sur con terrenos de Ignacio Cansaya, por el Este con terrenos bajos baldios, y por el Oeste, con margen izquierda del brazo de Tivi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p13—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseveran cia" con una extensión de 5 hectareas, ubicado en la región de Panguana, correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shupiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p8 —142 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina 'O RIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Aquiles Arevalo, por el Sur, con el terreno de don José Shupiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p10—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MAZAN" con una extensión de 900 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la Nauta caño afluente derecho del río Napo y margen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Este, y por el Oeste, con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p23—52 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p23—52 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Francisca Silva de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MEJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente derecho del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos bal díos y por el Oeste, con el fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p24—49 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este, con la quebrada Aparacu y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p24 —50 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Santillan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" peticion de Doña Tomasa Santillán por el Sur, con la quebra da Sara—yaquillo, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

v30p28—27 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vainilla", con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Camaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con la quebrada Mananay, por el Este, con la quebrada Mananay, y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p26—40 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ALICIA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos y por el Este con el fundo "Unión" de los hermanos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 2 de julio de 1925 modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE B, situado en el río Pastaza zituate izquierdo del río Marañon, en el distrito de Barranca, provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el barádero del Huasaga y el Pastaza; por el Sur el río Saramiriza; por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B de la concesión que de 50,000 hectáreas se hizo a favor de los recurrentes el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—68 Jefe de la sección

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.

Listas de pasajeros

Conocimiento s, etc. etc

Terrenos de montaña

La nuevas disposiones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, diananscos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo	3% anual
,, ,, ,, 6 ,,	4% ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6% ,,

,, plazo indefinido, con derecho de retirarse cin un mes de aviso anticipado, de pues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3¼ % de comisión

POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1o de Puturnayo N° 28

Casa Editora

Modernas instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifiestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 5 veces por cada vez 50 ctvs.
De cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agents geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 11 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5459

SECCION, ARTISTICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y NOTICIOSA

LA LUCHA CONTRA LA MALARIA

Consideramos útil la siguiente publicación, que extractamos de un artículo de propaganda y que contiene algunas apreciaciones acerca del paludismo, enfermedad actual mente muy difundida en nuestra Costa

Hace tiempo que el peligro del Paludismo ha sido señalado; es la causa cada año, en Rusia, en los Balcanes, en Italia, Palestina, Australia, Africa y más aún en la América Latina de millones de muertos.

Ocasiona, en los que no mueren directamente de él, una depresión tan grande de la vitalidad, que abre el camino para un número considerable de afecciones o enfermedades concurrentes mortales a su vez.

En el Perú, no tenemos una estadística de la mortalidad debido a la falta de control, pero nadie podrá negar que, entre las Naciones sudamericanas, nuestro país es uno de los más castigados por el paludismo.

En distritos íntegros, entre los más fértiles y hermosos, el trabajo se hace difícilísimo, cuando no es imposible, a causa de la presencia del terrible flajelo, el paludismo ha despoblado muchos valles en otros tiempos prósperos, que hoy son casi abandonados; muchas regiones tienen una reputación malísima y las gentes se evitan de establecerse allá.

Como se sabe—no creemos inútil repetirlo—la malaria o paludismo es debido a un protozoario de la clase "esporosea", animal microscópico que vive en estado parasitario en la sangre, alimentándose a expensas de los glóbulos rojos.

El protozoario penetra en la sangre mediante la picadura de la hembra del mosquito anofeles y sólo mediante dicha picadura.

Esta última introduce en la sangre tres clases de parásitos que existían en la saliva del anófeles: Los neutros, los machos y las hembras.

Los neutros se reproducen por subdivisión en 8–24 y hasta 32, teniendo lugar la subdivisión del parásito dentro del glóbulo rojo invadido "parasitado" por él. Al salir de él los parásitos hijos, el glóbulo rojo parasitado esta la verdadera enfermedad, y deja escapar una pequeña cantidad de materia venenosa producida por éstos. Ahora bien, como pueden salir en un mismo momento 150 millones y más de parásitos, la cantidad de veneno puesto en la circulación es tal que se produ-

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

cen escalofríos y aumento de temperatura: ES EL ACCESO DE PALUDISMO.

Los machos y las hembras no se reproducen en la sangre humana ni provocan accesos de paludismo; pero son ellos precisamente los que al pasar por el estómago del zancudo anofeles hembra que absorbió la sangre que los contiene, se multiplican en la pared estomacal, produciendo en un término de 11 días o algo más, parásitos nuevos (muchos hembras y neutros) que el mosquito introduce en la sangre del individuo picado por él junto con su saliva.

Puede ocurrir por consiguiente que un individuo picado por un anofeles en cuya saliva hay protozoarios, tenga en su sangre sólo machos y hembras; o muchos hembras y neutros, pero los últimos en cantidad reducida y no experimente escalofríos ni temperatura alta.

Tal individuo constituye un perfecto medio de propagación de la enfermedad ya que picado por un zancudo anofeles, introducen en el estómago del mosquito los machos y hembras que asegurarán la continuación del "ciclo"; es un "portador" individuo sano, con paludismo muy atenuado, pero susceptible de propagar la enfermedad.

En la sangre humana, la primera salida de los parásitos, hijos, tiene lugar, según la especie de esporos introducida por el mosquito; a las 48 horas de la picadura, en caso de terciana; a las 72 horas en caso de cuartana, a las 24 a 48 horas, en caso de paludismo estiotoñal.

Hay, pues, por lo menos, 3 especies de esporos y de paludismo más probablemente, 4, porque hay autivos para creer que existen dos especies que provocan el paludismo estiotoñal, el más peligroso, frecuentemente mortal.

El microscopio permite seguir perfectamente la presencia y la evolución de los parásitos del paludismo en la sangre humana, y el estallido de los glóbulos rojos en el momento de la salida de los parásitos hijos. El microscopio es también el único medio de comprobar la desaparición completa de los parásitos o sea la DESPARASITACION en caso de haber sido empleado alguno de los remedios preconizados contra el paludismo.

La Fundación Rockefeller, por medio de sus oficinas de Sanidad internacional, ha empreendido la lucha contra la malaria o paludismo en los Estados Unidos de Norteamérica, en el Brasil, en Salvador, Nicaragua, Puerto Rico, Filipinas, Palestina, etc. Ha dado la preferencia hasta ahora a los medios profilácticos y con razón en efecto, se ha demostrado que es menos costosa en los países bastante poblados, dominar el paludismo, es decir, reducirlo a tal punto que no sea ya un peligro para la comunidad, que pagar la curación de los palúdicos.

A) Extreminio de los anofeles y de sus larvas secando los charcos, pantanos o riachuelos de poca corriente en los cuales viven las últimas o poblándolas de pescados que devoran las larvas o cubriéndolas de una capa de petróleo, etc.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pag.

VAPOR "LUZ II"

Con chata "NINFA"

Zarpará con destino al RIO UCAYALI, el dia LUNES 14 del presente a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Pinto y Cía.

v2p2—48

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

80—2 pul. dobl.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Pre. 1a. Pág—4.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

MARCA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este filtro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara - Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2º Pág

B) Preservación contra las picaduras por medio de telas metálicas que impidan la entrada de los mosquitos en las habitaciones. (En Sudamérica, el anofeles pica sólo de noche); persecución de los anofeles durante el día; a lojamiento y curación de los portadores y paludicos.

C) Inmunidad relativa conferida a los individuos expuestos a ser picados por los mosquitos infecciosos, gracias a la toma previa de remedios preventivos.

En el Perú, dada la formidable extensión de los territorios infestados y el número muy bajo de habitantes de los mismos y sus pocos medios de comunicación, es imposible pensar en la desecación de los charcos, el uso del petróleo y otros medios profilácticos. El empleo de mosquiteros y mamparas metálicas no ha podido conseguirse en regiones agrícolas muy pobladas de Norteamérica a pesar de una propaganda enérgica en su favor.

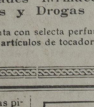
En el Perú, será más reducido el número de los que podrán emplear tales medios. El anofeles se guirá, pues, propagando el paludismo no, quedando más que dos medios utilizables en la LUCHA CONTRA DICHA PLAGA.

1o.—Procurar lo inmunidad a los que dichos atravesar las regiones infestados o permanecer en ellas.

2o.—Curar y sanar a los enfermos y portadores.

La inmunidad se ha conseguido hasta ahora con la toma diaria de remedios preventivos. Pero el gasto diario y perpetuo para la compra de drogas costosas es demasiado grande para los mozos, colonos trabajadores o aborígenes, quienes son los que necesitan ser preservados. En Italia la quinina se vende a las municipalidades, las cuales la dan a su vez la venden a bajo precio o lo distribuyen gratituamente a los pobres. Gracias a tal sistema, mientras que en 1887, 200,000 habitantes murieron de paludismo en dicho país, sólo 2,000 murieron de la misma causa en 1, 924. En Italia pose en Torino su propia usina para la fabricación de la quinina y sigue con gran atención e interés todo progreso en los nuevos remedios sin crear ningún monopolio, ha con

UN AVISO OPORTUNO



SERIAS enfermedades es a menudo el resultado de los riñones que se descuidan. ¿Es aquel dolor de espalda áspero y penoso la causa de que se le haga difícultoso cumplir con sus obligaciones? ¿Se siente usted lerdo, adolorido y torturado con agudos dolores reumáticos? ¿Sufre usted de molestosas irregularidades urinarias? Entonces la Naturaleza le está previniendo que sus riñones necesitan atención.

Tal vez usted también sienta dolores de cabeza y mareos; que ha sienta desanimado y hecho un miserable.

Estas son señales de debilidad de los riñones. No espere que lo sobrevengan mayores males,—hidropesía, arenillas o Enfermedad de Bright, sino que consiga un pomo de Pildoras de Foster, las que dan vigorizan los riñones débiles, son dignas de confianza y las recomiendan quienes las usan en su propia vecindad.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

seguido así evitar el alza de los precios. Italia ha dado un ejemplo magnífico de lo que puede la energía y la buena organización para aumentar la productibilidad y abastecer una nación.

En cuanto a la medicación del paludismo, ella está reducida a dos medicamentos que son fundamentales a toda buena medicación: la **quinina**, en sus diversas formas y el empleo racio nal del arsénico. Por allí circulan numerosas propagandas, encaminadas a recomendar ciertas preparaciones a las que se les atribuye mayor valor superior a la quinina. Esto no debe tomarse en consideración. La clínica, que es la más sabia enseñanza médica, está demostrando con numerosas estadísticas, que hasta ahora, a lo menos, no existe un sustituto de la quinina.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guías de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

FIGURINES!

de Octubre
VENDEMOS

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor
E. JEANSELME

TIPOGRAFIA e IMPRENTA
"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt.—

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Se realizan dos sesiones plebiscitarias.—Se rechaza la propuesta de la delegación chilena y se acepta la de Pershing.—Edwards amenaza apelar ante Cooldige.—Freyre Santander probó que el tratado de Ancón nunca entregó a las cautivas al dominio de Chile—EL 15 DE ABRIL SE REALIZA EL PLEBISCITO.—Acusaciones graves contra Chile—Pershing invoca a las delegaciones interesadas.—La opinión pública americana a favor del Perú.

Lima, 10 de diciembre.—A yer como lo anunciamos se realizaron dos sesiones de la comisión plebiscitaria en Arica, presididas por el General Pershing, con la concurrencia de todos los miembros. La primera se efectuó en la mañana y la segunda en la tarde.

—

Se sometió a discusión antes que las diferentes mociones pendientes, la de la delegación chilena estableciendo el orden de los diferentes sectores plebiscitarios y las diferentes fechas para cada acto proponiendo que se diese definitivamente terminado el plebiscito el 1º de Marzo de 1926. Esta moción chilena fué rechazada por mayoría.

—

El intrigante y desvergonzado Agustín Edwards protestando de la resolución adoptada dijo: que apelaría ante el arbitro Presidente de la República de los Estados Unidos Mr. Coolidge. Actu continuo se aprobó después de larga discusión la moción sustitutoria formulada por el General Pershing, la que fué apoyada por la delegación peruana, que por deferencia al arbitro no insistió en sus puntos de vista, prescindiendo de sus proposiciones anteriores en este orden.

—

El Presidente de la delegación peruana Fryre Santander aprovechó la oportunidad para pronunciar un larga discurso, defendiendo elocuentemente la corrección de los procedimientos de la comisión americana de investigaciones y probó con toda clase de argumentos que el tratado de Ancón nunca había entregado el dominio de las provincias irredentas a Chile, siendo para fantasía la cacareada soberanía chilena sobre las provincias peruanas de Tacna y Arica.

—

Tambien, haciendo referencia a las declaraciones de Pershing, Edwards declaró, que las afirmaciones peruanas sobre intimación, son simplemente un CAMOUFLAGE de su debilidad electoral. Freire Santander replicó, manifestando en la forma siguiente: "Si Chile estuviera seguro de su victoria electoral, habría facilitado en todo sentido, todas las oportunidades para una lucha correcta, sin embargo no ha suspendiendo todos los medios y oportunidades, para sacar del territorio en litigio todo aquel que podría ser un probable votante contra Chile".

—

La moción presentada por los americanos, fue aprobada y fija el 15 de febrero próximo para iniciar la inscripción; del 15 de marzo siguiente como fecha de termino para esa inscripción y conce ie tres semanas de plazo para todas las apelaciones y el 15 de abril para la celebración del plebiscito. Pershing agrega que esas fechas son susceptibles de postergación.

—

La moción de Pershing comienza además con un largo preámbulo; en el que se acusa a Chile de no haber cumplido los requerimientos que se le hizo para la celebración del plebiscito libre; de haber administrado el territorio ilegalmente, de haber violado el Laudo al negarse a cumplir lo dispuesto por la comisión, haciendo así imposible la realización de un plebiscito libre. Finalmente agrega, la comisión invoca respetuosamente a V. E. el delegado chileno, para que in forme a la comisión clara y especificamente, si el gobierno de Chile está o no preparado de aquí en adelante a cooperar en forma efectiva con la comisión, especialmente en dar instrucciones a sus funcionarios y representantes en **Tacna y Arica**, para que en el futuro cooperen de modo adecuado en el cumplimiento de las regladas y resoluciones aprobadas hasta ahora y las que en adelante

AVISO

Aurífera Española de Loreto S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día **21 de febrero** del año próximo, se subastará en remate público a la Buna todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (**Lp. 300.0.00**)

Nota.—Para ser postor se depositará antes o en el momento del remate el **6 por ciento** de la cantidad que sirve de base, pero dicho el derecho al depósito si **a los cinco días** de efectuado no pagara el favorecido el importe total, devolviendose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de **3 a 4** de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del **Sr. Presidente**, calle de Ricardo Palma Nº 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

v15p13 —118

El Presidente

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L Hipólito Paredes)

Preparemos pues esas victorias, garantizando en todo tiempo y circunstancia, "el orden permanente y la estabilidad de los poderes legalmente constituidos, con la obediencia a los superiores y a todos los que representan la ley, y consolidándose "con el trabajo asiduo y fecundo en nuestra existencia que debe resumirse en sobriedad, laboriosidad, lealdad y virilidad".

La grandeza de las naciones—como la de sus ejércitos—se edifica con el trabajo sobre la base del orden y la obediencia. Asegurar el orden, exaltar la obediencia, soportar el esfuerzo, del primero al último soldado o ciudadadano, es alcanzar la grandeza a que está predestinado el Perú. De otro modo: es garantizar los propios intereses, aumentar nuestro bienestar y elevar nuestro prestigio personal; que, en conjunto, es el interés, el bienestar y el prestigio del Ejército, de la colectividad toda, de la Patria íntegra!.....

Y la realidad superará al propósito, si explotamos el maravilloso filón de nuestras cualidades innatas, cimentándola en la CONFIANZA Y LA FE.

Donde no hay fé ni confianza, hay desaliento e impotencia.

Irradiando confianza y fé, se arrollan todas las resistencias o se perece en la demanda; pero no hay dificultades, retrocesos, ni capitulaciones.

Si fuere permitido dar forma corpórea a los factores morales, afirmaríase que la CONFIANZA y la FE constituyen su alma. Quien carece de confianza, quien carece de FE, con el pasar vertiginoso y la actitud floja del abúlico, lleva en si el sello siniestro del pesimismo con el consiguiente a nuncio del fracaso.....Y así, si hubiesen soldados sin fé en su valor, sin confianza en sus conductores, sin la voluntad de triunfar, quedarían de antemano irremisiblemente condenados a la derrota.

La vida de los individuos, de los Ejércitos y de los pueblos, con la confianza en si, robustecida por la fuerza misteriosa de la FE en lo desconocido a través de borrascas y tempestades, con paso firme seguro y triuntante.

Recordemos que, desde los tiempos primitivos, hubieron hombres y pueblos convencidos de su ideal, para el logro de cualquier empresa. Animado por la fé en los altos destinos de su pueblo sacó Moises a los hijos de Israel de la esclavitud de Egipto y los condujo a través del desierto a la tierra de promisión.

La fé de Colón descubrió nuestro Continente.

La profunda fé en la misión para la que se creía llamada, infundió en Juana de Arco la energía de carácter y el "positivo genio militar movió a los generales del Ejército francés a obedecerla y seguirla, para librar así a su Patria de la invasión.

Napoleón, con fé inconmovible en su estrella, inicia carrera fulminante de victorias, con el convencimiento de haber nacido para vencer y mandar, para engrandecer y glorificar a la Francia.

Los Estados Unidos, ese pueblo que a todos deslumbra con su pujanza y grandeza, y que juzgamos como eminentemente práctico,es pueblo de ideas medio lares qué al influjo potente de la fé cree con la apoliión que, "la palabra imposible, existe solo en el diccionario de los tontos, trabajando siempre con hechos, lo que quiere, como quiere y cuando quiere.

Y ¿qué decir del Japón?.....Esa nación sóbria y laboriosa está connaturalizada con una fé que raya en fanatismo. En la fé tiene, pues, la asombrosa propulsión de su actividad y de su progreso que todos admiramos y ese resurgir de "fenix" maravilloso despues de cada combate que los elementos de la naturaleza recibe.

Hombres y colectividades, que dejaron huella benéfica y perdurable en el paso, con la fuerza impulsiva y prodigiosa de la fé, triunfaron pasando por sobre todas las adversidades.

Soldados y ciudadanos:

Para que nuestra individualidad sea completa, confiados en nuestro valer y en nuestro valor, seamos siempre hombres de fé.

(Continuará)

te se adopten.

Despues de proponer los plazos y las fechas dijo el general Pershing. Esto es un calculo fundado en la buena voluntad de todos,sin hacer cuestion de tiempo mayor o menor que el que demande; pues en mi concepto no se puede efectuar un plebiscito sin la libre voluntad y convencimiento plebiscitario.

—

De Washington informan, que en vista del estado de cosas de Yacna y Arica; la opinión pública americana progresa favorablemente para el Perú; pues Pershing ha tenido oportunidad de apreciar la táctica chilena que hace más de cuarenta años es típica de Chile.

—o—

Noticias de Lima

El natalicio del ministro de gobierno

Lima, diciembre 10.—Celebrando el dia del natalicio del Dr. Jesús M. Salazar ministro de gobierno, se efectuaron anoche diversas manifestaciones de simpatía de parte de las instituciones obreras de la capital y los clubs leguistas. Hubo un magnífico festival en la plaza San Martín, donde desde las 11 y media de la noche; acudieron un gran número de personas.

En la casa del Sr. ministro de gobierno, ubicada en la calle de Huancavelica se veía a felicitarlo, los representantes a congreso, los funcionarios públicos; jefes y oficiales de la policía y numerosos amigos políticos y personales.

En la mañana de hoy, los empleados de las diversas secciones del ministerio del gobierno y policía ingresaron a los salones del despacho del Dr. Salazar para cumplimentarlo. Con tal motivo el Dr. Salazar pronunció un conceptuoso discurso de agradecimiento.

Esta noche sellevará a cabo un suntuoso banquete en su honor y que es ofrecido por altas personalidades políticas en el Gran Hotel Bolívar.

Dr. DARIO A. URMENETA
Abogado
Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15
de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Pmte—31—XI—21.

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE Morona No. 65

GERARDO VERASTEGUI

Médico y Cirujano

se complace en saludar al culto y distinguido público de Iquitos y al mismo tiempo aprovecha de esta oportunidad para manifestarle que habiendo establecido su consultorio clínico quirúrgico en la calle del Putumayo No 41 le ofrece sus servicios profesionales.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—69.

OFICIAL

Descanso obligatorio

Ley No. 3010.

El Presidente de la República.

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la república peruana.

Ha dado la ley siguiente:

Art. 1.—En los domingos, en los días de fiestas cívicas y el primer día de elecciones políticas, queda prohibido el trabajo material en las fábricas, en los talleres, en los almacenes de comercio, en las minas, en las canteras, en las construcciones y en las explotaciones agrícolas en que se use motores inanimados. También queda prohibido en las obras del Poder Ejecutivo, los Concejos Municipales, las Juntas Departamentales, las Sociedades de Beneficencia y los establecimientos fiscales de enseñanza, ya fuesen emprendidos directamente, ya por administradores o rematistas.

Art. 2.—Exceptúase de la prohibición anterior:

Primero.—El trabajo en tiendas y almacenes de comercio si hubiese autorización del Concejo Municipal;

Segundo.—Las ventas y permutas que, en algunas poblaciones, hay la costumbre de realizar en los días feriados;

Tercero.—Los trabajos de reparación accidental y limpieza, que fuesen indispensables para preparar y facilitar la tarea de la semana;

Cuarto.—El trabajo en tiendas de venta de comestibles y artículos de primera necesidad;

Quinto.—El trabajo que eventualmente resulte necesario, como consecuencia de circunstancias fortuitas susceptibles de producir daño al público o a la misma explotación;

Sexto.—El trabajo iniciado en día hábil, cuando las labores fuesen continuas por su naturaleza;

Séptimo.—El trabajo en servicio de saneamiento y salubridad que deben de praticarse diariamente;

Octavo.—El trabajo de regadío en las industrias agrícolas cuando el riego o la mita de agua corresponda en días feriados; y

Noveno.—Los servicios hospitalarios.

Artº 3o.—Las excepciones del artículo segundo, no comprenden ni a las mujeres ni a los menores de dieciocho años.

Artº 4o.—En las farmacias, peluquerías, panaderías, fotografías y fondas; en los servicios fúnebres, de alumbrado, de trasporte, de comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas; y en general en todos los trabajos permitidos en los días de descanso obligatorio, los obreros y los empleados que trabajasen gozarán semanalmente de veinticuatro horas continuas de descanso.

Artº 5o.—Será nula y sin ningún valor la renuncia a las prescripciones de esta ley y todo pacto que tienda a eludir sus efectos.

Artº. 6º.—El Concejo Municipal impondrá multa de quinientos milésimos a cincuentas libras a los empresarios que contravengan las disposiciones de esta ley.

Art. 7º.—Estan comprendidos en el descanso a que esta ley se refiere, los maestros y alumnos de todas las escuelas y colegios de la república, sin excepción.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la de Sesiones del Congreso, en Lima a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos diecisiete.

Antenor Miroquesada, Presidente del Senado.—*Juan Pardo*, Presidente Diputado.—*Miguel D. Gonzáles*—Senador secretario.—*Santiago D. Parodi*, Diputado secretario.

Al señor Presidente de la República.

Por tanto:

Mando se imprima, publique y circule y se le de debido cumplimiento.—Dado en la casa de gobierno en Lima a los veintiseis días del mes de diciembre de mil novecientos diecisiete.

José Pardo

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80: tiene todas las comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 a 6 20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

10 de Diciembre

Nacimientos: varones, 3; mujeres, ninguna.

Defunciones: Aurora Pipa de 27 años de edad; Lucía Sepúlveda y Villacorta de 75 años de edad.

Matrimonios: Zenobia Ríos y Linares con Nemesio Alván y Barbarán.

Mercado Central

10 de Diciembre

Hoy se ha expendido en este Mercado lo siguiente: reses, 4 con 521 kilos; cerdos, 3 con 381 kilos; pescado fresco, 1400; pescado salado, 40; carne seca, 30; tortugas, 3 y 4 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Pescado fresco	60 y 30
Charapa	60
Tocono	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 6 al 12 de diciembre los precios MÁXIMOS para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 ,,
Pregel nuevo por menor	0.35 ,,
Manteca	1.60 ,,
Pescado salado	0.45 ,,
Paiche fresco (lomo)	0.40 ,,
Paiche fresco (demás piezas)	0.20 ,,
Carne de cerdo	0.60 ,,
,, ,, [pierna]	0.70 ,,
Tocino	1.20 ,,
Unto	1.40 ,,
Carne de charapa	0.60 ,,
Carne de taricaya	0.60 ,,
Maiz amarrillo	0.20 ,,

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.92
Londres	Libra esterlina	,,	23. ½ %
París	Francos Francses	,,	98
Roma	Liras	,,	27
Madrid	Pesetas	,,	96.80
Suiza	Francos Suizos	,,	20.30

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semaaa, pagado en moneda peruana en las casas comerciales de los señores Kahn & Cía., Strassberger y Cía. S. Azerrad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 48'00 @	y a $ 3.20 el kilo	
Sernamby de jebe	a 28.00 "	" 1.86 " "	casa Garcia y Cía
Caucho	a 33.00 "	" 2.20 " "	
Jebe débil	a 34 50 "	" 2.30 " "	
Balata blanca	a 21.00 "	" 1.40 " "	casa Moch
Chicle	a	" 1.00 " "	Toledano y Cía. y
Caucho blanco	a 13.50 "	" 0.90 " "	(S. Azerad
Balata rosada	a 30 00 "		
Gutapercha	a	2.50 " "	

ALGODON

Del Ucayali	a 30 y 31 cts. kilo	Kahn, y Strassberger y Cía
Del Huallaga	a 33 y 34 " "	Toledano y Cía.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas, casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerrad, Niño y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol a 0.80 @ en «EL GALLITO»

Frijol kilo a 30, 20 y 16 centavos en las casas Borges, Zeppelin y Pinasco y Cía.

Arroz	" a 40 cts.	Pinasco y Co. y Borges.
Maíz	" a 15 cts.	Pinasco y Cía. y Borges
Cacao en grano	" a 60 cts.	Pinasco y Cía. y Borges
Pariña	" a 35 "	Strassberger
Café c. cascara	" a 45 ctvs.	"
,, sin	,, a 60 ,,	,,
Arroz c cascara	" a 25 ctvs	,,
Paiche salado	,, a 40 ,,	'
Azucar	,,a 70 y 65 kilo	

New York 13 de noviembre

GOMAS

Upriver fino	92 cts. la libra	
Ruber upriver coarse	63½ ,,	,,
Caucho ball upper	63⅝ ,,	,,
Plantation de primera	104⅜ ,,	,,
Ahumade	103⅜ ,,	,,

Algodón peruano

Americano		$ 19.75	libra ,
Mitafifi		,, 37.00	,,
Tanguis		,, 34.00	,,
Aspero		,, 47.00	,,

EN LIVERPOOL
Algodón peruano.

Aspero	£	10 7.18	quintal
Semiaspero	,,	8.1 66	,,
Suave	,,	6.4.46	,,
Tanguis	,,	7 0.33	,,
Mitafifi	,,	9 1.87	,,

la arroba	2.00 "	
Maiz blanco	0 15 ,,	
la arroba	1.40	
Pallares, 6 por	0.10	
Plátanos el racimo desde hasta	0.80 según el tamaño	
Yucas	0.08 kilo	
,, panero de 30 kilos	1.40 has ta	1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Se mejora el alumbrado público en algunos sitios

La plaza Castilla y la parte que queda frente al cuartel del Regimiento número 19, han sido dotados de focos de luz más potentes, pues las lámparas de 15 bujías han sido reemplazadas por otras de 25. Se ha procedido así, con el objeto de que el personal de la banda de músicos de ese regimiento, que dá en determinados días conciertos en la referidas; puede perfectamente leer sus papeles así como dar mas animación a los lugares que han sido beneficiados con el mejoramiento en el alumbrado público. Sabemos de buena fuente, que la glorieta de la plaza 28 de julio también va ha ser dotada de cuatro focos mas de luz de 25 bujías que con el de 50 que en la actualidad tiene, alumbrarán me por esa glorieta y los alrededores de ella, evitando mucho la semi-obscuridad en que ahora se encuentra.

La Empresa Eléctrica Ltda. consumirá carbón de piedra en lugar de leña.

Con motivo de la carestía de leña que se viene presentando desde hace algunas semanas; esa Empresa ha decidido emplear como combustible, carbón de piedra en lugar de leña; habiendo ya comprado cincuenta toneladas de ese combustible. He ahí la forma como las industrias nacionales pierden buenos contratos tan solo por su afan de lucro desmedido.

Lio por un perro

En la intendencia de Policía han presentado esta mañana dos reclamaciones sobre la muerte de un perro. Un señor Ruiz se ha quejado de dos perros bravos que hay en el fundo "Soledad" que se encuentra en la prolongación de la calle de Ricardo Palma; manifestando que ayer como a las cuatro y media p.m., lo agredieron viéndose por ese motivo obligado a utilizar la escopeta que llevaba en su defensa; pues uno de ellos ya esta ha haciendo presa de él por la parte del cuello. Que en su defensa personal hizo dos disparos pudiendo dar uno de los tiros en el perro que segun sabemos se le llamaba "Jebero" muriendo instantaneamente. El otro resultó ileso.

El propietario del perro, manifiesta que el hecho se produjo a las seis y minutos de la tarde y que el animal fue muerto segun el mismo guardian dice, dentro del patio de su casa y que además, siendo el terreno de su propiedad cercado, nadie tiene porque ingresar a él sin su permiso y mucho menos saltando los cercos. Que el señor Ruiz puede sacar sus descos de cazador en otros lugares menos en su chácara toda vez que es un lugar que tiene dueño y no es selva, pues ahi nunca podrá encontrar caza apropiada para él. No sabemos aun que es lo que resolverá la Intendencia de Policía sobre ese particular.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes

"Sacrificios".
"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

Por la salubridad pública

El señor Médico Titular ha denunciado ante la Intendencia de Policía la existencia de un caso de lepra en un vendedor de víveres en una casa de la calle de Omaguas. La Intendencia de Policía, ha puesto ese hecho en conocimiento del señor Alcalde y éste a la vez, ha comisionado a la Inspección de higiene para que proceda conforme la ley 2348. La mencionada inspección ha ordenado la desinfección diaria de la casa habitada por el enfermo; ha clausurado en forma definitiva la venta de esos víveres y a notificado al atacado de lepra, que se abstenga de salir a la calle por ningun motivo, pues en el caso de que lo hiciera será internado en el Lazareto.

Athletic Club "José Pardo"

Anoche celebró sesión de Junta Directiva este centro deportivo. En ella el Presidente dió cuenta de los ingresos habidos en la caja en Noviembre último, ascendente a Lp. 7.5.00 de cuotas sin ningún egreso. Se acordó postergar el campeonato de J. 926 hasta Marzo en atención de que el C. O. N., vá a encargarse del deportismo desde ese mes próximo y para que los clubs invitados dispongan de más tiempo para efectuar sus ejercicios a fin de que dicho campeonato re sulte un verdadero certamen deportivo. Fueron aceptados como socios activos las siguientes personas: Alfredo Casales, Antonio Augusto Ferreira, Roberto E. Vásquez, Arturo Urrunaga, Manuel Rosell Santolalla, César E. Andrade, Humberto Vásquez del Aguila, y Lizardo Ruiz Silva. Y contemplados otros asuntos de caracter interno.

Robo de un garrafon vacio

Se encuentra detenido en el cuartel de la calle del Brasil, José Olortegui a solicitud de doña Guillermina Mego, quien le acusa de haberle sustraido de su domicilio, un garrafón vacio.

Otro detenido por robo

A solicitud de don Ponciano Sanchez ha sido detenido en el cuartel de la policía, Tobias Vásquez a quien acusa de robar las frutas de su huerta arrojando le trozos de ladrillo para que caigan de los árboles en los que causa muchisimo estrago

Escandalo en la plaza de armas

Anoche suscitaron un grave escandalo en la plaza de armas, Carlos Rodriguez y Gabino Tecco. Cuan lo recien se iniciaba ese hecho, la policia los agarró al orden, pero ellos no hicieron caso haciendolo peor. Ambos fue ron recluidos anoche en el cuartel de la calle del Brasil.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m. y de 1 a 5 p m.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

De correos

—o—

RELACION de la correspondencia oficial que se encuentra rezagada en la administración de correos

Teodoro Mori Pinedo
Cinecio Alvarado (2)
Alfredo Gutierrez
Manuel O. Pinto
Antonia Raygada
Irene Vda. de Herenia
Avelinda Hernández
Angélica del Aguila
Ana María Rodriguez Paiva
Nicolas Inchástegui
Isabel Gran de Negrón
José Antonio Arbildo
Teresa Dávila de Aguero
Lorenzo Gómez
Amadeo Guevara
Adelina Ruiz de Flores
Elias Vásquez de Rodriguez
Rosalio Davila
Trinidad Roman
Isaias Vargas
José del Carmen Vasquez
Fructoso Acosta
Carlos Gustavo Arévalo
Directora de la Escuela Mixta 1611
Médico Sanitatrio Departamental
Rosa Ruiz
María Luisa Cárdenas
Genaro Vidaurre

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".

Pmt.—15—IX.—3a. pag.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cía

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarald No. 12

Pmt No. 38.—20 mzo.—1

Movimiento fluvial

Entradas

El vapor "Beatriz," llegó hoy del rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Alfredo Muñoz, Pedro Aguilar y srvte, Rebeca Aguilar, Filadelfo Chávez, Eugenia Ayllón, Herlinda de Ríos, Lucia Angelina Arbañan Rivery, Rosario Vda. de Montoza, Eduardo Suarez, Miguel Silva, Manuel Cossio, Gustavo Zevallos, Humberto Ampuero y Daniel Diaz.

CARGA

Para Israel y Cía.—A granel algodón 95226 kls, tagua 4085 kls, frijol 4000 kls, maiz 4010 kls, jebe fino 328, arroz 717 kls, higuerilla 1161 kls, cebollas 130 kls, shy febe 77 kls, algodón des motado 410 kls.

Crónica Judicial

Despacho del dia 10 de Diciembre de 1925

Tribunal Correccional

Resolvió la seguida contra Luis Alcorta, Abelardo Aguero, Dagoberto Arriarau, Abelardo Calderon, Miguel Flores, José Inocente Ponse ca y 280 individuos mas por los delitos de estafa, robo, incendio, violación, estupro, envenenamiento y homicidios perpetrados en la región del Putumayo; declara prescrita la acción penal y mandaron archivarla.

El Relator accidental,

V. Aro Gonzáles

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.-43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,,	,, 25	,,
Federación ,,	,, 30	,,
EXTRAS ,,	,, 30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Preir

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a sata completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Isniño, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que de nomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terreno Aumento de Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguajes los pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—47 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca», con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Itaya, distrito de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p9 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don J. Loodegardo Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (izquierda del río Tapiche) distrito de Emilio San Martin a 85 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: frente arriba con el pilar de don Delfín Arce. Aguas abajo con el fin do "San José" por el fondo con el pilar del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Don Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Mazán afte derecho del río Napo y este a margen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mazán, por el Sur, con montes baldíos por el Este con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominanSan Pranco y con una extensión de 15 hectareas, ubicado en la Quebrada Cetico Cahpo región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Vomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con la Quebrada Cetico cahpo y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p9 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 3 hectareas, ubicado en la region de Panguana, correspondiente la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con terreno de doña Joaquina Shapiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del río Amazonas del frente, frente a Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p9 —142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Oriente" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con montaña baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

El Secretario

v30p11—128

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Exequias Mori Cahuapanema se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Santa caño afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Este, por el Sur, con montaña baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas bal días.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30.p11—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Venancio Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extención de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con terreno "Tarata" solicitado por Clímaco Nuñez, por el Este con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosa Rio Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuaza, por el Este, el río Amazonas y por el Oeste con terrenos de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p12—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TAGLE" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tivi Yaya" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Bautista Caño por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con la márgen izquierda del brazo de Tivi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara

v30p14—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres, por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Tuesta y los ocupados por Antonio Nuñez; y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pera.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.14—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Dominga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de la margen derecha del río de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p.24 —52 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos; por el Este; con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30.p24—52 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MEJICO", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p25—49 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este, con el fundo Apayacu y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p25—50 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Santillan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo rústico de Du Felipe Ispizoro, por el Sur, con el terreno "Nuevo Portugal" petición de Dn. Joaquin Dinis, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—27 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Joaquin Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nuevo Portugal" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distritode Contamana a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de doña Tomasa Santilla por el Sur, con la quebrada Sara—yaquillo, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p28—27. Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vainilla", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 15 kilómetros del distrito del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali; por Este, con la quebrada Manan tay y por el Oeste, con terrenos del re currente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p27—40 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Delia Perez de Sifuentes, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ALICIA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el fundo "Quinino" de Vela hermano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hec táreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Río Marañón**

Los abajo firmantes hacen saber por medio de la presente que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1925 publicada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, en el Río Marañón en una faja de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE B. situado en el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra todá clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo		3% anual
,, ,, 6 ,,	,,	4% ,,
,, ,, 12 ,,	,,	6% ,,

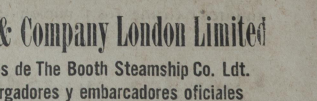
,, plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión

POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjrse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rios.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 2/3 cts. oro americano
Agents geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *membretes, timbrado* de papel y *sobres membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Sábado 12 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5460

Interesante declaraciones del ministro de Bolivia

Se pronuncia sobre el problema del Pacífico y la aproximación perú-boliviana

«El Debers, de Arequipa, de 29 del mes próximo pasado, trae las siguientes declaraciones hechas en esa ciudad, a su paso para Buenos Aires, por el Dr. Diez de Medina, que hasta hace poco ejerció en Lima la representación diplomática del Altiplano:

"Es la oportunidad, para el periodista, una aliada poderosa. Donde quiera que vaya ha de encontrar, las más de las veces un nuevo motivo. Así, el sábado último, quiso la casualidad que viajásemos en unión del connotado personaje boliviano Sr. Alberto Diez de Medina, quien, hasta hace poco, desempeñó, ante nuestro gobierno, el alto cargo de enviado especial y Ministro Plenipotenciario de su país, con mucho acierto y extraordinario tino diplomático, de los cuales han de emanar, para ambas repúblicas, grandes beneficios y una más estrecha comunión interna cional.

Ya en la estación trabamos conocimiento con el Sr. Diez de Medina, a quien encontramos en compañía de su distinguida señora esposa. Mientras el tren nos aleja de Arequipa rumbo al interior charlamos con aquel. Hombre público en todos los viajes, con dieciocho años de fecunda carrera diplomática, el Sr. Diez de Medina, sabe captarse, desde el primer momento, la más sincera simpatía. Muestrase llano a aceptar nuestra impertinencia reportil y aprovechando de la ocasión nos consagramos a ella.

—Usted va a radicarse en La Paz?—empezamos.

—No. Debo seguir a Buenos Aires donde llevo la representación de mi país.

Y el Sr. Diez de Medina prosigue. Nos expresa que, en el poco tiempo que ha permanecido al frente de su cargo diplomático en Lima, ha logrado lo que, a fuerza de discursos y protocolo, no se ha hecho en cien años.

Al despedirse del Presidente, le habló sobre la idea lanzada en Lima, por «La Crónica» de que el Perú ceda a Bolivia una faja de su territorio para darle salida marítima. El Sr. Leguía le declaró que él simpatizaba con esa iniciativa y a solicitud del Sr. Diez de Medina la Cancillería le ha dado una declaración escrita en el sentido de que el Perú se encuentra en disposición de progrcionar a Bolivia una salida al mar, al sur de Arica, siempre que el Perú triunfe en el plebiscito, y, terminantemente, mientras el litoral de aquel país se halle en poder Chile. Conceptúa de enorme trascendencia esta oferta porque ella, que si fuera peruana, sería sostenedor de esa tésis acercaría a los dos pueblos y redandaría en provecho efectivo para ambos.

—La noticia de este asunto continúa nuestro interlocutor—ya se ha publicado seguramente en «La Nación» de Buenos Aires, pues, su corresponsal en Lima me entrevistó con dicho objeto. En Bolivia conocen ya algo, pero los diarios han tergiversado, involuntariamente, mis declaraciones al respecto. Cuando en mi país sepa, claramente, el resultado de mis gestiones van a causar verdadera sensación y se establecerá una más estrecha corriente de mutualismo perú boliviano. Como quiera que yo no traje, ante el gobierno de ustedes, instrucciones expresas para ningún arreglo internacional, y he conseguido una declaración que como repito, originará el comienzo de una nueva cordialidad entre las dos naciones, creí indispensable solicitar una comprobación escrita a fin de que, en mi país, no creyésen que se trataba de una fórmula verbal limitada a una galantería con motivo de las fiestas centenarias de Bolivia. Además, ello desarmará a Chile que, constantemente, nos esta halagando con promesas marítimas que nunca asoman a la realidad. Recordarán ustedes que, alguna vez, nos ofrecieron la entrega de Tacna y Arica y se hablaba, insistentemente del viaje a Bolivia, del Sr. Barros Jarpa con la finalidad referida. Pero llegada la hora se comprobó que nada existía de cierto.

—En Bolivia—interrogamos—hay elementos decidamente chilenófilos?

—Los pocos partidarios de arreglos con el país austral tienen sus intereses en Chile y tratan de inclinar la opinión en sentido favorable a ellos.

—Y los liberales?

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

VAPOR "LUZ H"

Con chata "NINFA"

Zarpará con destino al RIO UCAYALI, el dia LUNES 14 del presente a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Pinto y Cía.

v3p8—48



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmácias y Droguerias

Almorranas (Hemorroides) requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio mas eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

80—8 pul. dobl.

SERVICIO DE CORREOS

El vapor "BEATRIZ" zarpará de este puerto con destino al de Bermúdez el dia 16 del presente a las 5 h. p.m

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v3p1—53

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Pre. 1a. Pág—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.—Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

Personas ANÉMICAS

necesitan alimento más que drogas y medicinas; nutrición concentrada que les enriquezca la sangre y aumente la fuerza de resistencia. Emulsion de Scott es alimento concentrado: nada más que puro aceite de higado de bacalao de Noruega en forma digerible y agradable al paladar, sin drogas ni alcohol. Crea fuerzas, sangre nuevas, robustez. No hay desengaño en la

Emulsión de Scott

—Republicanos, liberales, y de más partidos están unificados por una sola aspiración: la salida al mar. El mismo Montes no es chileníllo. Cuando estuvo en Santiago, declaró, que Bolivia necesitaba un puerto, sin precisar cual, lo que dejó estupefactos a los chilenos. Esa ingenuidad le causó mucho daño y precipitó su caida. Creía que lo que él pensaba habían de pensarlo los demás y no reparaba en expresarlo.

—El próximo plebiscito?

—He observado mucho optimismo en Lima. El Presidente tiene gran fé en el triunfo de la causa peruana. Naturalmente que del lado, en los primeros momentos causó resentimiento porque su texto, justificaba la política de violencia y atropellos ejercida en Tacna y Arica, por Chile. Con la devolución de Tarata la confianza en el triunfo definitivo se ha acentuado aún más.

Seguimos charlando sobre otros puntos relacionados con su actuación. Nos cuenta que, en repetidas ocasiones, ha interpelado, en las ideas periodísticas, diarios independientes, de que todos los periódicos, Diarios de tendencia diplomática ha representado a su patria en casi todos los países sudamericanos, faltándole solamente, Chile.

—Probablemente irá usted de Ministro a Chile cuando devuelva Antofagasta?

Y el señor Diez de Medina apenas sonríe. Luego nos habla, elucidando, sutilmente la respuesta, de lo cansado que está con tanto viaje y el deseo que abriga de fijar, en un solo sitio, su residencia.

Antes de despedirnos el señor Diez de Medina nos solicita que variemos si es posible la forma de nuestro reportaje, pero no al terminar, en nada, el fondo de sus declaraciones, porque, alguna vez, en el Brasil tuvo que rectificar lo que el reporter le hizo decir. Y a él no le place ese género de rectificaciones.....

Con un profundo agradecimiento nos separamos de nuestro ilustre compañero de viaje.

Comité Pró-Aviación

SESION ORDINARIA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1925

Siendo las 10 de la mañana del dia 10 de diciembre de 1925, se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Coronel Temístocles Molina Derteano y con asistencia de los señores: Dr. Ricardo V. Alvariño, Dr. Enrique Barriga Garcia, Dr. Julio Acosta Cárdenas, Luis Felipe Morey, Emilio Strassberger, Demetrio Hernández y el secretario don Benjamin Pérez Rangel, se dió lectura al acta de la última sesión de 12 de noviembre pasado, la que fué aprobada sin observación.

DESPACHO

Se dió cuenta de los oficios pasados por el señor Agente Fiscal interino del departamento y por el señor Alcalde del Concejo Provincial del Cercado, en los que ambos aceptan gustosos su ingreso al seno del Comité, contribuyendo con su cooperación a la finalidad cívica del Comité; otro oficio contestación al que se pasara a la Municipalidad a efecto de que cancele el saldo pendiente que dicho Corporación adeuda al Comité, por préstamo que se le hiciera para la debida autorización del Supremo Gobierno. Pasandose para su discusión a la orden del dia.

PEDIDOS

El doctor Alvariño manifestó; que existiendo en la localidad una Junta pareda la construcción de campos de aterrizaje, era de opinión que previo acuerdo por el Comité, se le oficiara para averiguar el terreno escogido para este fin y que se sirvan comunicar el estado en que se encuentran los trabajos, si es que los han emprendido. A la orden del dia.

ORDEN DEL DIA

Oida la lectura de los primeros oficios pasados por el señor Agente Fiscal del Departamento y el del señor Alcalde del Concejo Provincial; el señor Presidente manifestó su complacencia por la atención del Comité, como se había acordado en la sesión anterior, después de lo cual fueron debidamente incorporados, pasandose al archivo dichos oficios.

Puesto en discusión el oficio Nº 144 pasado por el Concejo Provincial del Cercado en el que manifiesta la Alcaldía que adeudándose al Comité tres armadas que ascienden a la suma de Lp. 306 0.00 las que serán cubiertas tan luego como se recaude la contribución industrial del 2º semestre del año en curso; el señor Presidente manifestó que aún que el Concejo no se había pronunciado sobre los intereses devengados, a los que está la obligado a pagar el Concejo, toda vez que se ha estipulado en la correspondiente escritura pública de mutuo hipotecario celebrado con el Concejo en 15 de abril de 1921; como el señor Tesorero de la Institución no había verificado hasta hoy el cobro de dichos intereses, se acordó esperar dicho balance para saber el monto total a que ascendian hasta el dia todo lo adeudado por el Concepto de capital e intereses.

El señor Alcalde manifestó que si bien hasta hoy el Concejo no había cumplido con verificar es te pago, era porque no se había cobrado la contribución industrial de esta provincia correspondiente al segundo semestre del año en curso y que para ello solicitaba el concurso de la presidencia a fin de que le ayudara en hacer sus gestiones ante el Ministerio de Hacienda, para que autorice dicho cobro, de cuyos primeros recaudamientos cumplirá el señor Alcalde pagar integramente todo lo adeudo al Comité.

El señor Presidente manifestó; que ya había gestionado por telegrafo sobre este mismo punto y que ahora ofrecia hacerlo nuevamente recalcando dicho orden del Ministerio de Hacienda: todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

Puesto en discusión el pedido del doctor Alvariño, manifestó la presidencia que existía una junta para la construcción de campos de aterrizaje en todas las capitales de provincia, de la cual forma parte el señor Alcalde que se encontraba presente, quien a su vez espuso; que de acuerdo del Concejo se había nombrado una comisión para que estudiaria el lugar más apropiado para este objeto, cuyos planos y demás detalles sobre el terreno, se han puesto en conocimiento de la Junta Central de Lima y que esperaban su contestación para proceder; en vista de la exposición hecha por la presidencia y el señor Alcalde el doctor Alvariño manifestó su complacencia retirando su pedido.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión siendo las once a. m. agradeciendo el señor Presidente la concurrencia de los presentes. No habiendo asistido el tesorero señor Aquiles Donayre Mesía quien se había excusado por sus muchas ocupaciones.

Vº Bº
Molina Derteano.
B. Pérez Rangel.
Secretario.

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Calma completa en Arica.—Los chilenos reunen documentos para su apelación.—Se cree en otra reunión plebiscitaria.—Descontento de los chilenos.—Lo que dice "El Mercurio".—Como se comenta en E E U. U. de N. A la situación plebiscitaria.—El arbitro tal vez se ocupe de la apelación cuando se produzca el cambio de gobierno en Chile.

Diciembre 11.—Calma casi completa reina en Arica ya que parece que los chilenos solo se agitan en el sentido de reunir documentos para presentar su apelación ante el arbitro Calvin Cooldige.

—

Se cree que la comisión plebiscitaria se reuna otra vez a petición del delegado chile no Agustin Edwards.

—

El descontento de los chilenos es muy manifiesto. La posibilidad de un posible fracaso que Pershing les ha hecho entrever en el preambulo de su moción que copiamos hace pero tranquilizó la lectura en la sesión anterior; los ha disgustado sobremanera. De todos los diarios de mayor importancia, solo «El Mercurio» es el que comenta el estado de cosas actual, diciendo que *«se esperanzas q' abrigaban de una solución satisfactoria para ellos se ha desvanecido, por culpa de Pershing dando por hecho lo que ellos desean han ardentemente o sea el fracaso del plebiscito.*

—

En los Estados Unidos de Norte América también se comenta la situación creada en Tacna y Arica y se estudia la posibilidad y forma en que se resolverá la apelación de Chile. Se cree por lo general que todo se hará por cable, para no perder el tiempo, antes de Enero.

—

También se cree que el arbitro no tomará en cuenta la apelación, hasta que se produzca el cambio de gobierno en Chile. Y por consiguiente, que Matheius que se encuentra en Washington con muy embajador de Chile, se halla encargo del ministerio de relaciones exteriores de ese país.

—o—

Noticias de Lima

Exposición de la comisión parlamentaria

Lima, diciembre 11.—En la camara de los senadores el Dr. Curletti hizo una exposición sobre la actuación de la comisión diplomática que se reunió en Washington ultimamente.

Se acuñará moneda fraccionaria.—Nombramiento del Sr. Rey

En la cámara de los diputados se aprobó el proyecto de ley que manda acuñar la suma de doscientas mil libras en moneda fraccionaria.

Asi mismo,se aprobó tambien el proyecto de ley que manda erigir un monumento para perpetuar la memoria del Sr. Guillermo Rey,presidente de la cámara de los senadores y presidente del partido democrático reformista y gran colaborador del régimente actual.

Ecos del natalicio del Sr. ministro de gobierno

Un gran acontecimiento político y social resultó el banquete que un grupo de personalidades políticas ofreció en el Gran Hotel Bolivar al Sr. ministro de gobierno y policía Dr. Jesús M. Salazar. Hubieron muchos discursos y ofició la manifestación el vice-presidente de la cámara de los diputados Sr. Ernesto de Souza. El agasajado dió con frases conceptuosas las gracias a los oferentes y terminó brindando por el Sr. Augusto B. Leguía presidente de la república.

Conferencia Patriótica-militar-moral sobre la "Batalla de Tarapacá"

(por el Tnte. Sr. L Hipólito Paredes)

(conclusión)

"La fé—nos dice Marden—cree, sostiene, anima, infunde arrojo, centuplica las fuerzas, no se anubla, no vacila, abre las puertas a todas las aspiraciones, es estimulante de energia creadora"

Y, la falta de Fé?.....Es duda! Esta teme y aniquila. En la duda anida la debilidad, el libertinaje, la conformidad y el pesimismo. Apartemos, pues, la duda; reanimemos pues de ella.

Hoy, mas que nunca, viviendo como estamos horas solemnes de exacitación patriótica intensa, reafirmemos la fé irreductible en el triunfo de nuestra causa. Y pensemos que la reintegración parcial que se avecina, será completa solo cuando preparemos la segunda batalla de Tarapacá!!! .....Si,nuestra soberania mas tia el "Loa", no se restablecerá si no con sangre. Lo que con las armas nos arrancaron, con las armas hay que recuperar. El dilema es concluyente. No hay otro. "Escrito está" podemos decir, repitiendo las bíblicas palabras.

Pero mientras llega esa HORA SUPREMA DE LA TOTAL REINTEGRACION, confiando en nosotros, a banzando nuestra fé, no dejemos de meditar en los malos pasados que ha tenido el progreso nacional y ha empobrecido al Brario, para maldecir y alejar revolucionarios que no son sino crímenes colectivos dirijidos contra nosotros mismos, por saciar ambiciones bastardas de extranjados sin fé que jamas amaron a la Patria.

La confianza y la fé, en el organismo peruano, debe ser, lo que el aire y la luz en la vida. Es decir, confianza y fé en nosotros, no en extraños. Seriamos ilusos, tambien, mas—si esperáse mos auxilio o colaboración ajena. Lo que nunca llegó, ni cuando inermes y desangrados los debatíamos con el puñal asesino sobre el pecho, no llegaria si la historia se repitiese. Ya Gonzáles Prada lo dijo: "Los Estados Unidos no se rigen por humanitarismo romántico, ni ponen la mejilla por otros para recibir bofetadas; antes la inmolación de un pueblo todos observan una prudencia egoista, cuando no cubren las flores al vencedor, y abruman de jo nominias al vencido .....Y el mismo apostol de la verdad y de patriotismo, agregaba: "La tierra escarnece a los vencidos y el cielo no tiene rayos para el verdugo". No lo olvidemos: son pocos tulados formados en la dura realidad del pasado y que aún palpamos en el presente.

Sigamos pues, personificados con la confianza y la fé propias, "laborando con la paciencia de la hormiga",¡ese el deber del dia. Acometer, despues, "con la destreza del gavilán", será el deber de mañana.

Hoy Madrina, vosotros soldados y peruanos todos, así debéis cumplirlo: en la guerra, como Juan Santos. "que despreciando la vida y despreciando la muerte se arroja sobre el enemigo para arrebatarle su aborrecida enseña; en la paz, como el humilde soldado Pedro Pelagio Chuquihuanca; muerto en su puesto en la puerta del Palacio de Gobierno, en defensa del régimen legal, y como el soldado desconocido y perpetuarse en un busto, dentro del recinto en que hacía su parada de centinela, arrancó del mismo Predestinado la fé, que hoy rige los destinos de la nación, las siguientes expresiones: "No solo es héroe el que muere en los campos de batalla, el estruendo de los cañones y al son de las músicas marciales; sino que, también, es héroe el que vence su apuesto defendiendo al Gobierno de la República por cumplimiento del deber".

FIGURINES!

de O tubre

VENDEMOS

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS 2-1

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada. pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—31-XI—25.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografia e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prmt.—

AVISO

Aurifera Española de Loreto S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el dia **21 de febrero** del a ño próximo, se subastará en remate público a la llana todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas **(Lp. 300 0 00)**

Nota.—Para ser postor se de positará antes o en el momento del remate el **6 por ciento** de la cantidad que sirve de base pediendo el derecho al depósito si **a los cinco dias** de efectuado no pagara el favorecido el importe total, devolviendose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de **3 a 4** de la tarde en el local del cine «ESPAÑA» pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del **Sr. Presidente**, calle de Ricardo Palma Nº 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

EL PRESIDENTE

v15p13 —118

GERARDO VERASTEGUI

Médico y Cirujano

se complace en saludar al culto y distin guido público de Iquitos y al mismo tiem po aprovecha de esta oportunidad para manifestarle que habiendo establecido su consultorio clínico quirúrgico en la calle del Putumayo No 41 le ofrece sus servicios profesionales.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

P'mt.—69.

OFICIAL

Sobre saneamiento

—o—

Prefecto Molina Derteano. Iquitos

Gobierno resuelto realizar en e sa ciudad obras saneamiento. In funda usted fé en ello. Ingenie ros irán proximamente. Saludos cariñosos.

Rada Gama

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta . 3ª cuadra N° 80: tiene to- das sus comodidades .

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes 20 X—108.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

11 de Diciembre

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 3. Defunciones: Luis Gutierrez y Rengifo de 3 m. sos y 10 días de Cirugía: e Indanza. Matrimonios: ning.

Mercado Ce

12 de Diciembre

Hoy se ha expendido en este Mc lo siguiente: reses, 4 con 481 kilos; c dos, 9 con 296 kilos; pescado fresco, 353; carne seca, 16;tortugas, 4 y 4 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
" " 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocano	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 6 al 12 de Diciembre los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 "
Frejol nuevo por menor	0 35 "
Manteca	1.60 "
Paiche salado	0.45 "
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco(demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	0.60 "
" " " [pierna]	0.70 "
Tocino	1.40 "
Unto	1.40 "
Carne de charapa	0 60 "
Carne de taricaya	0 60 "
Maiz amarillo	0.20 "
la arroba	2.00
Maiz blanco	0 15 "
la arroba	1.40
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde 0.80 hasta	1.40 según el tamaño
Yucas	0.08 kilo
" Punero de 20 kilos	1.40 has ta
	1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Exposición de muestras

Hemos tenido la oportunidad de ver la exposición de muestras que está haciendo el Sr. Antonio de Souza en la segunda cuadra de la calle del Próspero. Es un completo muestrario de ferretería y en él se encuentra desde el más humilde objeto hasta el más perfeccionado en ese ramo. Felicitamos al Sr. de Souza por haber tenido la oportunidad de exhibir un muestrario tan completo como ese y deseamos que haga magníficos negocios.

Debe reprimirse

Hemos visto que tienen por costumbre los vendedores que se estacionan en el crucero de las calles del Próspero y Morona en la esquina del colegio de las Madres, no dejar en paz a las mujeres. Ayer silbaron a una y ahora lo han hecho con otras. Resultará que si no se les reprime; un padre, un hijo, un esposo o un hermano tomaran represalias severas contra esos sinvergüenzas y entonces esos, que han debido el honor y dignidad de esas mujeres, serán los castigados. Nosotros no podemos concebir como en una calle tan central ocurran esos hechos que demuestran claramente que las pobres mujeres no tienen quien les de seguridad en la vía pública.

Por maltratos

En el cuartel de la Policía pernoctó ayer Carlos Gonzá les por haber maltratado a su conviviente doña Felicita Pinedo.

Ebrios en la vía pública

La policía detuvo ayer en su cuartel de la calle del Bra sil por encontrarlos ebrios en la vía pública a los siguientes: Enrique Rotman, Antonio Villacorta y Harry Bray.

Por la salubridad pública

La Inspección Municipal respectiva, continuando su campaña en pro de la salubridad pública;ha notificado para que retiren los cerdos que tienen en su domicilio a Francisco Picón, y Donatil de Rniz.

Reparación de puentes

La sección de puentes de la cuadrilla Municipal ha reparado los puentes que se encontraban en mal estado en los cruceros Nanay-Napo, La Condamine-Loreto; La Condamine Yavarí y Samanez Ocampo Yavarí.

Teatro "Alhambra"

A pedido de varias familias se reprisará en este Teatro, el día de mañana, domingo 13, la emocionante película dramática intitulada "Pasión Hipnótica" de gran metraje y gusto artístico.

PENSAMIENTOS

Una mujer virtuosa abandonada, es un libro de dónde se puede sacar consideraciones muy profundas y documentos de apreciable valor.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.92
Londres	Libra esterlina	,,	23.½ %
París	Francos Franceses	,,	98
Roma	Liras	,,	27
Madrid	Pesetas	,,	96.80
Suiza	Francos Suizos	,,	20.30

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semana, pagado en moneda peruana en las casas comerciales de los señores Kahn & Cía., Strassberger y Cía. S. Azerrad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 48.00	@ y a $ 3.20 el k.	casa Garcia y Cía
Sernamby de jebe	a 28.00	" " 1.86 " " " " "	
Caucho	a 33.00	" " 2.20 " "	
Jebe débil	a 34.50	" " 2.30 " "	
Balata blanca	a 21.00	" " 1.40 " " casa Moch	
Chicle	a	" 1.00 " " Toledano y Cía. y	
Caucho blanco	a 13.50	" " 0.99 " " (S. Azerad	
Balata rosada	a 30.00	"	
Gutapercha	a	2.50 " "	

ALGODON

Del Ucayali	a 30 y 31 cts. kilo	Kahn, y Strassberger y Cía.
Del Huallaga	a 33 y 34 " "	Toledano y Cía.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas. casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerrad, Nicho y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol	a 0.80 @ en «EL GALLITO»	
Frijol	kilo a 30, 20 y 16 centavos. en las casas Borges, Zeppelin y Pinasco y Cía.	
Arroz	" a 40 cts. Pinasco y Co. y Borges.	
Maiz	" a 15 cts. Pinasco y Cía. y Borges	
Cacao en grano	" a 60 cts. Pinasco y Cía. y Borges	
Pariña	" a 35 " Strassberger	
Café c. cascara	" a 45 ctvs. "	
" sin "	" a 60 " "	
Arroz cascara	" a 12 ctvs "	
Paiche salado	" a 40 " "	
Azucar	" a 70 y 65 kilo "	

New York 13 de noviembre

GOMAS

Upriver fino	92 cts. la libra	
Ruber upriver coarse	63½ " "	
Caucho ball upper	63¾ " "	
Plantation de primera	104⅝ " "	
Ahumade	102¾ " "	

Algodón peruano

Americano	$ 19.75	libra
Mitafifi	,, 37.00	"
Tangüis	,, 34.00	"
Aspero	,, 47.00	"

EN LIVERPOOL

Algodón peruano

Aspero	£	10 7.18	quintal
Semiaspero	,,	8 1.66	,,
Suave	,,	6.4.46	,,
Tangüis	,,	7.0.33	,,
Mitafifi	,,	9 1.87	,,

A un soltero

Tú tienes la libertad, yo tengo el amor. Prefiero mis cadenas a tus alas.....

El viento es de todas las a ves, pero mi mido de ternura es solo mío.

Suena por la mañana tu bocina, como en la aventura del pirata; más en la marcia lidad de tu himno tiemblа una alegría.

Aspiras los perfumes de o tras barcas y en torno de tu desolación no se alboroza el viento.

Las olas llevan tu nave cual si fuese un ataud llevado por un millón de brazos, y se ahuecan debajo de mi quilla como manos de cariño que mecieran una cuna.

Seres adorables amasarán el pan de mi ventura, mientras por aguas de soledad se pierde un gemido; a la hora del naufragio buscarás en vano rostros de piedad y ojos de misericordia.....

Yo, al hundirme, tendré lo único bello y bueno de mi vida; una sonrisa de niño y un beso de mujer.....

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fiscarald No 12.

Pemt No. 38 —20 mto.—1

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

Corte Superior de Justicia

Síndicos de quiebras

La Corte Superior de Loreto y San Martín en acuerdo del 3 de los corrientes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 796 del Código de Procedimien tos Civiles, ha elegido para sin dicos durante el año judicial de 1926 a las siguientes personas.

Provincia de Bajo Amazonas

Don Aquiles Donayre Mesía, Alto David, Arturo Calisto, Demetrio Hernández, Narciso Basagoitia, Manuel O. Pinto, Pierre Shuler, Alejandro S. de Freytas, Kurt Diess, y don Manuel O. Vergara.

Provincia de Alto Amazonas

Don Miguel Acosta, José Ipinasco, Aristides del Castillo y don José Santos Bazán.

Provincia de Moyobamba

Don Julio Acosta, Esteban Hidalgo, Germán Tejada y don Damián Najar.

Provincia de Huallaga

Don Francisco Koumings, Antonio Cárdenas, Pablo Abel y César Ceijas y don Miguel Peña.

Provincia de Ucayali

Don David Hoyle, Alejandro Vela Estrella, Tobías Flores, Luis F. Cornejo y don Jerónimo Rios Hidalgo.

Iquitos 13 de diciembre de 1925

Victor M. Cavero

Secretario

Los perfumes y su antiguedad

Se cree fundadamente que E gipto fué el país en que antiguamente se tenía más predilección por los perfumes. Entre los objetos hallados en las tumbas se encuentran frascos de perfumes, aceites, substancias colorantes y unas cucharas de madera talla das cuidadosamente que sirvieron para contener pomadas. Tenían las egipcias la singular costumbre de pintar sus párpados de negro con polvo de antimonio y se trazaban una raya horizontal desde el borde exterior de la órbita, dando así a sus ojos una expresión marcada de lan guidez.

Pero no son sólo las egipcias sino todas las mujeres antiguas y también muchos hombres de aquella época, quienes consumían la discreción estas pomadas de tocador. El centro principal de fabricación estaba en Arabia y sus importadores eran los traficantes fenicios. Eran estas esencias extraídas de vejetales y mineras y se usaban en pasta, secas y líquidas.

Ya en aquellos tiempos se apre ciaba mucho el perfume de Chi pre.

De correos

—o—

Expedientes que se encuentran rezagados en la Oficina de Correos.

Aron Diaz con Felipe Saavedra, pago de sales.—Paga porte Aron Diaz.—S. 2.70.

Manuel I. Dávila con Manuel Sánchez, sobre sales. Paga porte Sánchez.—S. 0.40.

Criminal contra Rosendo Dávila, por injurias, Porte Dávila —S 1.00.

E. Ada Costa y Cía. con Luis F. Morey, por sales. Paga porte da Costa y Cía.—S 10.20.

María de Flores con Manuel Flores, por alimentos. Paga porte María de Flores.—S. 3.40

Mercedes Viena viuda de Falcón y Asunción Peña con José Cardozo Estrella, pago de sales; Asunción Viena viuda de Falcón contra Estrella, inspección ocular, embargo preventivo, ganado vacuno o incidente sobre autorización para remate ganado embargado. Pagan porte Estrella y las Falcón.—S 11.80.

SOCIAL

Natalicios

Enviamos nuestro atento saludo al señor José Estrella que comenmora mañana el día de su natalicio.

—Tambien celebra mañana su cumpleaños, la señorita Lucía Scavino.

Vida infantil

Cumpleaños.

Con motivo de cumplir hoy años el niño Alberto Venegas, ha sido muy cumplimentado por sus amistades.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Atahualpa" llegó hoy del río Napo conduciendo los siguientes:

Pasajeros; Julio Alcorta, Julio Silva, Patricio Noguera, Buenaventura Braga G. de Souza, y Emilio Gutiérrez.

CARGA

Para Israel y Cía.—200 l balata rosada 4035 kls, 82 pl balata blanca 2805 kls, 11 rollos caucho 173 kls, 70 s tagua 6120 kls.,

Para Patricio Nogueira.— 4 ptes caucho 245 kls, 1 s maiz 65 kls.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y ya pel sellado.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes

"Sacrificios".

"Sociedad Mixta".

"Nocturno de Chopin".

Doctor RICARDO VORIBA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maleton Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palcez".

Pmt.—48—IX.—3a. pag.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cía

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

RIO UCAYALI

Doña Joaquín Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Sarartia de Loreta" con una extensión de Una hectáreas, ubicado en la región inferior de la márgen derecha del rio Ucayali distrito de Iñnido San Martín, a 5,000 metros de distancia del pueblo de..... con cuyos linderos, son; por el Norte, con el lote ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por S. Lomas, por el Este, con la sacarita o quebrada "Iberia" y el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p1 —53 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Callería a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son; por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el Alcanita, por el Este, con la quebrada Nahoya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p1 —54 Jefe de la sección

Crónica Judicial

Despacho del día 11 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió el incidente de oposición a la actuación de una prueba deducida por don Catalino Salazar como apoderado de los herederos del Dr. Carlos A La Lama en el juicio que les sigue el Dr. F. R. Lanatta por soles; declararon insubsistente el auto apelado de fs. 5 en cuanto manda reservar para la sentencia la resolución de la oposición hecha por dicho apoderado de los herederos en lo principal del escrito de fs. 75 a fin de que el Juez lo resuelva conforme a la ley y confirmaron el mismo auto de fs. 5 en cuanto declara su lugar la oposición del escrito de fs. 4 y concede el término de la distancia al demandante para que previa consignación de Lp. 5 actue sus pruebas en Lima.

Tribunal Correccional

Se vio en audencia pública la seguida contra Fransiseo Chimarra por homicidio de Aurelio Rodriguez; presentes el Sr. Fiscal el acusado su defensor don Catalino Salazar y 3 testigos se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho, quedan do pendiente la sentencia para el día de mañana a las cuatro y 30 p. m.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzales

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Emer iul.—25—43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	fa cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
Federación	" "	30 "
EXTRAS	" "	30 "

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción ésta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Iemiño, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son, por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuera, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvara do.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p3—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzala, por un menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terreno Aumento de Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguaje las pantanosas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p3—47 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Estéfan Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Fátima», con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, a ciento cohcenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de diciembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p7—49. Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina, "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (izquierda del río Tapatea) distrito de Emilio San Martin a 8.45 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Agua arriba con el señalado con Delfin Arce. Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el señalado del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Itaya afte derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Madre, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

v30p8—13

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño re gión interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p10—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseveran cia" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la región de Panguana, cocha afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de doña Josefa Shapiama por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas, brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p10—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "O TRIUNFO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Panduro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA AMERICA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 5.4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, con el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30.p12—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Clímaco Nuñez; por el Este: con terrenos de porpiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p13—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tvi Playa" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallon Caño por el Este con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste, con la quebrada antiguada, del brazo de Tvi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p15—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina "ESCAPE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Cahuasa y los ocupados por Antonio Nuñez, y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p.15—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Dominga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos por el Este: con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79, del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p26 —52 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando, se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana 4 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p25—52 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MEJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos bal días y por el Oeste, con la señora Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p26—49 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado an te esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este; con terrenos baldíos y por el Oeste, con la señora Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p26—49 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado an te esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina "Santa Ana" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de don Egidio Peixoto, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p26—50 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Tomasa Santillan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta ña que denomina "Santa Ana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo rústico de Dn Felipe Espinoza, por el Sur, con el terreno "Nuevo Portugal" petición de Dn. Joaquin Dinis, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30—27 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Pedro Nuñez Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nuevo Portugal" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de doña Tomasa Santillan; por el Sur, con la quebrada Sara—yaquillo, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 4 de noviembre de 1925.

v30p29—27 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Valcilla", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali, por el Este, con la quebrada Manantay y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—40 ; Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Adela Diaz de Sifuentes, se ha presentado ante esta Prefectura, solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ALICIA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Tamishiyacu, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el "Unión" de Vela hermano.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 16 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30—70 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que en cumplimiento con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan el número QUINCE. B. situado en el río Pastaza afluente izquierdo del río Marañón, para efectuar la entrada de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Norte el barranco del Huasaga al Pastaza; por el Sur el Lago Natacocha; por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - De venta en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED.

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual

" " " 6 " " 4% "

" " " 12 " " 6% "

" plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, de " "

GIRAMOS SO[illegible]MA:

TELEGRAFICAME[illegible] 3/4 % de comisión

POR CHEQUES [illegible] 1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co, (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „.
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agentis genral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y ti do lo con cerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 14 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5461

Protocolos Boliviano-Brasileños

Se han suscrito en La Paz y Río de Janeiro cuatro pactos diplomáticos que definen en su totalidad las cuestiones pendientes entre Bolivia y los Estados Unidos del Brasil.

Algunas de esas cuestiones pro venían de la demarcación de la línea de fronteras acordada en tre estos dos países en el tratado de 27 de marzo de 1867 y las demás son una emergencia del tratado de Petrópolis de 17 de noviembre de 1903.

Entre las primeras figura la determinación de los hitos comprendidos entre el cerro de Cuatro Hermanos y los nacientes del Río Verde, punto que ha dado lugar a un debate diplomático con motivo al límite de la zona del Alto Acre, entre el río Abirrán y el arroyo de Bahía, y el asunto relativo a la indemniza ción que estaba obligado a pagar el Brasil por la no construcción del ramal puente de Villa Mortinho a Villa Vella, sobre el río Mamoré. El punto relativo a la posesión de las islas del Mamoré y del Madera era una consecuencia de la delimitación esta blecida en ambos tratados, el del 67 y el del 903.

Casi todos los ministros diplomáticos de Bolivia acreditados ante el gobierno de Itamaraty, después de la celebración del tratado de Petrópolis, se han visto en el caso de intervenir en el debate de todas estas cuestiones, de cuya solución dependió siempre la demarcación de la línea de fronteras entre Bolivia y la República Brasileña.

En esa larga discusión se destaca la fecunda e inteligente labor del doctor José Carrasco, a quien le cupo plantear más de una solución, entre ellas la que se refiere al pago de la indemnización de dos millones de libras esterlinas, por concepto de ramal Villa Mortinho Villa Vella, contemplado en el pacto de 17 de noviembre de 1903.

Ha sido necesario que pasen algunos años y que se produzcan otros acuerdos internacionales para que el Brasil acabe por dar toda la razón a las altas previsiones del doctor Carrasco. El pago de esa indemnización pone a Bolivia en el caso de cumplir una de las principales estipulaciones del tratado de Petrópolis, o sea la de propender a unir las comunicaciones bolivianas con las vías naturales y las líneas férreas del vecino país.

Sin restar su importancia a los acuerdos que facilitan la fijación definitiva de la frontera boliviano brasileña, consideramos que el protocolo de mayor trascendencia que se ha suscrito en el que establece el pago de la indemnización mencionada, que hará posible la construcción del ferrocarril del río Paraguay a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, poniendo de ese modo en contacto el puerto de Santos, sobre el Atlántico, con el de Arica, sobre el océano Pacífico.

En tanto que se conoz a el texto de los pactos sucritos, debemos adelantarnos a celebrar el acontecimiento internacional de ayer, que viene a sellar la amistad boliviano-brasileña, quitando del horizonte de la América del Sur el origen de pequeñas, pero evidentes diferencias diplomáticas y, lo que es mas plausible todavía, poniendo a estos dos pueblos en la posibilidad de dar cima a una obra de incalculables ventajas para todo el continente.

Para Curar un Restriado en un Dia.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe). Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—8 pul. dobl.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Fre 1a. Pág—4.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA

AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

Creolina Pearson

El Desinfectante más puro y más potente

INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc.

Pídan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.

¡ Rechacen las imitaciones !

WILLIAM PEARSON, Ltd.

61, Mark Lane, 61 -:- LONDRES

(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

SERVICIO DE CORREOS

El vapor "BEATRIZ" zarpará de este puerto con destino al de Bermúdez el dia 16 del presente a las 5 h. p.m

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v3p2—53

EL OCIO FECUNDO

Ocio no es vagancia, ni menos extravagancia. Ocio es concentración. Concentración es lo opuesto a evaporación. Evaporación es la esclavitud a los requerimientos externos, momentáneos, de ambiente. Ya "Clarin" señaló que el trigo acostumbra llamar diatriba al hombre más atento, esto es, al que está concentrado en si mismo. Y hace muchos años, en una de mis primeras obras, con una pequeña variante de la observación de "Clarin", escribí, viviendo en Inglaterra, que los ingleses pasan por extravagantes precisamente porque nunca extravagan, antes bien, se conducen atentos a su norma íntima o inclinación, sin cuidarse del efecto que producen. Don Miguel de Unamuno, con iteración característica suya sin desarrollo del retruécano—de palabras y de concepto—que

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS 2-1

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto. — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.-2ª Pág

resulta de intravagar y extravagar. Lo probable es que muchos espontáneamente, hayan percibido las antinomias del "distraído", que es a quien nadie ni nada le distrae de sus pensamientos, y del "extravagante", que es el que no vaga extra de su propio.

Ocio fecundo—concentración; actividad absorbente y tensa. Por encargo del duque de Midás pintó Leonardo "La cena" en el refectorio de la Cartuja. No faltaba sino la cabeza de Judas. Pasaron tres meses. Llegaba Leonardo todos los días al convento; encaramábase al andamio; contemplaba el fresco por dos o tres horas, cruzado de brazos, dibujábase sin dar pincelada. Quejóse el prior al duque. Replicó Leonardo: "Asegura el prior que no trabajo en la cabeza de Judas. Tres meses llevó trabajando en ella, sin acertar con lo que quiero. Si yo fuera artista flojazán y ligero me habiera conformado con copiar la cabeza del prior, que la tiene del más redomado galopín que en mi vida he visto".

Pensemos en Newton, tumbado al pie de un árbol, ocioso, recontentrado. Cae una manzana, pero no cae al suelo; cae a plomo en el centro insondable del espíritu de Newton como atraída por una gravitación evidente; y Newton "ve" la ley de la gravitación universal. Esto podrá ser una leyenda; pero esta leyenda es un símbolo.

RAMÓN PÉREZ DE AYALA.

AVISO

Aurífera Española de Loreto

S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día **21 de febrero** del año próximo, se subastará en remate público a la llana todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas (**Lp. 300.0.00**)

Nota.—Para ser postor se debe positará antes o en el momento del remate el **5 por ciento** de la cantidad que sirve de base, pudiendo el derecho al depósito si **a los cinco días** de efectuado no pagara el favorecido el importe total, devolviendose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de **3 a 4** de la tarde en el local del cine «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del **Sr. Presidente**, calle de Ricardo Palma Nº 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

El Presidente

v15p14 —118

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle Próspero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomiendan.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt.—

Una boda de amor

Por fin, ¿es verdad que Mauricio se ha casado con una multimillonaria?—preguntó Jorge La ucrat, que acababa de regresar de las Islas Sonda.

—Sí; es inmensamente rica—respondió Verralles;—trescientas o cuatrocientos millones... ¡Te advierto que no los he contado!

—No está bien. Mauricio cambatió siempre a los hombres que buscaban el dinero en el matrimonio.

—Tú juzgarás—dijo Veralles.—Es inútil decirte, puesto que ya lo sabes, que los bienes de Mauricio le permitian escasamente vivir con modesta elegancia; que sólo cada tres años podía encargarse un "smoking" nuevo... que casi nunca tomaba un taxi y que comía en restaurantes decentes, pero muy modestos.

Sin embargo, durante el verano pasaba un mes en una pla ya "chic" instalado en el último piso de un hotel de tercer orden.

Sí, sí—interrumpió Laucrat con impaciencia.—Todos sabíamos que Mauricio soportaba su vida un poco apenado, por ser el más pobre de todos sus amigos.

—En efecto. Transpórtate a Biarritz, en el verano de 1922, y entre los veraneantes imaginate a Miss Lucía Lookere, una rubia fantástica, con ojos de niña enamorada de la luna, con un cutis divino, con una fogosidad de mujer salvaje; en resumen, una muchacha encantadora, llena de vida, a quien cualquier hombre fuerte y vigoroso habría amado con locura.

Todos la cortejaban insistente temente, mucho más siendo ella una coqueta empedernida, cuyo mayor placer consistía en dejar avanzar a sus adoradores para tratarlos después con crueldad, que les daba no sé que clase de esperanza.

Lucía le gustaba a Mauricio como gustaba a los demás, aunque él no le diese a entender la admiración que sentía, y a pesar de tratar ella de cumplir sin astucia y perseverancia.

Lucía comprendió pronto el deseo que tenía de que era objeto. Dicen que murmuraba de vez en cuando?

—¿Qué querrá ese pobre diablo?

—¿Cáspita! le dijo un día un amigo.—Ese hombre es más astuto que usted.

—¡Oh! ¿Por qué?

—Muy sencillo: usted echa el anzuelo a los demás, mientras él se lo echa a usted.

Esta insinuación irritó a Lucía que, incapaz de contenerse, á provechó un encuentro que tuvo quizás intencionado, con Mauricio en un rincón solitario del parque.

—¿Es verdad que usted echa el anzuelo?

—No comprendo, señorita.

—Sí... Yo conquisto a los otros y usted me conquista a mí.

—Le ruego, señorita, que no crea usted nada de eso.

—Entonces ¿por qué no sois galante conmigo? ¿Es que yo no soy bonita?

—Usted es encantadora.

—¿Os gusto?

—Sí; como a todo el mundo.

—Y eso os indigna ¿verdad?

—¿Por qué quiere usted que e so me indigne?

—¡Oh, qué impertinencia!.....

—Bien; suponga que se me indigna—replicó flemático.

—Os burlais de mí... He de vengarme.

—Eso será una crueldad, señorita...

Desde aquella tarde, Lucía procuraba encontrar con frecuencia a Mauricio. Este no se tomaba la molestia de esquivarla, conservando siempre su calma habitual, a pesar de que la muchacha, medio salvaje la daba, empezaba realmente a enamorarse de él.

En una de estas entrevistas, Lucía declaró con brusquedad:

—Quiero que me améis.

—Imposible—respondió grave mente Mauricio.—Sería necesario que yo tu viese la esperanza de seducir a usted.

Podéis tenerla... si queréis...

—No; no es posible. Usted no consentiría nunca en ser mi esposa.

—Niñerías, no, señorita Lucía; usted es exageradamente rica, y yo apenas si tengo algún dinero.

—No me da cuidado.... Si usted quiere, nos casamos.

—Yo no quiero ser su marido.

—¿Por el dinero?

—Sí.....

—¿Es una estupidez!... Yo conservo mi dinero... Usted seguirá siendo pobre... si así lo quiere....

—Toda el mundo sabrá que me casé por el dinero... No, no puede ser.

Lucía lo contempló con mirada trágica, sin insistir mas aquella tarde. Pero desde entonces cesó de perseguirle, y una noche que conversaban de la luna, paseando a pasear a la luz de las estrellas, bruscamente le dió un beso en la boca.

—¡Ya somos novios!—exclamó.

Mauricio a pesar de su turba ción, supo sustraerse a la tentación de los hermosos labios.

—No puedo—le aseguro a usted que no puedo—murmuró con tristeza

Lucía le abrazó con entusiasmo y gritó desesperadamente:

—Escuchad... Si vos no me queréis, os juro que me mataré.

Es posible que le mintiese. ¿Cómo saberlo? En fin: prefirió evitar el arriesgar a Mauricio. El pobre muchacho se entregó a una seducción, que se hacía cada vez más poderosa. Los ojos de aquella mujer encantadora lo convencieron y poco después se casó.....

¿Es el matrimonio es com pletamente feliz. ¿Cuál lo es en este mundo? Pero, ¡caramba! ellos están enamorados, uno del otro, y han formado su nido en el pisito de Mauricio.....

Lucía, naturalmente, se paga los lujos personales que desea; Mauricio no fuma un cigarro de más, evita que aumente la factura de su sastre, y espera la hora del divorcio. Porque él es tá persuadido de que Lucía se aburrirá dentro de uno o dos años. Yo creo lo contrario. La mujer brava no lo abandonará jamás. Y en el fondo, él no lo sentiría tampoco.

J. H. Rosny.

Vida Militar

Orden de la Comandancia de Armas

(Del 10 y 13 sin novedad)

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

1.—Llegada—Habiendo llegado el día de ayer por lancha correo el Teniente Coronel don Lorenzo Núñez Jefe comandante del Regimiento de Infantería No. 19, así como los capitanes Vergara y Bustamante y Subteniente Miró Quesada que integran la oficialidad del mencionado Regimiento, ésta Comandancia de Armas se complace en darles la bienvenida y augurarles una era de provechoso trabajo en sus colocaciones respectivas.

2.—Reconocimiento—El 2º Comandante del Regimiento de Infantería Nº 19 dispondrá lo conveniente de manera que el reconocimiento del 1er. Comandante por la Unidad que va comandar, lo efectúe el suscrito el día de hoy a horas 10 y 30 a.m. en la forma establecida por el Reglamento de la materia.

3—Entrega del Regimien to No. 19—Acto continuo, después del reconocimiento, se procederá la entrega del Regimiento a su nuevo Comandante conforme a Reglamento, debiendo en viarse a ésta Comandancia los estados por triplicado, para su aprobación.

El Coronel Comandante de Armas

(Firmado) *T. M. Derteano.*

Trasmitida, siendo copia fiel del original

EL TENIENTE AJUNTO

Carlos A. Valdez.

Cosas de los Estados Unidos

—o—

John Oskall, no sintiéndose bien, fué donde un doctor y éste le recetó. El paciente fué a la bot ca inmediata, presentó la receta, se la llenaron, pagó $ 3 por ella y salió. No había trasposto la puerta cuando tres desconocidos lo asaltaron, lo apuñalearon y le arrebataron el frasco de me dicina. Las puñaladas no eran de consecuencia; pero la medicina sí. Era medio litro de whiskey.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

EL GOZE DE UN PERFECTO CUTIS



POCAS molestias son más fastidiosas que un cutis que pica.

El Unguento de Doan es un alivio permanente para la mayoría de las enfermedades cutáneas. Es seguro en su efecto, saludable, antiséptico y fácil para aplicarlo.

No hay mejor remedio para las Almorranas que el Unguento de Doan. Miles de testimonios que recibimos sin solicitar de personas agradecidas que lo han usado, dicen de curas permanentes.

Para Eczema, Herpes, Sarna, Espinillas, Sabañones y Picaduras de Insectos, el Unguento de Doan ha probado ser de extraordinario mérito. Ha sido un remedio de norma en las familias por muchos años.

Una caja de Unguento de Doan debiera tenerse a mano en cada casa. Cada viajero debiera llevar una caja consigo.

UNGUENTO DE DOAN

De Venta En Todas Las Boticas.

VAPOR "LUZ II"

Con chata "NINFA"

Zarpará con destino al RIO UCAYALI, el dia MIERCOLES 16 del presente a las 10 a.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Pinto y Cía.

v2p1—48

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Lo que dice el "Wasghinton Post".—Pershing no puede ser descuidado en sus actos ni al emitir sus expresiones.—Ni el Perú ni Chile tienen derecho a negarse al desarrollo del plebiscito.—Los barcos de guerra y oficiales del ejército yanque en Arica, demuestran que Coolidge trata de llevar a cabo el plebiscito.—La apelación de Chile en el mejor de los casos, no podrá poner en jaque a Pershing quien tiene la confianza del ar bitro—El Perú depositó 65 mil dólares Chile no pudo hacerlo.—Los chilenos contínuan preparandose para apelar.

Diciembre 12.—La noticia más importante que registran los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy; es la referente al proceso plebiscitario trascribiendo el comentario del "Wasghinton Post" sobre los acontecimientos que se han presentado en Tacna y Arica con motivo de la posible apelación de Chile ante el arbitro Calvin Cooldge.

Entre los párrafos de ese gran rotativo yanque y que trasmite el cable están los siguientes:

Refiriéndose a la moción del general John Pershing de legado del arbitro dice:

"Inútil es decir que el pueblo americano comprende que Pershing no puede ser "desnudado en sus expresiones o actos: y que deben mitar motivos poderosos para que el general emita tales críticas.

Ese mismo diario, después de manifestar que el presidente de los E. E. U.U. de N. A Calvin Cooldge, tiene la facultad concedida por el mismo Laudo de aceptar o nó la apelación, agrega.

"Ni el Perú ni Chile, tienen "sin embargo el derecho de negarse a cooperar en el Plebiscito en caso de que el arbitro se negara a su vez, a "dar curso a la apelación.

Y termina.....

"El hecho de que los barcos de guerra Norte Americanos y oficiales de su ejército hayan estado destacados en Arica y Tacna para ayudar a Pershing, reforzar la creencia de que el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, respalda el Laudo y trata de llevar a cabo el Plebiscito. Si este fuera el caso y si "Pershing no hubiera recibido la aprobación del presidente Cooldge en cada uno de los pasos que ha dado; no parece probable que la apelación de Chile aún en el caso de tener curso, logre jaquear a Pershing.

Comunican de Washginton que la embajada peruana ha depositado ayer en el National City Bank la cantidad de SESENTICINCO MIL DOLARES con que contribuye el Perú a los gastos de la comisión plebiscitaria hasta el 1º de febrero próximo.

La embajada de Chile no pudo hacerlo ayer y ha manifestado que lo hará hoy.

De Arica informan que aún los chilenos no han apelado, pero que se están preparando para hacerlo.

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—69.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15

de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—X1—25.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Los artículos de primera necesidad por las nubes

La Comisión de Subsistencias ha hjado precio a la carne, manteca, frijol, plátanos y yucas que se expenden en este puerto;precios que a veces son acotados por los rematistas, que en su mayor parte tratan de burlar la vigilancia pues procuran alterarlos en beneficio propio, haciendo caso omiso de la lista oficial; pero entre los artículos cuyo precio de venta se ha señalado, se ha omitido la farina, artículo alimenticio de primera necesidad, y que hoy se cotiza a CUARENTICINCO centavos el kilo, cuando por estos mismos meses en el año anterior se expendia a DIEZ CENTAVOS KILO.

La escacés de ese artículo consecuencia de la última creciente que inundó las chacaras y concluyó con las plantaciones de yucas, ha originado se eleve el precio en que se vendia el año anterior y no puede reemplazarse con la farina brasilera por los derechos de internación que ésta paga; pero cual lesquiera que sea la causa, es llegado el momento de que la Comisión de Subsistencias se ocupe seriamente del asunto, que bien saben los comerciantes que la integran, que no solo es artículo de primera necesidad para los pobladores de este puerto, sino para los individuos que se dedican a la industria extractiva a la que hay que atender en la actualidad si no se quiere perder la ocasión de aprovechar el buen precio en que se cotiza la balata, que hace años viene sosteniendo, a la par que el algodón, la relativamente buena situación económica del departamento.

Se gravó la farina brasilera para protegerla nacional; pero hoy que ésta no existe por las razones apuntadas, seria conveniente que siquiera,por tres meses, mientras se puede producir farina nacional, se exonere de derechos de importación, la similar extrangera.

Insinuamos esta idea en el caso de que la Comisión no crea conveniente obligar a las casas comerciales a vender a menor precio la farina que hay en plaza, lo que no llenaria ningún objeto, por que los comerciantes con mandar a los rios los pocos kilos de farina que tengan en sus establecimientos,eludirian el cumplimiento de la obligación y tampoco creemos oportuno se prohiba el envio a los rios de la farina existente, pues seria condenar a los extractores de balata a carecer del artículo más imperiosamente necesario para la alimentación.

Excursión

El Sr. Coronel Prefecto del departamento don Temistocles Molina Derteano, efectuó ayer en la mañana una excursión por el camino de Morona Cocha llegando hasta el caserío de San Juan Viejo.

El nuevo Jefe del Regimiento No. 19

En la correo «Huascar» llegó ayer procedente de la capital de la república, el teniente coronel señor Lorenzo Nuñez primer jefe del Regimiento Nº 19 quien asumió hoy a las 10 y media el mando de ese cuerpo después de haber sido reconocido por los señores oficiales y tropas del mismo.

El mayor señor Eduardo J. Muro que estuvo desempeñando ese cargo pasa a ocupar su colocación de segun do jefe del mencionado regimiento.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

12 de Diciembre

Nacimientos: varones, 2; mujeres, ninguna.

Defunciones: José Gonzáles y Flores de 42 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Diciembre 13

Nacimientos: varones, 1; mujeres ninguna.

Defunciones: Miguel Augusto del Castillo de 8 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

13 de Diciembre

Ayer se ha expendido en este Mercado los siguientes víveres: reses 4, con 603 kilos; cerdos, 9 con 312 kilos; pescado fresco, 1,552; pescado salado, 17; carne seca, 7; tortugas 4 y taricayas, 8

14 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 4, con 603 kilos; cerdos, 9 con 312 kilos; pescado fresco, 1,552; pescado salado, 17; carne seca, 7; tortugas 4 y taricayas, 8

Los baches de la prime ra de Putumayo

Hemos visto con agrado que una de las secciones de la cuadrilla municipal ha dado hoy principio a la desacacion de los baches que hay en esa calzada y que emanan olores fétidos. Es realmente increible que en una calle tan central como esa, donde se hallan en que funcionan la Cámara del Comercio y Agricultura, el correo, la casa Israel y Cia, el Palacio Consejal; a unos cuantos pasos la plaza Castilla y el Malecon; un hotel de primera clase, etc etc; se haya podido mantener esos baches subsistan tanto tiempo.

Vapor del extranjero

Segun radiograma recibido en la Cia. Boca del Napo "Cuyabá" salió de Manaos con destino a este puerto el dia 11 del presente mes, y el vapor "Ayudante" de New York el dia 5 del presente; con 210 toneladas inclusive 2050 sacos harina y 67 barriles.

Multa

Don Serafin Dapena ha sido multado por la Inspección de Policia con cinco soles por una res de su propiedad que por error fué detenida en el depósito de la calle del Brasil.

"Sociedad Amazonense de Beneficencia"

Mañana a las 8 y 30 de la noche sesionará esa Institución humanitaria, con el fin de nombrar su nueva Junta Directiva, para el año de 1, 926 y nos encarga recomendar a sus asociados puntual asistencia.

El correo de Lima

Ayer llegó la correo «Huascara» procedente de Lima con el Berrupe con corresponden cia de Lima que alcanza hasta el 24 de noviembre.

Por la salubridad pública

Las siguientes personas han sido notificadas por la inspección municipal de higiene, para que en el dia reti ren los cerdos que tienen en su domicilio: Pablo Mori, 12 cerdos: Betsabé Rojas, 3; Gustavo Vela, 2; Concepción García y Cruz Rios un cerdo cada uno.

Ebrio en la vía pública

La policía recluyó en su cuartel a Francisco Sandoval por que se encontraba ebrio en la via pública.

Esclarecimientos

A solictud de don Moisés del Castillo, ha sido detenida en el cuartel de la calle del Brasil doña Rosario Garcia para los esclarecimientos de la pérdida de dieciocho libras peruanas de del Castillo.

Escándalo

Mas o menos a las dos y media de la tarde de ayer, se produjo un grave escándalo en la esquina del Cine España, motivado porque Miguel Jimenez y Gerardo Ayllón decidieron propinarse de golpes en la plaza 28 de julio que se encuentra cercana. Presenciaban ese hecho

Dr. Gerardo Verástegui

Médico y Cirujano

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Reategui Morey
Permt.—XII—25

Viaje directo a Puerto Bermúdez
Vapor **"Manco Capac"**

Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.

Acepta carga y pasajeros

Para tratar con los agentes.

Cecilio Hernandez e Hijos.
Avenida Leguia. Malecón Tarapacá

v8p1

César Panduro y el Sargento del regimiento Prósjero Nigro. Resulta, que la Policía trató de impedir la realización de ese incidente, pero Nigro pretendió oponerse in solentándose con el policía quien se vió obligado a llevar a todos detenidos.

Con un disparo muere un muchacho

Mas o menos a las seis y media de la tarde de ayer, llegó al puerto de Belen una embarcación de remo tripulada por don Benjamin Torres quien manifestó que el cadaver de su menor hijo se encontraba a bordo y explicó, como había ocurrido esa muerte.

Dijo Torres, que él salio de su chácara para venir a este puerto muy de madrugada y que embarcó varias taricayas Que su hijo venia de timonel o popero y que él, inconscientemente, puso su escopeta con la bala del calibón hacia la popa. Que las taricayas quedaban debajo de la escopeta y que esos animales al mover las extremidades hicieron funcionar el disparador que actuó sobre el gatillo que se encontraba en el primer descanso, haciendo salir el tiro que con tanta desgracia fué a herir de muerte a su hijo en la tetilla izquierda. Torres al ver esa desgracia, no supo que hacerse y pensó regresar a su chácara pero ya se encontraba distante y entonces pensó que era mejor ir a Luceropata que se encontraba mas cercano aguas arriba;pero los perdigones de la carga habían muerto instantaneamente a su hijo y por eso vió que era mas conveniente traerlo a este lugar.

En el puerto de Belen le manifestaron que era conveniente que diera parte a la policia lo que efectivamente luzo Hoy dia el médico titular ha practicado el reconocimiento y las autoridades judiciales y de policía han levantado la sumaria respectiva.

El Cine "Loretano"

Ayer por la mañana, distribuyeron con profusión boletines invitando al estreno de la comedia en un acto, intitulada "La Niña Lobita" que se iba dar en esse cine. El programa era por de más sugestivo; pues además de esa comedia las películas consignadas en él, hicieron presumir a las gentes que iba ser todo un acontecimiento. Y así lo comprendió el empresario toda vez que subió des medidamente el precio de las localidades.

Como repetimos, las gentes ilusionadas con el programa concurrieron en masa a ese cine siendo el local estrecho para darles cabida.

La tal comedia por la forma como fué interpretada y por tratarse mas de una tomadura del pelo, el público la tomó a chacota pidiendo continuos "bis" cuando en conciencia debía haber sido rechazada. No comprendemos como la Inspección de Espectáculos ha permitido que se engañe al público; pues con sorpresas y canciones escolares, de esas que las niñas acostumbran a entonar continuamente en sus recreos y en las calles; no había necesidad de ir a un cinema ni muchos menos abonar precios exagerados por las localidades. Al hacer esta reseña, no nos lleva esta otra móvil que el hacer notar al empresario de ese cine la necesidad que tiene de no engañar a sus favorecedores para que así éstos concurran siempre; y también por que no sería de extrañarse que si el público de anoche fuè benévolo, en las funciones sucesivas puede no serlo y entonces las pobres artistas pueden sufrir un terrible bochorno.

Por otro lado, el público de galería y parte de la platea, estuvo bastante grosero y para evitar eso se hace necesaria la presencia de la policía. Por que anoche, la mayor parte de los espectadores además de la simplicidad del espectaculo hubo de oir frases por demás groseras, cuando en todos los espectáculos lo que se va a presenciar y oir debe estar rodeado de la aereola de la decencia y moralidad.

Vida Militar

Los que vienen.

A bordo de la correo "Huascar" llegaron ayer procedentes de la capital de la República; los señores capitanes Nicanor Vergara y Eduardo Hurtado y el subteniente señor Claudio Miró Quesada, pertenecientes a la dotación de oficiales del regimiento número 19.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sacrificios".
"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Cho pin".

Vida sportiva

"Policarp"-Athletic "Jo sé Pardo"

En la plaza 28 de julio se realizó ayer en la tarde ante numerosisima concurrencia, el match de foot ball concertado entre un equipo del "Policarp" y otro del "José Pardo".

La lucha fue fecunda en jugadas buenas lo que demuestra que nuestros jugadores cuando no estan obsesionados por la pasión saben con portarse como personas cultas. El triunfo fue para los jugadores nacionales, por mas que ellos quisieron dárselo al equipo contrario. Aunque viendo bien las cosas, parece que los del "Policarp" hicieron todo lo posible, hasta dos por su gentileza, para no adjudicarse el triunfo.

SOCIAL

Natalicio

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señorita Amalia Estremera Piquer, hija del doctor Adolfo Estremera. Nos complacemos en saludar a la señorita Estremera deseando le grata permanencia entre nosotros.

De correos

Administración de Correos

Esta oficina acepta encomiendas y certificados hasta las 9 a. m. y correspondencia comun o impresos hasta las 10 a.m. del dia miércoles 16 para el vapor «Policarp», que se despacha con destino a New York y demas puertos de escala.

Correspondencia de última hora con doble franqueo solo para cartas comunes, de 10 a 11 a.m.

Correspondencia para la Capital

Se despachará el dia 16 del presente a las 5 h. p m., aceptándose la correspondencia certificada y encomiendas, hasta las 2 p.m. y de comun o impresos, hasta las 4 p.m. del dia indicado.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Ucayali", llegó el sábado último del rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros.—Federico Rieckhoff, Roberto Rieckhoff, Julio Vela y Juan Rios.

CARGA

Para Federico Vogler y Rieckhoff —100 s algodón 5100 kls, 30 s tagua 8580 kls, 30 s frejol 2520 kls, 48 pts, paiche 2548 kls, 1 s cebollas 41 kls, 7 t balata 265 kls, 5 bls febe 131 kls 2 bls jebe débil 53 kls, 1 c shy de jebe 50 kls, 10 prs farina 354 kls, 7 s maiz 407 kls, 5 s de cacao 205 kls, 1 s café 43 kilos, 5 s mani 83 kls, 14 y cerdos.

Para C. Segura.—1 pte paiche 52 kls.

La lancha correo "Huascar" llegó ayer de Puerto Bermudez conduciendo los siguientes:

Pasajeros; Teniente Coronel Lorenzo Nuñez, Capitán Nicanor Vergara, Capitan Eduardo Hurtado, subtenciente Claudio Miro quesada, Maria de Hurtado, Eloy Saenz, Juan Menacho, Nicolás Zacnetti, Julio Pareles y Dolores Alvan.

Para Israel y Cia.—213 bits al godón 8934 kls, 50 s trejol 5226 kls, 1 c jebe débil 15 kls, 9 s tagua 1072 kls, 5 s maiz 455 kls, 1 rollo shy caucho 23 kls.

Para Kahn y Cia.—7 p balata 161 kls,3 a shy caucho 77 kls, 10 prs paiche 520 kls.

Para G. Segura —20 r plátanos 180 kls, 2 reses en pie.

Crónica Judicial

Despacho del dia 12 de Diciembre de 1925

Tribunal Correccional

Vió la apelación en un efecto concedida a doña Libania P. de Navarro Cooper, en la instrucción contra Guillermo Pereira hijo, por seducción y estupro; para resolver pidieron autos.

Resolvió el incidente de excepción de personería interpuesta por el acusado Cárlos Mesía con don Humberto Razzeto en la instrucción contra dicho Mesía por el delito de peculado; declararon improcedente dicha excepción y la mandaron agregar a la instrucción de su referencia.

Resolvió la seguida contra Pedro Cachique, por lesiones; mandaron ampliarla en el plazo de noventa dias.

En audiencia pública se votó la seguida contra Francisco Chimarra Onorbe, por homicidio de don Aurelio Rodriguez; lo condenaron a la pena de doce años de penitenciaria de la que se descontará el tiempo de prisión que lleva sufrida desde el 26 de diciembre de 1923 debiendo por consiguiente cumplirse dicha pena el 25 de diciembre de 1935 dia en que será puesto en libertad; lo condenaron igualmente a las penas de inhabilitación absoluta perpetua y interdicción civil durante la condena y un año despues de cumplida la pena conforme al artículo 34 del Código Penal y a pagar en concepto de reparación civil la cantidad de media libra peruana oro; que se descontará mensualmente del salario o producto de su trabajo y se entregará a la familia del malogrado Aurelio Rodriguez durante el tiempo de esta condena.

El acusado interpuso recurso de nulidad ante la Corte Suprema el que le fué admitido.

El Relator accidental.

V. Arc Gonzáles

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porvenir" con a na extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Sabalogyoc, afluente izquierdo del Yarapa y frente al Amazonas por su margen derecha, a kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
v30p1— Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martines se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucaya li con frente a Amazonas a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegria" de la señorita López por el Sur, con la sacarita de Sara yaco, por el Este con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 12 de diciembre de 1925.

v30p1 —66 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espiño" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma yacu afluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por su margen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

v 30 p 1 —67 **Amadeo Guevera**
Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Elva Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del rio Amazonas por su margen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

v3 p1 —68 **Amadeo Guevara**
Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Pio" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del rio Amazonas por su margen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

v30p1 **Amadeo Guevara**
Jefe de la Sección

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Primer jul.—25.—43

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja ,, ,, 25 ,,
Federación ,, ,, 30 ,,
EXTRAS ,, ,, 30 ,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramírez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, distrito de Callería a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el Almaicita, por el Este; con la quebra da Neshoya, y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

v30p2 —54

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Inmilo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectareas, ubicado en la Quebrada Manaos afluente izquierdo del rio Nanay, y este del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p4—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del rio Itaya, afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con aguaje las pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p4—47

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutiegyez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Patria» con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas, a ciento cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara.
v30p8 —49 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Ucayali (izquierda del rio Tapiche) centro de Emilio San Martin a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el fundo de don Delfin Arce, Aguas abajo con el fundo de "San José" por el Este con el fundo del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p9—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Da Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Maniche afluente derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mazán, por el sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste con montes baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p9—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominan Francisco con una extensión de 15 hectareas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño re gión interior de la márgen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos de Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v.30p11—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, **ubicado** en la region de Panguana, corresponidente la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de don Isaac Shapiama, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79, del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.
Amadeo Guevara
v30p11—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de Nauta caño afluente derecha del rio Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p13—128

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Exequiel Mori Chinguirito se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta caño afluente derecha del rio Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v.30.p13.—129

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Clímaco Nuñez, por el Este con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

v30p14—124

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elías Vesquez García se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "PRINCIPIEN CIA" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno cocha Negrito de doña Dominga Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cabanza, por el Este el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p14—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaias Gonzales se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Iruzo denominado "Tvri Playa" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño, por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos baldos baldíos, y por el Oeste, con margen izquierda del brazo de Tivi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923
Amadeo Guevara.
v30p16—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, á 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de pido interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos de Yomona.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p16—121 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Doña Domínga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos de don Isaac Shapiama, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p16—122 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos, por el Este; con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p27—52 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos, por el Este; con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p26—52

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MIJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa de don Eugenio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p27—49 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixotos se ha presentado an te esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de monta ña que denomina "Santa Lucia" con u na extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Ama zonas distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atahualpa **propiedad de** los recurrentes, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente por el Este; con la quebrada Apayacu y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los **efectos de los artículos 73** y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p27—50 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Joaquín Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Nuevo Portugal" por una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Utrillana, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Santa Ana" petición de doña Toribia Silva; por el Sur, con la quebra da Sara—yaguillo, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 8 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p20—27 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Antonio Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vanilla", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terre nos baldíos, por el Sur, con el río Ucaya ly por el Este, con la quebrada Amanay y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

v30p29—40

RIO UCAYALI

Doña Joaquina Dinis se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña, ubicado en el interior de Sacarita de Iberia" con una extensión de Una hectárea cuadrada en la isla situada por de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martin, a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... ..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por Juan Pinedo baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p2 —53 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de febrero del mismo año, se les **de** posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, B. situado en el río Pastaza afluente izquierdo del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Oeste la boca del río Huasaga al Pastaza; por el Sur el Lago Natajo; por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUIN CE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales

Iquitos, 10 de noviembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p24—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la**

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
,, ,, ,, 6 ,, ,, 4% ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,, 5% ,,
,, plazo indefinido, con derecho de retiro con un mes de aviso anticipado, de jpues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión
POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, ee donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inscriciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada	
De 1 a 3 veces	
por cada vez	50 ctvs.
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	
Agente geral en Francia e Inglaterra	
L. MAYENCE y. Cía	

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorats, diarios* timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 15 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5462

¡"NO HAY NADA"!

El aire frío y el cielo nublado anuncian que llega el invierno. ¡Adios, hermosos dias de sol, que llenaban de alegria nuestros corazones!

Con el invierno vienen la lluvia, los fuertes vientos, la neblina y la nieve en algunas regiones de mi lindo pais.

¡Qué triste es el aspecto de los campos! No se ven hojas verdes, hierbecitas y flores, ni escuchamos el canto de los pájaros; todo es silencio y tristeza.

¿Os acordais de las pardas golondrinas que volaban, en largos giros por los aires? Las golondrinas han emigrado en busca de climas más templados, y con ellas las alondras, y los peches colorados.

El invierno es la estación me-



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas.
Tumores. Espinas.
Barros. Gonorrheas.
Cronicas Escrófulas
Dartros. Bubas.
Reumatismos en general
Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

nos deseable porque trae consigo el frio, y con el frio a menudo padecimientos y miseria.

El frio espanta a los pobres, que lo sufren en el invierno junto con el hambre, y a los que falta con frecuencia tambien el trabajo.

¡Oh, niño rico, tú que tienes más de un vestido de lana y una buena capa de abrigo, a través de los cuales el frio no penetra, tú que llevas buenos zapatos y medias y guantes mirá a tu alrededor!

¡Verás muchos chicos que tienen blan debajo de su vestido de algodón; verás a otros con trajes rotos caminar descalzos sobre las duras piedras o sobre la tierra húmeda.

Y bien, corre a tu armario, busca entre tus ropas, y viste al más miserable.

Piensa que hasta el gorrión que viene a las casas en busca de alimento, encuentra manos piadosas que desparraman delante de él semillas y migas de pan para que sacie su hambre, y que yo soy un niño que tambien tengo hambre y no sé pedir.

Tú no comprendes lo que es la miseria porque tienes para comer; estás cubierto por vestidos lujosos, tienes el fuego que tanto bien hace en el invierno, y cuan-

to se te ocurra.

Tú no sabes lo que es dar vueltas por las calles azotado por un aire tan frío que penetra hasta los huesos, deseando tener un pedazo de pan para llevar a la boca.

No sabes que si alguna vez me atrevo a llamar a una puerta para pedirlo, me contestan: "¡No hay nada!" a una hora en que tú estás sentado a una buena mesa comiendo con apetito. ¿No te parece ese "¡No hay nada!" de un egoismo cruel?

"¡No hay nada!" No solamente a mí me lo han dicho. Dias pasados, vi a una viejecita que llevaba de la mano a un niño más chico que yo, tocar el timbre de la cancela de tu lujosa casa y ser echados por el sirviente que abrir escuchó con enojo su pedido.

En seguida los desgraciados descendieron despacito las gradas de la escalera, desconsolados más que antes. Eso de "¡No hay nada!" hace mucho mal al

Viaje directo a Puerto Bermúdez

Vapor **"Manco Capac"**

Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.

Acepta carga y pasajeros

Para tratar con los agentes.

Cecilio Hernandez e Hijos.

Avenida Leguia. Malecón Tarapacá

v8p2—67

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. dobl.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—No 7.—1ª pág.

VAPOR "LUZ II"

Con chata "NINFA"

Zarpará con destino al RIO UCAYALI, el dia MIERCOLES 16 del presente a las 10 a.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Pinto y Cía.

v2p2—59

VITAE

Reconstituyente potente nenrotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perú.

SERVICIO DE CORREOS

El vapor "BEATRIZ" zarpará de este puerto con destino al de Bermúdez el dia 16 del presente a las 5 h. p.m

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v3p3—53

Almorranas (Hemorroides) requieren un tratamiento cuidadoso. ELIXIR GUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con pinchos externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. —'44

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte. Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — **Pasas Sultana**, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Dr. Gerardo Verástegui

Médico y Cirujano

Medicina y Cirugía General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infec ciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los días de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
en consultorio del Dr. César Reategui Morey
Permt.—XII—25

corazón de un pobre.

Ya están afuera. El cielo está sucio, hace mucho frío, mucho, tanto, que el niño llora y la vieja cita suspira.

Así van de puerta en puerta los pobrecitos mendigando hasta que al fin en una casita que, frente a la tuya, más que casa parece un ranchito, encuentran quien los consuela y los ayuda, como si fueran hermanos.

Niño rico, no digas nunca a un niño pobre cuando llama tu puerta: "¡No hay nada!" Es de un egoísmo cruel ....!

Adelia Di Cardo.

Nacimiento del primer hombre

El doctor John Lightfoot, vice-canciller de la Universidad de Cambridge y cuyo apellido traducido libremente al español equivale a la aloución ligero de piernas ha atravesado en 15 años la parte que lleva corrida la inidad del tiempo hasta llegar a dar en el día en que nació el primer ejemplar de los mortales.

Este caballero, cuya ligereza de piernas parece guardar armonía con su cachazu da paciencia, ha resuelto. Pues, esteproblema en apariencia irresoluble, con tantas discusiones suscitó entre los teólogos de la Edad Media y Renacimiento, sin que al fin llegaran a ponerse de acuerdo aquellas sabias eminencias.

Después de compulsar todos los textos bíblicos y multitud de obras antiguas y de realizar cálculos de concordancia entre los calendarios romanos, juliano y gregoriano, ha llegado a la conclusión que a juicio del gran hebraizante es concluyente, de que Dios creó a Adán, en las condiciones referidas por el Génesis, el **23 de octubre de 4004, antes de Jesucristo.**

Y como en cosas científicas no parece inútil poner los puntos sobre las íes, el doctor John Lightfoot ha descubierto también que nuestro primer padre nació a las nueve de la mañana.

Lo que no se ha podido precisar aún suficientemente es el día en que nació la revoltosa Eva.

Y si, lector, dijeres ser comento, como me lo contaron te lo cuento.

AVISO

Aurífera Española de Loreto

S. A.

Se pone en conocimiento del comercio y del público en general, que el día **21 de febrero** del año próximo, se subastará en remate público a la llana todas las existencias pertenecientes a la misma, entre las cuales hay a una caldera y máquina a vapor de 30 y 25 H. P. respectivamente; sirviendo como base para el mismo la suma de trescientas libras peruanas **(Lp. 300.0.00)**

Nota.—Para ser postor se debe postirará antes o en el momento del remate el **6 por ciento** de la cantidad que sirve de base pendiendo el derecho al depósito si **a los cinco días** de efectuado no pagara el favorecido el importe total, devolviendose en el acto a los demas postores.

El remate se efectuará de 3 a 4 de la tarde en el local que ocupa «ESPAÑA», pudiendo los interesados informarse de las existencias, en el domicilio del **Sr. Presidente**, calle de Ricardo Palma N° 78.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

El Presidente

v15p15 —118

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero N°269 5° cuadra; encontrará el público en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prmt.—

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

OFICIAL

Expedición de pasajes

Lima, 31 de agosto de 1925.

Visto lo informado por la Dirección General de la Guardia Civil y Policía y estando a las razones expuestas:

SE RESUELVE:

Las oficinas de las Compañías de Navegación establecidas en Lima y Callao no podrán expender pasajes para el extrangero sino a las personas que exhiban la constancia de haber dado aviso de su salida ante la Sección de Extrangería.

En los demas puertos de la República se llenará este requisito por las Capitanias de Puerto las que enviarán mensualmente a la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, una relación detallada de las personas que por sus respectivas jurisdicciones hayan egresado del territorio nacional.

Registrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.—SALAZAR.

Ministerio de Hacienda
Dirección General de Hacienda

Lima, 22 de octubre de1925

Señor Prefecto de Loreto.

Lima

Se ha expedido la disposición que sigue.

"Lima, 14 de octubre de 1925.

No habiendo terminado en la gran mayoría de las provincias la actuación de las matrículas de contribuciones, ordenada en disposiciones de 16 julio y 20 de agosto de 1924.

Estando, además, a lo prescrito en el reglamento de 30 de abril de 1906, artículo 54.

Se dispone;—Procédase al cobro de todas las contribuciones correspondientes al semestre en curso, con supresión a las matrículas del anterior quinquenio (1918-1922).

Comuníquese y régistrese. —Rúbrica del Presidente de la República.—*Masías*".

Lo trascribo a usted para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a usted.

p. el G. D.—*Eleodoro Freyre*

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fiscalía N° 12

Pemt No. 38.—20 mzo.—1

Doctor RICARDO NORIEGA SANJINEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc

Cuento del Tio Pedro

El agua mas triste

¿Quién sabe donde está el agua mas triste?—nos preguntó el Tio Pedro.—Ustedes son unos holgazanes que no saben ni leer. El agua mas triste.....

Sucedió que a la hija del rey le regalaron una flor encantadora. Pero el hada le dijo que había que regarla con el agua mas triste, o de lo contrario se secaría. Y la flor se iba secando, poco a poco, y la princesa se moría de pena.

Todos los muchachos del reino salieron por caminos, montañas, ríos, buscando en todas partes el agua milagrosa, porque al que la encontrara le regalarían un aeroplano de vidrio, le darían un vestido de torero y tendría permiso para fastidiar a la gente que quisiera. Pero en vano. Todas las aguas eran blancas, alegres, ruidosas.

Y la flor se secaba, y la princesa se moría. Y la gente busca que busca por todos los rincones del monte.

Una tarde, la hija del rey, desesperada, se puso a llorar sobre el tiesto en que estaba la flor marchita. Lloró **mucho**, y cuando abrió los ojos se quedó muda de susto. Los **pétalos** tomaban otra vez el color anterior, la corola se extendía, toda la flor recobraba su perfume de antes.

Porque el agua mas triste,—replicó Tio Pedro—el agua mas triste son las lágrimas. Si alguno quiere ser torero y tener un aeroplano de vidrio, que se ponga a llorar.....La princesa es sobrina mía, y si ustedes quieren la dirección, aquí.....me parece que aquí la tengo.....pero, qué val, si la he dejado en el otro saco... en el otro saco.

LA PROXIMA LLEGADA DEL CIRCO

Real Quijans

Brevemente llegará a este puerto el circo de este nombre que ha actuado en las ciudades de los departamentos del Norte y de la sierra. El Sr. Ernesto Quijans nos escribe con fecha 25 del mes próximo pasado desde la ciudad de Moyobamba y nos anuncia su arribo a este puerto para hoy 15. Seguramente, como en esos lugares hay falta de distracciones o por los éxitos obtenidos el viaje del mencionado circo ha sido postergado.

Hemos recibido tambien varios programas de las diversas funciones que han dado y vemos que en su elenco figuran acróbatas, saltadores, trapecistas, prestigitadores, disloc adores, monologuistas, cómicos, bufos, y equilibristas. Tenemos el presentimiento de que vamos a tener una regular temporada de espectáculos de circo y ojalá no nos equivoquemos, por que ya es tiempo que sal gamos de la monotonia en que vivimos por la falta de otros espectaculos que no sean cinematográficos.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS 2-1

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—69.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón **Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.**

Pmte—31—XI—25.

Se asegura que en Enero vendrán los ingenieros de la Foundation

Para nadie es un misterio la necesidad imperiosa que hay de que este puerto sea por lo menos canalizado. Hay calles que materialmente son una calamidad y como consecuencia la salud pública nunca puede ser mi medianamente aceptable.

Por otro lado, la corporación edilicia distrae al redor de mil libras anuales en la conservación de las calles y canales y es un dinero vo tado miserablemente toda vez que nunca se pueden efectuar obras que daren algo; no son sino remiendos que más parece que se hacen para que vea el público que esa corporación se preocupa de las calzadas y canales.

Ahora mismo, tenemos la calle del Putumayo una de las principales, que es imposible de transitar. Otra, la tercera y cuarta de Raymondi y la de Ricardo Palma no se diga. Las casas que ahi hay, están bajo su palabra de honor, pues ese canal que es el de mayores dimensiones que los demas; pues recibe las aguas pluviales de cerca de las dos terceras partes de la poblacion, está en completa ruina en espera de la Foundation. Como la situación se iba agravando cada dia más, el municipio se ha visto obligado á efectuar reformaciones parciales que no han dado ningún resultado practico, pues nada se puede hacer con palos de balsa y planchas de zinc, por la misma naturaleza del terreno que es arenoso. Lo que ahi como en los demas canales se necesita, son bases solidas de cemento.

Ahora, según el radio que a continuación trascribimos tenemos conocimiento de que los ingenieros de la Foundation saldrán de Lima en los primeros dias de enero próximo. Ojalá sea asi y que al venir se decidan en vista de la gravedad de las cosas, a proceder inmediatamente a las obras de canalización que por ahora es lo más necesario.

He aqui el radio en cuestión.

Lima, 12 de diciembre de 1925.

Prefecto.

Iquitos.

Ingenieros Foundation dicenme saldran principios de Enero. Afectuosos saludos—ARANA.

Vida Escolar

Subsidio de Lp. 300

La Dirección General de Enseñanza ha comunicado al Concejo Provincial, que se ha concedido un subsidio de trescientas libras peruanas para dotar de mobiliario a las escuelas fiscales de este puerto. Para efectuar la vigilancia de la construcción del mobiliario, se ha nombrado una junta compuesta por el Inspector Departamental de Enseñanza, el Alcalde del Concejo Provincial y dos vecinos que el Comité Departamental de Enseñanza determinará.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes 20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

14 de Diciembre

Nacimientos: varones, 1: mujeres, 2

Defunciones: Marina Lourdes Vásquez y Gonzáles de 4 años y 7 meses de edad; Santos Torres y Marrapara de 13 años de edad; Eugenio Salazar y Data de 47 años de edad; Adelina Saldaña de 20 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

15 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 5 con 741 kilos; cerdos, 11 con 409 kilos; pescado fresco, 255; pescado salado, 84; tortuga 5 y taricayas, 4.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 60 "
Paiche fresco	40 y 30 "
Charapa	60 "
Tocupo	1.20 "

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 13 al 20 de Diciembre los precios **máximos** para los víveres que indicao son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 "
Frejol nuevo por menor	0.35 "
Manteca	0.60 "
Paiche salado	0.45 "
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (donde pizzano)	0.30 "
Carne de cerdo	0.60 "
" " [pierna]	0.70 "
Tocino	1.20 "
Unto	1.40 "
Carne de charapa	0.60 "
Carne de taricaya	0.60 "
Maiz amarillo	0.20 "
la arroba	2.00 "
Maiz blanco	0.15 "
la arroba	1.40 "
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde	0.80
hasta	1.40 según
el tamaño	
Yucas	0.08 kilo
" panero de 30 kilos	1.40 hasta
	1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en ese Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Puente en ruina

El que se encuentra en el cruce**ro** de las calles Próspero y Palcazu amenaza ruina y como consecuencia, es un peligro para el tráfico de personas y vehículos. Conviene su inmediata refacción.

El Mercado Central está recibiendo refacciones

Hace muchos días dimos la voz de alarma sobre los graves desperfectos que tenia ese local, cuyo piso como consecuencia, de las probables filtraciones;se estaba desprendiendo hasta el extremo de haber desnivelado varios centímetros las bases de él. Se nos dijo en ese entonces, que por falta de cemento no se podia refaccionar, pero ahora en vista del gran peligro, se han hecho todos los medios posibles para conseguir ese material y es por eso que se le está ya refaccionando.

El plebiscito y el servicio radiográfico

Parecia que ya habia desaparecido la anormalidad en el servicio radiográfico, pues regularmente recibimos estado recibiendo las noticias relacionadas con el plebiscito, y ahora se nos ha informado en la central de este puerto que no hay las noticias que esperábamos.

Realmente es muy sensible lo ocurrido pues todos en general estamos deseosos de conocer hasta en sus menores detalles el desarrollo plebiscitario. Ojalá que mañana no vuelvan en la mencionada oficina a salirnos con ese domingo siete.

Sobre la salubridad pública

Han sido notificadas por la inspección respectiva, para que en el dia retiren los cerdos que tienen en sus domicilios, las siguientes personas: doña Autonia del Castillo y doña Manuela Arévalo.

Ebrio escandaloso

Harry Bray ha ingresado ayer, por tercera vez, en menos de diez dias, al cuartel de la calle del Baasil, por encontrarse ebrio en la vía pública.

Detenido

Por orden superior ha sido detenido en el cuartel de la calle del Brasil don José Vela Lozano.

Nivelando la 3a. del Putumayo

Una sección de la cuadri municipal está haciendo desaparecer las marcadas simuosidades que hay en la tercera cuadra de la calle del Putumayo y otra, continúa deseccando el bache de grandes dimensiones que hay en la primera de la misma calle.

Un perro de malas intenciones

Los vecinos del puerto denominado el «Cascajillo» se han acercado a nuestra redacción a manifestarnos que hay ahí un perro que tiene muy malas intenciones con las criaturas. Nos dicen, que ellos no tienen un momento de tranquilidad con ese animal, y nos suplican hagamos público el hecho para que las autoridades respectivas procedan contra él, para dar les garantias. Además, el perro que lo llaman «Verdum» carece de la medalla respectiva.

Sobre una estafa

Don Celestino Lancha, denunció ayer ante la Mayoría de Guardias el hecho de que Pedro García a quien le habia dado la suma de diez libras peruanas para que le efectuara ajenas compras, le habia rendido las cuentas del gran capitán.

El señor Eduardo Salas Farfán que con mucho tino y sagacidad viene desempeñando su cargo, hizo detener a García y de las interrogaciones que se le hizo en ese momento no se pudo obtener nada en claro; toda vez que García negaba rotundamente el hecho, diciendo que era cierto que habia recibido esa comisión de Lancha pero que que habia invertido todo el dinero habiendo obtenido el precio de los artículos comprados con gran trabajo. Entonces, el mayor de guardias se constituyo en la tienda de los señores Wong y ahí consiguió la relación de los artículos vendidos y sus respectivos precios, que concordaban con los artículos que Lancha habia depositado en la Mayoría de Guardias para los esclarecimientos necesarios. La lista data por los señores Wong era de sesenticinco soles de manera que García pretendió cobrar una comisión de tres centenares. Esta mañana, llamado García al despacho del señor Salas Farfan y vuelto interrogar, declaró al fin ser cierto y devolvió los treinticinco soles que habia pretendido escamotar a su amigo Lancha. Ese dinero le fué entregado al interesado quien no sabe como darle a conocer su gratitud al señor Salas Farfan.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Malecón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".

Print.-48—IX—3a pag.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 30 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.92
Londres	Libra esterlina	,,	23.½ %
París	Francos Franceses	,,	98
Roma	Liras	,,	27
Madrid	Pesetas	,,	96.80
Suiza	Francos Suizos	,,	20.30

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semana, pagado en moneda peruana en las casas comerciales de los señores Kahn & Cia., Strassberger y Cía.

" S. Azerrad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 48.00	@ y a $ 3.20 el k. casa Garcia y Cia
Sernamby de jebe	a 28.00	" " 1.86 " "
Caucho	a 33.00	" " 2.20 " " " "
Jebe débil	a 34.50	" " 2.30 " "
Balata blanca	a 21.00	" " 1.40 " " casa Moch
Chicle	a	" " 1.00 " " Toledano y Cia. y
Caucho blanco	a 13.50	" " 0.90 " " (S. Azerad
Balata rosada	a 30.00	"
Gutapercha	a	" 2.50 " "

ALGODON

Del Ucayali a 30 y 31 cts. kilo Kahn, y Strassberger y Cía
Del Huallaga a 33 y 34 " " Toledano y Cia.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas. casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerrad, Niño y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol a 0.80 @ en «EL GALLITO»
Frijol kilo a 30, 20 y 16 centavos. en las casas Borges, Zeppelin y Pinasco y Cía.
Arroz " a 40 cts. Pinasco y Co. y Borges.
Maiz " a 16 cts. Pinasco y Cía. y Borges
Cacao en grano " a 60 ctvs. Pinasco y Cía. y Borges
Farina " a 35 " Strassberger
Café c. cascara " a 45 ctvs.
" sin " a 60 " "
Arroz c cascara " a 12 ctvs " "
Paiche salado " a 40 " "
Azucar " a 70 y 65 kilo "

New York 13 de noviembre

GOMAS

Upriver fino	92	cts. la libra
Kuber upriver coarse	63½	" "
Caucho ball upper	63⅝	" "
Plantation de primera	104⅜	" "
Ahumado	103⅞	" "

Algodón p ruano

Americano	$ 19.75	libra
Mitafifi	" 37.00	"
Tanguis	" 34.00	"
Aspero	" 47.00	"

EN LIVERPOOL
Algodón peruano

Aspero	£	10 7 18	quintal
Semiaspero	"	8 1 66	"
Suave	"	6 4 46	"
Tanguis	"	7 0 33	"
Mitafifi	"	9 1 87	"

El visitador de correos arriba a este puerto

A bordo del vapor "Alberto" llegó en la mañana de hoy el Sr. Eusebio Zignago visitador de las oficinas de correos de la región de la montaña.

El Sr. Zignago ha visitado las administraciones principales y receptorias de los departamentos de Amazonas San-Martin y las de la provincia de Alto Amazonas. Con la llegada del Sr. visitador es claro suponer que el servicio de correos mejorará notablemente, aunque en la actualidad no se puede pedir más, pero sin embargo la correspondencia no vendrá mojada como siempre sucede ya no tanto con la que viene por la via del Pichis, sino por la de Cajamarca.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Trabajo y expansión

No todo ha de ser trabajar en el hombre: la naturaleza humana es limitada y es a la vez múltiple en sus facultades; el reposo y las honestas distracciones son tan necesarias como el trabajo: éste, cuando es continuo, cuando se lo ejercita dia y noche, y todos los dias y todas las semanas, a mas de monótono es perjudicial para la salud: las energias pierden su vigor y la obra sale mal hecha.

Además, el que no piensa mas que en el trabajo, se vuelve insociable, bronco en su genio, áspero en sus palabras y una verdadera calamidad en el hogar.

En las naciones ricas y poderosas, el alma de su riqueza y su poder es el trabajo; pero esas naciones han sabido a la vez procurarse todo género de diversiones, ya públicas, ya privadas.

Desde la antigüedad has ta nuestros dias, no hay pueblo, en los mas grandes en los mas dados a las ciencias, a la agricultura, a las industrias, al comercio, don de no existan miles de pasa tiempos, de centros adonde el hombre vaya a descansar de sus tareas cotidianas y pesadas, y así tenemos en esos paises, teatros conciertos, bailes y cien cosas por el estilo.

El mismo espíritu ha guiado a los hombres a establecer un día sn la semana, como el destinado a descansar de los quehaceres ordinarios; y así vemos en ese dia brillar la alegria en todos los semblantes, el buen humor en grandes y pequeños, en hombres y mujeres, en pobres y ricos. Después de esas dulces horas de expansión, de haber recreado los oidos con gratas melodias, de haberse unido las familias y los amigos, en un salón los ricos, en su pieza modesta los pobres; después de haber visto una representación dramática, de haberse reido a carcajadas con los chistes de un grarioso en un café cantante, después de esto, decimos, tanto el hombre como la mujer, van contentos a reanudar sus tareas ordinarias: sus fuerzas gastadas han recobrado su vigor, y todo aquello en cuanto em prenden, lo hacen con gusto y lo hacen bien.

Carlos Alberto Flores.

LINEA al YAVARY

El vapor "HUASCAR" zarpará el VIERNES 18 del presente a las 6 p.m. al rio YAVARY hasta la BOCA del YA QUERANA.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

vap1—77

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes

"Sacrificios".
"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

LA ABUELITA PENSABA

La abuelita pensaba en el lejano amor que allá en la infancia, hizo temblar su mano;

aquel amor perdido a la distancia.....

Aquel amor perdido, aquel que ahora cual añejo perfume aún aromaba.....

Y la abuelita añora

de aquel muchacho que se fué.....¿la amaba? ¿porque se fué?..... y a donde, que no supo de él nunca más? Retorna del pasado la abuelita, y contempla en su alegria el bullicioso grupo

de sus nietos jugar.....[Y acurrucado el abuelito que se adormecia.....]

SOCIAL

Los que vienen.

A bordo del vapor "Alberto" ha llegado en la mañana de hoy, la señorita María Julia Gutierrez después de varios meses de ausencia, pues se dirigió a Yurimaguas en viaje de salud. La señorita Gutierrez ha venido completamente restablecida.

Movimiento fluvial

Entradas

En la mañana de hoy llegó el vapor «Alberto» procedente de Yurimaguas conduciendo los siguientes.

Pasajeros—F. J. Lima, Delia de Chavez Alcorta, Julia Gutierrez y sirvienta, Felipe Cubas, Tomás Banister, M. Ushiñahua, Rosa Diaz, Justina Saudoval, Justiniano Flores, Juan M. Flores, Elia Palacio, Misael Torres, Diego Dalanto y Miguel Carbajal.

Carga—Israel y Cia.—a granel balata 5272 kilos, cinco bolas je be 6501 98, diez bolas jebe fino 156, un bulto seringa jebe 9, a gri algodón 82990, cientosiete sacos tagua 9642, veintisiete sacos maiz 2089, nueve sacos café pilado 427, cien-cajas vacias 3, 500, tres reses en pie.

L F Morey—a gri algodón 1, 000 k.

B Strassberger—3d balata algodón 1965 k 3 b jebe débil 143 k.

Foji y Cia.—25 s maiz 1210 k.

Pinto y Cia.—47 c algodón 2, 143 k.

F Cubas—6 reses.

G. Reategui—5 b varios.

Lancha «Estrella» llegó en la mañana de hoy procedente del rio Yavarí conduciendo los siguientes:

Pasajeros—Marcos Morey y 3 en 3a clase.

Carga—M Morey—295 b jebe fino 4105 k. a gri serby jebe 2, 200, 13 b balata 240, 214 p fari ña 5992, 14 p paiche 500, 1 rollo serby caucho 27.

Garcia y Cia.—17 b jebe fino 434 k 7 s jebe 257, 41 b balata 530 k.

Salidas

En la tarde de ayer salió la lancha "Elisa" con destino al rio Marañón conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Manuelo Ramirez, Manuel Palacios, J. La Torre Bueno, Alberto Herris, Jesus Kengifo, Mariano Tavera, Rosa Villavicencio, Antonio Vasquez, Eugenia Ayllon, Maria Pandura, Enguiberto Garcia, Maria Tello, José Pezo, Roberto Cahuaza y José Cahuaza.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

Crónica Judicial

Despacho del dia 14 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió la solicitud de don J. Baltazar Eguren, apoderado de doña Mercedes S. Vda de Irujo para que se amplíe el auto de vista dictado en el incidente de nulidad deducido por don José Bomper Tavera, en la que dicha Vda. de Irujo sigue con don Julio E. Gonbersu sobre desahucio; continuando la discordia llamaron para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García como el designado por la ley.

Se vió el incidente de oposición al reconocimiento de un documento deducido por Dn. Julian Federico Rios en los autos que le sigue don Andrés Campos sobre diligencia preparatoria; para resolver pidieron autos.

Se vió la seguida por doña Tomasa Santillán con don José Altimira sobre interdicto de retener para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Resolvió las siguientes:

Contra desconocidos por sustracción de un giro postal de Dn. Daniel Tello; mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.

Contra Felipe Saavedra Valera por robo; declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivar la instrucción.

El Relator accidental,
V. Aro Gonzales

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulpira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ..	25	"
Federación ..	30	"
EXTRAS ..	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Precios

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publicau sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto", con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabiayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte por el Sur; por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente..

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30,2— —68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extension de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo de Alegría" de vistación López por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925

v30,2 —65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espino" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma - yacu afluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p 2 —73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yapa - yaquillo, afluente derecho del Yarapa y este del rio Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldios.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

v3(p2 —72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Fin" con una extension de 30 hectáreas ubicado en ambas margenes de la quebrada Yapayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del rio Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p2—71 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Callería a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucallpa cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldio, por el Sur, con el Angulia, por el Este con la quebrada Nashoya, y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p3 —54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Isnilio, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Nuevo San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Mishuyacu afluente izquierdo del rio Nanay, y este del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con el terreno baldío que fue de don Froilan Galan Isnilio, por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p 5—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo Adriano se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Fortunio de Adamira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de la margen derecha del rio Itaya, afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío; por el Sur, con terreno Aumento de Zulmira propiedad de don Eliseu G. de Gonzalo por el Este, con **terrenos baldios y por Oeste, con aguaje les pantanosos.**

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iq itos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Gueva a

v30p 5—47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Flavia" con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas, a cientocuarenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p9 —19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leoncio Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique que por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Ucayali (margen del de Tapiche) distrito de Emilio San Martin a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el jebal de don Delfin Arce, Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el jebal del referido Arce y por el frente con el rio que hace la sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p10— Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Don Eleuterio Mendoza, Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Marañon derecha del rio Napo y este a la izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Mazán, por el Sur, con terrenos baldios por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p10—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huasanga se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominan San Francisco con una extensión de 15 hectareas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño rigión interior de la márgen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p12—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la region de Pangnana, correspondiente a la margen izquierda Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Rosa Shapaima, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p12—142 Jefe de la Seccion.

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta caño afluente derecho del rio Itaya correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montaña baldíos, por el Este, el terreno Cerrero de Medardo Alvarado y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarara" solicitado por Cirso Ruiz Suarez, por el Este, con terreno propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos agua jales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15—124 Jefe de la Sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vesquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por don Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuaza, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Silvestres

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p15—87 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Don Isidro Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con la margen izquierda del brazo de Yivi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p17—119 Jefe de la seccion

RIO AMAZONAS

* Don Simón Sandoval se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ESCALA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Oeste, con los terrenos de don Antonio Nuñez y los ocupados por Antonio Nuñez, y por el Oeste con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—121 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Doña Dominga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la petición de don Aldón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—52 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Aldón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

a30 p27—52 Jefe de la Seccion.

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Mia de Pezoutso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MEJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, el fundo Atahualpa propiedad del recurrente, por el Sur, el fundo Egidio Peixoto, por el Este, con la quebrada Apayacu y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p28—50 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vaiella", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Pucallpa, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el Tuya, por el Este, con la quebrada Manan tay y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—40 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Doña Joaquin Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Sacarita Maria" con una extensión de 30 Una hectáreas, ubicado en la región izquierda del rio Amazonas derecha del rio Ucayali distrito de Nauta, a cuatro kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el lote ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por S. Lomas, por el Este, con la sacarita de Victoria "Iberia" yel Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3 —53 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Rio Marañón**

Los señores Ignel y Cía. se han presentado ante la Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de Agosto de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 50,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, ubicando en el rio Pastaza antes de la confluencia del rio Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el barandero del Huasaga hasta el rio Napo; por el Sur, el rio Napo y por el Este, el rio Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p25—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la**

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, linos, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo	3% anual
" " 6 " "	4% "
" " 12 " "	6% "

" plazo indefinido, con de recho de retirarse con un mes de aviso anticipado, de hasta de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comision

POR CHEQUES 1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agents geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 16 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5463

Lo que significa la clausura marítima de Bolivia

Fantásticas cifras reveladoras

Desde la guerra del 79 a nuestros días, Chile obtuvo como rendimientos de las provincias del litoral cuatro mil millones de pesos.

Datos oficiales recogidos en el balance anual de 1920, demostraron que la renta aduanera de mayor consideración producida en Chile, proveerá del salitre extraído principalmente del "territorio boliviano" conquistado en la guerra del Pacífico.

Chile recaudó en 1920, ciento cuarenta millones de pesos oro de 18 peniques, por derechos de importación y exportación. De esta suma corresponden 96 millones a las exportaciones, es decir, el 68 por ciento del total de la renta a

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA AGENTES

Pte. 49—Nor.—1ª pág.

LINEA al YAVARY

El vapor "HUASCAR" zarpará el VIERNES 18 del presente a las 6 p.m. al río YAVARY hasta la BOCA del YAQUERANA.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v8p2—77

Viaje directo a Puerto Bermúdez

Vapor ***"Manco Capac"***

Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.

Acepta carga y pasajeros

Para tratar con los agentes.

Cecilio Hernandez e Hijos.

Avenida Leguía, Malecón Tarapacá

v8p3—67

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

60—8 pul. dobl.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág.—4.

duanera. Esa enorme cifra de 96 millones de pesos, representa exclusivamente la renta del salitre cuya procedencia se clasifica así:

Salitre de Antofagasta, 39 millones; de Iquique, 32; de Taltal, 11; de Tocopilla, 9; de Pisagua, 5;— Total, 96 millones.

Como se ve, de esos 96 millones de pesos de oro, 48 millones corresponden al salitre de Antofagasta y Tocopilla que pertenecía a Bolivia hasta la guerra de 1879; correspondiendo más de 39 millones a la producción de Iquique y Pisagua, territorios peruanos conquistados por Chile, mediante esa misma guerra. Total: territorio originariamente chileno sólo produjo los once millones restantes. De suerte que los territorios que fueron de Bolivia y el Perú hasta 1879, producen la mayor renta aduanera de que Chile disfruta hoy; hallándose demostrado que de los 96 millones de pesos oro que percibió por derechos de exportación el reciente año de 1920, 85 millones corresponden al salitre de los territorios de Bolivia y el Perú conquistados en 1879. El todo sólo rindió a Chile medio millón de pesos y el bórax apenas 2000 pesos.

Cabe recordar también el dato que nos proporciona un importante diario chileno. "El Mercurio" de Antofagasta con motivo de sus reclamaciones acerca del abandono gubernamental en que afirma se halla actualmente este puerto. Sostiene el diario citado que en los últimos 18 años la aduana de Antofagasta ha producido al erario público de Chile 471 millones de pesos oro, es decir, cerca de mil millones de pesos papel.

TOS BACILLUS RAVENET 21 y Vespée PARIS

Enfermedades del **PECHO**

ASMA, CATARRO, CONGESTIONES, PLEURESIA, RESFRIADOS mitiene BRONQUITIS, TOS, INFLUENZA, LARINGITIS, NEURASTENIA, TISIS, DIFICULTAD, ESPUTOS de SANGRE, NERVIOSISMO, SUDORES NOCTURNOS

DURACION SEGURA especialmente con la

BACILLINE RAVENET

la cual ha curado millares de enfermos desesperados.

PRECIOSO FRASCO PROPIETARIO

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remo-caspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Lo que significa la clausura marítima de Bolivia

Fantásticas cifras reveladoras

Desde la guerra del 79 a nuestros días, Chile obtuvo como rendimientos de las provincias del litoral cuatro mil millones de pesos.

Datos oficiales recogidos en el balance anual de 1920, demostraron que la renta aduanera de mayor consideración producida en Chile, proveerá del salitre extraído principalmente del "territorio boliviano" conquistado en la guerra del Pacífico.

Chile recaudó en 1920, ciento cuarentiun millones de pesos oro de 18 peniques, por derechos de importación y exportación. De esta suma corresponden 96 millones a las exportaciones, es decir, el 68 por ciento del total de la renta a

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA AGENTES

Pte. 49—Nor.—1ª pág.

LINEA al YAVARY

El vapor "HUASCAR" zarpará el VIERNES 18 del presente a las 6 p.m. al río YAVARY hasta la BOCA del YAQUERANA.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v8p2—77

Si, pues, Chile ha percibido más de mil millones de pesos en los últimos veinte años, con fundamento puede calcularse que en los cuarenticinco años que posee Antofagasta (que perteneció a Bolivia hasta 1879) ha obtenido de ese solo territorio la enorme suma de dos mil millones de pesos.

Según cálculos autorizados, Chile no alcanzó a gastar en la guerra del 79, veinte millones de pesos; su victoria le ha reportado sin embargo en los cuarenticinco años transcurridos, más de cuatro mil millones de pesos chilenos, sola mente como productos de los derechos de exportación sobre el salitre adquirido con el triunfo de sus armas.

Cabe anotar que en 1879 el presupuesto de ingresos de Chile, no pasaba de quince millones de pesos; despues del triunfo sobre los aliados, ascendió a trescientos se tenta millones. Entre tanto, por el tratado de 1904, Chile quedó en posesión definitiva del valiosísimo litoral boliviano, mediante la escasa contribución de 300,000 libras esterlinas, comprometiéndose a gastar 1.700,000 libras en el ferrocarril de Arica que lo beneficia directamente, y en garantías para la construcción de otros ferrocarriles.

Las anteriores cifras demuestran elocuentemente las enormes utilidades que Chile obtiene de los territorios que adquirió por la fuerza de las armas; siendo por lo mismo estos datos numéricos de fuente chilena, útiles para el estudio del aspecto económico o financiero de la cuestión, independientemente del carácter jurídico y de los múltiples fundamentos legales en que se basan los legítimos derechos de Bolivia para invocar la modificación o revisión del tratado de 1904 que determinó la clausura mediterránea del país.

VERITAS.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Mackintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Mermeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Dr. Gerardo Verástegui

Médico y Cirujano

Medicina y Cirugía General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infec ciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m

GRATIS para los pobres todos los días de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Restegui Morey

Permt.—XII—25



¡Ya Estoy Mejor!

Los dolores agudos del cuello, espalda y músculos, se alivian prontamente con una frotación de MENTHOLATUM. La primera aplicación ibra parte notable sensación de descanso y confort.

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum

Indispensable en el hogar calma la inflamación y reduce la dolorosa tensión. Es también inmejorable para plagas duras de insectos, escema, irritaciones, inflamaciones, labios cuarteados, mellizos ásperas, y para catarros, resfriados, sabañones, dolores de cabeza, etc. El MENTHOLATUM solamente se vende en tubos, latas o tarros; nunca a granel. No acepte imitaciones.

Mentholatum

Las mujeres, la caridad y la limosna

Tienen ustedes para con los hombres, que son como el cimiento en roca de la caridad. Pero entendámonos: la caridad no es dar limosna. Los tiempos han cambiado. Hoy la limosna se llama trabajo. Muchas mujeres ricas tienen la costumbre funesta de ser muy limosneras y dagar poco y mal a los que trabajan para ellas, esto es, fomentar la holgazanería y, por lo tanto, la perdición. La limosna es lícita y hasta obligatoria en algún caso extremado de evidente necesidad; pero, aun así, hay que hacerla con prudencia; una forma de limosna muy recomendable es pagar el alquiler del cuarto a una familia pobre y digna, es llevar al campo a un chiquillo anémico; pero en dinero, nunca, nada! Los dos reales, la peseta que dan ustedes en céntimos a la iglesia, aumentenla ustedes al salario diario de la mujer que viene a servirles de costurera o de planchadora; allí está en su sitio y bien empleada. No hagan ustedes economías tontas cuyendo saldos y buscando gangas. Paguen ustedes generosamente el trabajo bien hecho.

Mucho más que dando un panecillo de limosna, merecerán ustedes si, mujeres de alcalde o concejal, consiguen q' el panecillo cueste más barato. Mucho más q' dando un bono harán ustedes pagando una peseta más en la reforma de un vestido, lo cual permitirá a la costurera no escatimar en la última semana del mes el panecillo del de su puño. El puñado de trigo no se da, se siembra.

G. Martínez Sierra.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guías
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prnt.—

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

LA APELACION CHILENA.—Comentarios que se hacen alrededor de ella; pues oficialmente se ignora todo lo que ocurrió en la sesión plebiscitaria.

Diciembre 15.—Ayer a las cuatro de la tarde se reunió la comisión plebiscitaria conforme fué anunciado y la sesión duró hasta las cinco y media, hora en que fué suspendida y se convocó a otra reunión para mañana miércoles 16.

No se ha dado a la publicidad lo que en ella ha ocurrido y solo se presume por indicios inequívocos, que Agustín Edwards ha planteado la apelación en un extenso discurso en el que seguramente ha pretendido refutar el preambulo de la moción lapidaria de Pershing.

Se dice también, que las delegaciones norteamericana y chilena, desean estudiar primero el pedido de la delegación chilena y la certificación de la apelación. Pero antes de hacerlo, deben tener un plazo prudente para ese estudio y discernir si todo lo solicitado por Chile es o no pertinente y legalmente aplicable.

Es muy posible que el general Pershing cablegrafiara mente comunique a Calvin Coolidge arbitro del problema del Sur, consultandole todos los puntos planteados por Chile, para saber si se accede en todo o en parte.

Se cree también, que ayer se ha contemplado el caso de que una vez concedida la apelación; si la comisión debe o no declararse en receso detenido todas sus actividades mientras dura la solución de la apelación chilena.

Lo probable es, que solo ciertas actividades, aquellas expresamente comprendidas en la queja chilena, se paralizaran, mientras se pronuncia el arbitro. Asi que es muy posible y casi seguro, que el Comité de las reglas de votación siga funcionando para así ganar tiempo.

Noticias de Lima

Sobre los libros de geografía del Perú.

En la cámara de los senadores se acordó oficiar al señor ministro de Instrucción para que haga revisar los libros de geografía patria; pues hay varios que consignan datos antojadizos y errores perjudiciales a la enseñanza.

Se aprueban los pliegos de ingresos y egresos legislativos.

La cámara de diputados a probó los pliegos de ingresos y egresos legislativos.

El presupuesto de la república para 1926.

En la cámara de los diputados se ha principiado la discusión del presupuesto general de la república para el próximo año.

La Corte Mundial de Justicia

Esg gran rotativo yanque, manifiesta que al adherirse los E. E. U. U. de N. A a la Corte Mundial de Justicia, lo hará con reservas de que ninguna cuestión que envuelva la doctrina de Monroe se avocará esa corte. Se espera de que esa reserva no será objetada por la Corte Mundial de Justicia.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado



No se descuide usted. Cualquier afección del pecho o pulmones por leve que parezca, puede conducir a pulmonía y otras graves y costosas enfermedades. Tome enseguida Emulsión de Scott, por más de medio siglo la preparación preferida que sana y fortifica el aparato respiratorio y fortalece el organismo entero. Eficaz para todas las edades.

Emulsión de Scott

Delegación Departamental de Farmacia

Circular

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

Circular Nº 1

Señor director de «El Oriente».

Presente.

Me es grato poner en su conocimiento que en la fecha ha quedado instalada la DELEGACION INSPECTORA DEPARTAMENTAL DE FARMACIA, presidida por el suscrito, como Prefecto del Departamento, Tesorero, el doctor don Matías Ferrandas y Secretario Farmaceútico don Carlos E. del Aguila.

Adjunto a usted un ejemplar, del Reglamento para el ejercicio de la Farmacia, comercio de Drogas y funcionamiento de herbolerías.

Dios guarde a usted

T. Molina Derteano

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—69.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón **Morona No. 15** de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

Ingenuidades de un Psicólogo

El doctor Herbert Goddard, psicólogo de la Universidad de Ohio, acaba de hacer un descubrimiento portentoso e ingenuo. Ante la Asociación de Jóvenes Cristianos de Nunanú (Honolulu), declaró el sabio profesor que las mentiras son necesarias para mantener la civilización.

No podía haber agrupaciones de personas, dijo y por consiguiente ni ciudades ni comunidades, si dijéramos siempre la verdad. Tenemos pues que decir mentiras. Debemos decir la verdad, pero en ocasiones es necesario mentir para el bien de la comunidad".

Esta no es una verdad absoluta sino por el contrario, muy discutible, por el cual el doctor Goddard estimó conveniente aducir pruebas para justificar su tesis, y se valió para ello de unos anécdota. Se trataba de una apuesta entre dos individuos, uno de los cuales se comprometió a no mentir durante veinticuatro horas. Aquella misma noche fueron los dos a comer a casa de un amigo. La hija del anfitrión quiso entretener a los huéspedes, y como presumía de artista estimó al piano y ejecutó un nocturno de Chopin.

—Qué tal? que tal?" preguntó orgulloso y complacido el padre mirando en derredor en espera de cumplidos.

¡Espantosa! respondió nuestro hombre, fiel a su consigna.

La escena cambia instantánea mente; la pianista se desmaya, y el apóstol de la verdad sale a patadas de la hospitalaria mansión.

"Escenas parecidas se sucedieron en el curso de veinticuatro horas, dice el psicólogo, y en igual situación se vería todo el que tratara de decir siempre la verdad, y nada mas que la verdad".

Según estas teorías la verdad llamada felicidad universal esta basada en la mentira; y no es so fisma, sino la aplicación de un simple argumento retrotivista. Si San Agustín hubiera sabido de relatividad, sin duda habría modificado su apotegma, y habría dicho: verdad es lo que no es.

En la teoría del doctor Goddard solo hay un punto oscuro que hay que tratar de esclarecer: como puede un hombre de estudios, todo un psicólogo de la Universidad de Ohio, proclamar esas ideas ante la faz del mundo como algo nuevo? Max Nordau dijo ya cuanto se puede decir sobre las mentiras convencionales hace medio siglo. Pero antes de él, en el siglo II de la Era Cristiana, el escéptico Luciano había escrito un tratado, "El Mentiroso", en que analiza las mentiras y 150 años antes de Cristo, Terencio resumió en un solo verso todas las teorías de Mr. Goddard, cuando dijo que la condescendencia crea amigos pero la verdad egendra el ocio: "Obsequium amigos veritas odium parit".

Perdone el lector el latín, imprescindible cuando se habla de sabios como el citado psicólogo, y piense si merece disculpa el doctor Goddard.

La verdad, no la que el combate sino la psicológica y empírica, luce esporidicamente entre los hombres, pero es sin embargo vana. De ahí que existan nexos de similaridad y aun de igualdad entre los pensamientos de distintos individuos. Esto servirá de excusa, a no ser que el psicólogo esta obligado a saber lo que ha pensado ya por el cerebro de los grandes pensadores, y no dándonos como cosa nueva y original. Ni se puede decir que, perdido en la contemplación de lo incomprensible, en esa contemplación que toma a veces las formas fantásticas de un rito litérgico, el sabio no vea la pequeñez del hombre, porque para el psicólogo el arcano es el hombre.

J. S. de Roca.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Vapor "Alberto"

Zarpará para Yurimaguas, el JUEVES 17 del presente a las 9 de la noche.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v1p1—82

OFICIAL

Atribuciones de la policía.

El Presidente de la República;

Considerando:

1o.—Que la Guardia Civil es Institución destinada a velar por el cumplimiecto de las leyes, decretos, y, en general, de todas las disposiciones emanadas de las autoridades legalmente constituidas.

2o.—Que el hecho de no existir policía en la mayoría de las poblaciones urbanas obliga a la Guardia Civil más aún a extender su jurisdicción policial a dichas circunscripciones territoriales.

3o.—Que los diferentes puestos establecidos últimamente para el servicio rural han constatado flagrantes infracciones de la ley antialcohólica y de otras disposiciones tendientes a procurar la moralidad pública.

Decreta:

Los miembros de la Guardia Civil tienen autoridad para intervenir, donde quiera que se encuentren, sin perjuicio de la acción que corresponder al Cuerpo de Seguridad, para el efecto de dar cuenta a las autoridades políticas de las infracciones que sorprenden y de adoptar las providencias inmediatas para corregir las que las circunstancias reclaman.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos veinticinco.

A. B. Leguía.

Jesús M. Salazar.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra Nº 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA.

1 mes 20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

15 de Diciembre

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.
Defunciones: Julián Alberto Vásquez y Gonzáles de 8 años de edad.
Matrimonios: ninguno.

15 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 5, con 596 kilos; cerdo, 10 con 378 kilos; pescado fresco, 601; tortugas 9 y tinicuras, 4.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocino	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 13 al 20 de Diciembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 "
Frejol nuevo por menor	0.35 "
Manteca	1.60 "
Paiche salado	0.45 "
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	0.60 "
" " " [pierna]	0.70 "
Tocino	1.20 "
Unto	1.40 "
Carne de charapa	0.60 "
Carne de taricaya	0.60 "
Maní amarillo	0.20 "
la arroba	2.00
Maní blanco	0.15 "
la arroba	1.40 "
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde 80 hasta	1.40 según el tamaño
Yucas	0.08 kilo
" panero de 30 kilos	1.40 hasta 1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Por la salubridad pública.

Han sido notificadas por la Inspección Municipal respectiva para que en el día retiren los cerdos que tienen en sus domicilios las siguientes personas; doña Toribia Vásquez, don Luis F. Morey y doña Bernardina viuda de Zubiate.

"Sacrificios"

En la noche del próximo sábado se estrenará en la pantalla del Cine "España" la película de gran sensación y metraje intitulada "Sacrificios".

Reprimiendo especulaciones

Don Juan Dávila rematista en el Mercado Central ha sido castigado por el administrador de ese Mercado, por que estuvo expediendo plátanos a precio mayor que el señalado por la comisión de subsistencias. Dávila fué obligado a venderlos conforme lo indica la mencionada comisión.

Detenido

En el cuartel de la policía ha sido detenido Juan Cumachi a solicitud de don Teófilo Freitas por que vendió la leña que se le había encargado condujera a determinado lugar.

Infringen disposiciones

Por haber traficado por las aceras conduciendo bultos han sido detenidos en el cuartel de la calle del Brasil Celedonio Culqui y Santiago López.

Pugilistas madrugadores

Antes de las seis de la mañana de hoy, dos personas de oficio cocinero, cuyos nombres no nos ha sido posible obtener; han sido protagonistas de una escena de pugilismo de larga duración. Esos hombres, luchaban mas de media hora dándose magníficos "punchs" en la tercera cuadra de la calle de Ricardo Palma sin que nadie lo impidiera y con gran contento de las gentes, en especial de mujeres y muchachos que comentaban a su gusto los diferentes golpes y tapados. Según lo que hemos oído decir, hay varias versiones sobre el origen de ese suceso. Unos dicen que uno de ellos le buscó colocación al otro, toda vez que son como concuñados pues los dos viven en concubinato con dos hermanas y que el favorecido le ha sido ingrato. Otros dicen, que han sido los celos la causa.

El camino al Lazareto

Sabemos que se ha ordenado que una de las secciones de la cuadrilla municipal se dedique a refaccionar lo mejor posible la calle del Putumayo y el camino que va a dar al Lazareto provisional, pues segun tenenemos entendido, hay urgencia de verificar la refacción del camino mencionado, por que una comisión de señoras va con motivo de la próxima Navidad, a obsequiar algunos objetos a los asilados en el Lazareto.

Otra vez la Ricardo Palma será atendida

Como ya tuvimos oportunidad de manifestar en nuestra anterior edición, todas las refacciones que se hagan en los canales colectores de este puerto mientras no sea con mampostería tienen que ser pan para hoy y hambre para mañana. No hace mucho que el canal de la cuarta de Ricardo Palma fué atendido en algunos sitios para impedir que algunas casas se derrumbaran. Pues bien, esas refacciones por razones de la misma naturaleza del terreno que es muy deleznable, no han servido para nada y otra vez, una sección de la cuadrilla municipal se ha constituido hoy con el objeto de volver a defender las mismas casas.

Indecente

Por haber utilizado como W. C. la vía pública ha sido detenido en el cuartel de la policía Pedro Lopez. Si se quiere efectuar una campaña efectiva sobre el particular, no hay mas que recorrer las calles algo apartadas y hasta las principales y se verá que de cuatro a cinco y media de la madrugada muchísimas personas, grandes y chicas hacen la misma operación en las soleadas y bordes de los canales colectores.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 15 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.83
Londres	Libra esterlina	"	26.¾%
París	Francos Franceses	"	105.40
Roma	Liras	"	95.—
Madrid	Pesetas	"	27.—
Suiza	Francos Suizos	"	19.85

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semana, pagado en moneda peruana en las casas comerciales de los señores Kahn & Cía. Strassberger y Cía. S. Azerrad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 48.00	@ y a $	3.20 el k. casa Garcia y Cía
Sernamby de jebe	a 28.00	" "	1.86 " " " " "
Caucho	a 33.00	" "	2.20 " "
Jebe débil	a 34.50	" "	2.30 " "
Balata blanca	a 21.00	" "	1.40 " " casa Moch
Chicle	a	" "	1.00 " " Toledano y Cía. y
Caucho blanco	a 13.50	" "	0.90 " " (S. Azerrad
Balata rosada	a 30 00	"	
Gutapercha	a	"	2.50 " "

ALGODON

Del Ucayali	a 30 y 31 cts. kilo	Kahn, y Strassberger y Cía
Del Huallaga	a 33 y 34 " "	Toledano y Cía.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas, casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerrad, Niño y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol a 0.80 @ en «EL GALLITO»
Frijol kilo a 30, 20 y 16 centavos. en las casas Borges, Zeppelin y Pinasco y Cía.
Arroz " a 40 cts. Pinasco y Co. y Borges.
Maíz " a 15 cvs. Pinasco y Cía. y Borges
Cacao en grano " a 60 cvs. Pinasco y Cía. y Borges
Pariña " a 35 " Strassberger
Café c. cascara " a 45 ctvs. "
" sin " " a 60 " "
Arroz c cascara " a 12 ctvs "
Paiche salado " a 40 " "
Azucar " a 70 y 65 kilo "

New York 13 de noviembre

GOMAS

Upriver fino	92 cts.	la libra
Ruber upriver cosace	63½ "	"
Caucho ball upper	63¾ "	"
Plantation de primera	104⅝ "	"
Ahumado	103¾ "	"

Algodón peruano

Americano	$ 19.75	libra
Mitafifi	" 37.00	"
Tanguis	" 34.00	"
Aspero	" 47.00	"

EN LIVERPOOL

Algodón peruano

Aspero	£	10 7 18	quintal
Semiaspero	"	8 1 66	"
Suave	"	6 4.46	"
Tanguis	"	7 0 33	"
Mitafifi	"	9 1 87	"

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

EL SABADO 19 GRAN ESTRENO de la colosal película de largo metraje **"SACRIFICIOS"**

SOCIAL

Entre nosotros

Entre nosotros se encuentra el primer Jefe del Regimiento No. 19 Comandante señor Lorenzo Nuñez, a quien tenemos el agrado de saludar muy atentamente.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc

SECCION, ARTISTICA, CIENTIFICA, LITERARIA Y NOTICIOSA

Para que sirve la sal

Un poquito de sal impide que la mostaza se ponga ácida.

La sal es el mejor tónico para los tuberculosos.

La sal prolonga la vida.

El fuego de un fogón de cocina puede revivirse lo suficiente para freir un befsteack, echándole un puñado de sal.

El agua con un poco de sal conserva las flores frescas, por mucho tiempo.

Para paralizar el humo y apagar la llamarada de una casa que arde, échele sal.

Las escobas duran mucho tiempo sin quebrarse la paja, remojándolas en agua caliente con sal.

Para quitar a las cacerolas y sartenes el olor que les deja la cebolla o la col, se echa un poco de sal en el fogón de la cocina y se pone boca abajo sobre el fuego.

Para mantener las calles de los jardines limpias de to da hierba, riéguese con salmuera.

La sal con agua y alcanfor es un buen desinfectante para los dormitorios.

Siempre que se haga uso de los desagües, se debe echar en ellos un poco de agua con sal para mantenerlos inodoros.

Cuando no hay cognac u otro remedio a mano, la sal sirve para volver en sí a la persona que, por algún motivo, ha perdido el sentido.

Las piezas en verano se refrezcan lavando los pisos con agua con sal.

Los orzuelos se curan lavándose los ojos con agua destilada y media cucharita de sal.

Las obstrucciones nasales en los niños se curan con duchas de agua con sal.

Las manchas de vino tinto se quitan cubriéndolas con sal.

Médico del nuevo Leprosorio

Lima, 14 de diciembre de 1925.

Prefecto Iquitos

Acuerdo supremo último nombróse médico jefe nuevo leprosorio Iquitos doctor Enrique A Vigil.

Sebastián Lorente
Director Salubridad

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 mañana 17 en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1—Paso doble "Manola".
2—Shimmy "Yo amo".
3—Jazz "Herodias".
4—Camel Trot "The Peruvian Soldier".
5—Tango "La Racha".
6—Vals "Horas de amor".
7—One-step "La Cruz de Guerra".
8—Two-step "Jolly Pals".
9—Marinera "Papacito rico".

Marcha para desfilar.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maleton Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".

Prmt.—18-IX—3a pga.

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cía

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

Crónica Judicial

Despacho del día 15 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió el incidente de oposición a la facción de inventarios de los bienes del Dr. Ezequiel Burga Cisneros deducido por su esposa doña Josefa vda. de Burga Cisneros; confirmaron el auto apelado que declara infundada la articulación formulada a fojas 1 por dicha vda. de Burga Cisneros y mandaron llevar adelante lo ordenado a fs. 3 vuelta del principal y mandaron que del inventario de fs. 15 se excluyan previa prescripción o exhibición de documentos respectivos la suma de Lp. 133.2.75; y los de mas objetos que se expresan.

Tribunal Correccional

En discordia resolvió la se guida con motivo de la fuga de la Cárcel Pública de esta ciudad de los condenados, Tobias Melendez, Zacarias Ramirez, Guillermo Navarro, Natividad Ushiñahua y Juan E. Chale: declararon que no procede aumento alguno de pena para los condenados Tobias Melendez y Guillermo Navarro que han sido recapturados.

El voto de los señores Pinillos Rosell y Barriga Alarcón fue porque se aumente la pena con un año más de duración.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarald No 12
Prmt No. 38—20 nov.—1

Doctor RICARDO MORIDSA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

RIO AMAZONAS

Doña Mario Pacora, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por Gratuito un terreno de montaña que denomina "DESENGAÑO", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del Momon afluente izquierdo del rio Nanay y este del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 50 tros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con la quebrada Momon, por el Sur, con terrenos baldíos, por el. Este, con terrenos baldíos, por el Oeste, con el terreno de don Custodio Terrones.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 7o y 9o del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 23 de octubre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la sección

v 30 p30—118

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja „ „	25	„ „
Federación „ „	30	„ „
EXTRAS „ „	30	„ „

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción esta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extencion de 30 hectáreas, situado en ambas márgenes de la quebrada Sabaloyaco, afluente izquierdo del Yarapa y este del Amazonas por una de sus fincha, á kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur: por el Este: y por el Oeste; con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3—68 Jefe de la **Sección.**

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra **unterreno** de montaña que denomina "Carapacho" que una extencion de 30 hectáreas situado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Contamana a 10 kilometros de distancia del **pueblo de Orellana,** cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegria" de vistación López por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 12 de diciembre de 1925.

v30p3—66 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espiño" con una extensión de 30 hectáreas, situado en ambas márgenes de la quebrada Puma - yacu afluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por una de sus márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v3(p3 —72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Fin" con una extensión de 30 hectáreas, situado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del rio Amazonas por una de sus márgenes derecha, a.....kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p3—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, distrito de Caleria a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucallpa cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldio, por el Sur, con el Alemista, por el Este con la quebrada el Newbeyo, y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p4 —54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Isnuño, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "Santa Juana" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momoni afluente izquierdo del rio Nanay, y este del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que de denomina "Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del rio Yanayacu afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos Aamento de Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguas los pastanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iq itos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6 —47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina Pativilca, con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Nanay, distrito de Pevas, a ciento ochenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p10—19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Carmelo Dávila por Fran cisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Ucayali (izquierda del rio Tapiche) distrito de Benito San Martín a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el jebal de don Delfín Arce, Aguas abajo con el fundo del referido Arce y por el frente con el rio que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez con Don Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Mazán afte derecho del rio Napo a seis kilometros del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Mazán, por el sur, con montes baldios por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, montes baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huasnas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Celico Caño o gido interior de la márgen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Vomoria, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Celico caño y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pevayacu Chico" con una extensión de 9 hectareas, ubicado en la region de Pangoana, con respondiente la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Ernesto Vela, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shopiama por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el Pevayacu rio Amazonas llamado brazo de Pangoana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p13—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Adelardo Mori Chupachenko se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PARIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del rio Itaya, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nunta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con monta ñas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p15—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Eleuterio Mori Chupachenko se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha de Nauta caño afluente derecho del rio Itaya correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montaña baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Pinedes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30 p15.—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarara" solicitado por Cilon de Núñez; por el Este; con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unida Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p16—124 Jefe de la Sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vesquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p16—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaias Ochoa; se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TAQUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali (izquierda do "Tvi Playa" del rio Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con el Nauta Caño. por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste con aguas arriba izquierda del brazo de Tvi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara

v30p18—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Rengifo Lam se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SIMON" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, á 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de propiedad de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Inuma y los ocupados por Antonio Nuñez; y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p18—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Domuga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de monta ña que denomina "Asentamiento de San Isidro" con una extensión de 5 hectá reas, ubicado en la margen izquierda del rio **Ucayali** distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inabaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con el rio Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

a30 o28.—52 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Alva de Rengifo se ha presentando ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MEJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo de Eleodoro Alvarado, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto, por el Este, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el fundo Santa Lucia de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Monta ña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

v 30 p29—46 Amadeo Guevara. Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Santa Lucia" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la **márgen derecha** de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del rio Amazonas **distrito de Pevas** a 120 kilómetros de **distancia** del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Astabuaga propiedad del recurrente, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad del recurrente, por el Este; **con la quebrada Apayacu** y por el Oeste con **montañas baldías**

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p29—50 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Aristides Trejoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vatrilla", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Caserio cuyos linderos son: por el Norte, con terre nos baldíos, por el Sur, con el rio Ucayali por el Este, con la quebrada Manan **tay y por el Oeste**, con terrenos del re currente.

Lo que pongo en conocimiento del público **para los efectos** de los artículos 73 y 79 del **Reglamento** de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—40 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquín Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Sacuya" ubicado en la región izquierda **Una hectáreas**, ubicado en la región izte rior de la márgen derecha del rio. Ucayali distrito de Benito San Martín, a ..... metros de distancia del pueblo de.....

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p4 —53 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña

Lote No. 15 B. **Rio Marañón**

Los señores Israel y Cia. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 30 de Abril del año en curso, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, El lote consiste en una faja de tierra aluviente que midirá 40 rio Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el baradero del Huasaga, por el Sur el Lote No. 14 del Señor Nacor; por el Este, el rio Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p26—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. **- De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etcetera, gazas, tlamascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo	3% anual
„ „ „ 6 „ „	4% „
„ „ „ 12 „ „	6% „

„ plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comision

POR CHEQUES 1/4 % „

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd, PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÑL IMELENDEZ O.—1ª de Putumayó Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes		$ 3.00
Al semestre adelantado		„ 17.50
Al año		„ 32.00
Al año	En el extrangero	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces 50 cvs.
por cada vez 40 „
por cada vez mas „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio; tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo con cerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Jueves 17 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5464

HABLA ABD-EL-KRIM

Francia solo pelea por el cobre del Riff.—El capitalismo francés y la libertad marroquí.—Severas disposiciones contra los extranjeros al servicio militar de Francia y España.—Exitos alcanzados por el ejército del caudillo moro

"Ante todo debo decir, que he sido informado de fuente completamente veraz, que un grupo de aviadores norteamericanos, se han enrolado en el servicio aéreo francés para combatir a los chácharos moros. Los franceses han esparcido profusamente la versión, de que al iniciarse la ofensiva mancomunada franco española habrá no menos de 100 aviadores americanos luchando del lado de Francia.

Ciertamente no creo que haya cien americanos lo suficientemente locos, como para embarcarse en empresa tan peligrosa.

Sinceramente creo que aquí no se trata sino de una gran propaganda francesa, porque Francia piensa, que todo el mundo cree, que es un gran honor luchar por ella, y que para la juventud de América es un verdadero privilegio rendir sus vidas en aras de la causa del capitalismo francés.

Se me asegura que algunos mu chachos incautos y fogosos, han sido inducidos astutamente por los Ministerios Franceses de Relaciones Exteriores o de Guerra, para este enrolamiento. Verdad o mentira, no voy a discutir el punto; pero si quiero recordar a tales jovenes que van a luchar contra los riñeños al lado de Francia y España, que aquí se trata de una verdadera gran guerra y no de un pasatiempo de polvorozos; y que mi país tendrá para estos hombres las medidas que acuerdan todos los reglamentos de la guerra, es decir:

"Los aviadores americanos deben que darse en su país".

(a)—Todo francés verdadero capturado por los riñeños, será tratado con toda consideración como prisionero de guerra;

(b)—Todo marroquí o moslemita de Africa del Norte, que combata del lado de los franceses o españoles, al ser capturado será tratado como traidor a su raza y a su fé;

(c)—Todo mercenario extranjero, que por paga o ansia de aventura combata del lado de Francia o España contra nosotros, al ser capturado será fusilado instantáneamente sin sumario de ninguna clase.

Estamos obligados a hacer estas declaraciones porque careciendo de prensa, y estando todos los medios de publicidad sometidos a la censura francesa, no podemos contrarrestar la maléfola versión que se hace circular por todo el mundo de que nosotros estamos combatiendo la civilización occidental. Precisamente se trata de todo lo contrario; lo que nosotros deseamos es justamente civilización y no la criminal tiranía de su capitalismo.

Erróneas e impresionantes informaciones incitan a la juventud a la aventura y a un falso romanticismo que la lleva a combatir del lado de quienes se declaran defensores de la civilización la justicia y la religión. Son puntos que no se pueden juzgar y menos analizar a través de un mentiroso suelto de periódico pagado o cablegrama parcializado. Por eso, yo recomiendo a la juventud de América, que mejor se quede en su hogar al lado de sus madres.

Acabo de leer un periódico europeo, en el que se hace circular por toda América la noticia de que Francia nos ha ofrecido la paz y de que nosotros estamos combatiendo por destruir la influencia europea en el norte de Africa.

Pero la verdad de las cosas es muy diferente y al hablar en esta ocasión, lo hago con el deseo de que sepan la verdad los pueblos de América.

Francia pelea por los depositos de cobre del Riff

La jamás bien censurada maldad y ambición de los financistas ha inducido al Ministro de la Guerra, y al Gobierno después para que la nación se engolfe en

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

LINEA al YAVARY

El vapor "HUASCAR" zarpará el VIERNES 18 del presente a las 4 p.m. al río YAVARY hasta la BOCA del YAQUERANA.

Admite carga y pasajeros

A tratar con los armadores.

Israel y Cía.

v3p3—77

Viaje directo a Puerto Bermúdez

Vapor **"Manco Capac"**

Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.

Acepta carga y pasajeros

Para tratar con los agentes.

Cecilio Hernandez e Hijos.

Avenida Leguia. Malecón Tarapacá

v8p4—67



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Pústulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Cremas Escrófulas. Diarrias. Dolores reumaticos en general. Bostezos de pecho. Endurecido de las arterias del pescuezo. Tumores en los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. dobl.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra **ataques de Grippe o Influenza.** Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág —4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &
TRANSFUSION DE SANGRE PURA
Consultas: de 2 a 5 p. m.
GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Reategui Morey

Permt.—XII—25

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — **Pasas** Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Club "IQUITOS"

3a. CONVOCATORIA

Se cita a los señores Socios a la Sesión de Junta General que tendrá lugar el **Sábado 19** del presente a las 9 p.m.

ORDEN DEL DIA

Renovación de cargos para el año Social de 1926, según el articulo pertinente del Reglamento.

Se previene a los señores Socios que la sesión tendrá lugar con el número de socios que concurra según el articulo 37 de los Estatutos.

Iquitos, Diciembre 17 de 1925.

El Secretario.

v 3 p 1—87

una aventura bélica y por medio de la sangre de los valientes mu chachos franceses, y con el ma yor mento de las bayonetas y los cañones apoderarse del cobre rife ño.

Francia durante los últimos 50 años ha agotado sus fuentes cupríferas. En Normandia, en Lorena, el mineral de cobre que se puede obtener está altamente fosforizado, mientras que los depósitos de mineral en el Norte de Africa, son mucho menos fosfóricos, y sobre todo, porque es mejor y más adaptable a innumera bles industrias, especialmente para la eléctrica; y no debe olvidarse que la base de la electricidad es que Francia está rehaciendo su nueva economía industrial.

En 1922, un famoso geólogo y minero británico, estimó nuestros recursos de mineral, en más de 15 millones de toneladas. Francia sabe que las condiciones mineras en el Rif son de una facilidad; que muestras minas se explotan casi a flor de tierra y que a mano de obra es muy barata.

Las magníficas mina del sur de España, por ejemplo, están total mente contrôladas por el capitalismo francés. La Banque de Paris et des Pays Bas, ha sido el mayor interesado en las minas de zinc, hierro y plomo del Riff durante muchísimos años.

Fue precisamente este Banco el que en 1923, nada más que por que sí, hizo un empréstito al sultán de Marruecos: pero inmediata mente después encabezó un consorcio de Bancos franceses para obtener una concesión del sultán y establecer el tristemente célebre Banco del Estado de Marruecos. Como si esto no fuera suficiente formó también el pulpo ese que se llama la Compañía del Ferrocarril de Marruecos.

Durante años y más años estos delicuentes chuparon la sangre de nuestro pueblo: engañaron y adormecieron al sultán mediante un deslumbrante palacio en la capital del país; y en esta condición abyectada, el pueblo marroquí ha vivido bajo la explotación y la bota de los financistas franco español es que han disfrutado a sus anchas del sacrificio y los sufrimientos de un pueblo débil. I entiéndase bien lo que digo, hombres de América. Hemos visto bajo la bota de los financistas, no de los pueblos español y francés.

Hay que recordar que los Banqueros en París y Madrid tienen decisiva influencia en la política. Por eso los financistas para robar las riquezas de Marruecos, han lanzado a sus países a una malvada y cruel guerra colonial.

El pueblo inglés hasta ahora no ha permitido que sus financistas manchen el nombre de la patria. Sin embargo no ha faltado el botrón, aunque sea aislado; pero es muestra hasta que grado llega la criminalidad de esos hombres que viven de parávasitos en la esfera del mercantilismo y la del insaciable dios de oro.

Asociado con el Banco de Paris, en sus explotaciones de Marruecos, se encuentra un Banco belga de cual, el Hon S. C. Peal, de la firma S. Japhent & C° es miembro prominente. Esta firma está intimamente vinculada con Rothschild, siendo Sir Alfred Mond, el principal director del consorcio. Pues bien, este Sir Mond, es hasta el momento el único británico que se ha atrevido a aprobar ampliamente la guerra de Francia y España.

La guerra de Marruecos es una guerra de conquista.

El señor Caillaux, actual Ministro de Hacienda de Francia, fué antiguamente personalidad muy elevada en los círculos del Banco de Paris. El señor Loucheur, también está interesado desde 1917 en ciertos sindicatos que actuán en Marruecos. Este señor es un potentado en las finanzas e industrias francesas, habiendo sido Ministro de Reparaciones y hasta estuvo señalado para ser Jefe del Gabinete o Ministro de Hacienda.

Estos son los principales trágicos marionetes de la injusticia: los financistas franceses en cobre y hierro, electricidad y acero, que han obligado al gobierno francés a proseguir una guerra de conquista.

Pero icuán diferente piensan los pueblos de Francia y España! A pesar de la censura, conocemos las violentas protestas que ocurren a cada rato. Esos pueblos saben, que 14 mil de sus hijos han caído en el campo de batalla torpemente sacrificados por sus capitalistas. Tenemos además 5 mil prisioneros mientras que 25,000 coloniales con sus equipos se han pasado a nuestras filas, asqueados de tanta injusticia y delito.

Sepan los pueblos de América la matanza sin nombre que se está llevadado a cabo en estas comarcas, hoy ensombrecidas por la tética urbe de la guerra.

Además de los muertos inconta bles, de los prisioneros, los heridos, los mutilados, los sacrificados anónimamente, hemos caído do 175,000 rifles, varias toneladas de municiones y 120 ametrallado ras. Con las propias ametrallado ras capturadas, hemos derribado 32 aeroplanos franco-españoles.

¡Pobres muchachos, dignos de mejor suerte víctimas escogidas por el vampirismo de un puñado de compatriotas sin alma.....!

Y la guerra seguirá. Cuando completamente seamos destruídos los franco españoles explotarán nuestras riquezas junto a nuestros cementerios, porque al lado de cada mina habrá un panteón. Lucharemos hasta extinguirnos o hasta alcanzar nuestra libertad; pues de no poder ser libres en la vida, buscaremos la liberación en la muerte.

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

Concesiones de terrenos en la Montaña

RESOLUCION SUPREMA

Lima, 16 de octubre de 1925.

Vista la solicitud de don Enrique Swayne Argote, don Francisco Grañ, don Julio Carrillo de Albornóz, don José Puente Olavegoya, don Guillermo U. Olaechea y don Enrico C. Stahl Tricon, por la que piden se les conceda quince mil hectáreas de terrenos de montaña en la margen izquierda del río Pachitea, con el objeto de dedicarlas a la agricultura y ganadería; y

Considerando:

Que es conveniente para el Estado la concesión que se solicita;

Se resuelve:

1o.—Concédese a don Enrique Swayne Argote, don Francisco Grañ, don Julio Carrillo de Albornóz, don José Puente Olavegoya, don Guillermo U. Olaechea y don Enrico G. Stahl Tricon, quince mil hectáreas de terrenos de montaña, en la margen izquierda del río Pachitea, dentro de las siguientes condiciones:

a) Dentro de un plazo no mayor de dos años contados de la fecha en que se firme la respectiva escritura los concesionarios deben introducir en dicho extranjeros como colonos, contándose como tales los grupos de tres o mas personas no mayores de cincuenta años, ni menores de diecioch;

b) Los colonos serán europeos, procedentes de los países con los cuales el Perá mantiene relaciones amistosas;

c) Los colonos no adolecerán de defectos físicos, ni enfermedades contagiosas, quedando obligados los concesionarios al estricto cumplimiento de las disposiciones sanitarias prescritas en el decreto supremo de 17 de julio de 1910;

d) **El Gobierno se reserva el derecho de no permitir la entrada al país de colonos que a** [illegible] no se encuentran comprendidos en las disposiciones prohibitivas de la Ley de Extranjería.

e) Los concesionarios se comprometen a construir en el plazo de tres años improrrogables, que se contarán desde la fecha en que se firme la escritura respectiva, un camino de herradura, que partiendo del caserío de Muña, en la márgen derecha del río Huallaga, llegue hasta un punto de la confusión en el río Pachitea. Dicho camino no podrá tener un ancho menor de un metro cincuenta centímetros, ni su gradiente ser mayor de siete por ciento. Tres años despues de entregado al tráfico el camino los concesionarios lo convertirán, a su costo, en carretero.

2o.—Las quince mil hectáreas se ubicarán en lotes en los que la parte de la orilla no podrá ser mayor de cinco kilómetros por un fondo no menor de la misma cantidad, debiendo haber entre lote y lote un espacio libre, cuando menos, de otros cinco kilómetros. La línea de demarcación se trazará cuando más a cincuenta metros de la orilla del río, siguiendo las sinuosidades de éste.

3o.—El Gobierno, previo pago de los pasajes respectivos, facilitará en las lanchas del Estado la movilidad de los colonos que penetren por el Amazonas;

4o.—Los concesionarios constituirán en la Caja de Depósitos y Consignaciones un depósito de garantía por doscientas libras peruanas en bonos de la deuda interna, a órdenes del Ministerio de Fomento, los que quedarán a beneficio del Estado si los concesionarios no cumplieran con los plazos establecidos en la presente resolución.

Póngase la presente resolución en conocimiento de los interesados y con su aprobación, que deberán presentarla dentro de diez días, elévese a escritura pública, debiendo actuar el Director de Fomento en representación del Gobierno, corriendo todos los gastos por cuenta de los concesionarios, así como el de un testimonio para el archivo del ramo.

Rúbrica del Presidente de la República.

RADA Y GAMIO.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

EL SABADO 19
GRAN ESTRENO
de la colosal película de largo metraje
"SACRIFICIOS"

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Armadores!
VENDEMOS
Roles de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipográficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt.—

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

Adolfo Estremera

Médico Cirujano

Ofrece sus servicios al público de Iquitos

Prospero 2a. cuadra

Pmt.—69.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón **Morona No. 15**

de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Lima, diciembre 16—Todo el interés de actualidad estriba en los resultados de la reunión que va a realizar esta tarde la comisión plebiscitaria en Arica, para pronunciarse sobre la apelación presentada por Agustin Edwards en dias pasados.

En esa sesión, se debe tratar hasta donde se debe conceder la apelación y ese es el tema que provoca toda clase de comentarios entre los corresponsales de los numerosos órganos de publicidad nacionales y extranjeros que están siguiendo de cerca el desarrollo plebiscitario.

Mientras todo eso ocurre, casi todos los miembros de la delegación chilena se preparan para dirigirse a Santiago de Chile diciendo que van a pasar la Pascua de Navidad en esa ciudad.

La actitud de la delegación chilena contrasta notablemente con la de la delegación americana, la cual ni piensa en ausentarse y por el contrario será aumentada con la llegada de los cinco oficiales que van a ocupar diversos puestos.

Se asegura en los circulos chilenos que en el caso de que se les conceda la apelación; de que será uno de sus asesores el Dr. Poster Reccabarren, quien irá a Washington en lugar de Edwards a defender el pretendido derecho chileno.

Noticias de Lima

El presupuesto general de la república

En la cámara de los diputados se continúa la discusión del presupuesto general de la república para el ejercicio del año de 1926. Con asistencia del Dr. Elguera ha sido sancionado el pliego de egresos del ramo de relaciones exteriores y con la asistencia del Dr. Rada y Gamio algunos capítulos de la partida de fomento. La discusión continuará en la sesión de hoy.

En el pliego de fomento, la comisión respectiva ha deseschimado algunos pequeños aumentos, pero en cambio, ha aceptado y consignado las iniciativas para mejorar e incrementar los servicios públicos en toda la república. Servicios que reposan en una ley y en iniciativas parlamentarias al ejecutivo.

Prolongación de la Avenida Leguia hasta el Barranco

Por resolución suprema de fecha 11 del corriente se ha autorizado a la Foundation para que emprenda en el dia los trabajos de la prolongación de la Avenida Leguia hasta el Barranco, para lo que se han dispuesto los fondos necesarios.

Se convoca a elecciones a diputado

Con fecha 15 del presente se ha expedido la resolución suprema que convoca a elecciones para diputado nacional, por la provincia de Huallagayoc; señalándose los dias 10 y 11 de enero próximo para esa elección.

Tragedia sangrienta

En la Granja Escuela de Sorco que es a la vez escuela correccional; se produjo a-

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

yer un suceso tragico; siendo los protagonistas dos gendarmes del destacamento que custodia dicho lugar. La forma como se ha realizado ese suceso, es aparentemente causal o en todo caso ha sido una imprudencia temeraria la de uno de ellos, que jugando en la cuadra, tomó un fusil que creyó descargado y tiró sobre el otro al que alcanzó en la tetilla izquierda, ocasionandole la muerte instantes despues. El herido se halla detenido y ha sido puesto a disposición del juez del crimen.

Contrabando de cigarrillos y fósforos

Se ha descubierto ayer en el Callao por el jefe del resguardo, un importante contrabando de cigarrillos y fósforos. Ese contrabando fué encontrado a bordo del vapor chileno "MAPOCHO" en unas javas que se utilizaban para conducir cebollas y en sacos. Son 25,150 cajetillas de cigarrillos y 2,160 cajas de fósforos «VOLCANO». Los articulos han sido decomisados y han sido remitidos a la Aduana para el juicio respectivo.

Llegada de un diplomático

Hoy debe llegar procedente de Bolivia el Sr. Manuel Elias Benimaizon, ex-ministro plenipotenciario en La Paz y que ha sido trasladado con el mismo cargo al Japón.

El Mal paso de Yuracyacu

El bote automóvil "Leontina" de la casa Isral & C° llegó a Chazuta, venciendo la correntada del Yuracyacu, el 15 del presente, según radiograma oficial del Capitán de Corbeta Sr. Joaquin Sevilla, comisionado por el Gobierno para constatar la ejecución de las obras en el citado mal paso.

Es la primera vez que llega a Chazuta una embarcación de este género y felicitamos muy sinceramente al Ingeniero Sr. Samuel Young que ha verificado las obras obtenendose el éxito que anuncia el radiograma que nos ocupa.

Proximamente daremos a nuestros lectores detalles minuciosos del viaje efectuado por la "Leontina", viaje que inicia una era de progreso para la región de San Martin porque contribuirá al a haratamiento de la mercadería que se consume en esa zona y a la disminución de los elevados fletes que hoy soportan los productos que de ahí se traen.

Libre la navegación en el Huallaga hasta Chazuta, la construcción de la carretera de ese lugar a Shapaja es indispensable, y a esa finalidad deben de aunarse los esfuerzos de los que verdaderamente se interesan por el bienestar del Oriente Peruano.

Consecuencia de nombrar autoridades a extrangeros

Un señor Colmenares fue hace algun tiempo nombrado teniente gobernallor del distrito de Pevas. Por ausencia del gobernador señor Palacios, Colmenares asumió ese cargo. Resulta que ese colombiano ha fugado a su pais sustrayéndose casi todo lo que el señor Palacios, propietario del fundo "El Cumbe" tenía, pues Colmenares era empleado del señor Palacios. Segun referencias las damajuanas (garrafones) las remató a un sol cincuenta cada una y así por el estilo convirtió ó en dinero muchas de las existencias de propiedad del señor Palacios.

REGISTRO OFICIAL

Acusamos recibo del ejemplar número 3 de este quincenario que la Prefectura del departamento ha tenido la gentileza de remitirnos.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes—20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

17 de Diciembre

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2.
Defunciones ninguna.
Matrimoniales: Floripes Vela y Grandez con Manuel Villacorta y Ramirez.

19 de Diciembre

Hoy se proficeron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 4, con 675 kilos; cerdos, 10 con 300 kilos; pescado fresco, 20; pescado salado, 34; tortugas 0 y 4 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocino	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 13 al 20 de Diciembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

Azúcar de la costa	0.70	"
Frejol nuevo por menor	0.55	"
Mostaza	1.60	"
Paiche salado	0.45	"
Paiche fresco (lomo)	0.60	"
Paiche fresco (demás piezas)	0.30	"
Carne de cerdo	0.60	"
" " [pierna]	0.70	"
Tocino	1.20	"
Unto	1.40	"
Carne de charapa	0.60	"
Carne de taricaya	0.60	"
Maiz amarrillo	0.20	"
la arroba	2.00	"
Maiz blanco	0.15	"
la arroba	1.40	
Plátanos, 6 por	0.10	
Plátanos el racimo desde	0.80	
hasta	1.40	según
el tamaño		
Yucas	0.08	kilo
panero de 30 kilos	2.40	hasta

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Criatura abandonada

El guardia número 61 recogió en la mañana de hoy, a una niñita como de tres años de edad que responde al nombre de Ana. Viste traje obscuro y floreado. La menor se encuentra en la mayoría de guardias donde los padres pueden recogerla.

Maltratos

Francisco Gonzáles, golpeó ayer brutalmente a doña María Vela. La policía interviene para reprimir al energúmeno y éste se insolentó con ella. Por esas 'razones Gonzales ha sido recluido en el cuartel de la Policía.

Ebrio

Harry Nonna ha sido recluido en el cuartel de la calle del Brasil por encontrarse ebrio en la vía pública.

Riña

Julia Vela y García con Rosa Chota por motivos que ignoramos riñeron en la vía pública ocasionándose contusiones insignificantes. La riña se realizó en la calle. La policía cumpliendo su deber, las condujo a su cuartel en calidad de detenidas.

Otra riña

Uno de los custodios del orden público condujo detenidos a su cuartel a José C. Macedo Rios y Manuel Chavez V. por haber ocasionado un escándalo en la vía pública, propinándose de golpes.

Sobre un detenido

Ayer dimos la noticia de que el señor Teófilo Freitas había hecho detener a Juan Cumachi por haber vendido leña. Al hacerlo lo hicimos, en vista del parte de la policia. Resulta, que el señor Freitas que es comisario de la zona de Nanay, se ha acercado hoy a nuestra redacción, a manifestarnos lo ocurrido sobre el particular. El señor Freitas nos dice, que ayer muy temprano recibió dos denuncias. Una en la que acusan a Cumachi de haber robado un metro cúbico de leña y la otra de haber sustraido una monteria. Que entonces el señor Freitas cuando iba por la plaza Clavero vió a Cumachi y le dijo al guardia de facción en ese lugar que lo condujera preso y envió después el parte respectivo a la mayoria de guardias.

Las encomiendas internacionales

Se ha acercado en la mañana de hoy a nuestra redacción,el señor Camilo Dellepiani a manifestarnos que de las encomiendas traidas por el "Bello Horizonte", hace mas o menos quince dias, se lo han despachado hasta esta mañana dos. Que el "Policarp" que zarpó ayer tambien ha traido y que los interesados están sufriendo perjuicios con esa demora inmotivada, pues ya se han juntado dos correos y que es tá próximo a llegar el "Cuyabá", teniendo que ser por forzosidad, la irregularidad en ese servicio peor.

Las embarcaciones de remo

La Capitania del puerto ha decretado que todas las embarcaciones fluviales de remo, tales como balsas, botes, canoas, lanchas, montarias, etc deberán matricularlas en esa capitanía, desde el 1° de enero de 1926 hasta el 31 del mismo.

Las que no llenen ese requisito durante ese plazo para la inscripción indicada, serán decomisadas.

Ya saben pues los propietarios de esas embarcaciones la obligación que tienen: y no deben descuidarse si es que mas tarde no quieren tener contratiempos.

Perro bravo

Hace varios dias que llamamos la atención sobre el perro "Verdun" de propiedad de doña Manuela Ruiz que en el puerto "El Cascajillo" no deja tranquilos a los menores de edad. Ese perro ha sido capturado ayer en la mañana tanto para dar garantias a los menores como por que carece de la respectiva medalla.

Suponemos ahora, que ese perro aunque su dueño obtenga la medalla y se la ponga en el cuello, no se le va a permitir que quede en libertad; por que debe llevar ese pedazo de bronce en el cuello no le va hacer cambiar de costumbres. Creemos que lo mejor es que sea retirado del radio de la población o enviado a cualesquier chácara.

Multas

La inspección de policía ha impuesto a doña Anita viuda de Agustini y a don Antonio Goncalves la multa de cinco soles a cada uno por reses de propiedad de ellos que por estar vagando han sido detenidas en el depósito municipal de la calle del Brasil.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 15 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.83
Londres	Libra esterlina	"	26.⅝ %
París	Francos Franceses	"	105.40
Roma	Liras	"	95.—
Madrid	Pesetas	"	27.—
Suiza	Francos Suizos	"	19.85

SOCIAL

Los que se van

A bordo del "Policarp" que zarpó en la tarde de ayer, se dirijen a Nueva York las señoritas Alegria y Juana del Aguila acompañadas de su hermano el señor Rafa el del Aguila.

Carga de exportación

Resúmen de la carga que el vapor "Policarp" conduce al extranjero.

Algodón	292.430	kls.
Balata	144.566	"
Café	1.239	"
Chicle	3.390	"
Cueros	2.100	"
Goma elástica	19.524	"
Marfil vege tal (tagua)	299.180	"
Semilla de al godón	569.600	"
	1330.029	kls.

Accidentes del Trabajo

OBREROS

Vendemos la recopilación de leyes que se relacionan con los accidentes del trabajo a

$ 0.80

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Estadistica de los besos que se dan en Los Angeles

Nadie creería que la excentricidad yanqui ha llegado al colmo de llevar una estadistica exacta [?] del número de besos que se dan en Los Angeles, hombres y mujeres, casados o solteros. Pero hay que quitarse el sombrero ante esta verdad que raya en la locura: ¿quien va a saber cuantos besos se cambian entre si, dadies and gentlemans, emarried or single? Pues nada menos que el ilustre Mr. L. E. Ross, jefe del departamento de Estadística del Estado de California.

Este buen señor ha hecho sus cálculos y los dá tan exactos, que se ha hecho publicar un «stadiste bulletin»que manifiesta el número de besos que diariamente se cambian, mejor diria nos cambiamos quienes tenemos la suerte de vivir "pretty California".

Y según la estadística de Mr. Ross no menos de..... 5.000,000 de besos son dados cada 24 horas! He aquí los cálculos exactos del jefe californiano.

Hay, 861.000 mujeres casadas. Cada una da dos besos diarios a su esposo: uno en la mañana y el segundo al anochecer. Las parejas matrimoniales que son más amantes se encargan de saldar el débito ocasionado por los "maridos indiferentes al beso", que solo efectúan este acto una vez por dia.

Las mujeres solteras (¡ojo al parche!) son las que más besan, pues se estima que imprimen en labios del varón, por lo menos tres óscu los amorosos, diariamente. Existe otro tipo de mujer que besa extraordinariamente, es decir: cinco besos por dia! comenta Mr. Ross, y al hacerlo se muestra sorprendida.

Al leer la anterior estadística recordé a mis individuales paisanitas y me dije: en México se necesitarían muchas máquinas calculadoras para medio aproximarse a la suma total de besos que se cambian diariamente las mexicanas. Yo me acuerdo de una amiguita que indiscretamente besaba por lo menos treinta veces diarias; y hay otras que superan en la cantidad, por lo que mere ce el hecho llamar la atención del ingenuo Mr. Ross.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al"Malecón Palace".

Prmt.—3a pga.—48—IX

Movimiento fluvial

Salidas

Lista de pasajeros que el vapor "Policarp" conduce al extranjero.

En primera clase.—María Juana Reátegui, Alegria del Aguila Morey, Juana del Aguila Morey, Rafael del Aguila Morey, Gregorio Costo, John Wood Massey, Elena de Massey, John Massey [niño], Mercedes Teixeira, José Carvalho Pessoa.

Lista de pasajeros que el vapor "Luz II" conduce al rio Ucayali.

En primera clase.—José María Alegría, Eva Rodriguez, Agustina Varalezo, Carlos Sazy, José Enrique Uresti, Fernando Ayarco, José Valarezo y 12 en tercera.

Lista de pasajeros que el vapor "Beatriz" conduce a Puerto Bermudez.

En primera clase.—Pedro del Aguila y sirviente, Ladislao Sánchez, Julián Alvarez y niña, Faustina de Pinlio y niños, Israel Dávila, Julia Edery y 6 en tercera.

Crónica Judicial

Despacho del día 16 de Diciembre de 1925

Tribunal Correccional

Resolvió la querella interpuesta por doña María Natividad Ramirez contra el Juez de Paz de Lamas don Antonio Rios Padilla, por calumnia; declaron insubsistente el auto que declara no haber lugar a la apertura de la instrucción y mandaron que el juez instructor provea dicha querella con arreglo a ley.

El Relator accidental.
V. Aro Gonzáles

RELACION

de la carga que condujo el vapor "Policarp" en su viaje a Nueva York y puertos de escala.

A LIVERPOOL

Algodón

Comer. B. of S. A. Ltd: 144 fds 41004 kls.
Israel y Cia: 216 fds 59797 kls.
E. Strassberger y Cia: 176 fds 24057 kls.
Toledano y Cia: 21 fds 5490 kls.
B. Cohen 44 fds 11857 k.
J. G. Araujo y Cia: 37 f 10086 k.
Power y Cia: 11 f 2934 k.
E. Hatchwell: 8 f 22 34 k.
Pinto y Cia: 123 f 33610 k.
Kahn y Cia; 137 f 39243 k.

A NUEVA YORK

Israel y Cia: 155 f 42900 k.
B. Cohen: 21 f 6011 k.

AL HAVRE

Kahn y Cia: 16 f 4415 k.

HAMBURGO

B. Cohen: 22 f 6085 k.
L. F. Morey: 10 f 2368 k.
Total 1141 f con 242430 k.

Balata

A NUEVA YOK

Cia. Ex. Peruana Moch: 13 f 1129k.
García y Cia: 221f 1744 k.
Salomón Azerrad: 108 f 10055 k.

A LONDRES

Israel y Cia: 71 c 10634 k.
Pinto y Cia: 20 c 3363 k.

AL HAVRE

Kahn y Gia: 203 c 37963 k.
Toledano y Cia: 54 c 10220 k.
Power y Cia: 49 c 9152 k.
Cia. Exp. Peruana Moch: 30 5314 k.

A HAMBURGO

L. F. Morey, 60 c 500 k.
Total 630 c con 144565 k.

Marfil vegetal (tagua)

MANAOS

Salomón Azerrad: 125 s 10000 k.

PARA

E. Strassberger y Cia: 123 s 10000 k.
Gregorio Costa: 313 s 25440 k.

AL HAVRE

Cia Exp. Peruana Moch: 429 f 23000 k.
Gregorio Costa 570 s 45600 k

AMBERES

E. Strassberger: 329 s 25900 kls.

HAMBURGO

E. Strasberger y Cia: 1235 s 100050 k.
T. Wong Yat Sang: 130 s 10400k.
G Pereira: 393 s 24090 k.
G Borges da Cruz: 200 s 15000 kls.
Salomón Azerrad: 125 s 10000 k.
Total 3688 s con 399720 k.

Semillas de algodón

A LIVERPOOL

Gregorio Costa: 1438 s 92051 kls.

E Strassberger: 545 s 26955 k
Israel y Cia: 5680 s 351900 k.
Kahn y Cia: 1400 s 10000 k.
Total 9543 s con 469100 k.

Chicle

AL HAVRE

Luis F. Morey: 5 c 870 k.
Toledano y Cia: 9 c 1492 k.
Salomón Azerrad: 4 c 1028 k.
Total 18 c con 3390 k.

Cafe en grano

Al HAVRE

Cia Exp. Peruana Moch: 18 s 1234 kls.

Cueros de res

A LONDRES

G Borges da Cruz: 100 c 2100 kls.

Goma elástica

A NUEVA YORK

Garcia y Cia: sby jebe fino 3 c 448 k. sby de caucho 15 c 2785 k; jebe fino 6 c 552 kls.

J G. Araujo: jebe fino 12 c 1940 k, sby jebe fino 6 c 700 k. sby de caucho 15 c 2259 k.

L. F. Morey: jebe fino 2 c 365 k, jebe débil 3 c 541 k. sby de jebe 1 c 150 k, sby de caucho 1 c 170 kls.

Salomón Azerrad: jebe fino 5 c 1041 k, jebe débil 2 c 431 k, sby de caucho 4 c 850 k, sby de jebe 4 c 644 k.

Pinto y Cia: jebe fino 1 c 195 k, sby de caucho 2 c 353 k, sby jebe débil 2 c 278 k, muestras 1 c 173 k.

A HAMBURGO

E Strassberger y Cia: jebe fino 7 c 1955 k, jebe débil 1 c 239 k, sby de jebe 2 c 358 k, sby de caucho 2 c 395 k, caucho en plancha 1 c 302 k.

Resúmen total, 152334 bultos con 12840 34 kilos.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fitzcarald No 12

Prmt No. 38.—20 may.—1

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	"	25 "
Federación	"	30 "
EXTRAS	"	30 "

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martínez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabiloyaco, afluente izquierdo del Yarapa y este del Amazonas por su margen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur; por el Este; y por el O este: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p4—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martínez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Cataquero" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el lote de "Alegría" de visitación López por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

v30p4—68 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espiño" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma - yacu afluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p 4 —73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márbenes de la quebrada Yasa - yaquillo, afluente derecho del Yarapa y este del río Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

v3p p4 —72 Jefe de la sección

Amadeo Guevara

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Fin" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del río Amazonas por su margen derecha, a... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

v30p4—71 Jefe de la sección

Amadeo Guevara.

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramírez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Calleria a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Puca-yacu (indios son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el Amistad, por el Este, con la quebrada de Neshuya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p5 —54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Froilan Gaian Ismiño, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Marañon, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Caperán, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p7—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo **Hernan** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que de denomina **"Gonzalo"** con una **extensión de 30 hectareas**, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío por el Sur, con terreno baldío por el Este y por el Oeste con terrenos de Aumento de Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguada les pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p7 —47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esperanza" con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Fevas, a ciento cincuenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara,

v30p11—19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegario Dávila por Eran cisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "an Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha río Ucayali (izquierda del río Tapiche) distrito de Emilio San Martin a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Terra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el jebal de don Isidro Arce. Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el jebal del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Leoncio Tuesta por su Eleuterio Mendozá Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Marañón aflte derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas por su márgen derecha, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mazán, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, con montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Haaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francis cco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño re gión interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la region de Panguana, correspondiente a la márgen derecha del río Amanana distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Eremito Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shaspiama, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con el brazo del río Amanana llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—142 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Pareles se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Itaya, afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con montaña baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Pareles y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30 p16.—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA LAGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen derecha del margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terreno "Tarata" solicitado por Clímaco Ramírez, por el Este con la finca propiedad de Pedro Morris denominada "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguadas baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p17—124 Jefe de la sección.

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elías Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarría, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuaza, por el Este, el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p17—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tavi Playa" del río Ucayali, distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: con Batallón Caño, por el Sur con terrenos de don Ignacio Canayo, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con margen izquierda del brazo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p19—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Inuma y los ocupados por Antonio Nuñez; y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p.19—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Domínga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una **extensión** de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este con la petición de don Adolfo Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p29—52 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos, por el Este; con el río Ucayali y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30 p29—52 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "MELJICO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pebas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Rabalapa, de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto, por el Este, con el fundo Santa Catalina de don Egidio Peixoto, y por el Oeste, con el fundo Santa Catalina de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los **ctctos de los artículos** 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amdeo Guevara.

v 30 p29—49 Jefe de la Seccion.

RIO AMAZONAS

Don Egidio Peixoto se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de monta ña que denomina "SANTA ELENA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen **derecha** de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas distrito de Pevas a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Rabalapa, por el Sur, con el fundo Santa Catalina propiedad de don Egidio Peixoto, por el Este, con el fundo Santa Catalina de don Egidio Peixoto, y por el Oeste, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p29—49 Jefe de la Seccion.

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali por el Este, con la quebrada Mañan yacu y por el Oeste, con terrenos del río currente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del **Reglamento** de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—40 Jefe de la seccion

RIO UCAYALI

Doña Joaquín Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Benefactor de Sacarita de Iberia", con una extensión de Una hectáreas ubicado en la margen izquierda del río márgen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martín, a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el lote ocupado por Juan Cuesta; por el Sur, con el ocupado por N. Lomas, por el Este, con la sacarita o quebrada "Iberia" yel Oeste con terrenos baldíos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5 —53 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Ley No. 15 B. **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando que, en virtud de la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 25 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, B. situado en el río Pastaza por la margen izquierdo del río Marañon, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el barranco del Huasga al Pastaza; por el Sur el Lago Natipuca, por el Este el río Pastaza y por el Oeste, el Huasga.

Este lote corresponde al número QUIN CE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p27—68 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, rigsados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual

" " " 6 " 4% "

" " " 12 " 6% "

" plazo indefinido, con de recho de retirar con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión

POR CHEQUES 1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbon de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agents geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 18 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5465

OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

Mandando contratar en Cuba un capataz experto en cultivo de tabaco para la Escuela Vocacional de Tarapoto

Lima, 24 de octubre de 1925.
CONSIDERANDO:

Que debe aprovecharse de la circunstancia de haberse convertido en Escuela Vocacional el Centro Escolar de Tarapoto, para establecer en su sección de Agricultura la enseñanza del mejor cultivo del tabaco, por corresponder al producto más importante de esa región, cuyo beneficio debe por lo tanto perfeccionarse;

SE RESUELVE:

Autorizar al ministro del ramo para que contrate en Cuba un capataz experto de la región de Vuelta Abajo, que pueda encargarse en Tarapoto de dirigir esa sección.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del presidente de la república.—MAGUIÑA.

Trasladando la Escuela No. 1514 de Cahuapanas a Yurimaguas.

Lima, 31 de octubre de 1925.

Vistos los telegramas que anteceden, relativos al traslado a la ciudad de Yurimaguas de la escuela Fiscal No. 1514, de Cahuapanas; y

Considerando:

Que la gran mayoría de los habitantes de este último lugar se han ausentado a consecuencia de las continuas sublevaciones de los indios ahuaruanas; y

De acuerdo con lo opinado por la Dirección del Personal y Estadística.

Se resuelve:

Trasladar, provisionalmente, la escuela fiscal No. 1514 de Cahuapanas a Yurimaguas, ambas de la provincia de Alto Amazonas.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Maguiña.

Viaje directo a Puerto Bermúdez

Vapor *"Manco Capac"*

Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.

Acepta carga y pasajeros

Para tratar con los agentes.

Cecilio Hernandez e Hijos.

Avenida Leguía. Malecón Tarapacá

v8p5—67

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

30—3 pul. dobl.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Ver. 1a. Pág—4.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA AGENTES

Pte. 49—Nor.—1ª pág.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E.W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

MARCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este fierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** Es muy superior a la carne cruda y las ferruginosas de vida y fuerza. — *PARIS.*

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

Lancha "UCAYALI"

Con chata "Hortensia"

Zarpará con destino al RIO UCAYALI, el dia SABADO 19 del presente a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Fed. Vogler y Rieckhof.

v1p1—95

La familia mas rica del Japón

La bancarrota de la enorme fortuna de Hugo Stinnes a poco de morir él; ha puesto de actualidad discutir los otras grandes fortunas del mundo y ha recibido bastante publicidad la fortuna de la familia japonesa Mitsui, que es la mas grande que existe en Asia y una de las mas grandes del Universo. Al lado de ella las fortunas de Carniege, Rockefeller, Ford, Morgan, son solo de ayer.

El fundador de la fortuna de los Mitsui fué Hachirobei Mitsui, que vivió en el siglo XVII. Al morir en 1692 era el mercader mas rico del Asia. Muchos de los métodos que él estableció todavía perduran en la familia. La casa Mitsui nunca despide a un empleado que trabaja lealmente y le da una pensión a su familia cuando él muere. El fundador de la fortuna estableció en el siglo XVII el sistema de tratar a sus empleados como accionistas, repartiendo entre ellos una parte de las utilidades. Este plan solo ha principiado a adoptarlo la civilización occidental doscientos años mas tarde.

Hachirobei Mitsui fué el primero en introducir la contabilidad por partida doble en sus negocios. Sus libros de contabilidad se guardan en el museo de la familia desde el año 1700. Fué uno de los primeros hombres de negocios que dieron gran impor-

Club "IQUITOS"

3a. CONVOCATORIA

Se cita a los señores Socios a la Sesión de Junta General que tendrá lugar el **Sábado 19 del** presente a las 9 p.m.

ORDEN DEL DIA

Renovación de cargos para el año Social de 1926, según el artículo pertinente del Reglamento.

Se previene a los señores Socios que la sesión tendrá lugar con el número de socios que concurra según el artículo 37 de los Estatutos.

Iquitos, Diciembre 17 de 1925.

El Secretario.

v 3 p 2—87

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de heumorragias, infec-ciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Reategui Morey

Permt.—XII—25

tancia a los anuncios. En los dias de lluvia, regalaba a las personas a quienes el agua sorprendía en la calle sin protección, un paraguas con un anuncio de la casa.

Pero lo más interesante acerca de esta fortuna es la manera como se conserva en la familia a través de los siglos. Tiene la casa lo que llama un «código de los antecesores», por medio del cual se rige la familia a través de las generaciones. La dirección de los negocios va siempre al hijo mayor en línea recta y su poder es absoluto. El es responsable ante el resto de la familia por la marcha de los negocios. Nunca se divide el capital de la casa, el cual continua siempre creciendo.

Para que jamás pueda llegar a caer el manejo de los negocios en manos incompetentes y para q. la inteligencia y carácter de la familia no desciagan, ningún miembro de la familia puede con traer matrimonio antes de que el novio o la novia hayan sido sometidos a un estudio de tres años, trabajando para la firma, y hayan comprobado su mérito.

Otras de las disposiciones del código familiar ordena que sus miembros deben vivir con comodidades pero sin lujo estravagante.

Consejos útiles

Nunca exageres.

Nunca reveles un secreto.

Nunca te rías de las desgracias ajenas.

Nunca prometas lo que no has de cumplir.

Nunca dejes de ser puntual a la hora señalada.

Nunca dejes de dar una contestación política a una pregunta atenta.

Nunca interrogues a un criado o un niño acerca de asuntos de la familia.

Nunca leas las cartas que encuentres dirigidas a otro.

Nunca llames la atención hacia las imperfecciones de alguno estando presente.

Nunca refieras que has hecho algún regalo o algún favor.

Nunca te asocies con malas compañías. Busca una buena o ninguna.

Nunca mires lo que otro está escribiendo y leyendo.

Nunca te fijes en la cicatriz, de formidad o defecto de alguno presente.

Nunca llames la atención de nadie tocándole. Háblale.

Nunca contestes en sociedad, alguna pregunta que se le haya hecho a otro.

Nunca prestes a otro lo q'te ha yan prestado a tí a no ser que tengas facultad.

Nunca demuestres cólera ni impacencia cuando ocurra algún incidente.

Nunca pases por el medio de dos personas que estén platicando.

Nunca entres en un cuarto con estrépito: siempre cierra la puerta sin ruido.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

EL SABADO 19
GRAN ESTRENO
de la colosal película de largo metraje
"SACRIFICIOS"

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y a pel sellado.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prmt.—

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Se concede la apelación a Chile.—Las actividades no se interrumpirán

En forma cordial y por unanimidad, fué aprobada en la sesión plebiscitaria de ayer, conceder la apelación chilena; permitiendose que los puntos más urgentes de resolver sean trasmitidos a Washington por cable, con el objeto de ganar tiempo. Mientras tanto, como la apelación general necesita numerosos documentos para que el arbitro pueda resolver, irá por correo.

—

Se procede en la forma mencionada, para disminuir la demora y solamente se ha certificado de la apelación, todo aquello que se refiere a los procedimientos de la comisión relativa a la moción que fija las fechas; aquella que el general Pershing la sustituyo y que fué aprobada.

—

La moción en la que los chilenos alegan que se pretende alterar las condicio del territorio no ha sido certificada pero será remitida al arbitro para que la tome en consideración, según su voluntad.

—

El ifactor más importante en la situación, es que las actividades continuarán sin interrumpirse, a pesar de la apelación; y las comisiones se ocuparán con preferencia de la preparación de los reglamentos de inscripción y votación.

¡SIGNOS PELIGROSOS!



ES prudente conservar en casa un pomo de Píldoras de Foster. **A menudo la primer manifestación de debilidad de los riñones es un ataque reumático,** lumbago, cálculos, hidropesía, un hiriente dolor en el espinazo, un áspero dolor de espalda, ó irregularidades urinarias.

Los riñones son los órganos que filtran los venenos e impurezas de la sangre. Si se recargan de trabajo y se debilitan debido a excesos, un resfrío, gripe, influenza, comer más de lo necesario ó disipaciones, las impurezas continúan circulando en la sangre y finalmente resultarán en serios malestares.

No descuide los primeros síntomas. Ellos son signos peligrosos, y descuidarlos es dar paso a largos meses de dolorosas enfermedades y gastos. Las Píldoras de Foster son conocidas en todas partes como el mejor y más antiguo y largamente experimentado remedio para los riñones.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

TITULOS de PROPIEDAD

Que se devuelven a la Dirección de Fomento, por haberse vencido con exceso el plazo ordenado en el articulo 176 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente, sin que los interesados hayan ocurrido por ellos

Nombre del interesado	Nombre del Fundo	Rio
Cobos Felix	"Vista Alegre"	Amazonas
Napuche Diego	"San Fco. de Lupuna"	"
Flores Mercedes	"Exceso Mamuytachi"	"
Castelvi Salvador	"Cataluña"	Huallaga
Perón Enriqueta	"La Estrella"	"
Perez Pezo Ricardo	"Santa Julia"	Ucayali
Rocha Arturo	"Puerto Piura"	Marañón
Senepo y otros J. Santos	"Puerto América"	"

Iquitos, 16 de Diciembre de 1925.

AMADEO GUEVARA.
Jefe de la Sección Terrenos de Montaña

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

Consultorio Médico Quirúrgico

—:-DEL:-:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid, Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Ex-propietario y Médico fundador del Sanatorio del Carmen, Salta, (R. Argentina), Ex-cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Gi necologías vias urinarias y secretas

Aplicación de 914, Acolan, Inyectables, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los dias hábiles de 3 a 5 p.m. y días festivos de 10 a 12 a.m.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón **Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.**

Pmte—51—XI—25.

Noticias de Lima

Obsequio de la Marconi.

En la cámara de los senadores el coronel Landázuri se ocupó de la generosa actitud de la Marconi, que ha ofrecido obsequiar a la ciudad de Tarata un local apropiado para oficina de correos y telegráfos.

El presupuesto general de la república

En la cámara de los diputados continua la discusión del presupuesto general de la república para el próximo año de 1926. Concurren los señores ministros para discutir e ilustrar a los representantes en los debates de pliegos de sus respectivas carteras. El pliego de egresos del ministerio de gobierno arroja la suma de Lp. 1.676.7. 95.

Inauguración de un ramal de ferrocarril

El 29 del presente se inaugurará el ramal del ferrocarril del sur que parte de Pachar a Urubamba.

De Instrucción

Reconocimiento de una deuda a favor del Concejo de Bajo Amazonas.

Por R. S. No. 2445 de 7 de noviembre último se ha reconocido a favor del Concejo Provincial de Bajo Amazonas la suma de Lp. 424.85, por gastos efectuados en el sepelio del que fué doctor Serafín Filomeno.

Restablecimiento de escuelas.

Por R. S. No. 2464 de 7 de noviembre último, se ha ordenado se restablezcan en esta localidad las escuelas Nos 1615 y 1620; la primera con 1 preceptor principal y 3 auxiliares y la otra con un principal y dos auxiliares.

Niveiación de haberes del Preceptor normalista señor Juan Fajardo.

Por R. S. No. 2532 se ordena que por el presente año se fije en el Presupuesto de Enseñanza la suma de Lp. 175.00 para los haberes del Preceptor normalista don Juan Fajardo Mori.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

:-Luis F. Núnes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

El broadcasting en Iquitos

Nos informan varias personas que nos merecen fé; que anoche tuvieron oportunidad de asistir a un ensayo de dos aparatos de broadcasting en la estación inalambrica de Itaya. Nos dicen nuestros informantes, que oyeron con una claridad asombrosa lo siguiente:

1o.—Declamación de una poesia en una de las ciudades de Estados Unidos de Norte América;

2o.—Las noticias de lós precios de los diversos artículos en los mercados. Tambien en una de las ciudades del país antes mencionado;

3o.—Un concierto en la Filarmónica de Lima, en el que cantó un tenor y la señorita Dávalos;

4o.—La retreta de la Banda del Regimiento republicano en Lima;

5o.—Un concierto en Rio de Janeiro en el que se oyó la voz de un tenor; y

6o.—Música entonada por la banda de un acorazado japonés.

Champañada al Comandante señor Leopoldo Nuñez

Al dar la noticia del reconocimiento del señor Teniente Coronel don Leopoldo Nuñez como primer Jefe del Regimiento número 19 por los jefes, oficiales y tropas de esa unidad; omitimos involuntariamente dar a conocer a nuestros lectores la champañada con que fue agasajado por el señor Coronel Prefecto del Departamento en su despacho. El señor Coronel Prefecto despues del mencionado reconocimiento, invitó al Comandante señor Nuñez lo mismo que a los jefes y oficiales a su despacho, donde lo agasajó con una champañada y al brindar el señor Coronel Prefecto manifestó su complacencia por que se encontraba al mando del Regimiento de la guarnición de esta plaza, un Jefe como el Comandante señor Nuñez lo mismo que una planta de jefes y oficiales de méritos reconocidos y que han descollado en el cumplimiento de su deber. El Comandante señor Nuñez, agradeció el agasajo con frases cariñosas haciendo lo mismo que el señor Coronel Prefecto, protestas de lealtad y adhesión al gobierno del Perú.

"Sociedad Amazonense de Beneficencia"

En la sesión de Junta General celebrada por esa Institución en la noche del dia 15 del presente mes, con el objeto de nombrar su nueva Junta Directiva, que regira sus destinos durante el período social de 1926; se ha obtenido el siguiente resultado: PRESIDENTE.—Sr. Antonio La Torre. (reelecto) VICE PRESIDENTE.— Sr. Gustavo Pelaes, FISCAL.—Sr. Moisés Cesár. FISCAL SUPLENTE.—Sr. Cárlos F. Dávila, TESORERO.—Sr. Melchor Célis, (reelecto) SECRETARIO.—Sr. Luis A. Velásquez, PRO-SECRETARIO y BIBLIOTECARIO. —Sr. Marcial Soria, VOCALES.—Srs. Neptalí López, Manuel A. Estrella, [reelecto] Benicio Monteiro, Rupert to López, Emilio Angulo Rojas y Roman Ríos, Vocales-Suplentes.—Srs. José N. Pinedo reelectos Antonio Bardales e Israel Vela.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA
1 mes—20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

17 de Diciembre

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2
Defunciones Ricardo Amadeo Noriega y Guevara de 18 meses de edad.
Matrimonios: Isaura Romero y Ruiz con Juan Bautista Meza y Arvildo.

18 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses, 3 con 733 kilos; cerdos, 12 con 396 kilos; pescado fresco, 328; tortugas 5 y 3, taricayas,

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios; por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocino	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 13 al 20 de Diciembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 "
Frejol nuevo por menor	0.35 "
Manteca	1.60 "
Paiche salado	0.45 "
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	0.60 "
" " " [pierna]	0.70 "
Tocino	1.20 "
Vino	1.40 "
Carne de charapa	0.60 "
Carne de taricaya	0.60 "
Huevos	0.10 "
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos del racimo desde	0.8[illegible]
hasta	1.40 según
el tamaño	
Yucas	0.08 kilo
" panero de 30 kilos	1.40 hasta
	1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Atentado contra la salubridad pública

En la noche de ayer los vecinos de la familia de don Nicanor L. Martínez segun se nos informa, dieron muerte a un cerdo de éste por que los fastidiaba. Ese cerdo fué arrojado a un pozo vecino que hay en la calle de Almirante Grau, de donde se provee de agua, potable casi todos los vecinos de ese barrio. La inspección de higiene municipal tuvo noticia del suceso e hizo las averiguaciones necesarias sobre ese delito y se vino a comprobar que el cerdo había sido arrojado por la misma familia de Martínez. Entonces el celador municipal, conminó a la familia de Martínez para que lo sacara del pozo y lo lavara, pues la fetidez era ya insoportable. La señora de Martínez aceptó gustosa pero su esposo se opuso. En vista de esa negativa, sabemos que el señor Martínez ha sido multado y que la mencionada inspección de higiene ha puesto el hecho en conocimiento del señor Intendente de Policía para que proceda conforme crea conveniente.

Sobre el perro bravo

No podia ser otra la solución que ha dado la autoridad municipal respectiva con respecto al perro "bravo" que en "El Cascajillo" molestaba a todos. El perro fue victimado ayer por uno de los empleados municipales. Nosotros, en nuestra edición anterior, dijimos que era preciso ver la forma de que ese perro, aun siendo dotado de la medalla respectiva, no mortificara al vecindario y como ha sido muerto, no podemos menos de decir que la solución ha sido la única e inmejorable.

Ebrio agresivo

Manuel Manuyama en completo estado de embriaguez penetró en el domicilio de una familia que vive en el Malecón Tarapacá. Como el jefe de esa familia le llamara la atención a Mayuma éste lo faltó de obra, es decir que le dió golpes con el puño. La policía recluyó en su cuartel a ese ebrio agresivo.

Otro ebrio

A Matías Sifuentes por haber sido encontrado en la calle, haciendo eses al caminar, por el estado de embriaguez en que se encontraba; la policía le hizo el favor de conducirlo al cuartel de la calle del Brasil para que no esté dando espectáculos de esa naturaleza.

Res rechazada

Del Camal fue rechazada ayer una res flaca. Ese animal estaba en tales condiciones que para carnajear, los peones tenían que ayudarla dándole empujones. Lo peor segun se nos informa, es que el propietario alegó de que era gorda.

Reprimiendo especulaciones

Una rematista de plátanos en el Mercado Central fue obligada a expenderlos al precio señalado por la comisión de subsistencias.

Por la salubridad pública

Han sido notificadas por la autoridad municipal de higiene para que en el dia retiren los cerdos que tienen en sus domicilios, las siguientes personas, Ricardo Pernández, Amalia Hernández y Polonia Arana.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

COMERCIAL

Lima, Diciembre 15 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.83
Londres	Libra esterlina	,,	26.⅝⅝
París	Francos Franceses	,,	105.40
Roma	Liras	,,	95.—
Madrid	Pesetas	,,	27.—
Suiza	Francos Suizos	,,	19.85

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semana, pagado en moneda peruana en las casas comerciales de los señores Kahn & Cía., Strassberger y Cía. S. Azerrad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 48.00	@ y a	$ 3.20 el k.	casa García y Cía
Sernamby de jebe	a 28.00	"	" 1.80 "	" " "
Caucho	a 33.00	"	" 2.20 "	" " "
Jebe débil	a 34.50	"	" 2.30 "	" " "
Balata blanca	a 21.00	"	" 1.40 "	" casa Moch
Chicle	a	"	" 1.00 "	" Toledano y Cía. y
Caucho blanco	a 13.50	"	" 0.90 "	" (S. Azerad
Balata rosada	a 30 00	"		
Gutapercha	a		2.50 "	"

ALGODON

Del Ucayali	a 30 y 31 cts. kilo	Kahn, y Strassberger y Cía
Del Huallaga	a 33 y 34 "	Toledano y Cía.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas, casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerrad, Niño y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol a 0 80 @ en «EL GALLITO»
Frijol kilo a 30, 20 y 16 centavos. en las casas Borges, Zeppelin y Pinasco y Cía.

Arroz	" a 40 cts.	Pinasco y Co. y Borges.
Maíz	" a 15 ctvs.	Pinasco y Cía. y Borges
Cacao en grano	" a 60 ctvs.	Pinasco y Cía. y Borges
Fariña	" a 35 "	Strassberger
Café c cascara	" a 45 " ctvs.	
" sin "	" a 60 "	"
Arroz c cascara	" a 12 ctvs	"
Paiche salado	" a 40 "	"
Azucar	" a 70 y 65 kilo	"

New York 13 de noviembre

GOMAS

Upriver fino	92	cts. la libra
Ruber upriver coarse	63½	" "
Caucho b.ll upper	63¾	" "
Plantation de primera	104⅝	" "
Ahumado	103¾	" "

Algodón peruano

Americano	$ 19.75	libra
Mitafifi	" 37.00	"
Tanguis	" 34 00	"
Aspero	" 47.00	"

EN LIVERPOOL
Algodón peruano

Aspero	£	10 7.18	quintal
Semiaspero	"	8 1.66	"
Suave	"	6 4.66	"
Tanguis	"	7 0 33	"
Mitafifi	"	9 1.87	"

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.
Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.
Oficina 4ª de Fitzcarald No 12
Pmt No. 38.—20 mto.—1

Por 0.50
Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Vida Escolar

Natalicio

Mañana conmemora su fecha natalicia la niña Luz Vespertina García Ll.

Lo que debe saber el hombre

Ser libre no quiere decir ser uno dueño de hacer lo que le parezca.

Las acciones de uno suelen comprender los derechos de otro.

En este caso la libertad degenera en licencia, que es perniciosa, y ha sido prosorita por la ley.

Uno no debe ser libre sino cuando pone por límite de sus actos el respeto de los demás.

El mal del prójimo siempre debe ser acogido con interés.

Cuando veáis cometer una injusticia, no os callèis: que el silencio será funesto aún a vosotros mismos; porque los atentados se aumentan en proporción de la cobardía.

La virilidad de los hombres y de los pueblos es valladar que no trasparan los malvados y que mantiene dentro de la justicia a la perversidad. Callar en presencia de un atentado, es cobardía. Aplaudir el mal, es una bajeza.

Medicinas y vegetales

Una revista médica, al tratar de ciertas personas que tienen la costumbre de estar tomando drogas, lo cual obedece a la manía de creerse constantemente enfermas, les aconseja acudir menos a las farmacias que a los puestos de verdura, pues éstas les darán hojas, raíces, bulbos, fuentes de las substancias medicinales que buscan, y les evitarán las drogas, no siempre exentas de agentes nocivos. Así, señala en el siguiente listín, los vegetales que tienen elementos terapéuticos.

La cebolla, los nabos, el repollo, la coliflor, los berros y el rábano picante, contienen azufre.

Las patatas, sales de potasa.

Las habichuelas y lentejas dan hierro.

Los berros contienen aceite, yodina, hierro, fosfato y otras sales.

Las espinacas, sal de potasio y hierro. Estimese que este es el más precioso de los vejetales.

El repollo, la coliflor y las espinacas son beneficiosas para las personas anémicas.

Los tomates estimulan la acción saludable del hígado.

Los espárragos son provechosos para los riñones.

El apio sirve para el reumatismo y la neuralgia, y tiene propiedades emenagógicas.

La zanahoria forma sangre y embelece el cutis.

La remolacha y los nabos purifican la sangre y dan apetito.

La lechuga es buena para los nerviosos cansados.

El perejil, la mostaza, la vellorrita, el rábano y el diente de león purifican la sangre.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maleton Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".
Pmt.-3a pga.-48—IX

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cía

RAYMONDI 19

Pmt.—47—pié de cro.

DE CINES

Sacrificio

Ya hemos anunciado a nuestros lectores que en la noche de mañana será estrenada en la pantalla del Cine-Ebúpalas la película Sacrificio. Anoche fuimos invitados a presenciar el ensayo. Respecto a la trama de ella diremos que es muy manoseada pues se trata de una pobre muchacha huérfana que se sacrifica por su protector.

Sin embargo, como en ella figuran magníficos artistas en especial Margarita que es la que se sacrifica y Gastón que es el protector de ella; no dudamos que será del agrado de nuestros lectores y que esa película será repriseda muchas veces.

A grandes rasgos, el argumento es el siguiente. Smith recomienda a su señor Barker a su hijo Gaston que está cursando medicina. Siendo este pupilo del Barker son vecinos en la misma casa de nuéspedes. Gaston y Margarita por el trato íntimo llegan a quererse. Barker muere de un ataque de apoplejia fulminante y recuerda a Gaston, que lo asiste con solicitud, lo que él ha sido para él y lo que debe ser para su hija. Gaston consigue que el patrón de la casa de huéspedes se encargue de Margarita. Esta sufre muchísimo por la insolencia de las demás camareras y cuando decide fugarse, Gaston se dá cuenta y la aloja en su cuarto, mientras él va a ocupar otro en una casa vecina. Viendo que no es posible atenderla como es debido, le ruega le permita casarse. Lo hacen, son muy felices pero como carecen de dinero los dueños de la casa de huéspedes los arrojan de ese cuarto y quedan sin tener donde vivir en la buhardilla. Tienen un bebé, el que se cria enfermizo y cuando Gaston ha agotado sus pocchas finas para doctorarse, fallece el niño. Mientras tanto, Gastón obtiene un ruidoso triunfo. Margarita por la miseria y sufrimientos pierde la razón. Gastón se despide de sus amigos que lo felicitan calurosamente y al llegar a su cuarto se encuentra con el doloroso cuadro de ver salir a su esposa en brazos del médico que conducen a una casa de locos para tratamiento. La locura es incurable y Gaston se dedica de lleno a su profesión, llegando a descubrir un suero importante, que le hace merecer que la Asociación Médica lo nombre como jefe de una comisión de médicos que van al Africa a efectuar estudios. Mientras tanto, Margarita recobra la razón y es dada de baja del hospital y al salir recibe una suma que Gastón dejó para que la atendiera. Vuelve a la misma casa donde estuvo alojada y para ganarse la vida se emplea en la casa de una señora como lectora. El hijo, un arquitecto de fama, se enamora de ella y la persigue. Se recibe la noticia de que el vapor que conducía a Gaston naufraga y que todos han perecido. Gaston aparece nuevamente y en su viaje se enamora de otra señorita Elena, muy rica. Empezando aquí la parte más interesante de esa película pues tanto el arquitecto Roberto como Gaston se llegan a descubrir y ríen. Termina el episodio con el divorcio solicitado indirectamente por Margarita y el suicidio de ésta. Lo que se ignora y ese es el lunar que tiene Sacrificio; es si Elena al recibir la carta de Margarita en la que le anuncia que se suicida y que le ruega haga feliz a Gaston y que todo lo que ha hecho ha sido sino para conseguir que ellos se casen, insiste en contraer matrimonio con Gaston y si éste también, tiene esa misma idea o ambos se separan toda vez que hay la muerte de Margarita en medio de ellos.

Accidentes del Trabajo

OBREROS

Vendemos la recopilación de leyes que se relacionan con los accidentes del trabajo a

$ 0.80

A LOS SEÑORES shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de jebe fino y jebe débil y terrenos apropiados para hacienda de caña y crisción de ganado, en el fundo «NUEVO IQUIQUE» en Nanay, a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; tam bien se venden estos terrenos por lotes, todas ellos estan cultivados con casas y chácaras y personal establecido para cualquier trabajo; para por menores dirigirse a la calle de Nauta No. 38.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925
Tomas Ramirez.
v30p1—92

Movimiento fluvial

Entradas

En la mañana de hoy llegó el vapor "Clavero" procedente del río Yavarí conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Pablo Morey, Eloy Rodriguez Peón, Telesforo Gordón, Rosario Gomez y cuatro niños; Virginia Saenz, Elisa de Rico, Susana Rios y tres niños, Julieta Dávila, Emma Tenorero, Pedro Davila, Moises Rojas y Dimas Martinez.

Carga—L F Morey—116 bejebe fino 9100—6 sacos sacha arguanduente 540, 15 s serby jebe 593, 2 s jebe fino 94.55 p fariña 1350 10 c azúcar 360 k.

E Hatchwell—1 s serby caucho 53 k. 4 b jebe fino 58 k.

A Saenz—17 b fierro 1010 ks. 13 s tagua 1081 k.

S Lopez—6 s achollas 212 ks. 1 p paiche 23, 1 s almidón 27 k.

M Niño—44 c azúcar 1496 k.

Garcia y Cia—5 b balata 285, 2 p pieles 54, 2 rollos serby caucho 20 k.

Israel y Cia.—190 pau fariña 4940 ks.

Salidas

En la noche de ayer zarpó de este puerto con destino a Yurimaguas el vapor "Alberto" con los siguientes pasajeros

Teodosio Torres, Federico Achio, Diego Rodriguez, Alejandro Cabrejos, Padre Pco. de la Pasión, Guillermo Reategui, Ernestina Reategui, Zemira Reategui, Doxumet, Delia de Ch. Alcorta tres niños y sirvienta y nueve en 1ª clase.

Aviso de oposición

Don Carlos Iquina ha presentado en la Prefectura, recordado el expediente que ha iniciado don Simón Romayna solicitando se le adjudique por compra el terreno de una mañana denominado "Isla cate" con 5 hectáreas de extensión, situada en la margen izquierda del río Amazonas por estar comprendido en su terreno cultivado hace mucho tiempo.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que los que a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de Diciembre de 1925
Amadeo Saenz Nuevera
15p1—93 Jefe de la sección

Cigarrerías Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,,	25	,,
Federación ,,	30	,,
EXTRAS ,,	40	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem .

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabaloyaco, afluente izquierdo del Yarapa y éste del Amazonas por su margen derecha, a kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur: por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amado Guevara

v30p5—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio **Ucaya**, distrito de Contamana a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Angela" de vistación Lopez por el Sur, con la sacaria de Sara-yacu, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

v30p5 —66 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Sosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "puerto Esquina" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma - yacu afluente derecho del Yarapa y éste del Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v3l p5 —72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Fin" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y éste del rio Amazonas por su margen derecha, a.....kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, distrito de Calleria a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el de Alonso, por el Este; con la quebrada Neshoya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p6 —54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Froilan Gaviran Ismiño, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Salquinos por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Arana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p5—67 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que de nominación "Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terreno de Clemente Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguadas pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8-47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pucallpilla», con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, a ciento ochenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p12—19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Isegardo Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (izquierda del río Tapiche) entre los fundos de Isidro Martin a 48 kilómetros de distancia del pueblo de "Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el jebal de don Delfin Arce, Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el jebal del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacaria.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Dn. Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Mazán afluente derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mazán, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p13—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Cahe región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Moromi, por el Sur con terreno baldíos por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p15 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseveran cia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la region de Pangunana, correspondiente la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilchez, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shopiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15—142 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Chuquipondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Nanay afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montaña baldías, por el Este, el terreno Orinte de Adolfo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Chuquipondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montaña baldías, por el Este, el terreno Orinte de Adolfo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p17—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA AUGUSTA" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 7 ½ metros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte terrenos baldíos; por el Sur, con terreno "Tarata" solicitado por Clemente Nuñez, por el Este; con terrenos propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos agrestes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p18—124 Jefe de la Sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Calagua, por el Este el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p18—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaias Gómez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos de Ignacio Canayo, por el Sur, con terrenos de Manuel Cano, por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste, con márgen izquierda del brazo de Tivi-Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p20—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Rengifo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Ituna y los con distancia del pueblo de Nauta y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección

v30p.20—121

RIO UCAYALI

Doña Dominga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Terreno de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inabuya, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p8—52 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de monta ña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali; distrito de Contamana a 4 kilometros de distancia del pueblo de Inabuya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos; por el Sur; con terrenos baldíos, por el Este; con el rio Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p8—52 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Doña Francisca Silva de Rivera se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JACINTO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda de la quebrada Apayacu, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Pevas a 190 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo Atalanda de don Egidio Peixoto, por el Sur, con el fundo Santa Elena propiedad de don Egidio Peixoto por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con el fundo Santa Elena de don Egidio Peixoto.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p30—49 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Avelino Trucros se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vainilla") con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Canaan de Manitay y por el Oeste, con terrenos del recurrente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p12—40 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquin Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Sacarita de Iberia" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Iquitos del Señor Manuel Ramirez a 100 kilómetros de distancia del pueblo de ..... cuyos linderos son: por el Norte, con el de ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado, por N. Lomas, por el Este, con la misma quebrada "Iberia" yel Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6 —53 Jefe de la Sección.

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. **Río Marañón**

Los señores Israel y Cía se han presentado ante la Prefectura, solicitando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 13 de junio de 1918, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les **compre** un lote de 2,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE, B. situado en el río Pastaza tasa alcance inferido del río Marañon, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte, el Pastaza hasta el Puerto Arturo; por el Sur el Lago Nati, eo; por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 15 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p28—68 Jefe de la sección

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, libros de consignaciones americanas y brasileras, etc. etc.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. **- De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, moriness, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo	3%	anual
,, ,, ,, 6 ,,	4½	,,
,, ,, ,, 12 ,,	6%	,,

,, ,, ,, plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión

POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGL. [MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 vece
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „.
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *membrandums* timbrado de papel y sobres *membrs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 19 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5466

¿Tendremos inmigración polaca?

Un alto personaje polonés ha pasado por Trujillo hacia el interior

La casualidad nos hizo conocer en días pasados a un caballero polaco que estaba de tránsito al interior.

Lo conocimos por mediación del ingeniero Tarnawiecki. El caballero en mención se apellida Bakalowsky. Es jefe de la oficina de inmigración de la república de Polonia. Puede decirse un ministro.

Ha venido al Perú con el propósito de procurar una inmigración de campesinos poloneses para las serranías o las selvas peruanas.

Con este objeto el señor Bakalowsky ha visitado ya varias regiones del centro del país: Huánuco, Huancayo, Tarma, Jauja, Chanchamayo, &.&. Ultimamente estuvo en la zona petrolera de Negritos y Talara, donde existen obreros polacos y hacia donde vendrán más trabajadores de ese origen.

Almorranas (Hemorroides) reciben un tratamiento cuidados. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CRUDO 100 c/m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS
VENDE
Compañia Exportadora Peruana Moch
v 10 p 1 —101—1a. pag.

Viaje directo a Puerto Bermúdez
Vapor *"Manco Capac"*
Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.
Acepta carga y pasajeros
Para tratar con los agentes.
Cecilio Hernandez e Hijos.
Avenida Legoia. Malecón Tarapacá
v8p6—67

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.40 cts.
Otros marcas 0.30 „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág —4.

Lloyd Brasileiro
MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".
TRANSATLANTICA ITALIANA
PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero
Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY
E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES
Pie. 49—Nov.—1ª pág.

Después de un breve recorrido por Guayaquil y Santa Elena, el señor Bakalowshi vino a esta a reunirse con el señor Tarnawiecki y hacer una excursión al interior de este departamento a los de Caja marca y Amazonas. Los señores Bakalowsky y Tarnawiecki partieron ya por la ruta de Quiruvilca.

Su propósito principal es visitar la región de Chachapoyas, donde se procurarán, si las observaciones son favorables, establecer una colonia numerosa.

El señor Bakalowsky cuenta con el apoyo decidido de nuestro gobierno para realizar su misión. Terminado este recorrido el enviado del gobierno polaco volverá a Lima, ultimará arreglos y luego emprenderá regreso a Polonia para los efectos de la realización del proyecto.

El señor Bakalowsky tiene la mejor impresión del Perú y de sus posibilidades. Cree que habrá margen suficiente para una amplia inmigración y aún más tratándose de polacos a los cuales atribuye una capacidad superlativa de adaptación a nuestros climas y costumbres.

De la efectividad de la inmigración y de la determinación de las zonas favorecidas no podremos saber hasta que la Comisión no vuelva a Lima y allí dé a conocer sus impresiones.

El señor Bakalowski es un hombre maduro ya. Enérgico y culto. De contextura recia, moral y física. No es nuevo en América. Ha residido 18 años en el Brasil. Ha sido periodista. Ha desempeñado cargos diplomáticos de su país. En suma una personalidad desta cada y atrayente.

Su paso por Trujillo ha sido fugaz. Apenas dos días.

Habríamos podido convertir este artículo en un reportaje, pero nuestras conversaciones con el señor Bakalowski versaron sobre cosas que casi no interesan al público lector; y lo que le interesa a éste ya queda suficientemente apuntado en los párrafos que dejamos escritos.

(De "La Industria" de Trujillo)

URIQUESOL RAVENET PARIS 21, Rue Jacques
es el mejor disolvente del ACIDO URICO para la Curación del ARTRITISMO
Dolores, Reumatismos, Gota, Enfermedades del Higado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y ARTERIO-ESCLEROSIS
Venderse en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.



ELIXIR de NOGUEIRA
Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

VITAE
Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano
DARTOL
Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel
BIOSOL FOURIER
Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico
¡Cuidado con las falsificaciones!
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pág.—Pérm.

Club "IQUITOS"
3a. CONVOCATORIA
Se cita a los señores Socios a la Sesión de Junta General que tendrá lugar el **Sábado 19** del presente a las 9 p.m.
ORDEN DEL DIA
Renovación de cargos para el año Social de 1926, según el artículo pertinente del Reglamento.
Se previene a los señores Socios que la sesión tendrá lugar con el número de socios que concurra según el artículo 37 de los Estatutos.
Iquitos, Diciembre 17 de 1925.
El Secretario.
v 3 p 3—87

Se la da usted a sus nenes?
Los pequeñuelos saben por instinto lo que les hace bien. Y los padres saben que para los nenes es casi una maravilla. Nada tan bueno para ellos se ha todavía descubierto. Usted naturalmente sabe que nos referimos a la **Emulsión de Scott.**

EMULSION DE SCOTT

LEÑA
Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a
cinco soles plata
EL METRO CUBICO
siempre que sea de *capirona, remocaspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.
Israel y Cía.
Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — **Pasas** Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos

"El Oriente"

IQUITOS, 19 DE DICIEMBRE DE 1925

Todavia el algodón

Aun cuando nos hemos referido a las diversas clases de algodón que se han plantado en los parajes algodoneras de los departamentos de Loreto y San Martín, creemos oportuno insistir sobre algunas variedades conocidas en el mundo entero y que están llamadas a prosperar en la zona tropical del Perú, y, señaladamente en la región de las selvas.

La primera de estas variedades es la conocida con el nombre de algodón de Egipto y que, en aquella región, se comienza a plantar desde el momento en que se produce la gran vaciante del Nilo, que deja extensas playas cubier as de **limo** fecundizante, exactamente como acontece en las regiones del Ucayali, Marañón, Huallaga, Pastaza y Morona.

Hay otra variedad de algodón precoz cuyas semillas procedentes de Ceylan han dado buenos resultados, obteniendose en algunos lugares, hasta dos cosechas en un periodo de vaciante de 7 a 8 meses.

Algunas cosecheros no obstante las ventajas obtenidas, han abandonado este cultivo, alegando la necesidad de hacer plantaciones anuales porque la inundación destruye todos los plantíos.

Los grandes plantadores de algodón, principalmente en la provincia de San Martín solo cultivan los algodoneros de larga vida, aquellos que se convierten, no en arbustos, sino en verdaderos árboles, que en épocas especiales producen casi durante seis meses y en cantidades pequeñas. Esos cosecheros no se han detenido a considerar que el excesivo desarrollo de las plantas, perjudica a la producción y hace difícil la recolección, porque tienen que valerse de elementos auxiliares, como escalas etc. y necesitan de mucho personal, lo que no sucede con las plantas nuevas más pequeñas y que, debido a la fecundidad de las tierras dan mayor rendimiento.

A esos plantadores nos permitimos solo darles un consejo, adquirido por la experiencia. En primer lugar debe con minuciosa escrupulosidad seleccionar la semilla, como ha hecho Tangüis en el valle de Chincha, obteniendo por este medio una magnífica variedad de algodón, al que ha dado su nombre. Después, debemos indicar la necesidad de impedir el desarrollo de la planta cortando las guías principales, con lo que se logra, capullos sanos, perfectos y de mayor peso.

Otro inconveniente grave de la persistencia o de la vitalidad excesiva de las plantas está,en lo difícil que es evitar las enfermedades, epidemias y plagas que destruyen las grandes plantaciones.

Con el algodón precoz o con las plantaciones seleccionadas y de poca duración—dos años—se evitan generalmente las enfermedades, como la *helada* que tantos daños ha ocasionado en este país, y la propagación de los insectos que atacan de preferencia, las raíces de las plantas y los capullos.

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

Por ahora, nos limitamos a hacer esas ligeras indicaciones,ofreciendo para más tarde, dar las instrucciones correspondientes, cuando ha llamos adquirido mayores datos, mientras carezcamos de técnicos que indudablemente tendrá que mandar el gobierno, dado el interés que tiene por el progreso de esta zona,y por el provecho que le reporta el desarrollo de las grandes industrias, entre las que encuentra lugar preferente el cultivo del algodón que salvó, por así decirlo, a los departamentos de Loreto y San Martín, cuando se produjo la gran crisis de las gomas.

Ojalá estas ligeras apreciaciones y este pequeño estudio basado en la observación, sirva de aliento a los pobladores de las zonas algodoneras, una de las que, puede decirse que es más importante, la de los valles del Huallaga y del Mayo, que están llamadas a un grandioso porvenir;pero ese gran porvenir será una ilusión si no se despliegan todas las energías, todas las actividades, desoyéndose la voz de los pesimistas que por desgracia nunca faltan o la de los tímidos a quienes hay que decirle la verdad y probársela con hechos.

La errante sin nombre

Estriscida por sus tantas y tantas penas, un alma, anhelante de consuelos fructíferos, como una sombra en el claro esclante de fulgores extinguibles, vagando cual glosa heroica en la percepción profana, buscó el silencio, se apartó de los hombres, y, confió sus torturas al misterio.....

Vagó sola, muy solita. Sus aduladores y explotadores, fáciles y prontos a su disfrute sin límites, victimarios inmunes del más nefando crimen, la dejaron cuan se apartó de los hombres, y, como dora evocación de su pasado glorioso y magnífico, produjo el sarcasmo maldito y maldecido de u na sonrisa. Aquellos corazones, indiferentes al más sagrado sentimentalismo, embanecados por cumplidos en mancillantes de una política sectaria, desprovista de ideales, desconceptuada ante el exámen justo de la moral cívica, atenta a la física y sonrojo triste de la conquista eximia, no tuvieron un rasgo regenerador en la hora culminante y salvadora. Convencidos de su fracaso y pequeñez en el lapso trascendental, como a cuerros hambrientos los sedujo la "presa". Estrecháronse mas y más; los odios se colligaron y, surgió el Cinismo.

El Cinismo conquistó el Estigma; pero, cínicos elocuentes y da divosos, repartieron sus mendrugos oprobiosos al charlanatismo ambulante, y, parásitos y mantenedores se entregaron su misos y ludibrios a su señorío: construyeron ídolos y dioses. Y las multitudes, fácil conquista del mal, consagró sus elegidos por la influencia detractora del medio. Penetra luego en el sugrano pretenso que motivó sus entusiasmos ciegos, busca en cada uno a los dioses y a los ídolos, y con espanto terrible, vuelto de sus locuras, observa aterrorizado. ¿Qué mira estupefacto? ¿Por qué cubre sus ojos con precipitación espantosa?

Inocente soñadora que concibió un corazón ángel blanco de sus premos ideales y la realidad del sagrario mostróle una horrenda máscara negra: una mentira con

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugía General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias.

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Reategui Morey

Permt.—XII—25

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prmt.—

Consultorio Médico Quirúrgico

—:DEL:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid, Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Ex-propietario y Médico fundador del Sanatorio del Carmen, Salta, (R. Argentina), Ex-cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Ginecología vias urinarias y secretas

Aplicación de 914, Aolan, Inyectables, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los dias hábiles de 3 a 5 p.m. y días festivos de 10 a 12 a.m.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—X1—25.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

aureolas en desastre.....

Y el alma triste, apesadumbrada, convicta de todo, convencida de la inconsecuencia de la grey barrocrática y de la consecuencia envilecedora del cómplice de abajo, siguió errante. Por momentos hacia un alto en su marcha dolorosa y escuchaba con sumisión acerba las expresiones alentadoras que la Esperanza difundía en aquella unidad turbulenta. Y es que hay veces que el consuelo a un gran dolor, cuando intensificado en el espíritu y arraigado en el corazón se lleva, produce mayor estrago que el ensañamiento causal del dolor mismo. Es que la susceptibilidad humana es incapaz para limitar la sensación del dolor en ocasionales circunstancias; es que el dolor del infortunio pesa más que la vida misma. La vida infortunada cree el convencimiento y espera en el mañana; pero el dolor del infortunio, en particulares aspectos o en su género destructivo, no tiene fé en lo que viene. Decadente por la natural impulsión de un estado consumidor, va hacia el agotamiento,hacia la inercia, hacia la muerte... ¿Moriá? ¿Esa alma conturbada encontrará reposo en tumba tris te, sombría y acusadora? No; sa via que se extingue lenta, esa alma en tortura, confia. Su dolor la transporta a las místicas regiones del Acaso, y del acaso se pende.

L. Esperon Santos.

A LOS SEÑORES shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de **jebe fino y jebe débil** y terrenos apropiados para hacienda de **caña** y crianción de **ganado**, en el fundo «NUEVO IQUITOS» rio Nanay,a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; también se venden estos terrenos por lotes, todas ellos estan cultivados con casas y chácaras y personal establecido para cualquier trabajo; para mas pormenores dirigirse a la **calle de Nauta No. 39.**

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

v3op2—92

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

30—3 pul. dobl.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Vida Militar

Orden de la Comandancia de Armas

(Del 15 al 16 sin novedad)

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Trascripciones

Se han recibido del Estado Mayor General del Ejército, los siguientes radiogramas que dicen:

"Lima, diciembre 1925.—No. 542.—Comandante Armas.—Iquitos.—Resolución suprema 7 del actual dispone Teniente Andres Chipoco Portugal de disponibilidad transitoria nómbrasele Jefe Provincial Bajo Amazonas, Teniente Miguel Montoza Tafur tiene noventa días licencia trasladarse ésta capital.—*Coronel Aguila.*"

"Lima, 15 de diciembre 1925.—No. 87.—Comandante de Armas —Iquitos.—Resp. 87.—Procede licenciamiento 31 diciembre de individuos que cumplen 30 marzo próximo.—*Coronel Aguila.*

1.—Sobre licenciamiento.—De acuerdo con la suscripción telegráfica, el Regimiento de Infantería No. 19 procederá a formular las planillas de gratificaciones y racionamiento de los individuos que deben ser licenciados, así como el pedido de pasajes correspondientes; documentos que deben ser remitidos a esta Comandancia de Armas, a la brevedad, para su gestión correspondiente.

2.—Licenciamiento de movilizables.—De acuerdo con la Circular Nº 69 de 10 de Marzo de 1921 de la Dirección General de Tiro, El Regimento de Infantería No. 19 procederá en la fecha al licenciamiento de los movilizables que hayan practicado sus ejercicios de tiro correspondientes de los dos años que señala el Reglamento General de Tiro; debiendo dar cuenta a esta Comandancia de Armas de dicho licenciamiento.

9.—Sobre reenganches.—La Comandancia del Regimiento de Infantería No. 19 remitirá a la mayor brevedad a ésta Comandancia de Armas, los contratos de los individuos de su Unidad, por reengancharse, de conformidad con el artículo 134 de la Ley 1569 en su reglamentación

y los documentos personales que se indican en el artículo 135 del mismo Reglamento, para su remisión al Estado Mayor del Ejército para su aprobación.

4.—**Baja personal.**—Con fecha 30 de setiembre ppdo., el Regimiento de Infantería No. 19 dará de baja al soldado Manuel Mafaldo Paima, como pasado en esa misma fecha al Batallón de Ferrocarrileros No. 1.

El Coronel Comandante de Armas.
(Firmado) *T. M. Derteano.*

Trasmitida, siendo copia
fiel del original
EL TENIENTE AJUNTO
Carlos A. Valdez.

Visita de Inspección

Como el Mercado Central se encuentra en condiciones nada satisfactorias con motivo de las depresiones del piso que han ocasionado varios desnivelamientos en su base; se ha ordenado hace pocos dias que se verifiquen la refacciones necesarias con el objeto de evitarse todo peligro. Ayer se constituyó el alcalde señor Strassburger, unas o menos a las seis de la tarde a ese local, con el objeto de inspeccionar las obras que se efectúan. El administrador señor Ghiorzo lo recibió y explicó las diferentes causas que ocasionaban esas depresiones y le manifestó la conveniencia de dotarlo de mayores comodidades para el público y rematistas y a la vez, aumentar los servicios higiénicos, la dotación de agua y hacer algunas reformas de importancia En vista de esos informes y de la veracidad de ellos; el señor Alcalde ofreció que todas las indicaciones que se le habían hecho serían atendidas. Con esas refacciones y modificaciones que se van a introducir, quedará el Mercado en condiciones magníficas de higiene y ornato.

El café por las nubes

Con la exportación que se hace de ese grano, resulta que hay escases de él y como consecuencia su precio ha subido.

En esta localidad, según informaciones tomadas en el mismo comercio, se consumen más de doscientos hilos diarios; de manera que la misma producción resulta escasa para atender el consumo local. Para no ocasionar perjuicios a los que tienen fábricas de moler café ni a los consumidores; creemos que es necesario que la junta de subsistencias lo tome en consideración y que se evite el que este mercado carezca de ese grano.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra Nº 80; tiene todos sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA
1 mes 20 X—10.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

18 de Diciembre

Nacimientos: varones, ninguno; mujeres, 1.

Defunciones: Dora Ana Sinayagua de Subia de edad: María Elsa Shapiama y Silva de 11 meses de edad.

Matrimonios: María Concepción Segura y López con Silvestre Vela y Tello.

19 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 5 con 491 kilos; cerdos, 12 con 441 kilos; pescado fresco, 654; carne seca, 13; tortugas 2 y 4 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 80
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocino	1.20 "
Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.	

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 20 al 27 de Diciembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 "
Frejol nuevo por menor	0.35 "
Manteca	1.00 "
Paiche salado	0.45 "
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche (redonda piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	0.60 "
" " [pierna]	0.70 "
Tocino	1.20 "
Unto	1.40 "
Carne de charapa	0.60 "
Carne de taricaya	0.60 "
Maiz amarillo	0.20 "
la arroba	2.00
Maiz blanco	0.15 "
la arroba	1.40
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde 0.80 hasta	1.40 según el tamaño
Huevos	0.08 kilo
" panero de 30 kilos	2.40 hasta 1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Las nubes de palomillas

Han vuelto a reaparecer las nubes de palomillas en diferentes sectores de la ciudad. Esos palomillas con sus gritos destemplados irritan los nervios de las gentes y con los trozos de ladrillos y greda que arrojan dentro de las casas, ocasionan daños de consideración en ellas. Con una campaña tenaz que efectuó la policía, se les pudo hacer desaparecer; pero como ahora han vuelto, se precisa que se inicie una campaña tenaz y perseverante para así llevar la tranquilidad al vecindario.

Algo que no se debe permitir

Un hombre de avanzada edad que expende diariamente en la vía pública verduras, padece de asma crónica o tuberculosis y lo peor es, que inconscientemente tose sobre las mencionadas legumbres. Como las gentes aquí, en gran parte son descuidadas no se fijan en ese detalle de importancia y compran las legumbres; sin prever que puede adquirir la misma efermedad que padece ese vendedor. Como las autoridades de salubridad son las que deben intervenir en esto, creemos que es muy necesario investigar, si ese sujeto padece de enfermedad contagiosa, para que así se le prohiba dedicar se a esa industria.

Los fósforos a doce centavos la cajita

Como resultado del monopolio de los fósforos, la cajita debe venderse a diez centavos, y sin embargo, ya hay varios comerciantes minoristas que los expenden a doce. Como es una exacción, creemos que esos comerciantes deben ser reprimidos con severidad.

Por otro, lado en la mayoría de los establecimientos no se consiguen los fósforos, de manera que el público está sufriendo por esa causa.

Por la salubridad pública

Doña Asunción Llerena ha sido notificada por la inspección municipal respectiva, para que en el dia retire de su domicilio el cerdo que en él tiene.

Ebrio en la vía pública

La policía ha conducido a su cuartel en calidad de detenido a José Arimuya por que lo encontró durmiendo en la vía pública, como consecuencia de la gran dosis de alcohol que ingerió.

Sobre una encomienda

Doña Ana Oliveira ha solicitado a la Intendencia de Policía la detención de Aurelio Gonzáles para que explique que ha hecho de la encomienda que le encargaron le entregara.

Detenido

Don Nicanor Martínez ha sido detenido en el cuartel de la Policía como consecuencia de haberse negado a que se extraiga de un pozo de agua potable, el cerdo que arrojaron algunos miembros de su familia.

Las encomiendas internacionales

Con motivo de la queja hecha ante esta redacción por el señor Dellepiane de la que dimos a conocer ayer, el señor Administrador de correos nos ha enviado una aclaración, que no damos hoy a la publicidad por falta de espacio, pero gustosos la daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Amado Nervo.

No disminuyas la libertad de los otros

Dichoso aquel que puede decir al fin de su existencia lo que Séneca dijo en sus sabias máximas morales: "Saldré de la vida protestando que amé la buena conciencia y las buenas ocupaciones y que no disminuí la libertad de nadie y ninguno disminuyó la mía".

Siendo tan relativa como lo es, tan condicionada por los hombres y los sucesos, la libertad constituye sin embargo, el sumo bien de la tierra.

Schopenhauer afirmó que la salud, la juventud y la libertad eran los tres mayores bienes humanos.

Pero la salud, muchos no la tienen; pasa la juventud como la verdura del verano, y si la libertad no nos resta cual postrera novia, nuestra indigencia moral es infinita.

Hay amigos de un egoismo feroz; los llamados amigos íntimos, los que se dicen "uf ctuosos".

—"¡Se está tan bien con usted!"—dicen, y os abruman con sus visitas.

Jamás, en su conciencia menguada se preguntaron si tú estás bien con ellos, y te esclavizan con las propias cadenas de su cortesía, tu generosidad y tu paciencia.

Piensa en cambio tu cuan preciosa es la libertad de los otros. Deja más bien a todos con deseo de verte de nuevo.

Sean tus visitas parvas y tu cordialidad espaciosa.

Ve donde te necesiten. No busques mucho las compañías que te diviertan, pensando que acaso tú no las diviertas a ellas, y ten un sagrado respeto que al quitar nos la salud y la mocedad, nos dejan, compasivos, los dioses.

Amado Nervo.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

EL SABADO 19 GRAN ESTRENO de la colosal película de largo metraje

"SACRIFICIOS"

Doctor RICARDO MORIGGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS DE OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1ª de Fizcarald No 12
1 Pcnt No. 38.—20 mes.—1

COMERCIAL

Lima, Diciembre 15 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.83
Londres	Libra esterlina	"	26.8%
París	Francos Franceses	"	105.40
Roma	Liras	"	95.—
Madrid	Pesetas	"	27.—
Suiza	Francos Suizos	"	19.85

DE CORREOS

Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio recíproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1º de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.00 libras.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.00.00	1 sol
Por giros no excedentes de Lp. 10.0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0 00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre de 1925

El Administrador.

1 mes—XII— 19 —

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio, desde el **1º de enero de 1926**, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último dia de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—10 v. p. 1—98 4 1/2"

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

El viejo aficionado

Despues de almorzar se ha desabrochado los últimos botones del chaleco, se se ha abierto como una herida, y la cadena del reloj ha quedado tendida entre los dos bolsillos, para impedir que el viejo aficionado se abra en canal.

Ha cogido un palillo que ya llevara varias horas en ristre; y tonando café ha esperado que llegue la hora de ir a los toros.

No toros en el torero, porque su torero nunca ha toreado; es decir, toreó en un tiempo. «Le estoy a usted hablando del 70», dice a veces, despues de una narración.

El viejo aficionado es más que viejo inficionado, viejo. Para él lo antiguo fué lo mejor. En tiempos de «Machaquito» y «Bombita» aturdía «Machaquito» hablando del Guerra y de «Frascuelo»; más tarde, en la época del oro, cuando «Lagartijo» y Belmonte, pretendió que nada podía igualarse a «Bombita» y «Machaco». Hoy ha seguido consecuente en su trayectoria, y para él no hay nada que pueda eclipsar a José y a Juan. (Si esta vez tiene razón es por casualidad).

Ha llegado la hora de ir a la fiesta, y el viejo aficionado se dirige a la plaza en su «manuela».

Desprecia a los que van en «taxi»; no le encuentra bastante castizo.

—Pero, don Juan—le ha dicho alguien;—en su tiempo se iba en «manuela» a los toros porque no había otro medio más rápido. ¿Es que los castizos de entonces iban a la plaza en coche o palanquin?

El viejo aficionado no admite discusiones, como buen meridional. Lo que dice es artículo de fé.

Allá va dando tumbos en una «manuela», que va gimiendo porque a su edad la llevan de festejo, mientras que por el chaleco le suben a don Juan unos castizos animalitos que tenían su nido en el rincón del asiento.

Cuando llega a la plaza ya ha empezado; pero no le importa molestar a los que ya se sentaron.

—Haga el favor, haga el favor—ha dicendo mientras trepa por el tendido.

Tiene la misma localidad hace cuarenta años; pero nunca recuerda bien cuál es, y suele molestar a todo el tendido antes de hallarla.

Por fin llega, y tarda un momento en sentarse; espera que le hagan sitio más sitio, es gordo. Se vuelve hacia los graderíos, y saluda a los amigos que siguen estando donde estuvieron siempre.

El individuo que ocupa la localidad inmediata detrás de la suya sufre, quiere ver lo que ocurre en el ruedo, pero no puede.

—¿Tiene la bondad de sentarse?

El viejo aficionado se contiene.

—Yo, hombre, ya; pues no tiene usted poca prisa.

Se ha sentado con las piernas muy separadas, como si tuviera un mulo de diez años en medio; está muy sentado. La nia ha sufrido este estilo, cada cual ha recibido su ración de choque, y ha mirado a su vecino; al cabo de un minuto, en la localidad del otro lado de la plaza, puesto en frente de la de don Juan, se ha sentido el choque; es el oleaje que produjo el viejo aficionado al sentarse, que partiendo por ambos lados se ha unido allí.

Bien ancho estará toda la tarde, y de nada valdrán las quejas de sus vecinos de localidad.

Para él aún no ha llegado el momento de mirar al ruedo; aun tiene que hacer y encender su pitillo; desde ese momento, la cenza irá cayendo con regularidad sobre la espalda del espectador que está delante. A las pocas chupadas le entra tos, a la que sigue una verdadera catarata, que rozando la chaqueta del antes mencionado espectador viene a formar un charquito a los pies del viejo aficionado.

Aún queda otro detalle más: saca su pañuelo y se lo pone de babero, como si lo fuera a afeitar.

Y ya se ocupa de lo que ocurre en la plaza; pero siempre con un aire protector; de vez en cuando aconseja a los toreros.

—¡Páralo más! ¡Páralo más!

Los tutea siempre.

A veces el cuarto tiene un momento feliz, y el viejo aficionado lo confirma, en nombre del público.

—Sí, señor! ¡Sí, señor! ¡Sí, señor!—va diciendo a cada pase, pues él agotó los oles con los toreros de su juventud.

Pero desgraciado de aquel que no le haya gustado: si los demás lo aplauden, él dirá muy alto:

—A mí no me ha gustado.

Si lo toman en broma, dirá:

—Aquí no viene uno a divertirse.

Y si ya no indignación llega al colmo, extrará de sus bolsillos un arsenal de instrumentos de ruido, con los que aturdirá la plaza: un cencerro, un cornetín, un pito.

Después de cada ejercicio se levanta, y mirando a todo el mundo, dirá con aire de reto:

—¿Qué pasa?

Y se volverá a sentar.

Entre toro y toro, el viejo aficionado ha visto un amigo, cuya localidad está muy lejana, y que no mira hacia él en ese momento. Entonces ha empezado a llamarle:

—¡Eh!..... ¡Eh!..... ¡Eh!..... ¡Eh!.....

Sus voces son cada vez más fuertes; al principio nadie se ha dado cuenta; pero, poco a poco, la gente ha comunicado ante sus gritos.

¡Eh!..... ¡Eh!..... ¡Eh!.....

Todos callan; el único que no se ha enterado es el amigo a quien llama.

¡Eh!..... ¡Eh!.....

Un caballero que está al lado del amigo mira a don Juan, y éste le ha hecho señas para que avise a su compañero.

¡Eh!..... ¡Eh!.....

Por fin lo ha visto. El amigo le ha saludado con la mano y con una sonrisa, y el viejo aficionado le ha gritado:

—¡Hola!.....

Y nada más, porque están muy lejos.

Esto se ha repetido varias veces con distintos amigos.

La corrida da fin; el espada descabella al último toro, valiéndose del tremendismo que ha tenido en la verbena tirando argollas a las botellas, y la gente se va.

El viejo aficionado apenas ha visto la corrida; entre las voces y consejos, discutir con el público y hacer sonar sus instrumentos, sólo ha podido ver trozos sueltos de lo ocurrido en la arena.

Un peón que persigue al toro que corre, un caballo que galopa mientras se le cnen cosas de dentro; pero nada más.

Sin embargo, en la taberna donde le esperan los amigos tomará la palabra y dirá, a propósito de la corrida:

—Me acuerdo que una tarde, en la plaza de Madrid; le estoy a usted hablando del 78.....

EDGAR NEVILLE.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al"Malecón Palace".

Prnt.—3a. pga.—48—IX

Movimiento fluvial

Salidas

En la tarde de ayer salió el vapor «Huascar» con destino al río Yavarí conduciendo los siguientes.

Pasajros—Julian Ruiz y Amancio Lopez.

AVISO DE OPOSICION

Don Raymundo Rodrigues se ha presentado en la fecha, oponiéndose a expediente que ha corrido ante Don Pedro Hidalgo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Codicia" con 15 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Nanay, por estar comprendido en los terrenos de Puerto Soledad.

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v15p1 —100 Jefe de la sección

Crónica Judicial

Despacho del día 18 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió la preparatoria seguida por doña Faustina García Vda de Flores con don Luis F. Morey sobre exhibición de unos documentos; para resolver pidieron autos.

Resolvió el incidente de costas seguido por don Cárlos G. Linares con don Toribio Guzmán Rivera: declara ron insubsistente el decreto de fs. 3 y mandaron que el Juez provea conjuntamente las solicitudes de fs. 3 y 4 con arreglo a ley.

Tribunal Correccional

Resolvió la apelación en un efecto concedida a doña Libania P. de Navarro en causa por la instrucción contra Guillermo Pereira, (hijo), por rapto y estupro; revocaron el auto apelado por el que se suspende la orden de detención decretada contra dicho Pereira; declararon procedente la detención definitiva del mismo acusado mientras dure la instrucción y recomendaron al Juez Instructor ponga término a la instrucción por habersele vencido el plazo concedido.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Cigarrerías Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja „	25	„
Federación „	30	„
EXTRAS „	30	„

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publicara sin interrupción a esta compañía las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabloyaco, afluente izquierdo del Yarapa, y éste del Amazonas por su márgen derecha, á kilometros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6— —68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" que consta de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegría" de propiedad de Lopez por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

v30p6 —66 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz se ha presentado en esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Esquivel" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma-yacu afluente derecho del Yarapa y éste del Amazonas por su márgen derecha, á kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v3p p6 —72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Carmen A. de Pelaez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayaquillo, afluente derecho del Yarapa y este del río Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v3p p6 —72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Carmen A. de Pelaez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayaquillo, afluente izquierdo del Yarapa y éste del río Amazonas por su margen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v3p6—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Callería a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucallpa cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el Alonsitia, por el Este; con la quebra de Nesbaya, y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p7 —54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Frotan Galan Isminio, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Jose" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6— —68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" que consta de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegría" de propiedad de Lopez por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

v30p6 —66 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz se ha presentado en este esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Esquivel" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma-yacu afluente derecho del Yarapa y éste del Amazonas por su márgen derecha, á kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—69 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Arevalo Pinedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca» con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Pedro Morris, por el Sur, con el de Ricardo Palma, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p19—13 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Fran cisco Hamann se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (izquierda del río Tapiche) distrito de Emilio San Martin, a 44 kilómetros de distancia del pueblo de Tirra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el fundo de don Delfin Arce, Aguas abajo con el Cln de "San José" por el fondo con el lotal del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

s30p14—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez de Loo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña denominado "Salverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Marañón aflte derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 350 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Manití, por el Sur, con montes baldíos y por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huamas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominanSan Francisco con con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño margen interior de la "Sacarita de Iberia" distrito del Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p16—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la región de Pangunas, correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia, del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con terrenos de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shapiama por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ESMERALDA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nanday, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, el terreno Pedro Mendoño Mori la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iqui tos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíosp or el Sur, con terreno Aumento de Zolnira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguaja de pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

v30p9—47 **Amadeo Guevara**
Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrer, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca» con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.
Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Hamann se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (izquierda del río Tapiche) distrito de Emilio San Martin, a 44 kilómetros de distancia del pueblo de Tirra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el fundo de don José" por el fondo con el lotal del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

s30p14—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez de Loo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Marañón afluente derecho del río Napo, y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 350 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Manití, por el Sur, con montes baldíos y por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huamas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominanSan Francisco con con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño margen interior de la "Sacarita de Iberia" distrito del Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v.30p16—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la región de Pangunas, correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia, del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con terrenos de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shapiama por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ESMERALDA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nanday, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, el terreno Pedro Mendoño Mori la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iqui tos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíosp or el Sur, con terreno Aumento de Zolnira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguaja de pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

v30p9—47 **Amadeo Guevara**
Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrer, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca» con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.
Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Hamann se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (izquierda del río Tapiche) distrito de Emilio San Martin, a 44 kilómetros de distancia del pueblo de Tirra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el fundo de don José" por el fondo con el lotal del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

s30p14—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez de Loo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Marañón afluente derecho del río Napo, y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 350 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Manití, por el Sur, con montes baldíos y por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, á 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con un camino vecinal, por el Este, terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Inuma, por el Este, con terrenos baldíos Núñez y por el Oeste, con terrenos de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Dominga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos. por el Este con la petición de don Abdón Macedo. por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p6— —52 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este; con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

s30p6— —52 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vatelila", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Camaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terre nos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali por el Este, con la quebrada Manan tay y por el Oeste, con terrenos de la Sacarita de Iberia" con una extensión de Una hectáreas ubicado en la región este lado de la margen derecha del Ucayali distrito de Emilio San Martin, a... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el lote cupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por Luis Loinas, por el Este, con la sacarita o quebrada Tuesta, por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7 —53 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. Río Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, solicitando de acuerdo con el contenido de la Resolución Suprema de 13 de junio de 1924, modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 2,000 hectáreas de terrenos montañas, que designan con el número QUINCE, B. situado en el río Pastaza afluente izquierdo del Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte, el baradero del Hasaga al Pastaza; por el Sur el Lago Natiyacu; por el Este, el Pastaza; y por el Oeste, el Huasaga.

Este lote corresponde al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p29—68 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Carlos Tuesta se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Simón Romayna solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado „Rescate" con 5 hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas por estar comprendido en su terreno ocupado hace muchos años.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado que dentro de quince días se cite a quince días para que lle, gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de Diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

15p2 —93 Jefe de la sección

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
„ „ „ 6 „ „ 4% „
„ „ „ 12 „ „ 6% „

„ plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión
POR CHEQUES 1/4 % „

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELÉNDEZ O.—1º de Putumayo Nº [illegible]

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 á 3 veces 50 ctvs.
por cada vez
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, memorandums timbrado de papel y sobres, mesas, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero.

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Lúnes 21 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5467

OFICIAL

Considerando como Crímenes de Traición a la patria en Tiempo de Guerra, los Delitos contra la seguridad Interior y exterior del Estado que se realicen hasta un año después de la Terminación del Proceso Plebiscitario.

LEY No. 5.165

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA PERUANA.

Ha dado la ley siguiente;

Artículo 1o.—Los delitos contra la seguridad interior y exterior del Estado y contra el órden público, previstos en las secciones 9a y 10a. del Libro Segundo del Código Penal, se considerarán a partir de la promulgación de la presente ley como crímenes de traición á la Patria en tiempo de guerra y serán penados en consecuencia, con arreglo a las disposiciones que establecen para esta clase de atentados, la Constitución y los preceptos pertinentes del Código de Justicia Militar.

Artículo 2o.—Del juzgamiento de los delitos a que se refiere el artículo anterior y con sujeción a lo que en él se dispone, conocerán los Tribunales Civiles o Militares, según la calidad que tuvieran los delincuentes, en armonía con lo que al respecto establece la Constitución.

Artículo 3o.—La presente ley regirá desde la fecha de su promulgación hasta un año después de la terminación total del proceso que debe realizarse en cumplimien to del laudo arbitral, sobre la nacionalidad definitiva de Tacna y Arica.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los veintitres días del mes de Julio de mil novecientos veinticinco.

E. de la Piedra, Presidente del Congreso

F. A. Mariategui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzales, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

POR TANTO:

Mando se imprima, publíque, circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los veintisiete días del mes de Julio de mil novecientos veinticinco.

A. B. Leguía.

Jesús M. Salazar.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

CRUDO 100 c/m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS

VENDE

Compañia Exportadora Peruana Moch

v 10 p. 2 —101—1a. pag.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA (la primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Viaje directo a Puerto Bermúdez

Vapor *"Manco Capac"*

Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.

Acepta carga y pasajeros

Para tratar con los agentes.

Cecilio Hernandez e Hijos.

Avenida Leguia. Malecón Tarapacá

v8p7—67

Creolina Pearson

El Desinfectante más puro y más potente
INESTIMABLE PARA USOS DOMÉSTICOS, ESTABLOS, Etc.—
Pidan los envases originales, latas de un medio litro y un litro y frascos de 50 y 100 gramos.
¡ Rechacen las imitaciones !

WILLIAM PEARSON, Ltd.
61, Mark Lane, 61 — LONDRES
(UNICOS PROPIETARIOS DE LA CREOLINA)

DE CORREOS

Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio reciproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1° de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.0 00 cada uno.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.0.00	1 sol
Por giros no excedentes de Lp. 10.0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0 00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre ue 1925

El Administrador.

1 mes—XII—19 —

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de enfermedades infecciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Restegui Morey

Permt.—XII—25

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.

Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remocaspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — **Pasas Sultana**, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Edwards se dirige a Santiago acompañado de los asesores.—Suposiciones sobre ese viaje. —Se dice que ha renunciado, que su gobierno lo ha llamado y que es para detener las actividades de los comites.—Llegan a Arica los jefes del ejército yanque.

Diciembre 19.— Cuando menos se esperaba el presidente de la delegación chilena Agustin Edwards, ha resuelto embarcarse con destino a Santiago de Chile acompañado de los asesores jurídicos doctores Lastarria y Enosteri.

Ese viaje intempestivo se verifica después de una larga conferencia que tuvo con el general Pershing delegado del arbitro. Se cree también, que esa ausencia es ocasiona da por un cablegrama del gobierno chileno que ha recibido Edwards. Con todo son meras suposiciones y la causa de ese viaje no se puede saber con certeza.

Se dice que el cablegrama en cuestión es una orden del gobierno de la Moneda con el objeto de paralizar las actividades de las diferentes comisiones, que en la última reunión plebiscitaria en la que se trató de la apelación chilena, se acordó siguieran funcionando. Sin embargo, los abogados chilenos Gallardo, Nieto, Guerra y Maire se quedan en Arica para colaborar con las actividades del comité electoral; e l que así como el comité de quejas celebrará sesiones.

No obstante se asegura, que si Coolidge opina que las actividades no se paralicen, las delegaciones americana y peruana sin la presencia de la chilena seguirán trabajando.

De Washington avisan extraoficialmente que Edwards ha renunciado la presidencia de la delegación de su país; lo que no se ha confirmado aún, por cuanto el despacho cablegrafico dice que esa información, la ha hecho circular una alta personalidad chilena, quien afirma haberla recibido de Santiago.

A Arica deben llegar hoy los coroneles Paker, Brown y Fyle; el teniente coronel Furlong y el mayor Creckett; todos pertenecientes al ejército de los Estados Unidos de Norte América. Esos jefes van ha servir de auxiliares de la delegación norteamericana.

Noticias de Lima

La viruela en la república.—La fábrica de vidrios

Lima, diciembre 19—En la cámara de los senadores despues de emitirse diversos pedidos tendientes a combatir en forma más eficaz la viruela que ha vuelto aparecer en diversas circunscripciones de la república; se ha seguido discutiendo el proyecto de ley que favorece a la fábrica nacional de vidrios. Ese proyecto eleva a seis centavos los derechos aduaneros de las botellas que se importen. El debate sobre ese proyecto continuará en la sesión de hoy.

El presupuesto general de la república

Se ha terminado de discutir el presupuesto general de la república del proximo año con los pliegos de instrucción y justicia cuyos egresos arrojan una suma de Lp. 1.393.975.5.84.

Despues de terminar esa discusión se levantó la sesión permanente que ha estado en la elaboración de esa ley.

La vialidad en Tumbes

A mérito de un pedido que hicieron el general don Oscar Alvarez senador por Tumbes al ingeniero don Carlos Yañez se le ha encomendado la dirección técnica de los trabajos de vialidad en Tumbes.

Cambios bancarios

Por libra peruana a la vista se cotizan los siguientes ciudades:

París	97 50
Ginebra	19 45
Berlin	15 80
Argentina	9.00
Roma	93.25
Bruselas	82.80
Holanda	9.40
Chile	30.50
Madrid	46.65
New York	3.76
Japón	8.55
Bolivia	11.00

Londres por libra esterlina a la vista, 29 ¼ % de premio a 90 dias, 27 ¾ por ciento de premio.

Mercado de productos

New York, 18 de diciembre

Upriver fino	81 ¾	libra
Caucho ball uper	63 ¼	„
Ahumado	90 ¼	„
Rubber upriver coarse	61	„
Plantation de primera	91	„

ALGODON—New York

Algodón americano	18.75	libra
Tanguis	33	„
Mitauñ	32	„
Aspero	47	„

LIVERPOOL

Aspero L. E.	11.1 12	quintal
Suave „	6.3.81	„
Muñiñ „	7 8.05	„
Semiaspero L. E.	8.4.65	„
Tanguis	6.9 10	„

CONOCIMIENTO ES SABIDURIA



SEPA la causa de aquellos dolores de espalda, de esos periodos de mareos y dolores de cabeza, para después aplicar el remedio necesario.

Más que probable que sus riñones son culpables. La gente debiera prestar atención a sus riñones, órganos de mucha importancia situados en la parte estrecha de la espalda, que trabajan dia y noche para conservar la sangre libre de venenos e impurezas. Los riñones, una parte de la máquina humana, si se les recarga de trabajo debido a excesos, preocupación, resfrios, disipación, drips, deja de cumplir con su trabajo y entonces ocurren dolores de espalda, punzantes y agudos dolores en el espinazo, molestosos irregularidades urinarias y nerviosidad.

Si a estos malestares se les permite continuar, los riñones poco a poco se sentirán más afectados, y males más serios seguramente se desarrollarán: enfermedades cardiacas, envenenamiento por ácido úrico, diabetes ó mal de Bright.

El remedio más seguro, eficaz y mejor es las Píldoras de Foster, que los recomiendan los doctores y las usan sus amigos.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

A LOS SEÑORES

shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de **jebe fino y jebe débil** y terrenos apropiados para hacienda de **caña** y criación de **ganado**, en el fundo **«NUEVO IQUIQUE»** rio Nanay, a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; tambien se venden estos terrenos por lotes, todas ellos estan cultivados con casas y chácaras y personal establecido para cualquier trabajo; para por menores dirigirse a la **calle de Nauta No. 369**

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

v3op5—92

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra Nº 80: tiene todas sus comodidades.

FAZON EN LA MISMA CASA

Tmes 20 X—108.

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

Comunicados

Sobre un escándalo

Se nos remite, para su publicación, el siguiente documento, emanado de la Subprefectura con motivo del escándalo en que intervinieron, los señores: Alfredo Burga Cisneros, Rafael A. Vidurrizaga, Roberto Rieckohl, Augusto Teixeira, Carlos Hilrate, Francisco Teixeira y Pedro Canga, el 27 de noviembre último.

Señor Juez de Instrucción

Es efectivamente cierto que tanto el recurrente como las demás personas que se menciona en este escrito, estuvieron detenidas por pocas horas en el cuartel de la Guardia Civil de mi dependencia el dia 27 de noviembre por **ebrios y escandalosos en la vía pública**.

No creo hacer necesario en este informe, una relación de la forma como se originó el incidente que diera lugar a la detención del quejoso y sus amigos, pero, debo dejar constancia, que la policía de mi dependencia en uso de facultad que le confiere la ley y los reglamentos de policia de seguridad, puede detener hasta por veinticuatro horas a cualquiera persona—sea cual fuere su clase o condición social—y aun por simples sospechas o para esclarecimientos; con mayor razón aun tratándose como el presente caso, de un escándalo cometido en pleno dia, en un lugar perfectamente central por individuos embriagados.

Por disposición del señor Coronel Prefecto del Departamento, toda persona que ingrese, en calidad de detenido, al cuartel de la Policia, no debe ser puesto en libertad por ningún motivo sin que cumpla sus **veinticuatro horas de detención**, como lo dispone el novisimo reglamento de Policia; pero no obstante esa disposición terminante del superior, y tan solo por un acto de condescendencia de mi parte (el suscrito estaba fundando a caballo la ciudad) los puse en libertad a las seis de la tarde, es decir, mucho antes de cumplirse el plazo reglamentario, constituyéndome personalmente en el cuartel a disponer su salida.

Como usted ve señor Juez, la actitud asumida por la policía de mi dependencia no puede constituir en forma alguna los delitos de abuso de autoridad o de prisión arbitraria como lo pretende el recurrente, pues teniendo en cuenta la naturaleza de los hechos no podia asumir otra actitud distinta a la que asumió; tan pronto tuve noticia de su detención quise disponer su libertad, pero se opuso a ello el señor Coronel Prefecto del Departamento quien ordenó la permanencia de los detenidos hasta que él dispusiera lo conveniente.

La policía no podía hacer otra cosa que conducir a la comisaría a los que habían tomado parte en el escándalo, para hacer los esclarecimientos consiguientes pues no le era dable adivinar quienes eran los autores y quienes los que habían intervenido con el objeto de ponerle fin.

La autoridad no puede estar a disposición de los particulares, para cuando éstos la llamen poder concurrir inmediatamente.

La calificación de presos se verifica cada veinticuatro horas, como ya lo hemos expuesto mas arriba. Por disposicion superior los oficiales no pueden poner en libertad a ningun preso mientras no sea con orden del señor Prefecto o del suscrito.

La naturaleza de la cuestión que plantea don Alfredo Burga Cisneros está fuera de todo precepto legal y considero que el juzgado debe rechazarla de plano por improcedente salvo su mejor y mas ilustrado parecer.

De no ser así, interpongo subsidiariamente revisión para ante la Corte Superior de Justicia.

Es todo lo que tengo el honor de informar en cumplimiento a la orden que ha dignado solicitar en su decreto de 4 del corriente.

Iquitos, a 7 de diciembre de 1925.

M. Reyes

Rogamos al periódico se sirva hacer publicar este documento, que habla muy alto a favor de la organización de la policía y de la energía del Señor Prefecto del Departamento Coronel Molina Arosemena para quien todos los ciudadanos son iguales.

109

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmacéuticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

Consultorio Médico Quirúrgico

—:-DEL-:-

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid. Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. Ex propietario y Médico fundador del Sanatorio del Carmen, Salta, (R. Argentina). Ex cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Ginecologías vias urinarias y secretas

Aplicación de 914, Acian, Inyectables Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los dias hábiles de 3 a 5 p.m. y dias festivos de 10 a 12 a.m.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. dobl.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº 269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Prmt.—

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón **Morona No. 15** de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Pago de haberes

El señor Coronel Prefecto dispuso el sábado último que desde ese día, la Tesorería Fiscal abone los sueldos y pensiones correspondientes al presente mes.

Realmente, desde la llegada del señor Coronel Prefecto, la situación de los funcionarios públicos, empleados y pensionistas ha mejorado notablemente, pues ahora ya saben positivamente que reciben sus respectivos haberes con puntualidad en la última decena de cada mes. Con esa forma, se evita la situación equívoca que antes sufrían, pues no tenían la seguridad de recibir sus sueldos teniendo por que endeudarse o vender sus créditos con fuerte descuento.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

19 de Diciembre

Nacimientos: varones, 5 mujeres, 3.

Defunciones: Felix Sandoval de 1 mes de edad.

Matrimonios: José Navarro y Sosa con Julia Sifuentes y Chota.

20 de Diciembre

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Luisa Pisco y Sanchez de 9 meses de edad; Santiago Flores y Pinedo de 5 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

20 de Diciembre

Ayer se hizo expendio en este Mercado lo siguiente: reses, 7 con 1150 kilos; cerdos, 7 con 328 kilos; pescado fresco, pescado salado, 7 carne seca, 21; tortugas, 2 y 8 taricayas.

21 de Diciembre

Hoy se expendieron en este Mercado, los siguientes víveres: reses 4, con 606 kilos; cerdos, 11 con 1161 kilos; pescado fresco, 404; y 7 taricayas.

Radio rezagado

En la central existe uno procedente de Lima, para Augusto Morales, por ausente.

El reloj público debe ser regulado

Con el reloj público por el cual todos nos guiamos está sucediendo quizá algo más grave que en época anterior en la que teníamos tres horas. Resulta que ese reloj marcha muy de prisa ocasionando como lógica consecuencia trastornos en los horarios de todas las oficinas públicas, casas comerciales y empresas de todo género. Esa irregularidad la hemos notado hace muchos días pero creímos que fuera nuestro reloj el que tuviera necesidad de ser regulado; pero comparando la hora del público con la de otros relojes hemos venido a comprobar que adelanta el primero cerca de un cuarto de hora. Conviene pues que sea regulado continuamente por el encargado de él para evitar esas confusiones y trastornos.

Por los cines

No pueden quejarse los empresarios de los cines locales. El público los está favoreciendo bastante correspondiendo así al esfuerzo que ellos hacen. El «Alhambra» tuvo en las últimas noches concurrencia regular; el «España» muchísima y el «Loretano» tambien.

Pero resulta, que los empresarios de los dos últimos deben dar más facilidades al público. Por ejemplo el del «España» habilitar la escalera de escape que es excelente para que ingresen y salgan de galería. De esa forma se evitará la afluencia de gente en una sola puerta para el servicio de platea y galería lo que ocasiona multitud de inconvenientes, casi todos contra las mujeres que resultan con sus vestidos ajados y reciben empellones y cosas peores. En el «Loretano» se debe tener uno o más policías para evitar las frases groseras y silbatinas cusorde cedoras del público y que se tenga cuidado con los concurrentes de cazuela que invaden la galería mortificando muchísimo al público de ella.

Las gentes no solo buscan distracciones honestas, sino que quieran en esas distracciones estar tambien con toda tranquilidad y comodidad y los empresarios, como repetimos, si desean ser siempre favorecidos deben darles el maximum de esas comodidades. Un caso que demuestra muy claro lo que asevera mos. El «España» que hoy llueve tiene concurrencia, sencillamente por que nunca fue suspendida una función y el público sabe positivamente que ahí tiene donde distraerse aunque haya mal tiempo.

Giros internacionales

En todas las oficinas de correos de la república que tengan el servicio de giros postales internos quedará establecido desde el primero de enero del año proximo, el mismo servicio con Inglaterra. Los giros no pueden ser mayores de Lp. 20 cada uno.

Por la salubridad pública

Las siguientes personas han sido notificadas por la Municipalidad para que en el dia retiren los cerdos que tienen en sus domicilios: Enriqueta Arevalo, dos cerdos; Ernesto Vela, dos; y Pablo Vidal, dos.

Alhaja recuperada

La señorita Emilia Barcia ha recojido en la Mayoría de Guardias un reloj pulsera que le fue sustraido hace varios dias. La autora de ese robo fue una criada de la casa de la señorita Barcia que lo vendió a otra persona y esa a otra, habiendo ese reloj cambiado de muchos dueños. El señor Mayor de Guardias Salas Farfan con tino ha ido haciendo las investigaciones necesahasta que dió con esa prenda.

Acusado de robo

Manuel Tuanama ha sido detenido por haberse comprobado que fué el autor del robo de una encomienda que enviaron a una señorita de esta ciudad y que contenía varios cortes de etamina y otros objetos. La encomienda era consignada a doña Josefina Sanchez.

Ratero conocido

Rafael Rojas ha sido recluido en el cuartel de la calle del Brasil por que es un conocido ratero y se tienen fundadas sospechas de que es el autor de un robo de consideración perpetrado hace varios dias. No damos mas detalles sobre este asunto para no entorpecer la acción de policial.

Ebrio agresivo

Luis Calle que en estado de embriaguez se introdujo en el domicilio de don Ignacio Torres con el objeto de insultar a don Fidel Soplin, lo que verificó, ha sido recluido en el cuartel de la policía.

Palomilla

El palomilla Jose Francisco Amasifuen ha sido castigado por la policía por jugar con el timbre de la Capitanía del Puerto.

SOCIAL

Natalicio

Tenemos la honra de felicitar al señor Coronel don Temístocles Molina Derteano, por su fiesta natalicia que celebra hoy, y que habrán pasado inadvertida, dadas las precauciones que tomó para que no se conociera, pues dada su modestia, no ha querido que se divulgue. Mas la indiscreción de uno de sus amigos ha permitido que la noticia llegue a nuestro conocimiento permitiendo congratular al funcionario público y al amigo que en poco tiempo ha conquistado el afecto de sus gobernados.

COMERCIAL

New York 18 de diciembre

GOMAS

Upriver fino	81¾ cts.	la libra
Caucho ball upper	63¼ „	„
Ahumado	90 „	„
Ruber upriver coarse	61 „	„
Plantation de primera	91 „	„

Algodón peruano

Americano	$ 18.75	libra
Mitafifi	„ 32.00	„
Tangüis	„ 33.00	„
Aspero	„ 47.00	„

EN LIVERPOOL
Algodón peruano

Aspero	£	11.1.12	quintal
Suave	„	6.3.81	„
Mitafifi	„	7.8.58	„
Semiaspero	„	8.4.66	„
Tangüis	„	6.9.10	„

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio, desde el 1° de enero de 1926, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último dia de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—10 v. p. 2—98 4 1/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y bandas de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta camisas y setenta calzoncillos de tocuyo; y setenta pares de calzado de tropa, con destino a las fuerzas de policía de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliego cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho dias a partir de la fecha de la publicación del presente aviso, todos los dias útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas ropas.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p1—110—3a. pag.

Subprefecto accidental

En la fecha ha asumido la Subprefectura e Intendencia de Policía de esta Provincia don Adolfo E. Venegas mientras dure la licencia concedida al titular don Manuel Ignacio Reyes. Estamos seguros de que el nuevo funcionario sabrá corresponder a la confianza que en él se ha depositado. Por nuestra parte con gratulamos al amigo.

De correos

Vista

En la oficina de correos de la localidad nos informan, que el señor visitador de correos, está gestionando la provisión de un Vista especial de correos con el objeto de dar el maximun de facilidades a los que reciben encomiendas internacionales. Se trata de crear esta nueva plaza, por que el Vista de la Aduana, tiene que atender el aforo de las mencionadas encomiendas, y por forzosidad, esos dos servicios, tienen que ser deficientes por más esfuerzos que se hagan. Ojalá se consiga la creación de esa plaza para que así el servicio de correos mejore.

Correo para Lima

Se despacharó el 23 a las 5 p. m. por la lancha de gue ra "Aviso Napo", que va en viaje directo a Bermúdez haciendo escalas en Contamana y Masisea.

La correspondencia se admite en la Oficina de Correos.

Certificados y encomiendas hasta las 2 p. m.

Comunes hasta las 4 p. m, incluso dia 23.

Crónicas de Italia

UN DOLOROSO PROBLEMA HUMANO Y SOCIAL.—EL VALIENTE GESTO DE UNAS SOLTERAS ROMANAS.—UNA OBRA DE ASISTENCIA PARA LAS SOLTERAS VIEJAS Y POBRES.

Roma, 1925.

Un reducido grupo de mujeres solteras pertenecientes casi todas a la pequeña burguesía romana, acaba de fundar—con una valentía digna de un todo de lo humanitario de su iniciativa—una «Obra de asistencia integral» para las mujeres solteras ancianas y pobres. Las mujeres que se encuentren en tan triste situación de soledad, que está siempre acompañada de sufrimientos morales y materialmente ásperos, cada una en la medida de sus fuerzas, querían prestar una solidaria de que, el día que cayan enfermas, no dejará de haber a su lado, amable y medicos de su confianza, una amiga, una compañera, prodigándoles sus cuidados con cariño de hermana y rezando con y por ellas.

¡Programa más claro, práctico y plausible..... ¿Verdad?

Voy a explicar, pues, cómo a esta flamante institución, que ha merecido desde un principio los elogios de todos los partidos y de la prensa, se han adherido con entusiasmo representantes de todas las clases sociales, desde las más augustas y encumbradas (los Reyes y el Pontífice fueron los primeros) hasta los más humildes, las obreras de la fábrica de ja de tan admirable «Obra» han empezado a aflair donativos más o menos cuantiosos en metálico.

Claro está que, ni aun así hay para que forjarse la ilusión de que se va a proporcionar una vejez relativamente independiente y una muerte serena a todas las solteras ancianas y pobres de Roma, quienes, desgraciadamente se cuentan por miles. Pero por algo se empieza, que decimos. Y a parte de que, poco a poco, todo se andará, ese «algo» no deja de ser, por de pronto, el primer paso hacia la solución de un problema tan grave como lo es el de la infortunada y numerosísima clase de mujeres a que se refiere.

Problema que es uno de tantos que a la Europa latina aún le quedan por resolver; quiero decir que por resolver humana y cristianamente. Pues lo cierto es que, hasta ahora, la sociedad ha tratado de mejorar de algún modo la situación de los niños, de los huérfanos, de los ancianos y de todos los seres humanos abandonados en general; pero parece haberse olvidado por completo de esta otra clase de seres infortunados—de estas pobres esclavas de la fatalidad y de la Humanidad, a las que, con pérfida y cruel ironía, se les suele llamar despreciativamente «solteronas». Las cuales, ya desde la edad juvenil, y muchas veces ya sin energías físicas bastantes para seguir siendo las encargadas de las más duras faenas domésticas y las verdaderas siervas de sus propios parientes (de sus mismas hermanas, más agraciadas y afortunadas, por ejemplo) son objeto de un mal disimulado menosprecio por todo el mundo, quien ve en ellas el prototipo de la mujer que no sirve para nada y cuya vida no tiene razón de ser. Todo ello únicamente porque a esas desventuradas les faltó un cariño sincero; porque no pudieron cumplir con la sagrada misión de la maternidad; porque en su juventud no encontraron a bien rechazaron (en la mayoría de los casos por razones sentimentales nobilísimas, cuando no un ignorado espíritu de abnegación) un hombre dispuesto a ser su legítimo compañero en la vida; en esa su vida que ellas prefirieron elevar asustemente hasta en los años en que tenían siquiera los atractivos de la juventud, siendo así que el desarrollo suyo menudeaban las que justificaban sus ligerezas y sus deslices juntamente con las mismas razones por las que son ahora unas «solteronas», renunciaron a la esperanza de tener un hogar propio.

Por toda recompensa de su ímprobo trabajo y de su vida sacrificada, estas «muchachas envejecidas» encuentran, no reciben sino pruebas de ingratitud en su casa y humillaciones fuera de ella. De vivir con algún hermano casado, acaban por ser consideradas como unas criadas: parte del trabajo es puesto menos que obligatorio; el pan que comen, casi una limosna; cualquier palabra de su señalada, un reproche más o menos encubierto. ¡Y eso que, a veces, se da el caso de una pobre «muchacha envejecida» hubo de quedarse soltera nada más que para cuidar a los hijos de esa misma hermana, al morirse la madre, siendo ellos de corta edad!

Luego, de remate, sobrevienen los sobrinos mofándose con su impertinencia infantil de ese mismo resto de naufragio humano, sin que los padres se den por enterados siquiera, como sea para defender a las almas nacentes de sus hijitos.

Tal es, generalmente, en su casa, la vida de toda soltera, ya madura, que no quiere o no puede bastarse para vivir independientemente. Que si vive sola, mientras su aspecto es placentero, ve expuesta a las vulgaridades de los hombres, que creen lícita cualquier procacidad con las mujeres indefensas, y si es que se retira ha dejado de ser agradable, empieza a ser objeto de burlas, sobre todo por no tener con qué comer, se dedica al servicio doméstico. Hasta que, por último, tras tantos sufrimientos físicos y morales, la mísera solterona coge su enfermedad postrera y va a morir en algún hospital, sola como un perro. Bien entendido que, de no vivir con algún pariente suyo. En cuyo caso ocurre con frecuencia que ésa y los suyos llegan hasta atormentar a la infeliz, echando la cuenta de lo que viene costando esa enfermedad, por lo que, en su fuero interno, piden a Dios que aquello se acabe pronto..... sea como sea.

Ahora bien: ¿en qué país del mundo no hay muchísimos miles de familias de la pequeña y media burguesía, además de que del pueblo, en donde no existe ninguna de esas desventuradas mujeres? Y por otra parte, quién de nosotros no ha sentido alguna vez que se le encogía de pronto el corazón al acordarse de la suerte lamentable de esa o esotra pariente suya, a la cual vió—cuando niño—cruelísimamente sufrir?

Hagamos, pues, votos fervientes por que la fundación de la citada «Obra» por parte de unas previsoras solteras de Roma, contribuya eficazmente a impulsar la sociedad moderna a resolver un problema humano y social tan doloroso, por no decir reconocido por tan pocas gentes, como lo es éste al que he creído oportuno dedicar la presente, crónquilla.

ENRIQUE TRDESCHI.

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin Chuquista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del Rio Amazonas y la quebrada Ucshpa Caño por su derecha, distrito de Iquitos y a 5 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "San Antonio" de mi propiedad, por el Este, la quebrada Ucshpa Caño, por el Este, con el fundo denunciado de don Eulario y doña Natividad Ocmin de Guibin y la Qda. Ucshpa Caño, y por el Oeste, con la quebrada Ucshpa Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p1—116 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Marcos Dalmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Los Dardanelos" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Contamina a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte con la quebrada Cashiyo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste: con una cocha que esta separada por una playa de la orilla del rio Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p1—112 Jefe de la Sección.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Cho pin".

Movimiento fluvial

Salidas

Pasajeros que la lancha "Ucayali" que conduce al rio de su nombre.

De 1ª Roberto Rieckohf, Ricardo Dávila, Julio Rojas, Bateman Ramirez, Hibrain Rengifo, Santiago Yama.

Arribos

Pasajeros que el vapor "Chavero" conduce al rio Marañón.

De 1ª Manuel I Morey, Clementina Alcantara Morey, Triunfal del Aguila Lily de Aguila, Rebeca Menacho, 4 sirvientas, Cesar Pinedo, Zoila de Matos, y niños Joaquin Reategui, Enrique Urrestí.

Entradas

En la mañana de ayer llegó la lancha «Huayna Capac» del rio Napo conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Mauricio Levy, M. Darmont, Abrahan Benesis, Oscar Peñafiel, Luisa de Peñafiel, Benecino Peñafiel, Hernando Murguitio, Pedro Vasquez, Lola de La Torre Bueno, Alfonso Mollalla, y Juan de Dios Retrejo.

Cargo—Israel y Cia. a grita gua c cas. 13680 k. 40 b balata 1402, 70 s arroz p 6766 k.

Peñafiel y Murguetio—124 b balata roja 3081 k 22 s arroz pi lado 2088, 11 plan serby caucho 166 k.

Shalón Benamú—12 p balata 240 k 13 p fariña 425. 1 p pai- che 30 k.

Crónica Judicial

Despacho del día 19 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió el incidente de oposición deducido por don Federico Rios en la diligencia preparatoria que le sigue don Andres Campos sobre reconocimiento de un documento; declararon nulo e insubsistente el auto apelado que declara infundada dicha oposición así como el que cubre todo en este cuaderno; declara ron igualmente nulo todo lo actuado en el principal desde fojas 9 y mandaron que el Juez dé estricto cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 222 del C. de P. C.

Se votó la seguida por don Francisco del Aguila con don Pedro Ruiz Rengifo sobre despojo; confirmaron la sentencia apelada que declara infundada en todas sus partes con costas la demanda de fojas una; de la que absolvieron a los deman dados.

Se votó la seguida por doña Tomasa Santillán con don José Altimira sobre interdicto de retener: confirmaron la sentencia apelada que declara infundado dicho interdicto e igualmente la reconvención deducida sin costas.

El Relator accidental,
V. Aro Gonzales

Cigarrerías Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zalmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja "	25	"
Federación "	30	"
EXTRAS "	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extension de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabalayaco, afluente izquierdo del Yarapa y desde el Amazonas por su margen derecha, á kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martines, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Cacahuasi" de una extensión de 80 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali, distrito de Contamana á 50 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegría" de viatación López por el Sur, con la sacarita de Sara paca, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7—66 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espiño" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma - yacu afluente derecho del Yarapa y del Amazonas por su márgen derecha, á ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p7 —73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extension de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y desde el rio Amazonas por su márgen derecha, á..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p7 —72 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Pie" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y desde el rio Amazonas por su margen derecha, á..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, distrito de Calleria á 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el Almaitia, por el Este; con la quebra Yoshoya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8 —54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Isnilio, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Monte afluente izquierdo del rio Nanay, y este del rio Amazonas, distrito de Iquitos, á 15 kilómetros de distancia de la ciudad de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Sur con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p10—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo **Hernan** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Fundo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Itaya, afluente izquierdo del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíospor el Sur, con terrenos Aumento de Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con angaya los pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p10—47 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Esteban Linares, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Esteban" con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas, á ciento ochenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p14—49 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Loodgardo Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen derecha del rio Ucayali (quierda del rio Tapiche) distrito de Emilio San Martin á 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el fundo "San José" por el fondo con el jebal del referido Ariza y por el frente con el rio que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p15—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Don Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salvador" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Marañon distrito del rio Napo y este á la izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Muzán, por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 79 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p15—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectareas, ubicado en la Quebrada Cerico Caño en márgen interior de la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos; cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Tomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cericoaño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p17—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, correspondiente la márgen derecha del rio Amazonas distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shapiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste; con el brazo del rio Amazonas llamado brazo de Pasiganaya.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p17—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero, por don Medardo Mori Panduro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PARIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta caño afluente derecho del rio Itaya correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montaña baldíos, por el Este, con el terreno Oriente de Medardo Mori Panduro y por el Oeste, con montañas baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30.p19.—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, á 77 medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Cirilo Nuñez, por el Este; con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos agujales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p20—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elisa Vesquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, el rio Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p20—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaias Cardoza se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali distrito "Tri Playa" del rio Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha á 10 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos de Caño por el Sur con terrenos de Ignacio Canaye, por el Este con terrenos baldíos, por el Oeste con el rio Ucayali en seguida del brazo de Tiri Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p22—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Tri Playa" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos, á 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terreno libres; por el Sur, con un camino Calle y el terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con la Calle y el terreno de Emilia y los ocupados por Antonio Nuñez, y por el Oeste, con el terreno de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p22—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Domenga Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, á 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30 p2—52 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Arsenides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali distrito de **Manuea** a 10 kilómetros de distancias del pueblo de Camarón, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el rio Ucayali, por el Este, con la **Quebrada** Tay y por el Oeste, con terrenos del rio **Ucayali**.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p22—40 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Josefa Chuntas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Sacarita de Iberia" con una extensión de Una hectárea,ubicado en la región inferior de la márgen derecha del rio Ucayali distrito de Benito San Martin, á 10 **kilómetros de distancia** del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el **fundo de** propiedad de **Juan Flores** por el **Sur, con el ocupado** por N. Lomas, por el Este, con la sacarita de Iberia" y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 10 de noviembre de 1925.

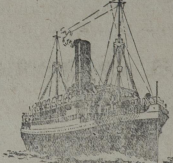
Amadeo Guevara

v30p8 —53 Jefe de la Sección

Concesión de 50,000 hectáreas de terrenos de montaña.

Lote No. 15 B. Río Marañón

Los señores Israel y Cía. se han presentado ante esta Prefectura, manifestando que, en conformidad con la Resolución Suprema de 15 de junio de 1921 modificada y ampliada por la de 22 de agosto del mismo año, se les dé posesión de un lote de 12,000 hectáreas de terreno de montaña, que designan con el número QUINCE B, situado en el río Pastaza inferior del río Marañón, en el distrito de Barranca de la provincia de Alto Amazonas, cuyos linderos son: Por el Norte el baradero del Huasaga al **Pastaza**; por el Sur el jebal Natiga; por el Este, el río Pastaza y por el Oeste, el Huasaga.



Dicho lote comprende al número QUINCE B. de la concesión que de 50,000 hectáreas les ha hecho a los citados señores el Supremo Gobierno.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 13 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p30—68 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Carlos Inuma ha presentado en la fecha, oponiéndose al presentado por don Simón Romayna solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Recreate" con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del Amazonas por este comprendido en su terreno cultivado hace mucho tiempo.

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de Diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

15p3 —93 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Raymundo Rodriguez se ha presentado en la fecha, oponiéndose al presentado por don Simón Romayna solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Colicia" con 15 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del rio Ucayali, por este comprendido en los terrenos de «Puerto Soledad».

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v15p2 —100 Jefe de la sección

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de todas las naciones consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. **- De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considera ble de Driles, rigados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED.

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
" " 6 " " 4% "
" " 12 " " 6% "
" plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión
POR CHEQUES 1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL [MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Recuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agents genal. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 22 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5468

Se puede hacer oro?

La trasmutación de los elementos no es un absurdo; no se busca ya la piedra filosofal que obre el milagro, pero tampoco se rechaza por completo la idea del alquimista. En los elementos radioactivos, por lo menos, parece cosa cierta que existe la metamórfosis. Cuida dosas observaciones han registrado la desintegración parcial de los átomas de torio y uranio para convertirse en átomos de radio, lentamente éste que a su vez se transforma en plomo.

¿Pero cuáles son los elementos radioactivos? La física moderna considera que toda la materia posee las características de la radio actividad, y que la evolución "orgánica" no es sino la continuación de la evolución inorgánica. Es decir, que los elementos se convierten unos en otros de acuerdo con leyes no del todo conocidas aún. La teoría está establecida y parece comprobada analíticamente; falta ahora la prueba que pudiera llamarse sintética, el dictamen basado en la experimentación.

A principios de 1924, el mundo científico oyó estupefacto la relación de los experimentos realizados por el profesor Adolphe Miethe, del Colegio Técnico de Charlottemburgo, en Alemania, quien declaraba haber resuelto al nuevo tral problema del trasmutar en oro los metales "bajos". La revista neoyorquina "Scientific American" considerólos obligada a verificar los resultados obtenidos por el Dr. Miethe, y, con la cooperación de los reputados hombres de ciencia Mr. Roger S. Estey y el profesor H. H. Sheldon, inició una serie de experimentos cuyos resultados acaban de publicarse.

Construyóse para el efecto un a para ato especial, provisto de un tubo de cuarzo en el cual se evaporó un poco de mercurio; por el vapor obtenido se hizo pasar un intenso arco eléctrico entre dos polos de tungsteno sellados en el cuarzo para evitar la contaminación del mercurio con cualquier impureza áurica que pudiera hallarse en los electrodos.

El procedimiento es el mismo empleado por el Dr. Miethe, con la diferencia de que el aparato es distinto. Para evitar todo error que pudiera resultar de la impureza del mercurio se obtuvo este metal naturalmente puro, se sometió á cuidadosos exámenes químicos, y se aseguró hasta la evidencia su pureza por medio de la destilación.

Pesada una corriente eléctrica de 170 voltios y de intensidad de 15 amperios más o menos, por tres veces durante espacios de 30 a 50 horas, se sometió el mercurio a nuevos exámenes químicos; pero en ninguna de las experimentaciones se pudieron descubrir rastros de oro. Se pidió entonces a Alemania un aparato exactamente igual al empleado por el profesor Miethe, con electrodos de hierro y carbono y se hizo funcionar con mercurio químicamente puro, por espacio de 172 horas con un voltaje de 165 a 174 voltios. La corrien e empleada fué de una intensidad aproximada de 12 amperios pero los resultados fueron igualmente negativos.

Dada la reputación de que goza el profesor Miethe, no se puede creer sino que alguna circunstancia desconocida, acaso la presencia de oro en el mercurio que empleó en sus pruebas, dieron por resultado que obtuviera el precio so metal.

Con todo, es teóricamente posible que el retirar del átomo de mercurio una partícula de electricidad positiva, o al insertar un electrón adicional a dicho átomo, se convierta éste en un átomo exactamente igual al de oro. Hasta ahora no se ha hecho oro artificial, pero no es absurdo decir que sí puede hacerse.

J. S. DE ROCA.

Almorranas (Hemorroides) Se curan con tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

CRUDO 100 c/m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS

VENDE

Compañia Exportadora Peruana Moch

v 10 p. 3 —101—1a. pag.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

DE CORREOS

Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio recíproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1º de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.0.00 cada uno.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.0.00	1 sol
Por giros no excedentesde Lp. 10.0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0.00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre ne 1925

El Administrador.

1 mes—XII—19 —

Viaje directo a Puerto Bermúdez

Vapor *"Manco Capac"*

Esta cómoda embarcación zarpará con destino a Puerto Bermúdez en viaje directo el MIERCOLES 23 del presente mes a las cuatro de la tarde.

Acepta carga y pasajeros

Para tratar con los agentes.

Cecilio Hernandez e Hijos.

Avenida Leguia, Malecón Tarapacá

x8p8—67

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &
TRANSFUSION DE SANGRE PURA
Consultas: de 2 a 5 p. m.
GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Reategui Morey

Permt.—XII—25

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág —4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1º pág.—Perm.

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de *capirona, remocaspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — **Pasas** Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Los alienistas se están enloqueciendo

Al menos hábil de los criminalistas a quien llegue a encontrarse la defensa de un homicida convicto y confeso, lo primero que se le ocurre es situar su caso en el terreno de la psiquiatría. Y a poco que se considere el asunto, no es un subterfugio del abogado el apelar al campo de la patología mental para deducir la irresponsabilidad de su cliente, porque, qué otra explicación puede darse de ciertas aberraciones, aún en presencia del elemento pasional; como puede interpretarse el impulso irrefrenible de crueldad que en ocasiones ciega al hombre? Acaso no es el crimen por sí mismo la prueba de un desequilibrio mental, fugaz o permanente?

No me alarmo, pues, como se alarma la prensa, por la frecuencia con que ante los jurados se llama a los alienistas, a cuyo juicio en definitiva, se conforma la decisión de los jueces. Los partidarios de que la silla eléctrica se mueva más activamente en el Estado de Nueva York y de que la horca suba y baje con más frecuencia en el de Illinois, no ven sin indignación como de las celdas de las cárceles son trasladados a las de los sanatorios ciertos criminales de triste fama.

Empero, el suceso del día constituye uno de esos fenómenos que contraste destinados a romper la monotonía hipnotizante.

Harrinson W. Noel ha pasado sus buenas temporadas en un asilo de dementes. Cualquier día, en el mes pasado escapó de su reclusión y se restituyó a casa de sus padres, con todas las apariencias de una mejoría. Disfrutando de su ociosa libertad, pocos días después raptó a una chica cuya cuantía ésta jugaba en el jardín de la casa por donde asertó a pasar Harris. Metió a la niña en su automóvil y la condujo a un bosque a poca distancia situado, en donde le rompió el cráneo con dos balazos disparados por detrás. Tranquilo el asesino, abandona su auto y va en busca de un taxi hacia un lugar vecino. No bien el chofer lo ha conducido a un paraje poco frecuentado, y mientras rueda la máquina, Harris dispara su pistola con alevosía, a quema ropa contra la cabeza del infeliz conductor del vehículo; esconde en seguida el cadáver, deja volcado el carruaje, y tranquilamente como si no hubiera cometido nada de las dos víctimas a quienes nunca había conocido ni ahora mismo conocería se vuelve a su casa.

El descubrimiento del autor de esos inexplicables delitos, perpetrado sin la precaución y sin el cuidado necesarios para despistar a la justicia, fue obra de pocos días y el juicio ya muy adelantado ante el juzgado de Essex County.

Y aquí viene lo sensacional: los hombres de ciencia llamados a dar dictamen sobre la integridad mental psíquica de Harris Noel es tan de acuerdo en declarar, con una convicción, con una fe digna de una conclusión afirmativa actual, que Noel no estuvo loco en el momento en que cometió su crimen, y que el ex asilado de la casa de Orates, si bien sufrió de DEMENCIA PRECOZ, a la época en que demostró su mayor locura era ya un hombre cuerdo (!)

Así será cuando lo dicen tan eminentes alienistas como los doctores Lerry Kirkman y Walter S. Washington, a quienes debe acompañar el Sr. juez al asilo en donde estuvo Harris, pues forzoso es que si no está loco el uno, lo estén los otros, de otra manera nadie logra descubrir esta maraña.

A. S. de Montiel.

Un tierno obsequio

—Entré un poco nervioso en el despacho del señor X, uno de los hombres más ricos de la nación. Me dirigió una mirada dura, muy en armonía con el letrero colgado sobre su cabeza: "Las vistas, breve".

—¿Cómo está usted señor?

—Estoy bien; pero supongo que usted no ha venido a enterarse del estado de mi salud. Dígame lo que desea.

—Señor, perdone mi atrevimiento, he querido que usted sea de los hombres más poderosos de España; que tiene usted minas, ferrocarriles, buques, bazares, hoteles, casas de banca, casas de labor, fincas de recreo.....

—Etcétera, señor etcétera. No es preciso que haga usted el inventario de mis bienes.

—Yo soy un modestísimo funcionario, vivo honradamente, lucho con las dificultades de la vida conducido a un paraje poco frecuentado, y mientras rueda la máquina, Harris dispara su pistola con alevosía, a quema ropa contra la cabeza del infeliz conductor del vehículo; esconde en seguida el cadáver, deja volcado el carruaje, y tranquilamente como si no hubiera cometido nada de las dos víctimas a quienes nunca

merced a su trabajo, a su energía, a su inflexible voluntad; y que, una vez llegado a la cumbre, no ha sentido usted envanecimientos pueriles, sino que, lejos de aprovechar del bienestar que sus medios económicos podrían proporcionarle, continúa usted su vida áspera de hombre trabajador, como a los quince años, cuando barría usted la tienda de su principal.

—Todo es muy cierto.

—Yo he querido tener el honor de venir a rendirle el tributo de mi admiración. Vengo a mirar a usted de cerca, a conocerme de que los hombres que llegan a millonarios son de igual contextura que los demás mortales; a comarlo a usted de ejemplo viviente, digno de ser seguido, para no sentir desmayos en la voluntad.

—Muy bien. Ya me ha conocido usted ?Tiene algo mas que de cirme?

—Quiero expresar a usted la admiración que me causa el que siga usted, como en mi juventud, levantándose a las cinco de la mañana, llevando sus cuentas al céntimo, obligando a sus hijos a trabajar cual humildes a cargo de dos en sus almacenes, sin consentir que se prevalgan de su situación social. Sé que se concede usted la menor expansión ; que no va usted al teatro; que no tie ne automóvil; que únicamente toma el tranvía para las grandes distancias, y que sólo da diez céntimos de propina a los cocheros, porque el dinero no de be recibirse de regalo, sino ganarlo con el sudor de la frente.

—Quiero en efecto, dejar recuerdo de austeridad y sacrificio.

—Finalmente, admirado señor X, sé que tiene usted a su familia pasando el verano en un vecino pueblo de la sierra, y que en tanto que mucha gente fatua y vanidosa viaja con el máximo de comodidades, usted cuando no va los días de reunirse con los suyos, se impone la molestia de viajar en tercera.

—Solo así se puede triunfar en la vida y hacer fortuna.

—Pues bien, señor X. Yo sé que tiene usted unos nietecitos encantadores. A mi los niños me subyugan, y no sabe usted lo gravel el mayor sacrificio con tal de darles una satisfacción, de gravar en sus infantiles cerebros una grata impresión, un dulce recuerdo; y no sabiendo de que otro modo significar a usted mi admiración, le ruego me admita este modesto obsequio, que hoy día cosa que está a mi alcance.

—¿Qué es esto que usted me da?

—Es un billete de primera clase para el referido pueblo de la sierra. Yo quisiera que antes de dar por terminado su veranteo transigiera usted por una vez con estas liviandades y con su fort moderano y diera usted a sus nietecitos la alegría de verle llegar asomado a la ventanilla de un coche de primera. Hágalo usted por ellos, señor X; no me lo desprecie. El día de mañana los pobrecitos tendrán esa pequeña anécdota que contar y hablarán de la sorpresa que un día les dió el abuelito. Ande usted, cosúel veio, no vale nada.

Estaba yo tan conmovido al hacer mi ofrecimiento, que el buen del señor X tomó el billete y lo dejó sobre su mesa; y salí de su despacho con la alegría que siempre produce la práctica del bien.

Ramiro Merino

MEDITACION SOBRE LA MUERTE

Nos rodea el vacío y silencioso espacio la sombra de los mismos. Pero benemérita, porque no veríamos sin ella las luminosas ideas, como sin la noche no veríamos las estrellas innumerables. Quién trate de conocer el misterio por la razón pura, y no por la fé religiosa, parécese a quien quisiera conocer las estrellas por el tacto y no por la vista. Del sepulcro no volverá ningún cadáver, en el sepulcro se avivan las esperanzas en nuestra segura inmortalidad. Sondo los hombres como los árboles, que por sus raíces absorven el estiércol de la tierra y p r sus hojas el fer de los cielos. El cadáver que miramos desde nuestra vida hiede, pues únicamente guarda podre y gusanos, miramos desde la eterna vida futura, es como cuna hechida de flores y rodeada de ángeles. Es el momento supremo para los enfermos con esperanza y a las bodas con tristeza, porque si el amor engendra siempre mortales, engendra la muerte y siempre inmortales: Y los más dignos de la inmortalidad bienaventurada, los predilectos del Eterno, son los mártires.

Emilio Castelar.

La inútil espera

Vosotros, los que esperáis con ansia la hora de una cita, los que contáis impacientes los lentos relej lejano, sin ver llegar a la mujer amada; vosotros, que confundís los rumores del viento con el leve crujido de la falda de seda, y sentís palpitar apresurado el corazón, primero de gozo y luego de rabia, al escuchar el eco distante de los pasos del transeunte nocturno, que se acerca poco a poco y al fin aparece tras la esquina y cruza la calle, y sigue indiferente su camino; vosotros, que habéis calculado mil veces la distancia que media entre la casa y el sitio en que ha de agradarla y el tiempo que tardará, si ya ha salido o si va a salir, o si aun se está prendiendo el último adorno para parecerse más hermosa; vosotros, que habéis sentido las angustias, las esperanzas y desconsuelos de esas crisis nerviosas, cuyas horas no pueden contarse como parte de la vida; vosotros sólo comprenderéis la febril excitación en

que vivo yo, que he pasado los días más felices de mi existencia aguardando a una mujer que no llega nunca.

¿Dónde me ha dado esa cita amorosa?

No lo sé. Acaso en el cielo, en otra vida anterior a la que sólo me liga ese confuso recuerdo.

Pero yo la he esperado y la espero aún, trémulo de emoción y de impaciencia. Mil mujeres pasan al lado mío; pasan, unas altas y pálidas; otras morenas y ardientes; aquellas con un suspiro; éstas con una carcajada loca y todas con promesas de ternura y melancolía infinitas, de placeres y de pasión sin límites. Siete es su talle, aquellos son sus ojos y aquel el eco de su voz; semejante a una música. Pero mi alma enamorada, que es la que guarda de ella una remota memoria, se acerca a su alma ..... ¡y no la conoce!

Así pasan los años y me encuentran y me dejan sentado al borde del camino de la vida..... ¡Siempre esperando!..... Tal vez viejo y a la orilla del sepulcro veré con turbios ojos cruzar aquella mujer tan deseada, tan amada sin la cual he vivido..... esperando y desesperando!.....

Gustavo A. Becquer.

El aire y el carbón

Es sabido que el carbón vegetal tiene la propiedad singular de absorber el gas cuando se enfría, y esta propiedad es utilizada en gran escala, bien para obtener un vacío perfecto en los aparatos, bien para retirar ciertos elementos procedentes de substancias gaseosas.

Es que el carbon vegetal retiene ciertos gases que no restituye más que sometido a temperaturas elevadas de 200 o 300 grados.

Esta es la razón por la cual se aviva el fuego del carbón en seguida que se le sopla.

El soplido da al combustible la cantidad de oxígeno necesario para avivarlo y expeler así los gases absorvidos.

Sociedades e instituciones

Junta directiva del Club Iquitos

Iquitos, Diciembre 21 de 1925.
Señor Director de «El Oriente».
Pte.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de comunicarle que en la sesión de Junta General celebrada el 19 del presente, ha sido elegida la siguiente Junta Directiva para el año social de 1926:

Presidente, Sr. Dr. Alfredo E. Borda.

Vice-Presidente, Sr. Dr. Matías Ferradas.

Secretario, Sr. Luis Cordero.

Tesorero, Sr. Narciso Basagoitia.

Vocales, Sres: Manuel O. Pinto, J. Abel Vargas y Enrique Lopez Mindreau.

Bibliotecario, Sr. César A. Gordillo.

Junta Calificadora.

Señores: Luis F. Morey, Dr. Neptalí García, Dr. W. Pimillos Rosell, Dr. Ricardo V. Alvarado, Rosendo Mendivil, Modesto A. Soto, Adolfo Morey, Sam Harris, Emilio Strassberger, Tomás Rojas, Alberto Toledano, Ricardo Noriega Sánchez.

Junta Revisora de Cuentas

Sres: José Tapiera, Duncan Tompson, Isaac Cohen.

De Ud. muy atto. y S. S.

Luis F. Cordero.
Secretario.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la mágen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1º de Fiscarald No 12
Pemt No. 38.—20 mzo.—1

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceútícas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2º Pág

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt.—

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Consultorio Médico Quirúrgico

—:—DEL—:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid. Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. Ex profesorario y Médico fundador del Sanatorio del Carmen, Salta, (R. Argentina), Ex-cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Ginecologías vias urinarias y secretas

Aplicación de 914, Aolan, Inyectables. Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIOs—todos los días hábiles de 3 a 5 p.m. y días festivos de 10 a 12 a.m.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15

de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—X1—25.

De Instrucción

Pago de haberes

De la Inspección de Instrucción tenemos conocimiento que hoy se enviará la nómina de servicio Escolar, con el objeto de que los Maestros esten pagados antes de Navidad.

Exámenes preceptorales

En el mes de febrero próximo se llevarán cabo los exámenes preceptorales, unicamente para los preceptores que no tienen diploma.

En la primera quincena de agosto próximo, se realizarán los exámenes para los aspirantes, quienes no necesitan, según informes del Inspector de Instrucción, para el exámen preceptoral, los dos años que antes se venía exigiendo.

Se ha gestionado ante la Dirección respectiva, en el sentido de que las Escuelas de nueva creación, funcionen a partir de Enero próximo, en vista de que el año Escolar se inicia en Enero y termina en Octubre, con el objeto de que la labor de dichas escuelas pueda ser benéfica.

El Sr. Inspector de Instrucción ha solicitado de la sección de Material de Enseñanza el envío de libros de lectura para el 2o año, de los cuales carecen la mayor parte de escuelas de las provincias.

A LOS SEÑORES shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de **jebe fino y jebe débil** y terrenos apropiados para hacienda **de cana y crecion de ganado,** en el fundo «**NUEVO IQUIQUE**» rio Nanay, a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; tambien se venden estas tierras por lotes, todas ellos estan cultivados con casas y chacaras y personal establecido para cualquier trabajo; para por menores dirigirse a la **calle de Nauta No. 39.**

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

v30p3—92

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maleón Tarapacá No. 12[altos] Frente al"Malecón Palace".

Prmt.-3a pag.-48 —IX

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—8 pul. dobl.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFÈ A TODA HORA

Permt. — 44

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

El viaje de Edwards.—Lo que él dice,—Cooldige esperará el establecimiento del gobierno de Chile.—Las actividades continuan.—Optimismo en Arica.

Diciembre 21.—Comunican de Arica que el sábado último a las nueve y media de la noche, se embarcaron Agustín Edwards y los otros miembros de la delegación chilena, que como ya hemos dicho, se dirigen a Santiago con el objeto de pasar la Pascua de Navidad. Los mencionados viajeros han estado muy atareados con sus despedidas ya sea recibiendo o haciendolas.

Edwards manifestó a sus allegados que su ausencia so lo demoraría cuatro semanas. Aunque el rumor general es de que se quedará allá, pues se dice que ha renuncia do a su investidura como de legado.

Por otra parte, se sabe de Washington, que no se ha transmitido aún nada que indique el rumbo que tomará la apelación de Chile. Se cree, que Coolidge está inclina do a esperar el establecimien to del nuevo gobierno de Moneda, antes de adoptar ninguna decisión que vaya a afectar substancialmente la situación de Arica.

También avisan de Arica, que se ha señalado el día de mañana para la segunda sesión de la comisión de reglamentación de inscripciones y votación. Dicho comité está en la actualidad, compuesto por Dennis y Kregger por parte de los Estados Unidos de Norte América; Barreto y Salomón por parte del Perú y por el lado de Chile, por Mieta y Gallardo Nieto.

Entre los corresponsales de los diarios extranjeros que se encuentran en Arica vuelve a reinar el optimismo con respecto a las negociaciones plebiscitarias; basan dose para ese optimismo en el cambio del ministro de relaciones exteriores de Chile pues en la actualidad es Mathieu; lo que es de gran significación por que éste ha estado en los Estados Unidos de Norte América.

Noticias de Lima

Pérdidas sensibles

Ayer ha dejado de existir el Almirante señor Manuel A. Villavisencio, senador en ejercicio por el Callao y uno de los heroes que se distinguió en la guerra con Chile como comandante de la corbeta "Unión" que bajo su comando realizó notasmosas hazañas.

—En la noche del sábado dejó de existir el doctor Julián Guillermo Romero, miembro del Ilustre Colegio de Abogados; autor de los estudios de Legislación Procesal y catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos.

El beneficio de los huérfanitos.

El sábado 19 del presente se ha realizado el almuerzo que des de hace varios años la asociación Maury viene obsequiando a los huerfanitos en el restaurant del parque Zoológico. Asistió a ese ugasajo el presidente de la república Sr. Leguia y los ministros.

El Sr. Legnia en su discurso exaltó la obra de los oferentes señores Visconti y Velasquez, a quienes les dió las gracias en nombre de la Patria.

Varios individuos pretenden robar en la desmotadora de Israel y Cía

Un vecino los aleja dis parando su revólver

Más o menos a las tres y media de la madrugada de hoy, el sargento Mendo No. 3 efectuando su servicio de ronda, sintió la detonación de un disparo de revólver cuando se encontraba en la plaza de armas. Inmediatamente se constituyó hacia el lugar donde sintió esa detonación y al hacerlo se dirigió por la calle de La Condamina y en la quinta cuadra y frente a una casa sin número, encontró a un individuo en paños menores quien le manifestó lo siguiente:

Que como había llegada del Alto Marañón con una cantidad de balata que aún no le había vendido, se encontraba hasta esas horas sin dormir por el temor de que se la robaran y que sintiendo ruido y golpes en las planchas de zinc que sirven de cerco a los almacenes de la desmotadora de Israel y Cía, salió con su revólver en la mano y a corta distancia, divisó una luz y a un grupo de individuos en actitud sospechosa, sin poderlos reconocer a causa de la obscuridad que reinaba, por lo que hizo tres disparos al aire, los que ocasionaron en la fuga de esos individuos. Después de algunos momentos llegó el sargento Mendo y en su compañia se fué al sitio donde habían estado los sujetos en cuestión fen el que encontraron dos planchas de balata y dos camisetas una blanca y otra de color, las que en unión de la balata fueron llevadas donde el guardian de la desmotadora quien reconoció las camisetas, diciendo que la una pertenecía a Esteban Fonseca que trabaja en el ferrocarril urbano y la otra a Ricardo Flores, por el que no sabía donde trabajaba.

Practicaron luego un minucioso registro en los almacenes de la desmotadora mencionada notando solo la falta de esas dos planchas de balata.

El mayor de Guardias señor Salas Farfán, destacó inmediatamente a los guardias que creyó necesarios para que buscaran a los individuos que se decían ser due ños de las camisetas.

Ricardo Flores fue el primero a quien se le encontró y éste dijo que había pasado por el sitio indicado con un costal bajo el brazo por cuanto tenía que dedicarse a su oficio de cargador y que regresaba a su casa. Antes, manifestó que muy temprano había recojido a su domicilio y así una serie de contradicciones que hacen afirmar que él ha sido uno de los que fueron a robar.

Fonseca manifiesta, que es cierto que esa camiseta es su ya, pero que ignora como había dar en ese lugar. El hecho es que esos dos sujetos se encuentran en manos de la policía y como el mayor Salas Farfán tiene un medio magnífico para hacer "cantar", seguro es, de que al fin declararán la verdad de lo ocurrido como ha sucedido con otros rateros.

COMERCIAL

New York 18 de diciembre

GOMAS

Upriver fino	81¾ cts.	la libra
Caucho ball upper	63¼ ,,	,,
Ahumado	90 ,, ,,	,,
Ruber upriver coarse	61 ,, ,,	,,
Plantation de primera	91 ,, ,,	,,

Algodón peruano

Americano	$ 18.75	libra
Mitafifi	,, 32.00	,,
Tanguis	,, 33.00	,,
Aspero	,, 47.00	,,

EN LIVERPOOL
Algodón peruano

Aspero	£	11.1.12	quintal
Suave	,,	6.3.81	,,
Mitafifi	,,	7.8.05	,,
Seminspero	,,	8.4.66	,,
Tanguis	,,	6.9.10	,,

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio, desde el 1° **de enero de 1926**, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los días útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último día de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a pág.—10 v. p. 3—98 4 1/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y bandas de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta camisas y setenta calzoncillos de tocuyo; y setenta pares de calzado de tropa, con destino a las fuerzas de policía de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliego cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho dias a partir de la fecha de la publicación del presente aviso, todos los dias útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas o bras.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

s8p2—110—3a. pag.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

21 de Diciembre

Nacimientos: varones, 0; mujeres, 6.

Defunciones: Un nacido muerto perteneciente al sexo masculino.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

22 de Diciembre

Hoy se expendieron en este Mercado, los siguientes víveres: reses 4, con 572 kilos; cerdos, 14 con 396 kilos; pescado fresco, 855; pescado salado, 312; carne seca, 27 y 3 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han encontrado a los precios siguientes precios por kilo.

Res de 1ª	1.00
,, ,, 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocono	1.20

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 20 al 27 de Diciembre los precios **máximos** para los víveres abajo se indican son:

	kilo
Azúcar de la costa	0.70 ,,
Frejol nuevo por menor	0.35 ,,
Manteca	1.40 ,,
Paiche salado	0.45 ,,
Paiche fresco (lomo)	0.40 ,,
Paiche fresco(demás piezas)	0.30 ,,
Carne de cerdo	0.60 ,,
,, ,, ,, [pierna]	0.70 ,,
Tocino	1.20 ,,
Unto	1.40 ,,
Carne de charapa.	0.60 ,,
Carne de taricaya	0.60 ,,
Maiz amarrillo	0.20 ,,
la arroba	2.00 ,,
Maiz blanco	0.15 ,,
la arroba	1.40 ,,
Plátanos, 6 por	0.10 ,,
Plátanos el racimo desde hasta	0.80 ,, según el tamaño
Yucas	0.08 kilo
,, panero de 30 kilos	1.40 hasta 1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Multa

Don Abrahan Ramírez ha sido multado con cinco soles por la Inspección de Policía, por un toro de su propiedad que por vago fué detenido en el depósito del Malecón Tarapacá.

De Higiene

Don Rosalía Ríos ha sido conminado por la Municipalidad para que en el día retire el cerdo que tiene en su domicilio.

Debe ser reprimido

En los altos de la casa de huéspedes "Paternal" sita en el crucero de las calles Próspero y Morona, hay un huésped que tiene la costumbre de verificar mas o menos a las 9 de la noche, la mixión desde la baranda de esos altos hacia la calle del Próspero; sin importársele un comino el que pasen los transeuntes, habiendo sido ya varios de ellos mojados. Creemos que no solo a los que verifican ese acto en la calle se les debe reprimir, sino tambien a los que lo hacen en la forma que lo viene verificando ese sujeto.

Ebrio agresivo

Romualdo Herrera ha sido recluido en el cuartel de la policía por que en completo estado de embriaguez pretendió al domicilio de don Antonio Martínez a quien insultó.

Sospechoso

Hace varios días, se perpetró un robo de consideración en la casa de doña Rosalía Coral ubicada en la calle de La Condamine. Nosotros tuvimos conocimiento de ese hecho en que robaron Lp. 25 y alhajas avaluadas en Lp. 30. Pues bien, la policia ha estado siguiendo la pista del o de los rateros hasta que ha dado con Julian Lozano a quien lo hará decir la verdad sobre ese robo.

Se trata de la construcción de un camal modelo

Cerca de dos horas han de liberado en la mañana de hoy en el despacho del señor Alcalde bajo la presidencia de éste, los señores inspectores de Mercados, Obras e Higiene y el constructor señor Altimira, con el objeto de acordar la construcción de un camal modelo que abastezca con exceso las necesidades lo locales referentes al consumo de carnes que tenga las condiciones higiénicas necesarias.

Se acordó verificar la mencionada construcción en el terreno que queda comprendido en el Malecón Tarapacá entre las calles de Nauta y Pevas y que su construcción sea idéntica a la del Mercado Central.

En la primera sesión se someterá al acuerdo del Concejo esa obra de importancia y si se acuerda la construcción, inmediatamente se encargará al extrangero. De manera que es muy probable que antes de que el año próximo termine, la ciudad tendrá un camal excelente.

Comunicados

Sobre el escándalo del 27 de noviembre último

Ciudad 22 de Diciembre de 1925.

Srs. Pedro Canga y Francisco Teixeira.

Pte.

Muy señores mios y amigos:

En respuesta a su atenta carta de la fecha, en la que piden les diga si fueron uste des detenidos en la policía, en el escándalo promovido el 27 del pasado mes, me es grato contestarles que ninguno de los dos figuran en los partes de policía, ni han sido detenidos un solo momento.

Quedo de Uds.
Atto. amigo y S.S.
Firmado.—*M. Reyes*

123

Hubo un concurso de Espinas Dorsales

Los Angeles, 1925.

En la Convención celebrada recientemente en Los Angeles por médicos quirópatas y ante un público compuesto de mas de 1,000 espectadores, resultó triunfante en primer término la señora Violeta Bowen de 20 años de edad, a quien se proclamó poseedora de la espina dorsal más perfecta en la Costa del Pacífico.

Miss Violeta Luster, en el segundo lugar, sino en perfección de esa posición de huesos en la forma de colocarlos cada vez que se sienta; pues declararon los jueces que jamás habían visto una mujer que imprimiera mayor gracia a las curvas de sus espaldas cuando la propietaria de ellas tomaba asiento.

Miss Leona M. Edward a pesar de tener un año menos que la anterior no quedó muy atrás. Fué puesta en tercer lugar por haberse quedado estupefactos los jueces al ver la rectitud de esa cadena de anillos huesosos que comunmente llamamos espinazo.

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimentos, etc. etc.

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Josias Pinedo Alzamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sun Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen afluente del riachuelo Apayacu, que desemboca en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, terreno pantanoso y baldíos por el Sur, con el riachuelo Yanayacu por el Este, con el yana yacu y por el Oeste con el riachuelo Amayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

v30p1—118

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo, N. por doña Brunila Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Sun Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen afluente del riachuelo Apayacu, que desemboca en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Pevas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, terreno pantanoso y baldíos por el Sur, con el riachuelo Yanayacu por el Este, con el yana yacu y por el Oeste con el riachuelo Amayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

v30p1—119

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Nicodemos Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Americ a" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el Atun Cocha del riachuelo Yana yacu y el Sábado Yacu afluente ambos del Apayacu que desemboca en la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Pevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte terrenos baldios, por el Sur con terrenos baldios, por el Este Atun Cocha del Yana yacu y por el Oeste con terreno baldio y el Sábado Yacu

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

v30p1—120

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo Noriega por doña Elisa Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Alturas de San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del Yana yacu que desemboca en la margen izquierda del rio Amazonas distrito de Pevas a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con la Colpa por el Este terreno solicitado por don Josias Pinedo y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

v30p1—121

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Movimiento fluvial

Salidas

Pasajeros que el vapor "Liberal" conduce al río Putumayo.

En primera clase.—Julio C. Arana (hijo), Augusto P. de Paredes, Etelvina Ochoa, Victor M. Valdivia, Juan E. Morales y S en tercera clase.

Pasajeros que el vapor "Huallaga" conduce a Yurimaguas.

En primera clase.—Manuel Rocha, Francisco Cárdenas Tirado, Micaela López, Tomás Bénister y 20 en tercera clase.

Crónica Judicial

Despacho del día 21 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió la seguida por don Toribio Guzmán Rivera con doña Inés Baos de Linares, sobre pago de honorarios; confirmaron el auto apelado que impone a dicho demandado la multa de 0.00 en favor de la demandada.

Se votó la seguida por don Luis F. Morey con los herederos de don Luis Medina Pinón, por soles; confirmaron la sentencia apelada que declara fundada la demanda interpuesta por Morey y manda que doña Belmira Pinón viuda de Medina como heredera de su hijo Luis, pague a dicho Morey la suma de S. 1,157.60 cts. los intereses legales y las costas.

El Relator accidental,

V. Aro Gonzales

Cigarrerais Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,, ,,	25	,,
Federación ,, ,,	30	,,
EXTRAS ,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Precio

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Los Manchales" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cerro de los Cedros con por Norte con la quebrada Cashivo, con el Sur: con terrenos baldíos, por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste: con una cocha que esta se parada por una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p2—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin Chunjuista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas en la quebrada Uschpa Caño por su derecha, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "San Antonio" de mi propiedad, por el Sur, con la quebrada Uschpa Caño, por el Este: con el fundo Aumento de San Antonio de doña Natividad Ocmin de Guibin y la Qda. Uschpa Caño y por el Oeste, con la quebrada Uschpa Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2—116 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martínez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabalboyo, actualmente tributario del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur: por el Este: y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8— —68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martínez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra unterreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegría" de visitación López por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p8 —65 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espino" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma -yacu alrededor derecho del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 8 —73. Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márhenes de la quebrada Yanayaquillo, afluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p8 —72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Pie" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del río Amazonas por su margen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p8—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramírez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Callería a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pucalpa cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldío, por el Sur, con el Almirón, por el Este: con la Sección de Neshoya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p9 —54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Isnuño, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este con terrenos baldíos, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvara do.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p11—46 Jefe de la Sección. 25

RIO AMAZONAS

Don Pablo Guerra por su menor hijo **Hernan** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iqui tos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíosopor el Sur, con terreno Aumento de Zulmira propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguaja de pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p11—47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca», con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, a cientocincuenta kilómetros distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p15—19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Tahuampa" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen de recha del río Ucayali, distrito de Tapiche) distrito de Emilio San Martín a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el jebal de don Delfin Arce. Aguas abajo con el fundo "San José" por el londo con el jebal del referido Arce. Aguas por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Don Eleuterio Mendoza Rocha se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Marañón aflte derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Marán, por el sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominan San Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño regio interior de la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terreno baldío, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Campana, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Muro Paredes se ha presentadante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "QUIRENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925

Amadeo Guevara

v30p20—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta caño afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30.p20.—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarata" actualmente de Ildefonso Nuñez; por el Este: con terrenos de don Ricardo Rengifo y por el Oeste con terrenos de "Unión Peruana" y por el Este con terrenos aguajales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Guevara se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosalia Ochoa Igarza, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuasa, por el Este, el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p21—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tres Playas" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: con Batallón Caño, por el Sur: con terrenos de Isaac Canayo, por el Este con terrenos bajos baldíos, y por el Oeste, con márgen izquierda del río Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara.

v30p23—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, 4.7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morís y terrenos libres; por el Sur, con con camino Calle a Pedro Morís; por el Este, con terrenos de Antonio Jara y los ocupados por Benito Núñez; y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Dorotea Castro, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "Asiento de San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos libres, por el Este: con la petición de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos libres.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p8— —52 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de montaña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos; por el Sur: con terrenos libres; por el Este: con el río Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30 p2— 52 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Don Aristides Trigoso se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VISTA ALEGRE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali distrito de Masisea a 10 kilómetros de distancia del pueblo de Cumaria, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Ucayali, por el Este con la quebrada Manan tay y por el Oeste con terrenos de Mi currente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 5 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p2—40 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquin Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Iberia", con una extensión de Una hectárea, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martín, a... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, ... cuyos linderos son: por el Norte, con el lote ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por Lozada, por el Este, con la sacarita o quebrada "Iaraya" el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p9 —53 Jefe de la Sección

Aviso de oposición

Don Celso Rodríguez se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Simón Romaina para solicitar se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado „Rescate" con 5 hectáreas de extensión situado en la margen izquierda del río Amazonas por estar comprendido en el terreno cultivado hace mucho tiempo.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publique por el término de quince días para que lle gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de Diciembre de 1925

Amadeo Guevara

15p4 —93 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Rosendo Rodríguez se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Felipe Quintiliano Gonzalo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Codicia" con 15 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali, por estar comprendido en los terrenos de «Puerto Soledad».

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v15p3 —100 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. **- De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileria

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente a la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED.

Desde el 1º de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual

,, ,, ,, 6 ,, ,, 4% ,,

,, ,, ,, 12 ,, ,, 6% ,,

,, ,, ,, plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comision

POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL JMELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayas de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 80.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 á 5 veces por cada vez 50 ctvs.
Por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 23 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5469

Un gran progreso de la radioterapia

La verdad es que de cuantos tratamientos se han preconizado contra el cáncer, sólo uno, en ciertas condiciones, ha contado con relativos éxitos [sin tomar en cuenta las intervenciones quirúrgicas tempranas] y tal es la radioterapia. Pero la causticidad del radio, del cual se ha dicho que tantos daños tiene a su Debe como beneficios a su Haber, ha hecho penosa y contraproducente en muchos casos la aplicación de la maravillosa sustancia. Por ello alcanza interés científico y al propio tiempo práctico el trabajo de los médicos del **Memorial Hospital**, de Nueva York, consistente en filtrar, de las radiaciones emanadas del radio y de tubos de rayos X a alto voltaje, un 90 por ciento de rayos beta, que son los cáusticos, lo que permite usar en la radioterapia del cáncer las radiaciones formadas casi exclusivamente por los rayos gamma, que son los que gozan del poder curativo y estimulante en el desarrollo de los tejidos normales.

De esta manera, cuya técnica no es el caso de descubrir aquí, se ha obtenido un gran avance en el tratamiento del cáncer de la lengua, labios, nariz, oído y otras partes de la cabeza.

Hace unos seis meses se viene ensayando la aplicación selectiva de los rayos gama por los médicos nombrados y el hecho de contar estadísticas que registran ya más de cien casos con resultados considerados como muy satisfactorios, dentro de la prudente reserva a que están obligados los hombres de ciencia, permite afirmar que, cuando menos, se ha dado en la radioterapia el paso más avanzado desde que con el descubrimiento de los rayos X se abrieron nuevos horizontes a las posibilidades de la ciencia médica.

Por de contado que sólo la observación larga y paciente puede permitir afirmaciones más precisas; pero los médicos del Memorial Hospital continúan sus experimentos confiados en que, gracias a la eliminación en el campo operatorio de los rayos beta, o cáusticos, es posible extender más aún el empleo de la radioterapia, una vez conjurados los penosos efectos de la causticidad. Más aún, permitiendo los rayos gama aumentar el dosaje curativo, hay razones para esperar que la recrudescencia del mal podrá ser reducida a proporciones ínfimas, si no completamente eliminada.

Se han hecho experimentos con los rayos filtrados en casos de cáncer del pecho y tumores en otras partes del cuerpo, todos los cuales han permitido aceptar la conclusión de que los rayos gama tienen efectos característicos sobre los tejidos cancerosos, cualquiera que sea el órgano en donde tales tejidos se desarrollen. Naturalmente, tratándose de tumores internamente situados, la dificultad de la experimentación consiste en llevar allá el tratamiento.

El efecto de los rayos filtrados sobre los tejidos neoplasmáticos, consiste en contrarlos y reducir los matando las células dotadas de superactividad; al ocurrir esto, el tejido que rodea al tutal e inva de y reemplaza con sus células sanas el área ocupada por el cáncer. Tal es la teoría, suficientemente confirmada por las observaciones microscópicas.

Dr. J. T. LATTA.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pag.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. U. de A.

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
ex consultorio del Dr. César Reategui Morey

Permt.—XII—25

CRUDO 100 c/m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS

VENDE

Compañia Exportadora Peruana Moch

v 10 p 4 —101—1a. pag.

DE CORREOS

Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio recíproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1º de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.0 00 cada uno.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.0.00	1 sol
Por giros no excedentesde Lp. 10.0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0 00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre de 1925

El Administrador.

1 mes—XII—19 —

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Dice el Médico



"Padres y Madres: Yo sé que este excelente remedio a hecho un gran bien a generaciones de niños y que, en cincuenta años no se ha descubierto nada mejor para facilitar su buen desarrollo. Nutre, fortifica, produce carne y hueso, sangre rica, robustez. Corrige toda tendencia a raquitismo, atraso en el crecimiento, etc., etc."

EMULSION DE SCOTT

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado
en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág —4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de *capirona, remocaspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.**—**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Las mujeres de la clase media

¡Vosotras sois el corazón sacrificado de la Patria, pero de vosotras puede nacer el Mesías! Vuestro deber es doble, áspero y difícil. Tenéis como las reinas la obligación estricta de la cultura; tenés como las pobres, la obligación ineludible del trabajo. A un tiempo, abejas admirables, se mueven vuestras manos y vuestro pensamiento en vosotras. Porque, mirad: la preocupación de la educación del hijo, el consuelo del hombre, el sonreír cuando no podéis mas de cansancio, para que él no se desaliente por completo y caiga, el sostener ficticio decoro de una comodidad que no existe. Verdaderamente, la hora es cruel para vosotras, sea la facilidad de vivir de los de arriba, sea la inconscencia despreocupada de los de abajo. Pocas veces se os oye cantar.—Y sin embargo, la virtud de la raza está en vosotras. Porque mirad: la civilización suprema se ha dado y siempre en las zonas templadas, y los de arriba acaso se olvidan del esfuerzo necesario al progreso—porque pesa tan fuerte alargar la mano y coger del árbol la fruta madura! Y los de abajo, como los habitantes de las zonas glaciales, tienen que consagrar todo su esfuerzo continuo, y por fuerza habéis de progresar y hacer que progrese la patria con vosotras; y como os va tan mal, anheláis que la rueda de los tiempos cambie y que la razón acabe con tantas condiciones absurdas, crueles, estas ánsias, conocibis a vuestros hijos!

Y nacen inquietos como vosotras, ansiosos como vosotras ansiosos de conocimiento como vosotras, con hambre y sed de justicia y verdad; ¡y entre ellos saldrá el que acabe con todo ese sordo de la vida presente, el que diga las palabras buenas y haga las obras justas que estamos esperando! No lo olvidéis: nuestro deber primero es esperar con esperanza iluminada y apasionada; nuestro deber segundo es de paces de haberlos concebido con esperanza, educar a los hijos en libertad y justicia, para que hagan el porvenir de vuestra patria.

G. MARTINEZ SIERRA.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la margen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Ofic. a 1ª de Fizcarald No. 12
Prmt. S. 38—20 mzo.—1

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos planos de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc, etc.

Una peluquería Uo-To-Late

En los tiempos felices de la patriarchs, cuando la sencillez de las costumbres hacía de la vida algo mas llevadero, algo al alcance de todos, nadie pensó en las complicaciones que inventaría el humano ingenio, ocupándose ado por esa "cura de herejes" que el vulgo llama necesidad; para poder seguir la corriente, para no quedarse atrás en la farándula de excentricidades que com ponen este moderno vivir a la moda.

Hasta hace poco el sexo bello no había experimentado un sufrimiento, solo reservado, al parecer, a nuestras peludas mejillas y testas pensadoras; me refiero al martirio de las barberías.

Cosa harto difícil es encontrar un barbero que reuna todas las cualidades que usted desearía: no con mano suave, que lo rasure a usted sin desollarlo, que no le deje en una de la mejor manera y sobre todo, que no lo mareé con su charlatanería. Sin embargo, los del sexo feo nos conferimos con todo y al fin damos con uno que nos acomode. Pero ha pensado usted en el problema que tendrían que resolver las nuevas cuchitas de las peluquerías, bellas y quisquillosas, para hallar uno cojonz de satisfacer sus exigencias?

Desde que la definición que de la mujer dió Shopenhauer dejó de ser exacta, es decir desde que se usa la melenita, el gremio de peluqueros se propuso aprender el nuevo arte del "bob", y nada vieron tan lisos los barberos, que al cabo de una semana no se considerabn en Nueva York como tales a quienes no fuesen maestros en tronchar cabelleras de meninas.

Pero con la nueva industria nació una nueva dificultad. Las bellas parroquianas de antaño, aquellas al principio fue una diversión la silla de las barberías, percatándose en corto tiempo de sus tiernos encantos y hasta hubo de proyectar una conferencia, (en alguna de las pequeñas ciudades de Italia) "fan de moda para estos asuntos) con el fin de aprender peluquería, arreglarse el cabello entre ellas mismas, y no tener que sufrir el martirio de exponerse a merced de los figarós profesionales. Lo que mas disgustaba a la hermosa clientela, y esto lo sé bien por la gran excesiva locuacidad de los barberos, esa garrulería insinuante que nos atrofia con su paciencia pero que no toleran quienes no se meten el gazuate a la cartera de la navaja. El pez muere por la boca, y por la boca iban a perder la clientela los peluqueros de Nueva York si no lo remedia el buen tino de John Reisler, conocido en Broadway con el sobre nombre de "John the Barber". Reisler sabe, como hombre que ha vivido largo tiempo en esta ciudad, que aquí los quejumbrosos son contraproducentes y por eso resolvió cortar por lo sano.

Gracias, pues, a su ingenio, existe hoy en la Avenida Lenox un nuevo tipo de barbería. Seis peluqueros sordomudos, que reciben instrucciones del cliente en hojitas de papel, no dan paz a las tijeras; en el fondo, una orquesta de jazz destierra el silencio, y en el centro, baila la clienta desprocupada de alcanzar turno.

Lo dicho: "La necesidad es madre de la industria", pero llega tambien ha ser, por carambola, abuela de mas necesidades que la industria engendra. Pues creerá usted que después que lo hayan afeitado en casa de "John by the Barber" va usted a fecuentar otro establecimiento donde no haya mi barberos sordomudos, ni jazz... y donde lo despachen a usted en un periquete sin hacerlo aguardar siquiera un par de horas para ocupar la silla, tibia aun, que deja un cliente de melenita?

C. A. Cárdenas



¡Hay qué Dolor! ¿Qué Haré?

Dos cosas esenciales requiere la curación de una quemadura: alaria del dire para calmar los ardores, y protegería contra infección. Estos dos requisitos los reuna

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar

que a la vez calma, sana y desinfecta rápida e higiénicamente. MENTHOLATUM es artículo de primera necesidad en el hogar, por su reconocida eficacia en secretos dores de insectos, irritaciones de la piel, cortadas, dolores de cabeza, resfriados, catarros, etc. Evita siempre MENTHOLATUM legítimo en sus envases originales, tubos, latas y tarros. No acepte imitaciones.

Mentholatum

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul.—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del río Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maleón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Maleón Palace".

Prmt.—3a pag.—48—IX

Accidentes del Trabajo

OBREROS

Vendemos la recopilación de leyes que se relacionan con los accidentes del trabajo a

$ 0.80

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cero.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

A LOS SEÑORES

shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de **jebe fino y jebe débil** y terrenos apropiados para hacendas **de cacao** situados en el **ganado**, en el fundo **«NUEVO IQUIQUE»** rio Nanay, a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; también se venden estos terrenos por lotes, todas ellos estan cultivados con casas y chácaras y personal establecido para qualquier trabajo; para por menores dirigirse a la **calle de Nauta No. 39**.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

v30p4—92

Consultorio Médico Quirúrgico

—:-DEL-:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid. Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires. Ex-propietario y Médico fundador del Sanatorio del Carmen, Salta, (R. Argentina), Ex cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Gi necologías vias urinarias y secretas

Aplicación de 914, Aolan, Inyectables, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los dias hábiles de 3 a 5 p.m. y dias festivos de 10 a 12 a.m.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Las actividades no han sido paralizadas.—Sesionó el comité de reglamentación.—Los embajadores del Perú y Chile citados por el secretario de Estado.—La promulgación de las reglas de la votación e inscripción se hará el 15 de enero.—Otras noticias.

Diciembre 22.—Hoy ha sesionado la comisión encarga da de formular las reglas de la votación; con lo que se ha dado el primer paso hacia el cumplimiento de la escala de fechas propuesta por el general Pershing, que contempla la aprobación de las reglas de la votación el 15 del próximo mes de enero.

Posiblemente se iniciará el estudio de las numerosas inscripciones en cada distrito electoral y que son necesarias para conseguir que todos los votantes se inscriban y voten con la menor dificultad posible.

Esa comisión fijará las reglas en forma clara y precisa acerca de las pruebas que los votantes deben presentar para convencer al jurado de la votación; ya sea en su condición de nativos, de residentes, etc.

Respecto a la apelación, los diarios dan a la publicidad el siguiente cablegrama "Washington", 21 de diciembre.—Los embajadores del Perú y Chile, han sido citados por el Secretario del departamento de Estado de los Estados Unidos, para la tarde de hoy.

Los funcionarios oficiales han principiado a comentar esa noticia; pues da a suponer que hay indicios que se trata de discutir el asunto de Tacna y Arica.

Mas tarde se anunció que los mencionados embajadores habían sido llamados con el objeto de notificarles formalmente de haberse recibido la apelación de Chile.

Los embajadores del Perú y Chile que fueron recibidos separadamente por el secretario del departamento de estado mister Kellogg fueron solicitados por éste, de proporcionar al arbitro cierto documentos inclusive los discursos que han pronuncia do sus delegados y las observaciones formuladas ante la comisión en Arica.

La petición de esos documentos los que no pueden llegar a Washington antes del 6 de enero próximo es indicio claro de la demora de la decisión del arbitro; aunque se ha señalado el 15 de enero en la moción aprobada por Pershing para la promulgación de las reglas de inscripción para el plebiscito.

Noticias de Lima

Las cámaras de duelo

Lima, diciembre 22—Las cámaras legislivas solo se reunieron ayer para rendir homenaje al vice almirante Villavicencio; declarandose en seguida de duelo.

Honores al vice almirante Villavicencio.

Hoy a las diez de la mañana se llevarán a cabo las exequias del distinguido jefe de la armada en la Basílica de la Merced, donde se está velando desde ayer; despues de lo cual serán trasladados sus restos al Cementerio General con todas las formalidades y honores de ministro de estado.

Preparativos para la Navidad

Se estan haciendo entusiastas preparativos para la celebración de la Navidad. Habrán comidas y cenas danzantes en los principales restaurants de la capital; prometiendo ser las del Gran Hotel Bolivar las más concurridas por la mejor sociedad.

La suerte de Navidad

El sorteo de Lp. 25,000.0.00 se llevará a cabo mañana miercoles 23 por la tarde. También el 31 del presente se realizará el sorteo del Uhulet con que obsequia «La Prensa» de Lima a sus lectores, que previamente hayan recortado los cupones y los hayan canjeado.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. do bl.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt.—44

El Lloyd Brasilero pide al comercio de Iquitos parte de su carga de exportación

La casa comercial de los señores E. Strassberger y Cía. que hace varios años se viene preocupando por el establecimiento de nuevas líneas de navegación que lleven al extrangero los productos nacionales, nos envia la copia de algunos párrafos de la carta que les ha dirigido la Gerencia del LLOYD BRASILERO. Esos párrafos son los siguientes:

Iquitos Diciembre de 1925.

Señor

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de poner en conocimiento de Ud la siguiente comunicación que nos hace el Lloyd Brasilero.»

"Hace tiempo, podemos recibir la carga destinada a Lisboa, Leixoes, Havre, Amberes, Rotterdam y Hamburgo no solamente por nuestros vapores que hacen la linea Para Liverpool, sino tambien con trasbordo en Pernambuco a los vapores de nuestra linea del rio Hamburgo que hacen escala en todos los puertos citados. Esta linea está servida por nuestros mejores vapores de pasajeros, con dia de salida para el 8 y el 23 de cada mes de Pernambuco y tenemos conexion con ella desde el Pará por nuestras mas regulares, el viernes de cada semana.

"Quedando asi garantizado un servicio rápido esperamos que el comercio de Iquitos se anime a darnos parte de su carga en la seguridad de que nosotros por nuestra parte, tendremos el máximo interés en atender debidamente en el transporte rapido sino tam bien en el buen tratamiento de la carga que se nos confia. Contaderamos ser del propio interes del comercio de esa importante plaza darnos parte de su carga con el fin de alimentar la competencia porque solo asi podrá conseguir poco a poco las mejorias en el servicio que le son indispensables."

Veremos con mucho agrado que Ud estudie la propuesta del Lloyd Brasileiro y estamos a su entera disposición para darle cuantas las informaciones que Ud pueda necesitar.

Como se verá, esa compañia de navegación, una de las más poderosas de nuestra vecina, la república del Brasil; ofrece el maximun de seguridades a los negocios comerciantes de esta plaza para la carga que le confien. Como ella misma dice, es necesario establecer la competencia en los fletes para asi conseguir el abaratamiento de los articulos de importación y con la menor ecomonia en la carga de exportación, el mejoramiento del precio de los productos nacionales que ocasionarian gran beneficio a los productores y con ese aliciente la producción se aumentaria.

Conviene pues, que los señores interesados estudien detenidamente la propuesta que hace el Lloyd Brasileiro y si les ocasiona beneficios, darle la carga que solicita para asi tener la completa seguridad de los itinerarios fijos en el puerto del Pará.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

22 de Diciembre

Nacimientos: varones, ninguno, mujeres, 2

Defunciones ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

23 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, las siguientes viveres: reses 5, con 680 kilos; cerdos, 14 con 503 kilos; pescado fresco, 940; tortugas, 1 y 4 taricayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
» 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60,
Tocuche	1.00

Los platanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 20 al 27 de Diciembre los precios maximos para los viveres que abajo se indican son:

	kilo
Azucar de la costa	0.70 »
Pregó nuevo por menor	0.35 »
Manteca	1.60 »
Pancho salado	0.45 »
Paiche fresco (lomo)	0.40 »
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 »
Carne de cerdo	0.60 »
» » [pierna]	0.70 »
Tocino	1.20 »
Unto	1.40 »
Carne de charapa	0.60 »
Carne de tarracaya	0.60 »
Maiz amarrillo	0.20 »
la arroba	2.00 »
Maiz blanco	0.15 »
la arroba	1.40 »
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde	0.80
hasta	1.40 según
el tamaño	
Yucas	0.08 kilo
» panero de 30 kilos	1.40 hasta 1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Insolente con las mujeres

Eliseo Panduro ha sido detenido en el cuartel de la calle del Brasil, por haber ultrajado con palabras groseras a doña Clotilde González.

Sobre el robo en la desmotadora de Israel y Cía.

Ya informamos ayer a nuestros lectores sobre la forma como se perpetró ese robo y tambien como fué impedido y lo que hizo la policía.

En el parte de hoy, de la Mayoría de Guardias; figuran como detenidos por ese acto delictuoso Ricardo Flores y Esteban Fonseca, de cuya detención dimos ayer cuenta.

Un menor maltratado

Doña Lucía Vela y don Antonio Cárdenas maltrataron en forma inhumana en la tarde de ayer, al menor Oscanor Cárdenas. La policía que está dando muestras de gran actividad y comprendiendo que las correcciones que hacen los padres a sus hijos no deben ser crueles, detuvo a los indicados y los condujo a su cuartel.

Un confianzudo

Doña Esperanza Villacrez solicitó ayer el auxilio del guardia de facción de su barrio, para que arrestara a Isidro Marin que se habia introducido a su domicilio sin su consentimiento y no quería salir. María marchó al cuartel de la policía.

Golpean a una mujer

Doña María de Jesus Murcrieta ha sido barbaramente maltratada. La Policía tuvo conocimiento del hecho y como parece que doña María de Jesus no quiere decir quien le ocasionó esas contusiones, ha detenido para los esclarecimientos a Juan Dávila.

Continúa un cerdo en putrefacción dentro de un pozo de agua potable

Ya nuestros lectores conocen la historia del cerdo que muerto fué arrojado a un pozo de la calle de Almirante Grau, de donde se surten de agua los vecinos de ese barrio. Saben tambien las medidas que tomó tanto la autoridad municipal respectiva como la de policía. Pues bien, a pesar de todo, el cerdo continúa en ese pozo amenazando con su putrefacción a la salubridad pública. Sabemos que la Inspección de Higiene ha ordenado su inmediata clausura para terminar con ese incidente.

Insistimos

En dias pasados dimos la voz de alarma sobre el precio exhorbitante de las cajitas de fósforos que estan vendiendo a doce centavos cada una. Pues bien, ese precio continúa y lo peor es, que el público sufre las consecuencias sin ninguno beneficio para el fisco, pues las mercancias carecen de las respectivas timbres y las otras lo tienen de un centavo por sesenta palitos o menos.

La ley que establece el estanco de los fósforos, señala como precio máximun para toda la república, el de diez centavos por cajita ¿Por que pues se cobra dos centavos mas? Conviene que las autoridades llamadas a velar por el cumplimiento de las leyes y por el bienestar público reprimam tamaño abuso.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio, desde el 1° de enero de 1926, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último dia de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—10 v. p. 4—98 4 3/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y bandas de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta camisas y setenta calzoncillos de tocuyo; y setenta pares de calzado de tropa, con destino a las fuerzas de policía de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliego cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho dias a partir de la fecha de la publicación del presente aviso, todos los dias útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas obras.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p3—110—3a. pag.

so.

Un práctico fallece a bordo del "Clavero"

Varios pescadores nos han informado esta mañana que el práctico del vapor "Clavero" señor Panaifo, falleció el domingo en forma repentina y que sus restos han sido sepultados en Requena. El mencionado vapor zarpó de este puerto el domingo 20 del presente.

Radios rezagados

En la central existen dos, el uno procedente de Lima para Augusto Morales por ausente y el otro de Masisea para Emilio Reátegui por desconocido.

Natalicio

Saludamos muy afectuosamente al Mayor Sr. Manuel I. Velez ayudante de la Prefectura del Departamento que conmemora mañana el dia de su natalicio.

Asuntos municipales

Se posterga una sesión

La sesión que debía haberse verificado ayer, no se realizó por falta de quorum y fue postergada para la noche de hoy, la que tambien ha sido postergada por encontrarse indispuesto el señor Alcalde, don Emilio Strassberger.

Multas de Policía

Iquitos, 23 de diciembre de 1925.

Visto el oficio que antecede del señor Subprefecto e Intendeate de Policía de la provincia, con el que remite a este despacho la suma de dos libras peruanas y quinientos milésimos valor de las siguientes multas por infracciones del reglamento de policía y seguridad; Julian Vasquez, trescientos milésimos de libra; Catalina Guevara, trescientos milésimos; Victor Tapullima, doscientos milésimos; Enrique Soliganac, quinientos milésimos; Gustavo Vela, doscientos milésimos; Rafael Paranahua, quinientos milésimos; Gavino Tecco, doscientos milésimos; Carlos Rodriguez, doscientos milésimos; Antonio Bardales, doscientos milesimos y Harry Bray cien milésimos, lo que que hace el total arriba indicado con deducción de dos soles para gastos de papel de multas.

Se resuelve:

Remítase las Lp. 2.5.00 a la señora Presidenta de la Sociedad Benéfica de Señoras, para que las invierta en atender a las necesidades de la institución de su presidencia.—Regístrese, comuníque se, publíquese y archívese.—

Molina-Bertesano.

Alfredo Arbulú.

Secretario.

De correos

Correspondencia de la Capital

Radiograma procedente de Masisea depositado hoy día.

Correos.—Iquitos.

Llegaré esa veintiocho tarde de va pasajero Jorge Giles.

Receptor Fluvial.

USSEGLIO.

"El matrimonio es sagrado, y como institución es un éxito", dice un juez

"LA CAUSA PRINCIPAL DEL DIVORCIO ES QUE LA JUVENTUD NO TOMA EN SERIO EL MATRIMONIO", DICE EL JUEZ SABATH.

Chicago.—El juez Joseph E. Sabath, que ha presidido tribunales de justicia en más de 13,000 casos de divorcio en el condado de Cook en la ciudad de «Corazones Desgarrados», cree firmemente que el matrimonio es un excelente institución.

El juez Sabath ha resuelto más casos de divorcio que cualquier otro juez de los Estados Unidos, y a pesar del enorme desfile de parejas matrimoniales por delante de su mesa sigue firme en la creencia expresta.

«A pesar del gran número de matrimonios que terminan en divorcio todos los años, sigo creyendo que el sistema es fundamental y perdurable», dijo el juez Sabath en una entrevista concedida sobre la teoría expuesta por Glen B. Winship sobre la abolición del matrimonio expuesta en su libro, «Motores».

«Tal modo de hablar es para locura—dijo el juez.— El matrimonio es sagrado y es la única base sobre la cual se puede sustentar la familia. Dia tras dia he escuchado historias de parejas que personas bien intencionadas prometian, de sucesos que nunca han llegado a la realidad. He visto a muchas personas que creian que no debía ver; sin embargo, me resisto a desanimarme por ello.

«La causa principal del alarmante número de divorcios en este país es que la gente joven no considera el matrimonio como cosa seria. La aventura nupcial miran a través de un vaso de vino tiene sus encantos y atractivos.

«En muchos casos el divorcio es justificado. Si es imposible la felicidad, el divorcio es el único remedio. Cuando el amor muere el lazo del matrimonio se convierte en una tragedia que dista poco del infierno.

LOS ADELANTOS DE LA MEDICINA

La célula inmortal Trasplante óseo

En estos últimos dias el cable trasmite informaciones de orden científico importantes. De Nueva York comunican que aún prosigue viviendo un pedazo de tejido que en 1913 el célebre biólogo francés Alexis Carrel separó del corazón de una gallina y que ha sido mantenido dentro de especiales condiciones de alimentación e irrigación en el Instituto Rockefeller; después, un despacho de Leningrad dice que el médico ruso Opell ha trasplantado un hueso de muerto a una enferma tuberculosa que tenia anquilosada una rodilla y no podía caminar, la que despues de este injerto ésea marcha perfectamente bien.

Los estudios de Carrel han demostrado que la célula es inmortal, pues las células separadas del corazón de una gallina hace 12 años continúan viviendo. Esto se sabía, pero no existian pruebas científicas de esa verdad biológica; hoy se tienen, gracias a las experiencias del sabio francés. Nosotros, los seres humanos, animales de estructura superior y complicada, formados por la reunión de muchas células, de miles de pequeñas partículas vivientes, llamados por eso animales pluricelulares, mueren porque llega un momento en que se rompe el equilibrio de funcionamiento entre esas células. Mas, ¿están aisladas son inmortales y conservan su vitalidad indefinidamente, siempre que se les coloque en condiciones adecuadas.

La inmortalidad de la célula ha sido demostrada por las experiencias de Carrel. Llegará un dia en que se pueda conservar indefinidamente el equilibrio del funcionamiento celular llamado vida? ¿Quién sabe! Pero ya es muy interesante que nosotros, los mortales, estemos constituidos por la agrupación de partículas vivientes, las células, que pueden gozar de la inmortalidad. Quizás algún dia llegue a incorporarse a la propiedad que hoy solo tienen sus partes.

Ese nuevo alto triunfo científico que nos anuncia el cable, es el logrado por el profesor ruso Opell. Se trata de un verdadero injerto, pues como ya dijimos, el médico de Leningrad ha conseguido trasplantar un trozo de hueso de un cadáver a la pierna de una mujer coja, la que ha recuperado el movimiento de su pierna enrarada en la rodilla.

Este trasplante es un caso curioso de injerto óseo.

Todos saben que el injerto animal es una operación que consiste en desplazar una parte viviente de un cuerpo a otro, de modo que aquella continúe viviendo en el nuevo cuerpo en virtud de las adherencias que contrae en su nueva organización.

Aunque ya se trasplantaban glándulas y grandes trozos de organismo, hasta ahora no se había hecho, que nosotros sepamos, una operación de trasplante de huesos en la forma tan feliz como la realizada por el médico ruso. El injerto más importante y conocido consiste en el epidérmico. De te injerto epidérmico fué introducido en cirugía por el doctor Reverdin en 1869. Consiste en trasplantar un delgado jirón de epidermis sobre una superficie en vias de curación, pero que tardaria mucho en cubrirse espontáneamente de epidermis por crecimiento progresivo de la piel de los bordes de la herida hacia el centro.

En el caso del injerto de la piel, el trozo injertado «prende» en su nueva organización la nueva región del cuerpo cuando se realiza con piel del mismo operado que se saca de otra parte no enferma, merced a las relaciones vitales que se establecen y que crean una verdadera solidaridad biológica entre las partes.

Tratándose de los huesos la cosa es mucho más difícil; por eso los injertos óseos han sido, hasta ahora, los menos en menor escala que los epidérmicos.

La operación del médico ruso Opell es verdaderamente notable, porque ha reintegrado en sus funciones a un miembro inservible. Para ello ha tenido que hacer, probablemente, la resección de un segmento oseo más o menos grande de la pierna enferma y reemplazarla con el trozo de hueso del muerto, colocando éste en tal forma que pudiera «prender» y restablecer la continuidad circulación y nutrición general con su nuevo organismo.

Ayer, por el telegrama que nos ha sugerido estos comentarios:

«Leningrad.—El profesor Opell, del hospital militar de Leningrad, en una conferencia médica anunció un notable acontecimiento. Dijo que había conseguido hacer injerto el hueso de un cadáver en una mujer que sufría de un abceso tuberculoso en una rodilla, estando incapacitada para andar, y que poco tiempo despues de realizada la operación la enferma andaba libremente».

El pleito de las medias

Quiere la moda que una mujer verdaderamente elegante cambie de medias no ya todos los dias, sino tres veces por dia.

Medias de hilo por la mañana con el "tailleur" deportivo.

Medias de seda doble y de media bastante intenso, dentro de los colores claros, para la tarde.

Y medias invisibles, impalpables, arañenas, para la noche; a penas sobre la pierna una niebla de seda.

Esto quiere la moda; pero según parece, allá en Hollywood, la capital de la industria cinematográfica, un grupo de estrellas entre las que se cuentan Nita Naldi, Clara Bow, Anita Stewart, Jacqueline Logan, Viola Dana y otras muchas celebridades de la pantalla, han renunciado el uso de las medias, como protesta contra los precios escandalosos impuestos por los comerciantes a este articulo de la indumentaria femenina.

La iniciativa ha prosperado de tal modo, que en toda California no queda ya una muchacha "bien" que no se haya sumado a la rebelión. Y en Paris, made moiselle Polaire se ha puesto al frente de la disidencia, mostrando en el teatro lo mismo que en los salones sus bellas piernas desnudas.

Verdad es que lo que no se ve en lágrimas se va en suspiros, y las enemigas de las medias se han en pintar flores sobre las panto rillas por unos dibujantes que a pesar de lo agradable del trabajo les cobran por aquello de que la vida es dura en nuestro tiempo.....

Movimiento fluvial

Entradas

Lancha "Maruja" llegó en la fecha del río Napo con duciendo.

A granel tagua 22,000 k 38 b. balata 1.068 k 23 s. al godón 756 k 6 s. chicle 274 k 8 s. sernamby caucho 117 k 6 reses en pié todo para Salomón Azerrad.

Kaha y Cía.—18 p. balata 559 k 9 b. piasaba 222 k.

E. Hatchewell.—a granel tagua 25.502 k.

Luis F. Morey —23 s. arroz pilado 2.334 k.

Sin pasajeros.

—

Lancha "Carolina" llegó en la fecha del río Napo conduciendo.

Salomón Azerrad:—a granel tagua 1.500 k.

Sin pasajeros.

Salidas

Pasajeros que la lancha "Isabelita" conduce al río Yavary.

En primera clase.—Felipe S. Pinedo, Isolina Ruíz, Felésforo Gordón, Eva R. de Vascones, Pedro Vásquez y Moisés Cohen.

Crónica Judicial

Despacho del día 22 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió la seguida por don Enrique Jugo con doña Amalia del Aguila Vda. de Pinedo por sobes; para resolver pidieron autos.

En discordia resolvió la suplicitud de J. Baltazar Eguren apoderado de doña Mercedes S. Vda. de Irujo para que se amplíe el auto de vista dictado a fs. 6 vuelta en el incidente de nulidad resuelto por don José Domper en los autos que dicha Vda. sigue con don Julio E. Gourbern sobre dasahucio; acta rando el citado auto de vista, confirmaron el apelado de fs. 3 de este incidente que declara infundada la articulación propuesta por Domper.

El voto de los Srs. Alvarino y Barriga Alarcón fué por que se declare sin lugar la solicitud de Eguren.

Se votó la seguida por don Domingo y Tomás Gutierrez con doña Cleofé Arévalo sobre interdicto de recobrar: confirmaron la sentencia apelada que declara infunda da en todas sus partes la de manda de fs. 1 interpuesta por los primeros contra la última de la que absolvieron, con costas.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Armadores!

VENDEMOS

Rolos de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

POR UN SOL

vendemos la ley, de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción n..sta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Los Dantescos" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana y cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Cashivo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este: con terrenos baldíos y por el Oeste: con una cocha que esta se paralela por una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección.

¥30 p3—112

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gubin Chuquista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas en la quebrada Ucshpa Caño por el derecha, distante 6 quitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "San Antonio" de mi propiedad, por el Sur, con la quebrada Ucshpa Caño, por el Este, con el fundo Aumento de San Andrés de doña Natividad Ocmin de Gonzalo y Doña Clotilde Caño y por el Oeste, con la quebrada Ucshpa Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la sección

¥30p3—116

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con u na extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabalsayo, afluente izquierdo del Yarapa y este del Amazonas por su margen derecha a kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p9—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son por el Norte, con el fundo "Alegría" de vecindad Lópe z por el Sur, con la sacaría de Sara-yacu, por el Este, con Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

¥30v9 —65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Diaz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espiño" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma - yacu afluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por su margen derecha, a ... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥ 30 p5 —73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente derecho del Yarapa y este del río Amazonas por su margen derecha, a ... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

¥30v9 —72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Fin" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y éste del río Amazonas por su margen derecha, a... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p9—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Callería a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío, por el Sur, con el Almotita, por el Este: con la quebra da Neshoya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

¥30p10—54 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Ismiño, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, a ... kilómetros de distancia, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Clotilde Caño por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

¥30p12—66 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pedro Gonzalo Aguilar Ismor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con aguaje de Zulmira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Gueva a

Jefe de la Sección

¥30v12—67

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca» con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, a ... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

¥30p16—19 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don J...Leodegardo Dávila por Pran cisco ... se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina " an Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la margen derecha del río Ucayali (izquierda del río Tapiche) distrito de Emilio Sánchez Macha a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: por el Este, por el Oeste y por el frente con el río que hace la Sacaría.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p17—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Mazán afte derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mazán, por el Sur, con quintos baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, con montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p17—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominan San Francisco con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terrene de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico Caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de las artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p19—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perceran-cia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, correspondiente la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Silvano, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Sinpaima, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Iquinama.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara

¥30v19—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Mariano Meli recibe se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "CRIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste con montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

¥30v21—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del Nauta caño afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 74 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con Nauta Caño, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con el terreno Oriente de Medardo. Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

¥30.p21—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA AGLIGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 7 ... kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con el terreno "Tárata" solicitado por Climaco Sandoval, por el Este, con terreno propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos agenciados baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

¥30p22—124 Jefe de la Sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vesquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el río Echevarria, por el Sur, el ocupado por dos Catalino Cabuana, por el Este el río Amazonas y por el Oeste, con terreno de doña Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p22—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaias Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de mon taña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tivi-Playa" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen izquierda a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con el terreno de Rosalino Cano, por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos baldíos y por el Oeste, con la margen izquierda del brazo de Tivi-Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1923

Amadeo Guevara

¥30p24—119 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "ESCAYA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres, por el Sur, con un camino, por el Este, terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Oeste, con terrenos de Antonio Llamas y los ocupados por Antonio Nuñez, y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p.24—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquin Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Sacarita de Iberia" con una extensión de 30 ha hectáreas ubicado en la márgen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martín, a... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por N. Lamas, por el Este, con la sacaría de aguaje "Iberia" yel Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p10—53 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Pedro N. Pinedo N. por don Josias Pinedo Alamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de mon taña que denomina "Contamana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del Yanayacu afluente del Yarapa que desemboca en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 95 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, por el Oeste con terrenos baldíos y por el Pinedo por el Este, caño Shahuano y terreno del José Diaz y por el Oeste, con terreno que solicita doña Elisa Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los **efectos** de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

¥30v22—117 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Felipe N. Alzamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Alerta" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el Shahuinto cocha del yanayacu afluente del rinchuelo Apayacu, márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son por el Norte, el terreno solicitado por don Josias Pinedo Alzamora por el Sur, con una yacta y rinchuelo cocha por el Este, terreno de don José Diaz y por el Oeste, terreno panunoso y baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

¥30p22—118 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo, N. por doña Braulin Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas distrito de Pevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, con el rinchuelo Apayacu, por el Sur, con el rinchuelo Yanayacu, por el Este, con el yanayacu y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

¥30p22—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Nico demus Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "América" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el Atun Cocha del rinchuelo Yanayacu y el Sábado Yacu afluente amb a del Apayacu por margen derecha y este a la quierda del río Amazonas distrito de Pevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con el Atun Cocha del Yanayacu y por el Oeste con terreno baldío y el Sábado Yacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

¥30p22—120 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Braulia Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Alturas de San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del Yanayacu que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur Caño de la Culpa por el Este terreno solicitado por don Josias Pinedo y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los **efectos** de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

¥30p22—121 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Carlos Imuna ha presentado en la fecha, oposición al expediente que ha iniciado don Simón Romayna sobre el pedido de adjudicación para el terreno de montaña denominado "Escaya" con 5 hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres, por el Sur, con un camino, por el Este, terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Oeste, con terrenos de Antonio Llamas y los ocupados por Antonio Nuñez, y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p24—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "ESCAYA" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres, por el Sur, con un camino, por el Este, terreno ocupado por don Patricio Torres, por el Oeste, con terrenos de Antonio Llamas y los ocupados por Antonio Nuñez, y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

¥30p24—121 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Raymundo Rodriguez se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pio Quinto Hidalgo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Codica" con 15 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali, por estar comprendido en los terrenos de el puerto Soledad.

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados

Iquitos, 16 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

¥15p4 —100 Jefe de la sección

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la LIBRERIA MESIA**

PROSPERO 185 y 187.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, dajnascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado

(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo	3% anual
" " " 6 " "	4% "
" " " 12 " "	6% "

" plazo indefinido, con derecho de retirar la suma con aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE	3/4 % de comisión
POR CHEQUES	1/4 % "

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañia ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (*London*) *Ltd.*

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Jiménez O.—1a de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	" 17.50
Al año	" 32.00
En el extrangero	
Al año	" 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	" 30.00
Intereses generales "	" 20.00
Manifestos "	" 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 "
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 24 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5470

Los grandes hombres

La ecuanimidad nunca ha sido patrimonio de los grandes hombres. Por alguno dijo aquel insigne pensador que no hay ningún grande hombre para su ayuda de cámara.

Todos los grandes hombres son raros, absurdos, descentrados, maniáticos... Nosotros sabemos de un grande hombre que de tan to talento como tenía, se fué al otro mundo sin haber sido académico de la Española, y tenía la costumbre de lavarse los calcetines.

Pero vamos al caso.

En nuestras mocedades conocimos a un literato escritor e insigne poeta lírico que en ambos manifestaciones de la literatura había obtenido éxitos verdaderamente resonantes.

Pero nuestro personaje, que vivía constantemente en la nube más que en el suelo, jamás tenía una peseta. No daba valor al dinero y era pródigo hasta la hipérbole.

No obstante algunas veces las circunstancias le hacían volver a la realidad para hacerle comprender que los poetas, por muy escelsos recidos que sean, también tienen necesidades que hay que pagarlas con dinero contante y sonante.

Y ocurrió que un día le dijo a nuestro gran poeta su tierna y amante esposa.

—Mira, Pepe, me hallo sin un céntimo, y estoy temiendo que se presente otra vez el sastre con la consabida cuentecita, y la verdad no sé como salir del paso.

—¿Qué cuenta?— preguntó el gran poeta asombrado.

—La del traje que te hiciste hace diez años, cuando nos casamos.

—No recuerdo.

—Sí, hombre; aquel traje al que con tu habil causticidad le llamabas la hopa... Si viene, ¿qué le digo?

—Dile que so lolleve, porque ya está muy pasado de moda.

—Pero, hombre...

—Estos sastres son muy desatentos ¡Mira tú que al cabo de diez años venir con la cuenta de un traje!

—Además— insistió la señora;" necesito dinero para las atenciones de la casa... La chica está sin cobrar desde hace cuatro meses y el carbonero me ha enseñado los dientes esta mañana... Por cierto que los tiene muy blancos. Y eso que no es mucho lo que se le debe. Setenta quintales de atracita y cuarenta de cisco, y el muy diz lenguando le ha dicho a la portera que nos va armar un cisco.

Y el gran poeta una vez terminado este diálogo, que nada ten a de poético, se lanzó a la calle buscando un sitio a propósito para a terrizar con el sable desenvaina do.

Y al cabo de unas cuantas horas de ambular por las calles de Madrid, dió en casa de su editor, pues, como dijo Narciso Serra, y es que el hombre para allí cuado mejor va pasando.

—¿Qué trae el insigne Tarencio por esta su casa?— preguntó el tirano amablemente.

—Na la; que pasaba por aquí y he subido a saludarle.

—Gracias. Y qué ¿se trabaja mucho?

—No he perdido el tiempo en estos dos meses. He terminado una comedia en tres actos para Emilio Mario, y otro en un acto para Lara.

—Y qué, tiene usted mucha confianza en ella?

—Muchísima. Como la de tres actos pegue, tenemos obra para toda la temporada.

—Así sea, porque el saldo de usted sube como la espuma.

—Gracias a los tiráiticos intereses que usted me carga.

—Pero, amigo doa José, si todo está muy malo.

—Y a propósito de cañonazos; yo no venía a pedirle a usted dinero; pero ya que estoy aquí, dé me usted cuarenta duros.

—Se los daré a usted bajo la forma promesa de que haste que es tos dos cuentas cuentas no me pida un céntimo.

—Prometido.

Y el editor, exhalando un suspiro capaz de dejar tuberculoso a Ochoa, extrajo de su caja de cauda les dos flamantes billetes de cien pesetas; eran una a invitación al a traco y se los entregó.

—Gracias y hasta otra— dijo el dramaturgo retirándose.

Una vez en la calle, y después de dar algunos paseos de verdadero desocupado, se detuvo ante el escaparate de una gran fábrica de bastones. Seguidamente penetró en el establecimiento y preguntó al dueño:

—¿Cuánto vale ese bastón de ébano con puño de oro?

—Cuarenta duros,— contestó el vendedor.

—Mucho me parece.

—No lo crea usted. Es regalado.

—Pues démelo.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tóme el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

Calle Putumayo No. 41.—Plaza de Armas
en consultorio del Dr. César Reategui Morey

Permt.—XII—25

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado
en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** "

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág —4.

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO,
el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cia.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

CRUDO 100 c|m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS

VENDE

Compañia Exportadora Peruana Moch

v 10 p 5 —101—1a. pag.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

"EL ORIENTE"

Desea a sus favorecedores y al público en general feliz PASCUA de NAVIDAD

Iquitos, 24 de diciembre de 1925

DE CORREOS

Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio recíproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1º de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.0 00 cada uno.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.0.00	1 sol
Por giros no excedentes de Lp. 10.0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0.00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre ne 1925

El Administrador.

1 mes—XII—19 —

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de *capirona, remo-caspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.** —**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Consultorio Médico Quirúrgico

—:DEL:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid, Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Ex propietario y Médico fundador del Sanatorio del Carmen, Salta, (R. Argentina), Ex cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Ginecologías vías uriarias y secretas

Aplicación de 914, Asian, Inyecciones, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los días hábiles de 3 a 5 p.m. y días festivos de 10 a 12 a.m.

Pagó el poeta los 40 duros y se dirigió a la Puerta del Sol a hacer su compra. En la esquina de la calle del Cármen encontró un amigo. Este le habló con elogio del bastón.

—Te lo regalo— dijo el vate.

—De ninguna manera.

—Tómalo o lo rompo en pedazos. Yo no tolero que nadie me haga un desaire.

—En ese caso... Pues muchas gracias y adiós, que voy de prisa.

Y el gran poeta, tarareando un aire muy en boga en aquel tiempo se dirigió al Gran Casino donde almorzó con la tranquilidad del que no tiene preocupación alguna.

Manuel Soriano.

El zapatito rosa

CUADRO DE NAVIDAD

—Ya sabes que mañana es Pascua y que tienes que traerme muchos juguetes, ¿no es verdad?— me dijo Cristina, poniéndose de puntillas para darme uno de esos besos con que ella me regalaba, de sabor a miel y de perfume a geranio.

Y para mí también—dijo Alberto, arrapizo de cinco años, soñador desde niño como su tío, y un capitán en ciernes mas tácito que el príncipe Eugenio de Saboya y mas estratégico que Napoleón I.

—Para todos habrá—les respondí—con tal de que no seáis traviesos, y de que tú, Cristina, me aprendas el abecedario y esa oracioncita que en verso te compuse; y tú Alberto, lea correctamente y me recites bien esa bonita lila de Campoamor que te he ensañado.

—Bueno, papá: mañana muy temprano te doy la lección—replicó la niña.

—Y yo también—agregó Alberto, que no se separaba de mi mamá, y que, para conseguir lo que su vivaz imaginación le sugería, buscaba el medio de parapetarse detrás de los gárrulos argumentos de Cristina.

—Muy bien—les respondí—ahora a preciso a dormir.....

Ahí y no olvides tú, ídolo mío, el colocar tu zapatito rosa en la ventana de tu cuarto, como te lo dejé esta tarde en la mesa. Ve y ponlo de manera que se vea desde el jardín, para que, a la media noche, a la hora en que nazca el niño, venga el angel y te lo colme de cuanto deseas ¿lo entiendes, hija de mi alma?

—Que sí lo entiendo, papá. Pero dime ¿qué ángel es ese?

Cristina se dirigió a lo que ella llamaba su baúl—una amalgama informe de cachibaches encantadores—y de entre ellos ex trajo un zapato suyo color rosa y lo llevó a la ventana, regresando al acto—Ese zapato formaba terno con un vestido de seda guarnecido de encajes ingleses, con que Cristina celebró su cumpleaños pocos días antes.

Dejóme perplejo la pregunta de la niña y sin saber como satisfacer su curiosidad ¿Qué entiendo yo de angeles, ni de espíritus celestiales, como entienden los poetas, para poder explicarme de modo que me comprendiese una criatura de cuatro años que tiene mucho de cielo, de aroma, de armonía y de suspiro? Sin embargo, era preciso hacer un esfuerzo supremo a fin de que mi hija no creyese que era yo al gomo el palurdo de un cuento que le refería su nodriza, y le contestéle.

—Has de saber, cielo mío, que todos los niños tienen su ángel que vela por los custodia, es decir, que los acompaña de día y de noche. Cuando los pequeñuelos toman el sueño, ese ángel se sienta a la lado de su cabecita, sin ser visto, en silencio, y allí permanece hasta que asoma la luz de la mañana. Entonces se va muy lejos, muy quedito, y, como se vuelve espíritu, se escapa por el ojo de la llave o por cualquier rendija de la puerta. Tú te habrías despertado muchas veces y tu mirada se habría perdido en la obscuridad que reina en la noche en tu dormitorio.....

—Y a mí también, dijo el capitán.

—Quietos, quietecitos, y dejad me continuar. Pues bien: vosotros creis que nadie está y nada se ha trolado, pero creeis mal; allí está ese ángel, siempre bueno, solícito, amoroso, velando, y ese es el que os hace soñar, a tí, Cristina, con las muñecas, y a tí, Alberto, con esos pícaros soldados que se sirven para embarullar la casa.

¿No habeis notado que vuestra madre coloca toda las noches una silleta a la cabecera de vuestra cama? Es para que el ángel se siente en ella y cuide de vuestar cama y sueño? ¿No habeis visto que siempre está llena de agua bendita la pilita que pende de la pared, aquella pilita tan mona que te obsequié a tí, cielo mío, el día de tu cumple años? Pues, mira, esa agua son las lágrimas que el ángel llora por las injusticias de los malos; pues en el mundo hay seres que se olvidan de Dios, que hacen daño y odian a los niños, porque o dian la inocencia. ¿Me comprendes Cristina mía? Esta noche, a las doce canta el gallo, vendrá ese ángel y colmará de dulces y juguetes el zapatito que has dejado en la ventana. Ya verás mañana, cuando te despiertas y ya vas a buscarlo, como lo encuentras repleto de maravillas, para que obtengas esa gracia, es preciso que me cumplas lo que me has prometido: la lección del abecedario y la oración a la virgen.

—Ay, que gusto! Sí papá, te lo prometo.

Y poniéndose de puntillas me dió uno de esos besos de sabor a miel y de perfume de geranio!"

—Ahora, a dormir tranquilos, pero antes despedios de vuestra madre.

A la sazón abría Mercedes la manpara que su dormitorio conduce a un gabinete de estudio.

—Y hasta cuando entretienes a esos niños? Son ya las ocho y deben estar acostados—dijo.

—Ya nos vamos mamacita: hasta mañana.

Y besando la pálida mejilla de Mercedes, tomaron caminito de su cuarto, que se hallaba a continuación del mío. Cristina fuese cantando con su cecuosidad encantadora.

"Dicen que espejo los ojos
de del alma son;
en el alma de los niños
Se mira a Dios"

Mi tierna compañera quedóme contemplando velando, y ese es pensativa y llorosa; y después, clavando la mirada en un retrato de mi padre que había en el escritorio, me dijo:

—Te acuerdas?, ¡Hace un año! ..... Igual noche a ésta, él estaba con nosotros: hoy duerme el sueño de que no se despierta jamás, y en un lecho tan frío, tan duro, tan solitario.....!

Y se le inundaron los ojos de lágrimas

—Es verdad!—le respondí, sin poder contener las mías.

—Regresábamos de la misa del Niño—continuó—¿te acuerdas? y encontramos la cena preparada, aquella cena tradicional de tu familia. La alegría de los niños que dejabamos en las calles no nos preocupaban: en nuestro hogar reinaba la suficiente felicidad para que nos olvidásemos de los demás. Tu padre presidia la mesa, sobre la cual, como de costumbre, cayó su bendición. Yo hablé, como siempre, con entusiasmo, con esa vehemidad florida y elegante que le distinguia, y traje a la memoria consejos y tradiciones, a propósito de la Noche Buena, que nos hacian reir y despues soñar. En seguida nos íbamos a buscar el reposo del sueño la tranquilidad que piden las fatigas del día. A la mañana siguiente, mañana blanca, tibia y agradable como de ahora, los niños se despertaban cantando con los pájaros del jardín y formando con ellos esa orquesta infantil que no tiene semejante. ¿Te acuerdas? Despues te exigian los dulces y juguetes que les habias prometido la noche anterior. Hoy todo ha cambiado! El noble anciano ya no nos acompaña! La soledad, sin él y el silencio.....!

Y Mercedes prorrumpió en sollozos.

—Perdón, ¿a que recordar ahora el tiempo pasado—la dije—calmate y pensemos en Dios y en nuestros hijos. ¡Mira! voime a buscar el consabido contingente para el zapatito rosa de Cristina, pues la muy picaruela se despertará temprano, e irá, es seguro, en busca del presente que le haya traido el ángel. Hasta luego, vida mia.

Y así a la calle enjugándome los ojos de algo húmedo que los enturbiaba. Eran lágrimas acaso? Si, que lo eran: entonces las tenia y brotaban a impulsos de esas nobles memorias que hoy se han agotado, tal vez para siempre! El árbol viejo desgajado por el huracán, ya no tiene savia.

Y fuime pensando en que el amor de los padres a los hijos es un sacrificio continuo; y en que es una verdad incontestable que ellos no nos aman con la vehemencia que nosotros. Vigilias,de sueños, anhelos no satisfechos, dolores, angustias, martirios, agonias por ellos, en cambio de un poco de cariño, otra poco de indiferencia y acaso mucho de olvido.

—

Regresé a casa provisto de un contingente valioso a fin de conocer la intriga de Pascua con Mercedes. La hora era propicia; los niños dormian. Pero antes de hacer nosotros lo que el ángel del cuento, supliqué a mi buena esposa me diera lo que ella nombra la lección, es decir que me refiriera lo que había leido de la hermosa novela "Corte y cortijo" de Antonio Hurtado. Me hizo una larga exposición sobre el caracter moral de las cortesanas, que desde la corte la una y desde un villorio la otra, se comunicaban por cartas sus impresiones, mientras aquella, la vida del gran monde, en donde se juega al amor como se juega en Monte Carlo, con todas las de ley, esta, la vida sencilla, en donde es posible a mas esca sos alcances literarios, aplaudí el buen criterio de mi juiciosa compañera, cuya mano estrechó con tierna efusión, y en seguida arreglamos ambos las baratijas que aún estaban sobre la mesa junto con las sobras del apatito, que esperaba en la ventana.

Media hora despues todo está ba terminado.

A pesar de mi insinuación, Mercedes no quiso recordar en el piano el **Rapelle toi** de Musset, ni nada de sus canciones favoritas, el recuerdo de mi padre la había entristecido.

A las doce de la noche cada uno de nosotros buscaba el reposo en el sueño.

—

Vino la mañana.

Aun no había penetrado en el dormitorio de los niños un rayo de sol por los vidrios de la ventana, cuando oimos la voz celestial de Cristina que llamaba a su hermano.

—Alberto, Alberto, levántate que ya es hora: vamos a ver lo que el ángel nos ha dejado en el zapatito.

Alberto, un poco perezoso para abandonar las sábanas, saltó de la cama y vistióse precipitadamente.

—Apostemos a quien llega primero—dijo la chiquitina—a la una, a las dos, a las tres.....

Ambos se precipitaron sobre la ventana, como un par de palomas a las que la aldeanilla cuida con esmero, llevándoles el grano para que no se fatiguen buscándolo en el campo, en don de la sacha el cazador furtivo.

Aquello fue indescriptible. Cristina con aire de gran señora se apoderó de los caramelos, los juguetes, la muñeca y cuanto cupo en el zapatito rosado; y despues se echó a pedir asilo a mamá, con voz sollozadora, temiendo los avances de Alberto, que, como buen militar, quería apropiarse por la fuerza de cuanto el ángel les había traido.

Mercedes puso en calma a los dos contendientes mostrándoles un ceño casi serio que no cuadraba con la dulce sonrisa que rebozaba en sus labios carmiandos.

—Vaya—dijo—yo—que haya paz y ambos dadme un beso.

Los dos se alzaron de puntillas para darme uno de esos besos de sabor de miel y de perfume de geranio.

—Mercedes! miralos, qué felices.

—Ay, sí—dijo ella.....y nosotros?....Roguémos a Dios por que sean buenos.....

Modesto Molina.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—31—XI—25.

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero N°269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con prontitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas
Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt —

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a las ferruginosas, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesia

PROSPERO 185—87

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

En el departamento de Estado de los E.E. U.U. de N. A. hay gran actividad.-Cooldge quiere resolver pronto la apelación.-Ocasionarán demora las partes interesadas.-Resolverá sus actividades por el mal tiempo.-Los miembros de la de frontera regresan a sus paises-La comisión de reglas sesionó tres horas.-El jueves volverá a reunirse.

Diciembre 23.—Las comunicaciones de Estados Unidos Norte América, manifiestan que hay en el departamento de estado gran actividad. Se supone que el arbitro en Calvin Coolidge quiere solucionar lo más pronto posible el asunto de la apelación chilena; pero la intervención que por forzosidad tienen que tener en su solución las partes interesadas, el Perú y Chile con la preparación de sus alegatos, para que se pronuncie el arbitro, tiene que ocasionar en la finiquitación de ese asunto, alguna demora.

—

Ayer se reunió en Arica la comisión electoral, durando la sesión tres horas y señalando el próximo jueves para otra reunión. Se ignora de lo que en ella se trató, pero se supone, por el ambiente de armonía que en ella hubo, que su labor ha sido muy proficua y que han tratado de puntos referentes al número de oficinas de registro, el de mesas, etc.

—

Se sabe, que seis miembros de la delegación americana de fronteras se embarcaran con destino a los Estados Unidos y muy posiblemente los seguirán otros más. Eso se debe, a que ha llegado en Tacna y Arica el mal tiempo, que no permite por el momento, la realización de ningún trabajo.

Se dice, que los presidentes de las tres delegaciones de fronteras aprovecharán de ese receso forzoso para ir a estar algún tiempo en el seno de sus familias.

Noticias de Lima

El Congreso Regional del Norte.

En la cámara de los senadores el general Castro ha pedido que la sede del Congreso Regional del Norte no sea Iquitos como fué acordado por ese Congreso sino en Chiclayo. La comisión respectiva no se ha pronunciado sobre ese pedido.

Sesión permanente

La cámara de los senadores después del pedido del general Castro se declaró en sesión permanente y con la asistencia del señor ministro de hacienda fué aprobado el pliego de ingresos y egresos de ese ramo.

En diputados

En la cámara de los diputados fueron aprobados varios créditos suplementarios.

Nombramientos

El doctor Victor Gonzales Olaechea vocal de la corte superior de Lima, ha sido nombrado juez plebiscitarios y el doctor Fernando Castro Augusto secretario asesor.

La pascua de Navidad y los escolares

El gobierno ha mañdado confeccionar treinta mil pantones para que sean distribuídos en el día de Navidad entre niños de las escuelas fiscales, del instituto de pobres de San Francisco, de los Descalzos, Buen Pastor y las demás corporaciones de humanidad y amparo.

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

***Israel* y Cía.**

90—3 pul. dobl.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

Lancha "MARUJA"

Saldrá al río Yavary y afluentes entrando en Caballo Cocha el SABADO 26 del corriente a las 5 p.m.

Acepta carga y pasajeros

A tratar con

Salomón Azerrad.

Casa Brasilera

v1p1—180

Los restos de los jefes, oficiales y soldados

que sucumbiéron en el combate de la Pedrera

Iquitos, 16 de diciembre de 1925

Señor Coronel Prefecto del Departamento.

En las riberas del río Caquetá, yacen los restos de los oficiales del ejército nacional que sucumbieron en las jornadas del 11, 12 y 13 de julio de 1911, en defensa de la integridad del Perú; y en el deseo de manifestar con hechos la deferencia que guardamos por este país, tenemos el agrado de ofrecer al supremo gobierno, por intermedio de la Prefectura de su digno cargo, efectuar la traslación de dichos restos, desde el lugar en que se hallan a este Capital, sin gravámen para el Estado, a fin de que en el cementerio de esta ciudad, se les de la sepultura que la Nación disponga.

Para llegar nuestro cometido, solo necesitamos la autorización correspondiente y que se envie en la lancha que dediquemos para al caso, una persona que conozca el lugar donde se encuentran los restos en referencia.

Quiera usted aceptar este sincero ofrecimiento y las consideraciones muy distinguidas de sus muy attos. y SS. SS.

Israel y Cia.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925
No. 894.

Señores Israel y Cia.
Presente.

Muy señores míos:

Me ha sido satisfactorio recibir su estimable comunicación de hoy en la que se sirven solicitar la autorización correspondiente para trasladar al cemente rio general de esta capital, los restos de los oficiales del ejército Nacional que sucumbieron, de tendiendo heroicamente la integridad del territorio, en las jornadas de los días 11, 12 y 13 de julio de 1911; cuya traslación se hará gratuitamente en la lancha que esa firma designe, a fin de que en el Cementerio de Iquitos se les dé la sepultura que la nación disponga, para honrar la memoria de aquellos que perecieron defendiendo su suelo.

El ofrecimiento generoso que hace la firma de su digna gerencia, compromete la gratitud nacional y la aprecio de su verdadero valor; por la que, en la fecha, me dirijo a quien corresponde, para que informe sobre la localización de los lugares donde se encuentran esos oficiales e individuos de tropa.

Tambien daré cuenta al supremo gobierno, en su oportunidad de la noble actitud de ustedes, y estoy seguro que tanto él, como el Perú todo, sabrá agradecer, debidamente la prueba de cariño a mi Patria que se pone de manifiesto en la comunicación que contesto.

Reitero a ustedes, en esta grata oportunidad, los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio.

Dios guarde a usted.

T. Molina Derteano.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".

"Nocturno de Chopin".

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra Nº 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes 20 X—108.

Cosas del Día

Registro del Estado Civil

23 de Diciembre

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 2

Defunciones: Elena Vasquez Torres de 11 años de edad; Alicia Sousa Arévalo de 8 años dedad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

24 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 3 con 451 kilos; cerdos, 13 con 492 kilos; pescado fresco, 1099; y 9 taricayas.

Criatura extraviada

Doña Francisca La Torres, ha manifestado a la Mayoria de Guardias que ayer a las cuatro de la tarde se ha extraviado su ahijadita de dos años de edad, de su casa calle de Ricardo Palma numero 8. Como un acto de caridad, suplicamos a las personas que la hayan encontrado o que sepan su paradero se molesten en dar parte a la Mayoria de Guardias.

Ebrio en la vía pública

Ha pernoctado en el cuartel de la calle del Brasil, por haber sido hallado ebrio en la via pública, Benito Arimuya.

Un sospechoso

En el domicilio del señor Venancio F.de Pereira fue encontrado ayer en actitud sospechosa César Octavio Tello. La policía lo recluyó en su cuartel para que explique los móviles que lo impulsaron penetrar a ese domicilio sin permiso de los que en él habitan

El escándalo de ayer

El ex dragoneante de la columna de policía Jorge Loaiza ha sido detenido ayer en en unión de don Martín Vicuña por haber fomentado escándalo en la vía pública. El hecho es, que Loaiza cuando era miembro de la columna de policía, ultrajó en el cuartel de la calle del Brasil a Vicuña y éste juró vengarse. Ayer, Vicuña se dirigió a la casa de Loaiza y le manifestó que ya q'se encontraba separado de la policía, debia ir con él a la playa Leoncio Prado pues tenia deseos de vengar la afrenta de que fue objeto en meses pasados. Loaiza aceptó pero cuando se hallaba por la calle de La Condamine, tuvo miedo y utilizó el silbato de que se sirven los guardias de policía para llamar a sus compañeros y pidió auxilio, presentándose en seguida varios guardias. Entonces Vicuña, protestó de la cobardía de Loaiza y le manifestó que eso no era proceder de hombres de honor; produciéndose un altercado. Con todo, la policía los llevó presos por alterar el órden público.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar **Obligatorio**, **desde el 1° de enero de 1926**, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último dia de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—10 v. p. 5—98 4 1/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policia, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y bandás de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta camisas y setenta calzoncillos de tocuyo; y setenta pares de calzado de tropa, con destino a las fuerzas de policia de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliegó cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho dias a partir de la fecha de la publicación del presente aviso, todos los dias útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas obras.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p4—110—3a. pag.

Obsequio a los leprosos

Esta mañana una comisión formada por señoras y caballeros se constituyó al Lazareto con el objeto de agasajar a los asilados en dicho Lazareto, con motivo de la Pascua de Navidad. Esos obsequios han sido dona dos por señores comerciantes y particulares. No dudamos a la publicidad de la relación de ellos, por que estamos entendido, que el acto de caridad de esos señores ha sido motivado por sus sentimientos humanitarios y no para que se hagan públicos.

"La Hormiga"

Hemos recibido el ejemplar número 6 de ese órgano de publicidad local, que en no siempre trae lectura amena y selecta.

LA HUMANA FELICIDAD

(Una página inédita del malogrado Ladislao F. Meza.)

En el aquelarre, las brujas gruñonas y sucias se asilaban en una de los palos de las escobas, y cantando sus canciones de odio y de muerte se lanzaron a penetrar a la región de las negras y rojas nubes de su Walhalla. Iban todas. Las unas, vestidos de harapos y con las uñas largas y los dedos infinitamente prolongados, subian y bajaban, caminaban en linea recta y trazaban curvas cerradas en círculos inverosímiles; las otras, más discretas, más sabias quizá, hacian el prodigio de volar sin ningún ruido, sancio de viajar en linea recta..... Y en todo el conjunto, el color gris de una fuerte pátina pegada a todo lo que huberante sobre el fondo de sombra y de sangre del lienzo infinito de aquel maléfico reyno.

Yo las ví pasar tras el cristal de mi ventana, y al sentirlas en el tropel de su histérico aleteo, algo me dijo sé, por un instante y con aquel dolor que se desprende del ver morir una ilusión, que la vida que llevaba entonces había llevado en el silencio de mis dias melancólicos, tenia el sedante aroma que se desprende de las rosas que ya han muerto en un estrecho bicaro de cristal. Quise, entonces, ser cómplice de aquella gran risa dolorosa alegría de aquellas brujas gruñonas y sucias, de aquellas mujeres que llevaban sobre gran palos escobas y remontando por entre las sombras y la sangre de su fantástico Walhalla, se reian de las feas y horrorosos estrépitos de juventud. Y en tal propósito, echados atrás los amplios pabellos, fosforescentes los ojos y nerviosas las manos, me lancé a caminar por la ruta que en su demoniaco paso iban trazando las brujas.

Muy cerca de las tierras en que el terrible Wottas anida con su corte de soldurias, halle a una de ellas vieja como los siglos y triste como el páramo que nadie visitó. A ella acudí en demanda de prudente consejo hablándole con la angustia de un corazón que, si nunca lloró, se tempió en el dolor, le dije:

—Madre del misterio y del pecado: Tú que eres sabia y por sabia te desprecian, haz el favor de decir, ¿cuál es la felicidad?

Ella abrió sus ojos gastados por el tiempo y en su faz rugosa como la corteza de un cedro que durante años y años desafió al frío y al calor, se marcó el rictus de una irónica sonrisa.

—¡Pobre mortal! ¡Miserable humanoi! ¿Preguntas por la felicidad?..... Ella no existe en el mundo, es una ilusión de consuelo; es un valor que los cobardes crearon para poder vivir. El mundo es frígido, es frío, es hostil; y la única caridad que todo buen humano debe tener para con los suyos, como la que les debe para con ellos, es la de llevarles al espíritu la verdad de que bajo este cielo que nos amparando, no es nechho, todo es estéril, todo es miseria..... No unes, no respetes, ni sublimas. Vive indiferente: si solo y piensa en que la vida con una carcajada y un odio, es mejor que aquella que se nutre con sandalos y noblezas, gentilezas y romances. Sé como nosotras, sin corazón; sé como los locos, sin razón. Vive para ti y por ti. Hazte del exilio y ríe allí, cual si llorases, y llora, cual si rieras cuando gentina fuera..... Entre de dice una mujer que por haber vivido mucho desprecia la vida, y que por haber gastado el deseo, desea a la muerte.

En diciendo estas frías palabras, la vieja gruñona cabizgó sobre su palo de escoba y se dispuso a partir; más, antes, me miró con sus ojos gastados, y temblándome su hueso a y sangrienta dijo, añadió:

—Vuelve al mundo, pobre mortal, y allí proclama que la humana felicidad no existió, porque si ella hubiera existido, mis manos no estarían teñidas de sangre, mis ojos no estarían gastados y mi persona no estaría cabalgando, sin cesar, sobre este palo de escoba. Vive sin corazón y pierde la razón, que vivir así es, al menos, tener la apariencia de ser feliz.

Y cuando hubo concluido de hablar, la gruñona bruja, entre nubes negras rojas del Walhalla; pero entre las piedras del camino dejó una lágrima, que recogí, y que como una gota de sangre que reverbera a la luz de un sol genital.

LADISLAO F. MEZA.

El Matrimonio

Merced a una abominable ignorancia de los principios científicos más elementales, el matrimonio, lejos de ser hoy un jardín de selección de la especie, es un pantano de miasmas insalubres, horrendo de flores viciosas y envenenadas. Todos los que van al matrimonio se precuran de serios accidentes fetales, sin llegar a las cuestiones trascendentales.

Si la mujer averigua si el prometido es rico, si tiene posición social, y a lo sumo, si es honrado y tiene talento. El hombre busca, simplemente, rica o aristócrata. No es ya el amor el niño ciego de los antiguos poetas, sino el más empedernido y vicioso que se casa, al fin, por conveniencia o por cálculo. Un torpe positivismo, una ignorancia total presiden a la mayor parte de los matrimonios.

Se unen temperamentos simplares, fuerzas equilibradas, disposiciones patológicas; la belleza se casa con el dinero, la juventud se junta con la vejez. El hombre envenena las sangres de la maternidad con la ponzoña de sus torpes necesidades.

Llega la fecha de la generación, y esos temperamentos, esas fuerzas, esas disposiciones, esos desequilibrios, esos gérmenes morbosos, se funden, se exacerban y estallan, sembrando el mundo de epilépticos, tuberculosos, degenerados, carne triste de la patología, galeotes del manicomio y del hospital, que mueren con sangre de lágrimas, pesimismo de nuestras sociedades corrompidas.

RICARDO LEON.

Yó no te digo....

Yo no te digo que la Esfinge se levante en lo desembocadura de todos los caminos; lo que te digo es que aunque aparentemente torva, la Esfinge tiene propiedad de nosotros.

Yo no te digo que no hay más dolores que alegrías; lo que te digo es que los dolores nos hacen creer de tal manera y nos dan un concepto tan alto del Universo, que despues de sufridos no los cambiaríamos por todas las alegrías de la tierra.

Yo no te digo que no haya hombres malos y mezquinos; lo que te digo es que son hombres inferiores, hombres que no comprenden todavía, almas subalternas a quienes debemos elevar, seres obscuros que no saben dónde está la luz y con los cuales una claridad lóctida, paciente, blanda, todo lo puede.

Yo no te digo que la riqueza sea un mal lo que te digo es que quien vive simplemente, en divorcio total de las vanidades, siente que le nacen alas.

Yo no te digo que el amor no haga daño; lo que te digo es que estoy resuelto a amar mientras viva, a amar siempre, siempre..... siempre.....

AMADO NERVO.

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Agentes y embarcadores

Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

A LOS SEÑORES

Shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de **jebe fino y jebe débil** y terrenos apropiados para hacienda de **caña** y crianción de **ganado**, en el fundo «**NUEVO ITIQUIE**» río Nanay, a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; tambien se venden estos terrenos por lotes, todas ellos estan bajo títulos con casas y chácaras y personal establecido para cualquier trabajo; para por menores dirijirse a la **calle de Nauta No. 39.**

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

vs9p5—92

Vida sportiva

Mach de foot ball

En la Leoncio Prado se efectuará a las 9 a.m. de mañana un torneo de foot ball entre un equipo del Colegio Nacional y otro del 8 de Octubre. La lucha tiene que ser interesantísima por que el 8 de Octubre se ha formado en base a los jugadores de los Colegios y escuelas con el objeto de quitar el titulo de campeón escolar que tiene el Colegio Nacional.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor "Manco Capac" zarpó de este puerto el dia de ayer, con destino al rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros en primera clase: Juan de Dios Restrepo, Bernabé Chávez, Otoniel Vela, Victoria Sandoval, Daniel E. Rodriguez, Eleuteria de Ayarza, Julian Flores, E loy Saenz y Marcelino Riera.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

De correos

Telegrama de Leticia depo sitado hoy y recibido hoy.

Correos.—Iquitos.

Hoy horas 2 p. m, pasó va por "Cuyaba" conduce 9.073 bultos importación, 57 valijas correo y pasajeros: Alfonso B. del Aguila, Felipe Sánchez, Jesús Noriega, Francisco Alvarez, Agueda Acosta, Dominga Suarez, Samuel Harris, Michel Reguisky, Fritz Kurt Riess, Felipe Nette, Marcio Pucú, Alcides Mello y cinco en tercera.

Arévalo.

Comandante Resguardo.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".

Prmt—3a. pag.—48 —IX

Accidentes del Trabajo

OBREROS

Vendemos la recopilación de leyes que se relacionan con los accidentes del trabajo a

$ 0.80

VENDEMOS LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Juan M. Góngora R.

Perito regional. sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina 14 de Fizcarald No 12

Prmt No. 38.—20 mzo.—1

RIO UCAYALI

Doña Dominga Castro, se ha presentado ante este Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de mon taña que denomina "Aumento de San Isidro" con una extensión de 5 hectareas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldios, por el Sur; con terrenos baldios, por el Este; con la parcela de don Abdón Macedo, por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p30 —52 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Don Abdón Macedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuito un terreno de monta ña que denomina "San Isidro" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali distrito de Contamana, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Inahuaya, cuyos linderos son: por el Norte; con terrenos baldios; por el Sur; con terrenos baldios, por el Este; con el rio Ucayali y por el Oeste; con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 9 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

a30 p30 — 52 Jefe de la Seccion

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación.

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

Armadores!
VENDEMOS
Roles de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc.
POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Los Dardanelos" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son por el Norte: con la quebrada Cashivo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este: con terrenos baldíos, y por el Oeste con una cocha que esta se separa con una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p4—112 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Balario Guibin Chuquista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas en la quebrada Ushpa Cashpa por su derecha, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con don Eudio Tello "Pinio" de mi propiedad, por el Sur, con la quebrada Ushpa "Uchu, por el Este con el fundo Aumento de San Andrés de doña Natividad Ocsuin de Guibin y la Qda. Ushpa Cacho y por el Oeste con la quebrada Ushpa Cacho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p4—116 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extensión de 30 hectáreas, situado en ambas márgenes de la quebrada Saboloyaco, afluente izquierdo del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte: por el Sur: por el Este: y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p10—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegría" de vinculación López, por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p10—66 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Español" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma - yacu afluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v 30 p6 —73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Pilar Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayaquillo, afluente derecho del Yarapa y este del río Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

La que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v3t p10—72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pinto Pia" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del río Amazonas por su margen derecha, a.....kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son por el Norte: con el Sur: por el Este: y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p11—54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Fernando Lumbo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Nanay, y este del Amazonas por su márgen derecha a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío y por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p13—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Guajoi por su interior hijo Hernán se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del Nanay a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terreno Aumento de Zulmira propiedad de doña Elena de Coronado por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguaja de Pedro Vela.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p13—47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativiles», ubicado en el interior de la región **Yanayacu**, ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, a ciento ochenta kilómetros distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo, en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 diciembre de 1925
Amadeo Guevara.
v30p17—19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Leodegardo Dávila por Francisco Torres se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la margen derecha del río Ucayali (izquierda del río Ucayali) distrito de Iquitos a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con don Pedro Delfin Arce. Aguas abajo con el fin do "San José" por el fondo con el jebal del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1o. de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p18—12 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasques por Dn Eleuterio Medinas Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salsaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el río Mandahi, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p18—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina San Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico, Cacho región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terreno baldíos por el Este, con la quebrada Cetico cacho y río Mazan y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30p20—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la región de Pucate..... correspondiente la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con terreno de Ernesto Vela, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shapiama, por el Este, con terreno baldíos y por el Oeste con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Pantiguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925
Amadeo Guevara.
v30p20—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasques Portocarrero por don Eleuterio Mori Quispe Medinas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, situado en la margen izquierda de Nauta cahi afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 85 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con Nauta Cacho, por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v.30 p22—128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 72 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con terreno "Tarata" solicitado por Clima. co Nuñez; por el Este, con terreno de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Este con terrenos agenciables baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p23—124 Jefe de la Sección

Rectificación de márg-n

RIO AMAZONAS

Don Elias Vesquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Nauta, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos agenciables baldíos, por el Sur, el ocupado por Ricardo Echevarria, por el Este, el ocupado por Catalino Tapullima y por el Oeste el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925
Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tvri-Playa" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la margen derecha a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos agenciables, del brazo de Tivi-Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos; 23 de noviembre de 1923
Amadeo Guevara
v30p25—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Unión Peruana" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno "Unión Peruana" de Pedro Morris y terrenos libres; por el Sur, con terreno baldío del río ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antonio Inuma y los ocupados por Antonio Nuñez; y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público los efectos de los artículos 73 y 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p.25—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Joaquin Dantes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Destierro de Sacarita de Iberia", con una extensión de Una hectárea ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martin, a.... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el fote ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por N. Lomas, por el Este, con la sacarita o quebrada "Iberia" yel Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p11—53 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe K Pinedo N. por don Josefina Pinedo Alamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Cuñana", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del Yanayacu afluente del Apa yacu que desemboca en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Yavas a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terreno que solicita don Felipe Pinedo por el Este, con baldíos y por el Oeste, con terreno de Juan Diaz y por el Oeste, con terreno que solicita don Felipe Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p3—117 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo Noriega, por don Felipe K. Alamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pucho Pucho" con una extensión de 30 hectáreas, situado entre el Shanino cocha y el Yanayacu afluente del riachuelo Apayacu, márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Yavas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son por el Norte: el terreno solicitado por don Josina Pinedo Alamora por el Sur, el yana-yacu y blahuino cocha por el Este, terrenos de don José Diaz y por el Oeste, terreno pantanoso y baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p3—118 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe Pinedo, por don Nico Brasilia Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el Yana-yacu afluente del riachuelo Aspayacu que desemboca en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos pantanosos y baldíos por el Sur, con el riachuelo Yanayacu por el Este, con el yana yacu y por el Oeste, con el riachuelo Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p3—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "América" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre Atun Cocha del riachuelo Yana yacu y el Sábado Yacu afluente amb a del Aspayacu que desemboca en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pévas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, Atun Cocha del Yana yacu y por el Oeste con terrenos libres y el pueblo Cocha.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p8—120 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe K. Pinedo Noriega por don Elias Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aturas de San Pelipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del Yana yacu que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur Cabo de la Cocha y el Este terrenos solicitados por don Josias Pinedo y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p8—121 Jefe de la sección

● Aviso de oposición

Don Carlos Inuma ha presentado en la fecha, oposición de el expediente que ha iniciado don Simón Romayna se ha iniciado se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado „Res cate" con 5 hectáreas de extensión, situa do en la margen izquierda del río Amazonas por estar comprendido en su terreno cultivado, diario de las labores que le guarda el derecho de los interesados.

Iquitos, 17 de Diciembre 1925
Amadeo Guevara
15p6 —93 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Raymundo Rodrigues se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pio Quinto Hidalgo solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña denominado "Codicia" con 15 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali, por estar comprendido en los terrenos de el pueto Soledad.

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días, para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v15p5 —100 Jefe de la Sección

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„ „	25	„
Federación	„ „	30	„
EXTRA	„ „	30	„

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
Ultimas novedades recibidas
Gran suritdo de medias para señoras caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses
Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasias, morines, etaminas, gazas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.
Mercadería gruesa a precios sin competencia
Precios fijos
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.
Ricardo Palma Esquina Ramírez Hurtado
(Frente la Bella Vista)

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.
Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,
Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE AL TIPO de 2% anual

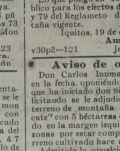
Sobre depositos a 3 meses de plazo	3% anual
„ „ „ 6 „ „	4% „
„ „ „ 12 „ „	6% „
„ plazo indefinido, con de	

recho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE	3¼ % de comisión
POR CHEQUES	1/4 % „

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces 50 ctvs.
por cada vez mas „ 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandams*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo con cerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 26 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5471

El hombre de la mesa inmediata

Dos caballeros bien vestidos entraron en el cafetín de una pequeña población de Francia y miraron en derredor para elegir una mesa situada en sitio cómodo.

—¡Alto! — dijo uno de ellos señalando un extremo inmediato al mostrador.

—Donde quieras — replicó el otro.

Alfonso, el dueño del café, acercose a ellos, solícito, y les ofreció la mesa principal, más amplia, en cuyo centro se alzaba una enorme canastilla de flores recién cortadas.

Los negocios iban de mal en peor, y Alfonso mostrábase lo más obsequioso posible con los escasos clientes, para atraerse simpatías y aumentar los parroquianos.

Aquellos que le habían tocado en suerte tenían el aspecto de pertenecer a la más alta sociedad.

—Qué desean los señores? — preguntó con su voz más atenta.

—¿Tiene lista?

—Aquí está — contestó el cafetero, entregándosela.

—Una tortilla de jamón, langosta, ternera y pollo con ensalada... Fruta...

—Está bien. Los señores serán servidos en seguida... ¡Ah!... ¿Qué vino prefieren?...

—Traiga usted dos botellas de Burdeos, una de vino blanco y otra de tinto.

—Perfectamente.

El almuerzo demandado por los dos viajeros recordábale a Alfonso sus buenos tiempos del restaurante de París, en donde había sido camarero antes de establecerse en su ciudad natal.

La alegría brillaba en su rostro y expresábase en el imperio con que daba órdenes al cocinero, para que con la mayor presteza condimentara los platos que los caballeros habían demandado.

Entre tanto, cubrió la mesa con un mantel impecable y colocó sobre ella los platos relucientes y los cubiertos inmaculados.

Los dos parroquianos se pusieron a comer con muestras del mejor apetito, y hasta elogiaron la manera de condimentar la comida.

De pronto el rostro de Alfonso se entenebreció con la entrada de un sujeto mal trajeado y sucio que, sentándose en una mesa inmediata a la que ocupaban los dos viajeros, dió dos escasas palmadas para que acudieran a servirle.

—Que me traigan en seguida un par de huevos pasados por agua y un buen trozo de jamón! — gritó con voz áspera.

—¿Vino?

—No; cerveza... ¡Pero pronto!

—¿Eh?

Alfonso se retiró rezongando.

Aquel nuevo cliente le daba muy mala espina. Tal vez se marchase sin pagar. Habría que tener cuidado con él.

Y durante la comida no lo perdía de vista.

Era un hombre de tez bronceada, con una barba de quince días, pelo encrespado, manos sucias y mirada insolente. Además, debía tener un carácter de todos los diablos y una fuerza hercúlea, a fuzgar por las apariencias.

Los otros dos comensales, después de echar un vistazo al recién llegado, prosiguieron su conversación, aunque en voz más baja, para no ser oídos por él, pero sin poner la menor atención en el intruso.

Este consumía en forma ruidosa lo que había pedido, y después demandó café y unas copas de cognac, que lo pusieron de excelente humor, pues se puso a cantar, y, por fin, se quedó dormido, con la cabeza apoyada en la pared, la boca abierta y roncando de un modo escandaloso.

El dueño del café iba a despertarlo cuando uno de los viajeros lo contuvo.

—Déjele usted que duerma. No nos molesta — le dijo.

Cuando se alejó Alfonso el de más edad de los parroquianos entregó al otro un sobre sellado y una lista de nombres.

—Sólo hay uno dudoso — exclamó —No estoy seguro de Chartier. Hay que tener cuidado con él. Ahora me marcho. No quiero perder el tren.

—Yo te acompaño — replicó el

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

EL ESTREÑIMIENTO ES UNA AMENAZA



UNO no se puede sentir bien sino hay un movimiento libre de los intestinos cada día. Usted no puede gozar de buen apetito, buena salud y felicidad si su estómago está desarreglado.

Las Píldoras Antibiliosas de Doan son un laxativo seguro, suave y eficaz. Para el estreñimiento, biliosidad, malestar de cabeza, gases, mal aliento, lengua sucia y la mayor parte de las enfermedades que resultan de desórdenes estomacales, las Píldoras Antibiliosas de Doan se han usado con éxito por muchos años. Una dosis de Píldoras Antibiliosas de Doan debiera tomarse siempre en la noche, si no ha habido una acción libre de los intestinos durante el día.

PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN
De Venta En Todas Las Boticas

Almorranas (Hemorroides) requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Dr. Gerardo Verástegui
Médico Titular
Medicina y Cirugia General
Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &
TRANSFUSION DE SANGRE PURA
Consultas: de 2 a 5 p. m.
GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.
CALLE DE ARICA Nos. 120 y 122
Permt.—XII—25

CRUDO 100 c/m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS
VENDE
Compañia Exportadora Peruana Moch
v 10 p 6 —101—1a. pag.

DE CORREOS
Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio reciproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1º de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.00 cada uno.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.00	1 sol
Por giros no excedentes de Lp. 10.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre ne 1925

El Administrador.

1 mes—XII—19 —

:GRAN:
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4.

VITAE
Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano
DARTOL
Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel
BIOSOL FOURIER
Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico
¡Cuidado con las falsificaciones!
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pág.—Perm.

LEÑA
Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a
cinco soles plata
EL METRO CUBICO
siempre que sea de *capirona, remo-caspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.—Hasta 31 de diciembre.
Israel y Cía.
Permt. 10—21—X—25

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Consultorio Médico Quirúrgico

—:DEL:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid, Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Ex-propietario y Médico fundador del Sanatorio Italiano. (R. Argentina), Ex-cirujano del ejército boliviano.

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Ginecología vías urinarias y secretas

Aplicación de 914, Ácidan, Inyectables, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los días hábiles de 3 a 5 p.m. y días festivos de 10 a 12 a.m.

otro levantándose.

—¡Arriba las manos! — intimó una voz detrás de ellos.

Ambos se volvieron rápidamente y observaron que el hombre mal vestido, que era el que hablaba, tenía en la mano una pistola y les apuntaba con ella.

Los dos obedecieron sin protestar.

—Usted, Gastón Leblanc, y usted, Paul Voisin, quedan detenidos, en nombre de la república, por el delito de traición — les dijo.

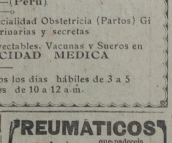
—

Pocos momentos después el gran policía tranquilizaba al buen Alfonso, que se deshacía en excusas.

—No se violente usted — le dijo —Lamento haberle causado algún trastorno con lo acontecido. Pero no hay mal que por bien no venga. En adelante el restaurante y el café de usted serán famosos, porque todo el mundo hablará de ellos y sabrá decirán que ustedes le admirablemente a la clientela. Yo lo testificaré donde fuera preciso.

Y así sucedió, pues multitud de gente acudía de todas partes a enterarse por el propio dueño del café de los sucesos, que en él se habían desarrollado, y que al cabo ron honda repercusión en Francia y en el extranjero.

Charles Ruph.



Artifices de si mismos

Jimes B. Duke, he aquí el hombre del magnate por quien se cubren de flores y condecoraciones autoriosas las puertas de su residencia en la Quinta Avenida.

Y quien fue James Duke? Un hombre que ganó 150 millones de dólares.

Bastaría este solo dato como resumen y compendio de la biografía de Duke. Con pocas explicaciones, la historia de los multimillonarios que contribuyen a dar su fisonomía característica a nuestra país, se desarrolla dentro de líneas semejantes; el muchacho inmigrante o nativo, que apenas tiene tiempo de pasar por las escuela pública en donde adquiere los rudimentos de una educación que desarrollará él por sí mismo durante los años; la aplicación constante de una labor productiva, cuya productividad se multiplica como consecuencia de esa atención la fe en el éxito, el afan de ir adelante, los caminos que van abriendose cada vez más amplios, las utilidades que de año en año se suman en progresión interrumpida, y en la cúspide ya de las riquezas, la mirada y la mano tendidas hacia los compatriotas necesitados de apoyo.

Más o menos, en líneas genera-

les tal es la biografía de los Cresos augloamericanos, entre quienes figuró hasta ayer James B. Duke, cuyo estudio psicológico ofrecía choza de un pobre planta dor de tabaco, en Durham, Carolina del Norte, presidente años más tarde de la American Tobacco Company y Rey del Tabaco de los Estados Unidos, en donde han surgido todos los monarcas del industrialismo, gestores de su propia estirpe, cuyos orígenes vástagos no fueron mecidos en cuna de marfil.

Duke, el potentado que acaba de entregarse al reposo de la tumba, tuvo, como tantos otros ricos de este país, alto el sentimiento de filantropía y así lo demostró con su dotación de 40 millones para el fondo de una Universidad en su Estado natal, hecho de que dió cuenta ampliamente la prensa.

Se impone filosofar: estos hombres que no tuvieron ni siquiera ir a las universidades, que no dejaron raíces en esos templos de la ciencia capaces de ejercer sobre ellos la atracción constante del alma mater, que no necesitaron de artes ni ciencias enseñadas en los colegios, pues se pasaron sin ellos y escalaron todas las alturas, porque al menos en potencia de escalarlas cuando quiera está el hombre que cuenta



Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Ulceras. Pústulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorréicas. Cremas. Reflujos blancos. Diarrea. Hemorroides. Inflamaciones en general. Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de garganta y Escrófulas. TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

ta sus millones por centenares, que allá llegaron sin necesidad de disciplinas mentales, piensan lo primero, en los bienes de la educación y lejos de pretender sentar con su iniciación de analfabetos afortunados un ejemplo de la inanidad de la cultura mental crean para otros lo que habían creado para sí mismos Mr. Duke confesó que llegó a la cima no por conocimientos ni facultades intelectuales superiores a los de cualquier hombre del nivel común, sino a fuerza de voluntad determinada a triunfar.

Lo dicho: la historia de este filántropo millonario es una repetición de la de todos los demás poderosos con iguales elementos: una voluntad de granito.

M Gutierrez Campos.

El eterno femenino

Su faz científica

Una de las más activas y más inteligentes mujeres conductoras del movimiento social merced al cual se obtuvo en los Estados Unidos el sufragio femenino y la práctica igualdad política de los sexos, fué Miss Hellen H. Gardener, muerta hace pocos meses.

Como se sintiera mortificada, por el concepto general de la inferioridad cerebral femenina, principió sostenido hace un buen número de años por el psicólogo y filósofo William A. Hammond, quiso la señora Gardener hacer el estudio comparativo, post mortem, de cerebros, tomando como patrones los de mujeres cuya actividad intelectual conocida hiciera presumir un desarrollo completo del órgano. Sostuvo, y con mucha razón, que las relaciones de comparación establecidas hasta ahora no merecían sostenerse como conclusiones, desde luego que los cerebros masculinos estudiados en el laboratorio pertenecieron a personas de superior elevación sobre el nivel común mientras los cerebros femeninos adquirido para el estudio correspondían a mujeres del montón.

La Gardener dió término a testamento que se conservara su cerebro en la Universidad de Cornell, en donde se sostiene un laboratorio y como resultado de estudios y de los examinara comprendido en su estructura y condiciones físicas para demostrar si existen o no diferencias significativas de inferioridad del sexo femenino.

Cumplidos en parte los deseos de la testadora, se dispone ya de algunos datos. En primer lugar, la circonvolución correspondiente a la localización del lenguaje articulado, se muestra singularmente desarrollada en el cerebro de aquella mujer superar, oradora y escritora. En cuanto al peso, el cerebro de la señora Gardener revela, por singular coincidencia, el mismo acusado por el del doctor Wilder, fundador de la asociación de estudios cerebrales, y con el cual justamente la Gardener desea establecerse la comparación. Ambos acusan un peso de 1150 gramos.

El tamaño y la densidad de la masa encefálica no parecen tener relación alguna con la mentalidad; por ejemplo, el cerebro muy grande de un idiota, pobre, de escasas facultades intelectuales, dió un peso de 1,500 gramos. El estudio microscópico suministrará enseñanzas mas positivas por lo pronto, se observa que el cerebro humano demuestra un descenso de peso, a juzgar por los datos de que se dispone, relativos a hombres de épocas diferentes de la historia.

El cerebro de Lord Byron, el mas grande de los examinados, pesaba 2,238 gramos, el de Cromwell, 2233; el de Turquenev, 2,612; vienen en seguida los de Agassiz, Napoleón, Dunisetti, Walt Whitman, Gambeta, Anatole Grance y el Dr. Wilder, en una escala descendente de 1,800 a 1150 gramos. Aunque ni el peso ni el volumen cerebral, segun se concluye de lo expuesto, parecen tener relación estrecha con la inteligencia, si llama la atención que al paso de las generaciones los cerebros humanos se muestran menos pesados, lo que acusa no ser aquique supondría, un mas apropiado desarrollo de las circunvoluciones, impuesto muy posiblemente por la especialización de esfuerzos y trabajos mentales.

Pero mientras se hace un estudio comparativo de la estructura de la inteligencia humana de hombres y mujeres, no hay derecho para sostener que de cabeza a cabeza, por dentro, haya mucha diferencia como hoy por hoy, tan poco lo hay por fuera.

M. Gutierrez y Campos

Mientras la raza blanca va disminuyendo las otras van aumentado rapidamente

Un escritor inglés da el grito de alarma y cita una estadística que el juzga desconcertante

Octubre 12.—¿Están en peligro las razas blancas del mundo?

Así lo cree Sir Leo Chioza Money, ex miembro del gobierno y famoso sociólogo. Su tesis está cimentada a la relativa esterilidad de la raza blanca, la civilización está en peligro inminente de ser ahogada por los bárbaros de color.

"La humanidad—dice—continúa aumentando, pero el crecimiento es mas marcado entre las secciones menos civilizadas de la raza humana."

Chioza Money opina que a la gran guerra se debe en parte.

"Las razas—dice—que debieran dirigir el concierto del mundo han hecho lo mejor posible para hacerse daño mutuamente y han logrado su objeto"

Pero la tendencia a limitar la

TOSES

Cuidado con esas afecciones de garganta, pecho y pulmones. Descuidos pueden traer bronquitis, pulmonías u otras enfermedades graves difíciles de curar. No experimente: tome enseguida



población se ha visto en las razas blancas antes de la guerra. En Italia, por ejemplo, la proporción de la natalidad ha bajado de 32.4 por mil en 1912 a 29.3 por mil en 1922, llegando aún a 17.9 por mil en 1918, el último año de la guerra.

Las cifras sobre Gales son igualmente reveladoras. En 1912 la proporción era de 23.9; en 1924, de 18.8. Por otra parte, las naciones del oriente mantienen una elevada proporción de nacimientos, especialmente el Japón y el Egipto.

"Existe—dice—una verdadera pesadilla de territorio y es la habitada por el pueblo. Areas de habitadas no son verdaderamente de posedas, no importa que allí dote una bandera."

El escritor rebela que las razas europeas ocupan la mayor parte del territorio que las otras "Las razas blancas agrega—continuaran en la dirección siempre que se hagan dignas de ello y no de otro modo. El prestigio blanco no debe mantenerse solamente por medio de las armas.

Da una estadística que alcanza a un total de 462,984,600 de blancos en Europa.

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

Cooldige determina que la comisión plebiscitaria siga funcionando.—Sorpresa para los chilenos quienes tienen que regresar a Arica.—Viaje del comandante Ordoñez.—El 9 de enero se reunirá la comisión plebiscitaria.

—

Diciembre 24.—El árbitro señor Calvin Cooldige presidente de los Estados Unidos de Norte América, ha determinado que la comisión plebiscitaria continue en sus labores no obstante la apelación chilena. El procedimiento del arbitro ha causado satisfacción por cuanto se ve que tiene marcado interés en que se resuelva pronto el problema del sur.

—

Además el arbitro, ha manifestado que la comisión plebiscitaria puede sesionar en mayoría con los miembros de las delegaciones norteamericanas y peruana y aunque los dos de la delegación de Chile no se presenten.

—

En vista de esas determinaciones del arbitro; muy seguro es que los chilenos se vuelvan hacer representar. Ellos seguramente no pondrán con esa resolución del arbitro y por eso se fueron tranquilos a su país en espera de que Cooldige resuelva su apelación.

—

Consecuencia de la decisión del arbitro, el general Pershing ha citado a las tres comisiones para reunirse el 9 del próximo mes de enero. Lo hace con ese plazo largo para que los delegados de Chile puedan regresar a Arica. Esa fecha es definitiva y los interesados deben presen

tar sus respectivos alegatos.

—

Como reina el mal tiempo en Tacna y Arica, los miembros de la comisión de límites se han dirigido a sus respectivos países. El comandante Ordoñez jefe de la comisión de límites peruana de he haber partido ayer de Arica con destino a Lima.

—

El embajador de Chile Matthieu ante el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, se ha despedido ayer del presidente Cooldige y se embarca hoy de Nueva York con destino a Santiago para hacerse cargo de la cancillería del Gobierno de la Moneda.

Noticias de Lima

El presupuesto de Fomento y Marina

Lima, diciembre 24—En la sesión de la cámara de los senadores realizada ayer han quedado aprobados los egresos de los pliegos de Fomento y Marina. En la discusión del pliego de Fomento, el ministro Dr. Pedro Rada y Gamio al aclarar dos capítulos referentes a la validez en la república y al explicar sus alcances, esbozó halagadores proyectos que llenaron de satisfacción a los miembros de esa rama parlamentaria.

Relaciones y Guerra

En la sesión de hoy la cámara de los senadores discutirá los pliegos de Relaciones Exteriores y Guerra.

Nombramiento de autoridades

Prefecto del Departamento de Amazonas ha sido nombrado el Sr. Hector Garcia Cortez actual intendente de policía de Arequipa.

Subprefecto de Arequipa ha sido nombrado don Jorge Robinson; de Angaraes don Cesar Lafuente de Tarma don Ernesto Mostajo.

El sorteo de Navidad

En el sorteo de Navidad realizado ayer resultó favorecido con la suerte mayor que es de Lp. 25,000 el número 23127.

Incendio en el Rastro de San Francisco.

Anoche hubo un incendio en la calle del Rastro de San Francisco quemandose gran parte de la finca y las existencias de varios almacenes que ocupaban los bajos; siendo el más perjudicado el del Sr. Luis Origgi. Todo estuvo asegurado.

Del extrangero

CHILE

La trasmisión del man-

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—X1—25.

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—29 Pág

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul—25—43

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

do supremo.—La bancarrota chilena

Santiago, diciembre 23—La ceremonia de la trasmisión del mando supremo se distinguió por el despliegue brillante de las tropas de ejército y de la armada.

La ceremonia fue muy sencilla pues el gobierno del Dr. Figueroa Larrain se inicia bajo muy tristes auspicios. Por ahora no tiene la solución de la soberanía de las cautivas y por otro el ministro de hacienda ha declarado que hay un déficit en el erario nacional de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS; siendo el estado de la nación chilena muy afectivo. Se piensa solucionar esa crisis con la reducción en el presupuesto de los empleados públicos en un treinta por ciento.

URUGUAY

En favor del poeta Chocano

Montevideo, diciembre 23—En los salones del periódico «EL IMPARCIAL» se ha llevado a cabo la reunión de los intelectuales y artistas uruguayos que se propusieron desagraviar al poeta peruano José Santos Chocano, por el acto público que para censurarlo realizaron algunos universitarios. Esos intelectuales y artistas resolvieron redactar un manifiesto que firmarian ellos y numerosos adherentes; expresando al poeta que mantienen inmodificada su admiración por el creador de bellezas; apesar de la tragedia cuyas proyecciones únicamente los tribunales peruanos deben calificar.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. U. de A.

La Navidad en Iquitos

Con mucho entusiasmo se ha celebrado en este año la fiesta de Navidad y no podia ser de otra manera, por cuanto la situación económica que es la base esencial, no es del todo mala, pues los funcionarios y empleados públicos se encuentran al dia con sus haberes y sobre todo, por que no solo la Tesoreria Fiscal de orden de la Prefectura ha abonado los haberes de los servidores del Estado y pensionistas, sino que los maestros tambièn han recibido con anticipación sus sueldos y las casas comerciales también pagaron a sus empleados antici padamente. Por eso hemós visto en todos los rostros expresiones de alegria; las tiendas en que habian aguinaldos muy concurridas; altares o nacimientos a granel y varias cuadrillas de pastores que uniformadas con gusto artistico, alegraban las calles con sus canciones y pitos. Esas cuadrillas visitaron todos los nacimientos siendo muy bien agasajadas en ellos.

Los centros de distracción, tales como cinemas, ferrocarril urbano, pasos públicos etc, estuvieron apesar del mal tiempo, muy concurridos. La Iglesia Matriz y la Capilla de Nauta con motivo de la misa del Gall uron estrechas para dar cabida a la enorme concurrencia.

Como es lógico suponer, a ver se improvisaron animadisimas tertulias en muchos domicilios; y los que de ellas participaron se retiraron muy satisfechos.

Una de las cosas que creemos que se debe tener en consideración, es a esas tiernas criaturas que componen las cuadrillas de pastoras, que a manecen recorriendo las calles y visitando altares. Ellas criaturas se vuelven afós sas de tanto cantar y so pre todo, el desvelo tiene que hacerles daño a su salud. Debe pues señalarse una hora máxima para que las pastoras circulen por las calles.

En beneficio de los pobres

Presidencia de la Asociación Benéfica de Señoras.

Iquitos, 26 de diciembre de 1925.

Señor Coronel don Temís tocles Molina Derteano, Prefecto del Departamento.

Ha sido en mi poder su apreciable oficio de 23 del en curso junto con el que se ha servido remitirme la suma de Lp. 2.5.00 para que sean invertidas en atender las necesidades de la Asociación de mi presidencia.

En respuesta cúmpleme expresarle, señor Prefecto, nuestra profunda gratitud y vivo reconocimiento por dicha reunión que emplearemos en aliviar las más premiosas necesidades de algunas entre las infinitas familias que en esta localidad a traviesan una aflictiva situación.

Dios guarde a usted.

Juana Rosa B. de Pinillos.

Sobre el saneamiento de Iquitos

Por noticias radiográficas particulares, tenemos conocimiento que el diputado nacional por la provincia de Bajo Amazonas doctor don Toribio Hernández Mesía; saldrá de la capital de la república el 8 del próximo mes de enero. Con él vienen los ingenieros de la Foundation Company que esa Compañia envia a esta ciudad por orden del Gobierno, con el objeto de proceder a efectuar los estudios necesarios para la canalización y pavimentación de este puerto.

Ojalá sea una bella realidad tan importantísima noticia, pues el saneamiento, aunque no sea mas que en lo que se refiere a la canalización, se necesita imperiosamente hace muchos años. La prueba de lo que asevera mos con referencia a esa necesidad imperiosa, está en la calle de Raymondy, la tercera cuadra, la que con motivo de la última lluvia está materialmente imposible de trafficar, pues ni siquiera la clase de vehiculos se hunden en el barro. Cuatro bueyes que pasaron por ella ayer,se hundieron hasta el pecho.

Por otro lado, la cuadrilla municipal ha estado durante dos semanas reliccionando con el barro del Puerto de la cuarta cuadra de la calle de Ricardo Palma a la ulva vida indicada, ha vuelto ocasionar estragos de mayor consideración que en anteriores ocasiones. Es tan grave el problema de seguridad de los predios ubicados en esas cuadras, que la municipalidad ha solicitado la presencia de varias empresas de transporte para saber que suma cobrarian por terraplenar ese canal que va ha ser refaccionado como hace dos años se hizo. Esa obra nunca le costará al municipio menos de doscientas libras. Como medida de precaución ya se ha prohibido el tráfico de vehiculos por esas cuadras tal es el estado de gravedad de los desperfectos que tienen.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

24 de Diciembre

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: Fernando Cubas y Sisley de 1 mes y 5 dias de edad; Julio Augusto Vásquez Reátegui de 2 años y 5 meses de edad; Francisco Reátegui y Rivera de 2 meses de edad; Demetrio Acosta y Cancino de 40 años de edad.

Matrimonios: Ernestina Arimuya y Morombite con Manuel Antonio Yaburancai.

25 de Diciembre

Nacimientos: varones, ninguno; mujeres, ninguna.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

25 de Diciembre

Ayer se ha expendido en este Mercado lo siguiente: carne, 330 kilos; cerdos, 8 con 274 kilos; pescado fresco, 1160; tortugas, 13 y 4 tarcayas.

26 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes viveres: res 5 con 600 kilos; cerdos, 4 con 110 kilos; pescado fresco, 138; carne seca 48; tortugas, 8 y 8 tarcayas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
» 2ª	0.80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	80
Tocino	1.20

Los paiches se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 20 al 27 de diciembre los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar nacional	0.70
Frejol nuevo por menor	0.35
Manteca	1.70
Pasche salado	0.50
Paiche fresco (lomo)	0.40
Paiche fresco (demás piezas)	0.30
Carne de cerdo	0.60
» » (pierna)	0.70
Tocino	1.20
Unto	1.40
Carne de charapa	0.60
Carne de taricaya	0.60
Masa amarillo	0.20
la arroba	2.00
Masa blanco	0.15
la arroba	1.40
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde 0 hasta	1.40 según el tamaño
Yucas	0.08 kilo
panero de 30 kilos	1.40 hasta 1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición, sin gravamén de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Algo que la Policía debe evitar

Nos referimos a la costumbre, casi inveterada, que tienen los muchachos de este Puerto, de ensuciar las fachadas de las casas, y lo que es peor, escribir en puertas y paredes, letreros llenos de desatinos y desvergüenzas. La policia debe hacer una batida en forma castigando a los que resulten culpables, si es que persiste aquella desastroza costumbre. Del calabozo debe pasar el pabilo a limpiar puertas y paredes públicamente para que aprendan a conocer lo que es vergüenza.

Por la salubridad pública

Por la inspección municipal de higiene, han sido notificadas para que en el dia retiren los cerdos que tienen en sus domicilios las siguientes personas: Elias Guevara, 4 cerdos; Angela Rojas, 3 y José Navarro, 2.

Una seducción

Gregorio Alvarado que hace tiempo venia persiguiendo a Berna Cahuachi,mucha cha de buen palmito, aprovechó ayer la ocasión en que los patrones de Berna la enviaron a efectuar ciertas comisiones a la calle; para con vencerla de que debia dejar el servicio doméstico e irse con él a gozar de la libertad y de la luna de miel. Berna se dejó convencer por el galán y se fué con él. Pero resultó, que los guardadores de ella, que ya sabían en que trajines andaba Alvarado, denunciaron el hecho a la policía quien lo detuvo y aunque hasta ahora niega ser él, el seductor; el mayor de guardias señor Salas Farfán se encargará de hacerlo decir donde tiene el nido.

Pesca con barbasco

Por orden del señor Intendente de Policía, ha sido detenida doña Asunción Lopez por haber pescado con la raiz venenosa llamada barbasco en una lagunita que hay en la parte posterior de la casa que tiene en su chácara ubicada en Lapuna.

Ebrio desobediente

La policía detuvo en su cuartel a Manuel Fernández por que cuando lo conminó para que lo acompañara por que estaba ebrio, se insolentó con ella.

Vereda que sufre refacciones

Ya pueden sentirse satisfechos los asiduos transeuntes de la primera cuadra de la calle del Morona por que la acera que era su pesadilla, y que corresponde a la casa número 28,30 y 32 está siendo friendo refacciones. Efectivamente, esa vereda que se encontraba a un nivel mas bajo que el de la calzada será puesta al mismo nivel que las otras, evitándose así el que se forme las lagunas que eran imposibles de pasar.

El campeón Escolar

En nuestra edición anterior informamos a nuestros lectores que el equipo del " 8 de Octbre" formado con el objeto de quitar el título de campeón escolar al Colegio Nacional; luchó con el equipo vencedor ayer en la mañana en la Leoncio Prado; resultando el "8 de Octubre" vencido. Este, con los deseos de la revancha ha vuelto a retar a su vencedor y la lucha se efectuará mañana en la Leoncio Prado a las 9 a.m.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio, desde el **1° de enero de 1926**, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último dia de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—10 e. p. 6—98 4 1/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y gualdrapa de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta cananas y setenta calzoncillos de tocuyo; y setenta pares de calzado de tropa, con destino a las fuerzas de policía de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliego cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho dias a partir de la fecha de la publicación del presente aviso,todos los dias útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas obras.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p5—110—3a. pag.

Centro Internacional

JUNTA DIRECTIVA

Iquitos, 26 de diciembre de 1925.

Señor Director de «El Oriente».

S. D.

En la elección de cargos practicada en Junta General el 24 de los corrientes, ha quedado constituida la Junta Directiva que regirá la marcha de este Centro, durante el año 1926, con el personal que a continuación se expresa:

Presidente, Sr. Arturo Calixto.

Vice Presidente, Sr. José San Martin.

Tesorero, Sr. Samuel Vargas Balón.

Pró Tesorero, Sr. Antonino Suarez.

Secretario, Sr. Alfrdo Burga Cisneros.

Pró Secretario, Sr. Eduardo Noriega.

Bibliotecario, Sr. Alberto Burga Cisneros.

JUNTA CALIFICADORA

Señores: Natalio J. Escurra, Cecilio Hernández, Ernesto Hoffman, Mario Seoane, Luis F. Cordero, Aquiles Donayre Mesía, Luis Pinasco, Adolfo Morey, Marcial Zumaeta, Roberto Zumaeta.

VOCALES PROPIETARIOS

Señores: Germán A. Segura, Ofilo Rodríguez y Emilio Vizcarra.

VOCALES SUPLENTES

Señores: Pelayo E. Herbozo, Augusto Tenorio y Oscar A. Barco.

Lo que me es grato poner en conocimiento

Dios guarde a Ud.

Eduardo Noriega.

Secretario.

De Instrucción

El presupuesto escolar

El señor Inspector de Instrucción ha confeccionado el proyecto de presupuesto de la provincia de Bajo Amazonas y lo remitirá a la Dirección de Biecnes el primer correo de enero, para su aprobación.

Dicho proyecto, contempla la creación de varias escuelas, el desdoblamiento de algunas escuelas mixtas, en dos escuelas elementales; la creación de plazas para auxiliares de los Centros Escolares de esta ciudad y otras escuelas de Caballo Cocha y la creación de plazas para secretario y amanuense para la Inspección Departamental.

Al mismo tiempo, pide que los centros escolares de esta ciudad, tengan ocho auxiliares cada uno que las cuatro escuelas elementales que hay en la actualidad tengan cuatro auxiliares cada una; que las cuatro escuelas más que solicita, tengan tres auxiliares cada una, que la escuela elemental «San Juan» y «Punchana» tengan un auxiliar cada una; que se creen las escuelas elementales mixtas en Pangoana, Nanay, Timarehua y Marupa, de este distrito teniendo esta última un auxiliar; que las escuelas elementales de Nauta, tengan dos auxiliares cada una; que se cree una escuela mixta con un auxiliar en el rio Ucayali; que se cree una plaza de auxiliar en la escuela mixta de Pevas; que los nuevos centros escolares de Caballo Cocha tengan tres auxiliares cada uno; que las escuelas mixtas de Leticia, y la Chorrera, se desdoblen en escuelas elementales para cada sexo; que se subvencione también a la escuela particular de «Nuestra Señora de Nazareth»; que los señores normalistas que son directores de los centros escolares, perciban un haber mensual de veinticinco libras oro, y sus auxiliares quince libras; que los directores de Iquitos, Nauta y Caballo Cocha ganen 20 libras oro mensuales y los auxiliares quince libras; y finalmente las directoras de escuelas mixtas, ganen quince libras y sus auxiliares trece libras y media.

Cupón No. 42

El cupón No. 43 dado por la Joyería Vergara ha elsido favorecido en el sorteo de Navidad entre sus clientes. El poseedor de ese cupón puede presentarlo a la Joyería indi cada para recoger el premio consistente en una cadena de oro para señora.

Para el próximo 28 de Julio, la Joyería Vergara hará un nuevo sorteo entre sus clientes.

SOCIAL

Traslado

El doctor señor Gerardo Verástegui médico titular, ha trasladado su consultorio y residencia de la calle del Putumayo segunda cuadra a la de Arica números 120 y 122.

LA MUJER FUERTE

Conocereis a la mujer fuerte— en el sentido que esta palabra tiene de virtud cardinal, en la acepción que se hace de la fortaleza inestimable don de las madres— allí donde se encuentre; adivinarèis este ineftable y glorioso encanto de todas las edades y circunstancias de la vida. La Niña, la veréis alegre y sin malicia, ágil y resuelta sin impudicia, cuando sus compañeras lloren porque han perdido su muñeca, ella se apresurará a reemplazarla con otra de trapo; cuando ellas se detengan al borde de un arroyo, ella lo saltará con ligereza de una cervatilla; cuando las flores se adornen con cintas, ella lo hará con flores o cerezas, y se deleitará con juguetes que son pequeñas ajuares, y teniendo a sus hermanitos pequeños, Doncella nóbil, su mirada será reflexiva; su pudor no será afectado, sino sincero, y en sus ojos asomará el desdén por la mentecatez o la insignificancia. Adelante, ella será la que lleve la voz cuando acompañe a su madre a pedir favor o justicia; dama de alcurnia cuidará de interponer su rango a despecho de posibles desventuras o debilidades de su cónyuge. En la prosperidad cuidará de evitar los riesgos; en la adversidad los afrontará con valentia y sin abatimiento. Y, sobre todo, una vez madre, será la fortaleza misma. Por que ella dará dollar mi rodilla al poder del insolente. Dame fuerza para levantar mi pensamiento sobre la pequeñez cotidiana. Dame, en fin, fuerza para temer fuerza, enamorado a tu voluntad.

Creí que mi último viaje tocaba ya a su fin, gastado todo mi poder: que mi corazón, cansado ya cerrado, que había ya consumido todas mis provisiones, que era el momento de guardar en el silencio, el descanso.

Pero he visto que tu voluntad no se acaba nunca en mí. Y cuando las palabras se caen secas de mis labios, nuevas melodías estallan en mi corazón; y donde las veredas antes eran secas, aparece otra tierra maravillosa.

Te necesito a ti, sólo a ti!

Deja que lo repita sin cesarse mi corazón.

Los deseos descos que día y noche me embargan, son falsos y vanos hasta sus entrañas.

Como la noche esconde en la obscuridad la sífilca de los días, así la obscuridad de mi inocencia reside esta grito: ¡Te necesito a ti, sólo a ti! Cobarde es la mentira cuando la verdad la paz su poderío, mi rebelión golpea contra tu amor y dice: ¡Te necesito a ti, sólo a ti!

Cuando esté duro mi corazón y reseco, baja a mí, como un chubasco de misericordia.

Cuando la gracia de la vida se me haya perdido, ven a mí como un estallido de canciones.

Cuando el tumulto del trabajo levante su ruido en todo, cerrándome el mundo en un rincón, ven a mí en silencio, con tu paz y tu sosiego. Cuando mi pordiosero corazón esté acurrucado en un rincón, mendigo mi puerta, Rey mío, y entra en mi corazón la ceremonia de un Rey.

Cuando el deseo elegante contendimiento con polvo y engaño, ven con tu trueno y tu resplandor.

RABINDRANATH TAGORE.

Crónica Judicial

Despacho del día 24 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió el incidente sobre oposición a la expedición de unas copias deducida por don Fernando Acosta en la sumaria que le sigue su esposa doña Teresa Silva sobre entrega de alimentos; para resolver pidieron autos.

Vió la apelación en un efecto concedida al citado Soto en la causa arriba indicada; para resolver pidieron autos.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

RIO AMAZONAS

Don Fernando Malafaya se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Ibiracocha" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en el interior del riachuelo Maniti afin de cuyo efecto el Rio Amazonas distrito de Iquitos á 120 kilómetros de distancia de esta capital, aguas arriba y terrenos pantanosos "por el Este; por el Norte con el mismo río; por el Oeste, con puerto Algeria de los señores Arenas y Lopez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 24 de diciembre de 1925

Amador Olavarria

v30 p1 — 136 Jefe de la Sección.

Armadores!
VENDEMOS
Roles de tripulación
Listas de pasajeros
Conocimientos, etc. etc.
POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a esta completar las treinta veces

RIO UCAYALI

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Los Dardanelos" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte con la quebrada Cashivo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste: con una cocha que se separda por una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p5—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Eubario Guibin Chuquista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas en la quebrada Ucshpa Caño por su derecha, distrito de Iquitos, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "San Antonio" de propiedad, por el Sur, con la quebrada Ucshpa Caño, por el Este; con el fundo Amento de San Antonio y por el Oeste con la quebrada Ucshpa Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p5—116 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Balsoyaco, afluente izquierdo del Yarapa y éste del Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30 p10—73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Patiyicaya" con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, a cuatro kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p18—19 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramírez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Tapiche, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegría" de visitación López por el Sur, con la smarta de Sarayacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.
v30p11—65 Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espiño" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Pirma y cuya afluente derecho del Yarapa y éste del Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales

Iquitos, 14 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30 p11—72 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Fin" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del Yarapa y éste del río Amazonas por su margen derecha, a.....kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p21—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la regió n de Pangoana, co-Prapuidente la margen "Derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shapiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el río Amazonas mandado hacer brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.
Amadeo Guevara.
v30p21—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Desiderio Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PUCALPA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, distrito de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el Amnistito, por el Este; con la quebrada Yanhoya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v 30 p5—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Eubario Guibin Chuquista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas en la quebrada Ucshpa Caño por su derecha, distrito de Iquitos, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "San Antonio" de propiedad, por el Sur, con la quebrada Ucshpa Caño, por el Este; con el fundo Amento de San Antonio y por el Oeste con la quebrada Ucshpa Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p5—116 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Samuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Balsoyaco, afluente izquierdo del Yarapa y éste del Amazonas por su márgen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales

Iquitos, 14 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30 p10—73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Patiyicaya" con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y piedio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarara" solicitado por Gilmeon Nuñez; por el Este; con terrenos de propiedad de Pedro Morey Arirama y de "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos aguajales inalienables.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p24—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosario Echevarria por el Sur, el terreno ocupado por don Catalino Cahuaza, por el Este, con Amazonas y por el Oeste terreno de don Santigo Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p24—87 Jefe de Sección

RIO UCAYALI

Don Isaías Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tivi Playa" del río Ucayali distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Caño, por el Sur con terrenos de Ignacio Canayo, por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste, con margen izquierda del brazo de Tivi Playa.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos,23 de noviembre de 1923
Amadeo Guevara.
v30p26—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Rongina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "RESCATE" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno "Unión Peruana" de don Pedro Morifa y terrenos libres; por el Sur, con un terreno de don Pedro Morey ocupado por don Patricio Torres, por el Este, con los terrenos de Antenio Inuma y los ocupados por Gilmeon Nuñez; y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Inuma.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p26—121 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Doña Joaquin Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Deseado" en la Sabarita de Iberia", con una extensión de 15 hectáreas ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martín, a... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el lote ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por N. Gomes, por el Este, con la sacarita o quebrada "Iberia" por Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v30p12—53 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pisedo N. por don Josias Pisedo Alzamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Contana" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la región interior del Yanayacu afluente del Apa yacu que desemboca en la márgen izquierda del río Amazonas dis trito de Pevas a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terreno que solicita don Felipe Pisedo por el Este, caño Shahuinto y por el Oeste, con el río Yanayacu, con terreno que solicita doña Elisa Pine da.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara.
v30p4—117 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pisedo Noringa, por don Felipe N. Alzamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Puerto Alerta" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el Shauinto cocha del yanaya cu afluente del Yanayacu, en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son por el Norte, el terreno solicitado por don Jesus Pisedo Alzamora por el Sur, el yana yacu y shahuinto cocha por el Este, terrenos baldíos y por el Oeste, terreno pantanoso y baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p4—118 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pisedo N. por don Rosita Pisedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "América" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el Atun Cocha del riachuelo Yaya yacu y el Shahuinto yacu afluente ambos del Apayacu que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este Atun Cocha del riachuelo Yaya yacu con terreno baldío y el Sábalo Yacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p4—120 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pisedo Noringa por don Felisa Pisedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de mon taña que denomina "Alturas de San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del Yanayacu que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, caño de la Colpa por el Este terreno solicitado por don Josias Pinedo y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 10 de diciembre de 1925
Amadeo Guevara
v30p4—121 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Carlos Inuma ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Simón Rongina en licitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Rescate" con 5 hectáreas de extensión, situa do en la margen izquierda del río Amazonas por estar comprendido dicho terreno cultivado hace mucho tiempo.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que lle gue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de Diciembre de 1925
Amadeo Guevara
15p7 —93 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Raymundo Rodriguez se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pío Pinedo Hidalgo solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Codicia" con 15 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali, por estar comprendido en los terrenos de el puerto Soledad.

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925.
Amadeo Guevara
v15p6 —100 Jefe de la Sección

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja „	„	25 „
Federación „	„	30 „
EXTRAS „	„	30 „

Cigarros Paros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Precios

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
COMISIONES y CONSIGNACIONES

Linea de navegación permanente a los ríos Napo, Ucayali y Yavary.
Stock permanente de mercaderias Brasileras, Europeas y Norte Americanas

COMPRA: BALATA, GOMA ELASTICA, ALGODON, CHICLE Y TAGUA
a los mayores precios de plaza

Dirección telegráfica "AZERRAD"
Códigos A. B. C. 5a. Edición [Mejorada] y Ribeiro
Casilla de Correo No. 121
Iquitos—Perú

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.
Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,
Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
„ „ „ 12 „ „ 6% „
„ plazo indefinido, con de recho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:
TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión
POR CHEQUES 1/4 % „
Se hace toda clase de öperaciones bancarias



Booth & Company London Limited
* Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1o de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles de.

Encuadernación de libros y rayados de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado " 17.50
Al año " 32.00
En el extrangero
Al año " 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna " 30.00
Intereses generales " 20.00
Manifiestos " 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 "
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Martes 29 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5473

El plebiscito tendrá que hacerse aunque haya que emplear las fuerzas armadas de los Estados Unidos

Dejar en este camino, permitirle a Chile que arroje de Arica a Pershing, sería "un acto rastrero que debilitaría irremediablemente el prestigio e influencia de los Estados Unidos en la América Latina"— Interesautísimo exámen de la sitnación plebiscitaria hecho por el diario «New York Herald And Tribune»

Washington.—La prensa norteamericana, traduciendo el sentimiento público, ha continuado ocupándose hoy con vivo interés en el conflicto promovido por Chile.

El "New York Herald And Tribune" inserta en su edición del 4 del presente la siguiente interesantísima información:

"Se supo aquí esta noche que los funcionarios del gobierno no pierden de vista la creciente gravedad de los sucesos relacionados con el plebiscito de Tacna y Arica y la posibilidad de que los Estados Unidos tengan todavía que confrontar una seria alternativa, si su influencia en asuntos panamericanos no ha de ser destruida.

"En algunos círculos se hace presente que puede llegar a ser necesario para este gobierno insistir en ejecutar el plebiscito de Arica, que contempla el Laudo de Coolidge en la disputa peruana no chilena, aun en el caso de que sea preciso efectuarlo bajo la protección de las fuerzas militares norteamericanas.

"A tal extremo—se dice—no se llegaría sino como último recurso y como vigorosa medida para defender el prestigio de los Estados Unidos en el hemisferio occidental, la más viril actitud sería asumida sin vacilaciones.

El presidente Coolidge y el secretario de Estado Kellogg aun conservan esperanzas de que los obstáculos que se oponen al plebiscito encomendado a la comisión que preside el general Pershing, serán allanados, pero no desconocen el hecho de que alguna acción viril habría que acudir en guarda de la influencia de los Estados Unidos en los asuntos panamericanos.

"Los funcionarios de Washington se abstienen de comentar las noticias de Ginebra de que los chilenos—que están obstaculizando ahora los preparatorios para el plebiscito—han presentado a la Liga de las Naciones un memorandum en que protestan contra la gestión del general Pershing. Se supo, sin embargo, que en algunos círculos se consideran algo exageradas las noticias de Ginebra; creyéndose que en realidad Chile no ha formulado protesta formal ante la Liga y que el memorandum no era sino copia de un informe oficial enviado por el gobierno de Chile a todos sus representantes en el extrangero.

"Los Estados Unidos pueden, por supuesto, no darse por entendidos de la existencia de la Liga, pero la posibilidad de que Chile intente algún paso formal ante ella, ha dado en que pensar seriamente a los funcionarios norteamericanos, y algo de esto hacen en torno a las posibles consecuencias de que Chile pretendiese llevar una disputa pan americana que antes había sido sometida a los Estados Unidos, a las puertas de la Liga, con la cual este gobierno ha rehusado persistentemente aficiarse, para mantener su propia dignidad internacional y su propia soberanía.

"En tales circunstancias se alega en algunos círculos que los Estados Unidos no tomarán nota de ninguna apelación que se haga a la Liga y procederán a ejecutar el plebiscito de Tacna y Arica bajo la protección de las fuerzas militares de este gobierno, si la presión diplomática resulta ineficaz.

"Algunos líderes de la administración que están al tanto de lo que pasa, piensan que es probable, en vista de la protesta chile na sobre ciertas condiciones exigidas por el general Pershing antes de proceder a la elección, que los puntos en disputa sean referidos al presidente Coolidge. En tal caso el **statu quo** entre el Perú y Chile se mantendría y la comisión presidida por el general

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cia.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—Nov.—1ª pág.

LINEA DE NAVEGACION AL HUALLAGA

El vapor "ALBERTO" zarpará el SABADO 2 DE ENERO A LAS 9 h. p.m. con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia.

v5p2—144

Almorranas (Hemorroides) requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CRUDO 100 c/m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS

VENDE

Compañia Exportadora Peruana Moch

v 10 p S —101—1a. pag.

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

CALLE DE ARICA Nos. 120 y 122

Permt.—XII—25

Servicio oficial de correos

La lancha "ATAHUALPA" zarpará el PRIMERO del presente en viaje directo a PUERTO BERMUDEZ con duciendo el correo a la capital de la república.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia.

v42p—145

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** "

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito segaro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pág.—Perm.

DE CORREOS

Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre canbio reciproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1º de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.0 00 cada uno.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.0.00	1 sol
Por giros no excedentes de Lp. 10.0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0.00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre de 1925

El Administrador.

1 mes—XII—19 —

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de *capirona, remocaspi, huacapurana* ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

ral Pershing permaneceria en América en espera de nuevas decisiones.

"El empleo de la fuerza puede llegar a ser inevitable si Chile continúa resistiendo las labores de la comisión de Pershing.

"Se admite en general que los Estados Unidos pueden venir a encontrarse en situación muy complicada. Se advierte que en tal caso seria únicamente por el uso de la fuerza que los Estados Unidos podrian insistir en que se efectúe el plebiscito.

"Se reconoce, eso sí, que al presentarse tal contingencia la prensa antinorteamericana del Continente se producirá con insuita da violencia, y que si se hace el plebiscito y en él triunfa el Perú, los Estados Unidos estarían moralmente obligados a entregar al Perú el territorio disputado y luego protegerlo en su posesión.

"Personas que dedican horas de reflexión al asunto piensan, por otra parte, que si los Estados Unidos consienten que Chile obtaculice el plebiscito y que arroje al general Pershing de Arica, ello constituiría un acto rastrero y un serio golpe al arbitraje. Y la consumación de tales actos bajo la protección soberana de Norteamérica se interpretaría en la América latina generalmente como un signo fatal de debilidad en la política exterior de los Estados Unidos y ello amengua ria irrevocablemente la influencia de este país en los asuntos panamericanos".

La guerra anglo-americana por el caucho transformará un país

$100.000.000 de una empresa americana serán invertidos en los campos de Liberia

Pocas veces la imaginación creadora de un novelista Wells o a lo Verne ha sido ampliamente sobre el pasado. en el mundo real, como en una de los más recientes episodios la lucha industrial entre las grandes naciones del mundo.

En torno a la producción del caucho, frente mundial de riqueza de las más importantes, Inglaterra y los Estados Unidos han venido disputandose la hegemonia hace ya varios años. La tradicional diplomacia británica y la antigüedad de su comercio en el precia do producto, ha dado a Inglaterra, sin embargo, una enorme ventaja que, al llegar el instante del recuento de fuerzas—no hace muchos meses—encontrose que Inglaterra y Holanda (bajo el control inglés) producían 93 por ciento de caucho mundial. Mientras los Estados Unidos, el primer consumidor, con sus enormes fábricas neumáticos de automóviles y otros productos del caucho, solo produ ten el 3 por ciento...

Esta situación redució a los Estados Unidos aún vasallaje peligro so ante Inglaterra. Los fabricantes americanos acusan a los productos británicos y holandeses de reducir sistemáticamente su producción para elevar el valor del caucho. Y esta maniobra, que ha venido costando millones de millones a la industria americana, le perjudica además vitalmente iapi diendole producir en las fabricas sas cantidades que exigen su organización, si ha de poder competir en precio con la mercancía de o cras naciones...

La inventiva americana no desmaya, sin embargo, cuando se encuentra frente a un problema difícil. El presidente de una formidable empresa, la Firestoni Tire and Rubber Company, Mr. Harvey S. Firestone, acaba de anunciar que los Estados Unidos han dado ya pasos para variar, de golpe, el curso de los acontecimientos.

—Este es el primer movimiento importante para que los Estados Unidos obtengan su propio caucho—declaró.— Como resultado de los arreglos que hemos hecho y del desarrollo de nuestras plantaciones, conseguiremos producir 250.000 toneladas de caucho anuales. o sea más del 50 por ciento de la producción mundial presente.

Mr. Firestone descubrió frianente como ante la situación que se presentaba, hace tres años en vió nerilos cuidados por el mundo entero en busca de zonas en que cultivar el caucho favorable mente. Se encontró que en las Filipinas, en Méjico y en Centro América había las vastas extensiones de fertilidad, clima y pobla ción deseados. "Dificultades políticas, leyes obstruccionistas de revoluciones, sin embargo, nos hicharon de allí", resumió. Entonces los agentes de Mr Firestone informaron que en la Liberia, la república negra del Atlántico, las condiciones eran ideales.

Toda la inventiva, la audacia y la imaginación americana entraron impetuosamente en juego. Se hizo un contrato con el gobierno liberanio, que permite a la Firestone Company escoger hasta un millón de acres de terreno para cultivar caucho. Se constituyeron veinte empresas de plantadores que harán el trabajo de creación de plantios. Trescientos mil nativos se emplearán en ellos. Y $100.000.000 serán invertidos en llevar adelante la creación de la enorme zona productora de caucho americano.

Para ello habrá que "reconstruir de hecho, físicamente, el país entero", como declaró Mr. Firestone. Habrá que construir puertos, caminos, pueblos, hospitales, conducciones de aguas, puentes, casales, etc. La nueva empresa productora de caucho en Liberia ha contratado ya con una casa neoy quina la construcción del puerto de Monrovia, donde una vez acabadas las obras los barcos atracarán a muelles modernos, en vez de lanzar, como ahora, pasajeros y carga a botes que sacuden los temporales en una bahía abierta...

Las declaraciones de Mr. Firestone tienen excepcional interés cuando había de las exploraciones hechas en Filipinas, Méjico y Centro América. "De no ser por que los políticos nativos de Mani la hace dos años se oponían a la inversión de capital americano en larga escala, estos cien millones se habrían empleado allí".

Hablando de Méjico manifestó Mr. Firestone que tenía su compañía un contrato allí sobre una extensión de 35.000 acres en los que creció el mejor clase de plantas cauchieras. Dijo que había experimentado allí por dos años y envió sus agentes para llevar adelante la empresa, "pero tuvieron que abandonar toda proyecto a causa de una revolución. Salieron del país por Centro América, donde hallaron magníficas condiciones para plantaciones cauchieras; pero la situación del mercado, del trabajo y las leyes agrarias fueron desfavorables".

Mr. Firestone habló extensamente de la necesidad de "construir la zona cauchera de Liberia desde sus cimientos". Se llevarán desde la más rudimentarias máquinas y se creará todo. Y al fin de la empresa, es decir, cuando dentro de cuatro o cinco años las plantaciones estén en plena producción, el mercado del caucho habrá dejado de estar dominado por Inglaterra porque la inventiva, la imaginación y la audacia americana han creado, como por milagro, por la mano del hombre una inmensa zona productora del preciado producto que la industria moderna ha hecho indispensable...



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Tumores. Sarnas. Cronicas. Dartros. Reumatismo en general. Inflamación de pecho y estomago, de las arterias del proceso. Tercera fase de los buenos y Saalmonia TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

Pistulas. Espinas. Comezón. Bocio. Bubas. Dolor de pecho y estomago, de las arterias del proceso.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS [illegible]

¡¡Llegaron!!

los afamados

Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos

De venta, a precios sin competencia, en la casa

Israel y Cía.

90—3 pul. dobl.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt. — 44

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de éspecialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón Morona No. 15 de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Pmte—51—XI—25.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul —25.—43

TIPOGRAFIA e IMPRENTA "LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle pel Prospero Nº269 5ª cuadra; encontrará el publico en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos
Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR "LA REGION"

Pmt.—

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

La actualidad de las negociaciones plebiscitarias.—Espera forzosa hasta el 9 de enero próximo.— Ya se han designado donde funcionarán las mesas de sufragio

Diciembre 28.—La actualidad de las negociaciones plebiscitarias estriba en la espera forzosa, que se cree será hasta el 9 de enero próximo, fecha en la que se conocerá la decisión del arbitro, sobre lo substantivo de la apelación chilena; habiendo fallado ya en el sentido de que la comisión debe continuar funcionando.

Mientras tanto la elaboración de las reglas para votar, progresa; puesto que los miembros de ese Comité han acordado ya los sitios donde funcionarán las oficinas de las mesas receptoras; de biendo estar colocadas en los lugares donde la coerción de la fuerza armada chilena, no sea un obstáculo a su libre acción.

Noticias de Lima

El presupuesto general de la república

Lima, diciembre 28.—En la sesión del sábado celebrada por los senadores y con asistencia del ministro de gobierno, fue aprobado el pliego del presupuesto de ese ramo. Hoy continuará la misma cámara con el de justicia e instrucción; con lo que se terminará de discutir y sancionar el presupuesto general de la república para el año de 1926.

El premio a la virtud

Este año ha recaido el premio para exaltar a la virtud en la señorita Bestriz Hortensia Marquez; habiendole tocado tal merecimiento en el año pasado a la señorita Carolina Elisa Denegri. Ambos premios fueron discernidos en la actuación de antier por el alcalde Sr. Deseo.

La reglamentación del tráfico.

Un gran paso ha dado la Inspección de Rodaje Municipal con el nuevo sistema de

Se está inventando un rayo infernal para parar los motores de aeroplanos

Es la cuarta vez que se anuncia invento semejante aunque las pruebas anteriores no dieron resultado

En los laboratorios de aficionados de toda Europa éstos se dedicia a perfeccionar el "rayo Infernal" que mate en realidad.

Un rayo análogo, "inventado" por alguien hace tiempo, mató un perro. Otro mató una vaca. Ambas manifestaciones, sin embargo, no dieron rique za ni fama a los respectivos inventores, por que se demostró que los animales murieron de otras causas que por la acción del "rayo."

En el caso del perro el inventor preparó su rayo con gran cantidad de pólvora, colocando la fuente de energía cerca del foco de un reflector cóncavo enorme y amarrando al pie a distancia de 20 pies, de manera que la energía del rayo se concentrara en él.

El perro murió a la hora en la terrible atmósfera de la luz del rayo.

Los investigadores comprobaron que la vaca no fué muerta tampoco por el misterioso rayo. El inventor habia preparado alambres eléctricos secretos y la electrocutó con la sola presión de un botón.

Estos dos episodios marchan paralelos al famoso caso del inventor continental que alegó haber descubierto un rayo para emplearlo en la voladura de buques de guerra.

Asunto de tal naturaleza no podía pasar desapercibido por el almirantazgo inglés, al cual se hizo la sugestión del caso. El inventor prometió una prueba y el almirantazgo ofreció un buque para ser destruido.

La prueba pareció demasiado rigurosa, pues nunca se llevó a cabo y el inventor desapareció tranquilamente del país. Luego trató de demostrar su experimento en el extranjero. El aliciantazgo se hace es preparando comiciones, con promesa de gran premio, si era un éxito, o penas si era un fracaso. De nuevo desapareció el inventor.

El carácter de los rayos de la muerte ha cambiado recientemente. La sugestión que con más frecuencia se hace es preparar como para los motores de los aeroplanos, para ponerlos fuera de acción. De alguna manera la energía se dirigiría al aeroplano en forma de hondas electro magnéticas. Y si la energía se dirige con suficiencia y en forma correcta, es completamente concebible que el magneto pueda ser paralizado.

A la primera noticia de que un nuevo rayo infernal se ha descubierto, toda Europa se ha excitado. Ha habido tantas maravillas científicas y en los últimos treinta años que la imaginación pública está dispuesta a creer que la ciencia puede llevar a cabo algo práctico en ese sentido, pero no hay científico de reputación que se haya excitado con el uso de rayos infernales por medio de radiaciones, segun dicen los peritos.

Consultorio Médico Quirúrgico

—:-DEL-:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid, Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Ex-propietario y Médico fundador del Sanatorio Carmen, Salta, (R. Argentina), Ex-cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

—o—

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Gi necologías vias urinarias y secretas

Aplicación de 914. Aslan. Inyectables, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los dias hábiles de 3 a 5 p.m. y días festivos de 10 a 12 a.m.

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

dirigir el tráfico. Los directores de ese servicio que son policías municipales, estan auxiliados por señales en el suelo y postes portatiles, estacionados a grandes trechos y en los lugares de más cruzamientos y concurrencia, cuales son gran facilidad y sencillez mediante sil batos que hacen parar simultaneamente a los unos y des filar a los otros vehículos; notandose que los conductores de los vehículos se han amoldado a la nueva disciplina obedeciendo automáticamente a cualquier indicación del la policía. Esto ha dado por resultados, el que los accidentes casi no se produzcan y que el tráfico sea inmejorable evitando los tumultos de antes.

El clásico Navidad

En Santa Beatriz se corrió ayer el clasico Navidad sobre 2.650 metros; ganando lo el caballo "Ramus" y entrando en segundo, lugar al crack, el caballo "Irlandes". El primero llevó 51 kilos y el segundo 60.

Distribución de premios

El presidente de la república señor Leguía después de las carreras, asistió al té que se le dió en el centro social "Club Sportivo" con motivo de la distribución de premios a los ganadores de torneos de fin de año.

OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Iquitos, diciembre 29 de 1925.

Señor Gobernador del Cercado.

Encontrándose completamente restablecido de salud el Sr. Subprefecto e Intendente de Policía de la provincia, don Manuel I. Reyes, he de estimar a Ud., se sirva hacer le entrega del despacho.

Dejo constancia de la satisfacción con que he visto la forma correcta como se ha desempeñado Ud., durante el tiempo que ha estado a cargo de esa oficina, por lo que le doy mi sincero agradecimiento.

Dios guarde a Ud.

T. Molina Derteano.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".
"Nocturno de Chopin".

No agotemos nuestras existencias enviándolas al extrangero

Ya en ocasiones anteriores, nos hemos ocupado de la necesidad imperiosa que hay de no dejar a esta región sin los víveres necesarios para abastecer su consumo, con el objeto de exportar al extrangero.

Nos referimos al café en primer lugar y después al paiche. El café tiene un consumo diario, segun los mismos comerciantes nos han manifestado, de doscientos kilos y la producción no alcanza para cubrir desahogadamente ese consumo. El "Policarp" llevó una buena remesa de ese producto, dejando a la plaza sin él. En Yurimaguas se ha establecido un verdadero monopolio de ese artículo, razón por lo que aquí se expende a diez soles cincuenta la arroba y a un sol cuarenta el kilo de café crudo; haciéndose la situación insostenible para los consumidores. Nosotros, no nos oponemos a que no se exporte, por el contrario; somos decididos partidarios de aumentar la exportación pero sin sacrificar a los gentes. Conviene pues que se hagan los trabajos necesarios para propender al aumento de la producción y mientras eso ocurra, q'la exportación se haga en forma mesurada, para no perjudicar al público. Según referencias que tenemos, algunos agricultores de San Martín talan sus plantaciones de café para dedicar esos terrenos al cultivo del algodón y yuca, para obtener una regular producción de ese grano, se necesitará que pase aún mucho tiempo. Las autoridades deben tomar sus medidas en el sentido que indicamos.

En lo que se refiere al paiche, que es el plato obligado de las gentes acaudaladas; es ahora un artículo de lujo. La Comisión de subsistencias le señala un precio de cincuenta centavos el kilo y sin embargo las casas fuertes lo acaparan, pagando mayor precio, con el objeto de poder tener existencias y hacerse el monopolio de los extractores. Evidentemente, que a esos hombres que agoten sus energías en las selvas no se les puede dejar sin víveres, pero tampoco es justo, que a la población urbana se le deje también sin ese artículo que es de vital importancia para ella. Los extremos son perjudiciales y es por eso que se deben tomar medidas en el sentido de no dejar a las gentes de aquí sin ese artículo.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

29 de Diciembre

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.
Defunciones: Gerardo Angulo de 9 meses de edad.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

28 de Diciembre

Hoy se expendieron en el Mercado, los siguientes víveres: reses 4 con 666 kilos; cerdos, 8 con 285 kilos; pescado fresco, 2357; 8 tortugas y 3 motelos.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios: por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 60
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	1.40
Tocino	1.20

Los platanos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 27 de Diciembre al 3 de Enero los precios máximos para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar nacional	0.70 "
Frejol nuevo por menor	0.35 "
Manteca	1.60 "
Paiche salado	0.50 "
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	0.60 "
" " " [pirna]	0.70 "
Tocino	1.20 "
Ubre	1.40 "
Carne de charapa	0.80 "
Carne de tarapoto	0.60 "
Maiz amarrillo	0.20 "
la arroba	2.00 "
Maiz blanco	0.15 "
la arroba	1.40
Platanos, 6 por	0.10
Platanos el racimo desde	0.8
hasta	1.40 según
el tamaño	
Yucas	0.08 kilo
" panero de 30 kilos	1.40 la
ta	1.60

Balanzas de control

El gobierno ha dispuesto no gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Dos escenas de pugilismo

Parece que con la llegada del boxeador Romero dos parejas entusiastas de ese deporte desearon entrenarse y tomaron la vía pública como ring.

Los aficionados de quien nos ocupamos son: Emiliano Vargas, Julio César Montalván, Manuel Panaifo y Juan Mermao. Los dos primeros se dieron bien y los dos últimos lo único que hicieron fué formar escándalo que hizo que la policía se presentara y los llevára a chiro na para que no alteren el orden público.

Reprimiendo especulaciones

Doña Clara Pérez remate ta del Mercado Central ha sido obligada esta mañana a vender los plátanos al precio señalado por la comision de subsistencias.

Multa

La inspección de Policia municipal, ha impuesto a don José Tuesta, la multa de cinco soles por un caballo que por estar vagando en la población, fue detenido en el depósito del Malecón Tarapacá.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar **Obligatorio**, desde el **1° de enero de 1926**, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último dia de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—10 v. p. S—98 4 1/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y bandas de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta camisas y setenta calzoncillos de tocuyo; y setenta pares de calzado de tropa, con destino a las fuerzas de policía de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliego cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho dias a partir de la fecha de la publicación del presente aviso, todos los dias útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas o bras.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p.—110—3a. pag.

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

NUESTRAS MONTAÑAS

¡De Lima a Iquitos en seis días!

El señor Presidente de la República, sus dignos ministros, los honorables señores senadores y diputados de nuestro Parlamento deben, hoy más que nunca, dirigir sus miradas y acción hacia nuestro incomparable, rico e inmenso territorio amazónico.

Si, porque el porvenir del Perú y de medio mundo está en nuestras montañas, como lo hemos repetido hasta la saciedad, en nuestra ya antigua y conocida propaganda sobre las vías férreas, carreteras y canales de herradura a las selvas casi inexplotadas y ríos navegables de nuestro fecundo oriental; porque, habiendo fracasado las tentativas, muy plausibles por cierto, de su colonización en vasta escala con extranjeros seleccionados, es urgente e inaplazable se lleve a cabo con elementos nacionales que puedan establecerse en dilatadas zonas que no están infestadas de malaria y paludismo; que den hombres sanos en aquel verdadero paraíso terrenal no se necesita grandes capitales, pues, muchos que han ido como simples braceros y con la miseria de cinco y diez libras de oro sellado, han hecho verdaderas fortunas, dedicándose a labrar, y forjar, lineal y gráficamente, caben allí cuantos peruanos e inmigrantes quieran ir, en razón de la inmensidad de terrenos para chácaras y haciendas.

Es hora de señor Leguía realizar la incomparable obra de la comunicación de Lima con Iquitos, en seis días de viaje normal, a saber: un día a Concepción, en ferrocarril, otro a puerto Ocopa, en automóvil y cuatro de navegación a vapor.

Siendo la carretera de Concepción a puerto Ocopa de importancia vertebral nacional, solo con los contingentes viales de las provincias de Jauja y Huancayo, estará expedita en corto plazo, con la acertada y entusiasta dirección del R.P. Fr. Francisco Irazola, religioso benemérito del sentimiento de Ocopa que actualmente se empeña en esa hermosa labor de bien general a quien secunda, con fervor, el P. P. de la misma venerable orden franciscana descalza, como Fr. Mariano Uriarte, verdadero ingeniero de caminos y cartógrafo, Fr. Rafael Gastelú, sufrido y constante explorador, Fr. Pruden cio Bermejo, abnegado proveedor, con otros de no menos importantes ocupaciones y hermanos legos y doctos en navegación hasta el Pichis. Ordene, pues, el señor Leguía la inmediata cooperación de siquiera los pueblos más cercanos y llamará la aspiración de todo el Perú, sin excepción de clases ni condiciones. Mientras los empeñados al R. P. Irazola serían empleados con escrupulosidad, tino y acierto.

Por esto y por todo su brillante actuación presidencial, será el señor Leguía el personaje político más encumbrado del Perú independiente en el siglo XX.

Hoy por hoy, se puede hacer el viaje de Lima a Iquitos en nueve días y cualquiera que fuera la demora, desde luego en menos tiempo que por el Pichis, no obstante el servicio de autos a la Merced.

Otra ruta importantísima será la de Huancayo al Mantaro, mucho antes de su unión con el Apurímac, por Matibamba, Sucrubamba y Amacojasa, asunto o tema de los presentes trabajos de nuestro director, presbítero señor Domingo A. Verástegui, del cual hablaremos extensamente muy en breve.

(Del "Boletín de la Voz del Centro", de la Oroya.)

LA TIMIDEZ

Una mala educación comprometer varias generaciones.—Brueys.

Se exagera la importancia de este defecto; pues, en realidad, la timidez es propia de la ignorancia y de la debilidad de los primeros años. ¿No será el mismo temor instintivo, nacido que el verdadero interés de los niños, lo que hace que los padres censuren tanto la timidez?

Nada humilla tanto como tener un hijo inteligente y hasta gracioso, y ver que se encierra en un mutismo completo, o que luce las mismas habilidades posibles.

Observen, pues, lo que sucede; precisamente en el momento en que más expansivo se quiera ver al pequeñuelo, se objeta que este no lo demostrará lo que vale. Cuando menos, asi lo creen los padres.

«¡Parece que lo hace a propósito... nunca ha sido tan parado!.....»

¡Por qué? Porque no funciona la inteligencia, por decidencia o capricho sos mandatos, y hasta que se le quiera obligar artificialmente a producir espederas, para que permanezca inactiva, como dominada por juiciosa, desconfianza de sí misma.

El niño acompañe que se trata de probar que es listo, que esperan sus ingenuosas respuestas; y, dominado por esta atrocapación no logra abandonarse a la espontaneidad de sus impresiones. Se muestra torpe, permanece absorto.

Agreguemos que, cuanto más inteligente sea el muchachuelo, más reservado se mostrará. Viendo que se le pone en evidencia y que se le escucha, se siente contrariado, y él mismo, tendrá por necias las frases que acudan a sus labios, y cuya espontaneidad habrá sido el mejorcenato.

La reflexión le hará enmudecer.

Por el contrario, un niño menos inteligente, agroveche la ocasión que se le ofrece, para hablar a todas y a locas, soltando el sin fin de necedades que se ocurreseen en su afán de aparecer gracioso, llegará a avergonzar a sus padres con la intemperancia de su lenguaje.

Confesamos que con frecuencia se consigue más con el ingenio que con el valor, siempre que el aplomo dé en muchas circunstancias verdaderas ventajas.

Mas donde el punto de vista moral, la timidez en el niño, denota de ordinario, una clara inteligencia.

Es hija de la modestia: proviene del sentimiento que tiene de su inferioridad comparativa.

Pues bien, apreciar esta inferioridad es, a nuestro sentir, una prueba de buen juicio y de talento.

Añadiremos que la edad no suele modificar gran cosa esta defecto contra el que no hay que extremar las censuras, porque la timidez se alla perfectamente con el valor y la energía y no los debilita cuando se trata de los intereses de la patria o de los deberes de la caridad.

Abundan ejemplos.

Además, segun la atinada observación de Armaudi, en muchos casos somos tímidos, no tanto por desconfianza de nosotros mismos, cuanto por desconfianza de los demás.....

Y no nos equivocamos.

Por último, de todos los defectos, éste es el único que no perjudica al prójimo. Puede dañar al timido, pero jamás ha lastimado la virtud ni el honor.

Por lo tanto, es más una desgracia que un mal.

F. Nicolay.

SOCIAL

Fallecimiento

Por el correo conducido a este puerto por el vapor "Cuyabá" hemos tenido conocimiento de la muerte de la señora Rosa B. viuda de Batllori ocurrido en la Habana el 5 de octubre último.

La extinta era madre política del señor Sebastián Gendrau a quien como a todos sus deudos damos nuestro pésame.

Crónica Judicial

Despacho del día 28 de Diciembre de 1925

Tribunal Correccional

En audiencia pública se votó la segunda contra José Abraham Quiñones Angulo, por el delito de lesiones; presentes el señor Fiscal, el acusado y su defensor don Catalino Salazar, se realizó el debate oral y se votaron las cuestiones de hecho leyendo a continuación la sentencia que condena al acusado a la pena de prisión y la accesoria de sujeción a la vigilancia de la autoridad por seis meses y a pagar al agraviado Sabino Gómez, en concepto de reparación civil, la suma de Lp. 40.0.00, habiéndose dado por compurgada la pena de prisión con la carcelería sufrida fué puesto en inmediata libertad.

El Relator accidental.

V. Aro Gonzáles

Tribuna Libre

Rectificación

Sobre el suelto de notas de policía que **pueblicamos** en nuestera edición de ayer, referente a los sucesos en que intervinieron don Alfredo Axamburja y don Emilio Mesía, hemos averiguado lo siguiente: Hace poco don Emilio Mesía dió en préstamo al señor Axamburja un lote de 8 maderas de construcción para vigas, las que este último devolvió el sabado último; pero Mesía no dándose por satisfecho, quizo escojer las mismas maderas de un gran lote que tenía Axamburja, lo que éste no consintió, iniciándose la disputa; pero cuando terminado pero Mesía seguía difamando a Axamburja, por lo que éste se sulfuró a su vez y la largó un moxis que le rompió la cara, por lo que el agraviado se puso a gritar dando grandes voces de auxilo, y el oficnar para evitar el escándalo se dirigió por la calle de Ormeguas hacia la plaza 28 de Julio; pero entónces se dió cuenta que el hermano del perseguidor Isidoro Mesía y otros paisanos se unieron al apoyo en actitud hostil y amenazadora. Fué entónces que el señor Axamburja se metió en la casa de don Juan Olórtegui Pinedo, donde se agolpó mucha gente atraida por los gritos de los Mesía. Llegaron los guardias y cargaron con los pleitistas a la Comisaría, sin hacer diligencias ni averiguar quienes eran los promotores del escándalo. Pero en todo este lio, el señor Axamburja demostró ser acusa y expuso sus razones, que no fueron otras que las de castigar al que le había ofendido sin motivo alguno.

v1 p1—157.

RIO AMAZONAS

Don Isabel Mauge Barrientos se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denominado "Asumento de San Luis", con una extensión de **dos mil hectáreas**, ubicado en margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: **por el Norte, con terrenos** bajos baldíos que el Sur, con el terreno Santa Elisa de don Teodocio Añape y Celidonio Ruiz por el Este, con el terreno San Elias de los Elias Añape y por el Oeste con la casa chácara de don Felipe Vasquez.

Lo que hago en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

r30p1.—127 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña María Vasquez Romaña se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PUEBISCITO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región central de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p1—143 Jefe de la sección

A LOS SEÑORES shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de **jebe fino y jebe débil** y terrenos apropiados para hacienda de **coca**, la ubicación de **la parada**, en el fundo «**NUEVO IQUIQUE**» río Nanay, a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; tam bien se vende estos terrenos por lotes, todas ellos estan cultivados con casas y chácaras y personal establecido para cualquier trabajo, para por menores dirigirse a la "**calle de Nauta No. 39.**

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

v30p8—92

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes.

Oficina: 4a. cuadra Maletón Tarapacá No. 12[altos] Frente al"Maleçón Palace".

Prmt.—3a pag.—48 —1a

Doctor RICARDO MORIGRA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Por 0.50

Vendemos La nueva ley sobre tributación de alcoholes.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a sta completar lastreinta veces

RIO AMAZONAS

Don Fernando Maldaya se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Huira Cocha" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado el interior del riachuelo Mañati alla arte derecho del río Amazonas distrito de Iquitos A 120 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte con la propiedad de los señores Cárdenas y Rey por el Sur; con la quebradita Yanayacu lio y terrenos pananosos por el Este con la propiedad de don Juan Vela y por el Oeste con puerto Alegría de los señores Arenas y Lopez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 24 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30 p3—136 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Los Dardanelos" con una extensión de 20 hectáreas, situado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son por el Norte con la quebrada Cashivo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con una cocha que esta separada por una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p7—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guibin Chaquiyta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Amazonas en la quebrada Uschpa Cocha por su derecha, distrito de Iquitos a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "San Antonio" de mi propiedad, por el Sur, con la quebrada Uschpa Caño, por el Este; con el fundo Aumento de San Andrés de don Delio Natividad Ocmin de Cullin y la Qda. Uschpa Caño y por el Oeste, con la quebrada Uschpa Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p7—116 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con u na extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Sabalopoza, interior izquierda del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha. a kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur: por el Este: y por el O este con terrenos baldíos.

Lo que songo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra, interesino de montaña que denomina "Carajacho" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Alegría" de visitación López por el Sur con la sacarita de Sara Vega por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Diaz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Rapido" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma - vacu aflluente derecho del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 12—73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu afluente derecho del río Yavary - yaquillo, afluente derecho del Yarapa y este del río Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v36p13—72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Cenaida A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Pie" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yanayacu, afluente izquierdo del **Yarapa y** este del río Amazonas por su **margen derecha**, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos: son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p13—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nazario Ruiinez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Calleria a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Pampa cuyos linderos son: por el Norte con terreno baldío, por el Sur, con el Municipal, por el Este, con la quebrada Neshoya, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—54 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Prudencio Gañan Isminio, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia de pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terrenos baldíos, por el Oeste con terrenos de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30p16—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zuñiga" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíospor el Sur, con terreno Aumento de Zoilmia propiedad de doña Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguajes pantanosos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p16—47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina Patrivilena, con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, a ciento ochenta kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p20—19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Lo-jegardo Dávila por Fran cisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Fernandez Lo" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la margen derecha del río Tapiche distrito de Emilio San Martin a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Emilio Arce. Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el fundo del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—12 Jefe de la Sección —

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salverry" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Maranon alla arte derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mazán, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p21—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Tuanama se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Tuanama Loco" con una extensión de 15 hectareas, ubicado interior de la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno Aumento de Antonio Tuanama, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p22—143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectareas, ubicado en la región de Panguana, comprendido entre la margen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shupiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p23—142 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Cartocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "O RIENTE" con una extensión de 30 hectareas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Caño afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, por el Este, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p25 —128 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Cartocarrero por don Ezequias Mori Chuquipiondo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extension de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta caño afluente izquierdo del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Caño, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, el terreno Oriente de Medardo Mori Paredes y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30 p25.—129 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "VILLA A DEREC" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarara" solicitado por Clota co Nuñez; por el Este con terrenos de propiedad de Manuel Murrey Gonzalez, de "Union Peruana" y por el Este con terrenos agua jales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p26—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgen

RIO AMAZONAS

Don Elias Vasquez Lozano se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PEDRIEN CIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con propiedad de doña Rosario Echevarria, por el Sur con terreno de don Catalino Cahuaza, por el Este, con el río Amazonas y por el Oeste terreno de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p26—87 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Isaias Gómez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TAGUAL" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del brazo denominado "Tipishca" del río Ucayali, distrito de Nauta, correspondiente a la márgen derecha; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte con Batallón Cahuo, por el Sur con terrenos de Mariano Canayo, por el Este con terrenos baios baldíos, y por el Oeste, con margen izquierda del brazo de Tipishca.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p28—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Simón Romaina, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RESACTE" con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en el interior de la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de Antonio Inuma, por el Sur, con terrenos libres; por el Este, con terrenos de Antonio Inuma y los ocupados por Antonio Nuñez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p.28—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquín Dentas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la región de Panguana, comprendido entre la margen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vilches, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shupiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—53 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Josias Pinedo Alzamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Alegria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con terrenos de don Felipe N. Pinedo N. de mi propiedad.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p14—117 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Felipe N. Alzamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Alerta" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el Shaunito cocha del yanayacu afluente derecho del río Amazonas márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son por el Norte, el terreno solicitado por don Josias Pinedo Alzamora por el Sur, el yana-yacu y shahuinto cocha por el Este, terreno de don José Pinedo Alzamora y por el Oeste terrenos y baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6—118 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Nicodemos Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Andrea" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas y el Sábado Yacu afluente amb s del Amazonas que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este Atun Yacu y por el Oeste con terreno baldío y el Sábalo Yacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6—120 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo Noriega por doña Elisa Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Alturas de San Felipe" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de la Colpa por el Este terreno solicitado por don Josias Pinedo y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6—121 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Carlos Inuma ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Simón Romaina solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "RESACTE" con 6 hectáreas de extensión, situa do en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de Antonio Inuma, por el Sur, con terrenos libres; por el Este, con terrenos de Antonio Inuma y los ocupados por Antonio Nuñez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p.28—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquín Dentas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectareas, ubicado en la región izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martin, a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el lote ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por N. Lomas, por el Este, con la sacarita o queteria "Iberia" yel Oeste, con terrenos lajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—53 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Josias Pinedo Alzamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Alerta" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el Shaunito cocha del yanayacu afluente derecho del río Amazonas márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son por el Norte, el terreno solicitado por don Josias Pinedo Alzamora por el Sur, el yana-yacu y shahuinto cocha por el Este, terreno de don José Pinedo Alzamora y por el Oeste terrenos y baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6—118 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por doña Braulia Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, terreno de propiedad de don Felipe N. Pinedo N. por el Sur, con el riachuelo Yanayacu por el Este, con el mismo y por el Oeste, con el riachuelo Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Nicodemos Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Andrea" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas y el Sábado Yacu afluente amb s del Amazonas que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este Atun Yacu y por el Oeste con terreno baldío y el Sábalo Yacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6—120 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo Noriega por doña Elisa Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Alturas de San Felipe" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de la Colpa por el Este terreno solicitado por don Josias Pinedo y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p6—121 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Carlos Inuma ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Simón Romaina solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "RESACTE" con 6 hectáreas de extensión, situa do en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de Antonio Inuma, por el Sur, con terrenos libres; por el Este, con terrenos de Antonio Inuma y los ocupados por Antonio Nuñez y por el Oeste, con terrenos de propiedad de Antonio Torres Pérez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p.28—121 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquín Dentas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectareas, ubicado en la región izquierda del río Ucayali distrito de Emilio San Martin, a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con el lote ocupado por Juan Tuesta; por el Sur, con el ocupado por N. Lomas, por el Este, con la sacarita o queteria "Iberia" yel Oeste, con terrenos lajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—53 Jefe de la Sección

Cigarrerais Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produce para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	30	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Prem

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

COMISIONES y CONSIGNACIONES

Linea de navegación permanente a los ríos Napo, Ucayali y Yavary.

Stock permanente de mercaderias Brasileras, Europeas y Norte Americanas

COMPRA: BALATA, GOMA ELASTICA, ALGODON, CHICLE Y TAGUA

a los mayores precios de plaza

Dirección telegráfica "AZERRAD"

Códigos A. B. C. 5a. Edición [Mejorada] **y Ribeiro**

Casilla de Correo No. 121

Iquitos—Perú

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Affiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED.

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo	3% anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4% ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6% ,,

,, plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, despues de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión

POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará · Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº 28

Casa Editora

Moderna instalación de "maquinas" para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles de rita.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRPICIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
Al año En el extrangero	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada 50 ctvs.
De 1 a 3 veces por cada vez 40 „
Por cada vez mas „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales, de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *mezals*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al rauno.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 30 de Diciembre de 1925 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5474

Los carabineros chilenos dieron muerte a un regnicola tarateño

Cuatro de los carabineros, presididos por un oficial, invadieron territorio peruano con el designio de violar a las mujeres —Contradicciones de "El Pacifico". —Dicen que los carabineros se batieron hasta que se les agotaron todas sus municiones.—El Retén de Chayavientos —La madre del cordero.

Con manifiesta intención de provocar conflictos, "El Pacífico" ha publicado ayer—a tres columnas, con abundancia de títulos y en sitio de preferencia—una información sobre un supuesto asalto a carabineros, realizado por una poblada de peruanos.

El considerable número de contradicciones, el conocimiento que tenemos de nuestros compatriotas y el visible deseo de excitar la indignación de los lectores criollos que se ve en la información del periódico de Tacna, nos permiten suponer que el hecho referido es absolutamente falso en la forma como ha sido desvirtuado y publicado por "El Pacifico" y que las causas que han originado el choque, segun los informes que tenemos, son completamente distintas.

Ninguna información de nuestros corresponsales en Lima e Iquitos ha sido trasmitida hasta este momento no obstante nuestras solicitaciones: Solo tenemos a la vista un despacho de Locumba en el que se nos dice que cuatro carabineros chilenos prisionados por un oficial o comisiona do superior de ellos, habian invadido el territorio peruano de Tarata, pretendiendo violar a las mujeres e hijas de los regnícolas, dando este hecho lugar a un choque cuyos resultados no se conocen con precisión, pero sí se sabe que los carabineros dieron muerte a un regnícola.

El diario de Tacna, al referir el supuesto asalto, dice que una poblada de indios armados atacó al retén de Chayavientos, lo cual es una aserveración inexacta, el choque, si ha existido, se realizó en territorio peruano, donde los carabineros fueron a cometer las graves exacciones que arriba citamos. No era lógico que, gente tranquila como la de Tarata, hubiera tenido la osadía de amar a una poblada y atacar a los carabineros en su propio retén, sin que estos hubieran dado motivo para violentar el ánimo de los peruanos.

Veamos ahora las numerosas contradicciones en que incurre la información de "El Pacífico", a pesar de su pequeñez, que, visiblemente, se ha querido aumentar:

"El citado retén fué asaltado por una numerosa poblada.—"Los peruanos prendieron fuego al local al iniciar el asalto", dice y a continuación: "Los tres carabineros chilenos se defendieron valientemente hasta que se les agotaron todas sus municiones." Es sugestivo y revelador el hecho de que las turbas peruanas hayan perpetrado el asalto perfectamente armadas con rifles y municiones de guerra.

Cualquier lector consciente se preguntará: Como se defendieron los carabineros desde el local en llamas?.....Porqué solo uno de los carabineros pudo escapar?.....Es creíble que tres carabineros se hayan podido defender contra "turbas perfectamente armadas con municiones de guerra hasta que se les agotasen todas sus municiones, lo que supone un largo espacio de tiempo?.....

La falsedad de la versión dada por "El Pacífico" es evidente. Pero hay algo mas.

Termina la información así: "Las medidas de garantías sugeridas en el seno de la Comisión Plebiscitaria por el general se ñor Pershing han obligado al gobierno chileno a hacer retirar gran parte del personal que guarnecía nuestras fronteras. A esto se debe que el retén asaltado, a pesar de estar en los límites de Tarata, estuviera compuesta de tres soldados...

Y había comenzado así:

"Hace dos meses fué instalado el retén de Chayavientos. Su personal quedó compuesto de tres carabineros chilenos"...

Esta contradicción clarísima demuestra lo tendencioso de la información, escrita sin duda al guna con la idea preconcebida de exaltar a los lectores, puesto que "hace dos meses", cuando se instaló el retén de Chayavientos no se había pensado en dar las garantías propuestas por el general Pershing que han sido aprobadas por el gobierno chileno y que han motivado el retiro de gran parte de las fuerzas chilenas de la frontera.

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. U. de A.

Dr. Gerardo Verástegui

Médico Titular

Medicina y Cirugia General

Estudios y prácticas en las principales clínicas européas.
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &

TRANSFUSION DE SANGRE PURA

Consultas: de 2 a 5 p. m.

GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.

CALLE DE ARICA Nos. 120 y 122

Permt.—XII—25

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;
PARA a LISBOA, LEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO,
el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacifico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero
PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.
SOCIEDAD EN COMANDITA
AGENTES

Pte. 49—No s.—1ª pág.

LINEA DE NAVEGACION AL HUALLAGA

El vapor "ALBERTO" zarpará el SABADO 2 DE ENERO A LAS 9 h. p.m. con destino a Yurimaguas.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia.

v5p3—144

CRUDO 100 c/m. de ANCHO

CABO MANILA

COSTALES PARA GRANOS

VENDE

Compañia Exportadora Peruana Moch

v 10 p 9 —101—1a. pag.

Servicio oficial de correos

La lancha "ATAHUALPA" zarpará el PRIMERO del presente en viaje directo a PUERTO BERMUDEZ conduciendo el correo a la capital de la república.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia.

v4p3—145

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.40** cts.
Otros marcas **0.30** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág —4.

VITAE

Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano

DARTOL

Específico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel

BIOSOL FOURIER

Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico

¡Cuidado con las falsificaciones!

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1º pág.—Perm.

DE CORREOS

Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra

En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio recíproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1º de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.

La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 200.00 cada uno.

La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.0.00	1 sol
Por giros no excedentes de Lp. 10.0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0.00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre ne 1925

El Administrador.

1 mes—XII—19—

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas, en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remo-caspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permit. 10—21—X—25

TELEGRAMAS

El desarrollo del Plebiscito

La enfermedad de Pershing.-El "Rimac" va a Arica.-La propaganda plebiscitaria en Bolivia.

Diciembre 29.—De Arica y Washington, comunican que el general Jhon Pershing de legado del arbitro, se encuentra muy delicado de salud y que si la enfermedad requiere intervención quirúrgica será reemplazado por el consejero legal Dents.

Se ha resuelto que el "Rimac" zarpe el jueves a Arica con el objeto de reemplazar al "Ucayali" que debe entrar al dique para limpiar sus fondos.

Ha sido nombrado delegado del Perú en Bolivia para hacer la propaganda plebiscitaria, el doctor Carlos Talles en lugar de don Carlos Valverde.

Noticias de Lima

El presupuesto general de la república.

El senado ha sancionado el presupuesto general de la república para el año 1926 El presidente de la cámara señor de la Piedra, felicitó al ministro de hacienda por la acertada confección de dicha ley.

Incorporación de un diputado.

A la cámara de diputados fué incorporado el ingeniero Manuel Portocarrero diputado por Huancabamba.

Diversas aprobaciones

En la misma cámara fué aprobado lo siguiente. Una subvención a la Beneficencia del Cuzco para que atienda a los enfermos del hospital.

Dicha subvención es de mil libras.

También se acordó votar la suma de mil libras para la instalación de alumbrado eléctrico en Chuquibamba.

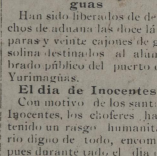
Dos mil libras para el mausoleo del vicealmirante Villavisencio que se erigirá en el Cementerio general de esta ciudad.

En beneficio de Yurimaguas

Han sido liberados de derechos de aduana las doce latas para y veinte cajones de gasolina destinados al alumbrado público del puerto de Yurimaguas.

El día de Inocentes

Con motivo de los santos Inocentes, los choferes han tenido un rasgo humanitario digno de todo, encomio pues durante todo el día de ayer han trabajado en sus autos a los huerfanitos, pero



¡Ya No Me Duele Tanto, Mamita!

Los niños con frecuencia se hacen daño. Por esto las madres previsoras siempre tienen a la mano el remedio único que calma el dolor de raspaduras, cortadas, quemaduras, contusiones, etc. y protege contra infecciones.

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar
Es el remedio ideal para cataros, eczema, inflamaciones, jaquecas, etc. Los millones de envases que se venden anualmente, son la prueba indiscutible de su mérito. Exija el legítimo en sus envases originales: tubos, tarros y latas. Rechace los substitutos.
Mentholatum

dias nán no hace un mes.

Y aquí tenemos la madre del cordero.

Los señores de "El Pacífico", que dicen á cada rato que nos traen hacinos aspavientos por cualquier cosa, están ahora explotando maliciosamente la noticia y tratando de que el público chileno se alarme y exonere y luego cree una situación de vindictas, represalias y conflictos, que no es dable proteger en los actuales momentos que requieren calma y serenidad.

(De la "Voz del Sur" de Arica)

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguía - Próspero

—DE—

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Perm. L.—44

no así un día completo de trabajo.

Comisión a la montaña

El 15 del próximo mes de enero partirá para la montaña, una comisión comercial italiana que va a estudiar la colonización de Tomenotti en el Pachitea. Esa comisión va a sentar nuevas bases en esa negociación.

Deportados ecuatorianos

Con motivo del movimiento militar ocurrido en el Ecuador en meses pasados; se han producido muchísimas deportaciones. De los deportados que han llegado a Lima se encuentran las siguientes personalidades ecuatorianas:el señor Baquerizo Moreno, el doctor Vicente Trujillo, el señor Federico Intriago y otros mas.

OFICIAL

Creación de una comisaria

Dirección General de la Guardia Civil y Policía.

Lima, 28 de noviembre de 1925.

Señor Prefecto de Loreto.

Nº 459.

Con fecha 16 del actual el Ejecutivo ha puesto el cúmplase a la ley Nº 5269 que sigue:

El Presidente de la República.—Por cuanto:—El Congreso ha dádo la ley siguiente:—El Congreso de la República Peruana.—Ha dado la ley siguiente:

Art. 1o.—Créase una comisaria en los ríos Tambo y Alto Ucayali. El haber del comisario será de veinticinco libras mensuales.

Art. 2o.—Dótese a la mencionada comisaria de diez gendarmes, los que percibirán al mes, cinco libras cada uno.

Art. 3o.—Consígnese en el Presupuesto general las partidas correspondientes a este servicio. Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso, en Lima, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos veinticinco.—E de la Piedra.—Presidente del Senado.—F. A. Mariátegui.—Presidente de la Cámara de Diputados.—M. D. Gonzales, Senador Secretario. Eduardo Basadre, Diputado secretario.—Al señor Presidente de la república.—Por tanto: Mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.—Dado en la casa de Gobierno, en Lima, a los 16 días del mes de Noviembre de 1925.—A. B. Leguía.—Jesús M. Salazar.

Que trascribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

El Director General de la Guardia Civil y Policía.

P. B. Martínez.

Prohibición

Ministerio de Gobierno y Policía.

Lima, 28 de noviembre de 1925.

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

Con fecha 25 del presente mes, se ha expedido la siguiente resolución suprema: CONSIDERANDO:— Que es necesario proveer a la eficacia del decreto supremo de 24 de julio del presente año, por el que se prohiben las corridas por particulares para fines plebiscitarios; y—que una de las formas de llevar a cabo actos de agitación de este consiste en la organización de espectáculos Pro-Plebiscito;—SE RESUELVE:— No podrá realizarse espectáculo público alguno con el objeto de arbitrar fondos destinados a la Campaña plebiscitaria, sinó con autorización de la Junta Patriótica Nacional o de quien la represente, para los efectos a que se contrae el referido decreto de 24 de julio último.—Regístrese, comuníquese y archívese.—Rúbrica del Presidente de la República.—Salazar.

Que trascribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

Raúl Rey Lama



La Salud del Norte para los climas del Sur

Los médicos llaman al aceite de Hígado de Bacalao, que Noruega ha contribuido al mundo, uno de los más grandes bienes para la humanidad. Siendo la combinación de elementos nutritivos y medicinales, ningún otro producto ha probado ser tan valioso para la salud.

Emulsión de Scott es el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, en forma agradable al paladar y fácil de digerir, un utilísimo tónico para debilidad general, para personas anémicas, para asegurar el buen desarrollo de los niños, etc., etc.

Pida siempre la legítima

Emulsión de Scott

SESION MUNICIPAL

(29 de diciembre de 1925).

La canalización y pavimentación de la 3a. de Raymondi

Creación de arbitrios para construcciones escolares —Becas para la Escuela Normal y Colegio de Guadalupe.—INTRIGA DESCABELLADA QUE ES RECHAZADA DE PLANO.--Lo que dice el diputado por Nauta.---Nuevo cuadro de inspecciones.--Voto de admiración al señor Alcalde.--Incorporación de nuevos concejales.---Otros importantes acuerdos.

Presidencia del Alcalde Sr. Emilio Strasbergger.

Abierta la sesión a las 8 y 30 p.m. con asistencia de los señores Donayre Mesía, Tejedano, Nuñez, Noriega Sánchez, Cesár, Reátegui, Chung, Calle, Escudero y Vergara; faltando con aviso los señores Pinasco y Hernandez, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada sin ninguna observación.

Se dió cuenta del despacho que se tramitó reglamentariamente, entre el que se encontraban los oficios de la Dirección de Gobierno y de la Prefectura del Departamento, la carta de la resolución suprema de 30 de noviembre último en la que se nombra a los señores Antonio Layet, John W. Massey, Santiago Gárcia y Jerome Cañen, para reintegrar el personal del Concejo, en reemplazo de los señores Narciso Basagoitia, Sebastian Castro Lopez, Luis Felipe Morey hijo y Max Augustin, que se encuentran impedidos. Habiéndose pasado los comunicados correspondientes, se mandó archivar.

Pedidos

No habiéndose formulado ningún pedido por los señores concejales el Sr. Alcalde manifestó que él por su parte, tenia que manifestar en la estación conveniente la necesidad de llevarse a cabo la obra de pavimentación de la 3ª cuadra de Raymondi.

Antes de pasar a la orden del dia, y encontrandose presentes en la sala los señores Antonio Layet, Jerome Cañen y Santiago García, el Sr. Alc. les tomó el juramento de ley, quedan do incorporados en el seno de la corporación.

Orden del dia

El señor ALCALDE, Dijo, que el Concejo debe tomar, una resolución definitiva respecto a la ex-plaza pública para la canalización y pavimentación de la 3a. cuadra de la calle de Raymondi, cuyos preliminares de las bases técnicas y económicas están sueltas y que solo es indispensable que el Concejo se pronuncie para dicha obra, por cuanto tambien la buena administración de sus rentas tiene los fondos suficientes para acometer la empresa; que además, ha verificado con tesonero empeño en éstos últimos dias, para que el gobierno decida de una vez la venida de los ingenieros de The Foundation Company, para la ansiada obra de saneamiento de Iquitos.

Después de un ligero debate, se acordó la ejecución de la obra de canalización y pavimentación de la 3ª de Raymondi; publicándose los avisos correspondientes para la subasta pública.

Se dió cuenta de la propuesta de la Comisión Municipal de Instrucción, sobre la creación de arbitrios conforme lo determina los artículos 182 y 183 de la Ley Orgánica de la materia, cuyos fondos estan destinados para construcciones escolares; se aprobó dicho proyecto y el informe de las Sindicaturas, con las modificaciones introducidas en el curso del debate, en la forma siguiente: por cada media bote lla de aguas gaseosas elabora das en la jurisdicción de la Provincia.—2 centavos; por botella entera—4 centavos. Por las encomiendas y paquetes postales procedente del extranjero, con destino a particulares que no son comerciantes con establecimiento abierto, pero que negocian sin pagar ninguna contribución, el 5% sobre el monto del valor de la factura y con el mínimun de 50 centavos; recargar con el 5% las cuotas de los control agentes de patente industrial de la Provincia.—Por cada hectárea de terreno de montaña de la jurisdicción de la Provincia, que se solicite directamente al gobierno o por intermedio de la Prefectura del Departamento, ya sea en la condición de compra o de denuncio.—10 centavos se acordó asimismo elevar al supremo gobierno, el expediente de la materia para la resolución conveniente.

Oficio de la Empresa Eléctrica remitiendo para su incineración en recibos incobrables de alumbrado público y baja policía, el importe de Lp. 38.3 84; se aprobaron los informes de la Inspectora de Instrucción.

CINEMA

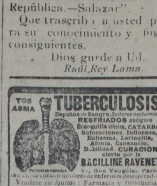
"España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en último correo importante remesa cuyos títulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".

"Nocturno de Chopin".



TOS ASMA

TUBERCULOSIS

Dispépsia Gastritis Diarrea Estreñimiento

DESPEJADOS Dolor de cabeza, Dispepsia crónica, CATARRO Inflamaciones, Influenza, Estreñimiento, Laringitis, Asma, Bronquitis, Asthma, CURACION

Curan con el famoso

BACILLINE RAYNET

Ud. Rue Vavin(Ste. Paris)

Venden en Iquitos: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO & Cía.

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág.

Consultorio Médico Quirúrgico

—:-DEL-:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid, Ex médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Ex-propietario y Médico Jefe del Sanatorio del Carmen, Rosario, (R. Argentina), Ex cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Ginecologías vías urinarias y secretas

Aplicación de 914, Aolan, Inyectables, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los dias hábiles de 3 a 5 p.m. y dias festivos de 10 a 12 a.m.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 45

peción del Ramo y las Sindicaturas que opinan por la incineración correspondiente por haberse comprobado la insolvencia de los deudores.

Se aprobó el decreto de la Alcaldía de 5 del actual, que dispone que continúen ocupando los kioskos municipales los señores Pinto, Moreira y otro por cuanto no hubo lugar a la subasta pública de los arrendamientos para dichos kioskos, por no estar arregladas las propuestas a las bases respectivas; deb ándo pagar la merced conductiva de Lp. 4.00, 4 soles y las gabelas municipales de las que han estado exonerados, hasta que el Concejo resuelva lo conveniente sobre una nueva propuesta que se encuentra en tramitación.

En los expedientes para la postulación de cuatro becas en la Escuela Normal de Preceptoras, una de ellas en favor de Hilda Burga, Isabel Noriega del Aguila, Emma Eugenia Torres, Hermelinda Dávila, María Trinidad Gonzales y Gabina Peña, previo informe de la Inspección Municipal de Instrucción, se acordó conceder de preferencia la beca correspondiente a las niñas Hilda Burga y María Trinidad Gonzales, por encontrarse en la condición de ser huérfanas de padre y a Gabina Peña, por encontrarse en la misma condición y disfrutando de una beca en el mismo establecimiento concedida por el Gobierno, se resolvió conceder un subsidio mensual de Lp. 2.0.00 para atender sus necesidades preferentes, que no percibe del Fisco, y con cargo de trasladar dicha beca a la que corresponde al Concejo para cuando como se produzca alguna nueva vacante.

Debiendo proveerse las dos becas restantes y, encontrándose tres postulantes pendientes, se acordó que la suerte decidiera el punto, rehuitando agraciadas para las referidas becas las niñas Emma Eugenia Torres y Hortencia Dávila, debiendo en consideración a Isabel Noriega del Aguila, para otorgarle una beca, de las dos que estaban ocupadas y que han de vacar, probablemente, al terminar el presente año escolar.

Así mismo, se acordó conceder una beca para el Colegio Nacional de Guadalupe, al joven Julio Hildebrando Arévalo, que se encuentra actualmente en Cajamarca cursando estudios en el Colegio Nacional de esa ciudad, en la condición de alumno libre, y ser el único postulante para las dos becas que están vacantes.

—

En seguida, se dió lectura a los oficios Nos. 23 y 24 del Alcalde del Concejo Distrital de Nauta, en los que comunica los acuerdos de ese Concejo, resolviéndose la cancelación del nombramiento de don Francisco Escudero, como diputado ante el Concejo Provincial y la designación para dicho cargo en favor de don Catalino Salazar; al informe de la Inspección de Municipalidades en el que opina la improcedencia de dichos acuerdos en mérito a las resoluciones supremas de 20 de agosto de 1902 y 1o. de febrero de 1909, que establecen que los Concejos Distritales no pueden revocar ni substituir sus poderes a los diputados que elijan para ante los Concejos Provinciales, sino con arreglo a las disposiciones legales.

Sometido a discusión.

El señor TOLEDANO— dijo: Además de ser improcedente el dicho acuerdo del Concejo Distrital de Nauta, es injusto. Yo leo diariamente EL ORIENTE y nunca he visto que se difame al elemento loretano. Ese diario hace campañas de bien social como lo tiene que hacer obligatoriamente todo diario. Además, todo el mundo está al tanto de que no es sino una grosera intriga de determinadas personas.

El señor REATEGUI don Heliodoro.—Abundo señor Alcalde en las mismas razones que el señor Toledano.

Puesto al voto el acuerdo del Concejo de Nauta fué rechazado debiendo continuar dicho diputado en el ejercicio de sus funciones mientras termine su período legal.

Cuando el señor Secretario estaba dando lectura a otro expediente del despacho, el señor Escudero solicitó la palabra por breves momentos con el objeto de expresar su agradecimiento al señor Alcalde y a sus compañeros.

Una vez que le fué concedido el uso de la palabra el señor Escudero dijo:

Profundamente agradecido estoy a tí, señor Alcalde, lo mismo que a todos mis estimables compañeros.

El Concejo Distrital de Nauta del que soy diputado solicitó la cancelación de mi nombramiento sugestionado y engañado por ciertas personas que me inspiran profunda y sincera amistad, pero que equivocadamente emprendió campaña contra sus intereses en el diario El Oriente que soy director.

Ud. están perfectamente enterados de que personas amorales y cobardes trataron de calumniarme no atreviéndose a proceder ni como hombres ni como caballeros, en asuntos de carácter personal que afectaban a su honra que han arrastrado y continúan arrastrándola por el cieno.

Esos individuos cobardes y amorales han tratado de fraguar una nueva intriga contra mí, que ha sido rechazada por Uds. conocedores de los antecedentes. Inspirados por su cobardía esos sujetos a quienes todo el mundo señala, como contrabandistas, nos para que me quitaran la vida, asesinos tan cobardes como ellos que, en el momento fijado para quitarme la vida se amedrentaron, habiendo recibido el castigo que merecen en la Cárcel Pública de esta ciudad.

Esos mismos sugetos, sin dignidad, sin honra, sin sentimientos, sin patriotismo han querido intrigar en el seno de esta honorable corporación, creyendo que todo les es permitido por los millones que han sabido acumular, amasados con cieno, sangre, lágrimas y dolores de los desventurados a quienes han explotado cuanto tuvieron, ya tratándose no sólo de personas extrañas sino hasta de sus parientes, de sus hermanos, de sus hijas y de sus nietos.

Yo, señores al manifestarles a Uds. mi gratitud creo de mi deber desenmascarar a esos seres sin moral y sin conciencia a quienes todo la sociedad de Iquitos repudia sin excepción.

En honor de la Municipalidad de Iquitos no quiero deshonrar la sesión de hoy pronunciando del fatídico nombre de esos gentes a quienes todo el mundo conoce y todo el mundo repudia(1)

El señor ALCALDE.—Aunque no estoy del todo conforme con lo opinado por el señor Escudero; no puedo menos de sentirme satisfecho y estar agradecido al Concejo por su actitud; pues él quiere saber que yo he escrito a Nauta recomendando que elijan como diputado al Sr. Escudero.

El señor Escudero—Es cierto los concejales que más me ha ayuda do y estoy muy satisfecho de su labor y quiero por eso, en reconocimiento, hacer constancia de su actuación laboriosa.

—

(1)—Las personas a quienes se ha de referencia, tuvieron participación activa, en la revolución del 5 de agosto de 1921 iniciada por el Capitán Carrera. El padre fué apresado y remitido a Lima y el hijo huyó al Brasil.—Después de la llegada del general Alvarez—regresaron ambos delincuentes, habiendose fugado el hijo últimamente para ocultar su vergüenza; por hechos que son públicos y notorios—por lo que se pagó a dos criminales para asesinarme

F E

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

Del 29 de Diciembre

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.
Defunciones: Jesús Beltran Canti y Adelaida 2 meses de edad.
Matrimoniosi: ninguno.

Mercado Central

Hoy 30 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: carne de res con 785 kilos; cerdos, 10 con 329 kilos; pescado fresco, 398; y 2 tortugas.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res	1.00
„ 2ª	80
Cerdo	70 y 80
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Toe re	1 00

Los pláti nos se han vendido a seis por 10 centavos.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 27 de Diciembre al 3 de Enero los precios máximos para los víveres que sobre se señalan son:

	kilo
Azúcar nacional	0.70 „
Frejol nuevo por menor	0.35 „
Manteca	1.00 „
Paiche salado	0.50 „
Paiche fresco (lomo)	0.40 „
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 „
Carne de cerdo	0.60 „
„ „ [pierna]	0.70 „
Tocino	1.00 „
Tirio	0.70 „
Carne de charapa	0.60 „
Carne de taricaya	0.60 „
Maiz amarillo	0.20 „
la arroba	2.00
Maiz blanco	0.15 „
la arroba	1.40 „
Plátanos, 6 por	0.10 „
Plátanos el racimo desde	0.8
hasta	1.40 según
el tamaño	
Yucas	0.08 kilo
„ panero de 30 kilos	2.00 las
la	1.60

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gasto alguno de ninguna clase en casa Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Obito

Ayer a las seis de la tarde, falleció en el Lazareto el asilado en él, don Ricardo Salas, de 56 años de edad.

Arborización

La Inpección de Alamedas y Paseos que está preocupándose de la arborización de la plaza de armas y de do tarla a la vez de diferentes plantas; ha ordenado que desde hoy se principie a la arborización del Malecón Tarapacá, el que tendrá dos hileras de árboles.

Llegada de conscriptos

En el vapor "Alberto" llegaron en la mañana de hoy diez conscriptos de la provincia de Alto Amazonas.

Por la salubridad pública

Las siguientes personas han sido notificadas por la Municipalidad para que en el día retiren los cerdos que tienen en sus domicilios: Magdalena Panduro, Antonio Carbajal y Enrique Jugo.

Res rechazada

Del Camal fué rechazada ayer una res por flaca. Es lamentable que siempre pretendan algunos beneficiadores dar carnes malas al público.

Reprimiendo especulaciones

Don Alejandro Ramos fué obligado por el administrador del Merdado Central ha vender el kilo de unto a un sol veinte, conforme lo indica la lista de precios de la Comisión de Subsistencias. Ramos vendió a uno cuarenta el kilo de unto a una señora y ésta denunció el hecho ante el administrador mencionado.

El suceso anterior ocurrió ayer y seguramente será multado por la infracción indicada. Esta mañana el mismo Ramos, por que no se le concedió a ciertas pretensiones sobre la ocupación de una mesa; con insolencias sacó del Mercado el cerdo diciendo que lo iba a beneficiar en la vía pública. Segun tenemos entendido, por ese desacato a la autoridad del Mercado, Ramos va a ser suspendido.

Fomehtan escándalo

Juana Antonia Navarro y y Circunsición Rengifo, tuvieron ayer en el Mercado de Belen un grave altercado con el respectivo escándalo. El administrador de ese Mercado, por razones de disciplina, remitió a las indiceadas como detenidas al cuartel de la policía.

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1369, de servicio Militar Obligatorio, desde el 1° de enero de 1926, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del, presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los días útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último día de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—10 v. p. 9—98 4 1/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policía, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y bandas de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta camisas y setenta calzoncillos de tocuyo, y setenta pares de cutarpi de tropa, con destino a las fuerzas de policía de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliego cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho días a partir de la fecha de la publicación del presente aviso, todos los días útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas o bras.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU
Secretario de la Prefectura del Departamento

vsp8—110—3a. pag.

Los cargadores extorsionan al público

Desde que se abandonó el proyecto de numeración obligatoria de los cargadores y como consecuencia la matrícula de ellos que evitara la pérdida de bultos; continuamente tenemos noticias de pérdidas de bultos generalmente de aquellas personas que desconocen que hay leyes y reglamentos que las amparan. Generalmente en cada salida de una lancha o vapor, son tres los bultos que se pierden sin que la ya horma de recuperarlos; pues sus dueños se deciden a bandonarlos para no perd r su viaje.

Resulta también que por quien corresponda se debe dar una tarifa para la conducción de bultos, pues por cada bulto que se conduce a bordo de las naves que zarpan llegan a cobrar hasta un sol; y el interesado tiene que pagarlo. Ayer no mas ha ocurrido el caso de que por conducir una saca de maiz de 50 kilos de peso de la casa de Israel y Cía. del puerto de Belen, un cargador pidió un sol cincuenta. Es de cir, mayor cantidad de lo que hubiera costado el flete de Europa o América a esta que es de Lp. 6 la tonelada. El hombre en cuestión se en caprichó en que le pagaran e sa cantidad y después de mil regateos se pudo conseguir que lo condujera por cincuenta centavos.

Por eso creemos que por quien corresponda se debe ordenar la matrícula de los cargadores y fijar las tarifas respectivas.

Examenes Preceptorales

Los de los preceptores en actual servicio que no tienen diploma, se llevarán a cabo en enero próximo solamente para los de Iquitos y para los de todo el departamento en la segunda quincena de febrero del año 1,926

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

De teatros

El debut de Roginsky

Se nos informa que en la noche del sábado debutará en el "Alhambra" el ruso mis terioso cuyos antecedentes ya hemos dado a conocer a nuestros lectores. Roginsky hará una segunda función en la noche del próximo domingo. Las localidades están a disposición del público en el Hotel Continental y en el Salón Blanco.

SOCIAL

Delicada de salud

La señorita María Rojas Torres, hace varios días que se encuentra delicada de salud.

Agasajo

Con motivo de la próxima ausencia del señor Emilio Strassberger, alcalde del Concejo Provincial y su distinguida familia, que se realizará a fines del próximo mes de enero; los señores Conce jales han acordado darle un agasajo en unión del Comercio y sociedad de Iquitos. Ese agasajo que se llevará a cabo la semana antes de la partida del señor Strassberger se pretende que sea magnífico.

Los que vienen

A bordo del vapor "Alberto" llegó en la mañana de hoy el Comandante de la armada nacional señor Joaquin Sevilla a quien nos es grato saludar.

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

A LOS SEÑORES shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de jebe fino y jebe débil y terrenos apropiados para hacienda de caña y crianción de ganado, en el fundo «NUEVO IQUIQUE» que yace a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; tambien se venden estos terrenos por lotes, todos ellos estan cultivados con casas y chácaras y personal establecido para cual quier trabajo; para por menores dirigirse a la calle de Nauta No. 39.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

vsp9—92

Refranes sobre el Amor y la Mujer

Sígase el primer consejo de una mujer, nunca el último.

La más honrada mujer es la menos llevada en boca.

Coger a un águila por la cola y a una mujer por la palabra, es no coger nada.

Una mujer rie cuando puede y llora cuando quiere.

Los pensamientos de las mujeres vienen de no estar en suscasas.

Debemos temer más al amor de una mujer que al odio de un hombre.

La mujer es como la sombra: se sigue y huye, y se huye de ella y nos sigue.

Cuando una una mujer dice adiós en una visita, es que está en la mitad de ella.

Par s es el infierno de los caballos, el purgatorio de los hombres y el cielo de los mujeres.

Las mujeres son como los pasados tiempos: pierden interés cuando se les puede volver.

Tres mujeres y un ganso hacen un mercado.

No amamos de verdad hasta que los juramentos son innecesarios.

El amor aborrece a la cobardía.

Secreto y misterio son esenciales al amor.

La ausencia es al amor lo que el viento al fuego: extingue el pequeño y aumenta el grande.

El corazón no tiene arrugas.

La mujer hermosa no es para el hombre hermoso.

En el arte del amor, las principiantes conocen tanto como las maestras.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

RIO AMAZONAS

Don Isabel Añape Barrientos se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Amento de San Elías", con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos bajos baldíos de Pedro con el terreno Santa Isabel de don Teodocio Añape y Calixto Ruiz por el Este, con el terreno San Elias de Eg. Elías Añape y por el Oeste con una chácara de don Felipe Vasquez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
vsp1—127 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña María Vasquez Romaña se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PLEBISCITO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región central de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Peras a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, con el Este; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
v 30p2—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Ana Gonzáles de Hoffman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "CHACRA 128" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en las cabeceras de la quebrada Canaria (región del río Ucayali distrito de la margen derecha del río Ucayali distrito de Nauta a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y la quebrada Canaria, por el Sur, Este y Oeste con terre nos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.
v30p1 —149 Jefe de la sección

Juan M. Góngora R.

Perito regional,* sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficina 1° de Enero 1a No. 12
Pemt No. 38 —20 mzo.—1

Movimiento fluvial

ENTRADAS

Vapor "Alberto" llegó del río Huallaga conduciendo do.

Pasajeros.—J. Sevilla, S. Young, P. Doci, P. Abel, D. Mora, R. Ruiz, A. Reátegui, J. Rodriguez, E. Coral, L. Burga, G. Carbajal, H. Pinedo, F. Serrón, E. Cardenas, R. Velásquez, V. Revilla, A. Suárez, A. Ríos, M. Muladás, F. Vásquez, P. de Torres, S. de Romero, V. Ruiz, E. Reátegui, Irene, J. y A. Herencia.

Israel y Cía.—86 p balata 1402 k, 10 b jebe bno 128 k, 14 b jebe débil 858 k, 3 c sby de jebe 80 k, 6 b balata 199 k, 600 s algodón 58400 k, 86 s taguara 7725 k, 18 s café pilado 1295 k, 47 s maiz 3496 k. 100 c vacías 3000 k, 192 blts maderas 3800 k.

J. G. Araujo.—59 blts algo dón 2192 k, 25 blts algodón 1504 k.

Pinto y Cia.—19 blts algo dón 968 k.

E. Strassberger.—56 blts algodón 3562 k, 3 s café 180

Toledano y Cia.—44 p algodón 2349 k.

E. Hatchwell—24 blts algo dón 1802 k.

D. Mitidieri.—7 cueros.

L. Pinasco.—2 reses.

G. A. Segura.—2 reses.

S. Valdivia.—4 cueros.

Kahn y Cia.—8 reses.

Israel y Cí.—1 res.

E. Hatchwell.—4 s maiz 287 k.

Crónica Judicial

Despacho del día 29 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Vió la seguida por doña María Isabel Ramírez Perez con don Luis Felipe Morey, sobre notificación de un contrato de terminación de acciones y derechos que ha celebrado dicha Ramírez Perez con doña Faustina Garcia vda. de Flores; resultando discordia lla maron para dirimirla al Sr. Vocal Dr. Barriga Alarcón.

El Relator
V. Aro Gonzales

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción a más completar las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Fernando Maldjian se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Chicha" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en el interior del margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos aguas abajo, entre los señores Antonio Vásquez por el Sur; con la quebrada Yanayacu por el Este y con la propiedad de don Juan Vela por el Oeste; con puerto Alegría de los señores Arana y Lopez.

Lo que pongo en conocimiento del público con para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 24 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30 j4—136

RIO UCAYALI

Don Marcos Delunar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Los Dardanelos" con una extensión de 93 hectáreas, ubicado en la región interior del margen izquierda del río Ucayali distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Cashivo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste: con una cocha de esta separada por una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v 30 j8—112

RIO AMAZONAS

Don Eulogio Chanduvia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina de "Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en el interior del margen izquierda del río Amazonas con la quebrada Ungurahui de aguas abajo, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con el fundo "San Antonio" de don Leopoldo, por el Sur con la quebrada Lucahua Caño, por el Este: con el fundo Ucayacu de San Andrés de Nadia Natividad Ocsin y Guillermo Ojeda. Uschpa Caño y por el Oeste, con la quebrada Uschpa Caño.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p8—116

RIO AMAZONAS

Don Manuel Martínez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porto" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yahuayacu, afluente izquierdo del Yarapa y éste del Amazonas por su margen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur: por el Este y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección.

v30p14—68

RIO UCAYALI

Don Augusto Martínez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra unterreno de montaña que denomina "Carpa-cocha" ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Requena a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte: con el fundo "Alegría" de viuda de Don Lopez por el Sur, con la seiva de Sara yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

v30p14—66

Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Ingrid" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Furno y esta afluente derecho del Yarapa y éste del Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevra
Jefe de la Sección

v 30 p 17—73

RIO AMAZONAS

Doña Dora Izquierdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente derecho del Yarapa y este del río Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30 j14—72

RIO AMAZONAS

Doña Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Fin" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yapayacu, afluente izquierdo del Yarapa y éste del río Amazonas por su margen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos: son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p14-71

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Requena a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el Almaita, por el Este: con la quebrada Sin Nombre y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p15—54

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Tomilo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terreno de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los Artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección.

v30p17—46

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su amor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zulmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 12 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de Eloisa G. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con quebrada Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe del Sección.

v30p17—47

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pativilca" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Yavas, a ciento ochenta kilometrosde distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Pativilca" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Yavas, a ciento ochenta kilometrosde distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p22—12

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez por Don Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salsaviry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Nanay afluente derecho del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos de Manuel Rios, por el Sur, con montes baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, montes baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p22—13

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Caño región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 4 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terreno baldío, por el Este, con la Quebrada Cetico caño y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p24—143

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Perseverancia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la región de Iquitos, correspondiente la márgen derecha del río Amazonas, con frente al río Amazonas, cuyos linderos son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p14-71

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali distrito de Requena a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte, con terreno baldío, por el Sur, con el Almaita, por el Este: con la quebrada Sin Nombre y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p15—53

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galan Tomilo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 5 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos de doña Rosa Capuena, por el Este, con terreno baldío, por el Oeste con terreno de Eleodoro Alvarado.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los Artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección.

v30p17—46

RIO AMAZONAS

Don Esteban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca» con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Yavas, a ciento ochenta kilometrosde distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24

Casa Editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escojidas.

Gran surtido de tarjetas y papelería.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE VISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano.
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales y de visita, facturas, *memorandums* timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXI — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Jueves 31 de Diciembre de 1925 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5475

AÑO NUEVO

¡Año nuevo! (¡qué sandez!)
hoy pregona el añalejo,
sin ver que es un año viejo
que va a servir otra vez.

(PEDRO A. DE ALARCON)

Un año más en la vida material; un año menos en la resolución del único verdadero problema del más allá!

Los antiguos miraban como piedras miriales vitales, cada año que trasmurría, y dedicaban las horas del trasposo de uno a otro año, a recorrer con su memoria los defectos morales o materiales vencidos, y a propósitos de enmienda para el año que, cual nuevo faro lumino so, prometía resplandecer en su vida. De ahí, seguramente, la frase: «Año nuevo, vida nueva».

Nosotros, más prácticos materialmente o menos filósofos, pasamos el obligado Rubicón de un año al otro, entregándonos a la alegria del vivir, completamente olvidados en ese paso de una hora a la otra, de lo pasado y casi olvidados de las alegrías y dolores, rumbo a un porvenir incierto y que alienta la Esperanza.

Salud, dinero y alegría son nuestro lema; y nuestro exámen de conciencia—si es que lo hacemos— se limita a apuntar los progresos materiales adquiridos, los desengaños sufridos, y a revisar escrupulosamente el balance de nuestros ingresos materiales, para ver si en el año «nuevo» podremos procurar nos mayor bienestar material a costa (eso poco importa) de la desgracia o el malestar ajeno.

Nuestro lema se concreta en la palabra «progreso». Palabra mágica que—a nuestro atender— nos abre todos los horizontes de un futuro bienestar.

Progreso material, progreso científico, progreso en las artes y en las industrias.

Este es el lema de hoy, de jándonos ya del progreso metafísico-social que ha per

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tóme el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BAYER MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

1926	ENERO					1926
DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Cuarto menguante el 5	Luna nueva el 12	Cuarto creciente el 19	Luna llena el 27		1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

COMPAÑIA EXPORTADORA PERUANA MOCH
Compran productos del país, a los mejores precios de plaza
Avenida Leguía N° 23 a 51 — Apartado N° 14

"El Oriente"

desea a su distinguida clientela y al público en general

Un feliz y prospero año

dido en gran parte su ascendiente en el mundo, reemplazándolo con ventaja el dios del dinero, que con oropeles brillantes, todo lo esconde bajo su manto generoso. Las crasas morales, imbecilidad mental, grosería innata e incurable, y hasta el crímen, encuentran hoy un amparo soberbio y lisonjero en el tesoros acumulado, sin que el pueblo—por suerte— se dé aún cuenta de ello, ni pida razón de la forma como se acumularon ciertas riquezas.

Las antiguas fábulas de estricto carácter religioso se han ido reformando poco a poco; la diosa razón con su estrella refulgente, como dia demonio, ha ido reformando en el corazón y en la mentalidad de los humanos ideas prácticas de verdadera progreso científico y ha encaminado el pensamiento hacia la senda de la luz, de la ciencia y el estudio de los misterios que—por la ignorancia humana de tiempos pasados —tuvieron tanto ascendiente sobre la conciencia, y dieron lugar a tanto atraso in

:CENTRO:

:"INTERNACIONAL":

Se cita a los señores socios a la renovación de cargos de la Junta Directiva, que tendrá lugar el dia PRIMERO DE ENERO de 1926 a las 9 horas p.m. en el local del Centro.

Iquitos, 31 de diciembre de 1925.

EL SECRETARIO.

v1p1—165

telectual en el universo civilizado.

Frases fatales de un más allá misterioso y asustador, que se había enseñoreado de nuestras almas, sin base sólida real, ya no resuenan ni en nuestros oídos, ni en nuestros pensamientos para apocar nuestra inteligencia e impedir el vuelo científico de nuestras fuerzas mentales.

NEMO.



ELIXIR de KOCURIA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

CRUDO 100 c/m. de ANCHO
CABO MANILA
COSTALES PARA GRANOS
VENDE
Compañia Exportadora Peruana Moch
v 10 p 9 —101—1a. pag.

Dr. Gerardo Verástegui
Médico Titular
Medicina y Cirugia General
Estudios y prácticas en las principales clínicas europeas
Especialidad en partos y enfermedades de señoras
Ultimos tratamientos de hemorragias, infecciones, anemias, &
TRANSFUSION DE SANGRE PURA
Consultas: de 2 a 5 p. m.
GRATIS para los pobres todos los dias de 7 y 30 a 9 a. m.
CALLE DE ARICA Nos. 120 y 122
Permt.—XII—25

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.40 cts.
Otros marcas 0.30 „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per 1a. Pág —4.

¡¡Llegaron!!
los afamados
Jaboncillos para teñir toda clase de vestidos
De venta, a precios sin competencia, en la casa
Israel y Cía.
90—3 pul. dobl.

VITAE
Reconstituyente potente neurotónico para uso hipodérmico de la afamada casa Carlo Erba de Milano
DARTOL
Especifico para el CUCHIPE y demás enfermedades de la piel
BIOSOL FOURIER
Tónico de éxito seguro en las enfermedades de la sangre y agotamiento orgánico
¡Cuidado con las falsificaciones!
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pág.—Perm.

LINEA DE NAVEGACION AL
HUALLAGA
El vapor "ALBERTO" zarpará el SABADO 2 DE ENERO A LAS 9 h. p.m. con destino a Yurimaguas.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Israel y Cia.
v5p4—144

Servicio oficial de correos
La lancha "ATAHUALPA" zarpará el PRIMERO del presente en viaje directo a PUERTO BERMUDEZ con duciendo el correo a la capital de la república.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
Israel y Cia.
v4p4—145

DE CORREOS
Servicio de giros postales entre el Perú e Inglaterra
En virtud de los arreglos y convenios pactados entre las Administraciones de Correos del Perú y la Gran Bretaña, sobre cambio recíproco de giros postales, este servicio quedará establecido a partir del 1° de enero del año entrante en todas las Oficinas de la República, en las que se halle establecido el servicio de giros internos, , con sujeción a las instrucciones del 25 de junio de 1924.
La cantidad máxima de dichos giros está fijada en Lp. 20.0 00 cada uno.
La comisión que se abonará por la expedición de los giros, se hallará sujeta a la siguiente tarifa:

Por giros no excedentes de Lp. 5.0.00	1 sol
Por giros no excelentesde Lp. 10:0.00	2 soles
Por giros desde Lp. 10 hasta Lp. 20.0 00	3 soles

Iquitos, a 19 de diciembre ne 1925
El Administrador.
1 mes- XII— 19 —

SESION MUNICIPAL

(29 de diciembre de 1925)

La canalización y pavimentación de la 3a. de Raymondi

Creación de arbitrios para construcciones escolares —Becas para la Escuela Normal y Colegio de Guadalupe.—INTRIGA DESCABELLADA QUE ES RECHAZADA DE PLANO.--Lo que dice el diputado por Nauta.---Nuevo cuadro de inspecciones.--Voto de admiración al señor Alcalde.--Incorporación de nuevos concejales.---Otros importantes acuerdos.

(Conclusión)

En el oficio del Alcalde del Concejo distrital de Loreto, comunicando la renuncia formulada por el Síndico de Rentas don Felix Jarama; se dispuso aceptar dicha renuncia, nombrandose en su lugar al primer Regidor don Manuel R. Lozano, y en lugar de éste, para reintegrar el personal a don Pedro Portocarrero.

—

Vista las ternas presentadas por la Inspección de Municipalidades, para proveer los cargos de Agente Municipal de Leticia y Nazareth, y despues de llenadas las formalidades de ley para la elección correspondiente, en la que sirvieron de escrutadores los señores Nuñez y Garcia, resultaron elegidos el Sr. Andres Fonseca para Leticia y José Meneses Veiga, para Nazareth.

—

Se aceptó la renuncia formulada por don Eliseo Peña Taboada, del cargo de Agente Municipal de Farnari, nombrandose en su lugar a don Heriberto Vilacorta.

—

Se aprobaron las tarifas y presupuesto municipal de la Agencia de Tamshiyaco, para el año 1926, con las modificaciones propuestas en el informe de las Sindicaturas.

—

En la solicitud de doña Sofia Rios, pidiendo la concesión para uso de un terreno municipal ubicado en la última cuadra de la calle de Morona; se acordó acceder a la petición en la forma propuesta en el dictámen de las Sindicaturas.

—

Sometido a debate el recurso de doña Eleonor Berta, normalista preceptora de la escuela N. 1602, en el que comunica la necesidad que ha tenido de continuar disfrutando las pensiones municipales correspondientes a los meses de enero a mayo del presente año, sin embargo de haber terminado sus estudios en la Escuela Normal en el año pdo. y de haber permanecido en Lima hasta dicho mes que emprendió viaje a esta capital. Despues de las explicaciones dadas por el Sr. Alcalde y de leerse los informes de las sindicaturas; se acordó desestimar los conceptos emitidos en dicho recurso, censurando el procedimiento de la recurrente por haber percibido esas pensiones sin la autorización respectiva; pero que, en vista de su situación económica poco favorable y por equidad, únicamente se resolvió reconocer el referido gasto; debiendo la Compañía Recaudadora de Impuestos, que abonó esas pensiones indebidas, exigir el reintegro de las correspondientes a los meses posteriores al mes de mayo ya referido.

—

Prévia aprobación del informe de la Inspección de Revisiones, se acordó elevar en revisión para ante el supremo gobierno, el recurso interpuesto por don C. R. Sharpe, en representación del Comercial Bank of Spanish America Ltd., reclamando de la cuota que le ha señalado el Concejo en la nueva matrícula de contribución industrial.

—

Se acordó exonerar de la contribución industrial a don Ismael Ulfe, que se ha retirado del ejercicio de su industria de camalero.

—

Se aprobó y dispuso la publicación correspondiente, el manifiesto de ingresos y egresos de la Tesoreria de la Renta, por el mes de noviembre último.

—

En este estado y no habiendo otro asunto de que ocuparse, el señor Alcalde manifestó que, a fin de no volver a molestar a los señores concejales para una nueva sesión inmediata, será conveniente practicar la renovación de cargos para el ejercicio del año próximo, lo que fué acordado, prévia la formalidad de estilo, de la siguiente manera:

Teniente Alcalde Sr. Aquiles Donaire Mesía.—Síndico de Rentas Sr. Antonio Nuñez.—Síndico de Gastos Sr. Alberto Toledano.

INSPECCIONES

Instrucción e Higiene Social Sr. Ricardo Noriega Sanchez.

Policía e Higiene Sr. Francisco Escudero.

Asuntos Contenciosos, Municipalidades, Revisiones y Quejas Sr. Manuel Vergara.

Alumbrado Público Sr Eliodoro Reátegui.

Mercados y Camal Sr. Ulises Hernández.

Contribuciones y Espectáculos Sr. Aquiles Donayres Mesía.

Pesas y Medidas Sr. Antonio Layet.

Pascos y Alamedas Sr. Luis Pinasco.

Estadística y Registro Civil Sr. Melchor Celis.

Aguas y Rodaje Sr Nicolás Chung.

Obras públicas Sr. Moisés Cesár.

Acto seguido, el señor Alcalde solicita que el Concejo le acuerda licencia del cargo de la Alcaldia desde el 1o. de enero próximo, por razones imprescindibles de atender a sus asuntos particulares y comerciales que tiene algo descuidados por su dedicación impuesta al servicio comunal, a fin de preparar su próximo viaje al extranjero.

Después de haberse manifestado unánimemente por el sentimiento que causaba la separación temporal del señor Strassberger, se acordó conceder la licencia solicitada.

—

El señor Toledano, en seguida un voto de admiración más que de aplauso en homenaje al señor Strassberger, por el desempeño de su labor en el cargo de la Alcaldía, que ha intensificado con su espíritu emprendedor, entusiasta, inteligente, y cultural mente manejadas las riendas del gobierno municipal. Fué aprobado con la aclamación y aplausos de todos los señores Concejales.

El señor Alcalde, manifestó en conceptuosas frases sus gracias expresivas por la manifestación de que era objeto y dijo, además, que sus esfuerzos y sanas intenciones serán siempre puestas a disposición para el desempeño de cualquier cargo.

Fué dispensado el trámite de aprobación del acta y se levantó la sesión a las 11 p.m.

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

Sólo solteras y viudas podrán ser "diaconisas" en la religón episcopal

Nuevo Orleans

La iglesia episcopal, en el último concilio celebrado recientemente, ha eliminado dos frases de la ceremonia nupcial de gran importancia que suponían ciertos con promisos de parte a parte de los desposados.

La esposa no "obedecerá" más y el esposo no "dotará a la esposa con todos sus bienes terrenales". Ambas promesas han sido borradas de la ceremonia por votación de 66 contra 27, siendo 66 el voto constitucional forzoso para poder suprimir de la ceremonia del matrimonio la promesa que ha sido objeto de tantas protestas por parte de la mujer desde hace muchos años.

Mientras los obispos llegaban a esta decisión, la asamblea de diputados de la iglesia aprobaba la omisión de 39 artículos de la religión, juntamente con la hora de títulos que ahora se imprime en la última hoja del devocionario. Estos fueron estudiados por la iglesia anglicana en el año de 1.562 y fueron omitidos después de un interesante debate por ser criticados como "exceso de equipaje".

El concilio de los obispos tiene todavía que dar su voto sobre la omisión de los artículos de religión, y si este alto cuerpo sigue el camino emprendido por los diputados, los artículos serán impresos probablemente en un libro separado.

Aunque las mujeres obtuvieron una victoria con la eliminación de la palabra "obedecer", el concilio o cámara de diputados rechazó una proposición permitiendo a las mujeres ocupar puestos en esta cámara.

Con cientos de detalles y rituales todavía por revisar, los diputados y obispos de la iglesia episcopal han acordado celebrar sesiones nocturnas el sábado y el domingo, si es necesario, para cumbrir todos los puntos.

En la primera sesión de los delegados a la convención, pospusieron ciertas consideraciones sobre el matrimonio y el divorcio, nombrado una comisión compuesta de tres obispos, tres presbíteros y tres seglares para que estudiaran el asunto y lo presentaran a la próxima convención dentro de tres años.

Los obispos votaron que sólo las solteras y viudas podían merecer el título de "diaconias", y el matrimonio les hará perder automáticamente ese título.

El oficio de gracias por la mujer después del parto ha sido ratificado, como también lo fué el salterio o libro de salmos, según revisado y enmendado.

A excepción de la frase que empieza: "Asegurada cierta esperanza de la resurrección en la vida eterna", los oficios funerarios fueron adoptados finalmente.

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

"Empresa Eléctrica Limitada"

En conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de los Estatutos, convoco a los señores accionistas de la Empresa a la sesión de **Junta General Extraordinaria** que se celebrará el día **martes doce** del próximo mes de **enero** a las **cinco y media** p.m. en el local de costumbre.

ORDEN DEL DIA

Nombramiento de la "Comisión dictaminadora de Cuentas".

Iquitos, 30 de diciembre de 1925.

EL DIRECTOR

v3p1—164—3 pul. dob.

A LOS SEÑORES

shiringueros y hacendados

Se arrienda estradas de **jebe fino y jebe débil** y terrenos apropiados para hacienda de **caña** y crianción de **ganado**, en el fundo «**NUEVO IQUITOS**» rio Nanay, a 12 horas de navegación a vapor de esta ciudad; tambien se venden estos terrenos por lotes, todas ellos estan cultivados con casas y chácaras y personal establecido para cualquier trabajo; para por menores dirigirse a la **calle de Nauta No. 39.**

Iquitos, 18 de diciembre de 1925

Tomas Ramirez.

v3p11—92

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS

LEÑA

Compramos cualquier cantidad, puesta en nuestra Desmotadora a

cinco soles plata

EL METRO CUBICO

siempre que sea de ***capirona, remo-caspi, huacapurana*** ú otra madera fuerte.-Hasta 31 de diciembre.

Israel y Cía.

Permt. 10—21—X—25

Lloyd Brasileiro

MANAOS a RIO de JANEIRO y MONTEVIDEO semanalmente;

PARA a LISBOA, AMBEIXOES, HAVRE, LIVERPOOL, y con trasbordo en el Havre, a AMBERES y HAMBURGO, el 18 de Enero por "URU".

TRANSATLANTICA ITALIANA

PARA a los puertos del Pacífico, por "ANSALDO OTTAVO" a mediados de Enero

PARA á GENOVA y otros puertos mediterráneos, por "CASAREGIS" a mediados de Enero

Conocimientos directos desde Iquitos por todos los vapores de la AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY

E. Strassberger y Cía.

SOCIEDAD EN COMANDITA AGENTES

Pte. 49—Nor.—1ª pág.

CINEMA "España"

NUEVAS PELICULAS

Llegaron en el último correo importante remesa cuyos titulos son los siguientes

"Sociedad Mixta".

"Nocturno de Chopin".

Consultorio Médico Quirúrgico

—:-:DEL:-:—

Dr. Adolfo Estremera

De la Facultad de Medicina y Hospital de la Princesa de Madrid, Ex-médico del Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, Ex-propietario y Médico fundador del Sanatorio del Carmen, Salta, (R. Argentina), Ex-cirujano del ejército boliviano

Iquitos—(Perú)

Cirujía y Medicina general, especialidad Obstetricia (Partos) Ginecologías vias urinarias y secretas

Aplicación de 914, Asalvo, Inyectables, Vacunas y Sueros en general.—ELECTRICIDAD MEDICA

CONSULTORIO:—todos los dias hábiles de 3 a 5 p.m. y dias festivos de 10 a 12 a.m.

Restaurant "LA IBERIA"

Crucero Avenida Leguia - Próspero

— DE —

Francisco Trullas

Servicio esmerado para menús diarios

Banquetes a domicilio y en el mismo Restaurant

Dulces y toda clase de pastas finas para fiestas.

CAFE A TODA HORA

Permt.—44

:-"La Popular"-:

Próspero Nº. 94

Tiene constantemente en venta un surtido completo y renovado de especialidades farmaceúticas y Drogas

Además cuenta con selecta perfumería y otros artículos de tocador

Pert.—2ª Pág

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Informe sobre la Región Algodonera tributaria de Iquitos

A LA CÁMARA DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.

Se puede clasificar toda la región algodonera tributaria de Iquitos solamente en dos distritos, considerados desde el punto de vista de sus facilidades actuales y su adaptación al cultivo de esta malvácea. Estos distritos son el Alto Huallaga—San Martín, y el Bajo Huallaga—Marañón—Ucayali. Estos dos valles pasan del Huallaga al sistema de cerros contribuyentes a éstos forman la divisa entre los dos distritos. Así, el segundo distrito incluye el Paranapura, el Marañón, hasta el Pongo, el Ucayali hasta el Tamaya, el Amiconaya y las partes navegables de varios afluentes. Para mayor conveniencia trataremos la región desde el punto de vista comercial del Huallaga, San Martín y Ucayali.

EL HUALLAGA—SAN MARTIN

Este distrito comercial se divide en dos distritos naturales, que son el Alto Huallaga—San Martín y el Bajo Huallaga. El primero incluye toda su parte alta, todos los malos pasos del Huallaga, extendiéndose al Oeste hasta Lamas y el río Mayo, y es muy adaptable al cultivo del algodonero por ser un poco más seco que el resto de la montaña. El segundo incluye el Huallaga de Chazuta abajo y el Paranapura; es muy lluvioso, pero adaptable al cultivo de algunas especies.

El algodón en todo el Huallaga—San Martín, en cultivo, se refiere a varias formas del «Pais», especie conocida como *Gossypium peruvianum*, perenne de fibra más o menos áspera. Crece el primer año hasta la altura de seis a diez pies o más; necesita ocho a diez meses para dar cosecha; **da un rendimiento** de entre 200 a 300 kilos **anuales, de algodón** en semilla por hectárea en término medio; flores amarillas cuando se abren; hojas sin pubescencia y con lóbulos poco angostos; bellotas poco robustas y de tamaño regular; la especie cría a las lluvias cuando están abiertas, fibra: sensáspera y de 24 a 34 milímetros de largo; semilla en su mayor parte, nudosa y desunida, 33 a 36 por ciento, fibra en su mayor parte, adherente y fuerte, e internados de las ramas, muy largas.

Una forma con hojas y astas obscuras y teñidas de colorado se dice dá más cosecha y de fibra de mejor calidad. Hay también otra forma de la forma «Ríñón», con la semilla unida. Raras veces la semilla está parcialmente peluda, indicando otra forma que la típica. Hay poco de la forma con fibra de color moreno. Hemos encontrado esta una forma que da cosecha siete meses después de sembrar, conocida cerca de Lamas.

La semilla para el distrito es producida en las localidades en donde es sembrada y ra ramente es escogida; la época de sembrar varía de setiembre hasta marzo, no sembrándose en hileras, siendo la distancia entre los pies, de uno y medio a tres metros; la cosecha se efectúa desde julio hasta noviembre; no hay más clasificación del producto; las plantas crecen año por año, pero a veces son podadas, los daños causados por el hando nados despues de varios años, y nuevos sembríos se hacen en terrenos de monte nuevamente cortados y quemados.

Las variedades de algodón y los métodos de cultivo son los que precisamente favorecen las plagas.

Los suelos son por la mayor parte más o menos arenosos, pero de Picota hasta cerca de Bellavista, hay mayores extensiones de arcilla casi pura. De Tarapoto hasta Lamas hay mucha arena, por varias partes.

Existe en todo el Huallaga—San Martín, solamente cuatro pequeñas desmotadoras de sierra, marca «Eagle», estando dos en Tarapoto, una en Picota y otra en Shapaja.

El área actualmente en cultivo se calcula en 1.000 hectáreas en Bellavista incluso Saposoa y Juanjuy; 450 en Picota; 500 en Tarapoto; 500 en Lamas, y 50 en el Bajo Huallaga. Esto da un total de dos mil toneladas, más o menos, del algodón en semilla.

Hay gran falta de brazos y el trasporte es muy malo y peligroso en todo el Alto Huallaga—San Martín.

Se encuentran actualmente en este distrito comercial las siguientes plagas:

ARREBIATADO. — (Dísdercus sp). — Este es un chinche colorado que mancha la fibra y chupa el jugo de la semilla cuando abren las bellotas. Tambien se vuelve pica las bellotas cuando maduradas la fibra tirena para introducir materias colorantes en el pericardio. Es abundante en todas partes. Los adultos miden de 10 a 12 milímetros. Las larvas son de color rojo claro y son gregarias y se ponestos en la fibra de las bellotas abiertas o debajo del cisco en el suelo. Se multiplican especialmente en algodonales viejos.

El remedio practicado en la costa es recoger el arrebiatado con la mano, y parece ser más efectivo que cualquier otro medio. Se paga a la gente cinco reales por litro. A veces se publica aviso, pero rebiatado de las semillas de algodón diseminadas en el suelo, o colgar bolas de algodón en semilla amarradas con pita en las plantas para atraerlos en gran número y destruirlos.

CHUPADERO.— Este es diferente del chupadero de la costa y debe ser llamado chupadero del trono, porque no entra en la raíz como el chupadero de la costa. Es una plaga muy frecuentemente nueva, desconocida en otras partes y bastante seria. Es un pequeño gorgojo de 1 ½ a 2 milímetros, y pone sus huevos dentro de la cáscara del tronco inmediatamente arriba del suelo, en el mismo nivel. Las larvas hacen túneles en la madera, en todo el periferio hasta el centro del tronco; la planta se marchita y cae. Es encontrado solamente en los valles del Bajo Lamas—Tabalosos y Shanao. Siempre en mayor número, en algodonales viejos, y podría resultar la plaga más devastadora del distrito.

Deben arrancarse y quemarse todos los troncos atacados de esta plaga, la que puede disminuir quemando todo el algodonal despues de la cosecha. Si el terreno está muy infestado, sería necesario cambiar de terreno.

COCOPA.— Esta plaga no es resultado de ningun organismo, pero está desarrollada debido únicamente a condiciones especiales del clima. Cuatro factores del clima funcionan en la cocopa: calor, humedad atmosférica, luz solar y humedad del suelo. Los brazos cambios en los valores de estos primeros, con exceso del tercero, y falta o exceso del cuarto, son los responsables. Pero el cuarto es la causa principal. Resulta generalmente de falta de agua en el terreno en la madurez de las bellotas. Tambien puede resultar de exceso de agua en el terreno. En ambos casos, las raíces del algodonero no pueden funcionar; las bellotas, en consecuencia, no reciben su propio alimento y carecen de resistencia; así, que el sol fuerte, llegando después de noches húmedas y frías y bruscamente calentando y secando la atmósfera, quema el pericarpio de las bellotas y rompe la fibra tirena adentro, con el resultado que las secciones de la bellota no pueden abrirse perfectamente.

Los terrenos gredosos y arcillosos evitan la cocopa cuando se da el caso de que ellos retienen el agua hasta el punto de saturación y no admiten exceso mientras los terrenos arenosos son muy permeables, admiten exceso y pierden el agua con facilidad.

Se debe escoger terreno gredoso o arcilloso lo más posible para los algodonales en distritos en que abunda la cocopa. Pero en terreno arenoso, se puede también sembrar en tal época para poder seguir la cosecha al principiar el verano, de modo que las bellotas puedan madurar antes que esté completamente gustado el agua en el terreno, y también puede ser dejen las siembras hasta el agosto en el Alto Huallaga—San Martín. Como no es posible siempre predecir las fechas del verano, la prevención del cocopa en terrenos arenosos no puede depender del tiempo. Hay menos cocopa en el Alto Huallaga—San Martín que en el Bajo Huallaga. En este último punto los períodos de frío, de mayo hasta julio, son más pronunciados, y se debe sembrar en agosto para seguir la cosecha en agosto o setiembre, evitándo se así el mal efecto del frío en las bellotas verdes en estado de crecimiento.

GUSANO DE HOJA.— (Alabama argillacea.)— Esta plaga existe en toda la América tropical, pero no hace gran daño en todos los años. Si las plantas son muy vigorosas, pueden recuperarse de la defoliación y dar cosecha. En una oruga, de más de una pulgada de largo, de color un poco verde amarillento, con cuatro puntos negros en el dorso en cada segmento. El pupilo es de un moreno pálido y pone sus huevos verdes en las hojas, hasta a que y otro allá. La metamórfosis se verifica en las hojas; el gusano nunca entra en el suelo.

Se combate esta plaga rociando con soluciones de arseniato aplicadas con pulverizador. Siempre es mejor combatirla, porque su ataque puede resultar en pérdida de la cosecha. Las soluciones que contienen de tres cuartos de libra de arsenato de calcio en pólvora en cincuenta galones de agua; o una libra de pólvora, o dos libras de pasta, de arseniato de plomo en la misma cantidad de agua.

GUSANO DE TIERRA.— Fué avisado por los agricultores en todas partes, de la presencia de esta plaga, que aparece al tiempo de sembrar. Es una oruga pardo y sudosa, con rayas de color amarillo de largo y gorda que sale de debajo de la tierra por las noches y corta el asta o destroza las hojas de las plantitas tiernas nuevamente brotadas. Así frecuentemente los obligan a resembrar hasta tres veces. En el día se esconde en el suelo al pie de las plantitas. Es peor en terrenos arenosos.

Se debe sembrar envenenados tendrían buen éxito contra esta plaga, si son aplicados después del sol cada día, durante una semana o más, cuyos cabos deben estar frescos en cada aplicación. La mezcla de treinta libras de salvado de trigo, o semejante substancia, con una libra de arsenato de París seco, y despues se hace una masa con jarabe de chancaca y agua que se esparcirá en el suelo en pedazos.

HOJA CRESPA — (Eriphyes sp.) — Esta plaga consiste en pequeñas excrecencias de la epidermis de las hojas y sépalos, causadas por ácaridos microscópicos que viven dentro de ellas. Existe en mucho más abundante en plantas viejas y existe en toda la América tropical. No hace daño a las plantas nuevas; si nó existen plantas viejas infestadas en la vecindad.

El remedio es sembrar cada año una variedad precoz y no dejar ninguna planta vieja de algodón en el terreno. Usar variedades de la raza Upland, llamada «Egipto» en la costa, que tienen menos resistencia a esta plaga por tener hojas pubescentes

HONGO DE RAÍZ — Las plantas se marchitan y se encuentran las raíces muertas y duras, de color obscuro. No es wilt, ni ráiz podrida. Esta plaga es difícil de controlar, pero felizmente prevalece poco. Fué encontrada solamente en una chácara en Picota. Si se extiende de manera alarmante será necesario procurar criar una variedad resistente. El desarrollo por selección de variedades del algodonero resistentes a hongos, muchas veces ofrece la única solución practicable.

Se deben arrancar y quemar todas las plantas infestadas para evitar la extensión de la plaga, quemándolas en el mismo suelo donde crecieron. Estas enfermedades hongosas en el suelo siempre principian en focos de infección, apareciendo en manchas en una planta que se extiende a otras cercanas. Esto simplifica el trabajo. Se deben arrancar las plantas y dejarlas en el mismo sitio expuestas al sol para que se sequen antes de quemarlas. La acción del sol matará la mayor parte de los esporos del hongo en las raíces. A falta de una variedad resistente, necesita sembrarse en terreno nuevo en caso de que el algodonal esté totalmente infestado.

PICUDO.—(Anthonomus vestitus.)— Este es un pequeño gorgojo casi lo mismo en caracteres y costumbres de los bolbwells de los Estados Unidos y Méjico, con la excepción de que es algo menor el tamaño y no ataca a las bellotas. Pero, eso sí, destruye muchos estuches, picándolos para poner sus huevos dentro. Los huevos, de color blanco, van dentro del botón, antes de abrirse la flor lo que implica la caída de los estuches secos. Los adultos se encuentran dentro de los estuches verdes en las plantas, son pardos o amarillentos y miden 2 a 3 milímetros. El picudo existe en todo el Alto Huallaga—San Martín, pero no se encuentra en el Bajo Huallaga. Este gorgojo, como el bellweevil, se queda inactivo en tiempo muy seco y caluroso.

Sembrando cada año, en octubre a noviembre, una variedad precoz y manteniendo los terrenos limpios, hasta febrero, daría buen resultado para disminuir esta plaga. Tambien puede aplicarse o exturparia, el arsenato de calcio en pólvora, aplicándolo seco con maquina en una nube de polvo por la noche o cuando las plantas están mojadas con el sereno, o una solución de arsenato blanco con chancaca aplicada con pulverizador. La última operación se hace hirviendo una libra de arsenico blanco puro en cuatro galones de agua hasta disolverlo bien; mezclando esto con una solución de 24 galones de jarabe de chancaca en 320 galones de agua.

PIOJO AMARILLO. — Este es un pequeño coccido con escasa orata, amarillo y provisto de filamentos de excreción del mismo color. Mide 2 ½ a 3 milímetros. Se ha encontrado solamente en Pico to, en plantas viejas, pero en gran abundancia. Ataca la cáscara de las ramas.

Controlado con sembrar cada año una variedad precoz. Los coccidos no se multiplican bas tante en cuatro meses para hacer daño a las plantas.

PIOJO BLANCO —(Hemichenaspis miner.)— Estas es la plaga que hace quince años casi acabó con los algodonales de Piura. Es un pequeño coccido; las escamas de los machos son blancas como la nieve. En plantas viejas los troncos están completamente pintadas con éstas, de donde viene su nombre de piojo blanco. Es responsable para el cambio en Piura del cultivo de algodón áspero y perenne al cultivo del suave y precoz sembrado cada año. Existen en todas partes. Las escamas blancas y agudas de los machos miden menos de un milímetro; los de las hembras son pardas, evatas y miden casi el doble de las de los machos. Ambos sexos atacan la cáscara del tronco y de las ramas.

Deben arrancarse y quemarse los algodoneros despues de la cosecha, y sembrar de nuevo cada año una variedad precoz. Es el único remedio. El piojo blanco, como otros coccidos, necesita tiempo para multiplicarse y extenderse, así es que las plantas nuevas sufren poco y las variedades precoces casi nada. Pero es necesario destruir todas las plantas viejas de algodón en toda la región infestadas por la plaga, en la vecindad de los algodonales.

PIOJO NEGRO.—(Saissotia oleasc.)— Este coccí do es elíptico hasta subhemisférico; de buen tamaño y de color más o menos negro. Mide como 4 o 5 milímetros. Existe en todas partes del Perú, pero ninguna vez causa al algodonero en abundancia. Chupa la cáscara de las ramas y hojuelas. El tratamiento es el mismo que el precedente.

PIOJO VERDE.— (Pulvinaria sp.)— Este es un coccido verde bien manchado de negro en partes. Mide como 4 o 5 milímetros. Se encuentra solamente en un sitio más abajo de Chipeza, en la márgen izquierda del Huallaga. El tratamiento es el mismo que para los otros coccidos.

Fuera del problema de las plagas, estamos estudiando aquí estos cuatro problemas:

1).—Sembrar cada año una sola variedad superior, y hacer de esta variedad todos los años para mantenerla pura.

2).—Clasificar el algodón en la localidad de producción y pagar precios según la calidad.

3).—Traer inmigrantes a gente de la sierra para suplir la actual falta de brazos.

4).—Construir caminos para auto-camiones para el trasporte.

Todos estos problemas se aplicarían en el Alto Huallaga—San Martín, pero solamente, los dos primeros en el Bajo Huallaga.

La última manera de aumentar la producción de algodón en el área actualmente en cultivo; en otras palabras: quiere hacer madurar dos bellotas donde actualmente se madura solamente una; y tambien aumentar la calidad de la fibra, siempre lo posiblemente para alcanzar el mejor precio. Se puede pues aumentar la producción, disminuir las plagas y mejorar los métodos del cultivo. Se puede aumentar la calidad sembrando solamente una variedad y crear haciendas de semillas escojidas, evitando las mezcla de variedades, clasificando el producto en el punto de origen y tambien adoptando la desmotadora de rollo. Ya he tenido ocasión observar que el mejoramiento de los métodos del cultivo, con sembrios cada año de una variedad precoz y quema de los algodonales viejos, da en la cosecha, será el mejor remedio practicable contra las plagas.

Puedo ofrecer las siguientes observaciones sobre los cuatro problemas citados:

1.—Lo más importante en el cultivo del algodón es el asegurar un producto uniforme, de calidad superior que alcance el mejor precio posible, y sembrar cada año una variedad precoz. Cada año por año, así que se pueda reconocerlo en los mercados extrangeros como una clase fija. Para efectuar esto, es necesario escoger una variedad bien adaptada a las condiciones de un distrito, con los caracteres más deseables, y sembrar solamente esta variedad cada año de semilla escogida. Una vez que se ha obtenido la variedad deseada, de que le tenemos una hacienda en cada distrito encargada de producir semilla bien escogida de esta variedad y desmotarla allí mismo para su distribución a todos los algodoneros en el distrito en aquel distrito. Está hacienda debe tambien desmotar todo el algodón en su mismo distrito, y nunca admitir en su desmotadora otra que no sea una variedad superior en cada distrito. Con el tiempo, mientre de esta manera se puede evitar la mezcla con semilla inferior y mantener la variedad pura Tam bien se deben emplear desmotadoras de rollo, porque las de sierra cortan la hebra larga, sale hebra corta y con gran pérdida de valor.

Por todos estos puntos de vista, tengo que recomendar el sistema de experimentar con una variedad de algodón suave que dé cosecha por ejemplo en cuatro meses. Los algodones ásperos y semi-ásperos tienen mercado limitado, necesitan cuatro meses de cosecha, y por esto, son más todos más expuestos a los ataques de las plagas. Los algodones suaves y precoces de la raza Upland, desarrollados hace pocos años en los Estados Unidos para evitar el daño del bollweevil, tienen mercado ilimitado, dan más cosecha en la mitad del tiempo, y así sostienen el mínimo de daño por las plagas. Tambien el cambio de época de sembrar de tiempo en tiempo mes dará buen resultado en las playas del Bajo Huallaga, sembrando en mayo y cosechando en setiembre.

Las variedades Allen, Lone Star, Durango, Columbia, Cleveland, Bigdell, Webber, etc., serán buenas para experimentar Recomiendo especialmente sembrar la Acala, Las siguientes personas tienen existencias de esta semilla, pudiendo los resultados y escogiendo y aumentando la semilla para distribución:

BELLAVISTA: —Abraham Cárdenas.—José Natividad Vela.

PICOTA: ..... — Casimiro García.—Jorge Chamb aud.

TARAPOTO: .. —Grimaldo Reátegui.—Laisamón Bartra.

LAMAS: ..... —Arturo Weniger.— Felipe Saavedra.

YURIMAGUAS: —Cruz Valdiviezo.—Ramón del Castillo.

Un capitalista inglés, Lord Levat, ha formado un sindicato que acaba de establecer en el estado de San Paulo, Brasil, una gran hacienda modelo para producir semilla de algodón escogida y distribuirla gratis a los plantadores. Esta hacienda tiene desmotadoras de rollo y los plantadores que reciben semilla se obligan a vender sus cosechas al sindicato a precios corrientes. Es un buen negocio para el sindicato y tambien para los plantadores. La Cámara debe establecer una hacienda semejante en el Alto Huallaga—San Martín, y tal vez más tarde otra en el Bajo Huallaga.

2—Otro punto casi tan importante como el precedente, y que es un complemento indispensable de lo mismo, es la clasificación del producto en el punto de origen, no para asegurar solamente la limpieza del mismo, sino tambien el mejoramiento de la calidad. Cada coseschador debe llevar dos sacos, uno para el algodón limpio y bueno, y otro para algodón sucio y malogrado. Actualmente, esperando el establecimiento de las haciendas modelo, el comercio debe distinguir entre las clases de *fino, regular y malo*, y pagar los precios corrientes. No hay otro modo de estimular al plantador para producir una buena clase de producto. Si se paga el mismo precio por todo, sea bueno o malo, hay poco estímulo de producir una mejorar la calidad. Sin esta previsión, todos los esfuerzos posibles para conseguir una clase superior y uniforme no tendrán ningun resultado.

3—Como será necesario sembrar cada año, el actual cultivo requiere más brazos para mantenerlo. En todo el Alto Huallaga—San Martín, hay falta de brazos. Esta falta se debe remediar de una otra manera que por la inmigración gente de la sierra, o traer inmigrantes japoneses.

4—Un camino de automóvil es indispensable el desarrollo del Alto Huallaga—San Martín, como salida para sus productos y entrada para las mercaderías. Las balzas son inadecuadas para el primero y pronto faltarán topes para su conservación. Para la segunda son igualmente inadecuadas para el último. Si la Cámara apruebe abrir camino de Chazuta hasta Shapaja, Tarapoto y Lamas, en conexión con lanchas en el Huallaga, los ingenieros podrían estudiar varios puntos pormenores de su valor. El señor Marca Romero, ingeniero del gobierno, ha llegado de Lima para estudiar un camino de Yurimoguas a Moyobamba por Juanjuy. Podría hacer un proyecto, serían necesarios solamente ramales a Tarapoto y Picota, y con fáciles trabajos en el actual a Bellavista y Saposoa, se podrá traficar en todo el distrito. Tambien está proyectado abrir un camino de Tingana en el Huallaga hasta Pampa Hermosa, en el Ucayali, que necesitaría un camino de Lamas a Tarapoto, y de Tarapoto a Tiraquillo, para dar conexiones al interior.

EL UCAYALI

Este distrito comercialmente corresponde en todos los puntos al distrito natural del Bajo Huallaga ya tratado. Tiene la misma altitud sobre el nivel del mar, clima semejante, plagas semejantes, y debe ser tratado conjuntamente con el Bajo Huallaga. Fácilmente puede tratársele como parte del mismo distrito.

Hay dos clases de algodón en cultivo en el Ucayali: **Algodón Ríñón**, o del monte, se cultiva el Ríñón con la semilla unida, el del País o común verde y el común obscuro. El suave es una calidad inferior de la Upland aquí llamado «Ceylan». Esta palabra es usada para designar el nombre Upland, pero la variedad no es ésta. Parece resultado de mezcla de semillas Upland. Los métodos de sembrar y cultivar son los mismos como en el Huallaga. Los ásperos duran tres años, y el suave para dar cosecha, y el suave cautro a cinco meses. Pero se siembra el suave de setiembre hasta marzo, excepto en el Ríñón, que se cosecha cada año por año, lo mismo que el áspero. Los suelos varían de arcilloso hasta arenoso. Hay una pequeña desmotadora «Eagles» en Pucalpa

No hay clasificación del producto y las lanchas pagan en mercaderías o dinero sin precios fijos.

El área actualmente en cultivo se calcula en 1,250 hectareas, y la cosecha en años favorables se calcula en 1,000 toneladas de algodón en semilla. Parece que no faltan brazos y el trasporte es bueno. Se encuentran actualmente en este distrito las siguientes plagas:

ARREBIATADO.— Ya está descrito en el informe sobre el Huallaga. Existe en todas partes en gran abundancia.

COCOPA.— Ya está descrito. Parece aquí, como en el Bajo Huallaga, que los períodos de frío de mayo a julio son más intensos que en el Alto Huallaga—San Martín, así es que la cocopa resulta con frecuencia en el principio del verano, cuando probablemente existe tambien exceso de agua en los terrenos más bajos.

Sembrando una variedad precoz en abril y mayo se evitará que las bellotas verdes lleguen durante estos períodos fríos, con exceso de agua en los terrenos.

GUSANO DE HOJA.— Tratado. Existe esporádicamente.

GUSANO DE TIERRA.—Tratado.

ASTA HINCHADA — Esta plaga parece ser un egalls de la familia Lepidoptera. Las astas y las chaduras en todas las edades se descubre solamente una poliferación y descolorización de los tejidos vegetales sin insecto vivo, pero a veces con unos restos larvales. Parece que resulta esta proliferación de las celdillas del tejido leñoso atacado por la larva que mata al insecto. Las hinchaduras se encuentran en el tronco lo mismo que en las ramas, y con frecuencia a poca distancia una de otra. Necesita una investigación extensa para determinar con seguridad la naturaleza de esta plaga. No parece ser seria en todo el distrito, pero no mata a las plantas mayores, pero sí a las plantas jóvenes, pero muy pocas veces. Probablemente se puede encontrar el insecto vivo en plantas jóvenes.

Como la planta parece defenderse del ataque de esta plaga por medio de su proliferación leñosa, es más o menos inmune o resistente y no necesita tratamiento especial. Sembrando en época tardía o sembrando en mayo se evitará el ataque del insecto en las plantas jóvenes y la pequeña mortalidad que resulta en ellas.

HOJA CRESPA.—Tratada

PIOJO BLANCO.—Tratado. Extendido en todas partes

PIOJO CASTAÑO — Este coccido tiene escama de color castaño, midiendo como 4 milímetros y sien do bordeada de una excresión amarillenta. Ataca la cáscara de las ramas, y es encontrado en Condorinuca. Parece ser menos especie de *pulvinaria*. El tratamiento es como los indicados para los de

más piojos; sembrando una variedad precoz

PIOJO NEGRO.—Tratado. Encontrado en Contamana.

PIOJO PARDO.— Este coccido tiene escama de color pardo, 1—½ a 1—¾ milímetros de largo y estrifórme. Puede ser una especie de *Mytilaspis*. Ataca las cáscaras de las ramas. Es encontrado en Contamana solamente. El tratamiento es el mismo que para los otros piojos.

PIOJO AMARILLO.—(Aphis sp.)— Un insecto blanco, nudoso, amarillento, midiendo un milímetro o menos, atacando la superficie interior de las hojas. Encontrado en Pucallpa. Una infusión de tabaco, una libra en quince litros de agua, aplicada a las hojas bajas con pulverizador, concluirá con el insecto.

SALTAMONTE DE HOJA.—(Jassidae sp.)— Un insecto que salta, es verde, midiendo los adultos como 7 milímetros y ataca las hojas bajas. Se encuentra en Yanacocha. La misma infusión de tabaco aplicada a los saltadores tiernos en la superficie inferior de las hojas, les exterminará.

Los problemas en el Ucayali son dos, lo mismo en el Bajo Huallaga: clasificación y seguridad de su gran variedad. Debe asegurarse precios uniformes en dinero, según la calidad.

Las siguientes personas pueden recibir y sembrar la semilla de Acala:

SAN JUAN DE AHUAYTIA.—José Torres.

CONTAMANA .....—Alejandro Vela Estrella.

YARINACOCHA .....—Felipe Donayre.

PUCALPA .....—Rafael de Souza.

BARTOLOMÉ .....—Juan Hoyos.

MANSIEA .....—José Dolci.

Debe establecerse en el Ucayali una hacienda para producir semilla escogida y desmotar el producto.

RECOMENDACIONES PARA EXPERIENCIAS EN VARIEDADES Y CULTIVOS

Reconociendo el hecho que actualmente en gran parte de estos distritos no es practicable arar los terrenos ni seguir cultivos intensivos, no obstante siempre debemos tener en cuenta un progreso gradual que incluya los mejores modos del cultivo algodonero hasta ahora conocidos. Los terrenos actualmente en cultivo, sembrados cada año y continuamente mejorados por el abono recomendado, estarán con el transcurso del tiempo susceptibles de arar y practicar cualquier cultivo. También es posible seguir en gran parte estas recomendaciones aun en los terrenos en la pena, principiar inmediatamente con las experiencias para determinar las posibilidades de los distritos. De este modo estaremos listos para aprovechar todas las oportunidades ya existentes o que puedan llegar más tarde.

Tambien reconocemos el hecho de que nuestro algodón semi-áspero ya ha conocido en el mundo cado extranjero, y que los algodones ásperos generalmente alcanzan mejor precio que los suaves, mientras que las variedades precoces que tenemos que recomendar son todas suaves. Pero la demanda de los ásperos es limitado, mientras que el de los suaves es ilimitado, y existen variedades suaves que rinden más valor por hectárea que los ásperos. Además, en partes de nuestra región ya está establecido el hecho de que la variedad llamada «Ceylan» dá igual o mejor resultado que el áspero, y esta es una variedad muy superior de Upland (llamada «Egipto» en la costa) que dá solamente 25 por ciento de fibra. No es Sea Island, que tiene flores amarillas y semilla desnuda, por que Upland, como está probado, tiene sus flores blancas, hasta rosadas y semilla peluda; y las variedades precoces que tenemos que recomendar son todas Upland y muy superiores a la llamada «Ceylan».

Así es claro que la adaptabilidad a estos distritos de las razas Upland ya ha pasado del estado experimental, y no podemos dudar del buen éxito de las variedades Upland que mostramos a las Ceilan actualmente en cultivo aquí. Tales variedades son Acala, Lone Star, Durango, Columbia, todas prolíficas con hebra de buena calidad y de 28 a 30 milímetros de largo, y dando hasta 36 por ciento de fibra.

Recomiendo la Acala, originalmente traida del sur de Méjico y hasta adoptada por varias comunidades en California, Tejas y Oklahoma para el cultivo exclusivo de toda clase de variedades, y donde está produciendo grandes cantidades de semilla para escogida. Podemos ocurrir al Departamento de Agricultura en Washington para pedir seguir esta semilla en cantidad. Tambien la casa de Aggeler & Musser, en Los Angeles, de California, ofrece vender semilla de Acala. Pero el departamento en Washington, puede arreglarse con los productores y desinfectar la semilla antes de despacharla. La Acala es precoz, dando cosecha en 4 meses, prolífica, hebra de 28 a 29 milímetros y desmotrada 36 por ciento de fibra. Tiene la ventaja de que recibe un premio distinto en el mercado de hebras largas, pero no es tan larga para ser excluida del mercado de hebras cortas. El oficial productor de Acala ha estado en todo el mercado permanente, ilimitado y ventajoso. Es casi seguro que la Acala dará más valor aquí por hectárea que el semi-áspero actualmente en cultivo, dando en la mitad del tiempo, más fácilmente cosechado y capaz de dar en cualquier terreno incluso las playas.

En mi opinión que no será necesario buscar más allá que la Acala para determinar la mejor variedad para nuestra región. Pero la Cámara puede experimentar con tres si quiere, siempre cuidando de sacar cada variedad de entre las demás para evitar mezclarlas. No debe rechazar la Acala si no se adapta inmediatamente a las condiciones de aquí, pero debe seguir criando y seleccionándo de la pura semilla comprada.

En el trabajo experimental con Acala y otras variedades precoces, debe recordarse siempre que es preciso mantener las siguientes características tan prominentes siempre que sea posible: precocidad, productibilidad, hebra larga y fuerte, calidad suave y uniforme, color blanco, alto porcentaje de fibra, rusticidad, resistencia a las plagas, forma de planta compacta con ramas cortas y sin exceso de hoja, y bellotas que, cuando estén abiertas, vierten agua. Treinta milímetros es bastante para la largura de la hebra y 38 % para el porcentaje de fibra. Otro mes de posible precocidad en general para terrenos altos, pero tres y medio es deseable para sembrar en las playas. Los otros caracteres se pueden desarrollar hasta la fruta, sin peligro de antagonismo. Generalmente gran precocidad es incompatible con gran productibilidad, y gran largura de hebra está opuesta al alto porcentaje de fibra. Una hebra de 30 milímetros de largura es de calidad que el pasar de 30 milímetros de largura. La variedad establecida debe sembrarse cada año, usando solamente semilla para escoger, desmotada en una desmotadora que no trabaje ninguna otra variedad y destruyendo las demás variedades en el distrito para preservar el producto uniforme y libre de hibridación. Esto constituye un sistema de *una variedad*, y tenemos ahora que considerar el sistema de *una zata*.

El algodonero tiene la cualidad, cuando está bien separado de otros algodoneros desde el tiempo de florar del suelo, de producir dos clases de ramas; las de frutos y las de hojas. Las ramas de hojas brotan de los nudos inferiores de la asta central antes de que la planta llegue a la altura de ocho a diez pulgadas y presentan astas adicionales que en el transcurso tambien producen sus ramas frutales lo mismo que la asta central, lo que hace que estas astas hechas especiales para sembrar. Si las plantas brotan del suelo separadas en líneas no más de cinco pulgadas de distancia y se quedan así hasta llegar a la altura de doce pulgadas, no aparecerá casi nada de estas ramas de hojas astas secundarias; solamente la central desarrolla sus propias ramas frutales y las bellotas se maduran prematuramente. Cada planta dá menos cosecha que las otras que desarrollan estas astas secundarias, pues la hectárea así sembrada rinde más cosecha total por razón del mayor número de plantas que tiene, y se puede dejar las plantas en la línea a distancia de dos o tres pulgadas hasta la cosecha sin reducir el rendimiento, las líneas deben ser 3 y ½ a 4 pies separadas, segun la fertilidad del suelo, y yó está establecido que con las plantas separadas en la línea por no más de dos o tres pulgadas, la cosecha, por hectárea, será un poco más que si las plantas, despues de alcanzar la altura de doce pulgadas estuviesen parcialmente arrancadas para dejar el resto a distancia de seis o doce pulgadas en la línea. Si las plantitas brotan del suelo a menos distancia que dos pulgadas, necesita arrancar el exceso no más tarde que el dia cuando tengan la altura de 6 a 10 pulgadas y lleven cinco a ocho hojas verdaderas. Pero si se quiere dejarles nada más que dos o tres pulgadas en la línea, será mejor arrancar el exceso cuando es pequeño, cuando tienen dos o tres hojas verdaderas.

El supradicho sistema es el de una asta y tiene la gran ventaja de dar no solamente más cosecha por hectárea que el de muchas astas secundarias, pero tambien de darla en mucho menos tiempo. Por este sistema la Acala llega a la altura de unos cinco pies y es muy fácil cosechar. También es muy poca la cantidad de hojas que hay dentro de las líneas, disminuyendo así el picudo, el arrebiatado, el chupadero, y otras plagas que necesitan sombra y humedad, sin gran calor. El sistema ha tenido muy buen resultado en el valle de la cocaina, por razón de que las bellotas maduran más temprano y rápidamente y las plantas gastan mucho menos agua del suelo, todo lo que es de gran importancia en esta región. Si el agua sane de tierra u otra plaga daña las plantitas, se puede siempre arrancar las débiles y dejar las fuertes. Además hay menos peligro de daño por el gusano de hoja. Las plantas no rompen la costa del suelo más fácilmente si brotan juntas, y creciendo juntas resisten mejor el daño por los vientos fuertes.

En las experiencias con Acala y otra variedad sembrada de semilla pura, es preciso aislar el algodonal cuando menos un kilómetro de todas las demás variedades, para evitar que las abejas u otros insectos lleguen trayendo o llevando el polen de otras variedades; y mejor sería varios kilómetros más. La semilla escogida para sembrar debe ser recogida tan pronto como se abrirse las bellotas, y ésta debe ser desmotada por la mano faltando una desmotadora particular que no desmote semilla de otra variedad. Despues de desmotar se debe guardar la semilla hasta la **época de sembrar** donde está libre de mal tiempo, incendios u otras casualidades. El terreno sembrado debe estar absolutamente libre de todas las demás variedades, y preferible principiar con estos algodonales en terrenos nuevos. Necesita arrancar todas las plantas anormales, que aparecen en el algodonal. Remojando la semilla en agua por 24 horas antes de sembrarla ganará varios dias en la germinación, a veces hasta una semana.

Es prácticamente seguro que, con estas medidas de aislamiento y pureza, se podrá mantener el valor del producto, hectárea por hectárea, cuando menos en un 50 por ciento y hay posibilidad de doblarlo. Este aumento en valor resulta de gran mejoramiento en calidad, del mayor rendimiento, de la mayor facilidad de poner un producto superior fijo en el mercado y finalmente del control de las plagas.

En el Alto Huallaga—San Martin, es probable que la mejor época para sembrar la Acala y otras variedades precoces de Upland, será febrero; para principiar la cosecha en junio. Despues de la cosecha debe arrancarse todo, dejarlo secar y entónces quemarlo, manteniendo los terrenos limpios hasta el nuevo sembrio. Durante este período la nueva yerba ya no crecerá en los terrenos y por razón que los plantadores siempre tienen la costumbre de sembrar en terrenos nuevos, porque la yerba no crece el primer año despues de cortar y quemar el monte. Pero se puede fácilmente matar la yerba con el siguiente yerbicida aplicado con pulverizador, una o dos veces por mes: una libra de arsénico blanco hervida con dos libras de soda cáustica en dos galones de agua hasta disolverse bien; entonces esta solución se mezclará con 50 galones de agua fria para aplicarla. Debe guardarse que el ganado no coma la yerba así tratada.

En el Bajo Huallaga y todo el Ucayali se puede sembrar en las playas y los terrenos anualmente inundados en abril hasta junio, segun la localidad y las condiciones, cuando baja el agua y se seca suficientemente el terreno, para principiar la cosecha en agosto y despues. Los terrenos más altos del Ucayali, generalmente no está inundados, probablemente deben ser sembrados en la misma época como los inundados, para evitar no solamente la gran posibilidad de pérdida total solamente la gran posibilidad de pérdida total por inundaciones ocasionales sino tambien por el daño de las bellotas verdes por los períodos de frio de mayo a julio que resultan en cocopa. Estos consejos pueden ser modificados en la práctica, segun las condiciones de lugares especiales.

Debe se debe dejar crecer sandia, ni higuerilla en los alrededores de los algodonales, porque el arrebiatado puede mantenerse en el primero y el piojo blanco en el segundo. El guasimo de tierra se mantiene en la mala yerba, si no es destruida. Se debe exterminar cualquier planta silvestre si tiene hoja crespa y asta hinchada. El piojo blanco ataca tambien otras plantas que el algodonero y la higuerilla, así es que se debe destruir cualquier planta alrededor de los algodonales si tiene esta plaga. El piojo negro tambien se mantiene en otras plantas silvestres, pero la cultivadas, y no del e otras plantas cerca de los algodonales. Las otras plagas no atacan otra planta que el algodonero.

Un punto que merece la atención de la Cámara es la posibilidad de poder aprovechar las márgenes de todo el Marañón, anualmente inundadas, para sembrar algodón, lo mismo que las márgenes inundables del Ucayali, Huallaga y márgenes inundables del Amazonas y otros ríos. Debe cortarse el monte en setiembre y octubre y quemarse, sembrando Acala u otra variedad precoz en mayo o tan pronto que baje el agua y seque el terreno, cosechando en setiembre y despues. Si del tiempo, despues de la cosecha debe arrancarse y quemarse todo limpio antes de llegar la nueva creciente. Todas las condiciones parecen muy favorables para este plan. La creciente anual fertiliza los terrenos y disminuye las plagas, además evita que crezca mucho la yerba antes de sembrar. La poca yerba que crece cuando baja el agua y antes de secarse el terreno sufre ligeramente para el sembrio, se puede matar con el yerbicida o de otra manera. No habrá falta de agua en los terrenos y raramente exceso, y los períodos de frio llegarán antes de las bellotas, y así no resultarán ataques. Toda esta región fluvial está bien aislada del resto del mundo algodonero, de modo que será muy fácil prevenir el advenimiento de los plagas más sérias, como el gusano rosado y el bollworm. Las dos plagas sérias del Alto Huallaga—San Martin, el picudo y el chupador no existen aquí. El trasporte es excelente y hay bastante gente para principiar los trabajos.

Las innovaciones y los mejores cultivos recomendados en este informe no se pueden hacer de un golpe. El tiempo es necesario para conseguir los. Pero será posible principiar a ejecutar estos puntos de vista, y poco a poco llegar a realizarlos. Una vez realizados, toda la región algodonera tributaria de Iquitos sería sin duda una gran productora de una clase superior de algodón que alcanzará el mejor precio.

Finalmente quiero decir que encontré en toda la región mucho entusiasmo por parte de los plantadores al saber que la Cámara tiene bastante interés en el porvenir del cultivo del algodonero en Loreto y San Martin, y de gastar dinero en hacer estas investigaciones. Todos los agricultores están listos en adoptar las medidas aconsejadas para conseguir el aumento de producción y el mejoramiento de la calidad del producto. Así la Cámara puede contar con buena aveda y cooperación en efectuar estos trabajos.

Iquitos, 26 de octubre de 1925.

Charles H. T. Townsend.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

MI PERRO "AMICUS"

Por entonces tenía yo—nos contó don Braulio—la nefanda costumbre de rendirle a Baco un cul to bastante fervoroso en sus templos menos augustos. Me encanta empinar el codo en las tabernas, como un guardia municipal o un cochero de punto, a pesar de mi clara estirpe. Esto era, en parte, un hábito adquirido de niño y de hido a mi trato camaraderil con los asistentes de mi padre, y en parte, una alegre tabernofilia razo nada, hermana gemela de la que Baltazar de Alcázar le atribuye al héroe de "La cena"; cosas ambas que llevó a su colmo, cuando yo estudiaba Derecho, mi vida de estudiante ansiosa de placeres y falto de potencia económica.

Acerca de dicha costumbre tenía yo, como Alcibiades y otros grandes hombres, mi parecer, después de observar durante largo tiempo, a fin de abondar en su carácter, sus acciones, le había pues to el nombre de "Amicus". Era, para mí al menos, el amigo ideal. Le guiaba en toda ocasión, según el decoro, el deseo que tenía yo de comprender mi vida y adaptarse a ella. Saltaba a la vista su propósito decidido de compañía a su manera.

Y el pobre animal, cuando se lo presente a mi tío, recién llegado del lugarón de donde procedía mi familia tres o cuatro años compar tiéndola.

—Parece un bicho muy inteligente—dijo el hermano de mi padre.

—Es inteligentísimo— respondí.

—Si tuviera el don de la palabra hablaría, seguramente, como un libro. Lo he sorprendido muchas veces entregado a profundas meditaciones. Se le ve a menudo con ducirse movido por la reflexión, más que por el instinto. Los dioses, no le quepa a usted duda, se han servido dotarme de un perro filósofo.

Mi tío dedicó la mañana entera a los asuntos notariales que lo había traído a Madrid. Después de almorzar durmió la siesta. Al caer de la tarde entró en mi cuarto, donde yo, que cursaba a la sazón el doctorado, estaba estudiando, y me invitó a dar un paseo.

Comenzaba mayo. La tarde moría con una languidez voluptuosa. Una dulce fuerza expansiva le impelía a uno hacia la periferia de la ciudad. Nos encaminamos, calle de Atocha abajo—yo habitaba en la plaza de Antón Martín,—a las Rondas. El perro nos acompañaba.

He dicho nos acompañaba y no es "acompañar" el verbo más propio. El perro—hablemos con cierta precisión—marchaba algunos metros delante de nosotros. Lleva ba el rabo enhiesto y hacia denodados esfuerzos para demostrar la moneda de cinco céntimos infracandal. De cuando en cuando volvía la cabeza.

Llegué a la puerta de la primera taberna que sé alzaba en nuestro camino viró como a una voz de mando y penetró en el establecimiento. Yo me hice el distraído. Al pasar por enfrente de la puerta indicada miré de reojo hacia el interior, e, sinceramente, no sé si fué alucinación mirada casi humana, fija, expectante, pues una cara gracio sísima de extrañeza. El hecho de que mi tío y yo pasáramos de largo parecia desconcertarle.

Momentos despues nos dejaba de mirar y nos oí ladrar a echarnos una ojeada cuando nos había adelantado algunos pasos, curiosa y discreta, como preguntándose qué diablos nos ocurría.

Lo mismo fue hallarse la altura de la taberna próxima, cerrado en dirección a la puerta y se colé dentro. Nueva escena de disimulo por mi parte, y de asombro—esta vez más hondo—por la suya. No le cabía en la cabeza mi abstención repentina.

La escena, durante el paseo, a la ida y a la vuelta, se repitió no se cuantas veces. Al llegar de la hospedería, mi pariente, que tenia pujos de humanista, hizo este juego de palabras:

—Amicus querido sobrino, ¿es un perro filósofo o un filósofo cínico?

El pobre animal era, sencillamente, un perro incapaz de la menor hipocresía. No disimulaba jamás, en su innata honradez, sus costumbres ni sus sentimientos, tan de acuerdo siempre con los de su amo.

Cuando yo co meti¿osa de dos años más tarde, la insensatez de hacer mi esposa a una rica here-

TIPOGRAFIA e IMPRENTA

"LA REGION"

En la Tipografía e Imprenta "LAREGION", situada en la calle del Prospero Nº269 5º cuadra, encontrará el público en general, un variado surtido de tipos y combinaciones, para satisfacer todos los gustos, en los trabajos tipograficos que se le encomienden.

En los talleres se trabajan con proutitud, esmero y a precios módicos:

Tarjetas de visita
Tarjetas Comerciales
Conocimientos
Esquelas
Diplomas
Facturas
Recibos

Cheques
Letras de Cambio
Acciones
Circulares
Memorandums
Guias
Etiquetas

Folletos

y toda otra clase de impresiones que se encarguen

NO OLVIDAR 'LA REGION"

Prnt.—

PARA 1926

Diarios Calendarios exfoliadores de varios tamaños.

AGENDAS

Almanaque Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Amor y Cupido.

CALENDARIO OFICIAL

De venta en la Librería Mesía

PROSPERO 185—87

dera mal educada y tonta, dió en la flor de gruñirle y enseñarle los dientes. Por el contrario, a Luz Valdés, la deliciosa cupletista, a quien le debo los recuerdos mejores de mi juventud, le mantestaba un afecto muy grande.

Una noche, señores, mi mujer —ángel del hogar tan caprichoso como testarudo—se empeñó en que fuéramos al Japonés. Mi resistencia; motivada por actuar en dicho teatrito la Luz de mis ojos, solo sirvió para exasperarla, aunque no sabía su causa. Hubo que ceder. Fuimos. Tomamos dos butacas de última fila. "Amicus" iba con nosotros.

El pobre animal, poco amante de las "varietés", se aburría. Durante los primeros "números" no hizo más que moder los hosezos. En esto llegó el "número" de Luz Valdés. Se descorrieron las cortinas. Luz Valdés apareció radiante y empezó a cantar, con su voz cristal y plata, una de sus canciones.

Oir el perro aquella voz, que conocía tanto, y lanzarse hacia el escenario fue todo uno. No hubo modo de detenerlo. Subió por encima del pianista y de las contdilejas y se precipitó, loco de alegría, sobre su sorprendida amiga.

La algazara que se movió no es para descrita. Mi mujer, deseando de llamarme sinvergüenza, perdió el sentido.

"Amicus no volvió ya a casa. Se murió de viejo en la de Luz Valdés. Quiso darme, a lo que se ve, una lección de dignidad.

JOSÉ PÉREZ BOJARTZ.

El papel de los padres de familia frente al problema escolar

Los padres de familia tenemos, frente al problema escolar un enorme papel que llenar; y a comprenderlo debemos encaminar todos los afanes nuestro interés y nuestra voluntad.

Padres de familia hay que creen cumplir su papel matriculando a sus hijos o pupilos en una escuela fiscal o particular e importándoles muy poco después la marcha del plantel encargado de orientar al niño en la senda del bien.—Padres son estos que aún parecen desconocer sus responsabilidades de tales frente al porvernir de sus hijos y aún de la misma nacionalidad.

Los padres de familia deben con frecuencia visitar las escuelas en las cuales sus hijos se educan, a fin de enterarse de la buena o mala marcha del plantel; para convencerse de si el maestro cumple su rol de modo honrado y amplio o de si la escuela es una mentira donde se pierde lastimosamente el tiempo por la incompetencia o pereza del maestro.

Los padres de familia deben esforzarse por que la escuela sea una prolongación del hogar a fin de que la labor conjunta de estos poderosos factores, se traduzca en obra provechosa y fecunda, porque fuera de la escuela y lejos del hogar, es imposible encontrar la fuente segura del bienestar efectivo de los pueblos.—Solamente el trabajo aunado de ambos factores es capaz de hacer que alcancemos la regeneración social de nuestras masas y consigamos así la grandeza esplendorosa de la patria.

Es, pues, delicada la misión del padre de familia frente al problema escolar y menester es hacernos cada vez más capaces de nuestra enorme responsabilidad, para cumplir así más honrada mente, más humanamente nuestro rol.

Es necesario poder contestar mañana, de modo aireso y sincero, cuando nuestros hijos nos interroguen sobre la manera cómo propendimos a su mejor cultura y su segura preparación para luchar con ventaja, en la desigual contienda que la Vida nos plantea en su afán de vencernos y en loco empeño de triunfar.—Preciso es que no nos rubiricemos cuando nos veamos obligados a mentir y mejor aún que no mintamos para no vernos precisados a ruborizarnos por el dolor de nuestra pasa da incomprensión, nuestra ignorancia o nuestra idiotez.

Como nuestros maestros no hicieron lo que somos y ellos harán lo que nuestros hijos sean, los padres de familia jamás debemos negar al maestro y a la escuela nuestra cooperación, nuestras iniciativas, nuestro estímulo, por que seremos nosotros mismos los culpables de la desgracia futura de nuestros hijos y de nuestra misma nacionalidad.—Seremos los que cabemos nuestra sepultura amasando la derrota de nuestros hijos y cubriendo de sombras nuestra felicidad.

Iquitos, 1926

Alma Serena

Traslado de un consultorio dental

El doctor señor Ricardo Noriega Sanchez, nos encarga que manifestemos a su distinguida clientela, que ha trasladado su consultorio dental de la calle del Próspero número 228 a la segunda cuadra de la calle del Putumayo números 39 y 41 (al lado del bar "La Constancia")

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS [illegible]

Armadores!

VENDEMOS

Roles de tripulación

Listas de pasajeros

Conocimientos, etc. etc.

JOSE ACUÑA AREVALO

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Amazonas y sus afluentes

Oficina: 4a. cuadra Maleton Tarapacá No. 12[altos] Frente al "Malecón Palace".

Prmt.—3a pag.—48—IX

Aduana Fluvial de Iquitos

Movimiento de cabotaje por el puerto de Iquitos durante el mes de noviembre de 1925

Peso bruto y valor de las mercaderías llevadas a los diferentes rios

Rios	Peso bruto en kilos	Valor en Lp
" Ucayali	38.899	3,958.6.00
" Huallaga	25.284	3,803.8.50
" Marañón	30.534	2,727.0.50
" Amazonas	3.494	233.3.30
" Putumayo	55.958	7,082.6.00
" Yavary	33.937	3,811.2.01
" Pachitea	7.164	994.5.50
" Napo	7.061	752.2.77
Totales:	202.331	22.863.4.58

Peso bruto y valor de los productos internados por este puerto

Rios	Peso bruto en kilos	Valor
" Ucayali	237.187	7,261.5.70
" Huallaga	353.412	17,515.8.68
" Marañón	66.898	6,947.1.60
" Tapiche	48.822	5,778.1.38
" Napo	175.226	4,828.0.10
" Amazonas	6.318	315.5.00
" Tigre	9.846	1,136.4.39
" Yavarí	5.850	820.0.00
" Pachitea	1.202	15.0.00
" Nanay	10.800	120.0.00
Totales	915.561	44,737.7.85

RESUMEN

Valor de los productos Lp. 44,737.7.85

Valor de las mercaderías " 22,863.4.58

Diferencia: Lp 21,874.3.27

EXPORTACION

Se exportaron el extrangero 189,346 kilos de tagua (marfil vegetal), por un valor de **mil quinientasveinte libras oro** (Lp. 1,520.0.00)

Iquitos, 26 de diciembre de 1925.

Vo. Bo.—**M. Soto** **Emilio Vizcarra**

Los ingenieros de la Foundation, el médico y el farmacéutico saldrán de Lima con destino a este puerto el 8 de enero próximo

Ya en dias pasados informamos a nuestros lectores que el 8 de enero próximo salían de Lima con destino a ésta el diputado por la próvincia doctor Toribio Hernández y los ingenieros de la Foundation Company. Hoy sobre el mismo particular hemos recibido el radio que trascribimos del Senador señor Julio C. Arana el que además nos indica que vienen el médico y farmacéutico sanitarios.

He aquí el radio:

"Oriente" Iquitos.

Médico Farmacéutico Sanitarios, ingenieros Foundation;saldrán ocho enero.Complaceme felicitar Ud, pueblo Loreto deseándoles feliz año 1926.

Senador.—*Arana*

VENDEMOS

LADRILLOS

Tubulares y Comunes

Precios sin competencia.

G. A. SEGURA & Cia

RAYMONDI 19

Prt.—47—pié de cro.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

UNA LLAMADA URGENTE



¿PASA usted torturado con ásperos y fastidiosos dolores de espalda, o con agudos dolores como corte de cuchillo? Entonces sus riñones piden ayuda.

Los hombres y mujeres, cuyos trabajos les mantiene de pié la mayor parte del tiempo, frecuentemente sufren de debilidad de los riñones. Dolor de espalda es casi siempre el primer síntoma. Tal vez se sienta dolores de cabeza, períodos de mareos, nerviosidad e irregularidades urinarias.

Muchas mujeres sufren sin necesidad pensando que el malestar es algo peculiar al sexo.

No descuide el llamado, ni sufra sin necesidad ó espere que enfermedades más serias se desarrollen. A la primera manifestación de dolor de espalda dé a sus riñones la ayuda que necesitan, usando las Píldoras de Foster, el remedio que usan y recomiendan sus propios amigos.

PILDORAS DE FOSTER

PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las Boticas

Dr. DARIO A. URMENETA

Abogado

Despacha diariamente en su estudio situado en el girón **Morona No. 15**

de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Ptme—51—XI—25.

Aseguran los astrónomos de Lowell que hay vida posible en el planeta Marte.

PERO ES FAIR MUY SECO Y DE POCOS ATRACTIVOS PARA LA COLONIZACION.

Washington.— La teoría de que en el planeta Marte pueda existir alguna forma de vida, parece tomar algun cuerpo con descubrimientos como el que se anuncia de que en Marte prevalecen condiciones atmosfericas y climatológicas semejantes a las de la tierra.

Tal parece resultar de las observaciones practicadas en el observatorio de Lowell, Arizona, durante el verano de 1924, cuando, se recordará, declaró los astrónomos que Marte tocaba al límite de su proximidad a nuestro planeta. Los resultados de esas observaciones acaban de ser presentados al departamento federal de comercio por W. W. Coblentz, físico de la división técnica del mismo.

Dicen los astrónomos de Lowell, segun informa Coblentz, que en la región ecuatorial de Marte, donde las 'manchas obscuras' indicarían vegetación, se observó una temperatura bastante benigna, alrededor de 70 grados Fahrenheit, o sean unos 21 centígrados, registrada por los instrumentos de precisión construidos expresamente para esta prueba.

De ser esto así, viene abajo la teoría sustentada hasta ahora de que Marte nunca se calentaba lo suficiente para derretir sus propios hielos y nieves, quedando excluida toda posibilidad de vida. Creíase que la temperatura marciana nunca podía subir a más de 0 centígrado (32 F.), hasta que las observaciones de 1924 ponen las cosas en claro, dice Coblentz, de otra parte, en las regiones polares de Marte reina una temperatura de 70 C, bajo cero, temperatura nunca igualada en nuestro planeta desde la invención del termómetro.

Debido a peculiaridades atmosféricas propias de Marte, y a la aparente falta de agua, no es posible establecer una comparación con la tierra por zonas; pero se han notado señales claras de cambios estacionales, dice el informe del señor Coblentz.

Las observaciones parecen indicar dos clases de tierra en Marte. Las 'manchas obscuras' aparecían como dos de las temperaturas más elevadas, mientras que las 'manchas claras' mostraban temperaturas de entre cinco grados centígrados sobre cero y diez debajo cero.

Los astrónomos de Lowell inclinábanse a creer que en las superficies obscuras de Marte crecían mohos o hierba como los que se hallan en Siberia, mientras que las áreas de tonos claros son sin duda otras tantas Saharas, secos y polvorientos.

Se vende

a precio de ocasión una casita en la calle de Nauta 3ª cuadra N° 80: tiene todas sus comodidades.

RAZON EN LA MISMA CASA

1 mes 20 X—108.

Cosas del Dia

Registro del Estado Civil

30 de Diciembre

Nacimientos: ninguno. 1, mujeres, ninguna.

Defunciones: Ricardo Salas y Gonzales de 26 años de edad; Antonio López, de 82 años de edad y Agapita Ayjuma y Shapjama de 85 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

31 de Diciembre

Hoy se expendieron en ese Mercado, los siguientes víveres: reses 4 con 582 kilos; cerdos, 17 con 403 kilos; pescado fresco, 4945; pescado salado, 30 y 1 tortuga.

Precios en el Mercado Central

Hoy se han expendido las carnes a los siguientes precios, por kilo.

Res de 1ª	1.00
" 2ª	80
Cerdo	70 y 80
Paiche fresco	40 y 30
Charapa	60
Tocino	1.00

Los plátanos se han vendido a seis por 10 centavos oro.

Comisión de subsistencias

Durante la semana del 27 de Diciembre al 3 de Enero los precios **máximos** para los víveres que abajo se indican son:

	kilo
Azúcar nacional	0.70 "
Frejol nuevo por menor	0 35 "
Mantecas	1.80 "
Paiche salado	0.50 "
Paiche fresco (lomo)	0.40 "
Paiche fresco (demás piezas)	0.30 "
Carne de cerdo	0.60 "
" " [pierna]	0.70 "
Tocino	1.00 "
Unto	1.20 "
Carne de charapa	0.60 "
Carne de taricaya	0.60 "
Maiz amarillo	0.20 "
la arroba	2.00 "
Maiz blanco	0.15 "
la arroba	1.40 "
Plátanos, 6 por	0.10
Plátanos el racimo desde	0.80
hasta	1.40 según
el tamaño	
Yucas	0.08 kilo
" pancro de 30 kilos	1.40 hasta
ta	1.60 "

Balanzas de control

El público tiene a su disposición sin gravamen de ninguna clase en cada Mercado, una balanza en la que puede controlar el peso de los artículos que adquiere en esos locales.

Suspensión y multa

Don Alejandro Ramos rematista del Mercado Central, que conforme tuvimos oportunidad de manifestar a nuestros lectores, infringió la lista de precios de la Comisión de Subsistencias vendiendo el unto a un sol cuarenta en lugar de uno veinte, y que al dia siguiente descató a la autoridad de ese Mercado; según se nos informa, ha sido multado con una libra por la infracción de los precios indicados y con sesenta días de suspención por indisciplina.

Un sol falso

Esta mañana, el recaudador que hace la cobranza de los arbitrios municipales en el Mercado Central, ha sido sorprendido por uno de los rematistas quien le dió un sol falso. Esa moneda es de estaño y la falsificación es muy grosera. Desgraciadamente no se ha podido saber quien dió esa moneda para que se averiguara la procedencia de ella y saber si hay o no, más monedas de esa clase. De todas formas, cumplimos nuestra misión dando cuenta con el objeto de que el público no sea sorprendido como lo ha sido ese recaudador.

Por maltratos

El menor Emilio Vargas ha sido cruelmente maltratado por Julio Rengito. La policia ha castigado a éste con un arresto de veinticuatro horas.

Cria cuervos.....

Ayer, Juana Rengifo estaba en íntimos coloquios con dos soldados en la esquina de las calles Ramírez Hurtado y Omaguas. Un oficial de la policía al ver ese atentado contra la moral, ordenó al guardia que se encontraba mas cerca que condujera a la mujer presa. La Rengifo puso el grito en el cielo y fue mó el gran escándalo y llegando a escaparse de las manos del policía, se refugió en la tienda de Wong que hay en esa esquina y penetrando al interior se introdujo en la casa del señor Guillermo Pinedo quien compadecido le dió hospicio. Resulta que después que esa mujer sabió burlando la acción de la policía, la señora de Pinedo se dió cuenta de que había sido víctima de un robo consistente en cuatro pares de aretes, una leontina y una mota que tenia en su tocador. El señor Pinedo dió inmediatamente parte a la policía y ésta dedujo que la Rengifo había sido la autora y efectivamente fué así; pues esa muchacha ha entregado a la policía las mismas

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

nadas alhajas y ésta a su vez, entregó está mañana a la propietaria esas joyas y la mota. Si el señor Pinedo no hubiera dado hospicio a la Rengifo, seguro es que no se hubiera visto precisado andar en esos ajetreos.

Una vereda en refacción

En una de nuestras edicio nes anteriores, dimos cuenta a nuestros lectores diciendo que los continuos trausen tes de la primera cuadra de la calle del Morona se sentían satisfechos al saber que la vereda correspondiente a la casa signada con los números 28, 30 y 32 de esa calle, estaba sufriendo una refacción completa, que evitaría en lo sucesivo el estacamiento de las aguas pluvia les que formaban una laguna que era imposible de pasar.

Pues bien, resulta que la refacción de esa vereda se está haciendo conforme las cotas señaladas y tiene una diferencia de nivel como de quince céntimetros más alta que las de toda la cuadra. Es por consiguiente un obstáculo para los transeuntes que tienen que sufrir con ella. Creemos y estamos seguros, que los demás propietarios serán obligados a hacer levantar las veredas de sus casas al mismo nivel. El más perjudicado con esa cuestión, tiene que ser el señor Alejandro Vigil que no hace mucho refaccionó la de la casa signada con los números 32 y 34 y que según nuestro criterio se verá por forzosidad o obligado a hacer levantar esa verada al mismo nivel que la vecina. Es una injusticia la que se va a cometer pues el señor Vigil hizo hacer esa obra ordenado por la Municipalidad, de manera que es necesario que se vea la forma de no lesionar sus intereses, máxime que el señor Vigil cumplió con la primera notificación que se le hizo.

Medida que sugerimos para el abaratamiento del plátano

Venimos fijandonos que las embarcaciones que llegan a este puerto y que hacen el servicio de cabotaje no traen plátanos. Según tuvimos oportunidad de manifestar en una ocasión, que nos habían denunciado el hecho de que una casa armada ha había prohibido a los representantes de sus embarcaciones que trajeran plátanos. Parece que todos los demas armadores han seguido esa idea que perjudica notablemente al público, toda vez que es el articulo más necesario tanto para el menesteroso como para el que no lo es.

Creemos que facilmente se podria evitar ese hecho, que va contra los intereses de la colectividad, obligando a todas las embarcaciones que hacen el servicio de cabotaje que traigan por lo menos cincuenta racimos de plátanos para evitar la enorme carestia de ellos. Esos plátanos a unas cuantas horas de aqui, se venden a cuarenta centavos y en la actualidad se cotizan en este puerto a un sol cincuenta, precio minimun.

Para dar esa facilidad,que beneficiará enormemente al público la Junta de subsistencias podia pedir el apoyo de la Prefectura o de la Capitania del Puerto en el sentido de esa obligación, con la pena de que no será recibida ninguna nave sino trae por lo menos esa cantidad de racimos de plátanos.

El "Cuyabá"

La salida de ese vapor, está anunciada para el 2 del próximo mes de enero a las cinco de la tarde En la oficina de correos, reciben la correspondencia certificada y encomiendas hasta las dos de la tarde y la común e impresos hasta las 4 p.m. del dia de salida.

Por la salubridad pública

Las siguientes personas han sido notificadas por la inspección de higiene para que en dia retiren los cerdos que tienen en sus domicilios: Resurrección Pinedo, 2 cerdos; Luzmila Pinedo, 3 cerdos; y Fernando Fortunato uno.

Nuestros obsequios

Consecuentes con el ofrecimiento que hace varios años hicimos a nuestros abonados, el número de hoy va acompañado con un calendario correspondiente al mes de enero próximo.

Multa

La inspección de policía municipal ha impuesto a don Juan Rodriguez la multa de diez soles plata por dos reses de su propiedad que por vagas fueron detenidas en el deposito de la calle del Brasil.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

COMERCIAL

Lima, Diciembre 15 de 1925.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	$	3.83
Londres	Libra esterlina	,,	26.84 %
París	Francos Franceses	,,	105.40
Roma	Liras	,,	95.—
Madrid	Pesetas	,,	27.—
Suiza	Francos Suizos	,,	19.85

Precios de productos de la Región, en Iquitos,

durante la presente semana, pagado en moneda peruana en las casas comerciales de los señores Kahn & Cía., Strassberger y Cía. S. Azerrad, Antonio Tang y otras

Jebe fino	a 4.80	@ y a $ 3.20 el k.	casa Garcia y Cía
Sernamby de jebe	a 2.80	" " 1.86 " "	" " "
Caucho	a 3.30	" " 2.20 " "	" " "
Jebe débil	a 3.50	" " 2.30 " "	
Balata blanca	a 2.100	" " 1.40 " "	casa Moch
Chicle	a	" " 1.00 " "	Toledano y Cía. y
Caucho blanco	a 13.50	" " 0.99 " "	(S. Azerad
Balata rosada	a 3.00	"	
Gutapercha	a	2.50 " "	

ALGODON

Del Ucayali	a 30 y 31 cts. kilo	Kahn, y Strassberger y Cía
Del Huallaga	a 33 y 34 "	Toledano y Cía.

TAGUA

La tonelada a 9 y 10 libras peruanas, casas Borges y Strassberger y Cía. Moch, Azerrad, Niño y Antonio Tang

DIVERSOS

Frijol a 0.80 @ en «EL GALLITO»

Frijol kilo a 30, 20 y 16 centavos en las casas Borges, Zeppelin y Pinasco y Cía.

Arroz " a 40 cts. Pinasco y Co. y Borges.

Maiz " a 15 ctvs. Pinasco y Cía. y Borges

Cacao en grano " a 60 ctvs. Pinasco y Cía. y Borges

Fariña " a 35 " Strassberger

Café c. cascara " a 45 ctvs.

" sin " a 60 " "

Arroz c cascara " a 12 ctvs "

Paiche salado " a 70 y 65 kilo "

Azucar " a 70 y 65 kilo "

New York 18 de diciembre

GOMAS

Upriver fino	83¼ cts. la	libra
Caucho ball upper	63¼ "	"
Ahumado	90 "	"
Ruber upriver coarse	61 "	"
Plantation de primera	91 "	"

Algodón peruano

Americano	$ 18.75	libra
Mitafifi	,, 32.00	"
Tangüis	,, 38.00	"
Aspero	,, 47.00	"

EN LIVERPOOL

Algodón peruano

Aspero	£	11.1.12	quintal
Suave	,,	6.3.81	"
Mitafifi	,,	7.8.05	"
Semiaspero	,,	8.4.66	"
Tangüis	,,	6.9.10	"

Accidentes del Trabajo

OBREROS

Vendemos la recopilación de leyes que se relacionan con los accidentes del trabajo a

$ 0.80

Agentes y embarcadores

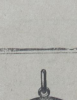
Ocurran a esta imprenta, que tenemos guias de embarque, facturas consulares peruanas, americanas y brasileras, etc. etc.

LEPRA

vendemos ese folleto por el doctor E. JEANSELME

Terrenos de montaña

La nuevas disposiciones de fecha 24 de marzo VENDEMOS



Joyería Vergara

Llegó a este establecimiento un surtido de relojitos pulsera, chapa de oro, marca Suizos LUZ, para señoras y caballeros, que los venden a precios módicos.

Tiene un surtido de medallas religiosas de dis tintas formas y clases.

Gran rebaja en precios en alhajas con motivo de año nuevo.

Todo el que compra en este taller tiene derecho a un CUPON número do para el sorteo de 28 de Julio próximo.

v 15 p 1 —170

Junta Inscriptora Militar

De conformidad con lo dispuesto en la ley No. 1569, de servicio Militar Obligatorio, desde el 1° de enero de 1926, queda abierta la inscripción militar para los jóvenes que hayan cumplido 20 años hasta el 31 del presente mes, la que se verificará en el local del Concejo, todos los dias útiles de 7 y 30 a 11 y 30 a.m., hasta el último dia de febrero próximo.

Iquitos, de 19 diciembre de 1925

El Síndico de Rentas, Presidente de la Junta

3a. pág.—v. 10 p 10.—9/8 4 1/2"

AVISO OFICIAL

Prefectura del Departamento de Loreto

Vestuario para las fuerzas de la Guardia Civil

Por disposición de la Dirección General de la Guardia Civil y Policia, se convoca postores, para la confección de setenta uniformes de kaki, compuestos de casaca, pantalón y bandas de resistencia; setenta kepis de la misma tela, setenta camisas y setenta calzoncillos de tocuyo; y setenta pares de calzado de tropa, con destino a las fuerzas de policia de este departamento.

Las propuestas pueden presentarse, en pliego cerrado en la Secretaria de la Prefectura, durante ocho dias a partir de la fecha de la publicación del presente aviso, todos los dias útiles de 8 a 12 a.m. y de 2 a 6 p.m.

La adjudicación se hará por este Despacho, al que ofrezca mejor precio para la confección de las mencionadas o bras.

Iquitos, 21 de diciembre de 1925.

ALFREDO ARBULU

Secretario de la Prefectura del Departamento

v8p8—110—3a. pag.



FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

LA HISTORIA DE GARRAPATA

En una de las parroquias rurales, que gozaba merecida fama de levantada y alborotada, fué destinado como autoridad un sujeto de mansa apariencia y alegre carácter, que formaba notable contraste con el agrio e irrascible del antecesor.

—Viva el nuevo Teniente!— gritaba el pueblo entusiasmado.

Y él aparecia en el balcón, sombrero en mano, agradeciendo las manifestaciones, y pronunciaba discursos llenos de promesas y convidaba a comer a los gamonales del lugar.

Cuando salia a la calle, repartia confites entre los pequeñuelos; echaba piropos y cedia en todo momento al asenso y la acera a las señoras.

—Es muy güeno!—decían los chiquillos.—Es todo un hombre!—declaraban los ciudadanos.— Es un caballero!—afirmaban las mujeres.

Todas las esperanzas populares estaban, pues, cifradas en tan amable y complicada autoridad que se había captado por completo y en el más alto grado las simpatías lugareñas.

—Pero, señor Castañeda, le decía el viejo cazurro Secretario, veo que usted se prodiga ya demasiado y no imprime verdadero carácter a su autoridad.

—¿Ha estudiado usted?— le interrogó el Teniente—la fisonomía de la vida?

—No, señor.

—Entónces no se meta a hablar de lo que no entiende. Yo sé lo que hago.

Con una autoridad como ésta,— decían los notables en el portal de la botica, donde solían reunirse para tratar de los negocios públicos y componer el país;—con una autoridad como ésta, nos vamos a quitar de encima todas las contribuciones fiscales y municipales.

—Será posible?

—Pues ya lo creo. Hasta aquí nos han estado sacando el jugo, a más y mejor, por falta de un verdadero defensor de los intereses del pueblo; pero desde que tenemos al frente de los destinos de la parroquia de Garrapata a un pronombre como el señor de la Castañeda, sonó la hora de la redención para los garrapateros.

—Me ha ofrecido—dijo el cura,—levantar la torre de la iglesia y reparar el altar mayor.

—A mí,—añadió uno de los propietarios rurales,— me va a hacer devolver las bestias que me quitaron en la última campaña.

—Es,—añadió el boticario,—que a nadie sabe decir no; y ayer mismo a solicitud de los vecinos ha empeñado su palabra para empedrar las calles, hacer un puente sobre el Estero de Lechugal, comprar una bomba, poner faroles en todas las esquinas y abaratar la carne y el plátano.

—Eso es gente!— dijo el Síndico de la Cofradía del Rosario.—¡Eso es gente!

—Yo de buena gana,— expuso el Maestro de Escuela,—colocaria en la historia el nombre de nuestro Teniente al lado del de Bolívar. Oid y admirad: me ha hecho pagar los sueldos atrasados y desde el dia memorable en que él vino a la parroquia estoy comiendo a mis horas.

—Caramba!—exclamaron todos.— ¡Viva el Teniente de Garrapata!

—Bueno,— decía el adusto Secretario en el despacho de la Tenencia, removiendo un montón de papeles,— ¿qué hago yo con esta hojaraska?

—Cual?

—Este montón de solicitudes que hay aquí señor Teniente. Todas son contra la ley, las ordenanzas y los reglamentos. Cada cual quiere pechuga y media y espera con ansia la resolución de la autoridad.

—Tomarse las una cosa para que no se te caliente la cabeza: coge la papelería hazla trizas y échala al cajón de la basura.

—Pero qué dirá esa gente?

—Bah!

—Es que usted mismo señor acoge y alienta sus pretensiones!

—Pero con eso se conforma y está contenta, qué diablos! No oyes como grita: —¡Viva la nueva autoridad! ¡Hip, hip, hurrah!

—Pero más tarde, qué pasará?

—Oh! Más tarde, se le remacha el clavo!

Cuando se abria el despacho de la Tenencia, acudia en masa la mitad del vecindario, en pos de sus asuntos:

—Señor Teniente, aquí venia a ver qué hubo de lo mio.

—Ah! Usted es la señora viuda que quiere montepio, sin que su marido haya sido militar?

—Si, señor.

—Pues, hija sé que el Ministro de Guerra está tomando mucho interés en esta causa. Pronto empezará Usted a cobrar.

—Y yó, señor?

—Ya trabajaré a la Junta de Hacienda para que lo borren del catastro. Si no quiere usted pagar, es muy justo que no le cobren.

—Y esas becas para mis chiquillos, señor Teniente?

—Cuántos son?

—Doce.

—Ya vienen! Se las he pedido de oficio al Congreso Escolar de la Provincia.

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Pmer jul —25—43

ULTIMA NOVEDAD

En cintas "ARLAC"

para maquinas de escribir, tintadas de un solo lado, no ensucian los dedos ni se tupen las letras. - **De venta en la**

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.

—Qué aliviados vamos a quedar cuando estén becados todos los muchachos, como dice mi mujer.

—Ya lo creo. Y usted, mi señora, ¿qué me cuenta?

—Yo fuí la que le hablé de la jubilación.

—Quiere usted que la jubilen?

—Sí, señor.

—Es usted profesorasa?

—No, señor; pero soy pobre y necesito ayuda del gobierno. Si fuera maestra de escuela, como dice mi marido, qué gracia habría en que me jubilaran! La gracia está en que me jubilen sin ser profesora.

—Muy bien pensado: la jubilaremos. Pierda usted cuidado.

—Será su eterna agradecida.

—Y ustedes qué quieren?

—Pedimos, señor, la libertad de esos pobres muchachos que están presos en la cárcel.

—Qué han hecho?

—Nada, señor.

—Cómo, nada.

—Es cuestión de cuatro vaquitas que dispuse se comieron, y por eso los tratan de abigeos y los tienen presos.

—Qué injusticia!

—Es lo que todos dicen; y, mientras tanto, están ahí padeciendo, los pobres inocentes.

—Ya me ocuparé de eso! Vayan tranquilos!

Mientras tanto, el Secretario daba turibundas chupadas al cigarro y exclamaba colérico:

—Esto no se ha visto nunca, señor Teniente!

—Pero hombre, le decía el aludido; este es el principio. Déjalos que gocen siquiera cuatro días. Ya verás el final!

Luego cogía el sombrero, se iba a la calle y en todas las esquinas encontraba alegres grupos que le saludaban con esta invariable exclamación:—¡Viva el Teniente de Garrapata! ¡¡Viva!!

Meses despues navegaban río abajo unas cuantas canoas, tripuladas por nuevos de Garrapata.

Los navegantes de otra canoa que subía trabaron conversación con los que bajaban.

—A dónde van compañeros?

—Huyendo del Teniente de Garrapata, que se ha vuelto una fiera.

—Cómo el prohombre aquel que ustedes colocaron al lado de Bolívar?

—Ese fué al principio, cuando empezó a engañarnos. Y nosotros los tontos le creíamos. Pero todo resultó fama, compañeros. Era más malo que el otro y tenemos hoy encima un monstruo sangriento que nos impone un yugo servil.

—Y a qué vienen ustedes?

—A pedir la destitución de la fiera que no está aniquilando con sus depredaciones. Ahí queda el pueblo gritando ¡mueras! a la odiada autoridad.

—Ave María! Qué desgracia la de Garrapata!

Esta verídica relación demuestra que, más o menos, todos somos garrapateros.

Cuánto tiempo hace que en cada primero de enero venimos gritando llenos de entusiasmo:

—Viva el Año Nuevo!

Y en cada año que comienza vemos lo que serían los vecinos de Garrapata en la nueva autoridad: paz y progreso, unión y concordia, gangas y pechos a derecha e izquierda para desengañarnos despues, al final del año, apurar hasta las heces la amarga copa de la decepción y esperar el que viene para volver a gritar:— Viva el Año Nuevo!

Luego, todo el mundo es Garrapata.

Pero ya que la esperanza es una especie de bálsamo que estaña todas las heridas del pasado y dispone el espíritu a futuras bienandanzas siguamos la corriente y hagamos coro al jubiloso y general concierto diciendo a nuestros lectores:— Feliz Año Nuevo.

Estaremos contentos siquiera cuatro días.

JACK THE RIPPER.

FIGURINES!

de Noviembre

VENDEMOS

Tiene modelos para disfraz

Las empresas de transportes se ponen de acuerdo para unificar sus tarifas

Señor Director del "El Oriente."

Muy señor nuestro:

Habiendo llegado a un acuerdo en virtud del cual las empresas de transportes de cargas han contemplado tan to los intereses de Uds. como los suyos propios, le participamos que desde el 1o. de Enero de 1926 regirá la TARIFA ADJUNTA para el servicio de conducciones de carga.

Estimaremos en mucho que la holgura de Uds., conocedores de la situación de carestía de brazos para trabajar y carestía de la vida, acojan de manera benévola nuestro proceder, juzgando sinceramente la pequeña alza que notarán en nuestra nueva tarifa.

De Uds. muy atts y SSS. S

p. p. Teixeira Hms.
F. Teixeira. *R. Zumaeta*
C. G. Linarez *S. Barreiro*
G. Pesantes

Vida Militar

Orden de la Comandancia de Armas

(Del 16 al 30 sin novedad)

Iquitos, 31 de diciembre de 1925

Trascripciones

Se ha recibido del Estado Mayor General del Ejército, el siguiente radiograma:

"Lima 28 diciembre 1925. No. 555.

Comandante Armas.

Iquitos

Resolución suprema 12 actual prorroga por cuatro meses periodo destino subteniente Manuel Jimenez Rivera. Resolución Ministerial 17 actual concede treinta días permiso Capitán Juan Manuel Salinas por enfermedad permanecer esta capital.—CORONEL AGUILA".

Transcripción de la Jefatura de Zona

"Iquitos, 31 de diciembre de mil novecientos veinticinco.—Visto el proceso seguido al encausado marinero Antonio Ramirez Mego por el delito de deserción, de conformidad con el dictamen del Auditor de Guerra se dispone:—El Consejo de Guerra que deberá pronunciar sentencia en esta causa estará formado como sigue: Teniente Coronel don Lorenzo Núñez que lo presidirá; vocales, capitán don Eduardo Hurtado, Nicanor Vergara y don Milciades Fonseca; tenientes don Hipólito Paredes y don Francisco Gamarra y subteniente don Claudio Miro Quesada; suplentes tenientes don Ricardo Llosa Perez y don Julio Vargas Llosa del Regimiento de Infantería No 19.—Actuará como secretario de este Consejo el teniente don Juan B. Carreño de la misma unidad. El citado Consejo se reunirá el martes cinco de enero próximo entrante a horas dos de la tarde en el local de la Comandancia del Regimiento N° 19 debiendo asistir a él los oficiales francos de la guarnición.—Pase al Juez Militar Sostituto para que haga las citaciones de Ley,comuníque se, regístrese y publíquese.—T. R.—El Coronel Jefe de Zona.—[firmado].— MOLINA DERTEANO.—El Teniente Relator Secretario.—[firma do]—Carlos A. Valdez".

1.—Consejo de Guerra—De conformidad con la trascripción anterior, el Consejo de Guerra, se reunirá en uno de los salones de la Comandancia del Regimento de Infantería No. 19, el día martes cinco de enero próximo a las dos horas de la tarde.—Traje de costumbre.

2.—Guardia del Consejo de Guerra.—La guardia reglamentaria para este Consejo, la proporcionará el Regimiento de Infantería No 19.

3—Oficiales francos—Los oficiales francos de la guarnición, deberán asistir a la audiencia del Consejo de Guerra.

4—Relator del Consejo de Guerra—Para la audiencia de este Consejo,se ha designado Relator al teniente don Juan B. Carreño del Regimiento de Infanteria No 19.

5.—Baja por tiempo cumplido—El Regimiento de Infantería No. 19, dará de baja en la fecha a los 33 individuos por reengancharse en esa Unidad.

La hora oportuna

I

Si acaso no he conseguido
ni el Amor ni la Fortuna,
es porque nunca he podido
llegar a la hora oportuna.

Porque, amar... ¡Oh yo sé amar
con violencias de pasión,
y nunca se ha de gastar
mi tesoro de emoción...!

Yo sé que mi Amada existe
—por quien mi alma está tan triste—,
mas nunca supe quien es;

porque a sus citas amantes,
acaso he llegado antes...
o muchos años después.

II

Trovador y peregrino,
de la Gloria enamorada,
siempre sali a su camino
cuando ya fue pasado...

¡La Fortuna...! Su canción
oí, una noche de luna...
Y cuando abrí mi balcón,
ya iba lejos la Fortuna...

Siempre tarde, o más temprano,
parece que, en el Arcano,
alguien trastrueque mi suerte...

¡Y, cual sarcasmo fatal,
sólo seré puntual
cuando me cite la Muerte!

Emilio Carrére.

Raquitismo nacional

¡Cuán desconsoladora medianía!
¡Cómo el rasero niveló las tablas!
¡Pobre nación, te mueres y no hallas
un hombre que mitigue tu agonía!

Charlatanes mentguados, a porfía
riñen por el gobierno sin batallas,
¡y tú, entranto, indeferente callas
sufriendo sus torpezas y falsía!

¡Levántate; sacude ya el marasmo!;
¡de otras naciones que cual tú se han visto
tomas indignos de el aromí ejemplo;

¡Mira hacia el porvenir; cobra entusiasmo!..
¿dónde el látigo está, con el que Cristo
lanzó a los mercaderes de su templo?

Cándido Ruimar.
Español.

6—Alta de reenganchados—

Con fecha 1º de enero de 1926, el Regimiento de Infantería No. 19 dará de alta a los individuos que se han reenganchado en dicha unidad conforme a la relación nominal que ha sido remitida a esta Comandancia de Armas.

7.—Baja por inútil al servicio—

En la fecha el Regimiento No. 19 dará de baja por inútil al servicio, al soldado Juan Israel Vasquez de conformidad con el radiograma No. 165 de la Dirección de Sanidad.

8—Alta de contigente—

Con fecha de mañana,la misma unidad dará de alta a los individuos que abajo se indican, pertenecientes al contingente ordinario de la clase de 1925, de ésta Región:

PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS.

Conscriptos: Nicolás Paredes Armas, Rafael Banco Lachuma, Uladislao Romero Ríos, Germán Tejada Melendez, Isaias Paredes Saboyá.

Voluntarios: Asencio Sangama Pachamat, Teodoro Vásquez Saavedra, Eduardo Sandoval Tuesta.

PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DEL UCAYALI.

Conscriptos: Sebastian Montalvan Rengifo, Cruz Martínez Andrade, Francisco Acho Shuícano, Pedro Amante Tenasoa, Pascual Tanánta Tenason.

Voluntarios: César Augusto Valles Ríos, Carlos Reyna Ayllón.

PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DEL BAJO AMAZONAS.

Conscriptos: Fernando Caribucari Maricahua, Francisco Torres Gonzales, Juan Antonio Sinarahua Ahuanari, Jorge Macedo Pezo, Fabriciano Pisango Cachique, Benjamin Apaguehe Shiapanna, Leopoldo Amasifuen Andoas, Julio Trigoso Vargas.

Voluntarios: Zacarías Labajos Panduro, Pablo Hidalgo Encina.

Enrolado: José Aspajo Gonzales.

Total 26 individuos.

9.—SALUDO.— El Coronel Comandante de Armas con motivo de celebrarse el dia de mañana la entrada del año 1926, se complace en saludar y desearles feliz dia a todos los Jefes, Oficiales y tropa de la Guarnición, así como también para que las labores y trabajos del año próximo, serán fructiferas en conocimientos, disciplina y orden para el engrandecimiento del Ejército y en particular de la Patria.

El Coronel Comandante de Armas. (firmado)—MOLINA DERTEANO.

Es copia fiel del original.—El Teniente adjunto.—CARLOS A. VALDEZ.

Nuevos Aforismos Chinos

1

Para los rateros siempre
el juez es un ladrón.
Y tienen razón.
Les roba...su tranquilidad

2

Si un vagabundo roba un
pan es un ratero.

Un país en el mismo caso
obtiene el título de conquistador.

3

La guerra de conquista tiene entre los humildes un título lo más modesto.

Se llama: **La bolsa o la vida.**

4

Caín mató a Abel.
Y el remordimiento mató a Caín.

Pero hay Caínes que encima insultan a Abel.

5

La espada es el puñal de los cobardes.
Y el cañón un perfeccionamiento de la porra de Caín.

6

La propiedad es un robo, decía Prudhome.
Y hay países salteadores de camino.

7

El Derecho crucificado, es carmentado, resucita siempre.

8

—Cuál es el título de propiedad?
Y algunos no tienen más remedio que mostrar la gazúa.

9

Alí Babá y sus cuarenta ladrones pasaban por traficantes de vinos.

Los nuevos Alí Babás y sus mil cien secuaces suelen vestir la librea.

10

La mentira es la religión de los siervos, dice Gorki.
Y la de ciertos diplomaticos cnndas'

11

No hay delincuente que no haga protestas de inocencia.

En cambio, el Nazareno calaba aún bajo el bofetón que lo afrentaba.

Resumen general

del movimiento habido en el Mercado Central desde Enero a Diciembre de 1925, conforme se detalla

Meses		Lp.
31	Enero	314.5.28
28	Febrero	302.9.29
30	Marzo	364.7.05
30	Abril	330.0.92
31	Mayo	345.4.82
30	Junio	334.8.39
31	Julio	326.1.61
31	Agosto	301.7.77
30	Setiembre	309.6.56
31	Octubre	311.2.67
30	Noviembre	333.7.53
31	Diciembre	355.7.47

Total Lp. 3.930.9.36

Importa lo recaudado durante el año de Enero a Diciembre la cantidad de **tres mil novecientos treinta libras novecientos, treintiseis milésimos.**

Iquitos, Diciembre 31 de 1925.

Luis M. Ghiorzo.

12

Trabajarás con el sudor de tu rostro.
Pero por rostro tienen ganzúa.

13

Cuando las uñas crecen de masiado se convierten en garras.

De ahí que muchas cóndores no dejan los guantes del diplomático.

15

No mentar la soga en casa del ahorcado.
Ni la justicia en la del ladrón.

Alberto Guillén.

SOCIAL

Natalicio

El lo de enero próximo, conmemora su fecha natalicia la señorita María Rojas Torres, quien no tendrá el agrado de recibir a sus amistades por el estado delicado de salud en que se encuentra.

El 2 del mismo mes de enero, conmemora el día de su natalicio la señora Luisa A Pinasco de Hoffman.

Les enviamos nuestro a tento saludo.

Nuestro agradecimiento

"El Oriente" agradece sin cerramiento a todas las autoridades, corporaciones oficiales y comercio y a las numerosas personas que con motivo de la Pascua de Navidad y Año Nuevo lo han felicitado.

Sensible.

Hoy a las siete de la mañana ha dejado de existir la señorita Amelia Ruíz y Rubio. La traslación de los restos de la casa mortuoria, Tambo 46, al Cementerio General se realizará mañana a las 10 a m. Enviamos a los deudos de la extinta nuestra más sentida condolencia.

De correos

Correo para Lima

La correspondencia para Lima se despachan el 1º del mes entrante en Lancha Correo "Galicia".

Los certificados y encomiendas se admitirán hasta las 10 a. m., y la común o impresos hasta las 12 m.

Capataz

Se necesita uno en el establecimiento comercial de ISRAEL y Cº, con práctica en el manejo de peones, para prestar servicios en esta ciudad.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

168.—31—X.—25.

RIO UCAYALI

Doña Ana González de Hoffman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "CIEN UNIDOS" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en las cabeceras de la quebrada, Carabuite (región inte rior) afluente de la margen derecha del río Ucayali distrito de Nauta a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos y la quebrada Carabuite, por el Sur, Este y Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

v30p2 —149

AVISO DE OPOSICION

Don Tomás Aleta se ha presentado en la fecha, ocurriéndose a expediente que ha iniciado don Remigio Cora solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado «Intermedio» con doce hectáreas de extensión, situado en la márgen izquierda del río Amazonas por estar comprendido el lote «Santo Tomás» que tiene amparo provisional.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se agregue a sus antecedentes y se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el cual ella versa.

Iquitos, 24 de diciembre de 1925.

v15p1—166 Amadeo Guevara.
Jefe de la sección.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y pa pel sellado.

Juan M. Góngora R.

Perito regional, sustituto de la márgen izquierda del río Amazonas y sus afluentes.

Oficio N° 28 Estacalá No. 12 Pemt No. 38.—20 mzo.—1

Crónica Judicial

Despacho del día 30 de Diciembre de 1925

Sala en lo Civil

Resolvió la seguida por don Leodegardo Dávila con doña Felipa Bartra por soles; confirmaron el auto apelado que declara infundada la excepción de pleito pendiente deducido por el apoderado de la demandada Bartra.

Se votó la seguida por don Enrique Jugo con doña Amalia del Aguila Vda. de Pinedo, por soles; confirmaron la sentencia apelada que declara fundada la excepción de irresponsabilidad deducida por la demandada Vd. de Pinedo e infundada y con costas la demanda de Jugo la que absolvieron a dicha viuda de Pinedo.

Tribunal Correccional

En audiencia pública se vió la seguida contra Manuel Antonio Pisango por lesiones a Basilia Ahuanari; presentes el Sr. Fiscal, el acusado, su defensor don Catalino Salazar y tres tetigos, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones del hecho quedando pendiente, la sentencia para el día de mañana a las 3 p.m.

El Relator
V. Aro Gonzáles

Terrenos de Montaña

Se publicará sin interrupción a su completarse las treinta veces

RIO AMAZONAS

Don Fernando Maldaya se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Hoara Cocha" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en el interior del riachuelo Manuiti alto margen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte: con la propiedad de los señores Cardenas y Ríos por el Sur, con la quebradita Vanaya Pillo y terrenos pananosos por el Este; con la propiedad de don Juan Vela y por el Oeste; con puerto Alegría de los señores Arnas y Lopez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30 p5 —136 Jefe de la Seccion

RIO UCAYALI

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Los Dardos" con una extención de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Cashivo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste: con una cocha que esta separada por una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p4—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guilfo Chuquista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la región interior margen izquierda del río Amazonas en la quebrada Uschpa Cacho que se derecha, distante a quitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el lando "San Antonio" de mi propiedad, por el Sur, con la quebrada Uschpa Cacho, por el Este con el fundo Aumento de San Andrés de don Nicolás Asdrúbal Osmin de Pinedo y la Oda Uschpa Cacho y por el Oeste, con la quebrada Uschpa Cacho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p9 —116 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porfirio" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Yarapa, distrito de Maquisapa, alcance izquierdo del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a 30 metros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur: por el Este; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra unterreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Angela" de visitación López por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

v30p15—68 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espino" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma -yacu afluente derecho del Yanaya y este del Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 14—73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Iquiterdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente derecho del Yanapa y este del río Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p14—72 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Carmen A. de Peña, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Buen Pie" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Yapayacu, afluente izquierdo del Yarapa y este del río Amazonas por su margen derecha, a..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos: son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Ramon Alafaya se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Grande" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana cuyos linderos son: por el Norte: con la quebrada Cashivo, por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste: con una cocha que esta separada por una playa de la orilla del río Ucayali.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v 30 p4—112 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Eulario Guilfo Chuquista se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 12 hectáreas, ubicado en la región interior margen izquierda del río Amazonas en la quebrada Uschpa Cacho que se derecha, distante a quitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte, con el lando "San Antonio" de mi propiedad, por el Sur, con la quebrada Uschpa Cacho, por el Este con el fundo Aumento de San Andrés de don Nicolás Asdrúbal Osmin de Pinedo y la Oda Uschpa Cacho y por el Oeste, con la quebrada Uschpa Cacho.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p9 —116 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Marcos Delmar, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Porfirio" con una extencion de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen izquierda del río Yarapa, distrito de Maquisapa, alcance izquierdo del Yarapa y este del Amazonas por su márgen derecha, a 30 metros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte: por el Sur: por el Este; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p15—68 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Augusto Martinez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra unterreno de montaña que denomina "Carapacho" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Orellana, cuyos linderos son: por el Norte, con el fundo "Angela" de visitación López por el Sur, con la sacarita de Sara-yacu, por el Este, con el río Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 12 de diciembre de 1925.

v30p15—68 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Pablo Ruiz, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Puerto Espino" con una extensión de 20 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la quebrada Puma -yacu afluente derecho del Yanaya y este del Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30 p 14—73 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Eva Iquiterdo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vista Alegre" con una extencion de 30 hectáreas ubicado en ambas márgenes de la quebrada Yanayacu, afluente derecho del Yanapa y este del río Amazonas por su márgen derecha, a ..... kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos: son por el Norte, por el Sur, por Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Cacho región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la quebrada Cetico cacho y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina, "Perseveran

por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 14 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p14—71 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Nicanor Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali, distrito de Contamana a 120 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte: con la propiedad de los señores Cardenas y Ríos por el Sur, con la quebradita Vanaya Pillo y terrenos pananosos por el Este; con la propiedad de don Juan Vela y por el Oeste; con puerto Alegría de los señores Arnas y Lopez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—54 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Froilan Galvan Ismino, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra de un terreno de montaña que denomina "San Juan" con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Momón afluente izquierdo del río Nanay, y este del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, por el Oeste con terrenos de Rosalino Vásquez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p16—54 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Pablo Gonzalo por su menor hijo Hernan se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Triunfo de Zolmira" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior de la margen derecha del río Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, distrito de Iquitos a 12 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terreno Aumento de Zolmira propiedad de doña Rosa O. de Gonzalo por el Este, con terrenos baldíos y por Oeste, con aguaja de Pucaurquina.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p18—47 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Estéban Gutierrez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Pativilca», ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas, a cientos de kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste, terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p22—19 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don J. Buenaventura Dávila por Fran cisco Ramirez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Francisco" con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la márgen derecha del río Ucayali (aguas bajas de Apacheo) distrito de distrito San Martin a 48 kilómetros de distancia del pueblo de Tierra Blanca, cuyos linderos son: Aguas arriba con el lote de don Delfin Arce. Aguas abajo con el fundo "San José" por el fondo con el lote del referido Arce y por el frente con el río que hace la Sacarita.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10. de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A Velasquez por Dn Eleuterio Mendoza Sanchez se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Salaverry" con una extensión de 30hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Mañón afluente del río Napo y este a la izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos, a 150 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Mañón, por el Sur, con terrenos baldíos por el Este, con montes baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p23—13 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Francisco Huaman se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denominaSan Francisco con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la Quebrada Cetico Cacho región interior de la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de Yomona, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este, con la quebrada Cetico cacho y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p25 —143 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Santiago Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina, "Perseveran cia" con una extensión de 9 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas distrito de Iquitos, a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con terreno de Ernesto Vichez, por el Sur, con el terreno de doña Josefa Shiguiama, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas llamado brazo de Panguana.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 28 de noviembre 1925.

Amadeo Guevara.

v30p25—142 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Medardo Mori Paredes se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "QUIRIENTE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Nauta Cano afluente derecho del río Itaya, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Nauta Cano, por el Sur, por el Este, y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 28 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p18—46 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Luis A. Velasquez Portocarrero por don Ezequias Mori Chuquipiondo, ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "RIMAC" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda de Nauta Cano afluente derecho del río Itaya correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 84 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con Cano, por el Sur, con montañas baldías, por el Este, el terreno Orient de Adolfo Mori Paredes y por el Oeste, con montañas baldías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v.30 p27.—120 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Wenceslao Torres, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "ALEGRE", con una extensión de 30 hectáreas ubicado en el interior de la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos, a 7 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno "Tarata" solicitado por Cilmaco Nuñez; por el Este: con terrenos de propiedad de Pedro Morris denominado "Unión Peruana" y por el Oeste con terrenos agua jales baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de noviembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p28—124 Jefe de la sección

Rectificación de márgenes

RIO AMAZONAS

Don Elisa Vasquez Garcia se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PROVIDENCIA" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Amazonas, distrito de Iquitos a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terreno ocupado por doña Rosa Echevarria, por el Sur, el ocupado por don Catalino Cahuaza, por el Este, el río Amazonas y por el Oeste terrenos de don Santiago Sifuentes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 24 de noviembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p28—87 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Isabel Añupe Barrientos se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Mamento de San Elias", con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Iquitos a 25 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con el terreno Santa Isabel de don Teodosio Añupe y Colindancia por el Este, con el terreno San Elias de don Elias Añupe y por el Oeste, con una chácara de don Felipe Vasquez.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p2.—127 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña María Vasquez Romaña se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PLEBISCITO" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región central de la margen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte; por el Sur, por el Este; y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v 30p3—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Doña Joaquin Dantas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Desierto de Sacarita de Pedro Arce" con una extensión de Una hectáreas ubicado en la región interior de la márgen derecha del río Ucayali distrito de Emilio San Martín, a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte: con el lote ocupado por Juan Tuesta por el Sur, con el ocupado por N. Lomas, por el Este, con la sacarita o quebrada "Iteria" yel Oeste, con terrenos bajos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 diciembre de 1925.

Amadeo Guevara

v30p16—53 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pisedo N. por don Josimas Pinedo Alamora se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Confianza", con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del Yanaya para afluente del Apa yacu que desemboca en la márgen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 35 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte, terrenos baldíos, por el Sur, con terreno que solicita don Feli Diaz y por el Este, cabo Shahuinto y terreno de José Diaz y por el Oeste, con terreno que solicita doña Elisa Pinedo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925.

Amadeo Guevara.

v30p8—117 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo Noriega, por don Felipe N. Pinedo Ramos se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Nueva Alianza" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre el riachuelo Apacuchi, márgen izquierda del río Amazonas, distancia de 25 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p8—118 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo, N. por doña Braulia Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en el Yana yacu afluente del riachuelo Apacuchi, que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Pevas a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos pantanosos y baldíos por el Sur, con el riachuelo Yanayacu por el Este, con el yana yacu y por el Oeste, con el riachuelo Yanayacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p8—119 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo N. por don Nicomedes Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "América" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado entre Atun Cocha del riachuelo Yanayacu y el Sábado Yacu afluente amb s del Apayacu que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos baldíos, por el Este con terrenos baldíos, y por el Oeste con Atun Cocha del Yanaya yacu y por el Oeste con terrenos del Sábado Yacu.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v30p8—120 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Felipe N. Pinedo Noriega por doña Elisa Pinedo Rivas se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Alturas de San Felipe" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la región interior del Yana yacu que desemboca en la margen izquierda del río Amazonas distrito de Pevas a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos por el Sur Cabo Shahuinto y terreno de José Diaz y por el Este, cabo Shahuinto y por el Oeste, con terreno que solicita doña Elisa Pinedo y por el Oeste terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara.

v30p8—121 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Don Carlos Inuma ha presentado ante la fe de oficialidad el expediente que ha iniciado don Simón Romuyna solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado „Reseate" con 5 hectáreas de extensión, situa en la margen izquierda del río Amazonas por estar comprendido en su terreno cuando hace este denuncio.

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de veinte días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 17 de Diciembre de 1925

Amadeo Guevara

15p11—93 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Raymundo Rodriguez se ha presentado en esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Codicia" con 15 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Ucayali, por estar comprendido en los terrenos de «Puerto Soledad».

Admitida la oposición, el Sr. Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de veinte días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 16 de diciembre de 1925

Amadeo Guevara

v15p10—100 Jefe de la sección

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produzcu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla 20 centavos		
Cruz Roja ,,	,,	25 ,,
Federación ,,	,,	30 ,,
EXTRAS ,,	,,	30 ,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Precios Reducidos

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

COMISIONES y CONSIGNACIONES

Linea de navegación permanente a los ríos Napo, Ucayali y Yavary.

Stock permanente de mercaderias Brasileras,Europeas y Norte Americanas

COMPRA: BALATA, GOMA ELASTICA, ALGODON, CHICLE Y TAGUA a los mayores precios de plaza.

Dirección telegráfica "AZERRAD"

Códigos A. B. C. 5a. Edición [Mayscal] y Ribeiro

Casilla de Correo No. 121

Iquitos-Perú

Commercial Bank of Spanish America, Ltd.

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED,

Desde el 1o de noviembre de 1925, ABONAMOS INTERESES EN CUENTA CORRIENTE al TIPO de 2% anual

Sobre depositos a 3 meses de plazo 3% anual
,, ,, ,, 6 ,, ,, 4% ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,, 6% ,,
,, plazo indefinido, con derecho de retirarse con un mes de aviso anticipado, después de 6 meses 5%

GIRAMOS SOBRE LIMA:

TELEGRAFICAMENTE 3/4 % de comisión
POR CHEQUES 1/4 % ,,

Se hace toda clase de operaciones bancarias



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de Agentes de Lloyd's London

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vaporos del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagl. Melendez O.—1ª de Putumayo Nº 28